Iberia, Hispania, Spania

Una mirada desde Ilici

Producción y organización

Caja de Ahorros del Mediterráneo. Obras Sociales

Comisarios

Mauro S. Hernández Pérez
Lorenzo Abad Casal

Colaboración en la exposición

Mercedes Tendero Porras
Juan M. Abascol Palozón
Alejandro Ramos Molina

Textos del catálogo

Albert Ribera Lacomba
Alberto Lorrio Alvarado
Alejandro Ramos Molina
Alicia Fernández Díaz
Carmen Aranegui Gascó
Concepción Papí Rades
Feliciana Sala Sellés
Gabriel Lara Vives
Ignacio Grau Mira
Jaime Molina Vidal
Jesús Moratalla Jávega
José M. Noguera Celdrán
Juan M. Abascal Palazón
Julia Sarabia Bautista
Lorenzo Abad Casal
Mª Dolores Sánchez de Prado
Mauro Hernández Pérez
Mercedes Tendera Porras
Pere Pau Ripollés Alegre
Rafael Ramos Fernández
Rafael Ramos Molina
Roberto Lorenzo Pérez de San Román
Sebastián Ramallo Asencio
Sonia Gutiérrez Lloret
Trinidad Tortosa Rocamora

Imagen y diseño

Víctor del Castillo
Ideogramo GC

Fotografías e ilustraciones

Albert Ribera Lacombo
Antanio Guilabert Mas
Archivo SIAM (Servicio de Investigación Arqueológico Municipal, Valencia)
Archivo SIP (Servicio de Investigación Prehistórica de la Diputación Provincial de Valencia)
Equipo Tolmo de Minateda
Fundación Universitaria de Investigación Arqueológica La Alcudia de Elche
Juan M. Abascal Palazón
Lorenzo Abad Casal
Mauro S. Hernández Pérez
Gabinete de Antigüedades de la Reol Academia de la Historia
Museo Arqueológico Alejandro Ramos Falqués de Elche
Museo Arqueológico de Murcia
Museo Arqueológico Municipal de Cartagena
Museo Arqueológico Municipal de Villajoyosa
Museo Arqueológico Nocional, Madrid
Museo Arqueológico Provincial de Alicante (MARQ)
Museo Arqueológico y Marítimo de Santa Pola
Museo de Albacete
Museo de Arte Ibérico El Cigarralejo de Mula
Museo Monográfico de La Alcudia
Museo Municipal Jerónimo Molina de Jumilla
Museu Arqueològic Municipal Camil Visedo Moltó de Alcoy
Museu d'Arqueologia de Catalunya
Museu de Prehistòria i de les Cultures de València

Impresión del catálogo

HURPOGRAF, S.L.

ISBN: 84-688-9911-9

Depósito Legal: A-946-2004

CREATIVE COMMONS

© Textos y diseño: autores
© Imágenes: autores y propietarios
© Edición: Caja de Ahorros del Mediterráneo

Gabinete de Antigüedades de la Real Academia de la Historia
Museo Arqueológico Alejandro Ramos Folqués de Elche
Museo Arqueológico de Murcia
Museo Arqueológico Municipal de Cartagena
Museo Arqueológico Municipol de Villajoyoso
Museo Arqueológico Nacional, Madrid
Museo Arqueológico Provincial de Alicante (MARQ)
Museo Arqueológico y Marítimo de Santa Polo
Museo de Albacete
Museo de Arte Ibérico El Cigarralejo de Mula
Museo Monográfico de La Alcudia
Museo Municipal Jerónimo Molina de Jumilla
Museu Arqueològic Municipal Camil Visedo Moltó de Alcoy
Museu d'Arqueologia de Catalunya
Museu de Prehistòria i de les Cultures de València
Colección Ramos, Elche

Iberia, Hispania, Spania

Una mirada desde Ilici

LA ALCUDIA
FUNDACIÓ UNIVERSITÀRIA
D'INVESTIGACIÓ ARQUEOLÒGICA
FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE
INVESTIGACIÓN ARQUEOLÓGICA

CAM Caja de Ahorros del Mediterráneo

OBRAS SOCIALES

Las ciudades, símbolo de las civilizaciones, se construyen sobre las ruinas de otras anteriores, cuyos restos duermen guardando pacientemente eslabones de una historia que es origen y consecuencia del mundo en que hoy vivimos.

Parte de la impronta que esa historia ha dejado en las diferentes culturas que florecieron en los territorios de la península Ibérica bañados por el Mediterráneo, constituye la esencia de la exposición que me complace presentar. Un período histórico en el que los pueblos asentados en sus costas fueron sus más destacados protagonistas.

Nadie duda a día de hoy de la importancia de ese territorio, localizado en los límites del mundo conocido, al que los griegos dieron el nombre de *Iberia*, cuna de una de las más grandes culturas mediterráneas de la antigüedad, cual es la ibérica, que alconzó altas cotas de creatividad, y en cuyo seno acaecieron las primeras manifestaciones de un mundo con una sociedad, una economía, un urbanismo y un arte bien organizados y de extraordinaria creatividad.

Esa *Iberia* que en las postrimerías del siglo III a.C. fue marco del enfrentamiento entre Roma y Carthago, las dos civilizacianes más poderosas del momenta, por la hegemonía del Mediterránea. Pugna en la cual se evidenció la valentía y capacidad de los guerreras iberos, pero que terminó con la adaptación de su mundo y su cultura a la de los conquistadores ramanas. Así, tras haberse convertida en un inmenso campo de batalla donde se decidió el destino del mundo conacido, *Iberia* se transformó en época de la República tardía en una de las más florecientes provincias del Estado romano: *Hispania.*

Tras una floreciente historia de varios siglos, en que las provincias hispanas llegaron a transformarse en motar y cuna de provisión de grandes estadistas del Imperio romana, nuevos avatares históricos desgajaron la unidad imperial y transformaron la franja costera del sureste y mediodía de la otrora *Hispania* romana en la *Spania* bizantina, una nueva transformación que finalizará con la invasión musulmana.

La ciudad de *Ilici* en su condición de capital de la Contestania ibérica, de colonia romana y de sede episcopal visigoda se convierte en referencia ineludible para el análisis del devenir histórico del Sureste peninsular, tanto por su privilegiada situación geográfica, como por su conexión vía marítima y terrestre

con las principales rutas del comercio internacional de cada época. En este sentido, con una mirada desde *Ilici* bien puede abarcarse el estudio y comprensión de un milenio de Historia.

Dicha secuencia histórica se nos sugiere con claridad y acierto en el título de esta exposición: *"Iberia, Hispania, Spania. Una mirada desde Ilici"*. Enunciado que clarifica su objetivo, trasciende la mera muestra estética y ordenada de restos de culturas diferentes, e invita a la reflexión y el conocimiento de un período histórico oscuro y remoto, del que, gracias al esfuerzo de numerosos investigadores, tenemos cada vez un mayor conocimiento.

Esta espléndido exposición no hubiero podido convertirse en realidod sin la colaboración entre aquellos Comunidades Autónomas que conservan muchos de los valiosos testimonios de aquellas épocas, sin el esfuerzo y entusiasmo de sus comisarios y organizadores, así como sin el siempre generoso potrocinio de la Caja de Ahorros del Mediterróneo. Gracias a todos ellos por esta iniciotivo que nos ocerca un poco más a nuestro pasodo y al conocimiento de las inquietudes y formos de vida de aquellos que han precedido en el devenir de la Historia.

RAMÓN LUIS VALCÁRCEL SISO
Presidente de la Región de Murcia

En el tiempo que media entre los años 500 antes y 500 después de nuestra ero se desorrolló en la fachoda orientol de lo Península Ibérica un proceso ininterrumpido de transformación cultural, a partir de unos núcleas ibéricos que llegaron o alcanzar importontes logros y cuyos contactos con elementos púnicos, griegos e itálicos facilitaron su pronta incorporación al ámbito cultural romano.

Lo expansión del cristianismo y la presencia visigoda, junto con episodios coyunturales como un corto período de dominio bizontino, marcaron luego la pauta de un periodo tardoantiguo especialmente rico e interesante.

Iberia, Hispania, Spania, denominaciones con las que se conoció sucesivamente a nuestro península, pretende ser una mirada reflexivo sobre este proceso a través de algunos de sus elementos más significotivos. Se organiza a portir de *Ilici*, destacado ciudad ibérica, colonia romona, obispado visigodo y hoy en día importante núcleo cívico y una de los raíces de lo actuol Coja de Ahorros del Mediterráneo. Pero incorpora también materioles y vestigios de diversa procedencio y significado, que la convierten en una ocosión excepcionol para contemplor un modelo de pluriculturalidad que se desorrolla o lo largo de todo un milenio.

Deseamos agradecer a los Museos Arqueológicos: Nacional, Provincial de Alicante, Cataluña, Camil Visedo de Alcoy, Murcia, Municipal de Cartageno, Municipal de Villojoyoso y Alejandro Ramos Folqués de Elche; a los de Albacete, de Prehistòria i de les Cultures de Valencia, de Arte Ibérico de El Cigarralejo de Mulo, Municipal Jerónimo Molino de Jumilla, Arqueológico y Marítimo de Santa Pola; al Gobinete de Antigüedades de la Real Academia de la Historia, a los dueños de colecciones privadas, y especialmente a la Fundación Universitaria de Investigación Arqueológica La Alcudia de Elche y a su Museo Monográfico, la colaboración prestada en este proyecto.

FRANCISCO JAVIER GUILLAMÓN ÁLVAREZ
Presidente del Consejo Territorial en Murcia de la Caja de Ahorros del Mediterráneo

ÍNDICE

13 ¿CUÁNDO TUVO PRINCIPIO ÉSTA?
La ocupación prehistórica de *Ilici* y de su entorno
Mauro S. Hernández Pérez

25 IBERIA
Carmen Aranegui Gascó

31 HISPANIA
Interacción y aculturación romanas en las provincias del extremo occidente
Sebastián Ramallo Asencio

57 SPANIA
Albert V. Ribera i Lacomba

69 LA ALCUDIA IBÉRICA
En busca de la ciudad perdida
Lorenzo Abad Casal

79 COLONIA *IULIA ILICI AUGUSTA*
Juan Manuel Abascal

95 *ILICI* EN LA ANTIGÜEDAD TARDÍA
La ciudad evanescente
Sonia Gutiérrez Lloret

111 EL PAISAJE ANTIGUO
Ignacio Grau Mira
Jesús Moratalla Jávega

119 EL CAMPO Y LA AGRICULTURA
Ignacio Grau Mira
Jesús Moratalla Jávega

125 URBANISMO
Mercedes Tendero Porras
Gabriel Lara Vives

133 LA ESCULTURA IBÉRICA DE LA ALCUDIA
Rafael Ramos Fernández
Alejandro Ramos Molina

145 LA ESCULTURA ROMANA DE LA *COLONIA IULIA ILICI AUGUSTA*
Una aproximación arqueológica
José Miguel Noguera Celdrán

155 EL ARMAMENTO
Alberto J. Lorrio

167 LOS PROGRAMAS ORNAMENTALES
Pintura y Mosaico
Alicia Fernández Díaz

175 DE ICONOGRAFÍA VASCULAR IBÉRICA
Trinidad Tortosa Rocamora

181 LAS CERÁMICAS
Feliciana Sala Sellés

189 COMERCIO Y RELACIONES PORTUARIAS EN EL TERRITORIO DE *ILICI*
Jaime Molina Vidal

197 LA MONEDA EN *ILICI*
Pere P. Ripollès

207 LA ARQUITECTURA ORNAMENTAL
Julia Sarabia Bautista

213 EL VIDRIO EN *ILICI*
La funcionalidad del objeto
Mª Dolores Sánchez de Prado

223 LA BASÍLICA CRISTIANA DE *ILICI*
Roberto Lorenzo de San Román

231 LOS OBJETOS METÁLICOS
Mercedes Tendero Porras
Gabriel Lara Vives

241 HISTORIA DE LA ALCUDIA
Rafael Ramos Fernández
Alejandro Ramos Molina

249 LOS MUSEOS Y LAS COLECCIONES DE LA ALCUDIA EN ELCHE
Rafael Ramos Fernández
Alejandro Ramos Molina

257 LAS COLECCIONES DE LA ALCUDIA EN EL MUSEO ARQUEOLÓGICO NACIONAL
Concepción Papí Rodes

265 LA RECUPERACIÓN DEL PATRIMONIO
Rafael Ramos Molina

273 CATÁLOGO DE PIEZAS EXPUESTAS

293 BIBLIOGRAFÍA

¿Cuándo tuvo principio ésta?

La ocupación prehistórica de *Ilici* y de su entorno

Mauro S. Hernández Pérez*

"¿Qué gentes fueron las primeras que vinieron á armar sus chozas sobre su suelo, estacionándose en él, para dar el ser á un nuevo pueblo, animación y vida á una comarca, en cuya tierra yace mezclado el polvo de sus restos?

Aureliano Ibarra y Manzoni

Estas preguntas, incluida la de propio título, revela la preocupación de Aureliano Ibarra y Manzoni (Alicante 1834 – Elche 1890) por documentar los orígenes de *Ilici*. Con "la seguridad de que remonta su existencia á las primeras edades", señala que "los monumentos de mayor valía para nosotros son los que hemos tenido la dicha de hallar, pertenecientes á una época prehistórica, tales como instrumentos primitivos, de los que usó el hombre antes que supiera servirse de los metales para forjarlos". En su conocida y reiteradamente citada *Ilici, su situación y antigüedades* dibuja tres cuchillos sobre láminas de sílex y cinco hachas y azuelas de piedra pulimentada y realiza una

*Área de Prehistoria, Universidad de Alicante

Este trabajo se ha realizado en el marco del proyecto de investigación BHA 2003-0822 *Meseta-Mediterráneo. De la Edad del Bronce a la aparición de la escritura. Tradiciones culturales, intercambios y procesos de transformación*, financiado por la DGICYT del Ministerio de Ciencia y Tecnología y se ha financiado en parte con fondos Feder.

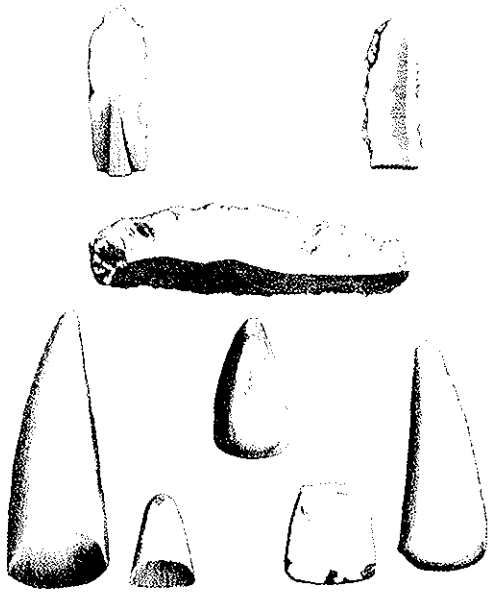

Hachas, azuelas y láminas de sílex de La Alcudia (según A. Ibarra, 1979)

interesante descripción de sus hallazgos "por los compos de Illici" donde "encontró hachas de piedra de diferentes tamaños, de granito, de jaspe otras, dardos ó puntas de flecha, y cuchillos de pedernal, granos, ó cuentas, de diversas piedras y conchas perforados para collares; de la época posterior, á la que pertenecen los anteriores, grandes aros de pendientes de metal, y un grandísimo depósito, según opinión de los inteligentes, de puntas de lanzas, de bronce", para concluir "que, desde los más remotos tiempos, ha estado habitado el suelo objeto de nuestra atención" (Ibarra y Manzoni, 1981, 32–33).

125 años después de la publicación de su extraordinaria obra, la información disponible sobre la ocupación prehistórica de La Alcudia y de su entorno que tanto preocupara a Ibarra es significativamente más abundante, aunque por desgracia continúa siendo incompleto, disperso y, en ocasiones, contradictoria.

De manera reiterada Alejandro Ramos Folqués indicó la presencia de materiales prehistóricos en La Alcudia. Un cierto número, que asocia al Eneolítico y la Edad del Bronce, los recogió en superficie, suponiendo que procedían de la remoción de tierras con ocasión de las excavaciones de Albertini y de Vives, en 1905 y 1923 respectivamente, quienes abrieron zanjas de más de cuatro metros de ancho y otras cuatro de profundidad en varios puntos del yacimiento. Por otra lado, en su propuesta estratigráfica de La Alcudia se refiere a esta ocupación prehistórica, representada por los estratos H y G, el primero asociado al Eneolítico/Bronce y el segundo al periodo preibérico que fecha entre los siglos VII y VI a.C (Ramos Folqués, 1989). Sin duda, la abundancia y complejidad arquitectónica de La Alcudia explica que en muy pocos lugares se hayan alcanzado niveles prehistóricos y, en su caso, su reducido espacio en extensión y potencia. En el sector 5–F, donde la inexistencia de estructuras sólidas de época romana permitió alcanzar la roca virgen, el estrato H, asociado por su excavador a etapas del Bronce Final, tenía una potencia de 41 cm y sus pavimentos, "de tierra pisada, endurecida y muy compacta", se localizaron a 4,52 m de profundidad (Ramos Fernández, 1983a, 172), señalando también la presencia de un foso natural y de restos de fortificaciones de las que se acompaña fotografía de piedras alineadas (Ramos Fernández, 1985, 458). Este problemático estrato H, asociado en ocasiones con materiales del Eneolítico, Bronce Pleno, Bronce Final y Orientalizante –no sabemos si superpuestos, con o sin continuidad, o alterados y revueltos en el momento de la ocupación ibérica–, también se ha detectado en otros puntos del sector septentrional del yacimiento, mientras en los más meridionales la ocupación ibérica más antigua estaba en contacto con lo "roca virgen", "tierra virgen" o "arenas y tierras estériles". Existe, sin embargo, una presencia humana anterior –del Neolítico– en la propia Alcudia, identificada a partir de cerámicas sin contexto arqueológico.

La ocupación de La Alcudia se explica por su excepcional ubicación. Se trata de una colina natural alterada por las sucesivas ocupaciones –de ahí la consideración de "tell"–, de la que se desconocen sus características geomorfológicas, dimensiones, contorno y grado de pendiente originales, situada a poco más de medio kilómetro al W del río Vinalopó y en el centro de una llanura deltaica con abundante agua en las lagunas y zonas encharcadas, cerrada al mar por una cadena de dunas y rodeada por una serie de montañas en las que se abren barrancos/ramblas y el propio río convertidos en vías de comunicación, no siempre fáciles, con el interior o con las tierras del Bajo Segura o el Campo de Alicante. Estos tres espacios –Bajo Segura, Baja Vinalopó y Campo de Alicante, desde Murcia hasta El Compello, al norte de la actual ciudad de Alicante– constituyen una misma unidad fisiográfica

delimitada por las alineaciones Subbéticas –Sierra de Crevillente– y las últimas del Prebético Meridional –sierras Negra y Tabayá– y el mar. Un territorio con una historia compartida desde sus orígenes, abierto a las tierras y culturas del sureste y del interior peninsular.

El poblamiento inicial del Bajo Vinalopó

Las más antiguas evidencias de la presencia humana en las tierras del Bajo Vinalopó, en las que se integron Elche y La Alcudia, corresponden al Paleolítico Superior y se asocian, por tanto, con los primeros hombres anatómicamente modernos que ocuparon el País Valenciano, quienes desde sus lugares de hábitat y campamentos temporales ubicados en puntos estrotégicos de las sierras controlan el movimiento de los animales en las tierras llanas y las pasos interiores. Es el caso de la Sierra de Crevillente, donde se han localizado varios lugares que, al menos desde hace unos 30.000 años, conservan testimonios de estos cazadores y recolectores. Se trata de las cuevas de la Ratlla del Bubo y del Xorret, del abrigo del Castell Vell y del yacimiento de superficie de Les Codolles. De las das últimos, canocidos sála por una reducida colección de materiales líticos recogidos en superficie, su adscripción cultural es necesariamente imprecisa, clasificándose el primera en un genérico Poleolítico Superior y Les Codolles en el Magdaleniense superior final o en el Epipalealítico inicial (Menargues, 1998). También se encuentra representado el Magdaleniense superiar en la Cava del Xarret, dande, asimismo, se constató la presencia de Gravetiense, a juzgar por los materiales líticas recuperados en remacianes y recagidas poco rigurosas (Serna López, 1991).

La Cova de la Ratlla del Bubo es, sin duda, el yacimienta de mayar interés, gracias a las esfuerzos de sus excavadores pese a los reiterados destrozos de las actuaciones clandestinas y la pasteriar dispersión de sus materiales por distintos museos y colecciones particulares. La primera ocupación detectada en la cueva correspande al Gravetiense, aunque na se alcanzó la raca base, de ahí que en ocasiones se ha sugerido un no descartable Paleolítica Media, presente en atras yacimientos relativamente próximos del Media Vinalopó. Lo más canocido de este yacimiento es un hagar formado par un semicírcula de piedras, en cuya interiar, de 28 cm de diámetro, se recogió una gran cantidad de carbones todos de *Juniperus sp* (enebros y/o sabinas), datados mediante C14 en el 17.360 ± 180 B.P., sin calibrar, acorde con las industrias solútreo–gravetiense con las que se asocia. En los alrededores del hogar otros carbones dispersos, posiblemente fruto de anteriores combustiones, pertenecían a pino negral, acebuche, cornicabra, lentisca, fresno, aladierno e, incluso, higuera silvestre, conformando una serie vegetal supramediterránea de los sabinares albares de tendencia continental semiárida o seca, semejante al que en la actualidad se encuentra en zonas del sistema ibérico, cordilleras béticas y zonas de la Meseta. El paisaje de esta Sierra de Crevillente sería en estos momentos el de un bosque más o menos obierto, dominado por enebros/sabinos y pinos, con acebuches, pistachas e higueras en las zonas resguardadas y algunos fresnos en los zonos más húmedas.

A partir de la información actualmente disponible, durante varios milenios estas tierras permanecen deshabitadas, ya que no se han encontrado materiales que puedan asociarse al Epipaleolítico, con la excepción de los recogidos en Les Cadalles que, de todos modos, se situarían a inicios de éste.

Los primeros habitantes de La Alcudia

La acupación inicial de La Alcudia coincide con la aparición de la agricultura y ganadería en el Bajo Vinalopó, ya en momentas postcardiales del Neolítico según atestiguan algunos materiales arqueológicos, tanto de este yacimienta cama de la Cueva de las Arañas del Carabasí, en Santa Pola, acordes con otras ocupaciones neolíticas del Campo de Alicante y Vega Baja del Segura.

En la excavación del sondea 6–B del sector 5F de La Alcudia se descubriá una campleja galería subterránea de épaca ramana de unos 30 metros de desarrollo que comunica el interior de la ciudad con una supuesta pequeña playa de una corriente de agua que al entrar en contacta con el extremo septentrional de la colina se bifurcaría para radearla y unirse de nueva en el atra extrema. Sobre la existencia de este pretendido cauce ha mastrado recientemente J. Moratalla Jávega fundamentadas dudas y, al menas, en el exteriar del lada W, dande se ha sondeada para construir el nuevo Centra de Interpretación de La Alcudia na se han detectado evidencias de este cauce.

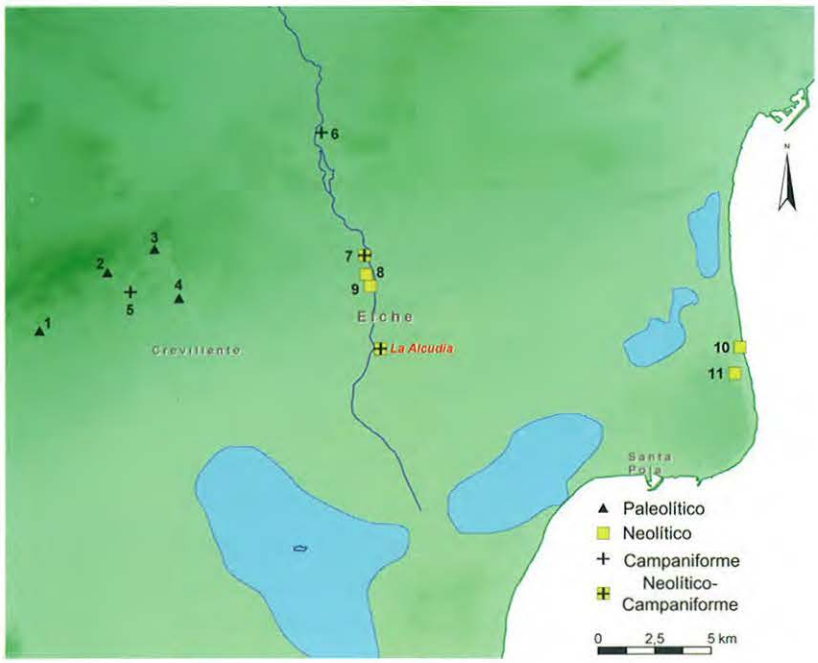

Bajo Vinalopó. Distribución de yacimientos del Paleolítico, Neolítico y Eneolítico (elaboración: G. García Atiénzar)

En el interior de esta construcción subterránea rellena de arenas, relacionadas con crecidas del río, y sin posición estratigráfica se recogieron varios fragmentos cerámicos que se suponen procedentes de un emplazamiento neolítico ubicado en la aludida playa fluvial. La forma del único recipiente reconstruido –una vasija globular con cuello y seis asas de lengüeta, tres verticales y con una perforación en la línea de arranque del cuello y las otras tres, ahora horizontales y con doble perforación, en el cuerpo– y su decoración geométrica, en la que se combinan incisiones e impresiones de instrumento, también presentes en otros fragmentos, permiten situar estos materiales en momentos avanzados del llamado Neolítico I en la secuencia regional valenciana y relacionarlos con otros hallazgos no excesivamente distantes que explican el poblamiento neolítico del Bajo Vinalopo, en el que el propio río se convierte en protagonista. En efecto, desde su cabecera, que conecta a través de varios corredores naturales con los tempranos neolíticos de la cuenca del río Serpis, se puede seguir la progresiva aparición de las cerámicas y, en menor medida, del utillaje lítico, a falta de otros estudios paleoeconómicos, en especial de los cada vez más abundantes restos de fauna, y paleoambientales, a lo largo de la cuenca del río como atestiguan varios yacimientos de la cubeta de Villena y el más próximo de Ledua, en Novelda, del que procede un recipiente cerámico que recuerda por su forma, aunque su decoración incisa e impresa es más compleja, al ejemplar de La Alcudia.

Otro referente reiteradamente citado para el Neolítico del Bajo Vinalopó es la Cueva de las Arañas del Carabasí, en Santa Pola, ubicada en la margen derecha de uno de los pequeños barrancos que rompen la ladera de la llamada Sierra de Santa Pola y se pierden en la plataforma costera que se continúa hasta la Playa del Carabasí, ya en el término municipal de Elche. En las remociones realizadas en el interior de la cueva se recogió un interesante conjunto de materiales arqueológicos compuesto por cerámicas, objetos de sílex y de hueso, adornos sobre valvas de pectúnculo y restos óseos de animales. En una de sus paredes se localizó la pintura de un équido que

Vasija neolítica de La Alcudia

ha sido objeto de varios estudios que la sitúan dentro del ciclo del Arte Levantino (Beltrán, 1995; Ramos Fernández, 1983c). La pieza más antigua de todo el conjunto y que puede relacionarse con la ocupación neolítica de La Alcudia corresponde a los fragmentos de una vasija de tendencia ovoide con pequeño cuello y asa de cinta vertical decorada con incisiones. La punta de flecha, los fragmentos de grandes láminas y la placa tabular con retoque plano cubriente, todas de sílex, pertenecen a un momento posterior, al igual que un plato cerámico. Las dos campañas de excavaciones que realizamos en esta cueva con objeto de contextualizar estos hallazgos resultaron decepcionantes al comprobar que los sedimentos estaban totalmente alterados, mezclándose los escasos restos prehistóricos recuperados con otros recientes, incluso hasta el mismo suelo rocoso de la cueva. Por otro lado, coincidiendo con estas excavaciones los técnicos en el tratamiento del arte rupestre designados por la Dirección General de Patrimonio de la Generalitat Valenciana, después de un detenido análisis y limpieza de las paredes, no pudieron localizar la pintura por lo que resulta difícil precisar su estilo y cronología, que por similar composición entre unas manchas de pintura en la roca situada bajo la pintura y el relleno de las incisiones de la cerámica se considera contemporánea a ésta (Ramos Fernández, 1983b), mientras el équido pintado, según

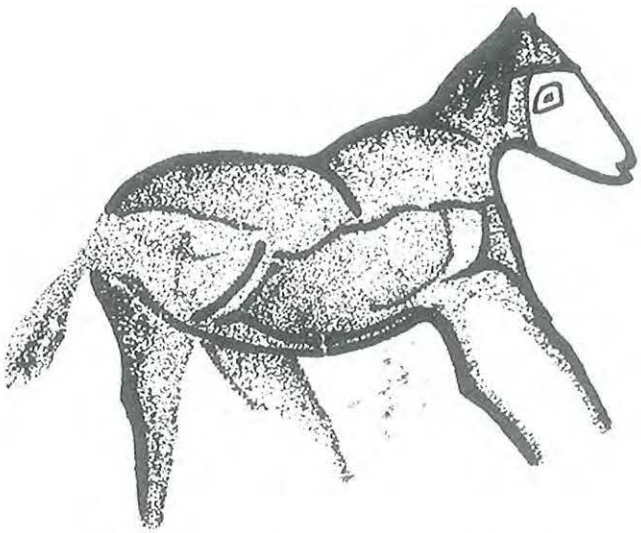

Équido pintado de la Cueva de las Arañas del Carabasí, en Santa Pola
(calco de R. Ramos Fernández)

los calcos publicados, constituye una excepción en el arte prehistórico de todo el Mediterráneo, de ahí que no se incluyeran en los estudios sobre los distintos horizontes artísticos del País Valenciano, ya que, en nuestra opinión, por su propia tipología y convencionalismos en el tratamiento de la cabeza e interior del cuerpo, no pertenece al Arte Levantino, ni tampoco al Arte Esquemático.

Vasija neolítica de la Cueva de las Arañas del Carabasí
(Museo Arqueológico Municipal de Elche)

Estas cerámicas neolíticas de La Alcudia y de la Cueva de las Arañas se pueden relacionar con las recogidas en el yacimiento de superficie de La Bernarda, en Rojales (Soler Díaz y López Padilla, 2000–2001), ya en el Bajo Segura.

Los primeros poblados

En La Alcudia también se citan evidencias de una ocupación del Neolítico Final/Calcolítico–Eneolítico –Neolítico II en la secuencia regional valenciana–, que en sentido amplio se puede fechar en el III milenio a.C.

Alejandro Ramos Folqués señala la presencia de materiales eneolíticos en el Estrato H, además de los recogidos en superficie, entre ellos varias puntas de flecha con retoque plano y grandes láminas de sílex. Tampoco para este momento se pueden precisar las

dimensiones y características de esta ocupación, ya que en el Corte 5F –el mejor conocido para estos momentos prehistóricos– no se detectó su presencia, coincidiendo la ocupación inicial de este lugar con el Bronce Pleno–Bronce Final. No obstante, otros yacimientos próximos ofrecen una información extraordinariamente valiosa, aunque parcial, del poblamiento del III milenio en el Bajo Vinalopó.

El más importante es, sin duda, la Figuera Reona, conocido desde 1900 por Pedro Ibarra que recoge y describe sucesivos hallazgos en sus célebres *Efemérides*. En 1958 Alejandro Ramos Folqués excava 8 cabañas que por su descripción –manchas de tierras oscuras, planta circular de entre 1,20 y 2 m de diámetro y muros de piedra y tierra, que describe como adobe según la interpretación de la época para todos los muros de barro, corresponde a un característico poblado de este momento, del que sorprende la correcta ordenación del espacio con calles y casas alineadas. No así su extensión, que supone de unos 14.000 m², que debería ampliarse para incluir los yacimientos de La Rata y La Reja, próximas al de Figuera Reono, del que en su opinión formaban parte (Ramos Folqués, 1989, 10–17). Aguas arriba, en el nivel más antiguo del Promontori d'Aigua Dolça i Salada, también relacionada con este momento, se excavó un fondo de cobaña de 2,30 m de diámetro y 0,35 m de profundidad con el interior revestido de arcilla y un pavimento, también de arcilla, de 3 cm de grosor (Ramos Fernández, 1981).

Los poblados valencianos conocidos para este momento, objeto de modélicos estudios por Joan Bernabeu y su equipo, se sitúan en tierras bajas y responden a estos estructuras en negativo, en la que hon identificado fosos, cabañas, silos y hogares, dispersas de monera aislada o en grupos varias de ellas, por una gran superficie como ocurre en la cuenca del Serpis, desde Alcoy y Cocentaina, con el extraordinario yacimiento de Les Javades, hasta Muro de Alcoy. Indudablemente se trata de poblacianes que durante varias generaciones viven y frecuentan entornos privilegiados, siempre próximos a ríos y agua cama ocurre en el yacimiento ilicitano, cambian la ubicocián de sus casas, siempre frágiles, y rellenan con desperdicios los agujeras de las anteriores, que quizás aprovecharían para el posterior abana de las campos de cultivo en las que se podrían utilizar aradas tiradas par animales según atestiguan las malformociones óseas de las patos de los bóvidos.

Es muy probable que todos los yacimientos de este momento que jalonan el Vinalopó, entre los que se incluiría La Alcudia, correspondieran a una misma ocupación que, a modo de estratigrafía horizontal, perdurase durante varios siglos del III milenio a.C. según evidencian los mismos tipos de cerámicas y de láminas retocadas y puntas de flecha de sílex, desplazándose los todavío reducidos grupos humanos a lo largo del río en uno y otro sentido donde construían sus casas en ocasiones junto a otras ya derruidas e, incluso, encima de ellas, de ahí la distribución irregular de las manchas de tierras oscuras que evidencian estas construcciones semihundidos, entre las que no existen referencias de fosos, constatadas en otros yacimientos contemporáneos, entre ellos el relativamente próximo –y de reciente excavación– de La Torreta–El Monastil, en Elda.

Más alejado del Vinalopó se encuentra el asentamiento de la Playa del Carabasí, donde el agua, ahora salobre del Clot de Golvany, y el mar, siempre abundante en recursos alimenticios, explican su ubicación, profundamente alterada en la actualidad par acción del viento sobre las dunas costeras sobre las que se asienta. Las materiales arqueológicos –algunos fragmentos cerámicos y de molinos, lascas y laminitas de sílex y placas de arenisca y pizarra– se encuentran dispersos por un área de unos 2.000 m², donde también se han localizada manchas de arenas ahumadas y quemadas (Soler Díaz y López Padilla, 2000–2001).

Por su ubicación y estructuras de hábitat estas pobladas eneolíticos, o lo que es lo mismo del Neolítica II, contrastan con sus contemporáneos del Sureste peninsular, ubicadas en altura, protegidos por escarpes naturales, murallas y torres. Es el casa de Les Mareres, en la Sierra de Crevillente, considerado como el único poblado en altura para este mamento en todo el País Valenciano, aunque la presencia de cerámica campaniforme desde la base de la estratigrafía (González Prats y Ruiz Segura, 1991–1992) sugiera una acupación algo más tardía.

No se han localizada las enterramientos de estas poblaciones eneolíticas que en las tierras valencianas utilizan las cuevas naturales para inhumar las cadáveres de manera colectiva, quizás con la excepción de la tumba excavada a principios del siglo XX en Algorfo, en la Vega Baja del Segura (Soler Díaz, 1995). En el

Bajo Vinalopó la única cueva ocupada en algún momento de este III milenio es la de Las Arañas del Carabasí, en la que, ni entre los materiales de las antiguas remociones ni de las recientes excavaciones, se han recogido huesos humanos. Se trata en este caso de una ocupación marginal, posiblemente relacionada con el poblado próximo.

Los objetos metálicos, utilizados con los de piedra para denominar este periodo, están ausentes en estos yacimientos ilicitanos, lo que por otro lado no resulta extraño al escasear en el resto de yacimientos del País Valenciano y en un elevado porcentaje se reducen a punzones.

Los primeros objetos metálicos

La generalización de la metalurgia, primero de cobre y avanzado el II milenio a.C. de bronce fruto de la aleación del cobre con el estaño, coincide en las tierras valencianas con la aparición de la cerámica campaniforme en el llamado Horizonte Campaniforme de Transición, una etapa identificada en La Alcudia a partir de un pequeño fragmento de pared de un vaso campaniforme inciso y varias puntas de flecha metálicas, seguramente del tipo Palmela por su largo pedúnculo (Ramos Fernández, 1985, 452).

En otros lugares del Bajo Vinalopó también se han constatado cerámicas campaniformes, aunque en algún caso como en la Playa del Carabasí las recientes prospecciones no han confirmado su presencia (Soler Díaz y López Padilla, 2000–2001). No es el caso del Promontori d'Aigua Dolça i Salada, en Elche, y Les Moreres, en Crevillente, sin duda, los yacimientos campaniformes más interesantes de todo el territorio valenciano.

El poblado ilicitano, situado en la margen derecha de un recodo del Vinalopó y a unos 10 metros sobre su cauce, destaca por su elevado número de fragmentos de cerámica campaniforme, 498 de los 4.500 inventariados en los tres estratos identificados en una excavación de 100 m^2. Según su excavador, las formas cerámicas –cuencos y vasijas de perfil en S– se mantienen a lo largo de toda la secuencia estratigráfica, incluso en un primer nivel –estrato C– precampaniforme, al que se asocia un fondo de cabaña referenciado con anterioridad. En los otros dos estratos, sin restos de construcciones, se constató la presencia de cerámicas campaniformes, muy abundantes y de tipo Ciempozuelos en el estrato B y más escasas y de peor calidad en pastas, acabados y decoración, ahora de líneas quebradas paralelas al borde y triángulos invertidos, en el estrato A, asociado a un periodo de Transición a la Edad del Bronce. Sorprende, asimismo, la escasez de fauna –astillas no identificadas y un fragmento de asta de ciervo– y de otros materiales arqueológicos, reducidos a unos pocos fragmentos de cuchillos de sílex en los estratos A y B, conchas perforadas en el estrato B y una azuela de piedra y un punzón metálico en el estrato A (Ramos Fernández, 1981 y 1985; Ruiz Segura, 1990). Ante estas evidencias el poblado ha sido considerado como un lugar especializado en la elaboración de cerámica, hipótesis sugestiva que, por el momento, no puede confirmarse, como tampoco su interesante estratigrafía en el marco actual sobre el campaniforme en las tierras valencianas.

No menor interés presenta el poblado de Les Moreres, en Crevillente, ubicado en este caso en altura y protegido por escarpes naturales y murallas, en el

Excavaciones en el Promontori d'Aigua Dolça i Salada

que el campaniforme –cuatro fragmentos con decoración impresa geométrica y el resto incisos e impresos que sus excavadores relacionan (González Prats y Ruiz Segura, 1991/1992) con los campaniformes más recientes– se asocia a un notable conjunto de objetos metálicos, compuesto de punzones, una punta de Palmela y un pequeño puñal de lengüeta, todos de cobre con una pequeña cantidad de arsénico.

La ausencia de evidencias relacionadas con actividades metalúrgicas en estos poblados –vasijas–hornos, crisales, moldes o escorias– sugiere que los aludidos objetos metálicos se adquirieran mediante intercambios, posiblemente desde el Sureste a juzgar por la presencia de la llamada cerámica simbólica en Les Moreres, para satisfacer las demandas de las nacientes élites que también podrían haber adquirido la propia cerámica, siempre presente en escaso número en estos poblados, con la excepción del Promontori, para el que sería de extraordinario interés canfirmar las actividades alfareras propuestas mediante los correspondientes análisis de pastas cerámicas.

La plena ocupación del territorio

En los inicios del II milenio a.C., según la cronología convencional, se produce un significativo cambio en los patrones de poblomiento de las tierras alicantinas y pragresivamente en el resto del País Valenciano. Coincidiendo con la plena ocupación del territorio susceptible de ser explotado, se abandonan los poblados en el llano para situarse en las laderas y cimos de las montañas, eligiendo lugares estratégicos y de amplia visibilidad sobre el entorno.

En este panorama general, La Alcudia constituye una excepción si se acepta la identificación del Estrato H –o al menos una parte– con el Bronce Pleno, ya sea Bronce Valenciano, como se ha propuesto en ocasiones, ya sea Bronce Argárico, con el que se han identificado otros poblados ilicitanos.

También algunos materiales prehistóricos recogidos en superficie –fragmentos cerámicos, algunos de ellos con mamelones, de pastas poco cuidadas y dientes de hoz sobre sílex– se han adscrito a la Edad del Bronce aunque por el exiguo y pobre registro no puede relacionarse con una u otra cultura y menos aún con una etapa o cronología determinado. Idéntica valoración tienen los materiales publicados del citado Estrato H, asociados a una hipotética ocupación anterior al Bronce Final y periodo Orientalizante. Asimismo, los excavadores del yacimiento señalan la existencia de un foso natural y un muro de piedra que relacionan con la defensa del poblado ante la inestabilidad social que tradicionalmente se asocia a la Edad del Bronce en las tierras valencianas, sobre la que en ocasiones he manifestado algunos reservas.

La excepcionalidad por su situación en llano para un poblado de la Edad del Bronce en La Alcudia remite también al crevillentino yacimiento de Canyada Joana, donde bajo las construcciones romanas se localizó un foso con materiales prehistóricos, entre los cuales se inventarió un pie de copa que se relacionó con el Bronce Argárico (Trelis y Molina, 1999) y posteriormente con momentos campaniformes (Soler Díaz y López Padilla, 2000–2001). A la luz de estos hallazgos no sería aventurado situar los hallazgas de ambos lugares en los inicios de la Edad del Bronce y descartar de este modo la fase campaniforme de La Alcudia, ya que no es raro encontrar "intrusiones" campaniformes en poblados de la Edad del Bronce, aunque también elementos que se consideran "fósiles directores" de ésta, como los dientes de hoz, en yacimientos claramente campaniformes. En el caso de La Alcudia, y a la espera de su canfirmación estratigráfica, cabría pensar una ocupación de los momentos finales de Eneolítico y/o iniciales de la Edad del Bronce, can los que podrían relacionarse el fragmento campaniforme y las puntas de Palmela, no necesariamente superpuesto a otro anterior eneolítica, para abandonarse muy pronto al producirse una redistribución del hábitat en todo el territorio del Bajo Vinalopó y reocuparse de nuevo en el Bronce Final, aunque tampoco podemos precisar si en el mismo punto o en otro lugar del yacimiento, ya que las estratigrafías publicadas no permiten establecer la existencia de varias momentos dentro de la Edad del Bronce.

Los restantes poblados ilicitanos de la Edad del Bronce se sitúan en altura, en cerros protegidos por escarpes naturales y en algún caso por murallas en los puntos más accesibles, siempre en lugares con amplio dominio visual sobre el entorno y las vías de paso entre los diferentes espacios geográficos. El Tabayá, en la sierra del mismo nombre entre Aspe y Elche y, por tanto, entre el Medio y Bajo Vinalopó, es, sin duda, el poblado más importante por situación, tamaño y larga vida, ya que se ocupa de manera interrumpida en los inicios de la Edad del Bronce, con algunas cerámicas que recuerdan las del Estrato A del Promontori, y perdura hasta el Bronce Final. El Tabayá es, incuestionablemente, un yacimiento del Bronce Argárico (Hernández Pérez, 1990), al igual que los restantes yacimientos del Bajo Vinalopó como evidencian algunos elementos culturales, tanto por los enterramientos

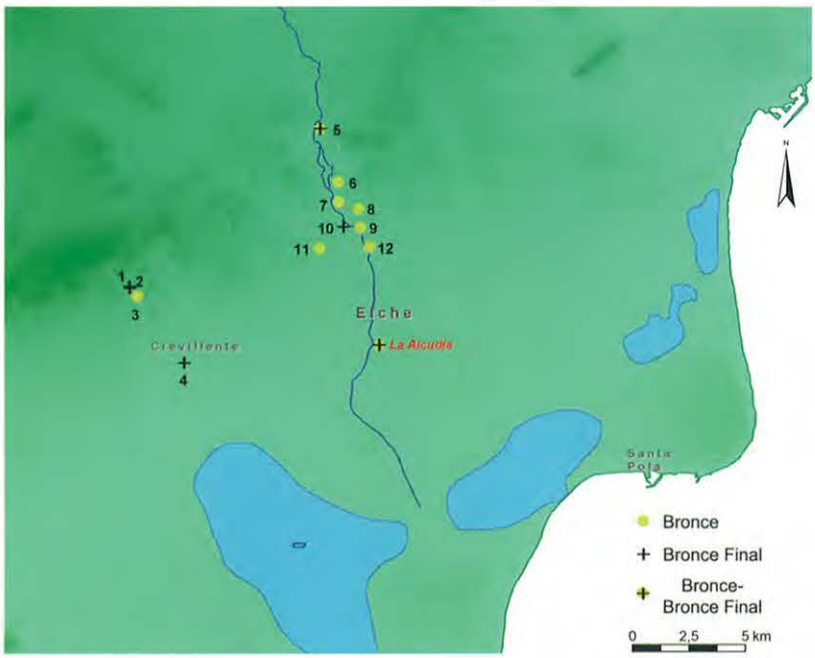

Bajo Vinalopó. Distribución de yacimientos de la Edad del Bronce (elaboración: G. García Atiénzar)

en el interior del poblado –en cista en el Puntal del Búho y Caramoro I, ambos en Elche– como por las copas –Sierra del Búho, Caramoro y Pic de les Moreres, este último en Crevillente–, además del tratamiento y formas de algunas cerámicas. La ausencia de estos indicadores arqueológicos en otros poblados, en los que no se han realizado excavaciones y sólo se conocen los materiales recogidos en superficie, no implica su adscripción al llamado Bronce Valenciano, ya que todo el Bajo Vinalopó, al igual que Vega Baja del Segura y la costa del Campo de Alicante hasta la Illeta dels Banyets de El Campello, debe incluirse dentro del Bronce Argárico (Jover Maestre y López Padilla, 1997).

Entre estos poblados ilicitanos destaca Caramoro I, ubicado en un espolón rocoso sobre la margen izquierda del Vinalopó. Se trata de un pequeño poblado con un complejo sistema defensivo y cinco espacios habitacionales que se interpreta como un fortín en relación con una estratégica ocupación del territorio del Bajo Vinalopó en el que el Tabayá se considera el lugar central (González Prats y Ruiz Segura, 1995). Entre los materiales recuperados en la excavación destacan varios objetos de marfil –botones de perforación en V y colgantes o semibrazaletes con agujeros de suspensión en los extremos–, de metal –punta de Palmela, escoplo y punzones– y, en especial, una abundante cerámica, entre ellas tres copas, además de los siempre presentes punzones de hueso, los dientes de hoz y los molinos.

De los restantes poblados ilicitanos la información disponible se reduce a su localización y a la descripción y dibujo de algunos materiales recogidos en superficie (Ramos Folqués, 1989; Román Lanjarín, 1978 y 1980; Simón García, 1998) lo que apenas permite una genérica adscripción a la Edad del Bronce, en este caso siempre –insistimos– Argárico.

Del poblado crevillentino del Pic de les Moreres se dispone de una datación absoluta elevada –2.120 ± 140 a.C. en cronología convencional–, obtenida del análisis de huesos en el laboratorio japonés de Gakushuin (González Prats, 1983; Román Lanjarín, 1975). La escasa fiabilidad de este laboratorio y la elevada fecha absoluta para un poblado considerado del Bronce Antiguo, aunque también se ha señalado cerámica campaniforme incisa, aconsejan descartar esta datación, a todas luces inaceptable a pesar de la progresiva elevación de las dataciones absolutas, todavía inéditas, para el origen de la Edad del Bronce en Alicante.

Dientes de hoz de La Alcudia

Enterramiento humano del Puntal de Búho

Ninguno de estos poblados del Bajo Vinalopó perduran en el Bronce Tardío y tampoco surgen otros nuevos en este momento como consecuencia de la reestructuración del territorio que tiene lugar en los tierras alicantinas avanzada la segunda mitad del II milenio a.C. con el abondono de la moyoría de los poblados anteriores y la concentración del hábitat en unos pocos poblados con uno perfecta orgonización del espacio interno. El curso alto del Vinalopó, con el Cabezo Redondo, se convierte en el centro del Bronce Tardío en las comarcas centro–meridionales valencionas y el curso del río en el camino, en uno y otro sentido, de los productos que sostienen a estas incipientes aristocracias, capaces de acumular el excepcionol conjunto de orfebrería prehistórico del Tesoro de Villena. El Tabayá, desde su altura en el otro extremo, olcanza en este momenta un gran desarrollo y controla los intercambios de los productos que circulan por todo la cuenco del río hosta olcanzor el mor en la Illeta dels Banyets de El Campello. El Bajo Vinalopó queda oislado, de ahí la ausencia de yacimientos del Bronce Tardío.

El final de la Prehistoria

Yo iniciado el I milenio a.C. Lo Alcudia y el Bajo Vinalopó retoman y acrecientan su protagonismo, con hollozgos y materiales que pueden considerorse excepcionoles y, en ocosiones, únicos en nuestros tierras. Unos se relacionan con el Bronce Final –siglos IX–VIII a.C.– y otros con el denominado periodo Orientalizante –siglos VII–VI a.C.–, en el que las influencias mediterráneas impulsan los cambios que darán paso ol origen y posterior desarrollo de la Culturo Ibérica, excepcionolmente representada en La Alcudia. No ocurre así con las dos etapas antes citadas, sabre las que una y otra vez se señola su presencia, tanta en la prapia estratigrafía como en hallazgos descontextuolizados. En efecto, el Estrato H se relacio-

na con el Bronce Final, aunque lo reducido de la superficie excavada y los escasos materiales recuperados –ninguno de ellos significativo, al menos entre los publicados– sólo permita constatar su presencia y la existencia de pavimentos de tierra pisada, endurecida y muy compacta como testimonio de construcciones domésticas de las que se desconocen sus características, al igual que las dimensiones del poblado.

En el mismo Término municipal de Elche existe –o mejor existía al haber sido afectado por la construcción de la autovía Alicante–Murcia– otro poblado del Bronce Final, que sus excavadores consideran de "dimensiones respetables" y fechan entre los siglos IX y VIII a.C., a juzgar por las formas de sus cerámicas, unas de paredes gruesas y superficies descuidadas y otras más finas y de pastas depuradas que relacionan con los Campos de Urnas, y en el caso de un vaso con incrustaciones de botones metálicos con otros meridionales hacia donde también se asemeja el particular sistema constructivo de la muralla, formado por un muro de piedras hincadas con un relleno interior de piedras y cascajos (González Prats y Ruiz Segura, 1992). Se desconocen, en cambio, sus viviendas que en Peña Negra, en la Sierra de Crevillente, presentan para este momento del Bronce Final –aquí denominado PN I– una singular evolución que de simples fondos de cabañas ovales o circulares, pasan a viviendas circulares de estrechas paredes de tapial y posteriormente a otras subrectangulares de gruesos muros de barro sobre zócalo de piedras hincadas, configurando un poblado no inferior a las 30 Ha (González Prats, 1983). También al Bronce Final y con una cronología entre el 780 y el 740 a.C. pertenece una habitación de planta rectangular con ángulos curvos, en cuyo interior se construyó un horno de arcilla para fundir metales –de ahí la denominación de "vivienda metalúrgica" (González Prats, 1992)–, colocándose, además, el cadáver de un recién nacido en una esquina y en el extremo opuesto un pequeño cabritillo decapitado, a modo de depósito de fundación de un espacio que se debió considerar excepcional. Se trata de un taller de metalurgia atlántica –el denominado Horizonte Baiões/Venat– dedicado a la producción de espadas, lanzas, hachas, hoces y agujas (Ruiz–Gálvez Priego, 1990), por lo general de bronce pobre en estaño y poco plomado que utiliza técnicas de fundición no excesivamente complejas (Gómez Ramos, 1999: 111–113) en moldes de arenisca y arcilla. La existencia de esta actividad metalúrgica en Crevillente –también se han encontrado moldes de arenisca en El Bosch (Trelis Martí, 1995)–, asociada en la misma vivienda de Peña Negra a actividades textiles con motivos decorativos semejantes a los sus cerámicas, reivindica el papel de la Sierra de Crevillente y del Bajo Vinalopó, ahora conectado al Bajo Segura, como punto de apoyo estratégico en las rutas entre el Occidente de la Península Ibérica y el Mediterráneo central (Ruiz–Gálvez Priego, 1995, 149–150).

Al mismo tiempo se produce un profundo cambio ideológico con la introducción del rito de la cremación de los cadáveres y la posterior colocación de los huesos quemados en vasijas u hoyos excavados en el suelo que se protegen con piedras y se acompañan de un rico ajuar, entre el que destacan las pulseras de metal y marfil y las cuentas de collar de vidrio, cuya desigual distribución en las tumbas parece responder a su situación social, género y edad de los cadáveres. En el crevillentino de Les Moreres se han excavado 152 enterramientos, aunque 19 no tenían restos humanos –cenotafios–, entre los que se han identificado hombres, mujeres, niños e, incluso, neonatos (González Prats, 2002). De ellos 41 individuos corresponden a la fase I de la necrópolis, fechada entre el 900 y el 750 a.C., en el Horizonte PN I o Bronce Final. La segunda fase de la necrópolis, caracterizada por la presencia de cerámicas fenicias, las fíbulas de doble resorte y los cuchillos afalcatados de hierro, se fecha entre el 750 y 625 a.C., coincidiendo con el denominado Orientalizante.

Urna y tapadera de la necrópolis de Les Moreres, en Crevillente.
Museo Arqueológico Municipal de Crevillente

Tampoco es segura la presencia de materiales orientalizantes en La Alcudia, aunque en ocasiones se ha señalado la presencia de materiales fenicios, entre ellos el borde de un ánfora de pasta rojiza y engobe blanquecino (Aranegui Gascó, 1981: 54) procedente del Estrato H y sin identificación de sector o corte (Ramos Fernández, 1975, 81–82).

Con una imprecisa referencia a los "campos de Ilici", no necesariamente en La Alcudia con el que a menudo se relaciona, señala Aureliano Ibarra el hallazgo de grandes aros de pendientes de metal y un gran depósito de puntas de lanza. Los primeros, hoy perdidos, podrían tratarse de brazaletes de metal, semejantes a los de la necrópolis de Peña Negra. El segundo, depositado al parecer en una espuerta (Ramos Folques, 1953a, 332), estaría formado por más de cincuenta piezas, unas perdidas y las otras depositadas en el museo Municipal de Elche –cinco ejemplares–, otras doce en el Arqueológico Nacional y una en el Provincial de Pamplona. Se trata de las llamadas hachas/lingote que, si bien por su forma recuerda a las hachas de apéndices laterales, son en realidad lingotes metálicos con un valor premonetal. Responden a una producción estandarizada con una gran concentración de hallazgos en el Bajo Vinalopó, ya que al medio centenar de los campos de *Ilici* se suman dos del Tabayá y numerosos ejemplares fragmentados, además de uno completo, de Peña Negra (González Prats, 1985). El tamaño y peso de todos estos ejemplares completos se encuentran alterados en la actualidad por la natural corrosión del metal y por los procesos de limpieza y conservación de algunos de ellos (Simón García, 1998). Los ejemplares de *Ilici* y Tabayá se encuentran descontextualizados, mientras los de Peña Negra se asocian a la fase Orientalizante –PN II–, aunque es posible que un ejemplar pertenezca al Bronce Final –PN I– (González Prats, 1985, 98). De cualquier manera todos deben relacionarse con los nuevos tiempos que se avecinan sobre nuestras tierras, cuando los fenicios y los indígenas entran en contacto iniciando un proceso de cambio cultural que desembocará en la cultura ibérica.

Hachas-lingote de los alrededores de La Alcudia. Museo Arqueológico Municipal de Elche

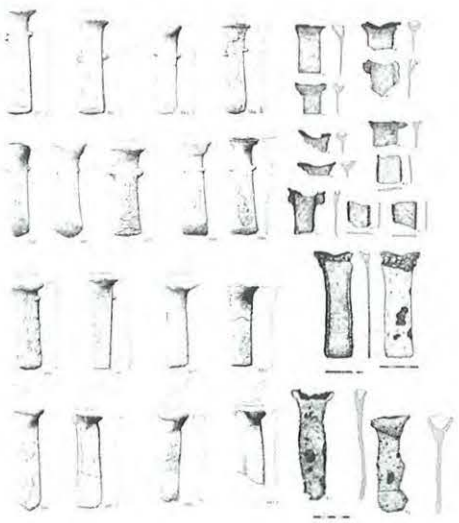

Hachas-lingote de Peña Negra, Tabayá y La Alcudia. Museo Arqueológico Municipal de Elche, según José L. Simón

IBERIA

CARMEN ARANEGUI GASCÓ*

LOS CONFINES DE LA *OIKOUMÉNE*

Iberia es un término de etimología y significado inciertos que hace su aparición en las fuentes griegas del s. VI a.C. para designar los países que se consideraban situados en los extremos del mundo. Hay, así, una Iberia póntica en el nordeste del mundo griego, correspondiente al área caucásica (Estrabón II, 5–12; 9), y otra Iberia extremo–occidental (Estrabón III, 4–19) (Domínguez Monedero, 1983, 203–224), más distante de Grecia, que, con el paso del tiempo, prevaleció puesto que la primera cambió su primitivo nombre por el de los pueblos bárbaros que ocupaban aquella región de Europa, de entre los que destacaron los escitas. Sin embargo el territorio del límite occidental, sus ríos y sus pueblos quedaron aglutinados en las fuentes clásicas con el nombre de Iberia o con el calificativo de ibero–ibérico incluso en época romana.

Es probable que si el legado histórico fenicio hubiera pasado en mayor medida a Grecia la descripción de

*Área de Arqueología. Universidad de Valencia

la fachada atlántica del Mediterráneo hubiera respondido antes entre los griegos a su verdadera geomorfología, porque los navegantes tirios la habían frecuentado desde el s. IX a.C. Pero dado que no fue así, el Atlántico quedó fuera de la representación del mundo e, ineludiblemente, la geografía erudita de la Iberia de poniente discurrió para la tradición griego en paralelo a los conocimientos que se fueron generando con el paso del tiempo, de modo que, dependiendo de las etapas, la noción de Iberia fue cambiando de contenido. El saber clásico ignoró durante siglos que la cuenca occidental del Mediterráneo lindaba con una península bañada también por el Océano, pues aunque se atribuye a los eubeos la mención más antigua del Estrecho de Gibraltar, occidente que aparece como el paso de *Briareos* –y tal personaje es euboico– (Gras, 1992, 27–44), ese antecedente quedó olvidado cuando este extremo del mundo se convirtió en un espacio descubierto por Heracles (Bonnet, Jourdain–Annequin, eds., 1992; Cabrero, Sánchez, coords., 2000) tras cuyas *columnas* se sospechaba un paisaje mítico, impreciso y amenazador que constituía el fin del mundo y que se dividía entre el legendario Reino atlántico de Tartessos y la Iberia mediterránea (Asclepíades III, 4,19) que Polibio, a mediados del s. II a.C., situó al este de las *columnas de Hércules* (Polyb. III, 37). Pero a finales del s. VI a.C. Hecateo de Mileto, en su descripción de la tierra, desconocía que Iberia fuera una península y sólo cuando se divulgó casi dos siglos más tarde, entre múltiples suspicacias (Estrabón I, 4,3), la aventura de un navegante massalieta llamado *Pytheas* (Fabre, 1975, 25–44) que presumiblemente llegó hasta Islandia circunnavegando la península, como recogió Eratóstenes y consta en Estrabón (Str. I, 4,5), la naturaleza peninsular de Iberia quedó definitivamente asumida.

Poco a poco la acepción geográfica se fue precisando y lo que empezó siendo un confín pasó a ser la vertiente mediterránea de una península y, por extensión, la principal corriente fluvial que desembocaba en ella, el *Hiberus flumen*, localizada en los primeros derrateros en la Ría de Huelva (*Ora Marítima* 248–255), que las fuentes romanas situaron con más propiedad en el río Ebro. Pero esa progresiva adecuación a la ecología peninsular no evitó que la lejanía de Iberia con respecto a los centros de la civilización antigua llevara implícito el desconocimiento de esta parte del mundo, no sólo en el aspecto físico sino, sobre todo, en el aspecto humano.

La valoración de las posibilidades de relación de la península Ibérica tanto con el continente africano como con los países atlánticos, el estímulo para entablar contactos por vía marítima derivado de los 5.849 km de costas que rodean su extensa superficie (más de 500.000 km^2), de configuración mucho más maciza que el resto de las penínsulas mediterráneas, y la repercusión que todo ello tuvo ya en la antigüedad sobre la historia socio–política de Iberia, sólo se han puesto de manifiesto gracias a la arqueología que ha sabido apreciar la combinación de factores proclives al aislamiento (peninsularidad, excentricidad geográfica) con las que propician la relación, de entre los que fue y ha sido siempre fundamental, sin duda, la vinculación al mar latina.

El Etnónimo

Hoy sabemos que el largo proceso hacia las sociedades complejas arranca en Occidente, con altibajos, de la Edad del Bronce. Según se desprende de la investigación arqueológica, en el transcurso de la Edad del Bronce el mosaico cultural europeo se hizo más dinámico y se adaptó en mayor medida a las realidades geográficas de los distintos países, si bien sus pobladores permanecieron en el anonimato hasta que los historiadores de época romana citaron sus nombres, a medida de su incorporación a Roma. Hasta la aparición de los textos romanos, por tanto, el término Iberia había tenido en las fuentes escritas una acepción locativa, anterior a la aparición de los etnónimos, que, con una implantación regional o comarcal y con una adscripción filológica, propiciaron la combinación de ambos parámetros con los resultados de la arqueología, la epigrafía y la numismática, lo que llevó a distinguir el carácter ibérico de la mayor parte de la vertiente mediterránea, del céltico de los pueblos del centro, norte y oeste de la península, sin marcar, no obstante, una divisoria estática y tajante entre unos y otros, como demuestra el estudio de la cultura material. Al conocerse los etnónimos las sociedades contemporáneas tendieron a reconocer en ellos el origen de su pertenencia.

Si el panorama del Extremo Occidente antiguo cambió de manera decisiva cuando los distintos pueblos periféricos entraron en la historia, fue el talante

nacionalista, romántico y positivista del s. XIX el que desarrolló los posibilidades de modificar la concepción de la historia ontigua o partir de tal identificación yo que, de ocuerdo con lo búsqueda de realidodes nocionoles más próximos que las de carócter universal que sotisficieron a los Ilustrodos, dio contenido cultural a los etnios prerromonas en bueno parte de Europa, incentivando lo investigoción orqueológico sobre los galos en Francio y Bélgica, los etruscos en Itolio, osí como sobre los iberos y los celtíberos en nuestro coso, con debotes o menudo aposionodos y controvertidos.

Espoño perdío entonces los colonios ultromorinas; la *generación del 98* se dolía de uno decodencio que negobo en lo intelectual (Ortego y Gosset, 1922), y por eso anhelaba recuperar una Espoña fuerte, que asociaba mejor a la unidod que a la pluralidod, en contra de lo que pensoban los *heterodoxos* entre los que cobe destacar al Eugenio D'Ors (1881–1954) del *Noucentisme* que fuera secretario del Institut d'Estudis Catalans, tado lo cual influyó en los interpretociones que de Iberia se hicieron no sálo en aquellos momentos sino también en los inmediatamente posteriares.

La *Etnología de la Península Ibérica* de Bosch Gimpera (1932) fue la primera obra científica de referencia que consogró no sólo la pluralidad de los pueblos prerromonos de España deducible de las fuentes clósicas sino también lo diferencia cultural entre los de la vertiente mediterránea y los del interior, buscando un compromiso entre lo puramente geográfico, los datos históricos y lo étnico, con el opoyo complementario de los restos arqueológicos, entonces froncomente escosos. A diferencia de algunos autores de su épocо, Bosch descartó la procedencia exterior de los iberos, sucesores, en su criterio, de poblaciones que juzgó originarias del África sahariana instoladas en el área almeriense desde el Neolítico, y relacionó su eclosión cultural con la colonización foceo-massalieta, en la lógica difusionista helenocéntrica propia de su tiempo, hoy superada.

Sin emborgo la consideración de los iberos como el conjunto de pueblos prerromanos que ocupaban una parte de Espoño, evidente desde la perspectivo arqueológica moderna, tardó mucha en proyectarse hacia otros ámbitos culturales y populares porque la acepción simplemente geográfica y unitaria resulta, inclusa hoy, más habitual, ya que ha sido difundida con más asiduidad. La *Iberi*a de la suite de Albéniz (1883–1919),

Pere Bosch Gimpera. Foto *De Pere Bosch Gimpera i el Museu Arqueológic de Barcelona, 50 aniversari* , Barcelona, 1986

como el término Iberoomérica, hoy en desuso, hacen referencia a lo más profundamente arquetípico de lo culturo de toda lo península. En ese mismo sentido, con la carga ideológico falangisto oñadida, cabe entender la propuesto que condujo al retorno de lo Doma de Elche (Ruiz, Bellón, 2004) desde el Louvre al Museo del Prado en 1941 (Olmos, Tortosa, eds., 1997), aunque en este caso no es anecdótico el origen que se predicaba de los bereberes del norte de Áfrico unido ol de los iberos al valorar la homofonía de ambos términos (Tubino, 1876; Fletcher, 1960, 27–28), argumento que no resiste el más mínimo análisis crítico, puesto que el segundo no es sino la palobra *bárbaros* con que los griegos designaban o quienes hablaban lenguas incomprensibles para ellos, que nado tiene que ver con Iberia, ounque al franquismo le pudiera convenir que coincidieran.

Dependiendo no sála de los sucesivas estados de la cuestión planteadas por la investigación sino también de las cayunturas políticas por las que atravesó España en el s. XX, el concepto Iberia/iberos se via instrumen-

Mapa con la distribución de los principales pueblos ibéricos

talizado política y académicamente, sin que sea ajena a esa instrumentalización el régimen franquista que, aunque resulte ahora pintoresco, consiguió escindir a los arqueólogos a propósito del significado del término que nos ocupa.

Así se aprecia en una serie de publicaciones editadas hacia los años cuarenta, reflejo de la ideología de sus autores. Martínez Santa-Olalla (1941) propugnó la unificación étnica de España debida a los celtas, considerando que el calificativo ibérico era una simple alusión a la *facies* cultural mediterránea de los que estuvieron en contacto con las colonizaciones fenicia y griega. En el pequeño manual con el que Almagro se introdujo en la Universidad de Barcelona (Almagro, 1941), en la plaza del exiliado Bosch Gimpera, se observa la misma línea argumental, sin que aparezca en su obra un solo apartado dedicado a la cultura ibérica, de modo que sólo *Los pueblos de España* de Caro Baroja (1946) proporcionaba en aquellos momentos una visión más ponderada y diversificada de las culturas peninsulares desde un enfoque, sin embargo, no estrictamente arqueológico sino, sobre todo, antropológico y folklórico, hasta que Maluquer de Motes (1954, 305–370) incluyó sorprendentemente en la *Historia de España* dirigida por Menéndez Pidal el capítulo correspondiente a los pueblos de España, acorde en su contenido con un mosaico plural en coherencia con la propuesta de Bosch a quien, sin embargo, el director de la obra criticó ásperamente en el prólogo de la misma al tiempo que defendía sin fisuras el unitarismo histórico como el valor de la esencia de España (Menéndez Pidal, 1952–1954, LXVIII).

Paralelamente se iban haciendo excavaciones y estudios ibéricos en el País Valenciano, Murcia y Albacete, principalmente, que contribuían a ampliar la carta arqueológica y a formular teorías sobre sus materiales, su origen y su cronología; por eso se entiende la vehemente reacción de Fletcher (1949, 168–178) fren-

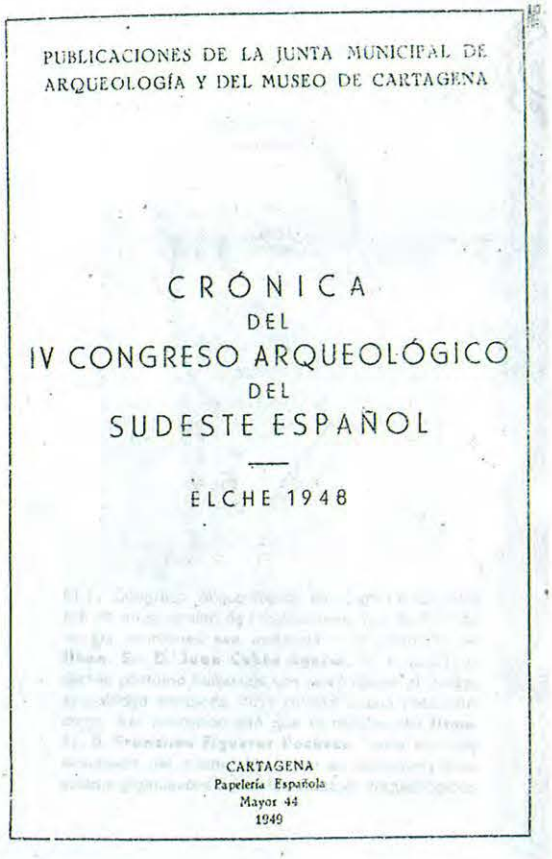
PUBLICACIONES DE LA JUNTA MUNICIPAL DE ARQUEOLOGÍA Y DEL MUSEO DE CARTAGENA

CRÓNICA
DEL
IV CONGRESO ARQUEOLÓGICO
DEL
SUDESTE ESPAÑOL

ELCHE 1948

CARTAGENA
Papelería Española
Mayor 44
1949

Portada de las actas del IV Congreso Arqueológico del Sudeste Español

te al panceltismo así como la tensión que se fue generando en los Congresos Arqueológicos del Sureste (1946–1950) instituidos por el profesor Beltrán Martínez para adecuar la arqueología española a parámetros modernos. Su última convocatoria tuvo lugar en Alcoi y fue escenario de un violento enfrentamiento entre iberistas (Fletcher 1951, 119–127) y celtistas que concluyó con la participación de los congresistas, en bandos opuestos, en *la entrada* de las fiestas de Sant Jordi de 1950.

Pese a todas estas dificultades se puede afirmar que a mediados del s. XX los iberos alcanzaron un reconocimiento como pueblo, resultado de una interpretación de las fuentes clásicas que, filtrada por la documentación arqueológica, epigráfica y numismática, apoyaba su implantación en la vertiente mediterránea de la península Ibérica. La inclusión de *The Iberians* en la colección Ancient Peoples and Places de la editorial Thames and Hudson (Arribas, 1982), es un ejemplo de la tardanza con que una conclusión de la investigación orientada a documentar la existencia de un pueblo antiguo se divulgó entre el gran público aunque, finalmente, los iberos alcanzaron con esta edición su puesto en el marco de la antigüedad.

La Cultura

La primera publicación de difusión internacional sobre la cultura de los iberos había aparecido mucho antes, entre 1903 y 1904, firmada por Pierre Paris (1859–1931). Pero este hispanista nacido en Rodez tituló su trabajo *Essai sur l'Art et l'Industrie de l'Espagne primitive*, obviando intencionadamente el término ibero o ibérico, seguramente porque, pese al atractivo que sobre él ejercía la España de la cultura ibérica, los lectores que esperaba atraer con sus estudios y los fines que perseguía con los mismos –Paris fue el fundador de la Casa de Velázquez, sede española de los hispanistas franceses, y valedor en Francia del interés de los estudios ibéricos– no hubieran aceptado de buen grado a los iberos como protagonistas de una cultura de la antigüedad. En la mentalidad de la época podía

Pierre Paris, su hijo y Arthur Engels.
Foto Arxius Blanc, *De Els Ibers, Princeps d'Occident*, Barcelona, 1998

admitirse que hubiera manifestaciones tecnológicas e incluso artísticas entre los iberos por efecto de sus contactos externos, como un apéndice de las culturas que las habían suscitado, según la expresión de Camille Jullian cuando escribió a propósito de la Dama de Elche: *"Si la tête d'Elche est une œuvre hellénistique d'entre 500 et 450, elle ne peut être due qu'à un métèque phocéen demeuré en terre barbare, enfant perdu de la Ionie vaincue"* (Jullian, 1903, 101–111), pero la capacidad de crear un fenómeno cultural estaba restringida entonces a los centros hegemónicos, adjudicándose excepcionalmente a algunas instancias periféricas la capacidad de producir una *cultura arqueológica*: hacer cerámica, tejer, trabajar metales, y, en suma, desarrollar un trabajo artesanal.

Por eso los capítulos de la cultura ibérica más difíciles de solucionar han sido los relativos a sus manifestaciones artísticas, en parte por la tendencia a atribuirlas a culturas superiores, desde la errónea influencia micénica sobre la cerámica pintada hasta la tendenciosa calificación jonio–ibérica de algunas de las esculturas, y, en parte, por los deslices en que incurrió la propia investigación española, cuando, por ejemplo, Rada y Delgado (1875) confundió a la investigación internacional a propósito de las piezas atribuidas al Cerro de los Santos (Montealegre del Castillo) que no reconoció parcialmente como falsificaciones; o cuando García y Bellido (1943) dató la emblemática Dama de Elche en época romana.

Y esta situación ha requerido mucho tiempo para que la acepción cultural de Iberia se modificase, a lo que han contribuido fundamentalmente los hallazgos arqueológicos contextualizados, desde la Dama de Baza, al conjunto escultórico de El Pajarillo (Huelma). El reconocimiento de una cultura ibérica con una dinámica autónoma, con un imaginario propio y con un sistema socio–político específico no se asume hasta el final de los años setenta del s. XX y, aun después de ese momento, el descubrimiento de hallazgos extraordinarios, principalmente los grupos escultóricos, como los del Cerrillo Blanco de Porcuna (Jaén), o bien los monumentos funerarios, como la torre de Pozo Moro (Chinchilla), ha vuelto a abrir la puerta del difusionismo para los arqueólogos que la siguen considerando necesaria para su comprensión. Ciertamente la cultura ibérica es en buena medida el resultado de una secular apertura hacia el exterior, pero al darle categoría de cultura, depositamos en su sociedad las capacidades e iniciativas necesarias para activar los dispositivos que conforman un sistema cultural, ya sean materiales o inmateriales, económicos o simbólicos (AA.VV., 1997).

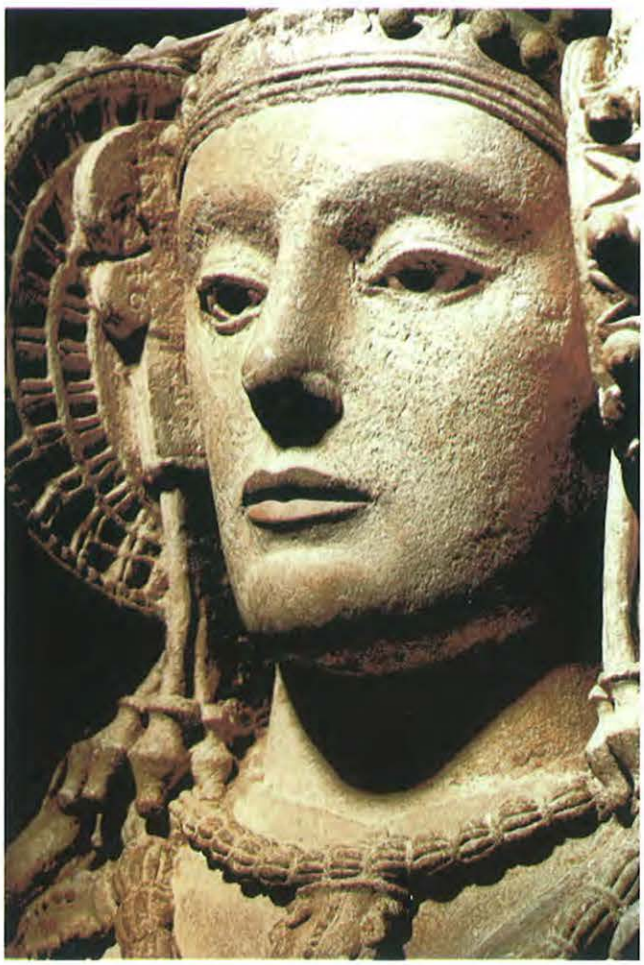

Rostro de la Dama de Elche, Museo Arqueológico Nacional. Madrid

HISPANIA:

Interacción y Aculturación Romanas en las Provincias del Extremo Occidente

SEBASTIÁN RAMALLO ASENCIO*

Luego vinieron los romanos a combatir a los íberos, venciendo una a una a todas las tribus, y aunque tardaron en ello mucho tiempo, ***acabaron, al cabo de unos doscientos o más años, por poner al país enteramente bajo sus pies*** (*Estrabón* III, 4, 5)

Como recuerda el geógrafo griego, la conquista militar y el control de Iberia fue el resultado de un dilatado y complejo proceso que atravesó por fases diversas, con éxitos y estrepitosos fracasos para los generales romanos –narrados con detalle por las fuentes greco–romanas– y que sólo culminó a finales del siglo I a.C. cuando la "multitud de pueblos" que habitaba la cornisa cantábrica se integró definitivamente en el engranaje administrativo, político, económico y cultural implantado por Roma. Esta "sumisión" oficial y su total incorporación al Estado romano no representó, como la arqueología refrenda con sus hallazgos, la pérdida total de una identidad conformada a lo largo de siglos y en la que las paulatinas y permeables relaciones con otros

*Área de Arqueología. Universidad de Murcia

ámbitos del Mediterráneo más avanzados culturalmente, fueron imprimiendo una personalidad propia a los diferentes territorios y acrecentando unos contrastes que, al menos desde los inicios del primer milenio, habían producido distintos grados de desarrollo social y cultural. En consecuencio, el proceso de integración de los Turdetanos, según Estrabón (III, 1, 6) "los mas cultos de los iberos", fue distinto en el tiempo y las formas al de los cántabros, quienes, según este mismo autor (III, 3, 8) eron, de todos los pueblos del norte hispano, "los más aferrados o sus hábitos de bandidaje, dodo lo escasez de tierras y lo limitoción de los recursos de subsistencia". Pero si bien es cierto que el sometimiento militar y político del territorio hispano tardó más de doscientos oños, la sumisión y asimilación culturol fue, según qué zonos, un proceso mucho más lento y complejo que olcanzó diferente intensidad y que, o pesar de la aporente homogeneidad que pueden troducir las grandes construcciones públicas y oficioles de época imperial, inspirodos directamente sobre modelos desarrollados en lo propia Italio, no onuló por completo hábitos, creencias, supersticiones y formos de vida muy arraigadas entre los pueblos *prerromanos*, que aún eran visibles en plena época imperiol, como otestiguan varios inscripciones de la mitad septentrional de la península Ibérico.

Sin embargo, es indudoble que la conquisto y anexión de *Hispania* al nuevo Imperio, representó la definitiva quiebra y desaporición de determinados sistemas de organizoción sociol, estructuras económicas, modelos de ocupación y explotación del territorio, así como de tradiciones artísticas y culturales y su sustitución por un nuevo orden sustentodo en lo potenciación de la ciudad como ente centralizador y de control político, religioso y cultural de un territorio ordenado, parcelado y distribuido entre los ciudadonos, o los que proporcionabo el sustento económico básico; la red vioria, potenciada paro el desplazamiento de los ejércitos desde los primeros momentos de la conquista y renovada, sobre todo, a portir de época ougusteo, garantizaba la movilidad y comunicoción entre capitales, ciudades y campos, así como el intercambio de excedentes entre las distintos regiones, aglutinadas muy pronto en torno al culto imperial, que en un primer momento se manifestaró mediante la erección de oltores conmemorativos, como los reflejados en determinadas emisiones monetoles de época augustea, y poco después desembocará en la dedicación de auténticos edificios de culto (*Ann.* 1, 78). Hay que advertir, no obstante, que la adopción y difusión de las cultos oficiales, entre ellos al emperador, junto a las tradicionales divinidades romanas, no supuso la desaparición de otros cultos de origen prerromono u oriental que, bien sincretizados con sus correspondientes greco–romonos, o bien incorporados ol propio panteón romano se montuvieron de forma invariable hasta finales de la antigüedad. Recuerdo Apiono (*Iber.*, 2) cóma en el santuorio de Heracles, fundodo por los fenicios, se celebraban oún en su époco las prácticas religiosos ol modo fenicio, y cómo su dios no ero el tebono, sino el de los tirios. Al mismo tiempo, en Lusitania, cultos como los de Endovélico o Ataecina siguieron muy arraigados, como demuestron las numerosos inscripciones escritas en lotín halladas en su territorio y fechadas entre los siglo II–III d.C.

Tiempo y forma en la nueva articulación del territorio y del paisaje urbano

La heterogeneidad cultural del omplio solar peninsulor, *cuyo perímetro total medido sobre las costas desde el cabo extremo del Pyrenaeus hasta el opuesto, unos calculan es de 2.924.000 pasos; si bien otros lo estiman en 2.600.000* (Plinio, *N.H*, IV, 118), y la inclinoción adoptoda por las diferentes comunidodes determinó las fórmulas empleadas por los mogistrados y Senado romano. Tol es así que, en función de lo realidod preexistente, es posible diferenciar cuatro patrones distintos de octuación:

1) Incorporación de los núcleos urbanos preexistentes, tanto de origen griego –*Emporion* y *Rhode*–, como semita, o bien las ciudades herederos de las viejos fundaciones tirias –*Gades, Malaka, Sexi, Abdeda, Baria*– o bien las más recientes creodas por los caudillos cartagineses, casos de *Akra Leuke* y *Carthago Nova*.
2) En casos muy excepcionoles se llevó a cobo lo fundoción de nuevas ciudades mediante la instoloción de veteronos o ciudadonos romonos. Estos fundaciones se pudieron reolizor *"ex navo"*, cosos de *Valentia*, fundado en el 138 a.C. por D. Iunio Bruto tras las guerros lusitanas, o las colonios de Palma y *Pollentia*, fundados, según Estrobón (III, 5,1), en el 123 a.C. mediante el troslado de 3000 "romanos

Mapa de la *Hispania* romana

de Iberia". En este grupo habría que inscribir también otras fundaciones realizadas junto a núcleos ibéricos preexistentes, sin que se haya atestiguado una destrucción previa de las estructuras anteriores, como se ha apreciado, por el contrario, en algunas colonias de Italia; en tales casos se hallarían *Corduba*, habitada desde el comienzo por un núcleo selecto de romanos y de indígenas vecinos (Estrabón, II, 1), que habría sido instituida por Claudio Marcello hacia mediados del siglo II a.C.; *Italica*, "fundada" por el propio P. Cornelio Escipión en el 206 a.C. para instalar a los heridos de la guerra contra los bárquidas, y la *Colonia Libertinorum Carteia* instituida en el 171 a.C., para, según nos cuentan las fuentes, instalar en ella a los hijos ilegítimos fruto de la unión entre soldados romanos y mujeres del país. Ya a finales del siglo I a.C. y tras un amplio período con fundaciones limitadas, se multiplicaron las ciudades romanas e incluso, en algún caso, surgieron a partir de instalaciones militares, siendo el ejemplo más emblemático el de *Asturica Augusta*; se ha sugerido un origen similar para *Lucus Augusti*, si bien en este caso las evidencias son menos precisas.

3) El tercer modelo constituye la situación más frecuente en la *Hispania* republicana: incorporación, bien de forma amistosa o forzada, transformación y, más tarde, promoción jurídica de grandes *oppida* –obien en época augustea o bien bajo Vespasiano– situados en puntos estratégicos y que pasan a desempeñar funciones de control de determinados territorios. La existencia de un sustrato indígena en la mayor parte de las ciudades romanas, especialmente en la Bética, sugieren que este fue el sistema más empleado para fijar la población al territorio.

4) En determinadas regiones se observa también una reestructuración del poblamiento con la concentración en nuevos asentamientos situados en llano de

Santuarios de Ampurias

población dispersa instalada hasta entonces sobre cerros encrespados. También en algún caso, se han atestiguado traslados de poblaciones ibéricas romanizadas a un emplazamiento más acorde con la nueva situación político–administrativa y económica. Al margen de estos grupos se observan también otras situaciones particulares que no vienen sino a confirmar la complejidad del proceso de incorporación real de Hispania al estado romano.

Dentro del primer grupo hay que diferenciar, por un lado, el noreste peninsular, bajo la influencia cultural de *Emporion* y por otro las ciudades de la costa meridional, herederas de la tradición fenicia. La colonia griega, primera base romana de operaciones en *Hispania*, conoce bajo la protección de la *Urbs*, un notable desarrollo en el siglo II a.C. que se manifiesta, desde el punto de vista edilicio en la construcción de una nueva muralla que cerca el sector meridional de la Neápolis y en la erección o resistematización de nuevos santuarios a Serapis y Asclepios; al mismo tiempo, entre finales del siglo II a.C. y comienzos de la centuria siguiente se construye con *opus caementicium* un nuevo dique portuario, lo que expresa con claridad la importante función comercial que en el noreste de *Hispania* va a desempeñar la ciudad durante la época tardorrepublicana. Se sospecha la instalación a comienzos del siglo II a.C. de un posible *praesidium* junto a ciudad griega, sobre el que se fundaría la ciudad romana de *Emporiae* a finales del mismo siglo o inicios de la centuria siguiente. El testimonio arqueológico de esta instalación militar previa sería una gran cisterna múltiple descubierta junto al foro (*vid.* en general, Mar y Ruiz de Arbulo, 1993). Al margen del supuesto emporitano, la existencia de destacamentos militares estables en puntos estratégicos y junto a ciudades o núcleos ibéricos preexistentes debió ser frecuente sobre todo en las primeras décadas del siglo II a.C. Se han sugerido también casos similares en *Tarraco*, donde se ha propuesto la instalación de un *castrum* romano en la zona alta –que posteriormente sería urbanizada con la construcción del llamado "foro provincial"– mientras que la población ibérica se hallaba situada al pie en la zona más próxima al mar, un patrón que, en cierto modo, recuerda la implantación romana en *Corduba*, donde los *cives romani* habrían

ocupado la zona más elevada permaneciendo la población turdetana en las proximidades del río. Sin dudo alguna estas bases "urbanas" se convirtieron en auténticos cuarteles de invierno para los ejércitos desplazados a *Hispania*, lo que contribuyó de forma eficaz al rápido desarrollo de los núcleos poblacionales allí instalados.

La situación y evolución histórico en las urbes del sur de raigambre feno-púnico es menos conocida, en lo que respecta a los siglos finales de la República. No obstante, hay que pensar que tras los episodios de conquista militar que, en algunos casos y a juzgar por las fuentes escritas debió ser traumática –como en *Baria* cuyo asedio duró tres días o en la misma *Carthago Nova*, donde, tras la conquista, Escipión situó una guarnición y ordenó que se levantara muralla hasta la altura que alcanzaba la marea (Apiano, Iber., 24)– estas ciudades se plegaron a la nueva situación, manteniendo su autonomía cultural y política mediante la firma de pactos con la *Urbs*, lo que no evitó, al menos en un primer momento, ciertos titubeos y revueltas. El *foedus*, acuerdo amistoso firmado en el 206 a. C. por *Gadir* con el estado romano a través del general Lucio Marcio Séptimo, marcó el camino a seguir y abrió las puertas de la integración, conservando altas cotas de libertad política y autonomía comercial, lo que se tradujo en una rápida prosperidad y desarrollo hasta convertirse, según nos cuenta Estrabón (III, 5, 3) en la ciudad más "poblada del orbe" después de Roma. En consecuencia, estos núcleos urbanos costeros debieron mantener su fisonomía y, al amparo del comercio y las actividades marítimas conocieron durante este período una cierta prosperidad como reflejan las abundantes emisiones monetales que conservaron hasta época imperial la leyenda con el topónimo en su forma original. El uso de este alfabeto y el panteón religioso debió pervivir en todas estas comunidades hasta bien avanzada la época imperial, e incluso en poblaciones donde la presencia púnica fue más limitada, como en *Carthago Nova*, se debió conservar la lengua en determinados sectores de la población como indican los múltiples grafitos incisos sobre cerámicas campanienses hallados en distintos puntos de la ciudad. No obstante, desde finales del siglo II a.C., estas ciudades fueron incorporando elementos típicos de la cultura romana y componentes básicos de su paisaje urbano, como los baños, amortizados en *Malaka* con la construcción del teatro en época augustea, así como técnicas edilicias y, sobre todo, ornamentales. En el caso concreto de *Carthago Nova*, este proceso se intensificó con la presencia desde el último cuarto del siglo II a.C. de amplios contingentes de inmigrantes, que atraídos por la posibilidad de explotar los ricos afloramientos de plata del entorno de la ciudad y de canalizar los flujos comerciales con el Mediterráneo Central y oriental, trasplantaron a este territorios modos y hábitos propios de ambientes itálicos. El elevado número de pavimentos de *opus signinum* decorados con motivos geométricos y vegetales, que sólo encuentran comparación en las ciudades del Vesubio y en la propia Roma, las pinturas del Primer Estilo pompeyano, que constituyen, probablemente, las más antiguas manifestaciones pictóricas de este género fuera del ámbito romano-campano, la gran cantidad de elementos arquitectónicos de orden toscano, sin parangón en todo el occidente romano, hacen de la capital bárquida un pilar esencial para conocer los mecanismos de difusión y reinterpretación de los modelos tardo-helenísticos en ambientes itálicos del extremo occidente.

Al segundo grupo corresponden una serie limitada de núcleos urbanos fundados *ex nova* a lo largo del siglo II a.C. y la primera mitad de la centuria siguiente, que alcanzan su máximo desarrollo en época imperial. En estos casos, la ausencia de condicionantes topográficos y de estructuras preexistentes permite la planificación reticular del asentamiento y una distribución de los espacios según los cánones de la ciudad romana. En ella el foro ocupa desde el principio un lugar preeminente y en la cabecera del mismo, siguiendo el modelo ideológico de la *Urbs*, se ubica el *capitolium*. Es muy poco lo que sabemos de estas poblaciones hispanas en época republicana, ya que las fases más antiguas se hallan enmascaradas o han sido destruidas por las transformaciones monumentales de época alto-imperial. No obstante, las excavaciones arqueológicas de estos últimos años en alguno de estos centros "privilegiados" permiten una aproximación a las primeras construcciones. Las fuentes escritas mencionan la existencia de un foro en la *Corduba* republicano, aunque de momento no hay evidencias materiales y sólo algún elemento arquitectónico por sus características, dimensiones y cronología podrían corresponder a este complejo. Por el contrario, el foro de *Pollentia* nos ofrece, tras las últimas excavaciones y revisión de los trabajos

Cimentación del posible capitolio de Sagunto

antiguos, una imagen más completa de la planta de la ciudad, al parecer, regulada desde fechas muy tempranas a través de un módulo geométrico que permite interrelacionar edificios entre sí, y en la que el *capitolium* se convierte en pieza esencial (Orfila y Moranta, 2001).

Algo semejante sucede con el templo de *Carteia*, colonia fundada en el 171 a.C., sobre un núcleo anterior de marcada raigambre feno–púnica, que, al hallarse muy alterado por transformaciones posteriores de su planta, ha sido identificado como un *capitolium* de triple *cella*, pero también como templo *ad alae* y un períptero *sine posticum* de fachada hexástila, tipos ambos de marcada inspiración itálica (Roldán *et alii*, 1998). Un problema distinto suscita el templo de Sagunto, el tercero de los supuestos templos capitolinos de época republicana identificados en la península Ibérica; en este caso, los restos muy arrasados se hallan en la cabecera norte del foro pero a una cota muy inferior respecto de las construcciones augusteas. La interpretación propuesta, a partir de las cimentaciones conservadas, indica una planta modulada sobre el pie romano que reproduce con bastante fidelidad el modelo vitruviano de triple *cella* en la mitad posterior y ancho y profundo pronaos en la anterior, donde las antas del *podium* enmarcaban la escalinata frontal (Aranegui, 1992). La cronología sugerida, finales del siglo II a.C. convierten al templo saguntino en el más antiguo ejemplo de transposición fuera de Italia de este emblemático edificio de la Roma republicana a una comunidad ibérica romanizada e implica la existencia de un fuerte componente de individuos de procedencia itálica y, tal vez, de una situación jurídica privilegiada, algo de lo que no tenemos constancia hasta época augustea.

Junto a los templos, el otro componente del paisaje urbano que se introduce de forma precoz en las primeras fundaciones romanas de *Hispania* fueron los baños públicos, que aun con dimensiones modestas y con sistemas de calefacción rudimentarios, se introdujeron a finales del siglo II a.C. o comienzos del siguiente como prueban los conjuntos balneares de *Valentia*, Cabrera

del Mor y *Baetulo*, dotados ya de todos sus componentes esenciales: *apodyterium*, *tepidarium*, *caldarium* y un conjunto de hornos para calentar el agua y caldear, probablemente junto a braseros, las salas de baño caliente (Nalla, 2001). Precisamente, la última de las poblaciones citadas, sirve para coracterizar una serie de "fundaciones" *ex novo* que se enmarcan dentro de un proceso de reestructuración en el noreste peninsular, que va acompoñado de la consolidación del sistema viario, en función de las nuevas estrotegias de explotación y control del territorio por parte de Roma. En este grupo de nuevas ciudodes, definidas por Plinio más de un siglo después como *oppida civium romanorum*, hay que incluir también *Gerunda*, la ciudad romana de *Emporion, Iluro, Iesso, Aesso o Ilerda* (Guitart, 1994), si bien en estas últimas se ha cuestionado el carácter "de nuevo" de tal fundación al existir núcleos ibéricos preexistentes. Se han interpretado también como creaciones "*ex nava*" una serie de asentamientos en llano situadas en el valle del Ebro habitados por poblaciones indígenas, como los de La Caridad o La Corona, caracterizados por la amplia utilización de materiales de construcción o técnicas decorativas típicamente itálicas (Asensia, 1995). Estos núcleos de población se constituirían hacia inicios del siglo I a.C. –y por tanto contemporáneos a los del área catolana– para reagrupar y controlar en ellos a una pobloción ibérica procedente de otros asentamientos del entorno. A diferencia de las ciudades del área catolana, los núcleas del valle del Ebro parece que se destruyen hacia finales del primer cuarta del sigla I a.C., en coincidencia con las convulsiones que provoca la guerra contra Sertorio. Si hay una relación entre ambos acantecimientos, destrucción violenta y conflicta bélico –tal y camo parece suceder en *Valentia*– es alga que habrá que verificar con una mayor y más precisa información arquealógica.

Precisamente, la integración de las numerosas comunidades ibéricas a celtibéricas en el nuevo engranaje política–militar y ecanámico implantada por Roma en los territarias sometidas a su control fue la situación que can mayor frecuencia tuvo que afrontar Roma desde los mismas inicias de la canquista. Y aquí las medidas fueran muy variadas y diversas, na sólo entre los distintas territarias sina entre *oppida* próximas entre sí. La abundante información literaria sobre este período nos transmite la variedad de soluciones aplicadas: conquista violenta y destrucción con reducción a la esclavitud de los habitantes, traslados forzosos de población, desorme e imposición de tributos, exigencia de rehenes, desmantelamiento de murallas, etc., medidas todas ellas que debieron ser sobre todo más frecuentes en los primeros años de la conquisto y para sofocar las rebeliones acaecidas pocos años después de la definitiva expulsión de los cartogineses de Iberia. Sin embargo, junto a medidas coercitivas se adoptaron otros encaminadas a atroer de forma pacífico y mediante acuerdos a estas comunidades que, en muchos casos, presentaban ya un marcado acento urbano. Por ejemplo, Ti. Sempronio Graco *concentró a las indigentes en una ciudad y les distribuyó tierras y estableció tratadas precisos con todos los pueblas de esta región [de las lusones], según los cuales habrían de ser amigos de los romanos* (Apiano, *Iber.*, 43). Todos estas situaciones se reflejan en lo orquealogía, si bien la dificultod que existe o veces para diferenciar los estratos de finales del siglo III a.C. de aquellos que corresponden a los primeros décadas de la centuria siguiente, condiciona los resultados de la investigación. No obstante, en las regiones del Levante y del Sur la continuidad de los *appida* preexistentes, que mantenían aún un cierto grada de autonamía, parece el fenómeno más extendido, al menos durante gran parte del sigla II a.C. (*vid.* para los distintos territarios, Moret, 2003). En otras regianes más del interiar Roma intervino de intermediario, sancionanda pactos entre comunidades que mantuvieran su autonamía, a cambia de respetar las exigencias de tributo y ayuda militar impuestas por el estada ramano, mediante la aportación de hombres para los cuerpos auxiliores del ejército, que en ocasiones excepcianales llegaran a alcanzar la ciudadanía romana, honar y premia que, camo nos recuerda el famosa bronce de Ascoli, fue concedida a la *turma salluitana* mediante un decreta emitido en diciembre del año 89 a.C., por Cn. Pompeio Estrabón, camo recampensa par su valerosa intervención en el asedio y conquista de *Asculum*, episodio clave de la guerra social que enfrentó a Roma contra los aliados itálicos (Roldán, 1986). Sin embarga, en otras casos, Rama se vio obligada a intervenir en asuntas internos de las comunidades hispanas; así, en el 189 a.C., un decreto promulgado par Emilia Paulo proporcianaba la libertad a las habitantes de la *Turris Lascutana*, hasta entonces siervos de los de *Hasta Regia*, concediéndoles, además, las tierras circundantes (García Moreno,

1986). Cien oños más tarde, y volviendo de nuevo al valle del Ebro, el gobernodor romono refrenda el veredicto de los representantes de la pobloción de *Contrebia Belaisca* en el conflicto entre las poblociones de *Allavona* y *Salduie*, en el que se había visto envuelta una tercera población denominada como *civitas Sosinestana* (Fatás, 1983).

A nivel orqueológico, ¿cómo se refleja el proceso de integración e interacción entre todas estas comunidades y Roma?. La situación es, como ya se ha señolodo, distinta según los territorios e incluso dentro de estos mismos, de manero que vemos cómo mientras ciertos *oppida* ibéricos sufren un proceso de destrucción violenta y abandono, a finoles del siglo III a.C. o en los primeros años de la centurio siguiente, lo mayorío pervive sin grandes traumas a lo largo del siglo II a.C., si bien en muchos casos languidecen hasta las décadas finoles en que se abandonan definitivamente. Esta última situación es sobre todo frecuente en el área turdetana, donde lo reducción y desoporición del número de asentomientos ibéricos se escalono o lo largo de los dos últimos siglos de lo República pora culminar en épooo augustea con la integración y potenciación de determinadas núcleos, herederos en su moyor parte de los viejos asentamientos prerromonos, a los que, por razones de índole estratégico o geo-políticos se les concede una situación jurídico de privilegio, o bien como colonio o bien como *municipium*. El mismo fenómeno se oprecia en amplias áreas del noreste peninsular y del levante, y más que por imposición o destrucción responde o un proceso voluntario de integroción en el nuevo sistema socio-económico y a las nuevas estrategias comerciales y productivas. El auge que alcanzan determinadas manifestaciones ortísticas como la cerómico, representada de forma excepcional en los vasos de Azaila, Liria y en los del grupo Elche-Archena es un magnífico exponente de la vitalidad de estas comunidades ibéricas duronte épooo tardorrepublicana. La acuñoción de moneda, además de facilitar lo percepción de los tributos, refrenda la autonomía "controlada" de estos *oppida* o viejas ciudades de origen prerromano, integradas plenamente en el engranaje político del estado romano. Hasta comienzos del siglo I a.C. Roma se muestra tolerante con los patrones metrológicos del bronce, no así de la plata que desde el principio se adaptó al patrón del denario romano; tan sála en la última centuria antes del cambio de Era se tiende a la unificación bojo el patrón semiuncial. No obstante, muchas cecas conservarán el bilingüismo de sus emisiones hasta, prácticamente, época cesariana en que se impondrá definitivamente el uso del latín en las leyendas.

Las elites locales fueron las primeras que aceptaron las formas de vida y los signos externos de sus "aliados" romanos. El ejemplo de *Corduba*, mencionado más arriba, es suficientemente significativo. Y en este contexto, hay que situar la adopción de los símbolos externos de romanizoción, entre los que destaca la indumentaria que se manifiesta, en primer lugar, entre los grupos aristocráticos del sureste y mediodía peninsular como otestiguan los togados en piedra del Cerro de los Santos o algunos exvotos de bronce del santuario de la Luz, que si bien podrían ser interpretodos como ofrendas personoles de los generales y magistrados locales realizodas, en fechas todavía tempronos, por talleres locales que sobre todo en los ospectos técnicos conservan lo tradición anterior, incorporando las nuevas iconografías, también pueden corresponder a coudillos indígenas que desean representarse con los otributos externos que identifican a "sus aliados" romonos. Los outores greco-latinos recalcan precisamente y en vorias ocasiones el valor que tiene lo utilización de lo toga romano como símbolo de romanidad entre los noturoles del país. Recuerda Estrabón (III, 2, 25) cómo *reciben el nombre de "togados" los iberos que han adoptado la manera de vivir de los romanos; e incluso como los celtiberos quienes "han tenido fama de ser más feroces en otro tiempo" se encuentran entre estos.*

Otro de los símbolos tongibles de la aceptación de hábitos ojenos a la tradición local la constituye la aparición del retrato entre estas mismos elites ibéricas; valgan como ejemplo algunos retratos masculinos del Cerro de los Santas que se hallan fuertemente influenciados por costumbres helenísticas e italo-romanas, si bien las técnicas empleadas son aún herederas de la experiencio ibérica.

En otro plano, la cosa, con su aparato ornamental y decorativo, se convierte en signo de distinción de las clases aristocráticas frente al resto de la población, a la vez que les equipara en el ospecto externo a los propios romanos. Lo búsqueda de esta identidod en las manifestaciones externas, sin que tengamos que descartar, incluso, posibles promociones jurídicos o pequeños grupos o nivel individual, justifica la gran cantidad

de pinturas y pavimentos de *opus signinum* asociados a construcciones domésticas que hallamos en la zona del valle del Ebro –y que cada vez van siendo más frecuentes en la zona turdetana– contemporáneos a la serie levantina, vinculada sobre todo, y en sus primeros momentos, a edificios de carácter sacro y con epígrafes latinos y a los numerosos pavimentos de la Neápolis de Ampurias, donde los textos epigráficos repraducen fórmulas propiciatorias helenísticas muy relacianadas con la fortuna y el bienestar. Las hallazgos de Andelas y La Caridad son ejemplos muy expresivos. En ambos casos, y sobre un pavimento de *signinum*, técnica de claro origen itálico, aparece escrita con teselas blancas una inscripción en caracteres ibéricos, cuyo significado exacto no alcanzamos a comprender, prestándose a distintas interpretaciones. En los dos textos aparece un posible nombre *likine* (en la población navarra) y *likinete* (en Caminreal), junto a los topónimos *bilbiliarn* –relacionado probablemente con la localidad de *Bilbilis*– que aparece en la primera y *usekerteku*, en la segunda; las inscripciones se completan can el término *ekiar / ekien*, y un segundo término, *abularaune*, que aparece en el texto de Andelos, que se interpreta camo antropónima. El primer término se ha relacianado con el nombre de un individuo, que para Untermann (1993–1994) habría que identificar como el mosaista o jefe del taller musivario, mientras que para otros autores correspondería al propietario de la caso, cuyo antropónima representaría una transposición del nombre *Licinius*. Conviene recordar a este respecto, el tagado del Cerra de los Santos, con el epígrafe inscrito en caracteres latinos *L(ucii) Lic[i]ni*, adoptado, probablemente, par un notable ibero. Por estos mismos años, en La Alcudia de Elche un masaico policroma, que repraduce motivos geométricos de inspiración helenística con teselas de distinto tamaño y material junto a cantos policromos, introduce una inscripción con transliteración al latín de nombres personales ibéricos.

Probablemente fueron también las elites locales las primeras en aprender y adoptar el idioma del aliado romano. La existencia de uno lengua escrito arraigado en amplias zonas del levante y sur facilitó la tareo. De manera que, a las documentos de carácter oficial cincelados sobre el bronce –acuerdos y pactos suscritos entre comunidades, o entre estos y Roma– siguieron las dedicaciones a divinidades, inscripciones conmemorativas y honorarias y, sobre toda, epígrafes de carácter fúnebre, utilizados desde finales del siglo I a.C. por todas las capas de la sociedad.

En relación con la arquitectura, privada y pública, otra de las consecuencias más inmediatas de la incorporación de *Hispania* al estado romano es la introducción de nuevas técnicas edilicias y materiales de construcción así como de sistemas de revestimiento y ornamentación. Entre las primeras la principal innovación vendrá dada por el empleo del *opus caementicium* y del *opus quadratum*, empleadas, sobre todo, en paramentos defensivas durante la época republicana. Entre los materiales, y hasta la generalización del mármol que no se producirá hasta bien entrado el siglo I d.C., se puede constatar una potenciación del uso de la piedra, que, sin embargo, no desplazará por completo, al adobe y tapial que formarán parte de los alzados murarios tanto en construcciones publicas como privadas, técnicas que en *Hispania*, al igual que en África, debieron estar muy difundidas (Plinio, *N.H*, XXXV, 169). No obstante, el signo más tangible de las innovaciones romanas en la construcción ibérica serán las cubiertas de *tegulae* e *imbrices*, adornadas con acróteras y, sabre todo, antefijas. Dentro de esta última serie destacan por su singularidad dos antefijas de Itálica, de aproximadamente 30 cm de altura, que representan a la *potnia theron* de frente vestido con largo *chiton* y los brazos que caen a lo largo del cuerpo con las manos apayadas en sendos *thymiateria* o candelabros. A diferencia de lo que sucede con el tipo de la diosa alada flanqueada por dos leones o panteras rampantes, aquí se trata de uno variante extraña que sólo encuentro parangón en una antefija con genio alado procedente de Capua y otra del santuario de Lo Scasato (*Falerii Veteres*), ambas fechadas hacia finales del siglo IV y las inicios del siglo III a.C. A estas mismas regiones y cronología remite un conjunto de lastras arquitectónicas del santuario ibero–romano de La Encarnación (Caravaca de la Cruz), que muestran un estrecho parentesco can ejemplares centro–itálicas.

LA NUEVA IMAGEN DE LAS CIUDADES HISPANAS

El final de la Guerra Civil entre pompeyanos y partidarias de César, por un lado, y el consiguiente desea de premiar o castigar a los ciudades o facciones par su actitud y apoyo hacia uno u otra banda durante el conflicta junta a la definitiva pacificación del territorio tras

las Guerras Cántabras, son episodios de una gran trascendencia para el devenir futuro del territorio hispano, ya que señalan el inicio de un proceso de urbanización a gran escala que se consolidará de forma definitiva con la concesión por Vespasiano del *Ius Latii* a todas las ciudades hispanas (Plinio, *N.H.*, III, 30), acontecimiento que supondrá, al menos en el plano oficial, la desaparición de cualquier estructura organizativa de tradición prerromana.

Estrechamente ligado a ese proceso de municipalización de las viejas comunidades hispánicas y con la creación de nuevas ciudades con estatuto jurídico privilegiado está la construcción de la muralla, como paso previo o paralelo a la sistematización de todo el espacio interior. La construcción del encintado que protege y al mismo tiempo acrecienta el sentimiento de distinción de sus habitantes constituye una de las primeras obligaciones de los magistrados de las nuevas comunidades urbanas, como queda reflejado en las leyes municipales de *Urso* y refrenda el testimonio epigráfico. Así por ejemplo, en Sagunto, una de sus inscripciones más antiguas –a juzgar por la paleografía y ciertos arcaísmos– recuerda la reparación o reconstrucción de *turris et muros* por los *Ilviros [á] Fulvius Titianus* y *C. Lucilius*, siguiendo una disposición del senado local (CIL, 02, 14, 361). En Cartagena, el número de epígrafes que aluden a la muralla, tras la concesión del nuevo estatuto colonial, se multiplica y nos permite conocer las familias que contribuyeron de *sua pecunia* y con la correspondiente autorización del *ordo decurionum*, a la construcción / reconstrucción –que en algunos puntos debió ser *a fundamenteis*– de distintos paños del cerco murario (Ramallo, 2003). Más interesantes son los sillares de la muralla augustea del Tolmo de Minateda (Hellín), construida en parte tras su promoción jurídica sobre una fortificación anterior, grabados con una inscripción monumental que recuerda a los ciudadanos los benefactores de tal evento, a la vez que sirve para exaltar la figura del emperador Augusto y su sobrino L. Domicio Ahenobarbo (Abad, 1996).

Ahora bien, estos nuevos recintos ofrecen algunas diferencias frente a las viejas obras ibéricas o romanas de época republicana. En primer lugar, destacan las técnicas edilicias utilizadas, de marcada tradición itálica, entre las que prevalece el uso del *opus caementicium* para los rellenos internos o forros y el *opus quadratum* para las caras externas, frente al tipo de mampuesto formado por piedras irregulares de gran tamaño careadas y trabadas con tierra característico de las fases anteriores en ambientes indígenas o el gran aparejo poligonal de poblaciones prerromanas. De forma que, sin renunciar a la solidez que transmiten las viejas obras del siglo II a.C. como las murallas ciclópeas de Tarragona, de la Neápolis de Ampurias o de cualquier *oppidum* importante del área ibérica, se les dota de una mayor monumentalidad.

Derrumbe de una muralla de El Tolmo de Minateda

Ese cuidado por el aspecto y la imagen externa del cinto murario se acrecienta aún más en la concepción de las puertas úrbicas que desde la vías exteriores conducían al corazón de la ciudad, transmitiendo una primera imagen de monumentalidad al visitante. Por desgracia es muy poco lo que conocemos sobre este tema en los recintos fortificados de *Hispania*, pero extrapolando la información proporcionada por otras ciudades romanas, tanto en representaciones iconográficas como por algunos elementos arquitectónicos descontextualizados, podemos llegar a pensar que, al menos en las ciudades de mayor importancia, su aspecto no

debió diferir en mucho de la imagen que nos proporcionan las puertas geminadas de Nîmes o de Pola, por citar dos de los ejemplos más conocidos.

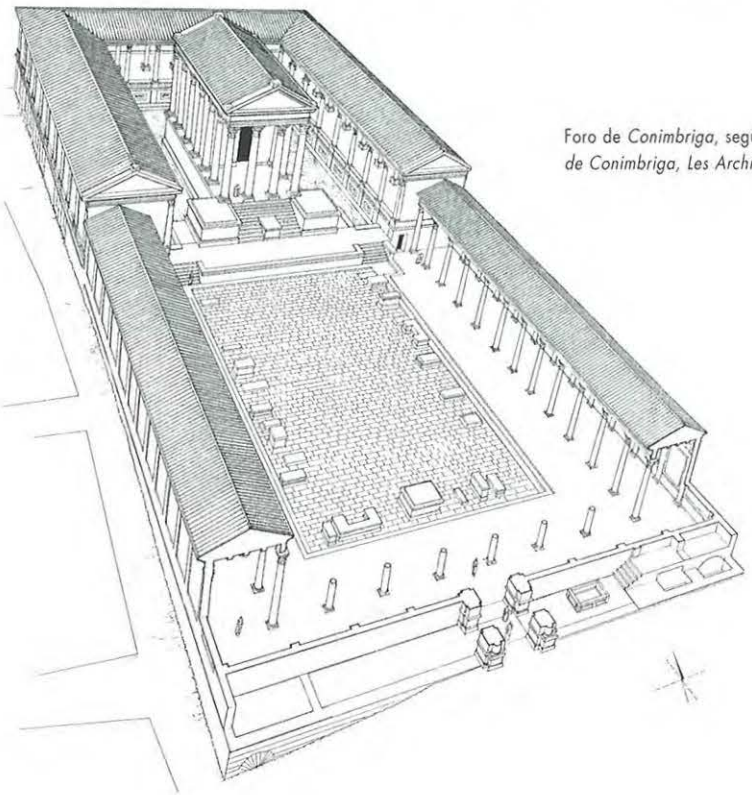

Foro de *Conimbriga*, según J. Alarcao y R. Etienne, *Fouilles de Conimbriga, Les Architectures*, Paris, 1977

Traspasados los límites de la muralla, los principales ejes viarios conducían generalmente al **foro**, auténtico centro neurálgico de la ciudad donde se custodiaban las señas de identidad de la comunidad y donde, a través de las imágenes y epígrafes allí levantados, se podían reconstruir las etapas más brillantes de su desarrollo. Las leyes municipales y los edictos que regulaban la convivencia de los ciudadanos colgaban de las paredes y zócalos de los principales edificios y recordaban a la vista de todos sus derechos y obligaciones. En torno a la plaza enlosada, que constituía el centro de todo el complejo, se articulaban todos los edificios necesarios para el funcionamiento cotidiano de la colectividad: templo, basílica, curia y otros edificios de carácter administrativo o religioso, como recuerda la inscripción hallada en Munigua (AE, 1972, 268; Trillmich, 1997, 138), en la que un personaje de nombre *[V]alerius Firmus* dedica y, probablemente financia de su dinero, la construcción de *[templu]m, forum, [¿basilicam?] [exed]ra[m] [tab]ula[rium]*, lo que viene a constituir, prácticamente, el equipamiento monumental imprescindible de este importante conjunto urbano. Desde el punto de vista

Foro de *Baelo Claudia*

planimétrico, la mayor parte de los foros hispanos excavados se pueden agrupar en dos modelos distintos: foros de planta rectangular alargada, caracterizados por el desarrollo de las estructuras a partir de un eje longitudinal sobre el que se alinean sucesivamente el templo, punto focal de todo el complejo, la plaza y la basílica, colocada de forma transversal y en el extremo opuesto, cerrando en toda su anchura la plaza forense, y foros de planta cuadrangular presididos, como en el caso anterior, por el templo, pero con la basílica colocada en uno de los laterales (*vid.* en general, AA.VV., 1987). Al primer grupo se pueden adscribir los foros de Ampurias, con unas dimensiones totales de 120 x 80 m, *Clunia* (amplia plaza de 160 x 115 m, sin contar la anchura de la basílica), *Conimbriga* (reconstrucción flavia) que presenta unas dimensiones de c. 96 x 48 m, *¿Caparra?* y el más atípico de Belo, situado en el centro de una trama urbana ortogonal e inscrito en un amplio rectángulo de 130 x 80 m donde se ubican también otros edificios como el *macellum* y un templo dedicado a Isis. Al segundo pertenecerían los foros de Sagunto, con las distintos edificios organizados en torno a una plaza porticada de c. 62 x 48 m, de la *Conimbriga* augustea con los componentes básicos inscritos, excepta el templo, en un cuadrado de 51 m de lado, y de *Bilbilis* con plaza porticada por tres de sus lados de c. 48 x 45 m. Más difícil de definir en su integridad son los complejos forenses de *Valeria*, Cartagena, *Tiermes*, *Celti* o *Caparra*, aún en proceso de excavación.

Casos excepcionales, tanto por sus dimensiones, componentes, disposición de las estructuras y programas decorativos, constituyen los denominados "foros provinciales" erigidos en las tres capitales provinciales a partir de mediados del siglo I d.C., donde la presencia directa de artífices procedentes de la *Urbs* parece suficientemente probada. En Tarraco este imponente complejo, probablemente el de mayor envergadura de toda *Hispania*, construido en época flavia, se estructura mediante tres terrazas escalonadas con el templo de culto imperial en la más alta, una plataforma porticada intermedia de 175 m de longitud por 318 de anchura para las procesiones y actos relacionados con el culto, donde se alzaban los pedestales con estatuas de los *flamines* de la provincia, y el circo para la celebración de las ceremonias y espectáculos cerrando todo el conjunto (Aquilué *et alii*, 2000, 80). Tanto en la concepción global de todo el complejo como en el detalle de la decoración arquitectónica y el programa ornamental, subyacen modelos de prestigio emanados directamente de la arquitectura oficial. El complejo emeritense, algo más antiguo, que se construye, probablemente hacia mediados del siglo I d.C. y de pretensianes más modestas, adopta la forma de una plaza cuadrangular porticada donde se reproducen, no sólo los clípeos con cabezas de Júpiter Amón y Medusa que adornan el ático de los pórticos laterales del Foro de Augusto en Roma, sino también parte del programa ornamental que completaba la decoración y que estaba dotado de un marcado carácter simbólico. Menos conocido, el complejo monumental de *Colonia Patricia* debió reproducir un programa de carácter similar a juzgar por los restos de decoración hallados en la ciudad (Trillmich, 1996). Pero es precisamente en la arquitectura religiosa y concretamente en los edificios relacionados con los cultos oficiales, especialmente el dedicado al emperador, donde mejor se aprecia la reproducción o reinterpretación de modelos originados en ambientes metropolitanos. El llamado templo de la calle Claudio Marcelo de Córdoba constituye uno de los mejores ejemplos al respecto; su planta pseudoperíptera, de 6 x 11 columnas (Jiménez, 1994), guarda estrecho paralelismo formal y métrico con la "Maison Carrée" de Nîmes que, a su vez, se relaciona –aunque can ciertas particularidades en el alzado– con los templos de Apolo Sasiano y Apolo Palatina de Roma que pudieron haber sido tomados como modelo. En la misma línea, el *capitolium* de Ampurias se concibe probablemente como un templo pseudoperíptero de fachada tetrástila. No obstante, un aspecto singular de la arquitectura templar hispánica es una cierta predilección por la planta períptera que no encuentra parangón en las restantes provincias de Occidente y que incluso en la propia Roma no goza de un especial fervor. Por el contrario, en *Hispania* se adscriben a la tradición períptera las templos de Barcelona, Evora, el llamado de Diana de Mérida y, probablemente, el imponente edificio de culto que preside el foro bilbilitano, todos ellos con fachada hexástila de orden carintio y once columnas en los lados. Al margen de ciertos paralelismos de carácter constructivo o estilístico, los templos de *Augusta Emerita* y de *Ebora Liberalitas Iulia* aparecen asociados a grandes estanques de agua y a un criptopórtico de doble nave, sobre el que se alzaría el correspondiente

pórtico que encuadraba la composición arquitectónica (Álvarez y Nogales, 2003); en ambos casos se han identificado tramos parciales que no han permitido restituir la planta completa, aunque, seguramente, no debía diferir mucho de los tripórticos que envuelven los templos forenses de *Conimbriga* y *Emporion*. Precisamente, la presencia del criptopórtico, construcción ampliamente utilizada en Italia en complejos sacros de época tardo-republicana, en estos complejos forenses, y muy vinculados al edificio principal de culto, ha sido puesta en relación con la difusión del culto imperial.

Junto a estos edificios de mayor envergadura, otra interpretación más sencilla del templo romano se puede contemplar en el templete construido por *C. Iulius Lacer* en el puente de Alcántara, o en los edificios *in antis* de varias ciudades hispanas entre los cuales el descubierto en Osca constituiría uno de los más antiguos (Asensio, 2003). Más monumental y de cronología plenamente imperial es el de Vich, con seis columnas de fachada si bien con múltiples interrogantes debido a la intensa restauración a que fue sometido a finales del siglo XIX. Casos excepcionales por los modelos adoptados son los santuarios de *Munigua* e Itálica; el primero se erige sobre un conjunto de terrazas artificiales apoyadas en la ladera de una colina siguiendo un modelo ensayado con éxito en los santuarios laciales de época tardorrepublicana, con especiales referencias al santuario praenestino (Coarelli, 1987), mientras que el denominado *Traianeum* de Italica, monumental recinto de veneración a los dos emperadores de origen hispano que constituye la expresión más monumental de la arquitectura religiosa hispana, reproduce modelos de prestigio del Oriente mediterráneo, concretamente de la Biblioteca de Adriano en Atenas, combinados con alusiones a otras construcciones monumentales de la *Urbs* (León, 1988).

El templo adopta siempre una posición dominante ya no sólo mediante su elevación sobre el alto *podium*, siguiendo la tradición itálica, sino aislándolo con claridad de los edificios dedicados a las restantes funciones; en *Conimbriga*, *Belo* o Cartagena, el espacio reli-

Templo de culto imperial en Mérida

gioso se enfatiza con la construcción de una terraza situada a una cota más alta.

Junto al templo y la plaza enlasada, la basílica constituía el tercer componente imprescindible en cualquier complejo forense. La del foro de *Tarraco* nos proporciona uno de los ejemplos más antiguos de traslación a la Península Ibérica del esquema canónico, desarrollado y consolidado en la Italia de los dos últimos siglos de la República. En este caso se configura, según el tipo de planta más habitual, como una amplia sala rectangular con un ambulacro interna de columnas que compartimenta el espacio en tres naves, la central, de mayor anchura, sobreelevada respecto a las laterales para facilitar la iluminación del interior (Mar y Ruiz de Arbulo, 1987). Tradicionalmente se ha interpretada como el edificio destinado a la administración de justicia, si bien sus funciones, debido precisamente a sus grandes dimensiones y versatilidad al poder compartimentar el espacio interior, debieron ser también otras, proporcionando a la ciudad, sobre todo en aquellas situadas en regiones de climas fríos o lluviosos, un espacio cubierto donde desarrollar las actividades realizadas habitualmente en el foro; la basílica de *Clunia*, que cierra en toda su anchura el costado norte del foro opuesto al del templo, permitía prolongar bajo techo el espacio descubierto de la plaza mediante la apertura simultánea de los grandes portones –de 4 m de anchura– que constituían su fachada. En el eje transversal del edificio, que corresponde a su vez con el eje longitudinal del foro, estaba situado un amplio espacio rectangular apoyado sobre un potente basamento, interpretado con la *aedes Augusti* que cita Vitruvio en su edificio de *Fanum* (Palol, 1994). Este mismo ambiente se ha reconocido en la amplia sala que ocupa el centro del lado noreste de la basílica de *Tarraco*, si bien aquí se halla directamente comunicado con el aula rectangular a través de un vano delimitado por dos columnas y flanqueado a uno y otra lado por compartimentos contiguos de menores dimensiones. Es muy probable que fuese utilizada como sede del tribunal de justicia, bajo la atenta "mirada" del *Princeps* –presente a través de su imagen esculpida–, pero también como lugar de reunión del *ordo decurionum* desempeñando la función de una auténtica curia, estancia que en los foros de *Valeria* y *Emporion* se ha identificado en sendas salas rectangulares contiguas a la basílica, si bien en el último se ha revisado posteriormente tal adscripción. En *Asturica Augusta*, una gran sala rectangular, pavimentado con un lujoso *opus sectile*, aparece asociada a los restos de un porticado que podría formar parte del *ambulacrum* de la basílica. En este caso, el diseño del esquema decorativa del pavimento, bordeado en tres de sus lados por una franja lisa podría reforzar su interpretación como curia.

Pero no sóla las grandes capitales y ciudades más impartantes disponían del equipamiento básico que garantizaba el normal funcianamiento de la comunidad, otras poblacianes de menor entidad e incluso apartadas de los principales ejes de comunicación, adaptaron a lo largo del siglo I d.C. la panoplia de edificios públicos que les equiparaban a cualquier urbe romana. Un ejemplo muy significativa de esta situación lo proporciona el municipio de *Labitolosa*, descanocido en las fuentes escritas y localizado en el pre–pirineo oscense, dande junto al complejo termal que reproduce los patrones más característicos de este tipo de establecimientos, las excavaciones han puesto al descubierto en el área forense los restas de un interesante edificio de planta rectangular (18'30 x 11 m), estructurado en dos estancias de distintas dimensiones de la cuales la principal, situada al fando, albergaba en su interior una serie de pedestales e imágenes de la elite municipal, uno de cuyos miembros –*M. Clodius Flaccus*– habría alcanzado, tras recorrer las principales magistraturas y cargos sacerdotales en su ciudad, significativas distinciones de manos del emperadar Adriano, que habrían culminado con su entrada en el orden ecuestre, aspiración común de muchos de estos ricos provinciales (Sillières y Magallón, 1995). La sala principal estaba presidida por la estatua de bronce del Genio del municipio emplazada justo en el eje langitudinal del edificio, lo que ha permitido identificar este espacio con la *curia ordinis*, lugar sacralizado donde se reunían los senadores bajo la tutela y protección de la divinidad local. Construcciones de características semejantes se han identificado en atras complejos forenses como los de Sagunto, Belo y Cartagena, aunque, salvo en esta última, la ausencia del mobiliario impide su atribución definitiva. En la capital del *conventus cartaginiensis* se ha identificado con la curia una lujosa sala rectangular pavimentada con un *opus sectile* de mármoles importados, situada en el ángulo nororiental del foro y muy próxima al templo principal de la ciudad. En su interior apareció desplomada una estatua de mármol

de tamoño mayor que el natural con lo representación de un togado *capite velato*, que reproduce con gron fidelidod lo imagen de Augusto halloda en Via Labicano (Romo), si bien en nuestro coso la pérdida del retroto impide afirmor con rotundidod que se trate del *Princeps*, aunque tanto el tamaño como la cronología y la iconografía no desdigan esta posibilidad. En cualquier caso, la citada escultura incide en el proceso de sacralización de determinados espacios públicos que ya veíamos en el *tribunal/aedes Augusti* de Tarraco, al tiempo que enfatiza la protección y, a la vez, la subordinoción del poder político local y lo comunidad de ciudadanos, o la máxima outoridad político y, sobre todo religiosa, que representa el emperador.

Uno de los primeros pasos en las "nuevas ciudades" romanas era, junto a su diseño y trazado urbano, la planificación y desarrollo de todo el **sistema hídrico**, que garantizabo su subsistencia. Comenzaba con la búsqueda, captación y transporte de los recursos hídricos a través de acueductos y conalizaciones que alimentaban los grandes depósitos –el *castellum aquae*– situados en puntos elevados de la ciudad, desde donde se distribuían tanto o las fuentes públicas, emplazadas generalmente en los cruces estradales y que a veces adoptaban un aspecto monumental en forma de auténticos ninfeos con complejas fachados arquitectónicas y múltiples surtidores de agua, como a los baños públicos y privados. Los imponentes arcadas superpuestas en dos o tres pisos de los ocueductos de Segovia, Tarragona, Mérida o Almuñécar son testimonios tongibles del grodo de pericia y las soluciones técnicas desarrolladas por los ingenieros romanos para solventar los problemas de abastecimiento a las grondes ciudades y, probablemente, constituye el testimonio que a nivel popular mejor identifica a lo civilización romano. Las grandes capitales hispanos contaron con vorios canales de este tipo: tres garantizabon el suministro de agua a la capital de la *Lusitania*, de los cuales el conocido como "Los Milagros" se alimentaba del pantano de Proserpina, otro obra moestra de la ingeniería romana; el llamado "puente del Diablo" aportaba agua a *Tarraca*, mientras que *Corduba* se aprovisionaba con las oguos de otros tres acueductos, dos de ellos, recordados en inscripciones, construidos en épocas augusteo –el *Aqua Augusta*– y domicionea –*Aqua Nova Domitiana Augusta*– (Ventura, 2002, 118). No obstante, las *arcuationes* se reducían sólo a aquellos puntos donde era necesario solvor voguados o cursos fluvioles yo que se procuraba, medionte cuidados estudios topográficos, adaptar el trozado ol terreno, manteniendo uno pendiente no muy acusoda desde el punto de coptoción hosta el de destino, de forma que, según qué tramos, lo canalización discurrío en porte enterrado, en otros sectores en superficie y con uno conducción de *opus caementicium* cubierta, o, a veces incluso, recortada en el terreno natural. Si en olgún punto la pendiente era muy acusada se recurría, para atenuar la fuerza del agua, o pozos de resalto o sifones como los atestiguados en el acueducto de Valdepuentes de Córdobo (Ventura, 2002, 118, fig. 4). El acueducto de Tiermes proporciono una imogen completo de las distintas soluciones técnicos utilizadas para transportar el agua desde el órea de captación, situada proboblemente en el río Pedro, y el punto de destino en la ciudad ubicado o varios kilómetros de distancio (Argente y Díaz, 1995, 106). Junto a las aguas exógenas el oprovisionamiento hídrico se reolizaba a nivel doméstico mediante pozos excavodos en el nivel freático, bien documentados en la mayor porte de las ciudades de *Hispania*, y a través de cisternas excavadas en el terreno y revestidos de mortero hidróulico que fueron sobre todo frecuentes en época republicana, destacando en el área surestina los que presentaban perfil ovoide, de probable tradición púnica. Un ospecto mucho más monumentol adoptan las grandes cisternas construidas bajo los foros de *Valeria* –con cuatro depósitos comunicados y contiguos–, Sagunto –de dos noves obovedadas separadas por pilastras–, *Bilbilis*, o la gran cisterna circular de *Uxama*. En todos estos casos, su posición en puntos elevados de lo ciudad favorecía la redistribución de las aguos allí almocenados hacia las zonas bajas del núcleo urbano.

El ciclo natural de las aguos se completaba con los sistemas de evacuación de las residuales mediante una completa red de conducciones que entroncaba las canalizaciones de desagüe de las viviendas privadas con las grandes cloacos que, situadas bajo las calles, arrastraban las aguos ol exterior del recinto urbano. En varias ciudades hispanas la trama urbano se ho podido restituir en sus líneos básicas a través del estudio de las cloacas; Zoragoza, Lo Alcudia o Astorga, donde los colectores romanos se hon conservado en un estado excepcional, son olgunos ejemplos que se podrían ampliar a la mayor parte de las ciudades hispanas.

Dentro de la cultura del agua, los **baños públicos** constituyen un elemento indispensable e inseparable de cualquier ciudad romana. Su explotación, uso y mantenimiento estaba regulado a través de disposiciones legales, como vemos en las Leyes de Vipasca (I, 3) donde se enumeran las obligaciones de los arrendatarios para el buen funcionamiento del servicio (Domergue, 1983). Vitruvio (V, 10–11) enumera sus componentes y cómo se deben construir y orientar, mientras que médicos y tratadistas recomendaban el recorrido más saludable para curar determinadas enfermedades y procesos febriles. En *Hispania*, la introducción del edificio para el baño caliente representa uno de los primeros y más tangibles signos de la traslación y adopción de hábitos itálicos al solar peninsular, y ninguna población, por grande o pequeña que fuese, carecía de esta importante infraestructura muy relacionada al *otium* en la sociedad romana. Los primeros ejemplos atestiguados en la Península Ibérica son los más antiguos del Occidente romano, sólo superados por algunos edificios itálicos. Forman parte del equipamiento básico de las fundaciones romanas en *Hispania* desde el primer momento, como parecen atestiguar el *balneum* de *Valentia* construido en el último cuarto del siglo I a.C., que es uno de los más antiguos establecimientos balneares conocidos en la actualidad, y la pequeña instalación de Cabrera del Mar, construida hacia mediados del siglo II a.C. y destruida hacia mediados de la centuria siguiente, que muestra, inscritos sobre una planta cuadrangular, los componentes básicos del edificio de baños de época tardorrepublicana: *caldarium*, *tepidarium* y *apodyterium*. A estos dos ejemplos hay que sumar las termas de Baetulo, levantadas, según la interpretación más reciente, en el segundo cuarto del siglo I a.C., que, aunque conservan aun el sistema de calefacción parcial mediante braseros, muestran ya un cuidado programa decorativo que se refleja en el uso de pavimentos de *opus tessellatum* blanco y negro en las salas más importantes y en la incorporación al conjunto de baños de una posible *palestra* o espacio descubierto para ejercicios. Estos edificios no debieron ser los únicos existentes en *Hispania*; vagos testimonios de otros e incluso algunos excavados de antiguo y con información deficiente parecen indicar que la introducción y aceptación de estas construcciones, con un esquema definido, debió ser más amplio y precoz de lo que hace apenas una década sospechábamos (Nolla, 2001).

Termas de Popilio, *lucentum*

No obstante, la gran expansión del edificio termal se produjo sobre todo a partir del siglo I d.C., siguiendo ya unos modelos definidos y casi canónicos aunque

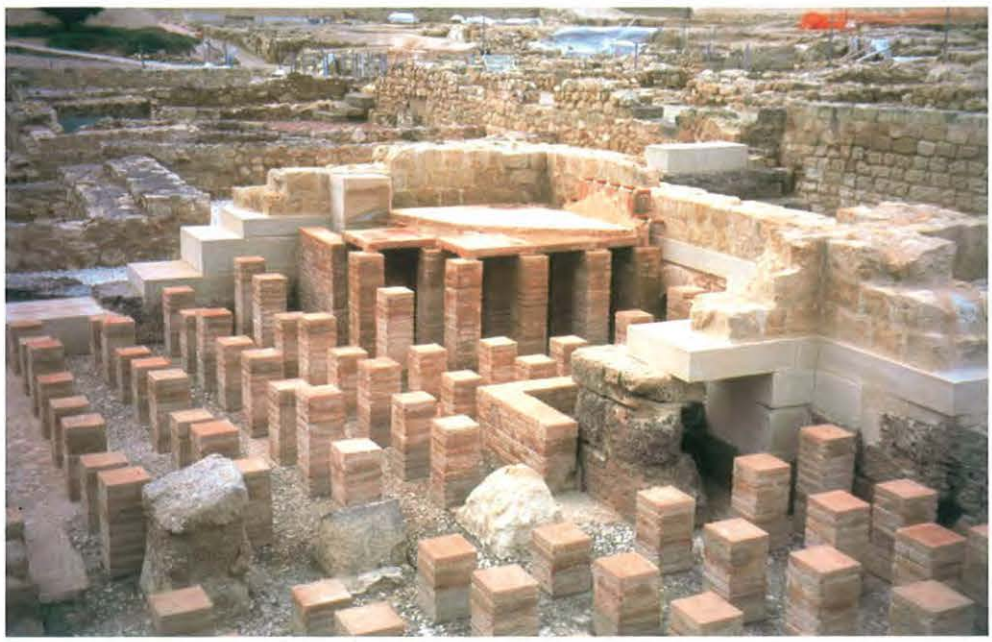

Termas de la muralla, *lucentum*

con variaciones particulares sobre el esquema básico. La generalización de *opus caementicium* en la arquitectura romana y el desarrollo del sistema de *hypocaustum* para caldear las salas de baño, bien atestiguado en los conjuntos termales de las ciudades campanas desde el siglo I a.C., junto a la difusión del hábito del baño diario entre la sociedad romana, provocó la afluencia masiva a los nuevos establecimientos termales, dotados cada vez más con mayores comodidades y mejoras técnicas. El incremento de visitantes llevó implícita la multiplicación de los baños en todas las ciudades y la ampliación en muchas de ellas de los ya existentes. Los ambientes pequeños y oscuros con decoración austera y pequeñas hendiduras en la pared que nos describe Séneca (*Ep. Morales*, LXXXVI) en la *villa* de Escipión Africano y que, en cierto modo, contemplamos en los baños republicanos arriba mencionados, van siendo sustituidos de forma paulatina por amplias salas cubiertas de mármoles y con ricos mosaicos, iluminados por grandes ventanales por donde penetra abundante luz y calor. Las llamadas termas Centrales de Pompeya, construidas tras el terremoto del 62 d.C., aún manteniendo la estructura básica de desarrollo lineal de los *balnea* más antiguos con la yuxtaposición del cuerpo de baños a la *palestra* porticada, muestran ya plenamente consolidado el esquema pompeyano o "campano" que gozará de amplia difusión a lo largo del siglo I d.C.; las distintas estancias que conforman el edificio, *apodyterium*, *frigidarium*, *tepidarium* y *caldarium*, se suceden alineados en el mismo orden y sobre un único eje, con un recorrido de ida y vuelta. Las ciudades hispanas nos ofrecen una amplia representación de este diseño definido como "lineal simple". Construcciones como los baños de *Labitolosa*, Los Arcos II de Clunia y las termas mayores de *Segobriga* permiten perfilar la evolución de este sencillo esquema en *Hispania* (*vid.* en general, Fernández, Morillo y Zarzalejos, 2001).

Una variante que gozará también de gran aceptación es el esquema "lineal–angular" representado, entre otras, por las termas augusteas de *Conimbriga*, inscritas en un cuadrado flanqueado lateralmente por un amplio espacio porticado con una piscina cuadrada de inmersión en el centro, y con un mayor desarrollo en las grandes termas de *Emporion*, situadas junto al foro, donde un amplio espacio identificado como *basilica thermarum* precede las salas de baño que se yuxtaponen a una palestra porticada por tres de sus lados y rematada en el cuarto por un paramento articulado en dos exedras semicirculares (Aquilué *et alii*, 2002).

En el plano monumental, el edificio termal alcanza plena madurez a partir del siglo II d.C. con la construcción de las Termas de Trajano en Roma que consolidan definitivamente un tipo de planta ya experimentado en las termas de Tito y, probablemente, en las de Nerón, caracterizado por la existencia de un eje axial teórico que atraviesa las tres estancias principales, notablemente ampliadas, en torno al cual se disponen de forma totalmente simétrica los *apodyteria* y las restantes salas de los baños. Amplias palestras dotadas de ambulacros superiores, espacios ajardinados con bibliotecas, salas de conversación y reunión, masajes y ungüentos, y una gran piscina (*natatio*) a cielo abierto situada generalmente frente al *frigidarium*, completan estos conjuntos termales perfectamente organizados y en armoniosa simetría, donde el uso del *opus caementicium* y del ladrillo logran sus máximas cotas de aprovechamiento. En *Hispania*, las termas de *Clunia* (Los Arcos I) constituyen la plasmación a escala reducida de este monumental esquema geométrico; a medio cami-

Natatio de las termas orientales de *Ilici*

no, entre los baños de tipo lineal más desarrollados y estos monumentales complejos de higiene y ocio, se encuentran otros importantes complejos balneares como las termas de *Conimbriga*, reconstruidos en época flavio/trajanea sobre la más antigua instalación de comienzos del Imperio, o las termas mayores de Itálica ("Baños de la Reina Mora") atribuidos a época adrianea, que con sus 35.000 m^2, constituye uno de los mayores complejos de baños de toda *Hispania*, lo que, unido a su rico programa decorativo, ha llevado a sugerir la participación directa del emperador en la edificación de tan magna obra. El edificio, que se suma a otro anterior atribuido a época de Trajano, refleja las nuevas tendencias de la arquitectura termal, bien visibles en los dos complejos privados de la *villa* de Tívoli donde se introducen o adaptan soluciones arquitectónicas opuestas a los tradicionales esquemas clásicos de la arquitectura anterior, con una predilección por los ambientes de formas mixtilíneas y un empleo masivo de la bóveda, en sus diferentes variedades, y de la cúpula. A partir de este período se multiplican los establecimientos termales en todas las ciudades hispanas, con la consiguiente diversificación en la distribución de sus componentes básicos, y si bien todas incluyeron en su interior los imprescindibles ambientes de baños fríos, tibios y calientes, su forma y disposición dentro del conjunto variará de una región a otra, condicionada por la naturaleza del terreno, el clima o la misma fantasía del arquitecto. Y así, en una misma localidad establecimientos termales construidos con una diferencia de muy pocos años presentan notables diferencias no sólo en grandes ciudades como la ya mencionada capital del *conventus cluniensis* o en la del *conventus asturum*, sino en poblaciones de rango menor como Segóbriga, Líria o *Ilici* donde, hasta el momento se han identificado dos complejos termales públicas distintos que, al menos en determinadas períodos, funcionaron de forma coetánea. Algunos autores han relacionado esta duplicación de los baños a partir del siglo II d.C. con el decreto promulgado por Adriano en el que *lavacra pro sexibus separabit.*

De igual manera, las **arquitecturas para el espectáculo** se convirtieran muy pronto en un componente esencial de las más importantes ciudades hispanas (en general, AA.VV., 2002). A diferencia de lo que sucede con los edificios de baños, no hay testimonios de la existencia de construcciones permanentes que se puedan situar en época tardorrepublicana, aunque tenemos constancia de la celebración de juegos con un carácter fúnebre –y no lúdico– desde los primeros momentos de la conquista. Según nos cuenta Tito Livio (28, 21, 2) el joven P. Cornelio Escipión celebró juegos en honor de su padre y de su tío tras la conquista de Qart-Hadost, práctica que debió estar también arraigada, al menos en determinadas comunidades hispanas, si nos atenemos a la descripción que hace Appiano (*Iberia*, 75) de las ceremonias realizadas tras la muerte de Viriato e incluso a ciertas representaciones escultóricas anteriores al cambio de Era. Con el tiempo, estos juegos realizados de forma excepcional para conmemorar grandes acontecimientos se fueron convirtiendo en algo habitual demandado por la *plebs* urbana y a la vez utilizado por las elites locales como medio de proyección y promoción personal. Para su desarrollo, desde finales del siglo II a.C. se fueron diferenciando tipos arquitectónicos específicos en función de la naturaleza de los espectáculos que iban a acoger y que se concretaron y fijaron definitivamente con la construcción de los teatros de Pompeyo (62–55 a.C.), Marcello (13 a.C.) y Balbo en Roma, destinados a los *ludi scaenici*, la definitiva monumentalización del Circo Máximo en la misma *Urbs* para los *ludi circenses* y la construcción a lo largo del siglo I a.C. de los primeros anfiteatros en las regiones del sur de Italia destinados a los *munera gladiatoria* y *venatianes*, que alcanzarán en el Coliseo su máxima expresión. A pesar de esta "especialización" arquitectónica, algunas de estas construcciones debieron tener un uso polivalente, sobre todo en época imperial avanzada, y su definitiva consolidación tampoco implicó la desaparición total de las arquitecturas efímeras que habían caracterizado los últimos siglos de la república. Es probable, incluso, que ciertas inscripciones que aluden a la celebración de *ludi* en poblaciones donde no existen testimonios de edificios permanentes se realizaran en construcciones de este tipo.

El gran número de teatros constatados arqueológicamente en Hispania, junto a los edificios del mismo tipo conocidos sólo por referencias literarias, epigráficas o por estudios del urbanismo moderno, los catorce anfiteatros y ocho circos excavados parcialmente o en su totalidad, y una abundante serie de inscripciones alusivas a la celebración de *ludi* constituyen una evidencia explícita de la variedad, popularidad e impor-

tancia que los juegos *(ludi)*, en sus distintas facetas, alcanzaron en la sociedad romana de *Hispania*. La mayoría de estos edificios presentan componentes comunes fruto de su inspiración en modelos desarrollados en la Península Itálica a finales de la República; pero analizados en detalle esa aparente uniformidad se diversifica fruto de las distintas respuestas y soluciones empleadas por los arquitectos romanos ante los condicionamientos naturales, las necesidades locales y los recursos disponibles para la ejecución de la obra.

Si nos atenemos a las dedicaciones epigráficas de *Augusta Emerita*, las arquitecturas para el espectáculo estaban ya plenamente definidas en la nueva capital hispana hacia el cambio de Era: la conmemoración de la construcción del teatro por M. Vipsanio Agrippa en el año 16 a.C., del anfiteatro en el año 8 a.C. y del circo en la primera mitad del siglo I d.C., prueban, al margen de los problemas cronológicos que suscitan las técnicas edilicias o el registro arqueológico, la existencia diferenciada de un marco adecuado para cada tipo de representación así como de programas edilicios específicos para las "nuevas fundaciones" donde estas construcciones se convirtieron en piezas básicas del nuevo modelo de ciudad. Junto a la capital de la *Lusitania*, sólo *Tarraco* y *Corduba* completaron su programa con los tres componentes esenciales, si bien en esta última localidad la información arqueológica sobre la ubicación y características del anfiteatro y el circo es aún parcial y objeto de discusión. Estas tres ciudades son, precisamente, las que han proporcionado el mayor número de testimonios epigráficos de profesionales del espectáculo, destacando sobre todos los epitafios de gladiadores hallados en la capital de la Bética; esta provincia cuenta además, con la serie más amplia de inscripciones alusivas a la celebración de *ludi*, tanto *scaenici* como *munera* y *circenses* (*Castulo, Tucci, Isturgi, Urgavo, Singilia Barba*, etc.) y ha proporcionado los únicos textos jurídicos –leyes de *Urso* e *Irni*– que nos informan sobre la organización de los juegos y los compromisos adquiridos por los magistrados encargados de tal cometido.

A juzgar por los restos arqueológicos, parece existir una predilección en las ciudades de *Hispania* por los edificios teatrales frente a los anfiteatros y circos, lo que paradójicamente contrasta con la documentación epigráfica y con las preferencias de los espectadores, apasionados, según otras fuentes, por las luchas de gladiadores y las carreras de carros. En el equipamiento monumental de la ciudad los teatros preceden en su construcción, como edificios permanentes en piedra, a los espacios destinados a *munera* y *circenses*; la secuencia cronológica de inscripciones emeritenses a las que ya se ha aludido es clarificadora del ritmo seguido por estas construcciones.

La gran eclosión de la arquitectura teatral en *Hispania* se produce en época augústea y julio–claudia y constituye uno de los fenómenos más tangibles del proceso de consolidación urbana iniciado en época de César y completado con Augusto y sus más inmediatos sucesores. De este modo, los teatros de Cádiz, Córdoba, Itálica, Cartagena, Málaga, Mérida, Tarragona y Lisboa se inauguran en época augústea, mientras que en los años siguientes se puede situar la construcción de los edificios de Sagunto, *Caesaraugusta*, *Bilbilis* y *Clunia* en tanto los monumentos de *Regina* y *Segobriga* entrarían en época flavia. La rápida y precoz introducción de estos edificios en la

Escena del teatro de *Acinipo*

trama urbana se justifica no tanto por un deseo de dotar a la comunidad de un espacio concreto donde desarrollar determinadas manifestaciones de carácter lúdico sino por la necesidad de proporcionar un marco arquitectónico excepcional donde, presidido por las imágenes de la familia imperial y los protectores de la ciudad, reunir de forma ordenada y jerarquizada al conjunto de la población para obtener el refrendo y reproches a sus actuaciones y transmitir las consignas políticas. El interés del *Princeps* por fomentar la construcción de estos edificios (Suetonio, *Aug.* 29) encontró una rápida e interesada respuesta en las elites municipales que con su aportación personal contribuyeron a completar los equipamientos básicos de sus respectivas ciudades, entre los cuales el teatro se concibió como una pieza fundamental, como demuestra su supremacía en el conjunto de construcciones de espectáculos hispanos.

En todos ellos y como en todo teatro romano, *cavea* y escenario constituyen los pilares básicos sobre los que gira el edificio. Salvo en los teatros de Zaragoza, Badalona y Córdoba, construidos en su mayor parte sobre cimentaciones artificiales de *opus caementicium* articuladas mediante galerías anulares y muros radiales, en los restantes la *cavea* apoya parcial o totalmente sobre elevaciones del terreno, aunque desarrollando distintas soluciones constructivas en función de la topografía y características del terreno.

A espaldas del escenario, los teatros de Mérida, Itálica, Cartagena y Zaragoza presentan una amplia superficie ajardinada delimitada por pórticos, la *porticus post scaenam* que, según Vitruvio, ofrecía *protección a los espectadores en caso de que el espectáculo fuera interrumpido por lluvias imprevistas, y que eran utilizados también por los actores para los preparativos.*

Junto al teatro, el anfiteatro se configura como el segundo gran edificio de la arquitectura para el espectáculo en *Hispania*. Las inscripciones de *Augusta Emerita* constituyen un excepcional indicio cronológico para corroborar la introducción desde época augustea de este emblemático edificio en la arquitectura monumental de sus ciudades más importantes, si bien los testimonios arqueológicos nos conducen a fechas más avanzadas: julio–claudios se han considerado los anfiteatros de Ampurias y Conimbriga; flavios los de Cartagena, Caparra y, quizás, Bobadela, mientras que a inicios del siglo II d.C., corresponden los de *Tarraco* y el de *Italica*, este último el más monumental de todos los hispanos y uno de los mayores de todo el Imperio, construido en época de Adriano. Debido a sus enormes dimensiones, se hallan en general situados extramuros, junto a las puertas principales de acceso a la ciudad y, en consecuencia, conectados con las principales vías de comunicación, para facilitar el acceso no sólo de los que habitan intramuros sino de aquellos otros que proceden del *ager*. La mayor parte de los edificios hispanos presenta fórmulas mixtas en su construcción; así, es frecuente la utilización de la ladera de una pendiente para apoyar al menos una parte de las gradas, completándose el resto con obra artificial en la que se aplican diferentes materiales y soluciones, condicionando, en gran parte, el aspecto de la fachada externa. Esta solución se aplicó por ejemplo en los edificios de *Tarraco*, Cartagena y *Segobriga*. En Ampurias se ha insinuado la construcción de parte de las gradas con madera,

Teatro de Cartagena

algo frecuente en la misma Italia al menos hasta época flavia, mientras que en Itálica, la grada apoya sobre las laderas de dos colinas enfrentadas que determinan una vaguada en el centro que es aprovechada para encajar la arena, parcialmente ocupada en los anfiteatros de *Augusta Emerita*, *Tarraco* e *Italica* por la *fossa bestiaria*.

Por último, el circo cierra el elenco de edificios destinados al espectáculo en las ciudades romanas de *Hispania*. Su difusión fue más restringida que la de los otros dos, aunque paradójicamente contamos con un buen número de inscripciones que aluden a *ludi circenses* y son varios los mosaicos –especialmente de época tardía– que reproducen carreras de cuadrigas, aurigas o caballos victoriosos, alcanzando su mayor desarrollo entre finales del siglo I y III d.C., período en el que se sitúa la construcción de la mayor parte de ellos: Sagunto, Valencia, Toledo y Mirobriga, constituyendo el edificio emeritense, hasta el momento, el testimonio más antiguo. En su estructura siguen con fidelidad la forma establecida desde época republicana por el Circo Máximo de Roma, reproduciendo sus componentes básicos. Salvo el circo de Tarragona, integrado en el gran complejo de culto imperial de época flavia que se levanta sobre una compleja infraestructura de mampostería, la mayoría aprovecha una depresión o vaguada para excavar la pista, a su vez atravesada por la espina, mientras que el graderío se apoyaba parcialmente en las pendientes naturales del terreno.

En la trama urbana, junto a los edificios públicos tanto religiosos como civiles, de ocio y espectáculos, que ocupan una superficie que, a veces nos parece desproporcionada respecto a la entidad del núcleo urbano en que se ubican, grandes **residencias domésticas** –auténticas *domus*– ocupan desde el principio amplios espacios de la retícula urbanizada. En un primer momento, estas viviendas reproducen con bastante fidelidad el modelo de casa itálica estructurada en torno al atrio y con una gran sala rectangular ubicada en el extremo opuesto al ingreso ocupada por el dueño de la vivienda. La ciudad romana de Ampurias nos proporciona en las denominadas casas 1 y 2A y 2B el ejemplo más elocuente de trasposición fiel del modelo pompeyano a la Península Ibérica. En ambos casos, las *fauces/vestibulum* perfilan el eje axial de la casa y conducen al atrio, toscano o tetrástilo/hexástilo, al que abren los distintos ambientes entre los que destaca por su situación y dimensiones el *tablinum*, centrado en el eje longitudinal de la vivienda. Al igual que lo vemos durante la época republicana en las ciudades del Vesubio, también en Ampurias podemos contemplar el proceso de evolución del espacio doméstico que repre-

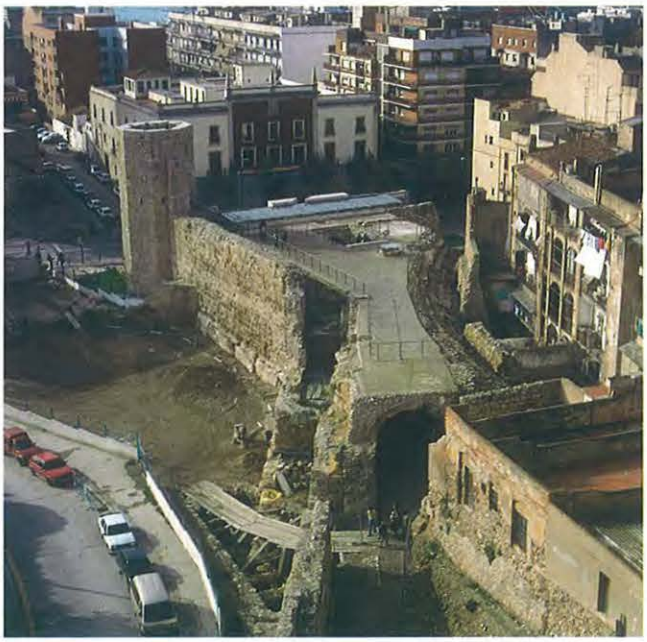

Circo de Tarragona

Casa romana de Ampurias

senta la incorporación de un segundo cuerpo abierto y porticado, el peristilo, en torno al cual se articulan las habitaciones privadas, entre las que destacan *triclinium* y *oecus*, quedando relegada la parte anterior a zonas de representación y recepción. El programa decorativo de ambas viviendas, con sus pavimentos de *opus signinum, opus tessellatum* bicromo y los emblemas helenísticas refuerzan el paralelismo con las ciudades campanas y, probablemente, reafirman la procedencia itálica de sus moradores (Santas, 1991). No obstante, y como ocurre en la propia Pompeya o en Herculano, no siempre el típico esquema itálico se manifiesta de forma tan clara y estereotipada, sino que en la mayor parte de los casos, a pesar del carácter propiamente itálico del modelo, existen adaptaciones o cambios que modifican la planta "canónica", y es que distintos factores pueden alterar y condicionar el desarrollo planimétrico de una *domus*: topografía del terreno, forma de la trama urbana, la existencia de construcciones previas, las necesidades específicas del propietario, tradiciones sociales y constructivas de carácter local, actividades artesanales que se necesitan incorporar a la vivienda, etc.

Sin embargo, y a pesar de las diferencias que pueden existir en el número y organización espacial de las estancias, en todas las viviendas inspiradas sobre el modelo itálico, el atrio, con su *impluvium* en el centro, constituye el elemento indispensable tanto para la iluminación y aireación del interior como para el aprovisionamiento hídrico –al menos en un primer momento– y la circulación y ordenación de los distintos ambientes. Una *domus* excavada en la calle Lladó de Badalona completa la imagen de vivienda señorial que proporcionan las casas emporitanas en su primera fase. También aquí el espacio se estructura en torno a un gran atrio pavimentado con *opus signinum* que se comunica directamente con todas las habitaciones de la casa; pero aquí y a diferencia de lo que ocurre en Emporion, el pasillo de ingreso está flanqueado por dos grandes estancias abiertas exclusivamente al exterior, en las que hay que identificar las típicas *tabernae* o negocios que en las viviendas pompeyanas ocupan con frecuencia esta posición (Guitart, Padrós y Puerta, 1991). Además, la casa de Badalona conserva aún al fondo el patio abierto heredero del jardín u *hortus* de la primitiva casa itálica, donde, inicialmente, se concentran las actividades de carácter artesanal o doméstico, para dejar paso en la última fase, hacia mediados del siglo I d.C., a unas instalaciones dedicadas a la fabricación de vino. Precisamente, otra vivienda excavada en esta misma población, en concreto en la calle Fluvià nº 23, sirve para enfatizar la importancia que en la *domus* tuvieran, junto a las estancias de representación y residencia –*atrio, tablinum, cubiculum, triclinia*– otros espacios destinados a las actividades artesanales, despensa y almacén, a los que, a partir del siglo I d.C. se añadirán salas privadas de baño en las residencias de mayor porte. Esta convivencia de espacios domésticos de residencia y zonas artesanales se aprecia también en la casa nº 2 de *Munigua*, situada junto al foro aunque construida probablemente con anterioridad, dotado de una instalación para la producción de aceite. Un dispositivo similar es amortizado en época tardoflavia para la construcción de la casa nº 1, que muestra una estructura de marcada impronta itálica (Hauschild y Hausmann, 1991).

En general, todas estas características se introducen desde el siglo I a.C. –si no antes– en aquellas regiones donde la presencia de inmigrantes itálicos es notable, como muestran los restos de arquitectura doméstica de *Carthago Nova* y su entorno, donde la abundancia de pavimentos republicanos de *opus signinum* y de pinturas y enlucidos de tradición itálica constituyen una auténtica novedad en la ciudad, pese a su pasado bárquido y a que se trata, al menos en el tipo de pavimentación, de técnicas aplicadas en ámbitos púnicos del norte de África desde el siglo III a.C.

Pero además, la temprana adopción de modelos itálicos en la arquitectura y de las técnicas decorativas que les acompañan no es un fenómeno exclusivo de poblaciones con una fuerte presencia de inmigrados itálicos o romanos, sino que se extiende también muy pronto entre las clases más elevadas de la población ibérica, como muestra la casa de Likinete (Caminreal, Teruel) que se diferencia, tanto por sus enormes dimensiones como por el número y organización de los espacios, de los tipos habituales de casas de otros asentamientos de marcado carácter indígena en los que el patio enlosado es la pieza central (Vicente *et alii*, 1991). No obstante, los modelos arquitectónicos de raíz centro–itálica se difunden ampliamente en el último tercio del siglo I a.C. asociados a las nuevas fundaciones romanas. El amplio muestrario de viviendas urbanas excavado en *Celsa*, colonia fundada en el año 44 a.C., es un testimonio expresivo de la diversidad de

soluciones aplicada en el ámbito doméstico en función de la categoría y disponibilidod económico de los propietarios (Beltrón, 1991). Como rasgo distintivo destaca el uso del atrio testudinado en las viviendas de menores dimensiones, dotodas proboblemente de un segundo piso y que contrastan con viviendas más importantes como las denominodas Cosa de los Delfines y Casa de Hércules; en este último caso, el esquema modular itálico aparece desarrallado en su plenitud, con las estancias orticuladas en torno ol atrio toscano y a un amplia patio cuadrangular que tanto por sus dimensiones como por el aporoto ornamental asumen una función bien definida en el conjunto de la casa. En otros puntos de la Celtiberia, estos plontos "importadas" y ajenos o la tradición se ejecutan y combinan can soluciones canstructivas arraigadas en la orquitecturo de época prerromona. En Tiermes (Sorio) parte de las viviendas identificadas se hallan excavadas, porcialmente en la roca natural, llegando incluso a alcanzar vorios pisos de altura; en lo "Casa del Acueducta", habitada entre mediadas del siglo I y el comedio de la centurio siguiente, los estructuras se distribuyen a distintas niveles para adecuarse al terrena notural, recortándose en parte en lo piedro arenisca que constituye la base del terreno (Argente y Díaz, 1995). Precisomente, esta disposición aterrazada de las estructuros domésticas, utilizado a veces para remarcar la funcionalidad de los distintos sectares, es bastante habituol en la arquitecturo doméstico hispano, que en acasiones recurre a auténticos criptapórticos y patios internos paro nivelar, equilibrar y relocionor el conjunto de las estructuros.

Más hacia el interior pero en un contexto plenamente romono, lo llomoda "Casa del povimento de *opus signinum*" de Astorga, nos proporciona el proceso evolutivo común de las grandes residencias urbonas, aunque se conoce sólo de forma parcial (Burón, 1997); o la primera edificación, construida en épaco julio-cloudio y articulodo en torno o un atrio o patio central, se añade en época flavia un peristilo particado que se convierte en el elemento dinamizador en torno al cual se estructuran los nuevas espacios. Precisamente, a finales del siglo I d.C, el peristilo, que desde el siglo II d.C. va acrecentondo su presencia en el conjunto de la edificación, en un proceso que es visible también en las *villae*, desplaza al atrio como punto focal y más importante de la vivienda, y con sus jardines animados por estanques y conducciones de caprichosos formas tronsmiten una sensación de prosperidad y bienestar a sus moradores al tiempo que son un reflejo de su status y elevada candición sacial. Las *domus* del siglo II d.C. de *Augusta Emerita* e *Italica*, o las de *Conimbriga*, algo más tordías, muestran el resultodo finol de un proceso de monumentalización de la arquitectura doméstica urbana que alcanzoró su cenit en los grandes "palacios" suburbanos de época tardorromana como las de Centcelles (Tarragona) o Cercadilla (Córdoba) y, sobre todo, en los lujosas residencios rurales del Bajo Imperio, con sus grandes estancias de representación con cabecero obsidol o polilobulada, tapizados can mosaicos policramos en los que los temas mitológicos, y sobre todo de coza, se convierten en expresión gráfica de la mentolidad, culturo y octividades de estos grandes propietarios. Las *villae* de La Olmeda (Pedrosa de la Vega), Sontervós del Burgo, Quintanilla del Marco, Quintanilla de la Cuezo o Corronque, son sólo una muestra representativa que podríamos completar con muchos más ejemplos.

No obstonte, desde el siglo III d.C. se empieza a vislumbrar en algunos ciudades un fenómeno que se hará mucho más evidente en los centurios siguientes: la progresiva reducción de los grandes espacios de representación en la vivienda urbano, comportimentados y readaptados a nuevas funciones, y un creciente desarrollo de las actividades artesanales dentro del ámbito doméstico. Este proceso se reflejo también en un empobrecimiento y reempleo de los moteriales constructivos, en los técnicos edilicias, y sobre todo del oparato decorativo y ornamental; sin embargo tampoco se puede generalizar al conjunto de ciudades hispanas e incluso dentro de estas afecta de monera desigual a todos los sectores urbanos. En *Clunia*, por ejemplo, la casa nº 1, alcanza en el siglo IV su momento de máximo esplendor, y lo mismo se puede decir para olgunas viviendas de *Augusta Emerita* coma la llamada "Casa-Basílica", o de *Complutum*.

Por estos mismos oños, el Edicta de Milán del 313 y posteriormente el reconocimiento del cristianismo como religión oficial del Imperio en el 380, favorecerá la aparición primero y la construcción de los nuevos espacios necesarios para el desarrollo del culto, que progresivamente irán ganando un mayar protagonismo en la ciudad hasta convertirse en los nuevas vectores

del renacimiento urbano a partir de los siglos V y VI –como se expondrá más detenidamente en el capítula siguiente de este catálogo– procuranda a la ciudad un aspecto completamente distinto al de las urbes clásicas del siglo I d.C. caracterizas por sus inmensos espacios públicos.

Transformaciones en el paisaje y nuevas estructuras de producción

Junto a la consolidación del fenómeno urbano, la conquista de *Hispania* y su incorporación al Estado romano provocó cambios sustanciales en las formas de acupación y usufructo de los recursas naturales que, desde muy pronta, fueron sometidas a una intensa explatación, que afectó sobre tada a los metales, ya que en casi toda Hispania eran abundantes las *yacimientos de plamo, hierra, cobre, plata y oro* (Plinio, *n.h.*, III, 30). Estas minas fueron explotadas a cielo abierto, cama testifican los impresionantes paisajes auríferos de Las Médulas, pero también en galerías (Diodara, 5, 36–38) donde se aplicaron avances tecnológicos heredados, tanta de las griegas como de los cartagineses, tales como el tornillo de Arquímedes atestiguada en la mina de El Centenillo (Jaén), para extraer el agua de los pozos, la bomba de *Ctesibius* de La Unión, o los depuradas sistemas metalúrgicos que, recogiendo la experiencia acumulada durante siglas de las minas de Laurion (Atenas) y otros distritas del área mecedónica, se aplicaron en las fundiciones documentadas en Las Herrerías y el Cato Fartuna de Mazarrón. Las consecuencias sobre el paisaje debieron ser intensas y agresivas, cantribuyendo a la deforestación y desaparición de las especies autáctonas en amplios rincones de la geografía peninsular.

Por otra parte, muy vinculado a la fundación de nuevas ciudades con estatuto colonial o a la promoción jurídica de entidades urbanas preexistentes, está el fenómena de las centuriaciones, mediante el cual Roma, además de premiar y fijar a las nuevos colonas en un determinado espacio geográfico –generalmente licenciados del ejercita–, intervenía directamente en el territario mediante la reordenación y redistribución de las tierras asignadas a cada comunidad. Hasta la segunda mitad del siglo I a.C., tanto la información literaria como los datos arqueológicos parecen indicar que Roma no se incautó, como podía haber hecho por derecho de conquista, del territorio perteneciente a las comunidades indígenas que conservaron sus sistemas de explotación a cambio del paga de tributa; el bronce de Alcántara, donde se sanciona la rendición del pueblo de los *Seanos* al gobernador romano en el año 104 a.C., es muy explícito a este respecto (López, Sánchez y García, 1984). Na obstante, sabemos también que en determinadas fases de la conquista Roma privó de sus tierras a determinadas poblacianes que le habían sida hostiles (Apiano, Iber., 98: *[Escipián] tras repartir la tierra de los numantinos entre los que habitaban cerca... regresó a casa par mar*) y cóma en otros casos distribuyó tierras para frenar el bandidaje (Apiano, *Iber. 75*).

Este proceso, que se inició en época cesariana y que en determinados casas tuvo una función punitiva al despajar a las habitantes de una determinada ciudad de sus tierras y distribuirla entre los adeptos a su causa, se intensificó en época augustea como una forma jurídica ordenada destinada a articular el territorio. Como muestra el bronce de Elche, en los repartos participaran también grupas de indígenas, aunque hay que sospechar que a estos quedarían reservadas las tierras de más bajo rendimienta. No obstante, no hay que buscar restos de centuriación en torna a todas las ciudades hispanas, ya que, con toda seguridad, existieron otras fórmulas de explatación agraria tanto en manos de inmigrantes itálicos y colonas como de indígenas. En *Augusta Emerita*, la gran superficie de tierra disponible permitió tres asignaciones distintas de las cuales está constatada arqueológicamente la parcelación del espacia situado al sur del Guadiana donde se aplicó una *pertica* basada sobre parcelas (o centurias de 40 x 20 actus (400 *iugera*) (Ariña y Gurt, 1992–1993). En *Caesaraugusta*, tras una primera centuriación de 15 actus se procedió a una nueva reparcelación sobre aquello con un módulo de 20 *actus* (Ariño, 1990). También en torno a la colonia ilicitana se estableció una centuriación con parcelas de 20 *actus* (Gurt *et alii*, 1996) mientras que trazas de centuriación se han podida reconocer al norte de *Carthago Nova*, aunque de mamenta de manera imprecisa. En relación con este proceso de ordenación del espacio agraria, la *villa* se convierte a partir del siglo I d.C. en el principal modelo de explotación aunque no el único, del espacio agrario, y entre sus dependencias, bien diferenciadas espacialmente, conviven la residencia del propietario (*pars*

urbana) que cado vez ocupa una mayor superficie y a la que pronto se incorporan las salas de baño, junto o los estructuras de producción: molinos y prensas, almacenes, depósitos y habitaciones de servicio, así como alfarerías, ámbitos dedicados a las labores artesanales, corrales y establos.

En el ámbito productivo, los cultivos mediterróneos constituyeron el soporte básico de muchos de estos establecimientos, pero combinados con otros actividades económicos y cultivos recordados en las fuentes escritas. Lo explotación intensivo del olivar superó los límites de lo Bética y olcanzó amplias regiones de lo meseta sur y Levante, como muestran las almazaras halladas en Villaricos (Mula), Fuente la Teja (Corovaca), Canyada Joano (Crevillente) y Parque de los Nociones (Albufereto, Alicante), así como del resto de Hisponio. No obstante fueron los centros béticos, los que con los famosas ánforas Dressel 20, inundaron de aceite hispono, y durante más de dos siglos, no sólo la *Urbs*, sino que aprovisionoron tombién a los ejércitos acantonados en las zonas fronterizas del imperio. Las *villae* de El Gallumbor (Antequero), octivo entre el segundo cuarto del siglo I d.C. y la centuria siguiente, y la de Manguarra y Son Josó (Cartamo), de cronología más tardía, nos ofrecen una muestro de estas instalaciones oleícolas dotadas de prensos para la trituroción de lo aceituna, de cubetas y depósitos de distinto tomaño para el refinado del aceite, así como diversas dependencias para la preparoción y el almacenaje del producto obtenido antes de su comercializoción (Carrillo, 1995).

Con el aceite, la fabricoción de vino, bien otestiguada en el Levonte peninsular ol menos desde el siglo VI o.C., se convirtió desde finales del siglo I o.C. y durante gran parte de la centuria siguiente, en otra fuente de riqueza y de actividad económica, desarrollado, sobre todo, en el noreste y levante hispano, donde las actividades vitícolas perduraron hasto finales de la antigüedad (en general, AA,VV.1987). Una floreciente industria alfarero se asocia a muchas de estas explotacianes, especialmente activas en época augustea, siendo los envases Dressel 2–4 y Pascual 1 los más utilizados, atestiguadas por doquier en el área cotalana y levantina (Revilla, 1999). Hay que advertir, no abstante, que la supremacía de un determinado cultivo en una región no implicó la eliminación de los otros, siendo frecuente la convivencia de vid y olivo, junto a los cereoles, especialmente trigo y cebada, cuyo producción se guardaba en silos subterráneos, según nos cuenta Plinio (*N.H.*, XVIII, 306) y la arqueología se ha encargado de verificar.

La pesca a gran escala y, derivada de esta, la multiplicación de las factorías de salazán, de las salinas y de otros industrias fue otro de los recursos económicos más dinámicos del territorio hispano. Estas octividades que en la Península Ibérica se remontabon o época fenicia, se multiplicoron por todo el litoral entre el Golfo de Rosos y la cornisa contábrica, como demuestran los hallozgos de Gijón y la costa gallega (Fernández y Mortínez, 1994), alcanzondo un especiol impulso en la costa andaluza donde se desarrolló una próspera industria olfarero para la fabricación de envoses de salazón, especialmente ónforas, bien otestiguado en el entorno gaditono.

La explotoción intensivo de todos estos recursos, esquilmados por completo en olgunos casos, y sobre todo su distribución hasta las más olejados fronteras del Imperio constituyen otra de las consecuencias más evidentes de ese procesa de combios que se inicia a comienzos del siglo II a. C. y se ocelera en todas sus vertientes a portir de época imperial, alconzando su plenitud entre los siglos I y II d.C. Es este un período de profundas mutociones, que ofectan a todos las esferas de la convivencia y durante el cual la Península Ibérica, por primera y única vez en toda su historia, oparece unificada y gobernada por una sola autoridad, focalizada en lo figura del emperador; todos sus habitontes, con independencia de su condición social, se rigen bajo las mismas normas jurídicas y responden ante una administración común, centralizado en las capitales conventuales y, a uno escala superior, en las tres capitales provinciales desde donde se organizan y canalizan todos los asuntos relacionados con el culto imperial, principal elemento de cohesión entre los ciudadanos. No obstonte, es evidente que, si bien esa unificación política, odministrativa, lingüística y religiosa alcanza todos los rincones del solar hispano, la unificación cultural no cala por igual en el conjunto de territorios que constituyen las tres provincias hispanos y no anula por completo, como ya se ha indicado más arriba, la diversidad de época prerromana. Precisamente, el poso cultural preexistente, fruto en gran medida de una dilatada historia de relaciones circunmediterráneas y atlánticas, combinada con el vigor y la fuerza de

penetración de los esquemas culturales implantados por Roma, determina esos rasgos singulares que distinguirán a *Hispania* frente a los restantes territorios del imperio e incluso permitirán matizaciones diversas entre las tres provincias hispanas.

En todo este proceso, la ciudad adquiere una función esencial y se canvierte en el elemento vertebrador del territorio, al tiempo que se data, a lo largo del siglo I d.C., de todo el equipamiento básico que, en farma de monumentales edificios públicos construidos con funciones y objetivos específicos, garantiza el normal funcionamiento y desarrolla de todas las actividades cívicas (*vid.* en general sobre las ciudades de Hispania, AA.VV, 1993). Por otra parte, la repraducción mimética de los programas oficiales desplegados en los edificios aficiales de la *Urbs* de mayor prestigio y que mejor simbalizan las nuevas directrices desarrolladas en el entorno del *Princeps*, constituye un autentico manifiesto de adhesión al nuevo sistema por parte de las elites municipales, en parte farmadas, como muestra la epigrafía monetal, por individuos o familias de origen local. Sin duda alguna, estos programas monumentales, la construcción de amplios espacios públicos entre los que destacan los edificios de espectáculos, junto a otras manifestaciones materiales propias de la cultura romana, contribuyen de forma eficaz a extender a todas las capas de la pablación los hábitos de vida romanos, hasta el punto que, si bien la tantas veces repetida frase de Estrabón sobre *los tourdetanoi, sobre todo los que viven en las riberas del Baetis, que han adquirido enteramente la manera de vivir de los rhamanoi, hasta olvidar su idioma propia* puede parecer exagerada, no deja de traducir el alto grado de romanización alcanzado por los habitantes de la Bética, una situación que sóla será paranganable a parte de la Tarracanense y a algunas, y no todas, de las regiones de Italia.

Junto a la ciudad, el campo, esto es, el territario asignado o vinculado al núcleo urbano, constituye el soporte básica de subsistencia, hasta el punto que, la historia y el desarrollo de ambos discurren paralelas. La *villa* se convierte en el centra de las explotaciones agropecuarias, siguiendo modelas itálicos, y adopta distintas soluciones arquitectónicas y dimensiones en función de los recursos econámicos del propietario, las características de la explotación, las condiciones climáticas y la orografía del terreno. La evidencia arqueológica permite seguir su evolución a lo largo de los siglos I–III d.C.

No obstante, y tras esta aparente y continuada imagen de prosperidad, hay todavía múltiples lagunas, sombras y preguntas a las que la arqueología no ha sida aún capaz de dar respuesta. Pese a toda, la calidad y cantidad de datos y testimonios materiales, alguno de ellos imprescindibles o de gran trascendencia para comprender mejor los propios modelos culturales instituidos en la propia Roma, son un testimonio excepcional para valorar la amplitud e intensidad de un proceso histórico cuyas consecuencias transcienden los estrictos límites de la antigüedad.

SPANIA

ALBERT V. RIBERA I LACOMBA*

Al iniciar esta síntesis del mundo tardoantiguo inmediatamente se nos viene a la memoria la figura del recientemente fallecido Enric Llobregat, precursor imprescindible en el País Valenciano del estudio científico de esta época, a veces conocida, a nivel general, como oscura, aunque tras su inigualable labor ya no merecería tanto este apelativo. A la hora de exponer la vicisitudes de este largo y cambiante periodo somos, pues, muy deudores de la ingente obra del que fue nuestro maestro para esta etapa histórica, que gracias a él, poco a poco ha ido saliendo del gueto al que la habían llevado los mismos estudiosos del mundo clásico. A través de este cambio de mentalidad, que ha puesto en el lugar que se merece a la sociedad tardoantigua, en la ultima década se han producido toda una serie de hallazgos en la fachada marítima de las antiguas provincias *Tarraconensis* y *Carthaginensis*, zonas en las que centraremos nuestro interés, que permiten ofrecer un panorama arqueológico mucho más rico que el que en sus días se encontró Llobregat a la hora de preparar sus ya clásicos trabajos.

*Servicio de Investigación Arqueológica Municipal (SIAM). Ayuntamiento de Valencia

Partimos, pues, de la comodidad de disponer de varias síntesis, que sin ninguna duda clasificamos como magistrales (Llobregat 1973, 1977 y 1980), de un renovado elenco de hallazgos y de reinterpretaciones de los más antiguos. Entre los primeros hay que referirse, entre otros, a las excavaciones de Valencia (Ribera 2000 y 2003), Tarragona (Macias, 2000) y del Tolmo de Minateda (Abad, Gutiérrez y Gamo, 2000a) y entre los segundos al grupo episcopal de Barcelona (Bonnet y Beltrán 2001) y la basílica de *Ilici* (Poveda, 2000), por citar sólo los más destacados, que no los únicos.

Entrando ya en el tema, lo primero que hay que dejar claro es que el imperio y la sociedad romana no sucumbieron rápidamente y fueron inmediatamente sustituidos por unos bárbaros salvajes venidos del norte, sino que, por el contrario, este indudable cambio hay que verlo como un largo y complejo proceso, nada lineal, en el que los "bárbaros" muchas veces no lo fueron tanto, aunque a veces sí. El principio del fin, o, más bien, el primer espasmo importante y duradero del hasta entonces floreciente y potente Imperio Romano, tuvo lugar en el s. III, cuando la inestabilidad política y la crisis económica se llegaron a convertir en algo cotidiano durante varias décadas. En Hispania los historiadores de la época sólo mencionan que *Tarraco* fue destruida por las invasiones de los francos. La arqueología amplía bastante la nómina de lugares urbanos y rurales que sufrieron destrucciones entre el 260 y el 275 d.C., normalmente atestiguadas por incendios y ocultaciones de tesoros monetarios. En *Valentia* e *Ilici* se han encontrado indicios claros de este momento convulsivo que llegó a dañar seriamente la entidad física de estas urbes. En todo caso, estaríamos ante saqueos y correrías cuya finalidad sería la de obtener botín y no la conquista de territorios ni el asentamiento de pueblos foráneos.

Tras la tempestad viene la calma, y a fines del s. III el Imperio Romano supo recuperarse con relativa prontitud, aunque para ello tuviera que experimentar una fuerte remodelación interna dirigida desde un Estado

Mapa con la organización territorial tardorromana en el siglo VI

cada vez más estatalizado, valga la redundancia. En nuestra zona, como en todo el Imperio, se modificó la antigua organización territorial por el aumento del número de provincias. El extenso litoral de la *Tarraconensis* se fragmentó en dos entidades administrativas: el norte de *Valentia* permaneció en lo antigua provincia, ahora reducida, pero el sur se integró en la nueva entidad, la *Carthaginensis*, con sede en *Carthagonova*, y cuyo devenir seguiremos con más atención. No sobemos si fue por los efectos devastadores de la inestabilidad anterior o si fue a causa de esta nueva reorganización del territorio, o por ambos, pero el caso es que desde este momento disminuyó el número de ciudades existentes. La realidad arqueológica nos hace ver que unas fueron reconvertidas y mantuvieron su *status* urbano, como serían las antiguas colonias de *Valentia* e *Ilici* y, por supuesto, la nueva capital provincial, *Carthagonova*. Otras desaparecieron o redujeron mucho su importoncia, caso de los municipios de *Edeta, Saguntum, Alonis* o *Lucentum*. De otros no sabemos mucho para este momento, pero por su posterior conversión en centros episcopales, se podría pensar en que perdurarían como núcleos urbanos. Así pasaría con *Saetabis, Dianium* o *Ilunum*. A pesar de esta tendencio general, apenos esbozado, la evolución de varias de estas ciudades también debió supeditorse a elementos locales o situaciones coyunturales, que en la mayoría de los ocosiones escopo a nuestro conocimiento por falto de noticios escritas o de excavaciones.

En los últimos siglos del Imperio Romano el Mediterráneo continuó siendo el *Mare Nostrum*, por lo menos hasta la irrupción de los vándalos o mediados del s. V, que olteraron el tráfico marítimo durante vorias décadas, aunque nunca llegaran o anularlo. No es extraño que en esta época, sobre todo en el s. IV, se registre un importante desarrollo de varios centros portuarios, como se ha evidenciado en el Grau Vell, el puerto de *Saguntum* (Aranegui, 2000) y en el *Portus Ilicitanus*, lo actual Santa Pola (Sánchez, 2000). La abundante presencia de materioles importados o toda lo largo del litorol, sobre todo los procedentes del área tunecina, pero también del oriente mediterránea, Italia, Froncia o Andalucía, panen de manifiesta el montenimiento a bueno escala de los tronsacciones comerciales y explican el auge que ohora experimenton los asentamientos marítimos, ya fueran ciudades en sí, como *Carthagonova* y *Tarraca*, o núcleos subsidiarios de ellas. Recientemente se ha empezado a valorar el papel importante que tendrían los puertos fluviales de ciudades, como *Hispalis, Valentia* y *Dertosa*, cercanas al mar, pero también el de otras bastante más alejadas, caso de *Myrtilis* o *Caesaraugusta* (Pascual y Pérez, 2003).

El Bajo Imperio, a nivel general, se caracteriza también por la construcción de grandes villas rurales,

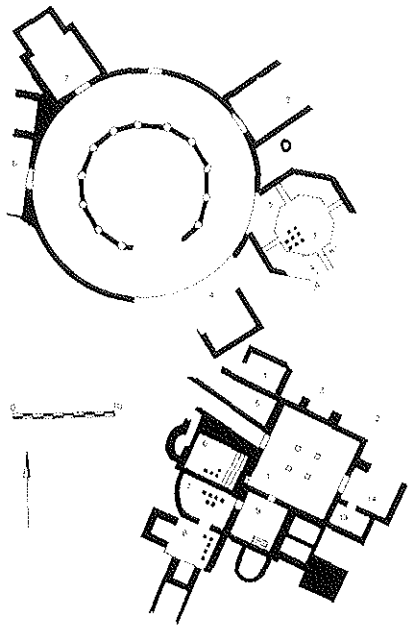

Planimetría parcial de la villa de Calpe, según J.M. Abascal *et alii*, 2000.

residencias, a veces semi-palatinas, de la nobleza latifundista, que poco a poco abandonó su otrora desarrollado evergetismo urbano, poco o nodo atractivo ahora para sus intereses, porque los rectores de las urbes pasaron de ejercer un mecenazgo voluntorio y prestigioso a soportar unas obligaciones impuestas por la nueva legislación. Con estas medidas, se consiguió que los prebostes principales poco a poco desertasen de estos anerosos cargos y se retirosen a sus cada vez más extensas propiedades rurales, donde se convirtieron en "protectores" de los antiguos campesinos libres, que, ante el aumento de la fiscalidad, tendieron a "ceder" sus pequeñas propiedades y a convertirse en siervas adscritos o la tierra.

En la antigua *Hispania*, las mejores ejemplos de estos grandes villas los tenemos en las Mesetas y en la Lusitania, pero tampoco faltan cerca del Mediterráneo, como la de los "Banyets de la Reina", en Calp (Abascal, Cebrian y Sala, 2000).

Los inicios del cristianismo

Uno de los rosgos principales del s. IV es que fue el de la implantación progresiva de una nuevo religión, la cristiana, que empezó la centurio perseguida por el poder imperial, poco después fue tolerodo y reconocido, posó la moyor porte de las siguientes décadas ompliando continuamente el número de su feligresío y ascendiendo en la escola sociol y, finalmente, concluyó el siglo como única religión reconocida y perseguidoro del paganismo. Tras su reconocimiento explicito por Constantino, ya no hubo morcha otrás posible, a pesar de los intentos de dos emperadores, Juliono y Eugenio, que efímeramente reinstouraron los cultos antiguos. Este primer cristianismo fue eminentemente un fenómeno urbano y su cada vez más creciente organizoción jerárquica normalmente siguió el esquema administrativo de las provincias imperiales.

Elemento clave en su difusión inicial fue el papel de los mártires, que convirtieron en focos de otracción y prestigio los lugares, en este caso las ciudades, que acogieron estos episodios judiciales. Los más numerosos son los que fueron afectodos por lo última y más songrienta persecución, lo decretoda por Diocleciono. Lo tradición posterior, especialmente la surgida en pleno época visigoda, menciona ya a gran número de mártires repartidos a lo largo y ancho de lo provincia hispana. Pero la realidod debió ser muy otra, ya que los mórtires más fiables, los constatados, como muy tarde, a fines del s. IV o inicios del s. V, componen una nómina mucho más reducido (Castilla, 1999). No se puede dudar de la veracidad de los mártires de Tarragona, el obispo Fructuoso y sus diáconos, o el también diácona San Vicente de *Valentia* o santa Eulalio de Mérida, conocidos por historiadores antiguos y, además, por disponer de un amplio repertorio de hallazgos arqueológicos, que remonton al mismo s. IV, que dan validez a estos personajes. Todo lo contrario se puede decir de la pretendida visita evangelizadora a nuestras costas de uno de los primeros apóstoles, san Pablo, que supuestamente, ya en el s. I d.C., comenzaría la conversión de Hispania (Llobregot, 1977).

Los hallozgos cristianos más antiguos del litoral serían los del amplio complejo bosilicol y el gran cementerio de Tarragona, de los siglos IV y V, relocionado con lo ubicación de los sepulcros de sus famosos mártires, alrededor de los cuales, junto a la Vío Augusta, irío surgiendo todo un borrio suburbial (Macíos, 2000). Un fenómeno semejante, pero no tan bien documentodo arqueológicomente, y probablemente o una escala menor, por la diferente importancia de los dos ciudodes, se encontroría en la Roqueta, al sur de *Valentia*, tombién junto a lo Vío Augusta, donde la tradición sitúa lo tumbo de son Vicente y la arqueología ha proporcionado pocos pero muy expresivos hallazgos que parecen confirmar la existencia de un cementerio cristiano del s. IV, cuyo existencio se explicaría con facilidad si suponemos lo presencia de la tumba de un mártir (Ribero, 2000). Un esquema similor también se ha reconocido en Mérida, en lo actual iglesia de sonta Eulalio, debojo de la cuol se hon efectuado modélicas excavaciones que han deparado conocer lo evolución de un omplio espacio que tiene su origen en un mousoleo del s. IV, alrededor del cual muy pronto surgió un cementerio *ad sanctos* y con el paso de los siglos se formó un complejo edilicio constituido por una gran basílica martirial y un *xenodochium*, u hospital, ombos conocidos por los fuentes históricas y la arqueología, amén de otros edificios, como un monasterio (Moteos, 1999). Lo formación de estos o veces extensos *suburbia*, hasta hace poco prácticamente desconocidos en Hispania, en los que a portir de una tumba de un mórtir, llegarían o surgir estos borrios periféricos con sus iglesios, cementerios, monasterios, hospitales y hostales de peregrinos, se vo haciendo patente grocias a los recientes excavociones sistemáticas de los lugares mencionados. Además, hoy por hoy, constituyen el testimonio arqueológico más ontiguo de la implantación del cristianismo en las ciudades romanas.

Pear conocida es la forma en que lo nueva religión se fue introduciendo en el interior de las ciudades, que aún eron paganas en su forma, aunque poco a poco iban dejando de serlo en el fanda. Uno de los primeros testimonios hispanos lo tenemos en *Ilici*, cuya basílica, situodo dentro de la ciudad pero en su periferio interna, con sus mosaicos del ciclo de Jonás, nos lleva a modelos urbonísticos e iconográficos propios de los primeros tiempos del arte y la arquitectura paleocristiana, siempre del s. IV, como *Aquileia*. No tiene sentido montener su identificación con una sinagoga, como se hizo en un principio (Povedo, 2000).

Otro de los pocos casos conocidos de cristianización prematura de la topografía urbana lo tenemos en

Valentia, donde hemos propuesto la ubicación exacta del lugar del martirio de san Vicente en un edificio público del s. III cercano al foro (Marín y Ribera, 1999), una de cuyas dependencias fue sacralizada y,

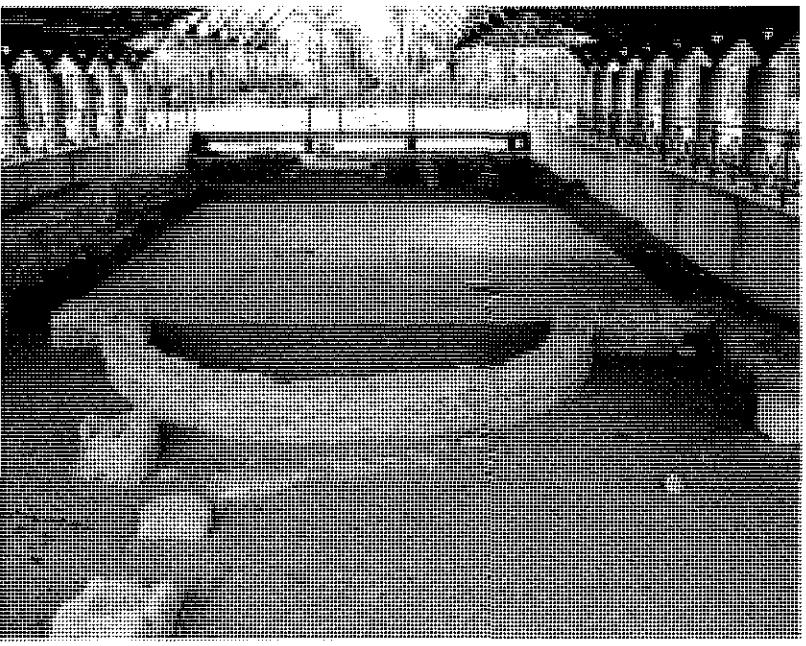

Basílica de *Ilici*

como muy tarde, desde el s. V, y hasta el s. VIII, se convirtió en un punto más que evidente de atracción funeraria, ya que a su alrededor se sucedieron, densa e ininterrumpidamente, los enterramientos y, por encima, a fines del s. VI o inicios del s. VII, se erigió un pequeño edificio conmemorativo presidido por un ábside de herradura (Ribera y Roselló 1999 y 2000). Esta es una de las primeras muestras que se conocen de un cementerio en el interior de la ciudad, algo prohibido por la ley romana pero que empezó poco a poco a conculcarse a partir del siglo VI. En los primeros tiempos del cristianismo fue muy normal sacralizar las tumbas de los santos, pero también lo fue venerar los lugares de la muerte de los mártires (Castillo, 1999). En Tarragona existe uno de los mejores ejemplos, plasmado en la pequeña basílica erigida sobre la arena del anfiteatro, donde fallecieron Fructuoso y sus diáconos (Godoy, 1995). Otros casos semejantes los podemos encontrar en Roma o Arles.

Las cada vez más abundantes evidencias arqueológicas del primitivo cristianismo contrastan con la falta total de datos sobre la organización episcopal del litoral *Carthaginensis*, cuyas primeras noticias ya son del s. VI. Sin embargo, no vemos ningún problema en colocar en pleno s. IV la creación de, al menos, los principales obispados, estos es, *Carthagonova*, *Ilici* o *Valentia*.

El paganismo también ha dejado sus huellas en esta etapa romana final, como parecen indicar la perduración de algunos edificios públicos del foro de *Valentia* o las necrópolis de l'Albir (Alfas del Pí, Alicante) (González, 2001) o de Orriols en Valencia (Ribera, 2000).

El final de imperio romano

El poder romano no desapareció de la península Ibérica de un día para otro sino que fue diluyéndose de modo gradual a lo largo del s. V. El primer golpe lo dieron las invasiones del 409, que entre el 410 y el 420 sustrajeron tres de las provincias: *Gallaecia*, *Lusitania* y *Baetica*. Las dos primeras fueron ocupadas por los suevos y la tercera por los vándalos, que la abandonaron para pasar a África en el 429. La *Tarraconensis*, más o menos incólume, permaneció unida al Imperio casi hasta su disolución en el 476, mientras la *Carthaginensis* se convirtió en un territorio casi inerme que fue continuamente saqueado, primero por los alanos, que se asentaron allí durante dos décadas, y luego, más intermitentemente, por los suevos, que la arrasaron varias veces hasta mediados del s. V, en que los visigodos, delegados del Imperio, contuvieron sus expediciones. Indicios claros de estas devastaciones se han encontrado en las excavaciones de Valencia, donde varias edificios fueron incendiados por estas fechas, como demuestra, además, el hallazgo de un tesorillo de monedas, cuyos ejemplares más modernos son de inicios del s. V (Ribera, 2000). El mal llamado tesoro bizantino de *Ilici* también es de este momento. En la cercana región murciana volvemos a encontrar abundantes ocultaciones de monedas de esta época (Lechuga, 1985), que, en conjunto, nos remiten a un periodo de acentuada inestabilidad, como narran las fuentes históricas.

Desde Roma, a pesar de los graves problemas que sufría el Imperio de Occidente, nunca se renunció a recuperar los territorios hispanos, aunque la escasez de

fuerzas militares y su excesiva dependencia de la ayuda de los visigodos, ahora instalados en el sudoeste de Francia, hizo que fracasaran los diversos intentos. El ultimo fue el del emperador Mayoriano, que llegó a reunir una flota entre el *Portus Illicitanus* y *Carthagonova* para atacar a los vándalos, ya asentados en *Carthago* y convertidos en piratas a gran escala, que se anticiparon al ataque romano e incendiaron la escuadra en el mismo puerto. Este episodio ilustra que, por los menos hasta el 460, esta zona del sudes-

Justiniano, emperador bizantino. Mosaico de San Vital de Rávena

te de la península aun estaría bajo el control de Roma, como indica la presencia del mismo emperador. Pero estas últimas posesiones imperiales cayeron en manos de los visigodos del rey Eurico, que pasaron de aliados y protectores del Imperio a ocupar y usurpar lo que quedaba de los territorios hispanos y del sur de las Galias. La única resistencia que encontraron ya no vino del decrépito Imperio de Occidente, sino de la nobleza local, que en la Tarraconense sucumbió a los invasores. La *Carthaginensis* y, sobre todo, la *Baetica*, entre fines del s. V y la primera mitad del s. VI, se convirtieron en auténticas regiones autónomas que sólo nominalmente, como mucho, dependerían de los lejanos monarcas visigodos, instalados en Tolosa, desde donde prestaban casi toda su atención a lo que ocurría en las Galias e Italia, centro de sus intereses, mientras Hispania fue un escenario muy secundario. En otras regiones del extinguido imperio occidental también se dieron los casos en que comunidades romanas aisladas se constituyeron en entidades políticas independientes para hacer frente a los invasores, especialmente en las provincias del Atlántico: Britannia, Bretaña o el efímero reino de Siagrio, al norte de Francia.

Esta situación de vacío de poder central aún se mantuvo algún tiempo tras la expulsión de los visigodos de las Galias en el 507 y el conflictivo periodo que siguió a su forzada emigración a la península Ibérica, etapa confusa que sólo se pudo controlar y superar gracias a la ayuda de los ostrogodos de Italia, que centraron su actuación en detener el avance de los francos hacia el sur (García Iglesias, 1975). Tuvo que ser otra amenaza exterior, no menos considerable, la que obligará a los visigodos a interesarse por las cuestiones del sur del Mediterráneo.

El regreso de los romanos (bizantinos) y la llegada de los visigodos

El Imperio romano de Occidente, o, más bien, lo que quedaba de él, Italia y poco más, desapareció en el 476 a manos de su propio ejercito, formado por elementos germánicos y de otros pueblos bárbaros, que auparon a su jefe, Odoacro. El otro Imperio romano, el de Oriente, no reconoció esta usurpación y envió a Italia a los ostrogodos, que se asentaron allí como representantes, sólo nominales, del Imperio, aunque su independencia fue total y bajo su rey Teodorico se convirtieron en la gran potencia de Occidente, aliándose y emparentándose con sus primos, los visigodos de las Galias, a los que luego protegieron de los francos y mantuvieron en el poder a Amalarico, nieto de Teodorico, secundado por buen número de ostrogodos. Uno de ellos fue *Teudis*, que llegó a ser rey de los visigodos durante 20 años (530–550). Su reinado coincide con el inicio de la expansión del Imperio de Oriente

o bizantino, impulsada por el emperador Justiniano, deseoso de restaurar la unidad del antiguo poder romano. Estos que ahora llamamos normalmente bizantinos, en realidad habría que denominarlos romanos, que era como se conocían durante toda la Edad Media. *Milites romani*, soldados romanos, es como los denominan los autores de la época. El primer ataque imperial en Occidente culminó rápidamente con la destrucción del reino vándalo del norte de África en el 535, lo que puso a la península Ibérica a su alcance, ya que los bizantinos se instalaron en Ceuta y las Baleares, anteriormente posesiones vándalas. *Teudis* intentó ocupar Ceuta pero fue derrotado. No obstante, la principal atención de los visigodos siguió centrada en la zona septentrional para hacer frente a la continua amenaza franca. Durante los siguientes 20 años los romanos orientales se ocuparon de la difícil conquista de la Italia ostrogoda y el largo reinado de *Teudis* fue más tranquilo que otra cosa, sólo alterado por algún intento de invasión franca que fue derrotado. Su interés por los asuntos meridionales fue tan esporádico como desastroso. Hay que recordar que tanto la zona Cantábrica como gran parte de la Bética y de la *Carthaginensis* escaparían al control directo visigodo.

Esta estable pero insegura situación cambió repentinamente hacia el 550, con la finalización de la conquista bizantina de Italia y la muerte de *Teudis*, a la que siguió un grave conflicto sucesorio entre facciones visigodas, combinación que resultó ser explosiva cuando uno de los pretendientes a la corona, Atanagildo, solicitó la ayuda bizantina contra su oponente Agila. Prueba del estado de independencia real en el que vivía el sur y el este de la península fue la derrota que sufrió Agila frente a los hispanos de Córdoba. Su posterior asesinato propició la unión de los grupos visigodos en torno a Atanagildo, conscientes del peligro que suponían los romanos orientales tras la ocupación del norte de África e Italia y su, más o menos pactada, instalación en el litoral mediterráneo hispano entre Cádiz y Valencia. Es probable que los romanos ocuparan ahora tierras y ciudades que apenas habían estado en poder visigodo.

Aunque está claro cuál fue el núcleo principal de la nueva provincia romana, *Spania*, no lo es tanto el límite máximo que alcanzaría. Como mucho, y en un primer momento, por el norte pudo llegar a *Valentia*, por el oeste al Algarbe portugués y por el interior a la antigua *Ilunum* (Hellín) y Córdoba. Sin embargo, lo más probable es que se limitara a la franja litoral entre el Júcar y el Guadalquivir, con alguna zona interior, como las comarcas de Guadix y Baza. Sus principales centros urbanos serían *Carthagonova*, convertida en capital de la provincia, donde llegó a funcionar una ceca, y *Malaca*, además de otras ciudades menores, como *Ilici*, Lorca, *Basti* o *Asido* (Medina Sidonia). Los territorios hispanos del Imperio dependían en última instancia del gobernador o exarca de Carthago y se integraban en la provincia de Mauritania II. En conjunto, se conoce muy poco de los avatares de estas lejanas posesiones, cuyas fronteras sufrieron algunas variaciones, por los retrocesos con los fuertes ataques de Leovigildo y algún avance por la acción del legado Comenciolo, enviado por el emperador Mauricio. Su final, a inicios del s. VII, se debió más a los graves problemas generales que el Imperio sufrió en los reinados de Focas y Heraclio que al poder real de los visigodos,

Inscripción de Comenciolo, Cartagena.
Museo Arqueológico de Cartagena

que sólo pudieron ocupar estos territorios por la grave crisis sufrida en Oriente con las invasiones de los persas y los avaros, que estuvieron a punto de terminar con el Imperio en el 626 (Ramallo y Vizcaíno, 2002. Vallejo, 1993).

La reacción visigoda ante la ocupación de esos territorios por los romanos se hace patente tanto por los textos históricos como por la arqueología. Atanagildo ya combatiría a los invasores que imprudentemente había llamado, pero fue uno de sus sucesores, Leovigildo, el que con más energía y éxito lo hizo. Aunque sólo recuperó algunas ciudades, *Asido* y *Basti*, ocupó regiones autónomas, como la Orospeda (el interior montañoso de las provincias de Murcia, Albacete, Jaén) que lindaban con el Imperio, organizó el territo-

rio fronterizo e impidió nuevos avances. Es muy probable que fuera en estos momentos cuando los visigodos hicieran su primer acto de presencia en la *Carthaginensis* litoral (Rosselló, 1998). Sería también por estas fechas cuando la sede regia de la monarquía se instalaría definitivamente en Toledo, tras un largo periodo, tras el reino de Tolosa, en que la capital no tuvo localización fija (*Barcino, Hispalis, Emerita, Narbona,..*). Desde Toledo se podía atender mejor a los acuciantes asuntos meridionales y el reino ya necesitaba de un lugar emblemático como su centro político donde residiría el rey en su palacio y se guardaría el tesoro real, los símbolos del poder (Gurt y Ripoll, 2000). Esta elevación de Toledo a sede real llevó también aparejada su conversión en la sede metropolitana de la iglesia hispana, en detrimento de *Carthagonova*, la antigua capital provincial, ahora en manos romanas, y de *Tarraco*, la tradicional metropolitana.

Esta reorganización estatal siguió con la elevación de los dos hijos del rey, Hermenegildo y Recaredo, a gobernadores de la *Baetica* y la *Carpetania*, que se correspondería a la *Carthaginensis* interior, frente a la litoral en manos imperiales. El primero residió en *Hispalis* y el segundo en *Recopolis*, recientemente fundada a tal fin. Todas estas disposiciones seguían modelos bizantinos.

Una importante fuente de información de esta época nos la dan las Actas Conciliares. Las del famoso III Concilio de Toledo, del 589, recogen la asistencia de obispos de *Valentia* y de *Saetabis*, pero no de los de *Dianium* e *Ilici*, que al estar en territorio romano no participaban en estas reuniones eclesiásticas convocadas por los reyes visigodos. La presencia de la sede setabense indicaría que la frontera ya estaba al sur del Júcar, seguramente en las montañas del sur de la provincia de Valencia. Otro detalle a destacar es la existencia de dos obispos en *Valentia*, uno católico y otro arriano. La aparición de este último, *Ubiligisclus*, de claro antropónimo godo, confirma que en la ciudad ya había una numerosa comunidad godo/arriana, seguramente clérigos y militares, que se habrían instalado durante el reinado de Leovigildo como fuerza de ocupación, acabando con la autonomía anterior y convirtiendo este núcleo urbano en un importante enclave fortificado contra el nuevo y potente enemigo, que se encontraba no sólo al sur sino en las cercanas Baleares.

Los restos arqueológicos de Valencia indican que en la segunda mitad del s. VI se produjo la llegada de población étnicamente nórdica que practicaba unas costumbres funerarias distintas a las que habían imperado hasta entonces, de tradición romana. También se ha comprobado que por estas mismas fechas, el gran espacio de 350 por 70 metros del antiguo circo romano, situado en el extremo oriental de la ciudad, fue urbanizado. Tal vez albergaría a la nueva guarnición

Tumba visigoda de Valencia

y, probablemente, todo su lado este, paralelo al curso antiguo del río, se convirtió en la muralla úrbica, como lo demostraría su perduración con esta función durante el largo periodo islámico (Ribera 1998 y 2001).

Reconstrucción virtual del conjunto episcopal de Valencia

En los alrededores de *Valentia* hay otros evidentes y coetáneos indicios de la ocupación visigoda y de la militarización de su territorio, que constituiría durante esta época una verdadera marca fronteriza. En este sentido entenderíamos yacimientos tan especiales y efí-

meros como el de "Valencia la Vella", a 15 Km. al oeste de Valencia, centro fortificado elevado, de 4 ha. sobre la línea del Turia (Rosselló, 2000). El mismo significado habría que dar a los abundantes hallazgos monetarios de Alcasser, formados por *trientes* áureos del reinado de Leovigildo, moneda que solía usarse para el pago a las tropas. Este topónimo de origen árabe también es bien revelador porque significa que habría un centro fortificado en este lugar situado sobre la Vía Augusta a 12 Km. al sur de *Valentia*. En esta área al sur de Valencia, en la misma Alcasser y en Sollana, el Romaní, Anna y Beneixida, han aparecido una serie de cementerios rurales peculiares, en los que las tumbas son cámaras excavadas en la roca, dentro de las que se depositarían las inhumaciones y sus ajuares, que dan una fecha de fines del s. VI o del s. VII. Su tipología es bastante extraña y su dispersión coincide con la frontera romano–visigoda (Alapont y Tormo, 2004). Esta zona militar se completaría con *Saguntum*, donde funcionó una ceca visigoda a inicios y finales del s. VII, lo mismo que en *Valentia*. Las emisiones de ambas fueron esporádicas y se corresponden con sendos momentos de actividad bélica (Ribera, en prensa) y, tal vez, con la presencia de una flota, que sabemos actuaría por estas fechas.

Vista de las fortificaciones de Valencia la Vella

En contra de lo expuesto por otros autores (Ripoll, 1996), creemos que existe la suficiente documentación histórica y arqueológica para proponer que hubo una especie de limes entre romanos y visigodos. Los datos no se reducen a la actual provincia de Valencia y a la parte visigoda, sino que se pueden extender hacia el sur y también a la provincia bizantina. En este sentido, propondríamos que el pequeño yacimiento en altura de El Monastil, cerca de Elda, situado sobre la Vía Augusta, debió ser una especie de fortín o *castrum* fronterizo romano que protegía el acceso a una ciudad más importante, en este caso *Ilici*, esquema semejante a otros tantos de la Italia bizantina (Zanini, 1998). Descartaríamos su identificación con la sede episcopal elotana, creada a fines del s. VI o a inicios del VII por los visigodos para administrar los territorios de la sede ilicitana, aún romana, que estaban en manos visigodos. Esta sede se debe relacionar con el Tolmo de Minateda, cerca de Hellín y de la antigua *Ilunum*, en la Vía que desde *Carthagonova* iba a *Complutum*. Sin descartar que en un primer momento sus murallas fueran obra de los romanos orientales, queda fuera de duda que se convirtió en un centro estratégico visigodo,

Monedas de Alcásser. Foto SIAM

Vista aérea de El Tolmo de Minateda. Al fondo, la basílica. Foto Paisajes Españoles

bien fortificado y dotado con un completo complejo episcopal: basílica, baptisterio y ¿palacio?, que encaja bien con una sede episcopal subsidiaria y efímera como la de *Elo*, que tras la definitiva expulsión de los romanos sólo apareció esporádicamente, y siempre asociada al obispo ilicitano. Algo parecido ocurrió en otra nueva sede "fronteriza", la de *Begastri*, junto a Cehegín, que supliría en territorio visigodo a la de *Carthagonova*. En otras zonas de la provincia bizantina, como en la costa andaluza, los visigodos no crearon nuevas sedes en los territorios recuperados pero cuyo centro episcopal aún era dominio imperial, como en *Malaca*, sino que los repartieron entre los obispados limítrofes, lo que posteriormente originó problemas jurisdiccionales, porque tras la expulsión de los romanos, los obispos malagueños reclamaron la restitución de la extensión de su diócesis, a lo que se opusieron sus colegas beneficiados (Vallejo, 1993).

Las largas y serias dificultades por las que pasó el Imperio a partir del 602, con la deposición de Mauricio, la usurpación de Focas, la invasión persa y la revuelta de Heraclio en África, a la que pertenecía *Spania*, que significó el traslado de muchas tropas a Oriente, fueron aprovechadas por los visigodos para ir ocupando las posesiones imperiales, proceso lento, a pesar de la favorable coyuntura, que duró 20 años, hasta que cayó la capital y ultimo reducto, *Carthagonova* (Ramallo y Vizcaíno, 2002).

Ceuta fue romana hasta fines del s. VII, cuando, aislada por los árabes del resto del Imperio, se incorporaría al reino visigodo, que crearía a ambos lados del Estrecho una zona fronteriza para intentar detener el nuevo peligro meridional (García Moreno, 1987), que poco tiempo después demostró ser letal para la monarquía visigoda. Antes de eso, a lo largo del s. VII, en la zona costera de la *Carthaginensis*, que antes había sido autónoma y luego fue recuperada por el Imperio, se iniciaría un cierto proceso de "visigotización" de este territorio. Donde antes se manifestó, como ya hemos visto, fue en *Valentia*, que vería una más temprana y numerosa llegada de cuadros militares y eclesiásticos, que han dejado su impronta en el registro arqueológico de la ciudad, especialmente en su necrópolis episcopal, que no sólo mantuvo sino que aumentó la importancia de los lugares santos vinculados a la figura de San Vicente, rasgo común al auge del culto a los mártires que se produjo en la Hispania del s. VII (Ribera, 2003).

Algunos elementos litúrgicos de *Ilici*, como los supuestos canceles calados, se han datado en el s. VII

y serían del periodo de dominio visigodo, como lo son las placas decoradas de la Albufereta de Alicante, pertenecientes a un cementerio, que sería el de *Lucentum*, que recientemente se ha ubicado en el cerro situado al lado del de la antigua ciudad romana (Olcina, 2003).

Placa decorada de La Albufereta.
Museo Arqueológico Provincial de Alicante (MARQ)

Teodomiro y el final de una época

Si la *Carthaginensis* marítima fue, junto con la costa andaluza, la ultima zona de la península Ibérica que cayó en manos visigodas, también fue el último territorio hispano que dejó de ser visigodo. Esto se debió al famoso pacto que firmaron Abd-el-Aziz, el hijo del gobernador árabe del recientemente conquistado reino de Toledo, y Teodomiro, representante del extinto poder godo en esta área. Gracias al modélico trabajo monográfico de Llobregat (1973) sobre este destacado personaje, es fácil seguir la trayectoria de su vida.

Sus primeras referencias son de su juventud, a fines del s. VII, cuando era un gardingo, un guerrero, del círculo del rey Egica. Poco después lo encontramos al mando de las tropas de la zona sudeste, donde rechazó un ataque de una flota bizantina de procedencia ignota: ¿Ceuta, Baleares, Sicilia, África?. Su presencia en este territorio, a partir de ahora constante, no creemos que se deba a algo coyuntural, como sería enfrentarse a esa incursión naval, que selló definitivamente la intervención del imperio romano en *Spania*. De Teodomiro sólo conocemos su juvenil condición, gardingo, pero, como sería normal en un personaje vinculado veinte años a la casa real, Egica y luego su hijo Witiza, en toda lógica debió ir ascendiendo en su carrera, en su *cursus honorum*, de cuya evolución no tenemos referencias directas, pero que se pueden deducir a la vista de los acontecimientos en los que estuvo implicado. Al estar al mando de tropas, y tal vez de una flota, en el litoral de la provincia *Carthaginensis*, debió ser el gobernador de la provincia, el *dux*, lo que le permitiría rechazar con rapidez a los romanos, ya que se encontraría cerca del lugar de los hechos. No debe ser casual que, durante los reinados de Egica y Witiza, *Valentia* y *Saguntum* volvieran a acuñar moneda, actividad que se relaciona, sobre todo en estas cecas intermitentes, con episodios militares, que en este caso coinciden con la actividad de Teodomiro (Ribera, en prensa). Algo más de una década después, en una misma tesitura, y en el mismo territorio, volvemos a encontrar al mismo personaje asumiendo el mismo papel: la defensa de la zona costera de la provincia *Carthaginensis*. En esta ocasión no obtuvo la victoria, siendo derrotado en campo abierto por los invasores musulmanes en el 713, poco después de la derrota y muerte del rey visigodo Rodrigo en Guadalete. Este monarca apenas reinó dos años y pertenecía a un grupo opuesto a la anterior familia reinante, con la que sí estuvo muy vinculado Teodomiro, que tras su derrota, se refugió en una ciudad fortificada, posiblemente Orihuela, desde donde persuadió a los invasores, con un supuesto engaño sobre la entidad de sus mermadas tropas, a firmar un pacto de sumisión por el que se mantenía en su cargo a cambio de un tributo. Este tratado permitió que se mantuviera el modo de vida anterior durante medio siglo, hasta la muerte de Teodomiro y la llegada de contingentes árabes que se instalaron en sus territorios.

La mayor parte de los investigadores relacionan exclusivamente sus dominios, tras el pacto, con la zona sudeste, en la que indudablemente se incluyen las ciudades de Lorca, Hellín, Orihuela, Alicante, Elche, Mula y *Begastri* (Cehegín), mencionadas en las diversas versiones que nos han llegado del conocido Pacto de Teodomiro. Sin embargo, hay otra ciudad que también le pertenecía, que aparece en todas las versiones conservadas y que aún no ha sido identificada: *Balantala*. Este topónimo, transcripción arábiga del nombre de una ciudad, recuerda mucho a *Valentia*, aunque siempre se ha considerado muy lejana a las otras urbes. Sin embargo, creemos que los datos históricos y los arqueológicos, además de los toponímicos, están cada vez más a favor de relacionarla con Valencia, que está más cerca de *Lucentum* o *Ilici* que éstas de Lorca. También se ha argumentado que la división administra-

El Pla de Nadal

tiva islámica separa claramente los territorios (*qoras*) de Valencia y *Tudmir*. Pero esta situación sería posterior al efímero episodio teodomiridiano. Tal vez sea más ilustrativo reparar en la división territorial visigoda que en la posterior, para entender la categoría jerárquica de este personaje, vinculado al estado visigodo y anterior a la ocupación y organización musulmana, que no se basó precisamente en la que ya existía sino que la fragmentó. En la época visigoda la antigua y extensa provincia *Carthaginensis* sufrió no pocos avatares debido a la ocupación bizantina de casi todo su litoral y a la elección de Toledo como capital del reino, episodios que fueron casi coetáneos y que culminaron con la marginación y desaparición de la antigua sede provincial y episcopal, *Carthagonova*. Dentro de esta problemática jurisdiccional, se estableció una nueva región, la Carpetania, que integraría los extensos territorios interiores de la provincia. Cuando fueron expulsados los romanos, la parte litoral de la *Carthaginensis*, de *Valentia* a Almería, se constituyó en una entidad diferente. Ante el peligro que aun suponía la flota romana y el rápido avance islámico por África, es comprensible que el gobernador, el *dux provincialis*, de este territorio tendría a su cargo una zona fronteriza marítima.

Las fuentes árabes, cuando narran la invasión de esta región, en el 713, mencionan que se enfrentaron a las gentes de Orihuela, Lacant, Denia y *Valentia*, con las que pactaron después de derrotarlas. Su jefe, Teodomiro, organizó esta resistencia porque era el representante del reino visigodo, con amplios poderes militares, aunque en estos momentos ya había avanzado bastante el proceso de protofeudalización de la alta nobleza, especialmente los poderosos *duces* de las provincias, con ansias de perpetuarse en ellas, frente a la cada vez más debilitada monarquía (García Moreno, 1998). Su vinculación con el círculo de Witiza, a quien debía su cargo, explicaría que no se uniera al ejército real que se enfrentó a Tarik en Guadalete, ya que sería más normal que apoyara al candidato witizano, *Akhila*, instalado en la *Tarraconensis* y la Septimania, que no reconoció a Rodrigo, en el marco del conflicto sucesorio que facilitó la invasión musulmana (García Moreno, 1992).

En todo este panorama, encaja a la perfección uno de los más espectaculares yacimientos de esta época, la denominada "Villa Áulica" del "Pla de Nadal", en Ribaroja de Turia, a 14 km. al oeste de Valencia, edificio fechado entre el s. VII y el VIII, que fue destruido por un incendio cuando ya estaba abandonado o saqueado. Debió ser el palacio de una personalidad importante, un tal Tebdemir, según un anagrama grabado en el centro de un medallón pétreo, que recuerda a los que aparecen en las ultimas emisiones monetales visigodas. También se encontró un grafito con el nombre de Teudinir (Juan y Lerma, 2000). Tenemos pocas dudas en asimilar estas dos inscripciones con nuestro Teodomiro, cuya vida coincide perfectamente con la construcción del edificio. Si también reconocemos en *Valentia* la *Balantala* ignota, podemos acabar de encajar este puzzle, en el que Teodomiro, el último visigodo, sería primero el dux provincial de un territorio marítimo entre Sagunto y Almería, cargo en el que se per-

Medallón de piedra con el monograma de Tebdemir. Pla de Nadal. Foto SIP

petuó tras su célebre pacto con los árabes. Sus dominios no comprenderían sólo el sudeste peninsular sino que llegarían a abarcar la actual provincia de Valencia. El palacio del "Pla de Nadal" posiblemente sería construido en esta segunda etapa, cuando gozaría de más independencia *de facto*.

La Alcudia Ibérica

En busca de la ciudad perdida

Lorenzo Abad Casal*

El yacimiento

La Alcudia debió ser uno de los principales establecimientos ibéricos del ámbito suroriental de la Península. Su entrada en la bibliografía científica se inició bastante pronto, ya que la aparición a finales del siglo XIX de la célebre figura conocida como "Dama de Elche", atrajo sobre este yacimiento la atención de investigadores y estudiosos. Apenas habían pasado unas décadas del descubrimiento de las figuras del Cerro de los Santos de Montealegre del Castillo, en Albacete, y acababa de concretarse su adscripción a una cultura prerromana. La Dama de Elche vino a cerrar el círculo de los grandes descubrimientos de escultura monumental ibérica, que en pocos años habían sacado a la luz piezas tan importantes como los grifos de Redován y las esfinges de Agost. Eugène Albertini, Pierre Paris y otros destacados investigadores realizaron exploraciones en busca de grandes edificios y templos cuya no aparición hizo decaer el gran interés suscitado.

*Área de Arqueología. Universidad de Alicante

Este trabajo se ha realizado en el marco del proyecto de investigación BHA 2002-02028 *De Ilici a Elo. Un proceso de transformación cultural en el sureste de la Península Ibérica*, de la DGICYT del Ministerio de Ciencia y Tecnología, y se ha financiado en parte con fondos FEDER.

Años después, la adquisición de la finca por la familia Ramos propició el desarrollo de excavaciones anuales que han puesto al descubierto no pocas estructuras y materiales; pero sobre todo han proporcionado gran cantidad de recipientes cerámicos con decoración figurada y fragmentos de escultura monumental; ambos elementos se han convertido en las señas de identidad de La Alcudia, y hacen de ella una de las ciudades ibéricas de mayor interés. Todo ello no exento, sin embargo, de problemas que, como luego veremos, obligan a replantear muchas cuestiones aparentemente ya resueltas.

La ciudad

La Alcudia ibérica se ubicó sobre un altozano de una altura no muy definida, aunque los sondeos geotécnicos realizados al pie, en el lugar donde se ubicará el nuevo centro de interpretación, han mostrado que en este lugar y en este momento, la diferencia de cota entre la parte alta del cerro y su entorno debía estar en torno a los siete u ocho metros. No sabemos si esta medida es extensible a todo el perímetro, aunque parece que hacia el este la diferencia debía ser menor, pues al menos en época romana era inexistente.

El nombre de la ciudad ibérica no debió diferir mucho del de *Ilici* que se incluyó en la denominación oficial de la colonia romana. Los investigadores han tratado de vincularlo con el de *Helike* que aparece citado en algunas fuentes (Ramos, 1974), aunque la utilización de homofonías como argumento probatorio de hechos históricos no resulta un método seguro. En cambio, muchas ciudades romanas incluyen en su nombre oficial términos ajenos a la lengua latina acabados en *–ci* (ejemplos: *Acci, Iptuci, Urci, Tucci, Ilorci*, etc) que parecen corresponder a los nombres ibéricos de las ciudades que se romanizan. Si tomamos como hipótesis este hecho, parece posible que el nombre de la ciudad Ibérica de La Alcudia fuera ya el de *Ilici*, y es éste el que vamos a utilizar a partir de este momento.

Lugar previsto para la ubicación del nuevo centro de interpretación

De esta ciudad ibérica no conocemos su perímetro ni su extensión, aunque es de suponer que, como es normal en su tiempo, estaría rodeada por una muralla. Parece que ocupaba parte del altozano, y que su extensión fue aumentando de forma paulatina, quizás a partir de un núcleo en lo que hoy es la zona septentrional del yacimiento, según la propuesta reciente de Jesús Moratalla (Moratalla, 2004); la mayor parte de las esculturas, que en nuestra opinión deben datarse a finales del siglo V a. C., proceden de la parte meridional, lo que quizás refleje una diferenciación entre lugares de habitación y lugares de culto o funerarios. En el sector oriental se ha detectado una alineación de piedras que la bibliografía tradicional ha venido denominando "muralla púnica", entre cuyos materiales se incluyen fragmentos de escultura y de elementos arquitectónicos reaprovechados, por lo que en caso de que fuera ibérica su construcción debió tener lugar en un momento avanzado. Otra muralla, que ha aparecido en los sondeos realizados durante el año 2003 en la parte occidental, y que aún se encuentra en estudio, no parece ser de esta época, o en todo caso correspondería también a una fase ibérica posterior (Abad y Tendero, 2003). Tendríamos así que las líneas de cierre conocidas de la ciudad, que flanquean el perímetro de la loma por oriente y occidente, habría que adscribirlas, en la versión que nos ha llegado, al menos a una fase ibérica avanzada.

Tradicionalmente se ha venido suponiendo que *Ilici* es el principal yacimiento de la comarca, ya que sería el de mayores dimensiones del entorno: 10 Ha según sus investigadores, 6 Ha según la medición que recientemente ha propuesto Jesús Moratalla, aunque parece que en sus primeros tiempos no debió superar las 3 Ha (Moratalla, 2004). Se encuentra ubicada en la zona de paso entre la costa y el interior, y domina una vía que desde la depresión meridional, la zona de albufera que conformaba la desembocadura del Segura, se dirigía

Vías y ciudades en época romana

hacia el norte; es la orientación que luego recogerá el Itinerario de Antonino (401, 1–5: *Adello–Aspis–Ilici–Thiar–Karthagine Spartaria*), aunque su trazado concreto varió con el paso del tiempo, toda vez que en época romana el entorno de la desembocadura del Segura había perdido la importancia que tuvo en momentos anteriores; vestigios de este camino se han encontrado en las proximidades del yacimiento ibérico de El Oral (Grau y Moratalla, 2001, 173–203); seguramente existía otro camino transversal, que ponía en comunicación la zona de la costa con el interior, al que hay que adscribir la intensa relación que se documenta, a partir de este momento, entre yacimientos como *Ilici* e *Ilunum / Elo* y sus respectivos *territoria*. Si a ello se añade la posibilidad de dominar un terreno agrícolamente fértil, y su proximidad al mar, no es de extrañar que este yacimiento llegara a convertirse en el principal de la comarca.

Pero este hecho sólo encuentra su confirmación en los siglos II y I a. C., cuando se documentan las grandes producciones cerámicas y cuando la ciudad es elegida para instalar la colonia romana que llevará el nombre de *Colonia Iulia Ilici Augusta*, la única entre *Carthago Nova* y *Valentia*. Las épocas anteriores resultan bastante más difíciles de documentar, pues aunque en las vitrinas del museo existen materiales de estos momentos, su relativa escasez y la dificultad de relacionar estas piezas con estructuras claramente definibles sobre el terreno, hacen que la importancia de la Alcudia sea hoy algo que todavía haya que constatar arqueológicamente.

De época ibérica antigua conocemos materiales cerámicos locales e importados, desprovistos todos ellos de contextos definidos, y la facies cerámica local sólo puede reconstruirse a partir de la comparación de su repertorio con el del vecino poblado de El Oral, en el que predominan cerámicas grises, ollas de cocina y urnas de orejetas; este material ha sido estudiado recientemente por Mercedes Tendero (Tendero, en prensa) y parece concentrarse con preferencia en la mitad septentrional del yacimiento. Si no fuera por la presencia de la escultura, difícilmente se podría defender para el siglo V la prelación de este yacimiento sobre otros mucho más modestos, pero aparentemente más ricos, como sería el propio de El Oral, yacimiento que, no se olvide, fue sometido a una tarea de limpieza previa a su abandono.

Lo mismo ocurre en los siglos IV y III, pues los materiales conocidos son también escasos y desde luego mucho menos que los proporcionados, por ejemplo, por el vecino poblado de La Escuera. Hay que asumir que el conocimiento de estos niveles en La Alcudia se encuentra limitado por el hecho de que son los más profundos, y que para llegar a ellos hay que atravesar los romanos e ibéricos tardíos que se le superponen; pero muchas de las excavaciones realizadas a lo largo de más de sesenta años han alcanzado estos niveles inferiores, y el elenco de materiales debería ser más abundante. En muchas de estas campañas se debió realizar una recogida muy selectiva, y en el museo sólo se conserva lo más destacado, pero aun así el conjunto de piezas conservadas resulta demasiado pobre para lo que sería de esperar.

La periodización

Mérito de Alejandro Ramos Folqués fue elaborar una propuesta de estratigrafía[1] que tras varias modificaciones quedó fijada, en los niveles que ahora nos interesan, como sigue: el estrato H correspondería al

eneolítico y/o bronce valenciano; el G a los comienzos de la cultura ibérica; el F iría desde principios del siglo V hasta el 228, fecha de una destrucción hipotética de la ciudad por Amílcar; el E, desde este momento hasta mediados del siglo I a.C., y ha recibido los nombres de ibero–púnico, ibérico II o ibero–helenístico; el D iría desde este momento hasta mediados del siglo I d.C., abarcando aproximadamente un siglo, y correspondería al momento de fundación de la colonia. Y por último, el estrato C sería ya del alto Imperio.

Esta propuesta resultó muy acertada en su momento y permitió establecer un marco para la evolución de la cultura ibérica, fijando el ambiente cultural de fenómenos tan importantes como la escultura, asociada al nivel F, y la cerámica figurada, que correspondería al E. Esta periodización ayudó también a asentar propuestas como la baja cronología de esta cerámica, realizadas por investigadores como Domingo Fletcher (Fletcher, 1940), quienes hacía ya tiempo que se habían dado cuenta de que no era posible mantener, con los datos estratigráficos en la mano, la correspondencia puramente formal entre las cerámicas del estilo denominado Elche–Archena y otras por entonces ya bien datadas, en momentos muy antiguos, como las micénicas.

En líneas generales, esta propuesta sigue siendo útil todavía hoy, aunque ha permanecido inmutable demasiados años y en ocasiones se ha tratado de aplicar *a priori* a los resultados de las excavaciones, intentando adaptar éstos a aquélla y no aquélla a éstos, como marcan las normas de la arqueología actual. El esquema se ha convertido en un corsé que aprisiona la investigación en La Alcudia, y ha llevado a buscar las mismas fases en todo el ámbito del yacimiento, sin tener en cuenta que puede que falte alguna y que dentro de cada una de ellas tienen que existir niveles intermedios que son, precisamente, los que permiten la restitución del proceso cultural de un lugar, los que hacen posible, en suma, reconstruir la intrahistoria de un yacimiento, cuyos hitos no tienen por qué coincidir con los grandes acontecimientos de los que han quedado noticias en las fuentes escritas. Recientemente Jesús Moratalla (*op. cit.*) ha llevado a cabo un estudio de los materiales y memorias publicados, desarrollando propuestas muy interesantes acerca de la comparación entre los niveles de las diferentes áreas excavadas.

A ello hay que añadir que las características del registro arqueológico y de su publicación no facilitan el

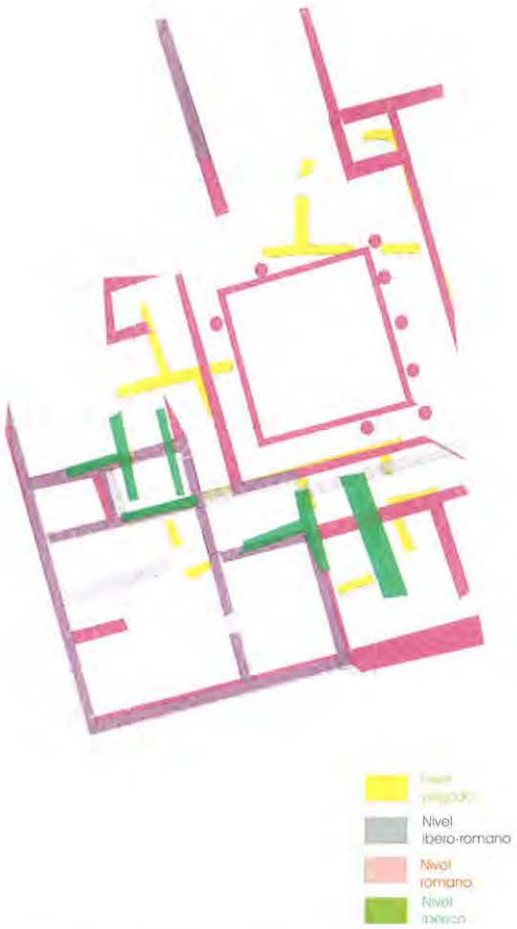

Esquema con la superposición de estructuras en el sector 5F, sobre planimetría de Ramos Fernández, 1983

conocimiento de la relación entre las estructuras ibéricas excavadas, estén visibles o no, y los materiales recuperados. Resulta, por ejemplo, difícil asociar las esculturas ibéricas que tanta fama han dado a La Alcudia con estructuras e incluso con estratos determinados, en buena parte porque aparecieron descontextualizadas, como en el caso de la Dama de Elche, que se encontró oculta cerca de una muralla que hoy no se conserva, sin que las técnicas de excavación del momento permitieran recuperar información arqueológica fiable (Ramos Molina, 2000). Otras muchas esculturas aparecieron formando parte de una calle posterior, aunque hoy sabemos, gracias a los trabajos de Alejandro Ramos, que esta aseveración, que tanto se ha repetido, no es del todo correcta. Y otro tanto ocurre con las grandes cerámicas con decoración figurada, que se cuentan entre las mejores manifestaciones de la cultura ibérica, cuyo contexto arqueológico, que hoy sería vital para comprender su significado, no está definido; sólo sabemos que aparecieron por debajo de

los niveles romanos en las zonas denominadas 3F y 5F, esto es, en la zona de las *domus* romanas actualmente visibles.

Algo similar ocurre si intentamos asignar contextos a las estructuras ibéricas que se conservan en el yacimiento, las llamadas "casas ibéricas" y la "casa del culto a la cabeza cortada". Ninguna de ellas es fácilmente relacionable, en la actualidad, con la sucesión estratigráfica propuesta, aunque el dato de que el conjunto de materiales conocido como "la tienda del alfarero" (Sala, 1992) corresponda a una habitación de las "casas ibéricas" nos hace pensar que los niveles de este conjunto corresponden a una fase muy avanzada, contemporánea de la romanización, y que por debajo deberían estar los niveles de la época ibérica pleno que se pudieran estudiar. Donde mejor se puede observar la evolución estratigráfica es en la domus 5F, cuya estratigrafía, publicada en su momento por Rafael Ramos (Ramos, 1983), permitió ubicar niveles correspondientes a las sucesivas fases ibéricas y facilitó la contextualización de monumentos tan importantes como el célebre mosaico helenística.

La relación con el entorno

La Alcudia es importante por su ubicación geográfica, y parece que en determinados momentos debió valerse de pequeños establecimientos avanzados en primera línea de costa para facilitar su control sobre el litoral y seguramente también el tránsito de mercancías. El desconocimiento que sobre su estructura y organización tenemos, se ve paliado en cierta medida por el yacimiento de El Oral, que ha sido excavado en una parte relativamente amplia y que permite una aproximación a la imagen de lo que debió ser una ciudad más importante, como La Alcudia (Abad y Sala, 1993; Abad y Sala, 2001).

El Oral es una fundación *ex novo*, y la imagen de un fundodor, un *oikistés*, propuesta por Manuel Bendala tiene probablemente muchos visas de verosimilitud (Bendala, 2000, 187). Bien es cierto que no resulta fácil determinar de dónde procedía este *oikistés*, si del exterior de la Península o del interior. Parece que los testimonios materiales reflejan una fuerte impronta mediterránea, fenicia sabre todo, impregnada de materiales griegos; y todo ello aglutinado por un fuerte componente indígena, que no sólo ha asimilado estos elementos exteriores, sino que está dando los primeros pasos de su transformación. Estudios recientes han puesto de manifiesto que el entorno del poblado apenas podía asegurar lo subsistencia de sus habitantes, por lo que éstos debieron estar estrechamente relacionados con otro núcleo cuyos excedentes les permitieran subsistir (Grau y Moratolla, 2001). Este núcleo debió ser La Alcudia de Elche, aunque resulta paradójico que sea prácticamente desconocido y que tengamos que intentar reconstruir su facies ibérica antigua a través de

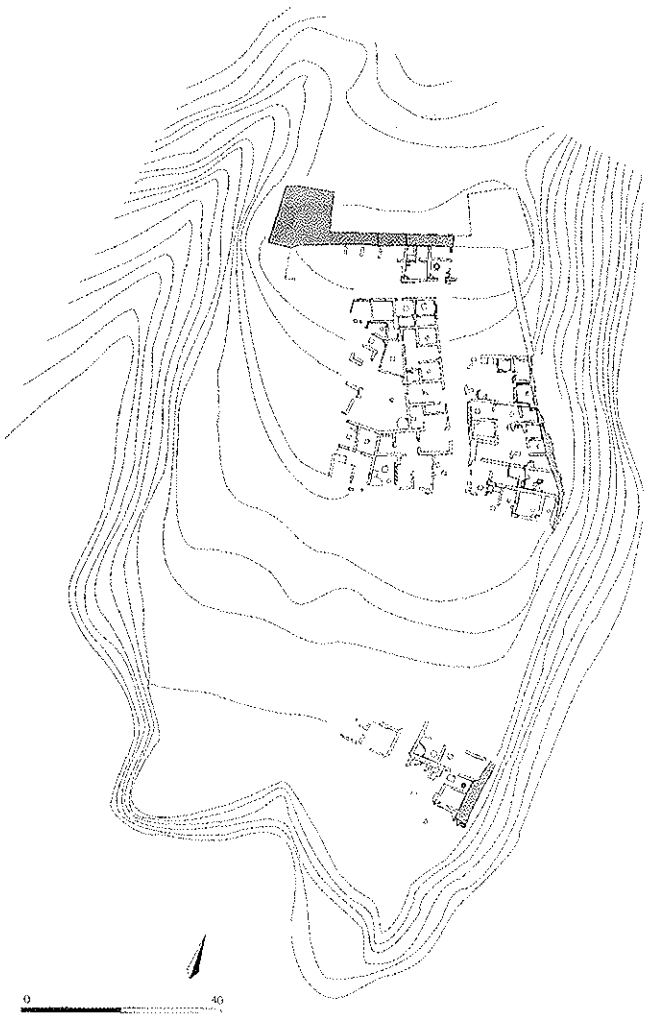

Planta del poblado de El Oral

su reflejo en un núcleo secundaria como el de El Oral. No sabemos tampoco si el traslado de El Oral a La Escuera tuvo algo que ver con su dependencia de la metrópoli ilicitana, o si fue consecuencia de un proceso independiente. En cualquier casa, la relación entre ambos núcleos debió seguir siendo bastante fluida, y La Escuera pudo asumir el mismo papel de El Oral, quizás con más facilidad aún, ya que se encontraba en una

Restitución hipotética de volúmenes en el poblado de El Oral, dibujo Alicia Pastor, 2003

cota más baja, prácticamente en la costa y en un entorno agrícola más fértil. Las carriladas visibles en la puerta del poblado, en dirección al mar, indican que también aquí el tránsito de mercancías fue bastante intenso (Abad, Grau *et alii*, 2003, 265–287).

El Oral no es el único caso. También La Picola en Santa Pola (Badie *et alii*, 2000), cuando ya aquel

Maqueta del puerto ibérico de Santa Pola, Alicante. Museo Arqueológico y Marítimo de Santa Pola

había dejado de existir, se convierte en un pequeño establecimiento orientado al mar, siguiendo la misma función que había tenido el primero. En este caso, la impronta es, según sus excavadores, fuertemente griega, aunque al igual que ocurre con El Oral, no sabemos si ésta es suficiente para postular una "fundación" extranjera, o si más bien, como creemos, es un nuevo intento de la cultura del interior por asegurarse una puerta abierta al mar, en una zona más próxima y sobre todo más favorable para la navegación inmediata que la del sur, donde el tráfico por la albufera debía irse tornando cada vez más difícil. No está de más comparar el caso de La Picola con lo que ocurre siglos más tarde, cuando tras la fundación de la colonia de *Ilici* se crea el *Portus Ilicitanus*, un puerto dedicado claramente a servir de puerta marítima a la nueva ciudad (Molina y Márquez, 2001). Cae en desuso la ruta meridional, que debía haber perdido buena parte de su interés económico y comercial, como indica el hecho de que los antiguos establecimientos abandonados no fueron sustituidos por otros nuevos.

Por El Oral sabemos que la urbanística de este momento es bastante regular. Sus casas testimonian una clara diferenciación social y económica, por su tamaño y también por su equipamiento y por sus estructuras domésticas. Existe un planeamiento general urbanístico, que se muestra no sólo en los grandes aspectos, sino en detalles como que las casas adosadas a la muralla están dotadas de canales de desagüe que drenaban hacia el exterior los patios abiertos, separados de la muralla por estancias cerradas. Las aberturas se practicaron en el momento de construir la muralla, antes de proceder a la urbanización interior del poblado, por lo que está claro que se tenía un conocimiento previo de dónde iban a resultar necesarios. Algunas de las casas van incorporando en su propio beneficio espacios que anteriormente eran públicos y que ahora se reconvierten para uso privado.

Muchas de estas casas, y en concreto las adosadas al lienzo oriental de la muralla, son casas de patio, que, como hemos comentado en otro lugar, parecen atestiguar el reforzamiento de la privacidad personal y sobre todo familiar en relación con la comunidad, al tiempo que indican la desigualdad social entre los grupos privilegiados y el resto de la comunidad (Sala y Abad, en prensa). En El Oral, y suponemos que con más razón aún en La Alcudia, esta jerarquización social se percibe a partir de las diferencias entre los tipos de casas, sobre todo entre las casas de patio y el modelo más simple de doble estancia. Sin embargo, ello no se traduce en un reparto del espacio urbano, ya que las casas complejas son vecinas de las simples,

aunque tras las últimas campañas parece que podemos hablar de una cierta concentración de las estructuras complejas en el barrio IV. En las casas con patio se observa también, como es lógico, una mayor especialización de los espacios.

La relación con la cultura romana

El último período de la historia de La Alcudia que ahora nos interesa es el de la romanización. Se trata de un momento de gran importancia, que se inicia con los episodios de la Segunda Guerra Púnica relacionados con la conquista de *Carthago Nova*, con la que siempre estuvo muy unida la ciudad de *Ilici*. El final de la Segunda Guerra Púnica conlleva la desaparición de yacimientos de su entorno, como La Escuera, pero en cambio no se observa que la ciudad de La Alcudia sufriera una destrucción generalizada, ya que los vestigios espigados a lo largo del yacimiento no resultan suficientes como para defender este acontecimiento.

Los materiales arqueológicos proporcionan objetos púnicos –ánforas con sellos, cerámicas importadas, sobre todo de Ibiza– y muestran la incorporación al ámbito cultural y religioso ibérico de elementos de origen púnico, como la iconografía de la dama–botella, del rostro–roseta, etc (Ramos Fernández, 1975; Tortosa Rocamora, 1998, 207–216). Esta presencia se mantendrá, e incluso podemos decir que se hará más fuerte aún, por paradójico que pueda parecer, en el momento en que la presencia política y militar púnica ha desaparecido, cuando *Ilici* comienza a entrar en la órbita romana.

A lo largo de los siglos II–I a.C. parece que en *Ilici* se desarrolló una cultura floreciente, seguramente la más floreciente de su historia, que se caracteriza sobre todo por el estilo cerámico Elche–Archena, denominado así por los lugares donde se encontraron sus materiales más significativos, aunque hoy sabemos que existen varios talleres que trabajan de forma independiente.

Las piezas de Elche presentan una abigarrada decoración de tipo vegetal estilizado, con presencia de figuras femeninas, con preferencia del tipo botella tan conocido en el ámbito púnico, o de rostros femeninos de frente, a modo de rosetas, pero sobre todo a través de las dos figuras emblemáticas: un felino que conocemos con el nombre de carnicero, puesto que no reproduce ningún animal concreto, y un ave que tampoco corresponde a ninguna en general, aunque tiene rasgos de rapaz (Ramos Folqués, 1990; Menéndez, 1988). Es posible que en estos animales imaginarios podamos ver el trasunto, sobre un nuevo soporte, de aquellos seres míticos que estuvieron en el origen de la propia cultura ibérica: los grifos, las esfinges, los leones, las sirenas, que aunque perdidas en la gran estatuaria desde al menos dos siglos atrás, bien pudieron haberse mantenido vivos en la memoria de las gentes. De hecho, la cabeza de las aves recuerda en cierta medida la de los antiguos grifos, y la de algunos de los felinos, las de los antiguos leones de fauces abiertas y lengua fuera.

Ave y felino, dos de los motivos característicos de la cerámica ibérica decorada

Esta cerámica se consideró en su momento propia de una reducida área ceñida a parte de la provincia de Alicante, pero hoy sabemos que desborda con mucho estos límites; hacia el norte aparece mezclada con rasgos propios del otro gran estilo cerámico, el denomina-

do Oliva–Liria, y por el sur y el oeste se adentra en tierras de Albacete y Murcia, donde se detectan producciones propias que seguramente atestiguan una fuerte interrelación cultural (Grau, 1996, 83–119; Abad y Sanz, 1995, 73–84).

Interesante también para conocer el proceso de transformación cultural de La Alcudia ibérica es el mosaico denominado "helenístico", que apareció en el sector de la domus 5F, pavimentando una estancia rectangular, seguramente el *tablinum* de una casa con

Mosaico de tipo helenístico

pavimentos de *opus signinum* en otras habitaciones. Parece que la casa donde se ubicó el mosaico debió ser la remodelación de una casa ibérica anterior, aunque la reducida superficie excavada no permita afirmarlo con seguridad. El mosaico conforma un cuadro con una roseta hexapétala en su centro, rodeada por una serie de cenefas con motivos geométricos, vegetales y letreros en los que los especialistas que los han estudiado han visto nombres ibéricos escritos con letras latinas. La orla exterior está compuesta por una muralla torreada, como es característico en muchos mosaicos de este momento. La técnica musiva, que combina teselas de piedra y de cerámica con guijarros, y los motivos representados, incluyen el mosaico entre los característicos de época helenística, cuyos mejores ejemplos están en el Mediterráneo central y oriental y de los que el ilicitano parece una adaptación local (Abad, 1986, 97–105).

A lo largo de las últimas décadas del siglo I a. C., la ciudad ibérica de La Alcudia recibió la condición de colonia romana (Alföldy, 2003, 35–57), lo que conllevó la reorganización de las tierras de labor, atestiguada por una placa de bronce aparecida hace unos años, y la renovación de las estructuras urbanas, aunque de ésta no se ha detectado ninguna huella arqueológica clara; las estructuras que la bibliografía ha vinculado con este momento, como el posible Foro, parecen corresponder en su mayoría a estructuras bastante más recientes, seguramente de época bajoimperial, como ha puesto de manifiesto el estudio realizado por Gabriel Lara en su Memoria de Licenciatura (Lara, 2004).

Interesante es destacar, sin embargo, que lo que vamos conociendo de la colonia romana parece indicar que la ciudad no se circunscribió al altozano con el que tradicionalmente se ha venido identificando. Los sondeos realizados al este de la loma, en la zona denominada El Borrocat, por Eduardo López Seguí han puesto al descubierto importantes alineaciones de muros, los más próximos de los cuales continúan los de las termas orientales, por lo que está claro que el límite de este edificio no era el del altozano, sino que se adentraba en las zonas bajas; de hecho, el propio escalonamiento de la estructura termal, que desciende hacia el este, parece indicar que la ciudad desborda ya en el momento de su construcción, que se ha fijado provisionalmente en la primera mitad del siglo I d.C., los límites que tradicionalmente se le han asignado. Es interesante destacar también que por debajo se han encontrado otros muros más antiguos, con una orientación distinta, que bien pudieran corresponder a época ibérica, aunque en este caso las estructuras parecen más dispersas y posiblemente puedan tratarse de elementos extraurbanos, sean elementos industriales o necrópolis.

Por el oeste, los sondeos realizados en el solar donde se va a ubicar el centro de interpretación han dado fuertes desniveles y rellenos que no atestiguan, al menos en ese lugar, un establecimiento importante. Sin embargo, los huertos de palmeras situados algo más al oeste presentan restos de estructuras de sillería nunca

exploradas, y no es de descartar que la ciudad continúe también por esta parte. De hecho, si aceptamos las propuestas de fundación realizadas por Mayer y Olesti (2001, 109–130), con la presencia de unos novecientos colonos, debería haberse producido una revolución urbanística que hasta el momento no se ha detectado. Incluso si la presencia real de colonos fuera menor, su impacto en la estructura urbana debería haber sido espectacular. Es posible, por tanto, que buena parte de la renovación urbana que acompaña a la fundación hubiera tenido lugar fuera del solar tradicional, pero todo ello son interrogantes abiertos a la investigación que sólo futuros trabajos arqueológicos podrán comenzar a dilucidar.

Los problemas arqueológicos

Mucho trabajo arqueológico se ha desarrollado ya a lo largo de más de un siglo en el solar de La Alcudia, pero aun así, y como ya hemos indicado, la asociación de los objetos conservados con las estructuras del yacimiento no queda clara en la bibliografía existente. El talón de Aquiles de La Alcudia ha sido la metodología de excavación y la publicación científica de sus resultados, ya que si bien en su momento estos trabajos estuvieron en línea con los de otros yacimientos, y la metodología aplicada era la que entonces estaba en boga, con el paso del tiempo se ha ido quedando anticuada, y pese a las memorias de excavación publicadas, los datos conocidos son incompletos y a duras penas permiten reconstruir el proceso que ha llevado a la elaboración de las propuestas realizadas.

Por ello la mayoría de lo que sobre la arqueología ibérica de La Alcudia se conoce son datos aislados, descontextualizados, que se repiten sin excesiva crítica y que no facilitan la asociación de materiales y monumentos; "la Tienda del Alfarero" (Sala, 1992) o los grandes vasos figurados, a diferencia de lo que ha podido hacerse en el Tossal de Sant Miquel de Llíria (Bonet, 1995, 446–448) o en La Serreta de Alcoy (Grau, 1998–99, 75–91), no se pueden asignar a unas estancias concretas, lo que impide reflexionar acerca de si su uso era de tipo funerario, religioso o de representación. Otro tanto ocurre, por ejemplo, con el edificio ubicado bajo la basílica. Esta fue excavada de antiguo, y es lógico que la información que poseemos sea escasa y en ocasiones contradictoria (Lorenzo, en este mismo catálogo; *idem*, en prensa), pero el templo infrapuesto, que fue excavado en fechas recientes, debería haber permitido una aproximación arqueológica más rigurosa. Así ha sido, en efecto, pero la publicación que lo ha dado a conocer no permite al lector recrear el proceso de excavación ni constatar la base de los argumentos que han permitido reconstruir el edificio en la forma en que se ha hecho (Ramos Fernández, 1995). Y ello hubiera sido importante, ya que el prestigio que arrastra el yacimiento de La Alcudia hace que muchos autores utilicen esta reconstrucción como documento fidedigno para basar en ella propuestas similares.

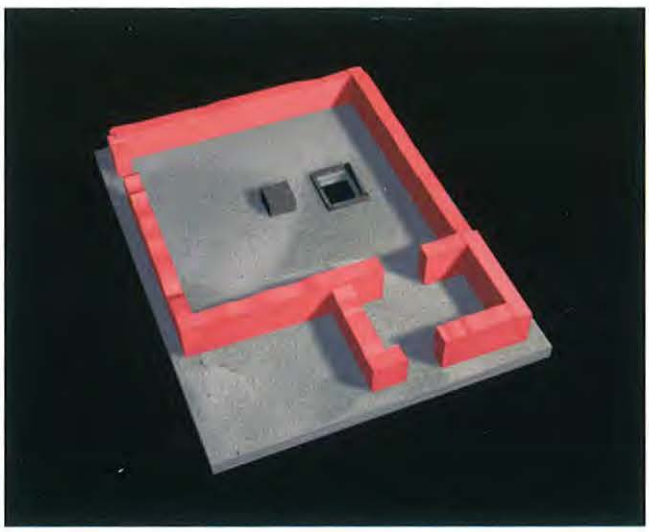

Restitución tridimensional del edificio más antiguo, dibujo A. Guilabert

Reconstrucción del "templo ibérico"

Otro tanto ocurre con las "casas ibéricas" y con la "casa del culto a la cabeza cortada"; de las primeras sólo se conoce la planta, rehecha varias veces, y sobre la que se observan con claridad niveles romanos (Ramos Molina, 1997); de la segunda, lo que puede observarse parece propio de una estancia doméstica, con un hogar similar a los de otras muchas casas ibéricas; la asociación de materiales (pebetero en forma de toro, cabecitas femeninas de terracota, etc), conocida en este caso, parece indicar que la estancia pudo tener un significado en cierta medida religioso, pero sin que la aparición de un cráneo permita elaborar teorías, al menos en nuestra opinión, acerca de la existencia de un culto a la cabeza cortada, algo que por otra parte resulta extraño al mundo ibérico.

La escultura monumental es uno de los elementos significativos de La Alcudia más afectados por esta falta de contextualización, ya que los trabajos donde aparecieron monumentos de este tipo son bastante antiguos (síntesis en Ramos Molina, 2000). Guerreros y caballos se corresponden con los tipos escultóricos propios de las urbes, conocidos sobre todo en necrópolis, pero que debieron existir también en ámbitos urbanos; en este caso coexisten con figuras femeninas, la Dama de Elche y la otra dama recientemente restaurada, que sin duda debieron tener un sentido religioso. La mayor parte de estas esculturas, aunque no todas (véase una síntesis en Ramos Fernández y Ramos Molina, en este mismo Catálogo) apareció cerca de la basílica paleocristiana, debajo de la cual se encontraba el edificio ibérico. Pero no hay forma de relacionar dicha calle con los edificios anejos, y esta dificultad fue en parte la que hizo a García y Bellido datar la escultura en época de Augusto. La excavación años después del edificio conocido como "templo ibérico" ha hecho suponer a los autores que la escultura aparecida correspondería a este edificio, tras cuya destrucción se reemplearía en la calle (Ramos Fernández, 1995), pero existen problemas de interpretación, además del que ya hemos indicado de relación entre la calle y estas estructuras. La cronología del edificio cuyo inicio parece estar, según la reinterpretación de los materiales que ha realizado recientemente Jesús Moratalla, a mediados del siglo V, convendría a la escultura recuperada en sus proximidades, siempre que la asociación fuera real, ya que apenas algún fragmento se ha recuperado en el interior del edificio. Y en cuanto a su momento final, si la destrucción del edificio y la de las esculturas hubiera tenido lugar con motivo de la invasión cartaginesa, como se ha indicado, nos encontraríamos ante el caso de más larga pervivencia de escultura ibérica conocido, lo que tampoco resulta fácil de aceptar sin argumentos arqueológicos convincentes.

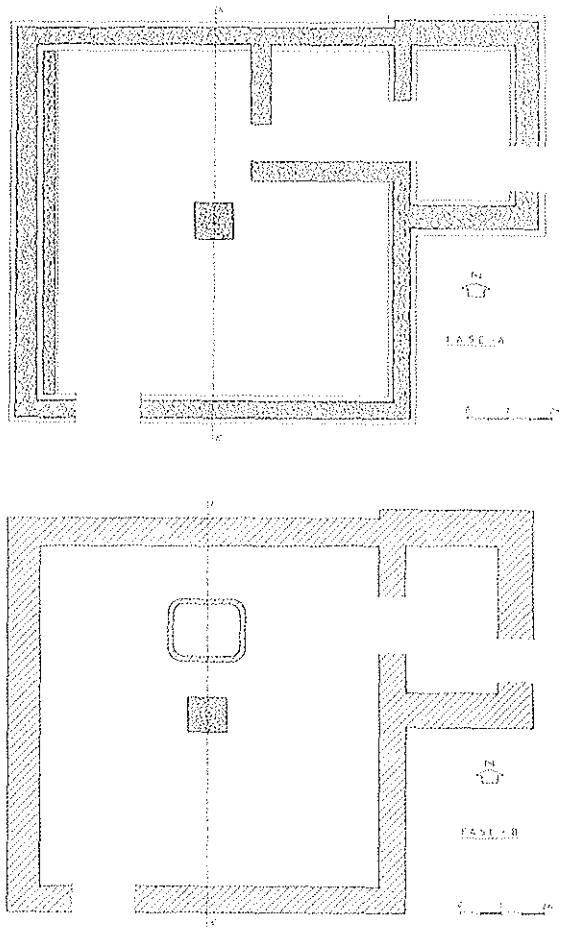

Planimetría de las dos fases del edificio, según R. Ramos, 1995

En resumen, mucho es lo que se ha hecho, a lo largo de etapas no fáciles para la arqueología española, pero mucho más es lo que queda aún por hacer para conocer cómo era y qué papel desempeñaba la ciudad de *Ilici* antes de su conversión en *Colonia Iulia Ilici Augusta*.

NOTAS

1 Una interesante síntesis de los sucesivos planteamientos en Llobregat, 1972, 79-81; Ramos Folqués, 1966a, 71-76; Ramos Fernández, 1983a, 147-172.

COLONIA *IULIA ILICI AUGUSTA*

JUAN MANUEL ABASCAL *

En torno al año 26 a.C. sobre el solar de La Alcudia de Elche existía ya una ciudad con el nombre de *colonia Iulia Ilici Augusta*[1], cuya población estaba integrada por población indígena descendiente de los primitivos habitantes del núcleo ibérico, por ciudadanos romanos venidos de otras ciudades y de la africana *Icosium* y por veteranos de las legiones romanas asentados allí al término de su servicio en filas. Del nombre de la colonia y de la información que se desprende de sus emisiones monetales se deduce que su primera fundación, y seguimos en esto la propuesta de G. Alföldy (*vid. infra*), había tenido lugar casi veinte años antes, momento en que la ciudad recibió el nombre latino y se convirtió en parte del tejido urbano de Roma[2].

Sólo una parte de las emisiones monetales de *Ilici* aluden a los magistrados en su calidad de *quinquennales*, debido a que no todas estas piezas se acuñaron en años censales. Esto dificulta el establecimiento de una secuencia exacta para datar la implantación colonial, al contrario de lo que ocurre en la vecina colonia de *Carthago Nova*, en donde estas referencias constituyen el principal argumento para su cronología.

*Área de Historia Antigua. Universidad de Alicante

Pese a ello, después de una largo serie de propuestas en los últimos cincuento oños, el cotejo de las fuentes literarias con la iconografía monetaria y el auxilio de la epigrafía han permitido dar algunos pasos en este sentido y llegar o conclusiones aceptadas casi unánimemente. Lo última de estas propuestas deriva del minucioso estudio de Alföldy, tomondo ya en consideroción el documento catastral oporecido hace pocos años, que ha contribuido de forma decisiva a aclarar la situación y que nos exime de discutir oquí lo cuestión.

Según Alföldy[3], pocos años después de la muerte de César cumpliendo los planes elaborados por el dictador tras sus guerras en Hispania, se estableció en La Alcudia de Elche una primera *colonia Iulia Ilici* con el carácter de *colonia inmunis*, cuya fecha de fundación pudo ser el año 42 o.C.[4]. En un segundo momento, ya en época augustea y probablemente en torno ol año 26 a.C., se realizó una segunda *deductio* de veteranos tras la que la ciudad oñadió el epíteto *Augusta* a su nombre pora convertirse en la *colonia Iulia Ilici Augusta*, incorporándose a ella en régimen de *contributio* el *conventus civium Romanarum* de *Icosium*. Esta solución de Alföldy permite compaginor todo la información existente y explica tanto el nombre de la *colonia* como las evidencias de dos períodos diferentes que existían hasta ahora, haciendo compatibles estos datos con la información de Plinio.

De la topografía monumental de aquella reiteroda fundación colonial hay una escasa huella orqueológica. Las evidencias que subsisten hoy en La Alcudia son muestras del urbonismo doméstico, de la red hidráulica del subsuelo y de los espacios termales; folton los grandes edificios de sillería, las huellas de los pórticos forenses o las gradas de los templos; por el contrario, las evidencias epigráficas dicen que todo aquello existió y que la forma urbana de la *colonia Iulia Ilici Augusta* fue tan monumental como la del resto de los encloves de su categoría. Hay que esperar que algún día los excavaciones proporcionen las evidencias de oquella estructura que, envuelto en la muralla, tradujo o modelos urbanos el privilegio coloniol. Por ahora, paro seguir la historia de la ciudad deberemos ir de la parte al todo, identificando los elementos urbanos que se deducen de inscripciones, monedos y excovaciones, pora tratar se reconstruir después la vida de la colonia.

El foro colonial, sus monumentos y los templos forenses

Como todos los comunidodes privilegiodos con el rango colonial o municipal, la *colonia Iulia Ilici Augusta* tuvo un foro, un espacio central de representoción a modo de plaza, seguramente dotado de pórticos laterales y decorado con estotuas sobre pedestales. Para los habitantes de las ciudades romanas el foro tenía la condición de *celeberrimus locus*[5], es decir, de lugar privilegiado entre todos los espacios urbanos posibles en el que la auto-representación de las élites locales y de otros dignatarios foráneos mediante estatuas adquirío un especial relieve[6]. Las inscripciones repartidas por aquel espacio contoban la historia de la ciudad desde su fundación, utilizando para ello las esculturas y las inscripciones en honor de los personajes que, de una u otra forma, habíon marcado la vida de la comunidod.

Ilici no fue uno excepción. Si pensamos en un aspecto "conónico" para esta plaza deberíamos imaginor que tuvo un gran espacio central descubierto, pavimentodo con losas de piedra para regulorizarlo y darle ospecto monumental, alrededor del cual se encontraban los pórticos o galerías columnodas cubiertas, que albergarían una gran porte de los pedestoles epigráficos coronados con estatuas.

De esta escenografía monumental nos quedan algunas evidencias. La primera de ellas es un fragmento de inscripción[7] conservado hoy en el Museo Arqueológico Nacional que menciona expresamente el *forum* de la ciudad, lo que constituye la prueba básico de su existencia. Este texto, que en su estado actual no permite una lectura completa, parece mencionar en su primera línea o uno de los *aediles* locales; en lo segunda aparece con claridad la palabra *foro*, en oblativo y probablemente precedida de preposición, mientras que en la tercera sólo se ve *[—]s lapid[—]*. La mención conjunta de los tres elementos en un mismo epígrofe parece abonar la idea de que estomos ante una referencia a la povimentoción del foro urbano por parte de un mogistrado de la ciudod (Alföldy, 2003, 51, noto 108). De hecho, salvo contodas excepciones[8], los responsobles de las pavimentaciones de los foros eron los mogistrodos urbanos[9] y con mucha frecuencia se cita en los textos el empleo de *lapides* o losos[10]. Dado que la inscripción que recuerdo lo colocación de este pavimento por

parte de un edil local está grabada en una placa y no en una losa del propio suelo, hay que suponer que su acto de mecenazgo cívico fue recordado mediante un monumento, probablemente un pedestal epigráfico con estatua, que durante generaciones honraría la memoria de aquel personaje.

Si atendemos a la cronología de la inscripción que menciona el foro, parece que la posible pavimentación no debió ser anterior a la segunda mitad del siglo I d.C. e incluso quizá algo posterior. Es decir, entre la refundación augustea de la colonia y esta obra media casi un siglo. Es inimaginable que en una colonia romana el foro hubiera permanecido sin pavimentar durante tanto tiempo después de la fundación, máxime cuando desde el primer momento estaba decorado con pedestales y estatuas. La única solución posible es que nuestro *aedilis* se ocupara de reparar el pavimento que, después de tantos años de uso continuado, presentaba ya zonas deterioradas que precisaban de una nueva pavimentación. De hecho, había más elementos urbanos en *Ilici* que acusaban ya el paso del tiempo a mediados del siglo I d.C., pues otro fragmento de inscripción [11], probablemente de época julio–claudia, alude a la reparación de una dependencia pública *vetustate conlapsa*, es decir, deteriorada por el paso de los años. La forma urbana de la vieja colonia comenzaba ya en esos años a necesitar de reparaciones continuadas tras un siglo de exposición a la intemperie, como ocurría en las ciudades del entorno inmediato. Baste recordar aquí otra inscripción de Villajoyosa, algo más tardía, en la que se menciona un *macellum*, el mercado local, *vetustate conlabsum* [12].

Los pórticos del foro de *Ilici* y quizá también el pavimento en menor medida, fueron el escenario en que se colocaron a lo largo de la vida de la ciudad los pedestales epigráficos con estatua en honor de diferentes personajes. Sin duda uno de los más importantes es el encontrado en La Alcudia el 4 de febrero de 1621 y que fue puesto *por los jurados de Elche en la pared del archivo en la plaza mayor*, según contaría aquel mismo año Cristóbal Sanz. Hoy está en la fachada del actual Ayuntamiento de Elche, donde lleva muchas décadas viendo desfilar ante él a miles de ilicitanos [13]. El paso del tiempo y los humos de los vehículos lo han ido deteriorando poco a poco, pero aún se puede leer, sobre todo después de la limpieza dada por manos expertas a comienzos de 2003. Esta inscripción originalmente decía: *T(ito) Statilio / Tauro, imp(eratori) / III, co(n)s(uli) II, / patrono*, seguido de los restos de una línea casi imperceptible. Ya en el siglo XVIII, cuando la dibujó Ascensio de Morales [14] había perdido alguna de las letras pero aún hoy puede leerse con claridad en los calcos de material plástico recientemente realizados.

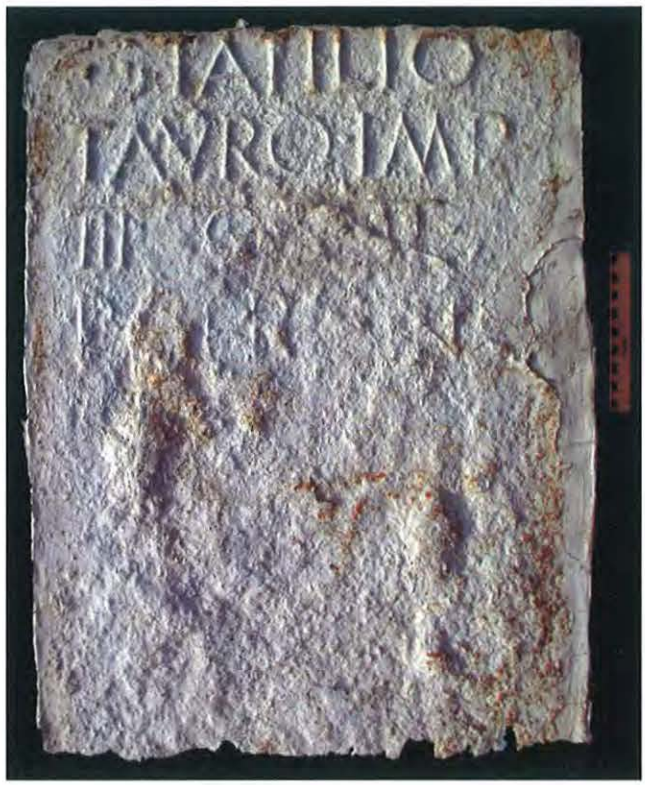

Molde de la inscripción de Estatilio Tauro en el Ayuntamiento de Elche

Titus Statilius Taurus fue amigo de Augusto y procónsul de la Hispania Citerior probablemente entre los años 29–28 a.C. [15] Tras diversos éxitos militares que le valieron ser aclamado tres veces como *imperator*, el año 26 a.C. fue elegido para un segundo consulado, por lo que la inscripción de *Ilici* debería ser de esa última fecha o poco posterior. En el texto se le honra como *patronus* probablemente de la *colonia Iulia Ilici Augusta*, aunque ni la ciudad ni sus colonos aparecen citados en el texto por tratarse de algo obvio al situarse la estatua en el propio foro colonial [16].

En el capítulo 97 de la ley de la colonia cesariana de *Urso* (Osuna, Sevilla), como luego en las leyes flavias (*lex Vrs.* 97; *lex Irn.* 61), se establece cómo se nombraba a un patrono local del tipo del que tenemos en la inscripción ilicitana. Por tales leyes sabemos que en la elección del patrono debía estar presente la mayoría de los decuriones y que nadie, sin su consen-

timiento, podía ofrecer el patronato a un personaje. Sólo había una excepción a esta norma en la figura del *deductor* de la colonia, es decir, de la persona que llevaba a cabo el primer asentamiento de los colonos y la distribución de los lotes de tierra entre ellos, que podía ser nombrado patrono por un magistrado local incluso sin consultar a los decuriones.

El nombramiento de *Titus Statilius Taurus* como patrono, tal y como se ha defendido ya en varias ocasiones [17] debe relacionarse con su probable condición de *deductor* de la colonia, es decir, con la persona a la que podemos asignar la "refundación" colonial cercana al año 26 a.C. (Alföldy, 2003, 41), que trajo al viejo enclave de La Alcudia a algunos veteranos de las Guerras Cántabras a los que se asignaron lotes de tierra como veremos luego.

Lo que nos queda del pedestal en honor de *Titus Statilius Taurus* es la parte media, el bloque con la inscripción, que iría montado sobre un zócalo moldurado y sobre el que apoyaría un coronamiento simétrico que sostenía la estatua. Desgraciadamente, las tres piezas del pedestal fueron fabricadas por separado y montadas luego en su ubicación definitiva en el foro de *Ilici*, por lo que quizá en el momento del hallazgo no se dio importancia a los otros dos elementos o incluso ya se habían perdido. Sobre este pedestal iría la estatua de *Titus Statilius Taurus*, a quien los *ilicitani* recordarían siempre como fundador de la colonia en época augustea.

En el foro de la colonia debieron llegar a situarse varias decenas de pedestales de este tipo con sus correspondientes estatuas así como algunos otros monumentos, también coronados por estatuas, en los que la inscripción no estaba grabada en un bloque sino en una placa dispuesta a ser empotrada en la cara anterior de un monumento. Esta circunstancia era corriente cuando se iba a emplear para el texto un material de mejor calidad y no se disponía de recursos para costear una gran pieza. Es el caso de la placa de caliza de Buixcarró, de las canteras cercanas a Xátiva (Valencia), en la que aparece el nombre y la carrera en las magistraturas coloniales de un personaje [18]. En la primera línea de esta fina placa rectangular se lee *[Q(uinto)? Iul]io Q(uinti) f(ilio) G[al(eria)? —]*, un nombre en dativo fácilmente restituible en las lagunas perdidas de quien llegó a ser *aedilis*, *Ilvir* y, probablemente, *quinquennalis*, es decir, que ejerció su duunvirado, la máxima magistratura local, en el año en que debía

Inscripción de un edil ilicitano

realizarse el censo, algo que ocurría cada cinco años. Como el primer censo se realizaría en la colonia en el año de su establecimiento, nuestro personaje ejerció su cargo un número de años múltiplo de cinco después de esta fecha, en todo caso en la primera mitad del siglo I d.C. como se deduce de la paleografía de la inscripción.

El texto de esta inscripción está en dativo, lo que claramente indica que fue él el homenajeado, y que el pedestal en que se empotró esta placa iría coronado por su imagen, probablemente con la toga propia de los magistrados y, a juzgar por la cronología, muy posiblemente representado con un rollo de pergamino en la mano y un *scrinum* o bote de archivo junto a su pierna.

Molde de un epígrafe dedicado a Augusto en el Ayuntamiento de Elche

Uno de los grandes monumentos del foro fue el pedestal dedicado a Augusto, de más de un metro de altura y en forma de columna, empotrado hoy también en la fachada del Ayuntamiento de Elche[19]. En origen debió tener también un zócalo y un coronamiento que ha perdido o que no se recogió en el momento de su descubrimiento. El molde realizado en la primavera de 2003 por el restaurador Rafael Ramos permite saber que su diámetro era al menos de 90 cm, lo que significa que la estatua que soportaba tenía unas proporciones superiores al tamaño natural. Es lógico si pensamos que estaba dedicada al propio Augusto en su calidad de *divi filius*, es decir, hijo adoptivo de César. Aunque ha estado expuesto a la intemperie, aún se lee lo siguiente: *Augusto divi f(ilio) / C(aius) [M]aecius C(aii) f(ilius) Celer / dedit dedicavit.*

Esta estatua en honor de Augusto, dedicada probablemente por un miembro de la élite local colonial, fue erigida entre los años 27 a.C. y 14 d.C., pues el emperador no aparece aún divinizado como lo fue después de su muerte el año 14 d.C., lo que habría significado que se aludiera a él como *divus Augustus*.

La forma de columna de este pedestal es, en sí misma, un elemento notorio en el paisaje del foro de *Ilici*. En Hispania conocemos hoy casi un centenar de este tipo de pedestales de estatua en forma de columna, de los que más de la mitad (55) proceden del *conventus Astigitanus* en la Bética, en donde debieron ser populares como lo demuestran los numerosos ejemplos de *Singilia Barba* (10 testimonios) y *Anticaria* (3), *Iliberri* (8), *Tucci* (5), *Ulia* (5), etc. Al menos 27 estuvieron dedicados a emperadores o a miembros de su familia y dos inscripciones de *Urgavo* (*CIL* II²/7, 69 y 70) junto a ésta de *Ilici* lo fueron en honor de Augusto. No hay que olvidar que casi una veintena soportaron imágenes de divinidades.

La costumbre de emplear este tipo de soportes para estatuas no debió extenderse en el litoral tarraconense tanto como en la Bética. Sin embargo hay que resaltar que en Cartagena conocemos tres ejemplares que sostuvieron imágenes de divinidades[20], así como otro testimonio dudoso, y que en la propia *Ilici* un ejemplar ya deteriorado fue reempleado como estela funeraria (*HEp* 1, 52).

El gran pedestal para la estatua de Augusto de *Ilici* pudo estar emplazado en uno de los pórticos del foro, pero tampoco habría que descartar la existencia de un *aedes Augusti* presidiendo la plaza que pudiera albergar este monumento. En todo caso, habrá que esperar a que las excavaciones confirmen algún día si existió este edificio.

Cerca del foro, si no formando parte de su estructura, hubo en *Ilici* al menos tres templos. El primero de estos recintos de culto es el que aparece representado en las monedas de la colonia que se emitieron siendo duunviros quinquennales *Quintus Papirius Carbo* y *Quintus Terentius Montanus*[21]; en estas piezas el anverso lo ocupa la cabeza laureada de Augusto con la leyenda *Augustus divi f(ilius)*, la misma que ya hemos visto en el pedestal anterior; en el reverso aparecen los nombres de los magistrados, el nombre abreviado de la *c(olonia) I(ulia) Il(ici) A(ugusta)* y la imagen frontal de un templo tetrástilo; en el arquitrabe de este templo se lee *Iunoni*. Se trata, probablemente, de un templo capitolino en donde residiría el culto de Júpiter, Juno y Minerva y que encaja bien en la arquitectura colonial del centro monumental. Por la leyenda del anverso de la moneda sabemos, además, que este templo estaba en pie ya antes del año 14 d.C. y debió ser uno de los más antiguos recintos cultuales de la ciudad, probablemente contemporáneo de la *deductio*. Tanto el aspecto físico del edificio como su carácter aconsejan suponer que el edificio estuvo situado en uno de los extremos del foro e incluso quizá que lo presidía, pero hasta el momento no se han recuperado en las excavaciones los elementos arquitectónicos que denoten su presencia.

Moneda con la representación de un templo tetrástilo

Del segundo templo tenemos evidencia en una inscripción, la tercera de las empotradas en la fachada del Ayuntamiento de Elche, grabada sobre la parte media de un pedestal que ha perdido el zócalo y el coronamiento [22]. En el texto, un tal *Lucius Porcius [P]lutus*, en su condición de *sevir Augustalis*, pagó con sus propios recursos una estatua que representaba a *Hercules Augustus*, a quien está dedicado el texto. El objeto del epígrafe, la forma *sacrum* que aparece en su segunda línea y la función religiosa del donante permiten entender que el monumento estuvo albergado en un templo dedicado al culto del emperador vivo y de los *divi* difuntos. Es éste el único testimonio existente para probar la existencia de un colegio de *sevires Augustales* para el culto imperial en la colonia, que reuniría a algunos ingenuos y a un buen número de libertos enriquecidos a los que les estaba vetado el acceso a las magistraturas coloniales por su condición servil de nacimiento. De hecho, el nombre de *Lucius Porcius [P]lutus* parece indicar que se trataba de un liberto de la familia local de los Porcios. Del flaminado de este culto no tenemos aún testimonios; de hecho, en toda la provincia de Alicante este apreciado sacerdocio sólo está atestiguado por ahora en Villajoyosa [23], en donde *Quintus Manlius Celsinus* lo ocupó en tres ocasiones.

Molde de una inscripción de Porcio en el Ayuntamiento de Elche

La invocación de la inscripción a una divinidad augustal, es decir, a una divinidad del panteón romano o a la personificación de una virtud imperial seguida del epíteto *Augustus / Augusta* forma parte de ese universo del culto al emperador que se difunde a partir del reinado de Tiberio. En los ases de *Augusta Emerita* de este período se representa un templo tetrástilo y la leyendo *Aeternitati Augustae* (*RPC* 47–48); en las mismas fechas en *Tarraco* aparece en las monedas un templo octástilo asociado a esto *Aeternitas Augusta* en sestercios (*RPC* 219, 222) y ases (*RPC* 224); a mediados del reinado, hacio 28–29 d.C., en *Caesaraugusta* se representa un templo hexástilo con la leyenda *Pietati Augustae* (*RPC* 344); y en *Abdera* en el mismo reinado se omite la leyenda pero vuelve a aparecer la imagen del templo tetrástilo sobre tres gradas (*RPC* 124–126).

A esto misma serie deberían pertenecer los semises tiberianos *RPC* 174–177 de *Carthago Nova*, que hemos dotado *ca.* 22 d.C.[24] y que presentan en el reverso un templo tetrástilo con la leyenda *Augusto*, claramente en dativo para indicor la invocación del edificio. Es decir, también en esta localidad más próxima a *Ilici* que el resto de los ejemplos citodos se construyó en época de Tiberio el templo dedicado al culto imperial.

Sabemos por Tácito que Tiberio autorizó el año 15 d.C. la construcción de un templo dedicado a Augusto en *Tarraco* y que, según el mismo autor, con ello se dio un ejemplo o todas los provincias[25]. Con esta autorización arrancaba de hecho el culto imperial y a partir de esa fecha habría que situar la construcción de todos esos edificios que aparecen en las monedos del reinado y de los recintos que albergorían inscripciones como la de *Hercules Augustus* de *Ilici*. A esta evidencia hay que añadir la emisión monetal de époco tiberiona de *Ilici* que representa en el reverso un altar con la leyenda SAL / AVG[26], que no puede entenderse más que como *Sal(uti) / Aug(ustae)* y que constituye la evidencia del culto a una *virtus* imperial personificado en el marco del culto imperiol.

Este templo de culto imperial, del que tampoco hay evidencias arqueológicas, debió formar parte de la estructuro del foro y quizá fue contiguo al templo capitolino; su construcción debió tener lugor, como en el resto de los ejemplos citodos, durante el reinado de Tiberio.

El tercer templo ilicitano de época romona documentado hasta la fecha estaba dedicado a la *Domina Caelestis*, un culto de origen africano que forma parte de ese amplio conjunto de religiones mistéricas para iniciados que coexiste con la religión romana en muchas zonas del Mediterráneo y también en Hispania[27], donde en lo Bética porece que se superpone al culto púnico de Tanit (García y Bellido, 1967, 140–141). En la Península el testimonio más antiguo parece el texto grabado sobre un exvoto en el santuario ibérico de Torreparedones (Córdoba), quizá ontes del cambio de Era (Marín Ceballos 1993, 217–225), mientras que el más reciente parece ser un oltar de Lugo de fines del siglo II o comienzos del III d.C.[28]. El testimonio ilicitano no parece onterior ol siglo II d.C.[29]. El templo de *Ilici* de esto *Africa Caelestis*, como se lo denomino en una de las dos inscripciones de Lugo[30] pudo ser sólo un pequeño edículo, muy probablemente situado fuera del espacio del foro, reservado a una pequeña comunidad de iniciados en esto religión.

Uno parte importante de la decoración de las ciudades romanas estaba constituida por las placas de bronce expuestas públicomente en un muro lateral o en un monumento central del propio foro. La rúbrica 95 de la *lex Irnitana* descubierto en El Saucejo (Sevilla), el antiguo municipio flavio de *Irni* lleva por título *De lege in aes incidenda*, es decir, sobre lo referente o la grabación en placas de bronce del contenido de la ley local; en el texto se indica que los primeros duunviros del municipio deben encargorse en primer lugar de que su orticulodo sea trasladado a placas de bronce a partir del texto que en pergamino o tablas de cera hubiero llegado a la ciudad, y a continuación se dice expresamente que la ley sea *in loco celeberrimo eius municipii figatur ita ut d(e) p(lano) r(ecte) [l(egi) p(ossit)]*[31]; es decir, la ley debía ser fijada en el lugar más concurrido del municipio de forma que pudiera ser leída con facilidad. Evidentemente, este *locus celeberrimus* no podía ser otro que el foro municipal, aunque la elección del emplozamiento exacto quedaba al arbitrio de los duunviros, que podían elegir el emplazomiento definitivo.

Esta instrucción de la *lex Irnitana* no es un fenómeno oislado, sino que formo parte de las garantías de conocimiento del derecho que Roma extendió desde la época republicana. De hecho, olgunos otros documentos de bronce conservan también las perforaciones pre-

paradas para fijar las placas al muro de un edificio o a cualquier otro espacio público. De este modo, el perímetro forense, además de las series de pedestales que adornaban sus pórticos, debió tener en muchos casos una decaración básicamente constituido por estas placas de contenido jurídico; tales placas reproducían documentos archivados en el *tabularium* local, y debieron coexistir con relieves y placas de mármol decoradas.

A la vista de todas los ciudadanos, en el foro de colonias o municipios, debían estar expuestas de forma permanente la propia ley local ya citada, el *album decurionum* o lista de las componentes del senado local, el *album iudicum* con la relación de los jueces en activa, los edictos o rescriptos del gobernador provincial, y los contratos establecidos con particulares para el cobro de impuestas; a estos documentos se podían añadir ocasionalmente epístolas imperiales, rescriptas sobre materias concretas, sentencias judiciales sobre límites, etc. Si pensamos que la ley municipal de Irni documento duradero, el resto de los textos, salvo excepciones, debió grabarse en madera, yo que los jueces se renovaban cada año, en la composición del senado local también se producían modificaciones, etc. La propia provisionalidad de la mayor parte de los documentos aconsejó sin duda el uso de materiales baratos y fáciles de trabajar, dejando el bronce y el mármol sólo pora las normas vitalicias.

De esa decoración broncínea del foro de *Ilici* nos han llegado dos documentos. El primero es un fragmento de placa de bronce que contiene parte del catastro colonial, con el reparto de lotes de tierras de 13 *iugera* cada uno a diez ciudadanos romanos[32]; el origen de estos personajes es diverso pues entre ellos se encuentran gentes procedentes de *Praeneste* y *Vibo Valentia* en Italia, de las Baleares y de las ciudades peninsulares de *Ulia* (Montemayor, Córdoba), *Aurelia Carissa* (junto o Bornos, Cádiz), *Corduba* y *Malaca*. Como ha puesto de manifiesto recientemente G. Alföldy, el documento debe ser posterior al período 33–25 a.C., fecha

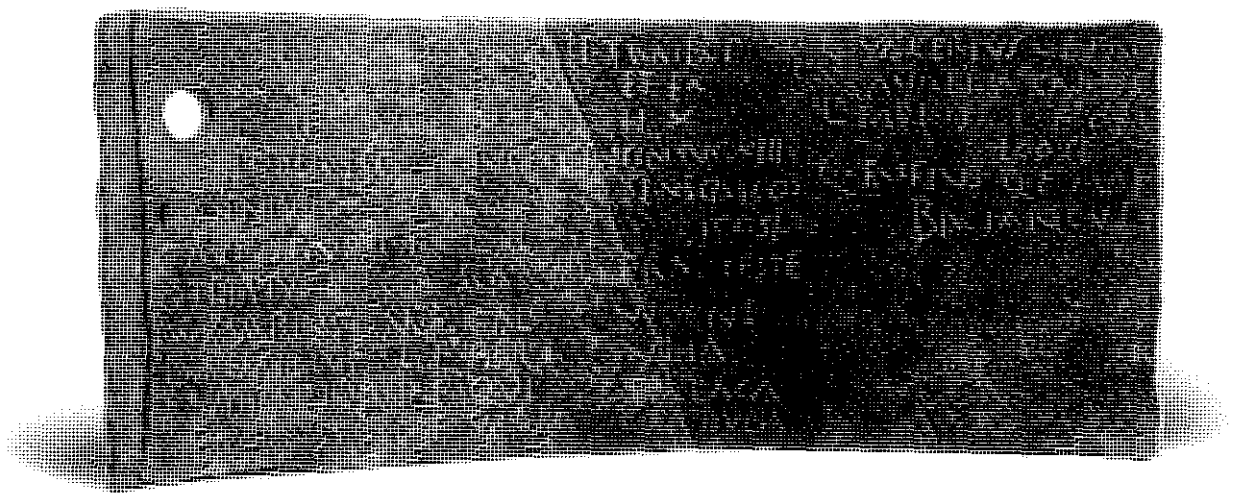

Placa con la distribución de tierras

media algo más de 13 metros de longitud, como pudo ocupar en su día la de *Ilici*, y añadimos a ella el resto de las documentos, hay que imaginar que la legislación constituía una parte importante, si no la que más, en los edificios que integraban un faro. Sólo ha llegado a nosotros una pequeña parte de esa documentación, debido en parte al tipo de materiales utilizados; aunque la ley local se grabara sobre bronce por ser un

en que se estableció el *conventus civium Romanarum* de *Icosium*[33], la localidad de la que proceden tres de los individuos citados en el texto como beneficiarios del reparto, que se identifica con la actual Alger en la costa de la *Mauretania Caesariensis*[34]. De este modo, esta asignación de tierras puede considerarse parte del proceso de fundación de la colonia a comienzos del reinado de Augusto.

La segunda de las placas de bronce que decoraban los muros de foro de *Ilici*, de ese *locus celeberrimus* ciudadano, era la que contenía las disposiciones senatoriales sobre los honores fúnebres de Druso con motivo de su muerte el 1 de julio del año 23 d.C. [35]. Sólo se conservan de este documento dos fragmentos hallados en 1899 y 1949 en la finca *El Alcalet*, que albergan

Placa con las disposiciones para las honras funerarias de Druso

hoy los Museos Arqueológico Municipal de Elche y Monográfico de La Alcudia de Elche respectivamente. De tales disposiciones tenemos noticia en Tácito (*Ann.* 4, 9, 2) que indica que se decretaron para Druso los mismos honores que el año 19 a.C. se habían establecido para Germánico y que aparecen recogidos, entre otros documentos, en la *tabula Siarensis* del año 20 d.C. [36].

Estos dos documentos de bronce, son por lo tanto, distintas manifestaciones de la historia de la ciudad. La primera, la *sortitio* o reparto de tierras, es una de las huellas que nos quedan del acto fundacional de la colonia, un documento de carácter interno tras el que hay que ver la mano de *Titus Statilius Taurus* y de un agrimensor que le acompañó para llevar a cabo esa parcelación que habría de garantizar la subsistencia de los nuevos colonos. El segundo texto, el que recoge los honores fúnebres de Druso casi cincuenta años después, es la señal inequívoca de que *Ilici* formaba parte del tejido urbano que daba vitalidad al Imperio Romano, la prueba fidedigna de sus lazos con Roma, cuyas disposiciones senatoriales llegaban por medio de este tipo de documentos a los habitantes de todas las provincias.

Las necrópolis y el territorio de la colonia

El *territorium* de la colonia *Ilici* tuvo unas proporciones considerablemente grandes si lo comparamos con el de otras ciudades de Hispania, exceptuando el de la colonia *Augusta Emerita*, del que sabemos por Agenio Urbico de sus enormes dimensiones [37].

Por el norte sus tierras se extendían seguramente hasta el curso alto del río Vinalopó, abrazando la mayor parte del interior de la provincia de Alicante; por el nordeste limitaba con el de *Lucentum* (Tossal de Manises, Alicante), que desde la primera etapa del reinado de Augusto tenía la condición de *municipium iuris Latini* [38]; por el este su límite era la costa mediterránea, en la que la colonia disponía del *Portus Ilicitanus* en el golfo que recibía su nombre del de la colonia [39]; por el sur no conocemos ningún otro enclave privilegiado hasta *Carthago Nova* (Cartagena), por lo que entre ambas colonias debió existir una división territorial; por el oeste, los municipios más cercanos debían ser *Begastri* (Cehegín, Murcia) e *Ilunum* (Tolmo de Minateda, Albacete).

Esta enorme extensión estaba parcialmente dividida en parcelas que se asignaron inicialmente a los colonos asentados allí en las dos fases de la fundación y que irían pasando posteriormente a sus herederos. Al menos las tierras productivas estarían en manos privadas, mientras que sin duda fueron comunes algunas zonas de pasto y los terrenos de orografía más difícil, como sabemos por el caso de Mérida.

La placa de la *sortitio* con la distribución de tierras que ya hemos citado indica que cada parcela de las asignadas a comienzos del reinado de Augusto, probablemente bajo la dirección de *Titus Statilius Taurus* como responsable de la *deductio*, media 13 *iugera* repartidas en dos sectores distintos del territorio. Una pequeña parte del territorio quedó, según lo que deducen Mayer y Olesti del documento (2001, 121–127) en manos de los magistrados de la colonia, pues se trataba del espacio probablemente reservado a los caminos que permitían el acceso a todas las parcelas. Dado que un *iugerum* equivalía a 25 áreas actuales, es decir, a 2.500 m^2, cada ciudadano romano recibió en *Ilici* un total de 32.500 m^2, algo más de 3 hectáreas de terreno. Con estos datos, los autores citados (Mayer– Olesti, 2001, 129) han calculado que el territorio pudo admitir a 900 personas con sus correspondientes familias,

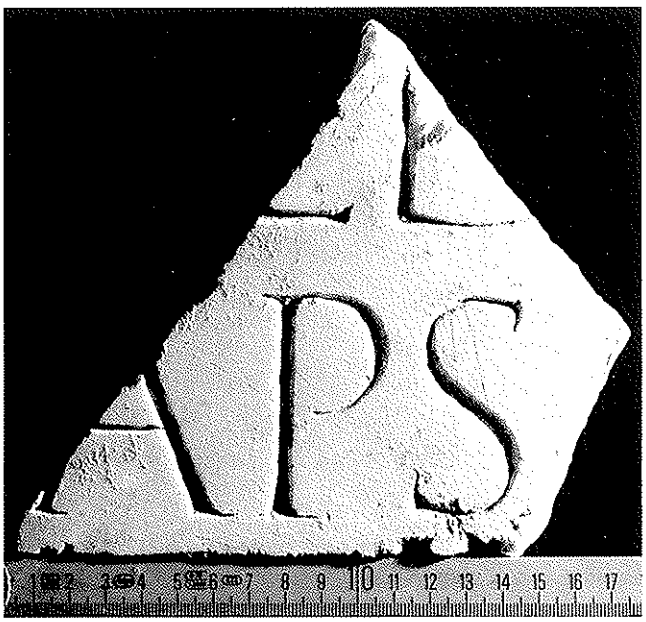

Inscripción funeraria. Foto Instituto Arqueológico Alemán, Madrid. Cortesía de W. Kuhoff

dispuestas a comenzar una nueva vida muy lejos de sus regiones de origen.

Una parte del territaria más cercana a la colonia hubo de albergar las zonas destinadas a las necrápolis; cada familia debía asegurarse la propiedad de un área de enterramiento en los terrenos destinados a usos funerarios, que estaban sujetos a una normativa muy severa.

La prohibición de enterrar dentro de las ciudades camenzó en Roma con las leyes de las XII tablas [40] y fue reiterada hacia el año 260 a.C.(Servio, *in Aen.*, 11, 206) para mantenerse de forma continuada hasta finales de la etapa imperial [41]. Estas limitaciones incluían la prohibición de realizar en el casca urbana piras funerarias y la canstrucción de monumentos del mismo tipo, para lo que se estableció un perímetro de seguridad alrededor de las ciudades. En la Roma de las XII tablas tales prácticas debían separarse de los murollas al menos 60 pies (cerca de 18 metros) [42], pera en la colonia hispano de *Urso*, cuyo estoblecimiento es casi contemporáneo de la primera *deductio* de *Ilici*, el límite llega yo o 500 pasos (*lex Urs.* 74; D'Ors 1953, 197), es decir, unas 740 metros; lo similitud normativa entre unas leyes y otras dentra de un mismo período permite pensar que en *Ilici* también hubo un perímetro similar exento de tumbas, parcelado según las datas que tenemas del catastro y dedicado a fincas de cultivo.

Las vías que entraban y salían de los centros urbanos atravesaban grandes necrópolis en las que se reproducían las jerarquías sociales y económicas de la sociedad romana. Lo disposición de las tumbas a ambos lados de estas arterias aseguraba el acceso a las mismas sin atravesar propiedades privadas, aunque la ley permitía este paso cuando fuera preciso, y la concentración de las necrópolis permitía a la ciudad ejercer una protección efectiva de ellas. La distribución de las parcelas funerarias formó parte de la organización del territaria urbana coma si de fincas de labar de tratara, por lo que la organización de las necrópolis entraba de lleno en las competencias de los magistrados lacales. La compra, registro y medidas de esas parcelas constituía el objeto de documentas de campraventa que se archivan en el *tabularium* de la ciudad. Las

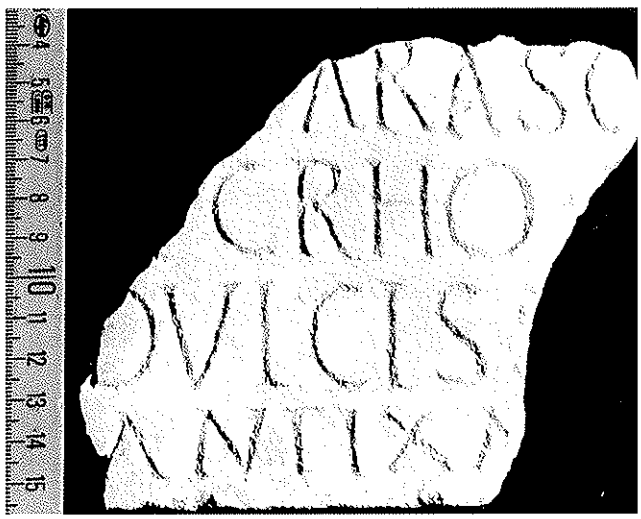

Inscripción funeraria. Foto Instituto Arqueológico Alemán, Madrid. Cortesía de W. Kuhoff

medidas de las tumbas varían mucha en unas zonas y otras del Imperio y su extensión guarda relación con el precio del suelo y con la superficie disponible para las necrápalis, pues las enterramientos no debían inutilizar tierros de buenos rendimientos agrícolas.

Con una población seguramente por debajo de las 10.000 habitantes, sin control de natalidad y con una esperonza de vida en Hispanio que Garcío y Bellido calculá en 40 oños, uno colonia como *Ilici* tuvo que disponer de varias áreas de enterramiento de una cierto entidad. Muchas de estas tumbas estaban señalizadas con inscripciones grobadas en piedra, aunque en algunas casos se recurrió simplemente o estelas de madera

incluso con las letras pintadas. De ellas nos han llegado sólo fragmentos de poco más de una decena de testimonios, muy por debajo de lo que estamos acostumbrados a ver en otras ciudades incluso del entorno, con edades de defunción, cuando éstas se conservan, de 8, 36 y 37 años.

Ilici, de su fundación al final de la romanidad

Las evidencias arqueológicas de la colonia *Ilici* en el enclave de La Alcudia de Elche permiten hablar de una ocupación continuada de este solar desde la plena época ibérica hasta el final de la antigüedad tardía. Las excavaciones han sido llevadas a cabo hasta hace pocos años sobre fincas de cultivo que no permitían trabajos en extensión, por lo que los resultados necesariamente aluden a intervenciones en zonas dispersas dentro del solar de la ciudad, con excepciones como las de las viviendas con peristilo situadas en uno de sus extremos (Ramos Fernández, 1975, 184, lám. C) o las termas de su borde oriental. Eso explica que en la bibliografía de sus excavadores se hable continuamente de

Inscripción funeraria

Domus romana

estratigrafías[43], de las que ha habido que extrapolar la información y darle un carácter más general. El esquema propuesto por A. Ramos Folqués y R. Ramos Fernández a partir de sus excavaciones incluye tres grandes niveles arqueológicos que incluirían todo el período romano del asentamiento. El más antiguo de ellos, el llamado *nivel D* (Ramos Fernández, 1975, 159–181) abarcaría todo el siglo I a.C. y llegaría hasta mediados del I d.C.; por encima de él, el *nivel C* (Ramos Fernández, 1975, 183–237) es definido como de *plenitud romana* y alcanzaría hasta mediados del siglo III d.C.; en una cota superior, el *nivel B* (Ramos, 1975, 239–255) es el que responde a la ocupación de la ciudad hasta comienzos del siglo V d.C. La combinación de esos datos con las evidencias proporcionadas por las diferentes fuentes de que disponemos permite hilar a grandes rasgos la historia del enclave en época romana.

A mediados del siglo I a.C. el viejo urbanismo ibérico de La Alcudia había comenzado a incorporar formas y elementos decorativos de estética puramente romana. La presencia de un mosaico de *opus signinum* con decoración geométrica formada con teselas blancas (Ramos Fernández, 1975, 149–150, lám. LXXII, 5) empareja esta arquitectura con los patrones de otras

ciudades costeras en la primera mitad del siglo I a.C., entre las que se incluyen *Carthago Novo* y la vecina *Lucentum*. En esa misma etapa, el conocido mosaico de tradición helenística con decoración arquitectónica y textos ibéricos de grafía latina [44] sitúa a la ciudad en el conjunto de los enclaves costeros que, a juzgar por las innovaciones estéticas que registran, probablemente están recibiendo población foráneo de origen itálico atraída por el fuerte influjo regional que ejerce *Carthago Nova*, cuyas emisiones monetarias son claramente dominantes en *Ilici* hasta el cambio de era.

En esos fechas inmediatamente post–cesarianas, las ricas tierras de la periferia de la ciudad se convirtieron en escenario de una primera parcelación llevada a cabo ya por agrónomos romanos con el fin de establecer en la ciudad un asentamiento de veteranos de las legiones. En torno al año 42 a.C. el estado romano ejerció su derecho de propiedad sobre el *ager* del núcleo estipendiario ibérico y asignó una parte de las tierras a los nuevos colonos, que pasaron a ser propietarios de estas parcelas de cuya extensión nada sabemos. Nuevas edificios de nítida arquitectura latina salpicarían el paisaje ilicitano con el fin de alojar a este nuevo contingente de población que dejaba las armas tras unos 20 años de servicio en filas para convertirse en colonos. Su llegada implicó también algunas modificaciones urbanísticas de importancia: como ciudadanas romanos estos nuevos habitantes precisaban de templos que alojaran sus cultos tradicionales, las del panteón romano o, al menos, el dedicado a la triada capitolina; precisarían de instalaciones termales como las que habían conocido en sus lugares de origen, de espacios públicos en que desarrollar la vida social, etc. Estos cambios no pudieron producirse de forma inmediata, pues necesitaban de una programación urbanística y de un soporte financiero. Para procurar esos medios ya en esa fecha se eligieron los primeros magistrados que aquel año de la *deductio* ejercieron como *quinquennales* y llevaron a cabo el primer censo colonial. Había nacido la *colonia Iulia Ilici*, que tomaba su epíteto *Iulia* del nombre del dictador, a cuyos planes de colonización respondía, y que empleaba como nombre propio el del enclave ibérico pre–existente. Los nuevos ciudadanos que alcanzaran este privilegio en el censo colonial serían adscritos a la *tribus Galeria*, como muestra la inscripción de *[Q(uintus)? Iul]ius Q(uinti) f(ilius) G[al(eria)? —]* citada más arriba.

En las excavaciones de La Alcudia no hay huellas de una remodelación urbanística de envergadura de estas fechas; al menos no las hay de la eliminación física del solar ibérico para llevar a cabo una programación urbanística de cuño romano acorde con las nuevas necesidades y usos de la colonia. No sabemos si parte de esos construcciones se encuentran en las zonas aún no excavadas, pero no hay que descartar que la *deductio* de *ca.* 42 a.C. signficara la construcción prácticamente *ex novo* de un núcleo monumental oprovechando la necesaria ampliación del tejido urbano de la antigua ciudad ibérica, incapaz de dar cabida a la nueva población.

Unos 16 años después de aquella primera fundación tuvo lugar una segunda *deductio* vinculada a la persona de *Titus Statilius Taurus* y a la *tabula* de asignación de tierras que ya hemos citado. Además de las necesidades de nuevas viviendas que el asentamiento generó, el contingente suplementario de ciudadanos romanos y sus familias debió dar la mayoría demográfica a los nuevos colonos respecto a la población de descendencia ibérica; el nombre de la colonia se vio aumentada ahora con el epíteto *Augusta*, que vinculaba el proceso al emperador reinante.

Entre uno y otro proceso fundacional, o inmediatamente después del primero y en todo caso antes de la muerte de Augusto el año 14 d.C., la ciudad se había dotado del foro y del templo de la triada capitolina que presentan sus monedas. Durante el reinado de su sucesor Tiberio (14–37 d.C.) se incorporó a la serie de los monumentos urbanos el templo de culto al emperador, cuya existencia está probada por la emisión que presenta el altar dedicado a la *Salus Augusta* y por la inscripción dedicada a *Hercules Augustus*.

La construcción de estos edificios y espacios públicos prueba la vitalidad del funcionamiento institucional y la presencia de magistrados. Además, esos magistrados y un *ordo decurionum* hasta ahora desconocido son responsables del nombramiento como patrono del *deductor* de época augustea, de la gestión de las tierras sobrantes tras el reparto llevado a cabo en aquella ocasión o del nombramiento de *sevires Augustales* como *Lucius Porcius Plutus* que dedica la inscripción de *Hercules Augustus*; por otra parte, la ordenación del ámbito religioso evidencia la existencia de unos sacerdotes coloniales aún no testimoniados en las inscripciones. Administrativamente, la colonia perteneció al *con-*

ventus Carthaginiensis de la *Hispania citerior*, en donde aparece como la única colonia de carácter *inmunis*, y ya en época augustea tenía adscrita como *civitas contributa* a *Icosium*. De las buenas y fluidas relaciones con la capital del Imperio es buena prueba la presencia de la placa que contiene las disposiciones senatoriales sobre las honras fúnebres de Druso.

Desde la primera fundación inmediatamente posterior a la muerte de César la ciudad comenzó a emitir sus propias monedas, de patrón romano y con leyendas latinas. La explicación hay que buscarla en la necesidad de dotar a los nuevos colonos de instrumentos de comercio estandarizados que completaran los sistemas hasta entonces empleados por los habitantes ibéricos del lugar, que habían hecho uso de monedas foráneas pero que no habían sentido la necesidad de acuñar sus propias monedas [45]. A los viejos hábitos de trueque se iba a sumar ahora un comercio monetarizado de cuyo

Domus romana

crecimiento hay que responsabilizar, aunque no exclusivamente, a los nuevos colonos. El proceso de emisión de moneda local nunca fue suficiente para permitir el funcionamiento fluido de las prácticas comerciales pues, en la práctica, la masa monetaria en circulación en la colonia *Ilici* fue primordialmente la de *Carthago Nova* al menos hasta el reinado de Tiberio [46]. Durante los reinados de Augusto y de Tiberio la mayoría demográfico de los colonos frente a la población local se observa bien en la iconografía de los reversos monetales: 6 de los 13 tipos conocidos hasta ahora tienen insignias militares en el reverso.

Con la escasa muestra disponible, básicamente la de las leyendas monetales, poco podemos saber de la jerarquía social de esta fase inicial de la colonia. Sólo uno de los 13 *Ilviri* conocidos, *Marcus Iulius Settal* parece tener un *cognomen* indígena; los nombres de los demás [47] evidencian la pertenencia a diferentes grupos familiares y entre ellos sólo parecen mayoritarios los *Terentii*, que pudieron constituir una familia de cierto peso en la vida local. El registro onomástico de estos magistrados no parece guardar relación con el de los colonos mencionados en la placa de reparto de tierras, aunque hay que tener en cuenta que esta última lista es sólo un fragmento de la original, que incluiría probablemente varios centenares de ellas.

A la nueva dimensión administrativa y monumental de la ciudad y a los cambios en las relaciones comerciales hay que añadir también cambios importantes en la vida cotidiana. Los dos conjuntos termales exhumados hasta la fecha están situados en dos extremos de la meseta en que se sitúa La Alcudia. Uno de estos conjuntos, el conocido como las *termas occidentales* excavadas en su día por Ibarra, podrían ser unas termas privadas; sin embargo, las orientales, con ricos pavimentos marmóreos, son claramente unas termas públicas. En estas últimas, el acceso se realizaba desde el lado oriental, por donde hoy pasa la valla que limita el área arqueológica, lo que significa que la ciudad se extendía más allá de este perímetro y que lo que estamos viendo hoy es sólo una acrópolis perteneciente al antiguo núcleo ibérico, sin duda rodeada en su día por la arquitectura de la colonia romana. En el borde de esa acrópolis, elevadas respecto a la planicie contigua, los termas podían aprovechar mejor la radiación solar.

A lo largo de los siglos I y II d.C. se difuminó completamente la barrera cultural originalmente existente entre colonos y población autóctona. También habrían desaparecido ya los problemas surgidos por la asignación de la tierra en propiedad a los primeros y la consecuente pérdida del uso mediante *stipendium* por parte de los segundos; al mismo tiempo, en el *territorium* de la ciudad se habían establecido ya algunas *villae* rústicas (Ramos Folqués,1953a, 323–354; Ramos Fernández, 1976, 209 ss.). En el solar del núcleo ibérico poco a poco se fueron instalando viviendas romanas, con mosaicos y pinturas parietales (Ramos Fernández, 1992a, 155–160; Corell, 1999, 80, nº 25), tal como han mostrado las excavaciones, y los materiales de construcción sellados indican que incluso se están importado *tegulae* y *lateres* para ser empleadas en estas viviendas. El abundante registro cerámico de esta época indica, por otra parte, una plena integración de *Ilici* en los circuitos comerciales de la región.

Probablemente ya en el siglo I d.C. se llevó a cabo la construcción del sistema de saneamiento para permitir el abastecimiento hidráulico de las viviendas y la evacuación de aguas residuales que se ha documentado en las excavaciones (Ramos Fernández, 1975, 189), lo que testimonia una importante actividad por parte de los *aediles* coloniales. No hay explicación alguna para la destrucción de mediados del siglo I d.C. a la que se refiere Ramos Fernández (1975, 159) con la que terminaría el *estrato D* en La Alcudia. Debe tratarse de algún incendio doméstico que no podemos extrapolar por ahora a la vida de la ciudad.

A lo largo del siglo III d.C. en *Ilici* se llevaron a cabo nuevas reformas urbanísticas, fruto de las cuales es la colmatación de los llamados *pozos manantiales* del sector 6F, vinculados tradicionalmente a invasiones germánicas [48]. La evidencia de tales invasiones, que constituyeron una moda bibliográfica en la literatura hispana de los años 60 y 70 del siglo XX, no está contrastada excepto para Tarragona y sus alrededores en torno al año 264 d.C.; sin perjuicio de que algún enclave costero septentrional de la Tarraconense se viera también afectado, la mayor parte de las llamadas *destrucciones* atribuidas a los francos, y más en la zona meridional de la costa mediterránea, son modificaciones urbanas o accidentes aislados (incendios de habitaciones, hundimiento de cobertizos, etc.) que se explican desde la historia interna de cada núcleo sin recurrir a agentes exteriores. En este siglo pudo tener más

Termas orientales

impacto en la vida local la inestabilidad reinante en el trono hacia 238 d.C., que explica por ejemplo el establecimiento ese año de una *vexillatio* de la *legio VII Gemina* en lo alto del Montgó de Denia (Alföldy, 1978, 59–90). El contenido de los *pozos manantiales* de *Ilici* parece hoy una colmatación consciente de un sistema hidráulico que había dejado de funcionar; el registro material de tales pozos (Ramos Fernández, 1975, 213–238) es del máximo interés pues indica que a mediados del siglo III d.C. los objetos de uso cotidiano en *Ilici* eran similares a los del resto de los enclaves mediterráneos.

Fruto de los ecos de inestabilidad que llegaban a la ciudad desde la época de Gordiano III, acrecentados sin duda por las noticias de francos en el litoral norte de la Tarraconense, la colonia *Ilici*, como otros muchos enclaves peninsulares en estos años, llevó a cabo a mediados del siglo III d.C. una reorganización de su sistema defensivo si atendemos a los datos de las excavaciones (Ramos Fernández, 1975, 239). Esta no fue la primera muralla de la ciudad romana, pues la *deductio* colonial debía estar abrazada ya por un primitivo perímetro que deslindara el espacio urbano de su *ager*, como sabemos por los hábitos en los ritos de fundación colonial romanos; sin embargo, aquel perímetro inicial en tiempo de paz tenía más de símbolo que de sistema defensivo y era poco operativo en caso de conflicto armado. En otras ciudades de la costa mediterránea, de lo que es buen ejemplo Barcelona, se echó mano en esta ocasión de cualquier material susceptible de ser empleado para formar una pared, y la muralla se llenó incluso de estatuas e inscripciones, aún a costa de desmantelar parte del foro. Algo similar hay que esperar en *Ilici* a medida que avancen las excavaciones.

Del siglo IV d.C. en La Alcudia conocemos fundamentalmente el registro cerámico y el numismático. El primero muestra una fluida relación comercial con el norte de África (Ramos Fernández, 1975, 244–250) mientras el segundo indica que el abastecimiento del circuito con piezas de refresco se mantuvo inalterable hasta la última década de este siglo; en la centuria siguiente llegarían algunas piezas aisladas, de las que la más moderna es un AE 3/4 de *Anthemius* (*RIC* X, 2858), lo que significa que en las relaciones locales y regionales se siguió empleando el numerario anterior. En esta última centuria de la Hispania romana, el solar histórico de La Alcudia aparece salpicado de viviendas construidas sobre estructuras anteriores, fruto de las sucesivas remodelaciones del enclave, e incluso en la zona más próxima al actual Museo se observan calles

y huellas del trazado urbano de esta centuria. La antigua ciudad se había convertido en una más de las ciudades de la *provincia Carthaginiensis*, aunque seguramente aún conservaba en su foro la huella inequívoca de que cuatrocientas años antes *Titus Statilius Taurus* la había convertido en *colonia Iulia Ilici Augusta* y de que, con ella, la había ligado para siempre a la historia de Roma.

Notas

1 Mela, *Chor.*, 3, 6: *Sequens Illicitanus [sinus] Alonem habet, et Lucentiam, et, unde ei nomen est, Illicen*; Plinio, *Nat. hist.* 3, 19: *... reliqua in ora flumen Tader, colonia immunis Ilici, unde Ilicitanus sinus. In eam contribuuntur Icositani; Itin. Ant.* 401, 3, entre *Aspis* y *Thiar*; *Raven.* 304.17 tras *Allon* y 343.7 tras *Ad Leones*, en ambos casos antes de Cartagena. Por una noticia de Paulus (*Paul. 2 de cens.* en *Dig.* 50, 15, 8) sabemos que en época severiana *Ilici* y *Valentia* disfrutaban del *ius Italicum*.

2 Sobre las excavaciones de Alejandro Ramos Folqués en la ciudad, *cf.* Ramos Folqués, 1955, 107–133; *id.*, 1956a, 102–113; *id.*, 1962a, 273–277; *id.*, 1962b, 93–97; *id.*, 1970a; Ramos Folqués – Ramos Fernández, 1976. En último término, Ramos Fernández, 1975 e *id.* 1991b, que recoge la amplia bibliografía debida a sus propios trabajos y a los de Alejandro Ramos Folqués; *cf.* Llobregat, 1972, 78–86. Un elenco de todos los títulos puede verse en la bibliografía general de Abascal – Abad, 2003, 251–252.

3 Alföldy, 2003, 37–45, notas 8–63, incluyendo el resumen de los anteriores puntos de vista y de los inconvenientes para aceptar algunos propuestos.

4 Esta propuesta arranca de Beltrán Villagrasa, 1945 y García y Bellido, 1962, 371 y ha sido seguida por diversos autores; *cf.* Alföldy, 2003, nota 12.

5 El foro era el *celeberrimus locus* en el que debían fijarse las leyes locales una vez grabadas en bronce, como sabemos por una de las rúbricas de la *lex Irnitana* de época flavia (*lex Irn.* 95): *R(ubrica) de lege in aes incidenda: qui IIvir(i) in eo municipio iure d(icundo) p(raeerit) facito uti haec lex primo quoque tempore in eos incidatur et in loco celeberrimo eius municipii figatur ita ut d[e] p[lano] r[ecte] [l[egi] p[ossit]]*. Sobre el foro como *celeberrimus locus*, *cf.* Eck, 1996a, 313, nota 1 con más ejemplos y bibliografía. Una inscripción ecuestre del siglo II d.C. en *Tergeste* indica expresamente la colocación de una estatua *in celeberrimo fori nostri parte*: *CIL* V 532 = *ILS* 6680, v. 60; Alföldy, 1984, 58 y 84, nº 30; Eck, 1996a, 299 y nota 1; Zimmer, 1989, 12.

6 Sobre los pedestales honoríficos en los foros urbanos y los programas de autorepresentación de las élites locales existe un buen número de obras, principalmente de los últimos años. *Cf.* Alföldy 1975, 252 s.; *id.*, 1981 e *id.* 1984; Lahusen 1983; Bejor 1987, 104–106; Zimmer 1989; Eck 1996a, 299–318 e *id.*1996b, 346–357, con mucha más bibliografía.

7 *CIL* II 5952; Abad – Abascal, 1992, 84, nº 5; Corell 1999, 62, nº 10.

8 Abascal – Alföldy – Cebrián, 2001, 117–130. Al resumen de la situación allí expuesto, añádase ahora el nuevo testimonio del foro de *Carthago Nova* (Noguera – Abascal 2003, 11–63).

9 *CIL* I² 3173 (*AE* 1959, 272); *AE* 1927, 12 (*Inscrit* 3.1, 136); *ILAfr* 558 (*AE* 1914, 172).

10 Referencias específicas a pavimentación con *lapides*: *CIL* V 1892: *lapide turbinato testamento sterni iussit*; *CIL* V 7427: *pecunio sua fecit idem forum lapide quadrat[o] stravit*; *CIL* VIII 1311: *templum Fortunafe — l]apide straverunt*; *CIL* IX 5938: *via nova strata lapide per medium forum* [...]; *CIL* XI 1062: *[via]m lapide turbinat[o] [o foro ad portam [m]armoribus statu[eis][fist]ulais et salientibus ornavit*. Un elenco detallado de los testimonios asociados a *sternere* puede encontrarse en Abascal – Alföldy – Cebrián, 2001, 121.

11 *HAE* 1970; Abad – Abascal, 1992, 84–85, nº 6; Corell 1999, 61, nº 9.

12 *CIL* II 3570; *ILS* 5586; Abad – Abascal, 1992, 116–117, nº 62; Corell 1999, 185, nº 106.

13 *CIL* II 3556 + p. 957; *ILS* 893; Abad – Abascal, 1992, 82–83, nº 3; ; Corell 1999, 54–56, nº 4, con el resto de la bibliografía.

14 Ascensio de Morales, *Lapidas / Inscripciones / y / otros monumentos / de / Aliconte, Elche y / sus inmediaciones*, Ms. RAH-9-5676-3, nº 12. Este texto es una parte del *anónimo* de fines del siglo XVIII que cita Corell 1999, 12.

15 *T. Statilius Taurus*: A. Nagl, T. Statilius Taurus, *RE* III A 2, 1929, col. 2199–2203; Broughton, 1952, 622; Syme, 1939, 302; *id.*, 1979, 827 s. y 846.

16 Sobre la ausencia de los dedicantes en este tipo de pedestales en foros locales, *cf.* Alföldy, 1981, 177–275, esp. 203; *id.*, 1984, 53; *id.*, 1987, 42 y 80 s.

17 *Cf.* en último extremo Alföldy, 2003, 41, notas 31 y 32, con bibliografía anterior.

18 *HAE* 1969; Abad – Abascal, 1992, 87–88, nº 12; Corell 1999, 56–57, nº 5.

19 *CIL* II 3555; Abad – Abascal, 1992, 81–82, nº 2; Corell 1999, 52–54, nº 3, con el resto de la bibliografía.

20 *CIL* II 3408, II 5929 y Abascal – Ramallo, 1997, nº 379.

21 Semis. *RPC* 192. Vives, lám. CXXXIII, 4. Llorens, 1987, 37–41 y 43–67.

22 *CIL* II 5950; Abad – Abascal, 1992, 86, nº 9; Corell 1999, 51–52, nº 2.

23 *CIL* II 3571; Abad – Abascal, 1992, 117–118, nº 63; Corell 1999, 183–185, nº 105.

24 Abascal, 2002 22, 25 y 29, tabla I. *Cf.* Llorens 1994, 71–74 (emisión XVI), que propone una fecha de acuñación entre los años quinquenales 17/18 y 23/24 d.C. Sobre la posible identificación del edificio representado en las monedas con el *Augusteum* excavado en fechas recientes, *cf.* Noguera – Abascal, 2003, 31–38.

25 Tac., *Ann.* 1, 78. Más tarde autorizaría la edificación de otros dos en su propio honor en las provincias de *Asia* y *Baetica* (Tac., *Ann.* 4, 15 y 4, 37). *Cf.* Deininger 1965, 27, 37 y 28; Pekáry 1985, 4.

26 *RPC* 196. Vives, lám. CXXXIII, 10. Llorens, 1987, 83–134 (Ases); *RPC* 197. Vives, lám. CXXXIII, 11. Llorens, 1987, 135–139 (Semises).

27 Haisberghe 1984, 2203–2223; para Hispania, principalmente: García y Bellido 1957, 1967, 140–151; Bendala 1986, 369–371; Marín Ceballos 1993, 825–845; *ead.*, 1994, 217–225.

28 *AE* 1973, 294; 1976, 312; 1980, 595bis. Arias Vilas – Le Roux – Tranoy, 1979, 47–48, nº 23, Pl. IX. De esta ciudad procede en segundo testimonio hoy perdido (*CIL* II 2570; Arias Vilas – Le Roux – Tranoy, 1979, 29, nº 1)

29 Corell 1999, 50, propone finales del siglo I a.C. o comienzos del I d.C.

30 *AE* 1973, 294. *Supra* nota 28 con el resto de la bibliografía.

31 (*ex lrn.* 95: *R(ubrica) de lege in aes incidenda: qui IIvir[i] in eo municipio iure d[icundo] p[raeerit] facito uti haec lex primo quo/que tempore in eos incidatur et in loco celeberrimo eius mu/nicipii figatur ita ut d[e] p[lano] r[ecte] [l[egi] p[ossit]]*.

32 Chao – Mesa – Serrano, 417–424; Corell 1999, 63–67, nº 12; Cebrián, 2000, 57; Mayer – Olesti, 2001, 109–130. Principalmente y en último término, Alföldy, 2003, 41–44, con la fijación de la cronología.

33 Teutsch, 1962, 200 s. y 221; Laffi, 1966, 119–122; Alföldy, 2003, 42 y nota 35 con éstas y el resto de las referencias bibliográficas.

34 Mela, *Chor.* 1, 6, 31; Plinio, *Nat. hist.* 5, 30; *Itin. Ant.* 15; Ptol. 4, 2, 6; *Raven.* 155,11. 346,6. *Cf.* Gsell 1906; Le Glay, 1968, 7–54; Bénabou, 1976, 48–57; y la bibliografía específica citada por Alföldy, 2003, 42.

35 Erróneamente considerados en su día como parte de la *lex coloniae* local. El primer fragmento es *EE* 9, 349, a partir de dibujo de P. Ibarra; los dos fragmentos como parte de una misma pieza han sido publicados en diversas ocasiones desde 1950: García y Bellido, 1950, 163–164; Coli, 1950, 433– 438; García y Bellido, 1951, 240 ss. = *HAE* 1–3, 1950–52, 9; D'Ors, 1950, 280 ss. = *HAE* 263; D'Ors 1953, 25 y 449; Ramos Fernández, 1975, 277–278; Rabanal – Abascal, 1985, 223–224, nº 62; *id.*, 1986, 172, nº 21; Abad – Abascal, 1992, 82–84, nº 4; Crawford – Richardson, en Crawford 1996, 545–547, con fotos de J.M.Abascal; Corell 1999, 67–69, nº 13, con el resto de la bibliografía Bibliografía hasta 1995 en Abascal 1995, 19–84, sección 2.2.2.2.

36 Omitimos aquí la dilatada relación bibliográfica sobre este documento. *Cf.* González, *lura* 31, 1980, 135–137 (noticia del hallazgo); González – Fernández, 1981, 1–36 (*editio princeps*). Bibliografía hasta 1995 en Abascal 1995, 19–84, sección 2.2.2.1. La última edición completa es la de Demougin, Nicolet, Richardson y Crawford en Crawford 1996, 507–547; *cf.* en último extremo Fraschetti 1999, que reúne diversas colaboraciones.

37 Según Agenio Urbico, la *pertica* emeritense se extendía en ambas márgenes del *Anas*, el actual Guadiana, y su superficie era apreciable tanto hacia el norte como hacia el sur.. En este espacio los veteranos ocuparon en un primer momento los extremos más alejados del casco urbano y del curso del río (Ag. Urb., 44 (Thulin) = Front., *de contr. agr.* 51 ss. (Lachmann): sobre la atribución de la obra, *cfr.* los argumentos en Lachmann, 1848, 83, que adjudica el texto a Frontino. Sobre esta cuestión, *cfr.* López Paz, 1994, pp. xxi ss.

38 Alföldy, 2003, 45–47 con la bibliografía anterior y la recapitulación de las evidencias literarias y epigráficas.

39 Mela, *Chor.*, 3, 6; Plinio, *Nat. hist.* 3, 19.

40 *Tab.* XII, 10, 1 (Cic., *de leg.*, 2, 22, 58; Servio, *in Aen.*, 11, 206); *cf.* M. Crawford *et alii* 1996, 582 y 704–705. Sobre las costumbres anteriores, *cf.* San Isidoro, *Etym.* 15, 11, 1; en el mismo sentido, Servio, *in Aen.*, 11, 206.

41 Cic., *de leg.*, 2, 22, 58; 2, 61; Servio, *in Aen.*, 11, 206; Dión Casio, 48, 43 (Augusto); Dig. 47, 12, 3–5 (Adriano); HA, *vita Pii*, 12, 3; Paulus, *Sent.* 1, 21, 3 (Severo); San Isidoro, *Etym.* 15, 11, 1. Resumen de la cuestión en Abascal, 1991, 221–222

42 *Tab.* XII, 10, 9 (Cic., *de leg.*, 2, 61); *cf.* Crawford *et alii* 1996, 582 y 711.

43 Ramos Folqués, 1966a, 71–76; Ramos Fernández, 1983a, 147–172; Llobregat, 1972, 78–86.

44 Ramos Folqués, 1975, 69–81; Ramos Fernández, 1975, 150, lám. LXXII, 3; Siles, 1978, 331–340; Untermann, 1990, 613 s., nº G.12.4, con toda la bibliografía anterior; Corell, 1999, 78–79, nº 24.

45 Sobre las emisiones de la colonia, *cf.* en este mismo volumen el trabajo de P.P. Ripollès.

46 Los hallazgos monetarios en La Alcudia de Elche están recogidos en los diferentes memorias de excavación, con un tratamiento específico en Ramos Folqués, 1949, 510–515; *id.*, 1959a, 133–149; *id.*, 1964c, 75–80. El importante volumen de monedas inéditas y la recapitulación completa de todos los hallazgos se encuentran en curso de publicación por J.M. Abascal y A. Alberola, aunque un avance estadístico puede verse ya en el trabajo de P.P. Ripollès en este mismo volumen.

47 *Quintus Terentius – Caius Salvius, Lucius Manlius – Titus Patronius, Quintus Papirius Carus – Quintus Terentius Montanus, Titus Caelius Proculus – Marcus Aemilius Severus, Marcus Iulius Settal – Lucius Sestius Celer, Lucius Terentius Longus – Lucius Papirius Avitus* y *Quintus* [?] *[Iu]lius Quinti filius G[alleria]? ----]*.

48 Ramos Folqués, 1960c; *id.*, 1963, 234–249; Ramos Fernández, 1975, 191–192 y 212–238.

Ilici en la Antigüedad Tardía

La ciudad evanescente

Sonia Gutiérrez Lloret*

Los títulos no son, ni mucho menos, cuestiones baladíes y el que encabeza estas líneas no responde a un mero capricho literario ni es una concesión estilística. La *Ilici* tardoantigua ha sido y sigue siendo fundamentalmente una ciudad evanescente; a lo largo de un periodo que abarca los trescientos años comprendidos entre finales del siglo IV de nuestra era y el advenimiento del Islam, la esplendorosa Alcudia romana se desvanece, difumina sus contornos y languidece hasta morir. La Antigüedad tardía simboliza la catástrofe del mundo antiguo y la crisis urbana la ejemplifica: la ciudad había sido sin duda la característica definitoria y emblemática de la sociedad romana, convirtiéndose desde el estatuto de privilegio y explotación que garantizaba su propia esencia y sus instituciones, en la base de la romanización jurídica y el motor de la "urbanización" del medio rural; en suma, el pilar del Imperio. En esta relación, la utilización política del prestigio urbano y la consecuente monumentalización arquitectónica de las ciudades constituía el principal recurso de las elites para

*Universidad de Alicante

Este trabajo se ha realizado en el marco del proyecto de investigación BHA 2002-02028 *De Ilici a Elo. Un proceso de transformación cultural en el sureste de la Península Ibérica*, de la DGICYT del Ministerio de Ciencia y Tecnología, y se ha financiado en parte con fondos FEDER.

ɔgrar su promoción social: la ciudad, perfecto engra-ıaje, se alimentaba de sus ciudadanos y los alimenta-ɔa, convirtiéndose en el símbolo inmediato de su poder Abascal y Espinoso, 1989, 40 y ss).

A este modelo de comunidad cívica altoimperiol le :orrespondía una fisonomía urbana caracterizada por ın alto nivel cualitativo y cuontitotivo de construcciones ' equipamientos. Por ello, desde la perspectiva de la noterialidod urbano, resulta obvio que lo ciudad tordo-ıntiguo no es sino un pálido reflejo de los logros técni-:os olcanzados con onterioridod, siendo en términos ɜeneroles el siglo III el punto de inflexión de la monu-nentolizoción de las ciudades romonos en Occidente Fuentes, 1993, 185). En otros palabras, resulto inne-ɜable que lo ciudod romono, y especialmente los de la :uenco del Mediterróneo occidental, sufrió o lo largo de su historia un proceso de transformoción largo y desigual en ritmo, intensidad y velocidad de unos egiones, e incluso de unas ciudades, a otros. Así, fue nucho más intenso en occidente que en oriente y más ɔrecoz y profundo en la Europo meridional que en el ıorte de África. Este proceso de transformoción supuso en la primera esfera, la topográfica y urbanística, una desfiguración edilicia, sin otorgarle por ahora un con-enido peyorativo al término, yo que me refiero única-mente o un cambio de fisonomío. De lo que se trata es de determinar lo naturaleza y las modalidades efecti-vas de dicha metamorfosis y calibrar sus implicaciones respecto al mantenimiento o desaporición de los formas de vida municipal.

El debate histórico no es nuevo, lo que sí lo es en rigor es la voloración del argumento orqueológico en el mismo, yo que lo madurez de la disciplina arqueológi-ca permite convertirlo en uno fuente histórica autóno-ma, capaz por sí mismo de estudiar las fases "menos monumentales" de la historia urbana, en acertada expresión de Daniele Manacordo (1993), planteando problemas históricos distintos y no siempre acordes con los formulados desde las fuentes escritos. En este senti-do la Alcudia es –o mejor debería haber sido– revela-dora, por su condición de yacimiento multiestratificado ' excepcional que, al decir de uno de sus principales excavadores, "*abarca un periodo de la historia que comprende desde el eneolítico hasta lo visigodo, ambos inclusive, y por lo tanto, en sus ocho ciudades, nos muestra su facies característica, añadiendo al inte-rés propio de cada estrato la valiosa circunstancia de la evolución de una ciudad a otra*" (Ramos Fernández, 1975, 298). Y sin embargo, no lo ha sido; la investiga-ción tradicional de La Alcudia, tan necesitada de un "*aggiornamento*" profundo e intenso, no ha sido capaz de escapar al cliché historiográfico de la "teleología de la decadencia" en precisos palabras de Chris Wickham (1994, 743). Es más, la propia interpreta-ción de las fases tardoantiguas de la ciudad constituye en sí misma la mejor ejemplificación de dicho cliché:

"*Asistimos, por tanto, aquí al ocaso de un gran mundo que se extingue. Las grandezas de los periodos ibéricos y de la* Colonia Illici Augusta *de los tres primeros siglos de nuestra Era se derrumba, apagándose paulatinamente durante las dos últimas fases de La Alcudia, hasta desaparecer con la llegada de los árabes que se establecieron en el solar de la actual Elche*" (Ramos Fernández, 1974, 126)

No obstante, la evanescencia de La Alcudia tardo-antigua no es sólo conceptual sino también física e intelectual. En la esquemática estratificación vertical que caracteriza al yacimiento, sobre la que luego volveremos, la presunta proximidad a la superficie justifica la destrucción, pérdida o remoción de numerosos restos materiales y eso se traduce en la difuminación científica del periodo. De hecho, en la numerosa bibliografía general sobre La Alcudia el conocimiento de sus fases tardías se limita a la mención escueta de sus murallas, identificadas con las defensas de cal y canto "sumamente altas" que fueron medidas o mediados del siglo XVI y descritas por la mayoría de eruditos posteriores como Gaspar Escolano, Francisco Diago o Cristóbal Sanz (Lorenzo, 2002), y a la descripción de la famosa basílica del siglo IV, dotada de ábside en la siguiente centuria y de canceles ya en pleno siglo VII. Al margen de estos restos monumentales el paupérrimo panorama se completa con algunos vagos referencias al urbanismo tardoantiguo y visigodo ("restos pobrísimos" de canto rodado y piedras cogidos con barro); la identifica-ción de dos cementerios intramuros: uno en el Este del núcleo urbano con sarcófagos monolíticos, de inde-terminada adscripción tardorromana, y otro *ad sanctos* en las inmediaciones de la basílica de probable crono-logía visigoda; por fin, algunas monedas, un tesorillo formado por un conjunto de piezas de orfebrería, así como abundante "cerámica estampada" y producción

Cerámica de cocina altomedieval modelada a mano

nes "toscas hechas a mano" en los estratos más superficiales (Ramos Folqués, 1962a y 1973d; Ramos Fernández, 1974, 1975 y 1991b).

En la base de esa evanescencia está la propia aproximación metodológica: la estratigrafía, que de eficaz instrumento de datación y comprensión del orden secuencial de hechos, ha devenido en el caso de La Alcudia en un periclitado corsé que oprime la interpretación histórica del asentamiento y asfixia literalmente sus fases más tardías. Por ello conviene comenzar por repasar el origen del problema.

De la "A" a la "B": la estratigrafía imaginada

La estratigrafía de La Alcudia fue formulada por Alejandro Ramos Folqués en la década de los años sesenta del pasado siglo, organizándose inicialmente en seis niveles, designados con letras primero (Ramos Folqués, 1956) y luego con números romanos consecutivos a partir del más antiguo (Ramos Folqués, 1962a y 1966a). Más tarde, esa estratigrafía se readaptó nuevamente a un código alfabético correlativo, ordenándose de forma inversa –de lo más moderno a lo más antiguo– en ocho niveles, correspondientes a la época visigoda ('A'), el Bajo y el Alto Imperio ('B' y 'C'), los periodos ibero–romano, ibero–púnico e ibérico antiguo ('D', 'E' y 'F'), la fase preibérica ('G') y la Edad del Bronce ('H') respectivamente (Ramos Fernández, 1975)[1]. En realidad, se trataba de una respuesta al desencanto del primer excavador de la basílica cristiana, Eugène Albertini, convencido de la imposibilidad de reconocer una estratificación cronológica en La Alcudia, que suponía totalmente revuelta (Albertini, 1907, 117); y se basaba por vez primera en la observación de cuatro perfiles estratigráficos, con sus respectivos pavimentos, correspondientes a otros tantos sondeos realizados en diversos lugares de La Alcudia (Ramos Folqués, 1966a).

En rigor, esta identificación de estratos reales fue muy meritoria e incluso tremendamente innovadora en una época en la que las estratigrafías brillaban por su ausencia o, mejor aún, eran invisibles; conviene recordar que por esos mismos años Pere de Palol afirmaba convencido, a propósito de su intervención en el castro visigodo de Puig Rom, en Girona, que la excavación se había llevado con el máximo cuidado "*procurando en todo momento observar una posible estratigrafía, que no ha aparecido en ningún lado, dejando lo excavado sin un centímetro de tierra, con la roca natural de asiento al descubierto*" (Palol, 1952, 168). El desarrollo del método estratigráfico ha venido a demostrar que la estratificación es la manera ineludible en que se forman, y en consecuencia se presentan, los yacimientos y que la excavación arqueológica debe documentar y reproducir dicho proceso en orden inverso al de su formación; ¿entonces, a qué se debe esta paradójica invisibilidad de las estratigrafías buscadas en La Alcudia y

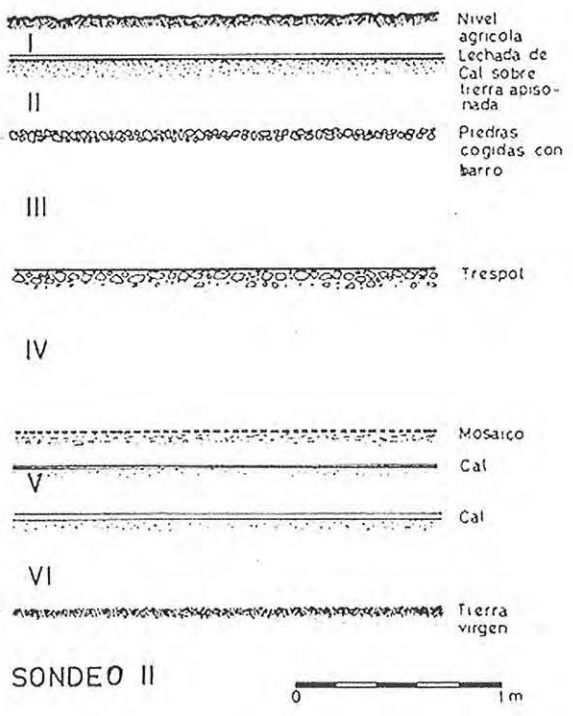

Perfil estratigráfico con diferentes niveles publicado por A. Ramos Folqués 1966

yacimientos en la primera mitad de la pasada
ia?.

ı respuesta nos la proporciona el propio Palol al
:ar unas cuantas páginas en su lectura: *"A pesar
'estro esfuerzos y cuidados en la técnica de exca-
ın para comprobar la existencia de estratigrafía,
i perfecta cuenta de que todo el sedimento arqueo-
o correspondía a un mismo momento cronológico
e a pesar de mi busca cuidadosa no existían estra-
ɔrqueológicos"* (1952, 173). Es evidente que se
ɔan confundiendo conceptos puramente estratigrá-
; (secuencia estratigráfica y estratigrafía, que no es
cosa que la interpretación de la estratificación) con
ventual discriminación de fases cronológicas o, en
ɔbras de Palol, "estratos arqueológicos". En Puig
ı no se encontraron porque su ocupación fue exclu-
ɯmente visigoda, pero en La Alcudia Alejandro
nos Folqués sí los identificó, y es esa capacidad
ovadora, a la que antes aludía, la que pudo haber
ıvertido La Alcudia en un importante referente de la
tonces incipiente arqueología estratigráfica. ¿Qué lo
pidió?; sin duda, la consagración acrítica de este
quema cronológico.

La "estratigrafía" imaginada por Ramos Folqués,
n basada en datos estratigráficos precisos (1966),
dejaba de ser una periodización ideal [2] y como tal
reprodujo en una temprana publicación de Rafael
mos Fernández (1974, 249). Lamentablemente, los
ratos identificados pronto pasaron a convertirse en
es inamovibles y éstas se transformaron en *"las nueve ciudades que guarda La Alcudia"* [3] (Ramos Fernández, 1974, 127); así, en esta nueva Ilión del Vinalopó las ciudades se destruyen a golpe de invasión –cartagineses, francos o "bárbaros del norte"–, *"suceso extraordinario, guerra u otra causa"* (Ramos Fernández, 1975, 67), para dar paso a nuevas urbes que se edifican *ex novo* sobre la tabla rasa de las ruinas anteriores, con los caracteres propios de la nueva fase; en este esquema "pseudoestratigráfico", que preside todavía hoy el Museo Monográfico de la Alcudia [4], las monedas se convierten en un fiable elemento de datación absoluta, cuando es bien sabido que la evidencia numismática nunca lo es, y los materiales se adscriben a cada horizonte con precisión suiza. La trampa del argumento circular estaba servida y la investigación de La Alcudia cayó en ella: los nuevos datos se interpretaban en función de esta estratigrafía imaginada –"singularmente homogénea" en palabras de Enrique Llobregat (1972, 83)– y se convertían

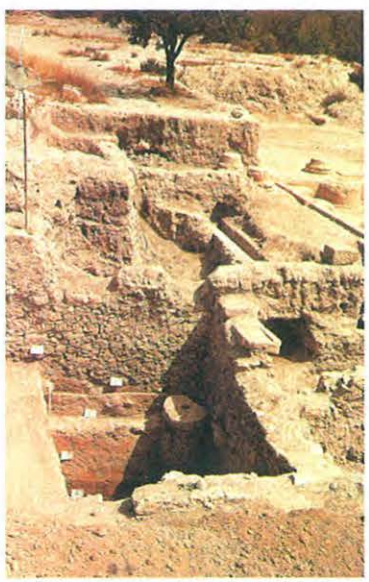

Estratigrafía de las excavaciones en el sector 5-F, según Ramos Fernández, 1983

Estratigrafía ideal que preside la entrada del museo de La Alcudia

otros yacimientos en la primera mitad de la pasada centuria?.

La respuesta nos la proporciona el propio Palol al avanzar unas cuantas páginas en su lectura: *"A pesar de nuestro esfuerzos y cuidados en la técnica de excavación para comprobar la existencia de estratigrafía, me di perfecta cuenta de que todo el sedimento arqueológico correspondía a un mismo momento cronológico y que a pesar de mi busca cuidadosa no existían estratos arqueológicos"* (1952, 173). Es evidente que se estaban confundiendo conceptos puramente estratigráficos (secuencia estratigráfica y estratigrafía, que no es otra cosa que la interpretación de la estratificación) con la eventual discriminación de fases cronológicas o, en palabras de Palol, "estratos arqueológicos". En Puig Rom no se encontraron porque su ocupación fue exclusivamente visigoda, pero en La Alcudia Alejandro Ramos Folqués sí los identificó, y es esa capacidad innovadora, a la que antes aludía, la que pudo haber convertido La Alcudia en un importante referente de la entonces incipiente arqueología estratigráfica. ¿Qué lo impidió?; sin duda, la consagración acrítica de este esquema cronológico.

La "estratigrafía" imaginada por Ramos Folqués, aun basada en datos estratigráficos precisos (1966), no dejaba de ser una periodización ideal [2] y como tal se reprodujo en una temprana publicación de Rafael Ramos Fernández (1974, 249). Lamentablemente, los estratos identificados pronto pasaron a convertirse en fases inamovibles y éstas se transformaron en *"las nueve ciudades que guarda La Alcudia"* [3] (Ramos Fernández, 1974, 127); así, en esta nueva Ilión del Vinalopó las ciudades se destruyen a golpe de invasión –cartagineses, francos o "bárbaros del norte"–, *"suceso extraordinario, guerra u otra causa"* (Ramos Fernández, 1975, 67), para dar paso a nuevas urbes que se edifican *ex novo* sobre la tabla rasa de las ruinas anteriores, con los caracteres propios de la nueva fase; en este esquema "pseudoestratigráfico", que preside todavía hoy el Museo Monográfico de la Alcudia [4], las monedas se convierten en un fiable elemento de datación absoluta, cuando es bien sabido que la evidencia numismática nunca lo es, y los materiales se adscriben a cada horizonte con precisión suiza. La trampa del argumento circular estaba servida y la investigación de La Alcudia cayó en ella: los nuevos datos se interpretaban en función de esta estratigrafía imaginada –"singularmente homogénea" en palabras de Enrique Llobregat (1972, 83)– y se convertían

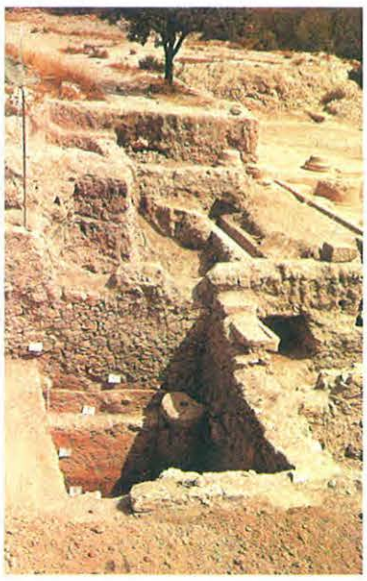

Estratigrafía de las excavaciones en el sector 5-F, según Ramos Fernández, 1983

Estratigrafía ideal que preside la entrada del museo de La Alcudia

automáticomente en su fehaciente demostración, obviondo todo análisis estratigrófico concreto. Hoy podemos afirmar que esta ave fénix de la arqueología valenciana, capaz de resurgir urbanamente de sus cenizas, no existe, sin que esto signifique ningún demérito para el yacimiento de Lo Alcudia; antes al contrario, empieza a tomar cuerpo una nueva dimensión del mismo, grávida de secuencias estratigráficas, complejas y dispares, como siempre ocurre en el registro material.

En esta estratigrafío imoginada y regida únicamente por un obsoleto principio de superposición, lo *Ilici* tordoantigua era seguramente la más perjudicada, en razón de su oparente superficiolidad. La historia oltomedieval del yacimiento se encerraba en los dos primeros niveles: el nivel 'B', que abarcaba el periodo bajoimperial, se iniciabo con la destrucción provocoda por la invasión de los francos en la segunda mitad del siglo III y perduroba hasta lo invosión de los "bórbaros del norte" del año 407, mientras que el estrato 'A' comprendía lo época visigoda en su conjunto, incluyendo el periodo bizontino, hasto olcanzar lo "dominoción árobe", momento en el que al porecer acoboba la ocupoción de La Alcudia y con ello su estratigrafía (Romos Fernández, 1975). El tratomiento de estos cinco siglos era un tema que ya preocupaba ol propio Alejandro Romos Folqués[5], pero sus buenos intenciones no olcanzaron eco en la investigoción posterior, que se limitó a justificor el desconocimiento con una serie de tópicos estrotigráficos, que hoy se revelon cuando menos inadecuados.

El más significotivo derivo, como ya he señolado, de su propia posición estratigrófico superficial y la consecuente destrucción. Así se dice que "*Tanto de este estrato, el 'B', como el siguiente que llamamos 'A', es muy escasa la información que poseemos debido a su proximidad a la superficie, puesto que, en ocasiones, con las roturaciones agrícolas a nivelaciones de terrenos, los vestigios han sido destruidas y los materiales arrasados, impidiéndonos conocer cómo eran las ciudades de estas épocas*" (Ramos Fernández, 1975, 239), poro ofirmor más tarde que estrotigráficomente la ciudad "*llega hasta la superficie del terreno, encantrando los materiales de esta época* (la 'A') *en el nivel agrícola*" (1975, 257). Sin duda, La Alcudia octuol no es sino un pálido reflejo de lo que fue, ya que buena parte de sus restos emergentes se han visto secularmente alterados desde que comenzó el laboreo agrícola de su superficie a principios del siglo XVII[6]; transformación que adquirió tintes dramáticos tras su conversión en regodío a finales del siglo XIX, hasta el punto de combiar "*por completo la faz de la durmiente Alcudio*", como lamentaba Pedro Iborra (1926, 59). Esa meta-

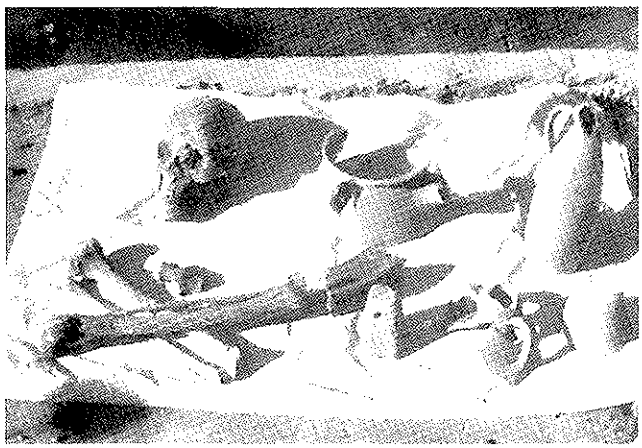

Material visigodo de un enterramiento en un sondeo (IV)
de Alejandro Ramos Folqués

morfosis, unido a los expolios seculares de material constructivo, destruyó muchos vestigios históricos, pero no necesariomente borró lo imagen de la ciudad tordoantigua, como se aprecia incluso en los sondeos que sirvieron a Alejandro Romos Folqués pora formular su estrotigrafía[7], ni desde luego puede convertirse en la justificoción de lo extrocción mecónica de los estrotos superficioles hasto llegor a las interfaces de destrucción de los muros romonos, como ho sido frecuente en la trodicionol arqueologío "olcuditana". Los arqueólogos sabemos que incluso los arrosamientos y destrucciones dejan huellas estrotigróficas y forman un palimpsesto en el que debemos intentar leer tombién lo evonescente.

Los datos de las últimas intervenciones demuestron que es estrotigráficomente posible reconocer muchas actuaciones tordías, como por ejemplo la colmotación de la *natatio* de los termas occidentales (Abod, Moratallo y Tendero, 2000), al tiempo que ponen en evidencia que esto presencia es mucho más significativo y profunda, incluso en términos estratigráficos, de lo que se venía suponiendo. Así, por ejemplo, en lo reciente y todavío inédita, comprobación estratigráfica del corte de la cisterno de Venus aporeció material visigodo inmediatamente por encima de los niveles de derrumbe asociados a la casa de la cisterno o bastan-

›rofundidad, obteniéndose la impresión de que has de las estructuras romanas estuvieron en uso a época muy tardía con las lógicas remodelacio- como parece confirmarse también en el sector 5D, las inmediaciones del supuesto templo de Juno [8]; ›meno que podría afectar igualmente a las estructu- públicas, a juzgar por la profunda remodelación corredor meridional de las termas orientales en ›ca visigoda, que fue compartimentado en cinco ›itaciones por medio de muros construidos directa- nte sobre el pavimento original [9]. Sin duda, la "estra- ·afía" de La Alcudia, como la dialéctica hegeliana se me consiente el vanistorio de parafrasear a gels– estaba cabeza abajo y nos corresponde poner- de pie; quizá de esta forma, la *Ilici* tardoantigua deje ser la mera crónica de una muerte anunciada en dos ·eles, el 'A' y el 'B'.

La ciudad episcopal

La evanescencia material de la ciudad tardoantigua topa frontalmente con la evidencia documental; las fuentes escritas, generalmente tan parcas y oscuras en este periodo, han sido pródigas en el caso de la *Ilici* visigoda, permitiéndonos delinear nuevos problemas históricos. Uno de los más interesantes lo constituye sin duda el carácter episcopal de la ciudad, indiscutiblemente atestiguado en el siglo VII por la nómina de obispos que acuden a los concilios toledanos. De la *"ecclesia Ilicitana"* conocemos a los obispos *Serpentinus*, consagrado *circa* el 630, que acudió a los concilios IV (633), V (636) y VI (638) de Toledo; *Vinibal*, que participó en el VII (646), VIII (653), IX (655) y X (656); *Leander* que asistió al XI (675), XII (681), XIII (683) y XIV (684); *Emmila* que suscribió el XV (688) y *Oppa* , el XVI (693). Con anterioridad se le atribuye también el

Mapa de los obispados en época visigoda, basado en Orlandis, 1976

discutido testimonio del obispo Juan de *Ilici* –aunque también podría serlo de Tarragona– a quien el Papa Hormisdas otorgó el Vicariato apostólico el año 517.

En cualquier caso, sea o no cierta la existencia de una jerarquía eclesiástica radicada en *Ilici* en fecha tan temprana del siglo VI, lo que resulta innegable es que el significado urbano de La Alcudia tardoantigua es inseparable de su rango episcopal, ya que la mera presencia del obispo como *defensor ciuitatis* garantiza la permanencia cualitativa o funcional de la ciudad tardía. La creciente influencia política del obispo en la vida municipal debió ser aún más significativa en la *Spania* bizantina, a la que *Ilici* perteneció buena parte del siglo VI y los primeros años del VII, puesto que la administración imperial designó como órgano de gobierno local un consejo reducido de curiales, integrado por cuatro personajes *principales* de la ciudad, entre los que correspondía al obispo la máxima capacidad decisoria y la dirección efectiva del centro urbano (Durliat, 1982, 75–6; Vallejo, 1993, 415–6). En este sentido los obispos, en su doble condición de personas privadas que administraban los bienes de la iglesia y de personas públicas que representaban el poder civil de la ciudad (Guillou, 1973, 10–2), ejercieron una importante acción evergética influyendo en la planificación de programas urbanísticos concretos de alto nivel cualitativo, como se aprecia en los ejemplos de Masona en Mérida, Justiniano en Valencia o Acrusmino en Begastri. Hemos de suponer que La Alcudia no escaparía a esa tendencia, como diócesis bizantina primero y visigoda más tarde.

De otro lado, la historia de la cátedra Ilicitana está íntimamente ligada a la del obispado *Eiotano* o *Elotano*[10]. La creación de la nueva sede episcopal de *Eio*, al igual que la de *Begastri*, suele relacionarse con la necesidad de reorganizar eclesiásticamente los territorios ganados en el avance visigodo, pertenecientes a las diócesis bizantinas de *Ilici y Carthago Noua*, todavía en manos imperiales (Vives, 1961, 7), lo que supone, además, que las nuevas sedes debían ser limítrofes con las antiguas y entre sí, a más de estar relativamente próximas. Dicha sede y su primer titular, *Sanabilis "sanctae ecclesiae Elotanae episcopus"*, aparecen mencionados por vez primera en la *Constitutio Carthaginensium sacerdotum* –un concilio provincial de la Cartaginense celebrado el año 610 en Toledo– que supuestamente refrenda los derechos metropolitanos de

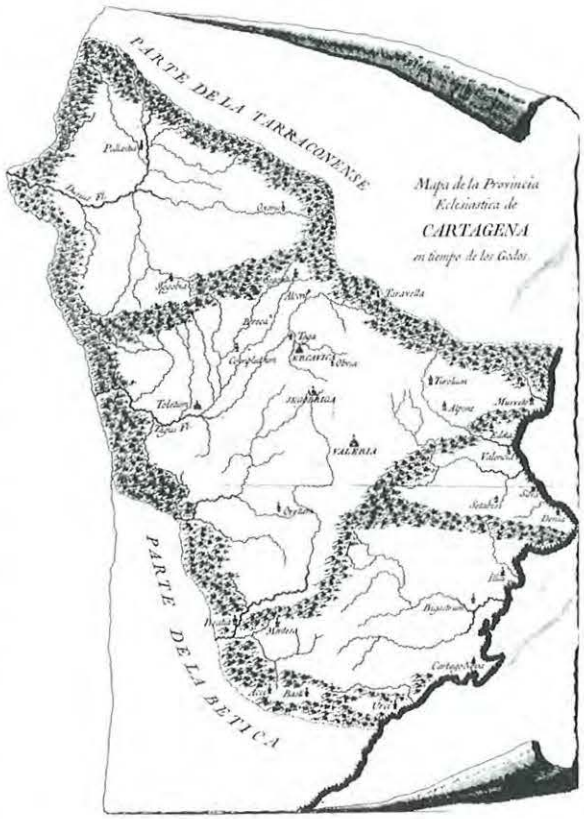

Mapa de la provincia eclesiástica de Cartagena en época visigoda, según Cornide, *Memorias de la Real Academia de la Historia*, III, 1794

la sede toledana, reconocidos en el Decreto de Gundemaro.

En la actualidad el yacimiento albaceteño del Tolmo de Minateda, situado a pocos kilómetros de Hellín, se ha convertido en el más sólido candidato a albergar la "viajera" sede *Eiotana*, en detrimento de El Monastil en Elda. Este viejo municipio romano prácticamente abandonado ocupaba, al igual que *Begastri*, una estratégica posición en la periferia oriental de la

Restitución virtual de la catedral *Eiotana* en el Tolmo de Minateda (Hellín, Albacete). Dibujo D. Valls

región montañosa de lo *Oraspeda* (sierros de Cozorlo, Seguro y Alcaroz), incorporoda ol dominio visigodo por el rey Leovigildo, y ero la puerto hacio el Vinolopó y la Vío Augusta, a más de controlar el comino más directo y expedito hacia lo propia Cartagena. La erección de la sede *Eiotana* responde ol deseo regio de creor un centro urbono y episcopal acorde a los intereses toledanos, y la espectacularidad de su programa urbanístico constituye, hoy por hoy, el espejo urbano en que se refleja nuestra Alcudia evanescente.

La ciudad de *Ilici*, al iguol que *Corthago Spartaria*, cayó en monos visigodas duronte la época del rey Suintila (*circa* 623–25), y su sede volvió a tener representación en los concilios toledanos, donde acudió el obispo *Serpentinus* con regularidod entre los oños 633 y 638 (IV, V y VI Concilios de Toledo). La reaparición de la sede *ilicitana* debió plantear un litigio territorial con la nuevo diócesis desgajada de sus territorios, la *Eiotana*, que no parece haberse producido entre Cartagena y *Begastri*, porque la primero, supuestamente destruido por los visigodos, no recuperó su rango episcopal hasta muy ovanzado el siglo VII.

Este mismo tipo de litigios territoriales se había plonteado con anterioridad en otras sedes béticas y lusitanas, por cousas diversas, y existío legislación al respecto. En teorío se había estipulodo un plazo de prescripción de treinta años, pasodos los cuales no se podía reclomar ningún territorio diocesano, como se indica en el canon VIII del Concilio de Mérida del oño 666 (Vives, 1963, 331–2). No abstante, el canon primero del Concilio de Sevilla II del año 619 había sentado previamente, que en caso de guerro no cobía aplicar la prescripción temporal [11]. Si como parece lógico, la sede *Eiotana* fue creoda con territorios desgajados de la *Ilicitana*, esta jurisprudencia outorizaba al obispo de *Ilici* a reclamor la reposición de los límites prístinos de su circunscripción, lo que entrañarío necesariamente la desaparición de la cátedra *Eiotana*, que fue creada ex profeso y carecía de jurisdicción propia previa a la segregación. Como se oprecia, el problemo era bien distinto al suscitado en lo provincia Bética, ya que allí las sedes usurpodoras –*Astigitana*, *Iliberritano* y *Egabrense*– tenían entidad propia y su continuidad no peligraba tras lo devolución de los territorios molacitanos.

Esta particuloridad debió influir en la inusual solución del litigio, saldado con lo unión de las dos sillas en lo persona *Vinibal*, sucesor de *Serpentinus*, que firmó su primer concilio –el VII de Toledo del 646)– como obispo *"...sanctae ecclesiae Ilicitanae, qui et Elotanae"* (Vives, 1963, 257). Esta unificación respondería a un intento de reintegror y restaurar los límites primitivos de la diócesis más antiguo, olterodos por lo guerra con los bizantinos, al tiempo que el orden adoptodo en la doble titulación sugiere la mayor antigüedad de la cátedra *ilicitana*, que en la interpretoción histórico clásico terminó por absorber la sede *Eiotano* en la figura de los sucesivos obispos ilicitonos. Con independencio de si dicha reunificación supuso lo desaporición definitiva del obispado *Eiotana* o por el contrario se mantuvieron ambos sedes en cotitularidad, *"gobernadas por un mismo obispo, que tenía Catedral en ambas..."* como suponía el Podre Flórez, (XV; I, 5; p. 218), sus consecuencias debieron ser notobles para *Ilici*, que acogería nuevamente la residencia episcopal.

Además de los zonas puramente litúrgicas, representadas por el templo catedralicio y el baptisterio anejo, o los funerarias, correspondientes a las necrópolis *ad sanctos* de su entorno, un complejo religioso de rango episcopal debía contor con zonas residenciales, de representación y administrotivas, que se vinculan generalmente al *polatium*, a más de óreos funcionalmente "profonas" pero dependientes y organizadas por el clero, como son talleres, olmacenes y bodegas, donde se guordaría el vino y el aceite recaudado por lo Iglesio para su consumo o distribución. La catedrol de *Ilici* se viene identificando tradicionalmente con la conocida basílica, antiguo edificio de culto datado por el pavimento musivario que lo decora en un momento avanzado del siglo IV y largamente utilizado, si bien no existe ninguna prueba irrefutable de tal suposición; mientras que tanto el necesario baptisterio como el eventuol *polotium* permanecen ignotos.

Este último debió constituir un hito significativo del poisaje urbono cristianizado de la *Ilici* tardía, ya que otros ejemplos dacumentados en época visigoda, como el segundo palacio episcopal de Barcelona (Bonnet y Beltrán de Heredio, 2001, 87) o el edificio del Tolmo de Minatedo, presentan una dinámico monumental, que comparten con otros edificios civiles visigodos como el *palatium* de Recópolis (Olmo, 2000) o lo villa áulico del Pla de Nadal (Juan y Lerma, 2000), e incluso con edificios de cronología emiral como los de Morería en Mérida (Mateos y Albo, 2000, 158,

Posesiones bizantinas y posible ubicación de la Oróspeda

fig. 6). Sin embargo, el episcopio ilicitano está todavía por descubrir y no existe ningún indicio concreto de su eventual ubicación, toda vez que los alrededores de la basílica no han sido explorados en profundidad, excepción hecha de algunas estructuras al noroeste de la misma, donde Alejandro Ramos Folqués encontró abundante cerámica común (1955). Este desconocimiento de la realidad material del obispado ilicitano nos lleva ineludiblemente a abordar una cuestión central: ¿qué sabemos realmente de la ciudad tardoantigua y visigoda?

La *ciuitas* materializada

Lo dicho hasta ahora debería bastar para dejar claro que la imagen de la *Ilici* tardoantigua forjada por la investigación tradicional, es una amalgama de suposiciones y falsas atribuciones, cuando no manifiestos errores, consecuencia tanto de la imprecisión estratigráfica, como de la forzada adecuación de los datos a un esquema histórico preconcebido. En este orden de cosas conviene comenzar por desmitificar algunos de sus hitos histórico–arqueológicos más señeros [12].

Es un lugar común de la historiografía "alcuditana" afirmar que la ciudad se refortificó tras la destrucción urbana provocada por la invasión de los francos, correspondiendo a esa época bajoimperial los 45 m de un lienzo de piedra y cal, con dos torres, hallado en el sector 5B; muralla que por otro lado reproduciría el contorno irregular del promontorio urbano que constituye, siempre según esta hipótesis clásica, el límite físico secular –la "*forma urbis*" intemporal– de al menos las ciudades iberas y romanas de La Alcudia. Pues bien, la reciente excavación de la misma en el marco de la *Fundación Universitaria de Investigación Arqueológica "La Alcudia de Elche"*, dirigida por Lorenzo Abad y Mercedes Tendero, ha demostrado que dicho lienzo no es otra cosa que el frente exterior de un gran complejo termal construido en el tercer cuarto del siglo I d. C. Aunque los excavadores no niegan la posibilidad de

Frente torreado de la supuesta muralla bajoimperial de la Alcudia

que el alzado de esta estructura se reaprovechase como defensa, dado el carácter de eminencia que siempre mantuvo este sector en la topografía (Abad, Moratalla y Tendero, 2000, 146), no deja de ser innegable que mientras dicha posibilidad no se confirme estratigráficamente –y por el momento no lo está– la *Ilici* tardía ha perdido uno de los signos distintivos de la facies urbana tardoantigua: el carácter de ciudad murada. De otro lado, los trabajos realizados recientemente por Eduardo López Seguí en el Camino del Borrocat, al Este de la ciudad, parecen demostrar que la ocupación romana y visigoda se extiende fuera de los límites tradicionales de la colina supuestamente amurallada.

Estos datos desdibujan la imagen urbana de *Ilici* y sobre todo dejan sin sentido el significado ideológico de la muralla como elemento definitorio del paisaje urbano tardío. La ciudad tardorromana es clara y notoriamente una ciudad fortificada, hasta el punto de que las murallas se configuran casi como la única contribución innovadora de la Antigüedad Tardía y definen la *ciuitas*, como se aprecia en los textos de Gregorio de Tours, recogiendo la función ideológica y de hito urbanístico que hasta ese momento habían jugado los foros. La importancia y el carácter monumental con que se las dota indican que nos hallamos ante un hecho de incuestionable significado ideológico, que trasciende la mera y perentoria necesidad defensiva [13]. El recurso a la epigrafía monumental en las mismas y la insistencia con que se repiten fórmulas hiperbólicas del tipo *"aedificata est a fundamentis ciuitas"* en programas edilicios bizantinos de fortificación, como ocurre en Thamugadi o en Cartagena, demuestran que las murallas conservan un notorio valor administrativo, que se denota en el distinto significado de la posición interior y exterior de los edificios (*intra/extra muros*), aunque hayan perdido parte de su antiguo carácter sacro (Durliat, 1981, 11), y que su erección es todavía el signo tangible de la pretendida restauración urbana (Duval, 1983, 166).

El desconocimiento del perímetro urbano real de *Ilici* afecta igualmente a la comprensión de sus espacios funerarios, bien estudiados recientemente por Ricardo González Villaescusa (2001, 401 ss). Atendiendo a la escasa documentación existente, el autor ha logrado identificar dos posibles necrópolis tardoantiguas en La Alcudia: un cementerio oriental (sectores 6E y 6F), que el autor define como *"...urbano, intramuros, en el centro neurálgico de la ciudad..."* y data en torno a los siglos IV y V d. C.; y el cementerio *ad sanctos* de cronología visigoda (siglos VI y VII), situado en el entorno de la basílica. Ahora bien, ¿podemos estar seguros de que el cementerio bajoimperial estaba realmente *intra muros* o se trataba de un cementerio suburbial, igualmente típico del urbanismo tardío?

Que *Ilici* fue una *ciuitas* episcopal está fuera de toda duda, pero su materialidad topográfica sigue siendo una incógnita. ¿Debemos imaginar un espacio homogéneamente urbanizado o bien una ciudad desestructurada y discontinua, salpicada de islas habitadas en torno a ciertos hitos religiosos, emergiendo del mar de ruinas ruralizadas del otrora solar urbano?. En La Alcudia se ha propuesto la existencia de al menos dos edificios de culto: de un lado, la famosa basílica situada al suroeste de la ciudad, en un sector aparentemente periférico, y construida según sus excavadores, sobre una sedimentación natural de 14 cm de espesor, *"arqueológicamente estéril, que expresa un abandono humano de la zona durante un amplio periodo cultural"* (Ramos Fernández, 1995a, 9); de otro, el *"cosiddetto"* templo de Juno, en el supuesto foro romano que en la primera mitad del siglo V sufrió, según su excavador, una importante reforma –cegamiento del pórtico *in antis* y división de la *cella* con un muro transversal– vin-

su cristianización (Ramos Fernández, 1995a, 9). rgo, en este momento no se trata tanto de ana-

Recipiente cerámico de época tardorromana

edificios de culto y sus características arquitec- omo de trascender el monumento para integrar rafía cristiana en un discurso urbanístico y com- así las implicaciones sociales de un fenómeno ante como la progresiva ocupación cristiana cio urbano (Cantino Wataghin, 1992, 173). llo nos interesa el dónde y el cuándo se insta- dificios de culto y si resulta posible leer en esta ción una paulatina conquista de los espacios tativos de la antigua ciudad. Xavier Barral en o trabajo sobre este tema ya señaló, recogien- ién opiniones de P.-A. Février, que la sustitu- edificios públicos paganos por iglesias no era uente como comúnmente se afirmaba y que la ción inicial de edificios de culto cristianos esta- dicionada por la disponibilidad de suelo públi- vado, libre y barato, lo que determina normal- situación excéntrica (Barral, 1982, 113). En línea se señala que la implantación arquitec- n el interior de las ciudades no significa nece- nte la sustitución radical de las antiguas áreas s y forenses romanas por las cristianas, ya que sias y edificios episcopales se erigen en espa- anos sacralizados *ex novo* y creados *ad hoc* reas domésticas (Cerrillo, 1995, 27). Esto pare- rir en *Augusta Emerita* y en *Barcino*, cuyos con- piscopales se construyeron intramuros, pero no errenos del área forense sino en *insulae* relativa-

mente excéntricas, que en el caso barcelonés ocupaba previamente una *domus* altoimperial en lo que podría tratarse de un ejemplo hispano de *domus ecclesiae*[14] (Bonnet y Beltrán de Heredia, 2000 y 2001).

De otro lado, en lo que sí existe acuerdo unánime es en el hecho incontestable de que con anterioridad al 313 la incidencia urbana del cristianismo es insignificante (Thebert, 1986, 40). Sólo a partir de esta fecha la iglesia comienza a salir a la calle con pleno apoyo imperial, como se aprecia en el caso de Roma por las donaciones de Constantino destinadas al mantenimiento de San Juan de Letrán, catedral de Roma construida en el solar del antiguo cuartel de los *equites singulares*, que habían combatido en el bando de Majencio (Guyon, 1993), o en el de la iglesia doble de Tréveris la primera tras el edicto de Tolerancia de Constantino, construida en una propiedad imperial cedida a la iglesia, el palacio de Maximiano y Constantino Cloro. No obstante, ambas edificaciones ocupan posiciones marginales en la trama urbana; de hecho, todas las fundaciones eclesiásticas de Constantino en Roma están alejadas del centro histórico (la Santa Cruz en Jerusalén, como iglesia palatina privada) o son extraurbanas (San Pedro o San Pablo "*fuori muri*"), aunque el mismo emperador construye en el 315 unas grandes termas en el Quirinal (Brenk, 1993, 132–3). Este dato sin duda indica que pese al apoyo imperial, en fechas tan tempranas

Vista de la reconstrucción de la basílica cristiana de La Alcudia

lo comunidad cristiana era todavía incapaz de competir can el poder y riqueza de lo clase senatorial y estaba lejos aún de suplontarla en su expresión urbana.

Esta realidad se observo también de forma claro en el caso hispano, incluso en los ejemplos más evidentes de suplantación topográfico, siempre que contemplemos el dónde se implanton los edificios a la luz del cuándo lo hocen. Aunque todovía resulto difícil acurar las cronologías, parece claro que los centros de culto que se construyen tempronamente, en el siglo IV o principios del V, se sitúan generalmente fuero de la ciudad (y así ocurre en Valencia con el cementerio martiriol de la Roqueta y en Tarragona con el complejo del Froncolí) y sólo en el siglo V empiezan a insertorse con mognitud significativa en el interior de las mismos (Ribera y Rosselló, 2000b; Macias Solé, 2000). Sin embargo, no debemos pensar que en los núcleos de cierto importancia, que mantienen un nivel de vido urbona significativo, esta intrusión supuso una transformación radical del tejido urbano o lo desaparición de los edificios representotivos romanos.

La verdadera cristianización topográfico de las ciudades se reconoce, tonto en las fuentes escritas como en las arqueológicas, en el siglo VI. Es en este momento cuando la mayoría de los edificios públicos estarían ya abandonados y en un avonzado estado de degradoción, lo que sin duda fovorece su ocupación. De otro lado, es el momento en que se implanta o replantea el áreo catedralicia intramuros, con la monumentalizoción de la tríada catedrol–baptisterio–episcopio, o veces relacionado topográficamente con los edificios representativos loicos [15] en lo que seró una nueva imagen simbólica de los poderes urbanos. Si los observamos bajo esta luz, los cosos de *Valentia* y *Tarraca* cobran un nuevo significado, puesto que la sustitución de poderes en los espocios topográficos privilegiados, como son los foros, es mucho más tordía de lo que parece a primera vista, y sólo se produce cuando la degradación de lo estructuro administrativa romana lo permite realmente: el recinto episcopol de Volencia se construye al sudeste del foro en pleno siglo VI, por más que osuma la trodición del lugar martirial vicentino venerado desde el siglo IV, mientras que los restos del supuesto *episcopium* de Tarragona se fechan en la primera mitod del siglo VI, precisamente en un ambiente de gran actividad episcopal y conciliar en la ciudad (Macias, 2000, 267).

A la luz de estas evidencias padría praponerse una interpretación coherente de los lugares de culto ilicitanos: la basílica, que ocupa uno posición excéntrica y en opariencia un solor libre y abandonado, a más de contor con un "depósito fundacionol" –unos huesos de paloma y dos monedas de Constantino y Constantino II ocultas en un muro al Este del ábside, que permitió a su excavador datar su construcción el año 322 (Ramos Fernández, 1995o)–, sería el primer edificio de culta cristiano de la ciudad y de buena parte de Occidente y se construiría, como es lógico, lejos de los espacios odministrativos y de representación romonos. De otro lodo, lo cristionizoción del viejo templo ougusteo del foro representaría la verdodera cristianización del paisaje urbano de *Ilici* en pleno siglo VII, momento en que también se reforma la bosílica primigenia dotándola de canceles.

Desgraciadamente, noda resulta ton sencillo en La Alcudia por más que se pretenda y los problemos estratigráficos de ambos estructuras hacen difícil aceptar lo que sobre ellos se afirmo. De entroda sorprende que un edificio construido *ex novo* el año 322 de nuestro era, sobre un estrato estéril en un sector obandonado "*durante un amplio periodo cultural*", alinee sus muros longitudinoles –norte y sur respectivamente– con los muros de odobe de un templo ibérico construido a finales del siglo VI a.C., remodelado los últimos años del III a.C. y definitivamente abandonado hacia el año 10 a.C., cuando odemós dichos muros no debían de verse a juzgor por la sección que ofrecen sus propios excavadores (Romos Fernández, 1995o: 10, fig. 1); pero la sorpresa ante esta secular e invisible permonencio de los lugares cultuoles, se torna perplejidad cuondo recordamas que precisamente el cierre meridional de dicho edificio nunco estuvo claro para los descubri-

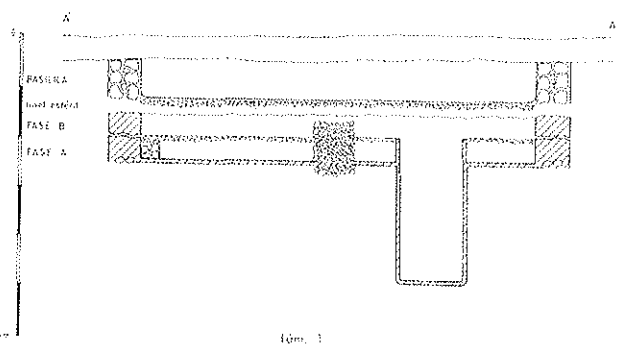

Sección ideal del llamado "templo ibérico" con la basílica cristiana superpuesta, según Ramos Fernández, 1995

dores del mosaico –Albertini y Pere Ibarra– ni para Alejandro Ramos Folqués, que excavó sus alrededores en 1948. Éste último señala que *"sólo se conservan unos diez centímetros en la parte visible"* del muro sur, al que se superponen hasta dos paredes con distintas orientaciones, correspondientes a otra construcción posterior al pavimento musivario que se extiende hacia el Oeste (Ramos Folqués, 1974, 105), lo que hace aún más difícil aceptar el pretendido apeamiento del muro sur de la basílica. De otro lado, la fecha de acuñación de estos *nummi*, planteada como una datación absoluta de la basílica, que resulta ser más antigua que muchas fundaciones constantinianas de Roma[16], no parece creíble ni adecuada para un edificio que, por muy temprano que fuera, no pudo construirse antes de la segunda mitad del siglo IV y que, indiscutiblemente sufrió numerosas remodelaciones en su larga vida, como se deduce igualmente de la estratigrafía de la calle que la flanqueaba por el sur. Conviene recordar también que muchos de estos problemas no tienen fácil solución, puesto que los niveles inferiores de la basílica ya fueron excavados y el edificio que vemos es una recreación, en la que el único elemento fiable con certeza es el mosaico recolocado.

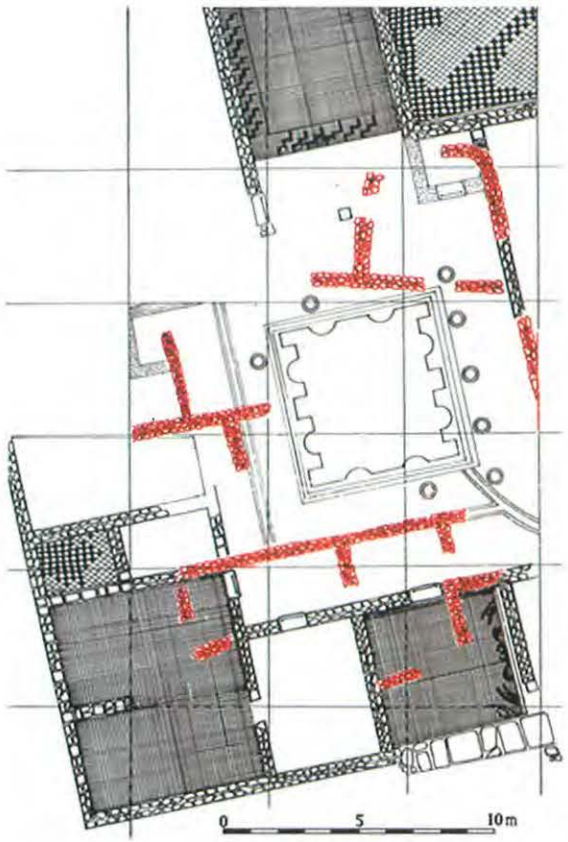

Nivel visigodo del sector F-5 situado sobre el nivel romano, según R. Lorenzo

El otro pretendido lugar de culto cristiano de *Ilici* –la iglesia visigoda construida en el supuesto templo forense atribuido a la diosa Juno– ejemplifica los problemas que plantea la reinterpretación de un registro mal documentado. De las inmediaciones de este edificio procede una de las pocas secuencias estratigráficas rigurosas, publicadas con anterioridad a la creación de la Fundación universitaria, que documentaba por vez primera la existencia de grandes fosas de expolio y de una nivelación de época visigoda, que los autores relacionaban con la cristianización del antiguo templo (Molina y Poveda, 1995). No obstante, el reestudio de dicho edificio, emprendido por Gabriel Lara Vives, y su contrastación estratigráfica con nuevos sondeos, han puesto en tela de juicio tanto la cronología como la funcionalidad templaria de dichas estructuras, cuestionando también su eventual perduración como iglesia.

Podría pensarse que esta "deconstrucción" de los restos tardíos de *Ilici* refuerza la imagen evanescente de nuestra ciudad, pero contrariamente a esa impresión es ahora cuando comienzan a materializarse los problemas reales, estratigráficos e interpretativos, del yacimiento; y aunque sabemos poco, podemos, desde la base rigurosa de una arqueología estratigráfica, empezar a redimensionar los problemas y buscar una imagen más acorde con la que proyectan otros yacimientos de similar cronología. Se hace cada vez más necesario abandonar la visión descontextualizada de las estructuras visigodas, entendiéndolas como intervenciones tardías sobre el armazón estructural del tejido edilicio romano; desde esta perspectiva es probable que con el tiempo logremos documentar procesos de fragmentación de la propiedad privada, similares al observado en una antigua *domus* emeritense transformada en casa de vecindad, con múltiples viviendas agrupadas en torno a un gran patio común, que no es otra cosa que el peristilo (Alba, 1997). También se hallarán seguramente indicios de la proliferación de hábitats parasitarios en espacios y edificios públicos y se constatarán transformaciones y abandonos de ciertos sectores de la ciudad.

Habrá igualmente que entender la ciudad tardoantigua en su contexto territorial, ya que administraba, al menos desde la perspectiva religiosa, un extenso *territorium* que llegaba hasta las tierras albaceteñas, puesto que integraba el de *Eio*, limitando por el Norte con

las diócesis de *Dianium, Saetabis, Valeria,* quizá *Segobriga,* y por el Sudeste con *Begastri.* Y tendremos, por fin, que situarlo económicamente en una creciente tendencia a la autosuficiencio, que no impide la llegada de importaciones en fechas tan avanzadas como finales del VI y principios del VII, a pesar de que su *Partus* hubiera dejado tiempo atrás de ser puerto o, por lo menos, de habitarse. La *damnatio memoriae* de La Alcudia imaginada que proponemos, será sin dudo lo ardua tarea que nos corresponde, pero sólo así lo ciudad evonescente se materializorá y se hará corpórea la auténtica *Ilici* tordoontigua.

La colina yerma

Los musulmanes abondonaron *Ilici* en beneficio de otra ciudad, heredera de su deformada denominación *–madīna(t) Ilš*, que can el tiempa devino *Elx*--, pero con su desamparo le dieron un nuevo nombre, el nombre que habría de caracterizar por siempre la ciudad yerma y sus vestigios enterrados, el nombre con el que todos lo conocemos: *al–Kudīa*, la colina (Groom, 1983, 150).

Una de las asignaturas pendientes en La Alcudia tordía es precisamente conocer y dotar ese doble proceso de obandono de la vieja ciudad visigoda y el desarrollo de un nuevo núcleo de poblamiento islómica en sus inmediaciones. Este fenómeno de traslación no es exclusivo de *Ilici* e *Ilš* y porece afector también a otras viejas ciudades romano–visigodas de la región, como por ejemplo *Lucentum* que supuestamente dio paso a *Laqant* (Alicante), *Begastri* (Cabezo de Roenas) a *Sinhāyiyīn* (Cehegín), *Mūla* (Cerro de la Almagra) o la actual Mula a *Iyih* (el Tolmo de Minateda) a *Falyān* (Hellín); la relación mecánica entre ambos procesos, que supone como premisa el desplazamiento de población, llevó a establecer binomias de continuidad entre la ciudad destruida de origen romano y su supuesta reconstrucción islámica a unos cuantos kilómetros (Pavón, 1992, 23–24). Este modelo de transferencia hizo fortuna en la historiografía tradicional, hasta el punto de convertirse en la justificación ideológica de un continuismo urbano que no deja de ser paradójica, puesto que el traslado de solor ya entraña en si mismo una profunda ruptura (Gutiérrez Lloret, 1998, 154).

En su día Enrique Llobregat recurrió al carácter impuro de las viejas ciudades cristianas para justificar el aparente desinterés de los conquistadores musulmanes por estoblecerse en ellas (1973, 32 y 106). Si esta explicación nunco fue totalmente convincente, como señaló Pierre Guichard (1980, 229), los hollazgos arqueológicos recientes lo han descartado por completo, ya que en ejemplos como el del Tolmo de Minateda se constata incluso la continuidad de las áreas funerarias. En la actualidad, el registro material impide osegurar el traslado mecánico y directo entre las ciudades abandonadas y los nuevos núcleos de poblamiento, que en muchos casos carecen de rango urbono y aparecen con bastante posterioridad al obandona definitivo de la antigua ciudad: los restos más antiguos de *Ilš*, por ejemplo, no remontan los umbrales de mediados del siglo X, lo que hoce difícil defender cualquier tipo de continuidad poblacional con la *Ilici* visigoda.

Sin embargo, a principios del sigla VIII las ciudades eron aún –aunque fuera de forma nominal– los centros fundamentales del aparata administrotivo visigodo, y como tales despertaron el interés de los conquistodores, que intentaron inicialmente adoptar lo estructura administrativa municipol, todavía vigente en época visigoda bajo la organización eclesiástica, a la nueva fiscalidad musulmana, garantizando la percepción de los impuestos mediante la connivencia con las elites religiosas y civiles, que gozaban de cierto outoridad fiscal sobre sus territorios. El Pacta suscrito el año 713 entre ʿAbd al–ʿAzīz Ibn Mūsā y Teodomiro (*Theudimer*), miembro de la aristacracio visigoda, debía garantizar el control de los recursas fiscales y sugiere el intento de aprovechar las ciudades como base de captación. En él se mencionon expresamente siete ciudades *–Auryūla* (Orihuela), *Mūla* (el Cerro de lo Almagra en Mula), *Lūrqa* (Lorca), *B.l.nt.la* [17], *Laqant* (Alicante), *Iyyuh* (El Tolmo de Minateda), *Ilš* (La Alcudia) o *Buq.sr.h* (Begastri en Cehegín) según versiones–, indudablemente de origen preislámico, que son el refrendo del ámbito territorial sobre el que se extiende la autoridad fiscal de Teodomiro. Hoy sabemos que muchos de esos centros urbanos estuvieron habitados durante el sigla VIII, llegando su ocupación en algún caso, como el del Tolmo de Minateda, hasta el siglo IX, si bien con una dinámica social que rápidamente se alejó de las expectativas de los conquistadores.

En este ambiente sorprende que La Alcudia, en su doble condición de cabeza episcopal y ciudad del Pacto –pues la *Ilš* mencionada no puede ser otra–, se

abandone bruscamente con la conquista musulmana, como se viene repitiendo. En el estado actual de nuestros conocimientos y teniendo en cuenta la evidente connivencia de Teodomiro y su sucesor Atanagildo con los contingentes militares de origen egipcio (*ŷundíes*) que se asientan en la región hacia el año 743–4 –formalizada con el emblemático matrimonio mixto entre el *ŷundí* ʿAbd al–Ŷabbār b. Nadīr y la hija de Teodomiro–, cabría esperar una mayor pervivencia a lo largo del siglo VIII, hasta que se haga evidente la inoperancia del anterior sistema fiscal basado en la ciudad, y la consecuente preferencia de los nuevos pobladores por el medio rural termine por explicar su periclitar definitivo a finales del siglo VIII o ya en el IX.

Aunque en la actualidad el siglo VIII se nos muestra claramente esquivo en La Alcudia, creo que es prematuro afirmar que "*no existen repertorios cerámicos propios de esta centuria*" (Abad, Moratalla y Tendero, 2000, 146). La experiencia del Tolmo nos ha permitido constatar que, en ausencia de secuencias estratigráficas fiables, el reconocimiento tipológico del siglo VIII es muy difícil, por el aspecto "visigotizante" de los repertorios (Gutiérrez, Gamo y Amorós, 2003, 157–61). De otro lado, no conviene olvidar que han comenzado a aparecer algunos materiales plenamente islámicos –entre ellos un policandelón con paralelos emirales– que quizá con el tiempo, y puestos en relación con indicios tan significativos como el muro irregular que Albertini halló sobre el mosaico, cruzando la basílica, dejen de ser testimonios de una frecuentación puramente esporádica.

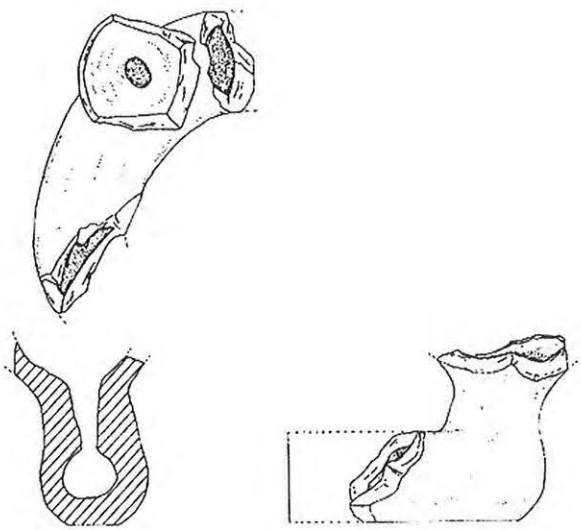

Candil múltiple procedente del relleno de la *natatio* de las termas occidentales, de posible cronología emiral-califal (ss. VIII-X)

La cora de Tudmir con las ciudades del Pacto de Teodomiro

- *Ciudades del Pacto de Teodormiro*
- *Otros emplazamientos*
- *Núcleos islámicos*
- *Ciudad de fundación estatal*

En cualquier caso, el carácter urbano y episcopal de *Ilici* no puede llevarse más allá del siglo VIII, siendo bastante dudoso que la mención del obispo Teudegutus de *Ilici* en un concilio cordobés celebrado a mediados del siglo IX (año 862) [18], responda realmente a la existencia de una jerarquía de culto vinculada a una estructura urbana definida, ni en la antigua *Ilici* (La Alcudia), para la que no se han constatado por el momento restos tan avanzados, ni en la nueva *Ilš* (Elche), que aún no parece haberse formado; de hecho, no existe ningún dato arqueológico que permita suponer la continuidad en uso de la basílica de *Ilici* en fecha tan avanzada, ni tampoco la de la catedral *Eiotana*, si por tal tenemos a la basílica del Tolmo de Minateda, ya que su solar había sido ocupado en el siglo IX por un barrio islámico [19].

Fragmentos de cántaros bajomedievales (ss. XIV-XV) procedentes del relleno de una zanja de expolio

Candil de cazoleta abierta almohade (s. XIII), utilizado por los visitantes de las galerías subterráneas romanas y abandonado en su interior

En el siglo IX, La Alcudia era una ciudad yerma, pero deshabitada no significa necesariamente abandonada y su secuencia estratigráfica no se detuvo. En el libro de la tierra se escribe desde entonces una historia diferente del lugar, que "*ha servido cual si fuera una inmensa cantera a los habitantes de Elche*" (Ibarra Manzoni, 1879, 134), y en sus páginas aparecen las heridas de los expolios, como aquel del sector 2D datado por el relleno de la fosa entre los siglos XIV y XV, las huellas de cultivos y acequias, o las rebuscas de antiguas excavaciones, iluminadas por un candil almohade perdido en los subterráneos de la ciudad; otras historias estratigráficas en las que se inscriben también nuestras propias intervenciones arqueológicas, para formar el nuevo tejido histórico y estratigráfico que materializa día a día la reviviscencia de La Alcudia.

NOTAS

1 La reconversión alfabética de la estratigrafía general de La Alcudia, con siete niveles de habitación seriados de la 'A' a la 'G', fue atribuida de forma indirecta a Alejandro Ramos Folqués por Enrique Llobregat en su *Contestania Ibérica*, donde recoge igualmente la actualización de su hijo Rafael Ramos Fernández en una conferencia pronunciada en 1970 (Llobregat, 1972, 79-81), que posteriormente publicó en su tesis doctoral (1975).

2 Como tantas otras cosas, los problemas de esta "estratigrafía" no pasaron desapercibidos a la sagaz reflexión de Enrique Llobregat, que al ocuparse de los niveles ibéricos de La Alcudia reconocía que *"a través de las estratigrafías que he analizado, y que son las solas publicadas, no se llega fácilmente a la compartimentación propugnada por el excavador..."*, para señalar más adelante *"...la extraordinaria complejidad de interpretación que presentan los niveles arqueológicos de La Alcudia, y las dificultades de su encuadramiento en un esquema homogéneo, sin simplificar mucho los problemas"* (1972, 83).

3 Alejandro Ramos Folqués propuso inicialmente seis niveles de habitación, mientras que Rafael Ramos Fernández habla de nueve ciudades superpuestas en la Alcudia, considerando la primera la correspondiente al poblado eneolítico (1974), aunque un año más tarde en su tesis doctoral propone la estratigrafía clásica en ocho niveles, que aúna Bronce y Eneolítico en la fase más antigua, designada por la letra H (1975, 65 ss). Estos titubeos clasificatorios se deben a los distintos sistemas de designación de los niveles estratigráficos que conviven durante un tiempo hasta que se consagra el sistema alfabético.

4 En este caso sensiblemente ampliado a 10 niveles, al introducir por debajo del tradicional estrato del Bronce no sólo la fase eneolítica sino también la neolítica.

5 *"...las excavaciones plantean y llevan consigo gran número de problemas y estudios que (...) requieren todavía mucha dedicación y tiempo, como por ejemplo: la estratigrafía definitiva en cuanto a las épocas más recientes..."* (Ramos Folqués, 1962a, 276).

6 Cristóbal Sanz en su *Recopilación en que se da quenta de las cosas ansí antiguas como modernas de la inclita villa de Elche*...de 1621 (p.109) señala que la superficie de la loma *"se cultiva de pocos años a esta parte"* con diversos cultivos de secano (trigo, cebada y barrilla).

7 *"...el nivel superior, por encontrarse a veces tan sólo a 15 ó 20 cm. de la superficie, ha sido removido casi por completo al efectuar las labores agrícolas, si bien en algunos puntos se ha conservado mostrando unas sepulturas de tipo visigodo y cerámicas bastas a mano"* (Ramos Folqués, 1966a, 71). No obstante, se da la paradoja de que en el sondeo IV, donde supuestamente el primer estrato había desaparecido, se documentan restos funerarios y cerámica típicamente visigoda en los niveles II y III (Láms. XIII, a y c).

8 Informe preliminar de la campaña del 2003 dirigida por Lorenzo Abad y Mercedes Tendero, en el marco de la Fundación Universitaria de La Alcudia. La revisión del *"cosiddetto"* templo de Juno en *Ilici* ha sido abordada por Gabriel Lara Vives en su Memoria de Licenciatura.

9 Informe preliminar de la 66ª Campaña de excavaciones en La Alcudia de Elche, 2001, dirigida por Rafael Ramos Fernández y Alejandro Ramos Molina.

10 Ambas grafías aparecen atestiguadas en las fuentes conciliares, debiéndose el titubeo, según el Padre Flórez (1751 p.222), a *"...**la uniformidad que en los Códigos Gothicos suele haver entre la l. y la i.**"*.

11 *"...en la primera demanda de Teodulfo, obispo de la iglesia malacitana, se presentó ante nosotros una súplica afirmando que la antigua diócesis de dicha ciudad había sido desgarrada en otro tiempo con ocasión de algunas operaciones militares y había pasado parcialmente a poder de las iglesias de Écija, Elvira y Cabra. Acerca de todo lo cual tuvimos por bien que **cualquier territorio que probare haber pertenecido antes de las operaciones militares por derecho antiguo a su propia diócesis, fuere devuelto a la jurisdicción de aquella**, pues (...)no podrá oponerse haber pasado el plazo de la prescripción donde existía causa mayor de la guerra"* (Vives, 1963,163-4).

12 En este sentido hay que destacar el imprescindible trabajo de Robert Lorenzo Pérez de San Román, aún inédito, sobre *L'Alcúdia d'Elx a l'Antiguitat tardana (S. V-VIII). Anàlisi Historiogràfica i arqueològica de l'época visigoda a Ilici*, (2003).

13 Sobre el papel simbólico y urbanístico de las murallas en las ciudades tardoantiguas puede verse, entre otros, Cantino, 1992, 172; Février, 1974, 73; 1989, 1384; Fuentes, 1993, 187; Arce, 1982, 73 y ss; La Rocca, 1989, 723; Barral, 1992, 52)

14 Las *domus ecclesiae* o de *dominicum* eran centros comunitarios cristianos, surgidos en casas privadas, *insulae* o *domus*, con la aquiescencia de sus propietarios, a menudo conversos de familias de las elites urbanas, que prestaban sus propiedades para la celebración del culto, y que acababan por donarlas a la Iglesia, dando lugar a una parroquia generalmente conocida por el nombre del propietario primitivo: *titulus Clementi, Caeciliae, Chrisogoni,...* (Guidobaldi, 2001, 40, Krautheimer, 1981.

15 Como ocurre con la residencia del *Dux* emeritense Claudio, muy próxima al palacio episcopal de Masona según el *Liber vitas sanctorum patrum emeritensium* (X, 8).

16 De haberse construido el año 322, la basílica de *Ilici* sólo sería superada en antigüedad por la catedral de Roma en el Laterano, cuya construcción se emprende en torno al año 313, pero sería anterior a San Pedro en el Vaticano, fundada por el propio emperador, cuya construcción se inicia entre el 319 y el 322 y finaliza el 329, y a la Santa Cruz, iglesia palatina de la emperatriz madre, Elena, fundada no antes del 326-28 (Krautheimer, 1981, 33-38).

17 En mi opinión, la identificación de *B.l.nt.la* con Valencia a través de la forma diminutiva del topónimo, *Balentula* , –recientemente retomada por Ribera y Rosselló (2000 a) – sigue planteando problemas de orden geopolítico, derivados de su incoherente situación geográfica respecto del resto de ciudades del Pacto en el territorio que luego será designado precisamente como la Cora de Tudmīr, en recuerdo del propio Teodomiro.

18 El apoyo de un *pontifex Ilicitanus* al abad Samson, transmitido por el propio *Apologeticum* de Samsón, y su probable presencia física en Córdoba, sugieren que se trate de una dignidad sin relación real con la antigua sede, que no prueba por tanto la pervivencia de una comunidad cristiana organizada en esas fechas. Sobre este particular cfr. E. Llobregat (1975).

19 El caso de *Ilici* presenta grandes concomitancias con el de *Urci*, en Almería, cuyo obispo Genesio o Ginés asistió también a dicho concilio, aunque *Urci* ya habría desaparecido como ciudad en el siglo IX (Acién, 1999).

El Paisaje Antiguo

Ignacio Grau Mira*
Jesús Moratalla Jávega*

Los paisajes urbanos ibéricos y romanos: modelos y variantes

La observación detallada de las huellas arqueológicas que una sociedad antigua ha dejado impresas en su entorno físico nos ofrece la posibilidad de recomponer el paisaje antiguo y las pautas que modelaron su forma concreta. Los asentamientos, los caminos, los campos de cultivo o los cementerios de una determinada época no son elementos aislados que se distribuyen azarosamente en el espacio, constituyen una construcción cultural que responde a un proceso histórico. El paisaje se convierte de esa forma en un elemento cultural de suma importancia para entender las sociedades pretéritas y la posibilidad de observar en un espacio concreto y particular la materialización de dinámicas de carácter general.

Durante el primer milenio a.C., el área oriental de *Iberia* comparte los procesos sociopolíticos de urbanización que acontecen en el amplio ámbito geográfico del

*Área de Arqueología. Universidad de Alicante

Este trabajo se ha realizado en el marco del proyecto de investigación BHA 2002-02028 *De Ilici a Elo. Un proceso de transformación cultural en el sureste de la Península Ibérica*, de la DGICYT del Ministerio de Ciencia y Tecnología, y se ha financiado en parte con fondos FEDER.

Mediterráneo y la Europa templada. Estos cambios se muestran en la composición y estructura de los paisajes que a partir de época ibérica muestran un proceso de agregación en entidades urbanas. Se trata de la transformación regional de un paisaje rural formado por núcleos poco diferenciados y con población más o menos homogénea en la edad del Bronce que dio paso a un patrón de asentamiento de carácter jerarquizado donde destacan unas pocas aglomeraciones de carácter urbano que dominan poblaciones dependientes.

Los paisajes ibéricos están caracterizados por la emergencia de los núcleos urbanos, los *oppida*, amplios poblados fortificados, de economía especializada y diversificada, residencia de grupos dirigentes de carácter guerrero. El *oppidum* controla territorios amplios que son protegidos y explotados a partir de una serie de poblados dependientes e infraestructuras necesarios como caminos e instalaciones portuarias, necesarios para la especialización económica y el intercambio. Este paisaje es la representación espacial de un modelo económico y sociopolítico de dominio de una elite aristocrática sobre una amplia base de campesinos. El paisaje de los *oppida* es la materialización territorial de las *aristocracias clientelares ibéricas* definidos por A. Ruiz y M. Molinos (1993).

Sobre este modelo territorial y ajustando sus estructuras espaciales, el nuevo concepto romano de estructura territorial urbana se construirá sobre bases diferentes. El paisaje romano está constituido por el *territorium* en el que se integran de forma inseparable la *civitas*, núcleo urbano, y el *ager*, paisaje agrícola de su entorno inmediato. A mayor distancia se localizarían las tierras de la circunscripción de la ciudad que constituyen áreas alejadas integrando un espacio agreste, el *saltus*. La unidad básica de esta forma de organización es lo constituida por el binomio ciudad–campo, que en ocasiones se encuentra organizada a partir de tramas parcelarias regulares centuriadas, los *perticae*, sobre los que se distribuyen los núcleos rurales tipo *villae* y otros núcleos como *vicus* o pequeñas aldeas (Iglesias Gil, 1998).

La ciudad romana es el centro de gestión económica principal e integra las diferentes áreas regionales en las provincias del Imperio a partir de la reproducción del modelo de ciudad–estado que representa Roma. Las funciones económicas de la ciudad se ven acompañadas en todo una serie de prácticas sociales y políticas, pues además de la residencia del principal grupo de pobladores, otras las funciones de representación política y social de los habitantes del entorno.

Por lo que refiere al espacio rural, si en el modelo ibérico los principales vínculos entre ciudad y su entorno son de índole estratégica, defensiva y simbólica, en el caso romano, la relación del paisaje rural de *villae* con la ciudad es mucho más intensa debido a las necesidades económicas del modelo y las prácticas sociales de integración política. El funcionamiento del sistema de *villae* requiere de un mercado próximo y bien comunicado a través del que dar salida a las producciones especializadas, intercambiar mercancías y proveerse de productos foráneos y mano de obra, recaudar tasas e impuestos, etc...

Estos modelos que de forma sucinta hemos descrito, son una simplificación necesaria, un mero instrumento para comprender y dar a conocer el esquema en el que se integran las realidades arqueológicas más complejas y plurales. El siguiente paso será precisamente aproximarnos a los paisajes arqueológicos ilicitanos.

La Alcudia en la *Regio Contestana*

La cultura ibérica inicia uno de los episodios más brillantes del yacimiento ilicitano, una historia proyectada a todo el mundo, sin exagerar un ápice, a través de una pieza tan ilustre como la Dama de Elche. Parece coincidir en el tiempo, por tanto, la emergencia definitiva de La Alcudia sobre su entorno –que abarcaría el Baix Vinalopó y la Vega Baja del Segura, abreviado como *Depresión Meridional*– con la definición de lo que entendemos como ibérico, hecho que recientemente hemos defendido como el resultado de un nuevo proyecto político (Moratalla Jávega, 2003 y e.p.).

Hasta mediados del s. VI a.C. el protagonismo del poblamiento se lo reparten el hábitat de la sierra de Crevillent –con Peño Negra como principal núcleo (González Prats, 1983 y 1990)– y el de la desembocadura del Segura, donde han documentado un destacado asentamiento en La Rábita–La Fonteta (Guardamar del Segura) en el que sin duda residió población de origen fenicio aunque resta por definir

su papel en el entramado político de la región, pues los argumentos esgrimidos hasta hora no son coincidentes (Azuar *et al.*, 1998; González y Ruiz, 2000). En cualquier caso, el sincretismo cultural creado entre la población local y los conocimientos transmitidos por individuos procedentes de ciudades altamente civilizadas, está en la génesis de la cultura mastieno–contestana y muchas pautas culturales que caracterizarán a ésta aparecen ya en estos hitos genéricamente llamados "orientalizantes". Este substrato semita será una auténtica "marca de fábrica" para estas tierras y en gran medida estará presente hasta la dominación romana.

En este paisaje orientalizante, La Alcudia sería un yacimiento más que salpicaba el llano –como Hacienda Botella o El Bosch, en Crevillent–, con funciones no bien definidas pues aunque *a priori* sería deducible una destacada orientación agropecuaria, ciertamente tanto El Bosch como La Alcudia muestran claras evidencias de actividad metalúrgica (Trelis Martí, 1996; Ibarra y Manzoni, 1981). Con todo, su carácter dependiente respecto de Peña Negra parece indudable.

El territorio se altera desde fines del VI a.C., con el abandono de Peña Negra y del núcleo costero. No entraremos a valorar las razones que explican este cambio –¿políticas, económicas, ambas a la vez?–, que por otro lado parece coincidir con una reestructuración que se rastrea por toda la cuenca mediterránea, pero lo cierto es que podríamos asistir a partir de aquí a un fenómeno de sinecismo, esto es, la concentración de la población en un único centro con caracteres urbanos –el *oppidum*–, más una reducida serie de asentamientos secundarios. Así, sería La Alcudia la que recibiría los contingentes desplazados, pasando a tejer una nueva malla demográfica en el que se aprecian además pequeños y medianos núcleos, como Los Saladares y El Oral.

El primero responde a un tipo de caserío interior junto a la huerta de Orihuela de alrededor de media hectárea con posible función agropecuaria (Arteaga y Serna, 1975), mientras El Oral –un hábitat fortificado y bien planificado de 1 Ha– parece heredar la vocación comercial que caracterizó a la zona anteriormente (Abad y Sala, 1993; Abad *et al.*, 2001).

Otro indicio del aprovechamiento del medio sería la constatación de un camino claramente prerromano que uniría La Alcudia y el Segura a través de la sierra del Molar, con un ramal hacia El Oral que certificaría su uso simultáneo. Parece obvio el trasiego comercial con el litoral, mostrando así una organización del territorio similar a la anterior, por lo que es probable que, igualmente, la actividad económica repita pautas orientalizantes. El posible intercambio de metal en bruto –que podrían corroborar los hitos de Orihuela y Callosa– y, sin duda, las salazones –como se evidencia en El Oral–, podrían nutrir el grueso de la exportación,

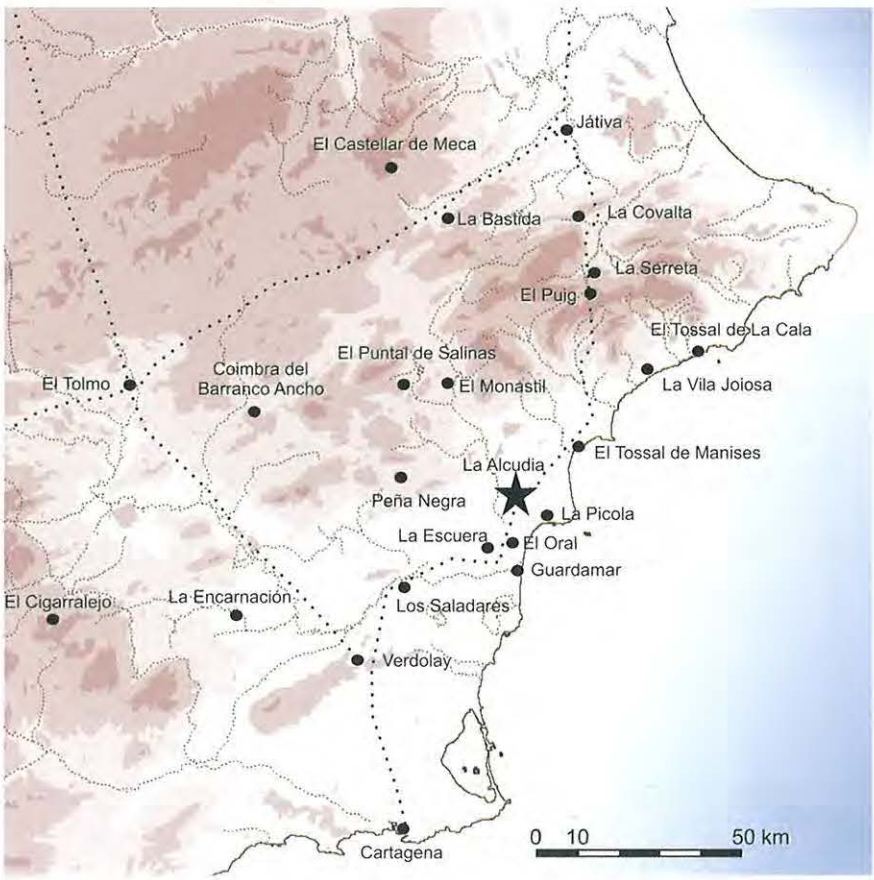

Mapa de poblamiento ibérico contestano

mostrando además el control sobre otro producto abundante en la región: la sal. Se terminaría así de cerrar el círculo sobre la explotación de recursos.

El paisaje dibuja así una dispersión equilibrada, complementaria y jerárquica, ampliamente extendida y con una explotación muy adecuada de sus recursos, lo que permite inferir, a la vez, evidencias claras de una organización social cada vez más compleja y urbanizada. La evolución antropológica es coherente y, así, la cultura ibérica contestana se integra, con personalidad propia, en el proceso de formación de etnias prerromanas que acontece en todo la cuenca del Mediterráneo occidental.

Es una comunidad que reside en núcleos urbanizados como El Oral, con espacios de habitación y circulación bien planificados y viviendas acabadas con gran esmero. Algunas tienen una planta compleja, con patio interior, y otras son de gran tamaño, lo que abre la posibilidad a identificar grupos privilegiados, probablemente las mismas que comienzan a enterrarse con monumentos coronados por esculturas de animales. La aparición de éstos como un nuevo concepto artística y simbólica resulta novedosa pues rompe con el carácter eminentemente anicónica de las sociedades fenicio-púnicas, otorgando a lo ibérico un carácter propio y creativo que la acerca más a los postulados artísticos del mundo griego.

Existen indicios que permiten atisbar unas pautas incluso más complejas, pues el monumento escultórico del Parque de Elche –esfinge alada con figura masculino más diosa– ofrece sin duda una lectura iconográfica y estilística más rica y singular (Ramos y Ramas, 1992). No es aventurado suponer una estrecha relación entre este hito y La Alcudia, separados por 3 km aunque unidos por el *Camino de Castilla*, probablemente la prolongación hacia el norte de la vía que viene del Segura y donde después se proyectará el *kardo maximus* de la centuriación romana. Sería un argumento más que avalaría el papel rector de La Alcudia y su consideración como núcleo residencial de las máximas autoridades del territorio.

El cenit de esta formación social se alcanza en la fase plena (ss. V–IV a.C.): el territorio conoce una ocupación más dilatada, surgen nuevos hitos destinados a la explotación de los campos o a funciones "industriales" –como la alfarería de El Arsenal (López Seguí, 2000), 1 km al norte de La Alcudia– y hay una mayor densidad en las áreas ya habitadas. El proceso parece coincidir con una mayor atención por la agricultura, indispensable para una población creciente. El paisaje conoce así una explotación acorde con las necesidades y posibilidades tecnológicas ibéricas, con un mayor equilibrio entre las actividades económicas que nutren un mercado por donde fluyen, entre otras, piezas cerámicas griegas, ampliamente localizadas en las tumbas contemporáneas.

A esta mayor complejidad demográfica le sigue de cerca una similar estratificación social, profundizando en las desigualdades que ya aparecían en la fase antigua. Necrópolis como Cabezo Lucero, en Guardamar, ofrecen buenos evidencias de estas jerarquías (Aranegui *et al.*, 1993), con un distinguido grupo definido por su carácter guerrero y su relación con los monumentos escultóricos. A ello añadiríamos la realización de proyectos de gran envergadura. Nos referimos a la fundación de un asentamiento como La Picola (Santa Pola), interpretado por sus excavadores como el puerto de La Alcudia en el s. IV a.C. (Badie *et al.*, 2000), si bien en nuestra opinión existen otras posibilidades de análisis. Sorprende que más de la mitad del espacio construido –6500 m^2 en total– esté ocupado por la fortificación, una compleja fórmula poliorcética de paralelos griegos, y también resulta reseñable que los viviendas excavadas muestren sin excepción una disposición canónica en batería con dos estancias y un tamaño similar. Ni un factor ni otro son propios de enclaves portuarios, sobre todo el segundo pues la planta de estos asentamientos [1] ofrece por lo general edificios de diferente morfología: almacenes, instalaciones productivas, lugares de culto, etc. Tampoco el repertorio material ofrece un registro porcentual acorde con esa definición intermediaria: la cerámica ática apenas alcanza el 8% del total, por citar sólo un dato. Ello nos lleva a plantearnos si más que un puerto –por otra lado innecesaria por la presencia en el Segura de varios asentamientos que mantendrían la actividad comercial en su área tradicional–, no estamos ante una fundación promovida desde La Alcudia –y en esto sí coincidimos con el equipo hispano-francés– que tendría por objeto defender esta por-

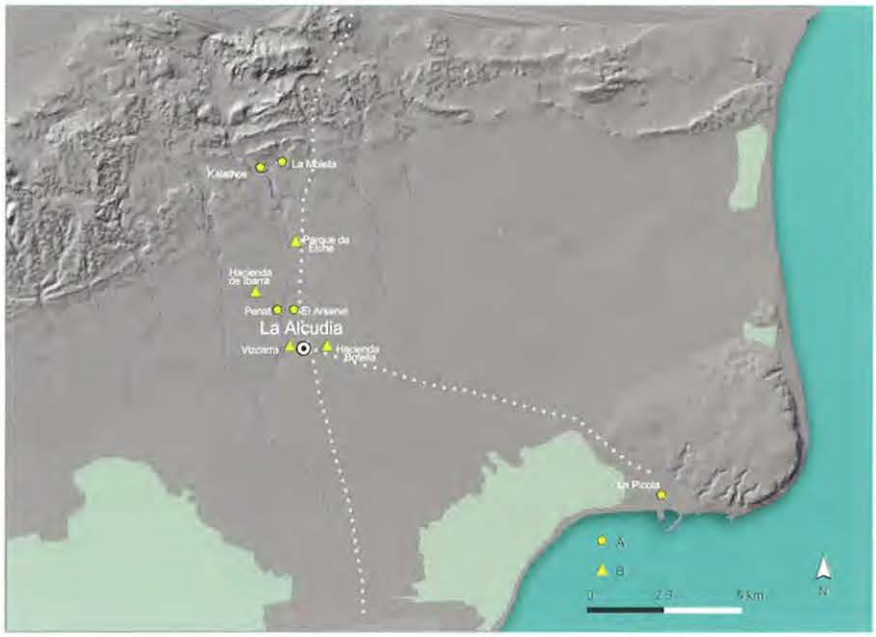

Mapa de poblamiento Ibérico comarcal

ción costera, ignorada hasta ese momento. Se justificaría así la poderosa fortificación y la falta de diferenciación doméstica. Igualmente sería comprensible el lugar elegido, justo enfrente de la isla de Tabarca, que sin duda pudo convertirse en un auténtico nido de piratas. Sería así un hábitat con una marcada función estratégica que tal vez pudo, además, ejercer el control sobre un bien tan preciado como la sal de las marismas cercanas.

Si la hipótesis fuera correcta, estaríamos ante una sociedad expansiva con un poder político centralizado y gran capacidad de control comarcal. Este núcleo central sería La Alcudia, coincidiendo *a priori* con la etapa más brillante de la producción escultórica. Ahora situaríamos el triunfo definitivo de la aristocracia guerrera, envuelta en una iconografía que sigue criterios estilísticos puramente griegos y que apenas tiene paralelos en el mundo ibérico.

A caballo de los ss. IV y III a.C. el modelo se resquebraja: se abandonan asentamientos y la escultura exenta pasa a ser un recuerdo después de algún posible episodio iconoclasta (¿disputas sociales, luchas por el poder entre linajes?). Con todo el paisaje ibérico mantiene su red tradicional: además de La Alcudia, las sierras de Callosa y Orihuela y la desembocadura del Segura, luego quizás las trasformaciones fueran limitadas, afectando tal vez sólo a los grupos dirigentes. Posiblemente asistimos al nacimiento de un nuevo proyecto político, más ligado a conceptos orientales; ésta sería la lectura que plantea uno de los escasos monumentos del s. III a.C., el relieve oriolano de Pino Hermoso (Almagro-Gorbea y Rubio, 1980).

Con estas premisas, no extraña la buena acogida que parecen dispensar estos grupos a los ejércitos de los Barca cuando estalla la Segunda Guerra Púnica. La capital de estos se instalará en Cartagena, a tiro de piedra del Segura, e incluso es posible que contingentes púnicos reforzaran la defensa litoral: algo así deja entrever el Tossal de Manises en l'Alacantí (Olcina Doménech, 2002) e indicios de lo mismo proyecta La Escuera, con una arquitectura de inspiración púnica como el santuario de entrada (Abad *et al.*, 2001). ¿Responderá todo ello a un plan de amplias miras y origen bárquida para defender la costa?

Acabada la guerra, las consecuencias de la victoria romana no parecen traducirse en una completa e inmediata alteración de los modelos territoriales ibéricos: La Alcudia mantendría su hegemonía e incluso conocerá un episodio artístico tan brillante como la llamada cerámica Elche-Archena. Es cierto que la desembocadura del Segura se abandona por primera vez en quinientos años, sobreviviendo sólo un antiguo lugar de culto en el castillo de Guardamar (Abad Casal, 1992). Podríamos estar ante una primera fase de control romano que inutilizaría la salida al mar tradicional. Así, estos *contestani* iniciarían un proceso de asimilación basado en el reconocimiento y colaboración con la nueva autoridad política, circunstancia que Roma aprovecharía para afrontar problemas más graves en otras áreas. La verdadera reestructuración del territorio ibérico no ocurrirá hasta la fundación de la colonia *Ilici*, manteniéndose hasta entonces un *status quo* que permitiría a los grupos ibéricos disfrutar incluso de una cierta prosperidad que se deja entrever en algunas viviendas o repertorios cerámicos (Abad Casal, 1986-87, Sala Sellés, 1992).

La Colonia Iula Ilici Augusta y su territorium

La fundación de la colonia de *Ilici* es un momento decisivo en la historia de la ciudad antigua y su paisaje. La adquisición de este estatuto fue acompañada de toda una serie de procesos de transformación del núcleo urbano y su entorno inmediato. Este proceso de fundación todavía presenta algunos problemas de precisión cronológica derivados de la indefinición de la documentación arqueológica, numismática y epigráfica. Las posturas giran en torno a la datación de la *deductio*, es decir, el asentamiento de veteranos de las legiones, en época triunviral o augustea, entre los años 40 y 20 a.C. Los registros arqueológicos del nivel D referidos a este momento no aportan la claridad necesaria a la cuestión y hay argumentos para ambas dataciones como han sostenido autores de indudable autoridad (Abad y Abascal, 1991; Alföldy, 2003). La asignación del estatuto jurídico y la refundación del enclave urbano significó un considerable incremento de población y una reforma de sus construcciones y estructura urbanística, causando una modificación radical del paisaje urbano.

Junto a las modificaciones urbanas se asistió a una verdadera transformación del paisaje agrario del entorno de la ciudad. La base que sostenía *Ilici*, como cualquier otra ciudad antigua, era la actividad agropecuaria desarrollada en los campos de sus proximidades. La transformación de la ciudad conllevó, por tanto, la transformación de los fundamentos de su sustento. El entorno agrícola se reparceló para adaptarlo a las nuevas formas de organización agraria romana y para asignar tierras a los nuevos pobladores. De este modo se procedió a la centuriación del agro ilicitano, es decir, al trazado de los campos siguiendo un patrón regular de división en parcelas cuadradas establecidas con límites claros. Esta parcelación se ha preservado con gran claridad hasta nuestros días gracias a la fosilización de los límites en caminos rurales y hoy se trata de uno de los ejemplos destacados de centuriaciones en *Hispania*, objeto de atención de numerosos investigadores (Gozálvez Pérez, 1974; Ariño *et al.*, 1994; Gurt *et al.*, 1996). Además, contamos con un documento fundamental para conocer el reparto de estas parcelas entre los pobladores de la nueva colonia de *Ilici*. Se trata de una inscripción en bronce donde se detallan las particularidades del reparto de tierras: extensión de las parcelas, situación y nombre de los asignatarios, su procedencia, etc... (Chao *et al.*, 1999; Mayer y Olesti, 2001). Esta inscripción y los rastros morfológicos del campo nos permite conocer detalladamente las particularidades de la *pertica* ilicitana y su reparto que modificó una superficie superior a las 11.000 ha.

Coincidiendo aproximadamente con la cronología de la fundación colonial y la centuriación se datan una serie de asentamientos de carácter rural localizados en este parcelario. Se trata de unos núcleos agrícolas conocidos únicamente por dispersiones superficiales de materiales (Ramos Folqués,

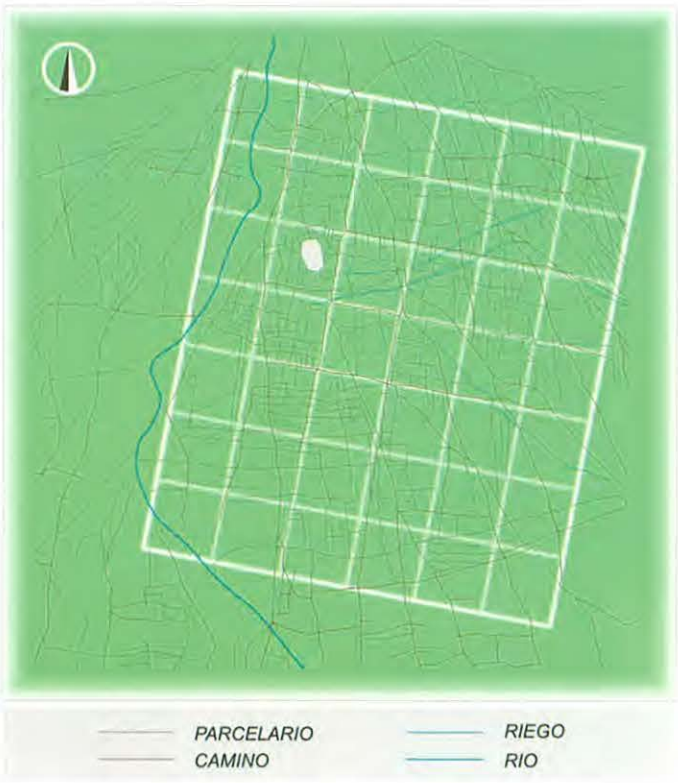

Plano de la centuriación de *Ilici*, de F. Arasa, Romanos y visigodos en tierras valencianas, Valencia, 2003

1953) pues únicamente se han realizado excavaciones en la Hacienda Botella, en el Parque Infantil y en el Alcaldet. Estas limitaciones nos impiden realizar aseveraciones concluyentes sobre su tipología. A la luz de sus vestigios constructivos, la presencia de elementos destacados como mosaicos, mármoles o columnas, permite suponer que se trata de *villae*, es decir, asentamientos rurales que conjugan las infraestructuras de explotación agrícola y la residencia del propietario. Entre estas se incluirían La Hacienda de Tomás Verdú, La Hacienda Botella, El Parque Infantil, El Patró, La Hacienda de Agustín Mollá y El Alcaldet. Otro tipo de núcleos como La Hacienda Canales o El Bancal de Carrell apenas muestran evidencias de construcciones que permitan interpretarse como *villae* y posiblemente se trata de asentamientos de trabajadores agrícolas e instalaciones de explotación cuyos propietarios pudieron residir en la ciudad; pero esta suposición no es definitoria mientras no se elabore un detallado catálogo de los vestigios. Las evidencias se completan con la aparición de restos funerarios y una ocultación de moneda datada hacia el s. I a.C. en La Coronela.

Este poblamiento rural se distribuye especialmente hacia el sur de la ciudad, sobre los aluvionamientos del bajo Valle del Vinalopó, unas zonas de especial riqueza para la práctica agrícola. La distancia entre estos asentamientos y la información que proporciona el bronce de asignación de parcelas nos indica que nos encontramos con posesiones no demasiado extensas que contarían con aproximadamente 13 yugadas, tres hectáreas, que constituirían propiedades de tamaño reducido y alejadas del modelo de latifundio asociado a las villas de otras áreas.

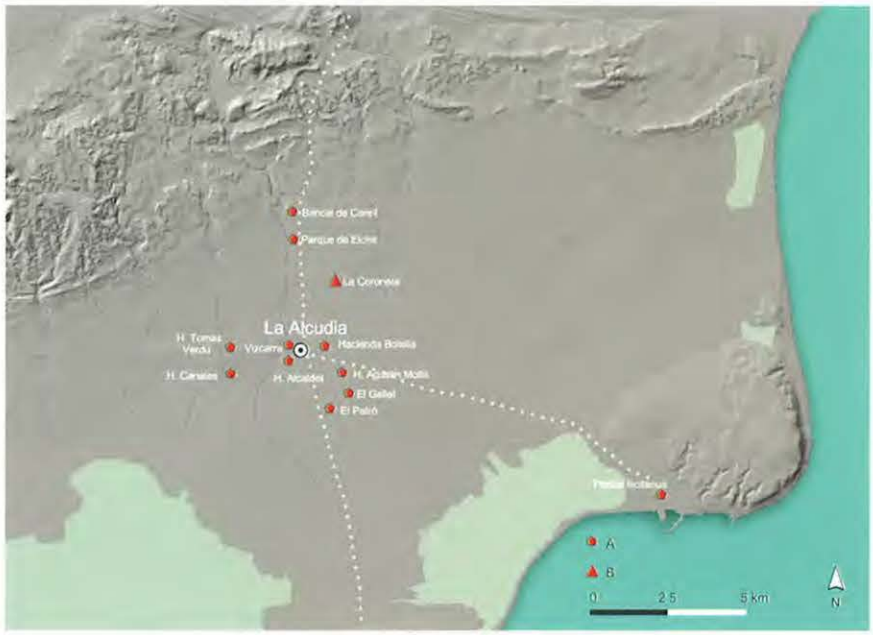

Mapa de poblamiento romano comarcal

Los elementos descritos modelaron un paisaje constituido por un núcleo urbano reformado y embellecido por las nuevas edificaciones construidas tras la fundación de la colonia y un halo en su entorno constituido por un denso poblamiento rural y un parcelario ordenado. Se construyó de ese modo el *Ager Ilicitanus* según pautas propiamente romanas. Este paisaje desde el punto de vista económico refleja las pautas derivadas de un modelo de agricultura de producción intensiva destinada al mercado. El sistema agrícola romano, representado por la agricultura de plantación, requería de unas estructuras espaciales como las descritas, con campos ordenados donde se establecían *villae* que basaban su trabajo en mano de obra servil. Las *villae* producirían monocultivos excedentarios comercializables a través del mercado establecido en la ciudad.

La creación de un paisaje de estas características no debe leerse únicamente en términos económicos, aunque estos sean de importancia decisiva. La organización del entorno siguiendo unas pautas regulares, con un parcelario geométrico, supone la victoria sobre el espacio natural. Desde un punto de vista simbólico supone la imposición de un poder transformador y regulador, representa la capacidad de planificación y ejecución de un poderoso aparato estatal (Witcher, 1999, 16).

Más allá del entorno inmediato de la ciudad continuaban los dominios territoriales de *Ilici*. En las áreas más alejadas se extendían principalmente las infraestructuras de comunicación y transporte que comunicaban la ciudad y su territorio con los núcleos vecinos; nos referimos básicamente a los caminos y las instalaciones portuarias. Los caminos y las vías de comunicación terrestre alcanzaron un importante desarrollo en época romana,

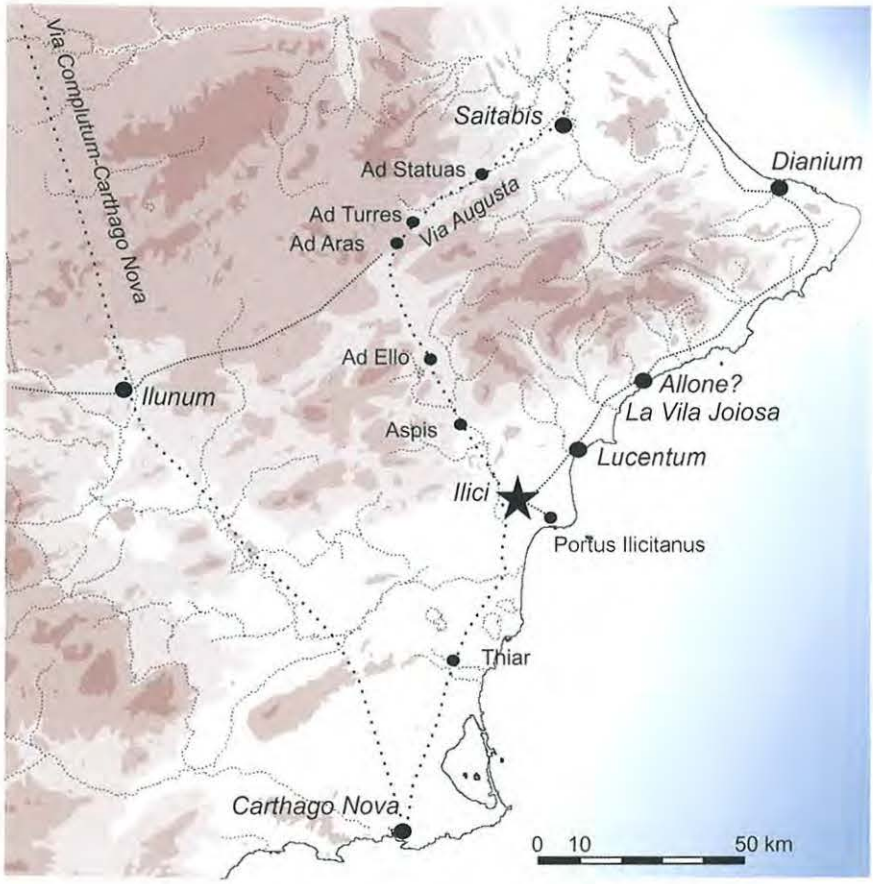

Mapa de poblamiento romano del sureste de *Hispania*

cuando las necesidades económicas y de control político de un extenso imperio hicieron necesario la creación de una densa red de calzadas empedradas que permitieran la rápida conexión entre territorios. En el ámbito oriental de *Hispania* destacaba la *vía Augusta*, la calzada que cruzaba todo el litoral mediterráneo de norte a sur y que alcanzaba el campo ilicitano después de atravesar el Valle del Vinalopó. Desde este punto un ramal se derivaría hacia la ciudad de *Lucentum* y otro se dirigiría a *Ilici*, para continuar posteriormente hacia el sur y llegar a *Carthago Nova*. Junto a este eje principal existirían toda una serie de caminos secundarios necesarios para la comunicación a escala local y comarcal. Esta trama viaria sería el principal eje de organización del poblamiento del Sureste de Hispania, jalonada por las ciudades principales y una serie de poblaciones secundarias como las mansiones de *Aspis* y *Ad Ello* en el propio Valle del Vinalopó o *Thiar* en el camino hacia el sur.

Uno de los caminos locales que tendría una destacada importancia es el que comunicaba la ciudad con el *Portus Ilicitanus*, en la actual Santa Pola, asentamiento portuario que suponía el acceso al mar del territorio ilicitano. Fundada hacia mediados del s. I a.C. el puerto de *Ilici* era un elemento básico en la organización económica del territorio, pues permitía el intercambio comercial con la exportación de los excedentes agrícolas de los campos locales y la llegada de importaciones alimentarias y otros bienes (Sánchez *et al.*, 1986; Badie *et al.*, 2001; Márquez Villora, 1999).

En la plenitud de la época imperial el paisaje de *Ilici* y el *territorium ilicitanum* no debía diferir demasiado de aquel organizado en otras urbes del Mediterráneo romano. Un enclave no muy extenso, construido y mantenido con los frutos de sus campos cercanos. Una unidad territorial que se integraba en el tejido del imperio gracias a una red de transportes terrestres y marítimos, para lo cual se dotó de las infraestructuras necesarias.

La época bajoimperial supone el declive del sistema urbano y la organización territorial diseñada en los inicios del Imperio. El clima de crisis generalizado que se manifiesta en diferentes aspectos afectará también al paisaje y la organización del territorio. Quizá el fenómeno más importante es la ruptura del modelo de interrelación campo–ciudad de forma que tanto el núcleo urbano como los rurales serán cada vez más autosuficientes. La manifestación de este proceso es la modificación de la estructura urbana y el desarrollo de *villae* rústicas, como la de Algorós, que compondrían un paisaje sensiblemente distinto.

NOTAS

1 Sirva La Illeta dels Bayets, en El Campello, como ejemplo al respecto de lo que sería en la antigüedad un centro de producción e intercambio (Olcina Doménech, 1997).

El Campo y la Agricultura

Ignacio Grau Mira*
Jesús Moratalla Jávega*

A la vista del plano de La Alcudia que levantó P. Ibarra en 1898 [1], llama la atención la fertilidad de los cultivos que, por entonces, rodeaban la loma: *"alfalfa, olivos, granados y huertos de palmas"*. Una visión romántica no podía imaginar de otro modo el glorioso pasado de *Ilici*: la ciudad ligeramente sobreelevada por encima de unos campos feraces de donde se obtenía no sólo lo necesario para el consumo propio sino también una buena cantidad de productos susceptibles de derivar hacia los canales comerciales mediterráneos; la riqueza, por tanto, estaba garantizada. En cierto modo y obviando por supuesto el escaso romanticismo de las condiciones de trabajo en el campo, no es una imagen que deba distar demasiado de la que hubo en la antigüedad. El campo de Elche siempre ha respondido a las buenas expectativas que ofrece el terreno, como se constata del importante peso económico de la agricultura durante las épocas moderna y contemporánea (Gozálvez Pérez, 1977; Brotons García, 1985), siempre que no faltara el agua, bien tan preciado.

*Área de Arqueología. Universidad de Alicante

Este trabajo se ha realizado en el marco del proyecto de investigación BHA 2002-02028 *De Ilici a Elo. Un proceso de transformación cultural en el sureste de la Península Ibérica*, de la DGICYT del Ministerio de Ciencia y Tecnología, y se ha financiado en parte con fondos FEDER.

A pesar de esta suposición, lo cierto es que no son demasiados los datos sobre la práctica agraria en La Alcudia, una vez que obviamente hemos de constatar la falta absoluta de fuentes escritas referidas a esta cuestión. Hemos de recurrir casi por completo a la documentación arqueológica y, aun con ello, la información es fragmentaria y desigual, mostrando más indicios que evidencias que obviamente habrá que mantener en el terreno de la hipótesis mientras no se efectúen nuevas investigaciones en el asentamiento.

Mapa de capacidad de uso de suelos con poblamiento Ibérico

En resumen, una perspectiva arqueológica sobre esta materia debería atender las siguientes variables:

1. Factores de tipo geoarqueológico que atiendan los condicionantes del paisaje natural que rodea La Alcudia –con especial interés en lo que entendemos como área de captación inmediata– en su vertiente climatológica, hidrológica, geológica y edafológica.
2. Factores antrópicos que intervienen en el paisaje para obtener los rendimientos agrícolas –y también ganaderos–, mediante los cultivos de secano y de regadío, con toda la infraestructura necesaria para los mismos, y también a través de la deforestación.
3. La cultura material del yacimiento relativa a las actividades agrícolas. Aquí debe considerarse una amplia gama de restos, desde constructivos (almacenes o silos, cisternas, prensas, etc.) hasta propiamente objetos muebles (aperos agrarios, molinos), pasando por los hallazgos de semillas y frutos –estudiados por la carpología– o los análisis químicos de determinados sedimentos arqueológicos.

Comencemos por valorar los primeros, teniendo en cuenta que en principio y salvo grandes cataclismos naturales, integran un conjunto de factores comunes tanto a la época ibérica como a la romana. Sobre ellos se levanta una estructura económica que atiende ya a pautas de comportamiento propias de cada sociedad, en las que obviamente hay que considerar cuestiones como tecnología, disponibilidad de mano de obra y necesidad de recursos agrarios.

Tal y como adelantamos, las tierras del Campo de Elche presentan unos condicionantes naturales propicios para el desarrollo extensivo de la agricultura de secano. Los estudios de E. Matarredona (Matarredona Coll, 1986; Matarredona y Marco, 1991) caracterizan gran parte de los terrenos que rodean La Alcudia como de tipo A, esto es, el máximo de productividad. Cierto es que tal valoración responde a una situación actual, íntimamente relacionada con el intenso desarrollo de un sistema de regadío que, como poco, puede remontarse sin dificultad hasta época moderna, cuando se construye el pantano de Elche [2], pero ya es todo un indicio. A falta de estudios de caracterización morfológica que definan mejor los valores de estos terrenos, en principio puede decirse que el entorno de La Alcudia –una extensa llanura enmarcada por los bordes elevados de la sierra de Crevillent y Tabayá y desarrollada entre los 100 y 10 m sobre el nivel del mar– se caracteriza por la presencia de sedimentos cuaternarios de textura muy fina (limo–arenosa) y coloración parda; son suelos profundos con una capacidad de uso de elevada a mediana, descenso que se justifica por la mayor pendiente que va adquiriendo el terreno conforme nos aproximamos a las sierras septentrionales, lo que en términos geográficos se llama glacis. En sentido contra-

rio, el Campo de Elche se cierra por el sur por una amplia zona marismeña cuyos extremos serían el saladar de Albatera y el de Agua Amarga, siendo el Fondó d'Elx–Crevillent su mayor exponente espacial; los alrededores de estos terrenos inundables –al menos desde la cota de altura 15–10– son suelos baldíos para la agricultura, debido sin duda a la fuerte concentración de sales en los mismos, aunque por el contrario ofrecen un lugar muy apto para el pastoreo de los animales y la actividad cinegética.

Traducido en cifras y partiendo de un radio de 5 km desde La Alcudia, que podemos considerar el área de captación de recursos del asentamiento, encontramos que el 75% de los terrenos se corresponden con esos suelos pardo–calizos donde desarrollar buena parte de los cultivos mencionados por P. Ibarra, con especial desarrollo histórico de los cereales, el olivo y algunos frutales, entre los que no se cuenta el viñedo, cultivo que nunca ha tenido una gran trascendencia en estas tierras. El resto del terreno se lo reparten las tierras de glacis que descienden desde las montañas –16%–, bastante pedregosas y con una capacidad de uso media–baja y una pequeña porción de suelo de carácter inundable –9%– que incluiría tanto la cuenca fluvial del río Vinalopó como los primeros asomos meridionales de las marismas costeras. Incidiendo en el tema y partiendo tan sólo de un radio de 2 km desde *Ilici*, que debe considerarse el área de explotación más intensa de la ciudad, el porcentaje de tierras con una productividad más que aceptable

Tipos de suelos en radios de 5 y 2 km alrededor de *Ilici*

asciende nada menos que al 82%, lo que sin duda resulta elocuente de la potencialidad agrícola de la economía ilicitana.

El resumen de esta cuestión nos lleva a considerar las amplias expectativas que ofrecía el entorno de La Alcudia para ejercer la agricultura, que hemos de considerar sin duda la base económica de esta población y el necesario sostén productivo que garantizara cuando menos el aprovisionamiento doméstico. Sólo un factor se cierne negativamente sobre esta actividad agraria: la falta de agua. La comarca siempre ha sido deficitaria en lluvias –en la actualidad no supera los 300 mm anuales–, circunstancia agravada por la elevada evapotranspiración consecuencia de las altas medias térmicas de los meses veraniegos, lo que en definitiva provoca un déficit crónico de agua. Por tanto habrá que considerar factor a analizar las posibles obras constructivas que pudieran mitigar esta falta de agua, siempre insistimos teniendo en cuenta las capacidades –humanas y tecnológicas– de cada sociedad y sus necesidades.

La agricultura ibérica

A lo largo de las distintas fases de la cultura ibérica observamos un paulatino crecimiento de los indicios que nos informan sobre la actividad agraria. Éstos son ciertamente escasos antes del periodo pleno, cuyo inicio situamos hacia el último cuarto del s. V a.C, lo que evidentemente no debe interpretarse como una ausencia absoluta. Sin embargo no conocemos en La Alcudia instrumental agrícola para la fase antigua de los ss. VI–V a.C, ni tampoco se refieren hallazgos carpológicos; el modelo de poblamiento se orienta además con claridad hacia la actividad comercial (Abad *et al.*, 2001). El intenso tráfico comercial favoreció la consolidación de una ruta caminera con la desembocadura del río Segura, una facilidad para el transporte que ciertamente beneficia a todas las actividades económicas, y no es descartable que por ella circularan en épocas fecundas algunos excedentes agrícolas, pero insistimos en que el panorama percibido hoy parece situar la producción de granos y frutos a un nivel de autosuficiencia.

La situación se altera desde la fase plena, como ocurre en otras áreas cercanas (Moratalla Jávega, 1994 y 1996), siendo varios los indicios en este sentido. En primer lugar, la distribución del registro arqueológico alrededor de La Alcudia –tanto áreas productivas como funerarias– dibuja los contor-

nos de un área de explotación amplia especialmente marcada en la margen izquierda del Vinalopó, lo que nos permite abrigar la hipótesis de que los terrenos intermedios constituyen el terrazgo cultivado, incluido dentro de los suelos de productividad alta. Por otro lado, parece adivinarse la creación de una escala jerárquica en el hábitat que presumiblemente destinaría a la explotación agropecuaria los núcleos de menor tamaño.

Respecto al instrumental, La Alcudia ha deparado el hallazgo en el tradicional nivel F de fragmentos de una hoz y un podón, conjunto que aumenta para la fase tardía de los ss. II–I a.C –nivel E del yacimiento– con varios ejemplares más de las mismas piezas además de una posible lámina de hierro que pudiera interpretarse como restos de una reja de arado y dos fragmentos de unas tijeras de esquilar del tipo pinza. A ello hemos de sumar las citas que refieren el hallazgo de troncos carbonizados, al parecer de olivo, además de tallos, granos de trigo y espigas de cebada, frutos como granadas y almendras y capazos y esteras de esparto (Ramos Folqués, 1974d); en cuanto a la fauna, se identifican huesos de pollo, conejo, cordero y caballo así como colmillos de jabalí o cuernos de ciervos y cabras, además de caracoles, mariscos y espinas, vértebras y escamas de peces entre la ictiofauna [3].

Sin duda la agricultura ha pasado a ocupar un lugar destacado en la economía ibérica, ahora más equilibrada contribuyendo a esta estabilidad la aportación de la ganadería y la pesca, y los alrededores de La Alcudia debieron florecer con cultivos cerealícolas alternando con un arbolado en el que el olivo parece estar presente [4], generando una actividad en el campo que debió de ocupar a buena parte de la comunidad. Se intuye así una agricultura de secano extensiva, en la que pudieron existir parcelas bien delimitadas como las referencias al hallazgo de un bancal ibérico en Hacienda Botella (Guardiola y Martínez, 2001), sin que aparentemente existan indicios de regadío, que hemos de considerar por tanto estrictamente limitado al lecho de inundación del Vinalopó.

No contamos con evidencias añadidas que nos informen sobre aspectos tan trascendentales como el almacenamiento de la producción o su transformación. No hay silos, como en Cataluña (Alonso i Martínez, 1999), aunque no descartamos su aparición pues recientemente se han localizado en Orihuela (Sánchez Mateos, 2001), ni tampoco se han identificado construcciones con una clara finalidad para el almacenaje. Por otro lado, se cita una prensa de aceite (Ramos Fernández, 1994b, 44) en una estancia del edificio donde se halló el conocido mosaico con la mención de *Sailacos* –siendo por tanto de datación bastante tardía–, lo que abre la posibilidad, sin duda significativa, del control de las elites locales de estos medios productivos.

Tampoco resulta prudente aventurar con tan pocos datos el sistema de cultivo empleado, si se utilizaba el barbecho o el régimen de tenencia de las tierras y mucho menos cálculos relativos a la producción. Sin embargo estamos convencidos de que esta auténtica revolución agraria, de la mano del desarrollo de la metalurgia del hierro para realizar el instrumental, debió favorecer el incremento del intercambio

Aperos agrícolas de La Bastida de Les Alcuses, Sant Miquel de Llíria y El Xarpolar. Museo de Prehistoria, Valencia

comercial de base agropecuaria, siendo de este modo una variable más que conformaría el complejo y desarrollado sistema socio–económico ibérico que tan brillante episodio generó en La Alcudia.

La agricultura romana

Con la dominación romana, que no parece adquirir carácter realmente trascendental hasta época augustea, la agricultura alcanza un grado de desarrollo señero, propio de grandes civilizaciones, dejando sobre el terrazgo la huella fosilizada de un reparto racional con clara vocación de expansión. Los cultivos conocerán un aumento tanto de la producción como de la productividad y se ordenarán de acuerdo con un catastro perfectamente reglado que permite su control económico y fiscal y que, en última instancia, se inserta en el programa político–económico de un estado como Roma y de sus elites terratenientes. No se concibe de otra manera la puesta en práctica de un proyecto como la *centuriatio*

del campo de Elche si no es con el empuje de una administración centralizada y compleja como era Roma. El programa económico debió conllevar grandes trabajos de planificación, reordenación de propiedades y contabilidad, amén de las tareas propiamente constructivas, como lindes, caminos, amojonamientos, red hidráulica incluyendo posibles trabajos de drenaje –recordemos el término *siccus* de la placa de bronce interpretado como terreno drenado por algunos autores (Guillaumin, 2002, 116–117)–, todo lo cual debía ser, además, convenientemente mantenido en perfecto estado de uso. De este modo se levantan los cimientos de uno de los periodos de mayor esplendor de la historia agraria antigua, como lo demuestra no sólo el catastro sino también los asentamientos agrícolas y otras evidencias arqueológicas que nos permiten inferir el destacado papel jugado por las actividades agropecuarias.

Mapa de capacidad de uso de suelos con poblamiento romano

Más allá de la malla reticular que se observa en la vertical sobre La Alcudia[5], ahora ya *Colonia Iulia Ilici Augusta*, son escasos los restos arqueológicos que certificarían este alza productiva, ahora sí estrechamente relacionada con el desarrollo urbano de la población ilicitana sensiblemente aumentada por un importante contingente de colonos romanos, 1,5 *cohortes* –900 individuos– en opinión de Mayer y Olesti (Mayer y Olesti, 2001). Seguimos trabajando con el mapa arqueológico que realizara A. Ramos Folqués hace ya bastantes décadas (Ramos Folqués, 1953a) y, aparte de algún dato puntual sobre restos constructivos, las noticias refieren generalmente concentraciones cerámicas que, en algunos casos, resulta exagerado interpretar como villa, aunque sin duda otros lo son, *verbigratia* los restos que se conocen en Hacienda Botella. Muy probablemente dichos yacimientos escondan en ocasiones restos algo más modestos, incluso es posible que no se correspondan estrictamente con lugares de hábitat. Estas incertidumbres se derivan de la falta de conocimientos que tenemos sobre el territorio de *Ilici*.

No tenemos constancia del hallazgo de restos que podamos considerar propios de la infraestructura hidráulica del catastro, aunque tenemos pocas dudas sobre su existencia. Es sugerente, como ya apuntara R. Ramos (Ramos Fernández, 1970), la toponimia de origen latino de determinadas acequias ilicitanas, además de que restos de cisternas y acequias sí se documentan aguas arriba del Vinalopó, en Monforte del Cid (Moratalla Jávega, 2001), y últimamente se ha señalado la aparición de un aljibe en Hacienda Botella (Guardiola y Martínez, 2001), si bien no queda aclarada su posible funcionalidad agrícola. Son indicios que permiten inferir la existencia de una infraestructura básica para canalizar las aguas del río hacia cisternas de las que debía derivar tanto un uso urbano como agrario. Es sugestiva en este sentido la huella marcada por el catastro romano, especialmente manifiesta en la margen izquierda del río, en el entorno inmediato de la colonia. Este hecho nos garantiza un aprovechamiento intenso y estable de estas parcelas, probablemente por ser las tierras más productivas del *ager*, lo que a su vez nos permite adivinar un más que probable uso de sistemas de cultivo propios del regadío.

Pero sin duda debió ser el secano el que produjera la mayor parte del total agrícola, siendo muy probablemente los cereales y el olivo los principales cultivos, dada la ausencia de evidencias claramente

relacionadas con la vid. El instrumental montiene los ritmos de aparición ya identificados en la fase ibérica –hoces y podones más algún hacha, tal vez relacionada con la práctica de la deforestación–, ahora en compañía de molinos para la moltura algo más sofisticados, el "molino hispano" de Catón (*cfr.* White, 1984, fig. 52), que garontizan una producción más dinámica. En el patio interior del Museo de La Alcudia pueden observarse distintas evidencias de estas molinas: piedras posivas y activas de distinta tamaño, origen petrológico –se observan rocas graníticas de proboble origen metamórfico además de la biocalcarenita local– e incluso tipológico, pues se cuenta con un ejemplar del tipo pompeyano. Son restos que nos permiten asegurar un número de molinos no inferior a la veinteno, a los que hay que añodir cubetas de piedra, grandes contrapesos y fragmentos de *arae* con la característica hendiduro circular donde apoyaría la prensa e incluso un gran mortero de biocalcarenita que, quizás, pudiera pertenecer o una *mola olearia.* Sin duda la producción ogrícola multiplicó su valor por cuatro o por cinco, siendo prudentes, pasando a convertirse, si no lo era ya, en el principal referente económico de *Ilici* y de su entorno, pues también citaba en su día A. Ramos restos de una olmazara en el yocimiento denominado Hacienda de Tomás Verdú.

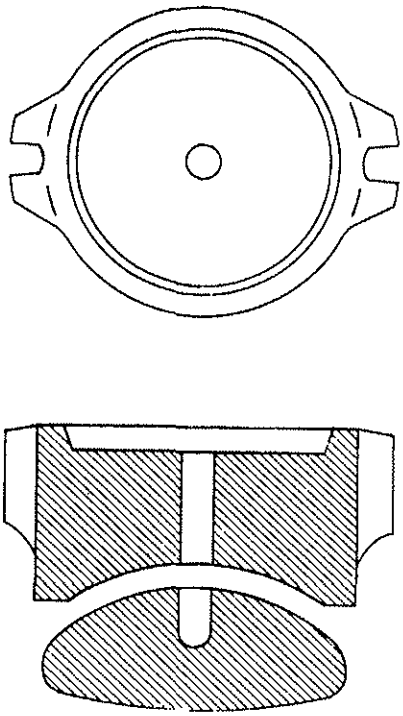

Esquema de un molino romano, según White, K.O. 1984: *Greek and Roman Technology*, 1984

Volvemos a tener indicios, que habrá que ir confirmando, de una actividod agrícola creciente que pudiera haber rebasado las necesidades de la población hasta el punto de poder liberor excedentes destinados al comercio. Un sistemo de cultivo ahora bien reglado, con predominio de parcelas de tamaño mediano –tal vez más pequeñas cuonto más cercanas al cauce del río–, con unos infraestructuras adecuados y un instrumental preciso –que incluso pondría en práctica los primeros indicios de "mecanización" con el molino pompeyano–. La interrelación campo–ciudad alcanza uno organización óptima mediante la instalación de varias *villae* para el asentamiento de colonos, sin duda la residencia de grupos privilegiados que tienen en la tenencia de tierras y la propiedad de los medios de producción –incluida la mano de obro esclova– su principal fuente de recursos, en un vasto territorio de más de 11000 ha, si bien es más que probable que el territorio centuriado puesto en explotación fuera sensiblemente menor.

Este sistema económico probablemente mantendría su pujanza mientras la organización estatal se mantuvo estable, circunstancia que sospechamos comenzó a cambiar a partir del s. III d.C. aunque habrá que precisar mejor en el futuro. La quiebra de este sistema trae consigo una multiplicación de desajustes que, como un efecto dominó, alteraría el ritmo productivo, pues se obviarían tareas de montenimiento imprescindibles para su buen funcionomiento. Probablemente se abrió así un periodo de vuelta a la autosuficiencio que en muchos aspectos recuerda la situación de época ibérica.

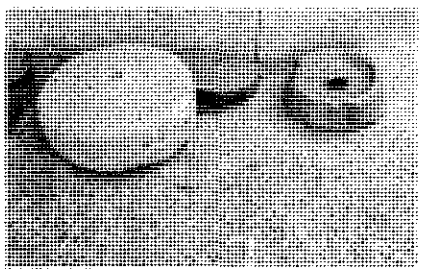

Piezas de molino de La Alcudia

Notas

1 El mapa adorna uno de los salas del actual edificio destinado a la investigación del Museo de La Alcudia.

2 La fecha de finalización de las obras es 1632 (Gozálvez Pérez, 1977, 214).

3 Muy probablemente la identificación descansa en un simple examen visual, por lo que estos datos hay que tomarlos con cierta cautela.

4 En cualquier caso su presencia está atestiguada por entonces no muy lejos, en la necrópolis de Cabezo Lucero de Guardamar del Segura (Aranegui *et al.*, 1993).

5 El catastro de *Ilici* ha sido objeto de numerosos y concienzudos análisis (Gozálvez Pérez, 1974; Gorges, 1983; Gutt *et al.*, 1996), recientemente aumentados a partir del extraordinario hallazgo del fragmento de *tabula* de bronce con la inscripción de un reparto de tierras sin duda relacionado con la *centuriatio* reflejada en el paisaje (Chao *et al.*, 1999; Corelli, 1999; Mayer y Olesti, 2001; Guillaumin, 2002; Alföldy, 2003). A ellos remitimos directamente con el fin de agilizar el discurso.

URBANISMO

MERCEDES TENDERO PORRAS*
GABRIEL LARA VIVES*

INTRODUCCIÓN

El conocimiento de la morfología del espacio urbano de este yacimiento en los distintos momentos de su ocupación resulta, en la actualidad, parcial e inexacto debido a una serie de condicionantes:

1. La documentación de gran parte de las estructuras y edificios localizados resulta insuficiente para establecer momentáneamente las bases adecuadas para el estudio de la topografía urbana, debido a su hallazgo en los primeros momentos de la investigación del enclave.
2. Desconocemos la superficie real del yacimiento en cada una de las fases de ocupación histórica por el carácter limitado de las intervenciones y el intento de establecer, de forma tradicional, un hábitat de las mismas dimensiones para todos los momentos documentados.

*Fundación Universitaria de Investigación Arqueológica La Alcudia
*Área de Arqueología. Universidad de Alicante

Este trabajo se ha realizado en el marco del proyecto de investigación BHA 2002-02028 *De Ilici a Elo. Un proceso de transformación cultural en el sureste de la Península Ibérica*, de la DGICYT del Ministerio de Ciencia y Tecnología, y se ha financiado en parte con fondos FEDER.

3. La intervención directa sobre los restos localizados, con el fin de "museolizar" los hallazgos, ha mimetizado con el tiempo las reconstrucciones y consolidaciones de las estructuras antiguas, de modo que resulta complicado establecer las dimensiones originales de los restos conocidos.
4. La desaparición de muchos de los hitos otestiguados por la bibliografía, documentados a veces simplemente con un punto sobre un plano esquemático del yacimiento o de los terrenos cercanos al mismo.
5. Las transformaciones físicas del yacimiento (Ramos Folqués, 1953a, 107)[1] como consecuencia de una intensa agricultura, numerosos expolios y antiguas excavaciones[2].

Los trabajos de investigación en curso integrados en el proyecto autorizado por la Generalitat Valenciana *Docencia e investigación en La Alcudia de Elche (2003–2006)*, tienen como objetivo establecer las bases para un análisis directo de los restos arqueológicos y su documentación siguiendo criterios normalizados, con la realización de reexcavaciones, sondeos puntuales, así como el estudio en extensión de las áreas excavadas. Todo ello debe proporcionar a medio plazo una visión de conjunto más completa.

Precedentes

A pesar de las diferentes noticias con que contamos concernientes a una primera ocupación del espacio durante la Prehistoria[3], en ninguno de los casos se trata de referencias a la localización de estructuras que podamos identificar con lugares de hábitat. Los únicos evidencias existentes son materiales arqueológicos desplazados en unidades estratigráficas formadas en momentos diversos, más modernos y, en algunos casos, hallazgos realizados en superficie (Ramos Fernández, 1975, 65). Por todo ello, resulta discutible de momento precisar una ocupación del yacimiento tan temprana[4] y su continuidad, pues el hallazgo de los elementos mencionados podría ser el reflejo de una frecuentación esporádica[5].

Ilici Ibérica

Los primeros momentos del poblamiento en este enclave de la cuenca del Vinalopó han sido documentados principalmente a través de objetos arqueológicos para los que no contamos con un contexto arqueológico claro. Sin embargo, es probable que muestren la dinámica existente entre los asentamientos emplazados en la cercana Serra de Crevillent y la presencia de contingentes fenicios en la desembocadura del río Segura[6]. Estas relaciones se manifiestan a partir de la época ibérica con la fosilización de la vía que conecta el emplazamiento de El Oral (Abad *et alii*, 2001, 183–185) y la presencia de materiales cerámicos propios de estos momentos antiguos (Tendero, e.p.). A pesar de la relevancia que ha alcanzado el estudio del Ibérico Antiguo debido a la presencia de un importantísimo conjunto escultórico (Ramos Molina, 2000), esta preponderancia material no se manifiesta en la misma medida en el registro arqueológico, debido a que los puntos en que contamos con documentación de estos momentos son escasos.

Los hitos más destacados en la historiografía ilicitana relacionados con la fase de Ibérico Pleno corresponden a la denominada "muralla púnica" y a un edificio identificado como lugar de culto, dos elementos de la morfología urbana que definen en su esencia a la comunidad frente al resto. La trama del asentamiento en este período resulta, por tanto, una incógnita. Los materiales proceden mayoritariamente de excavaciones en los que se detectaron tras la rotura sucesiva de diferentes pavimentaciones más modernas, sin que conozcamos la fisonomía de las dependencias a las que pertenecen en la mayoría de los casos.

La mencionada muralla se encuentra ubicada al este del yacimiento, en el sector 6F, y las circunstancias de su hallazgo (Ramos Folqués, 1956a, 111) muestran la posibilidad de que sea el resultado de varias fases de construcción y reforma. Se trata de un muro de 1,5 m de anchura dispuesto con una orientación norte–sur. Sin embargo, ni las excavaciones realizadas ni matizaciones posteriores (Ramos Molina, 1997, 34) aclararon el recorrido de su trazado ni los momentos en que ésta se modifica. El contexto material que se relaciona con la fundación de la muralla (Ramos Folqués, 1956a, 112) podría datarla en la fase antigua, por lo que hemos de suponer que alguna de sus refacciones podrían corresponder a este momento del Ibérico Pleno.

La existencia de un espacio identificado como lugar de culto ha

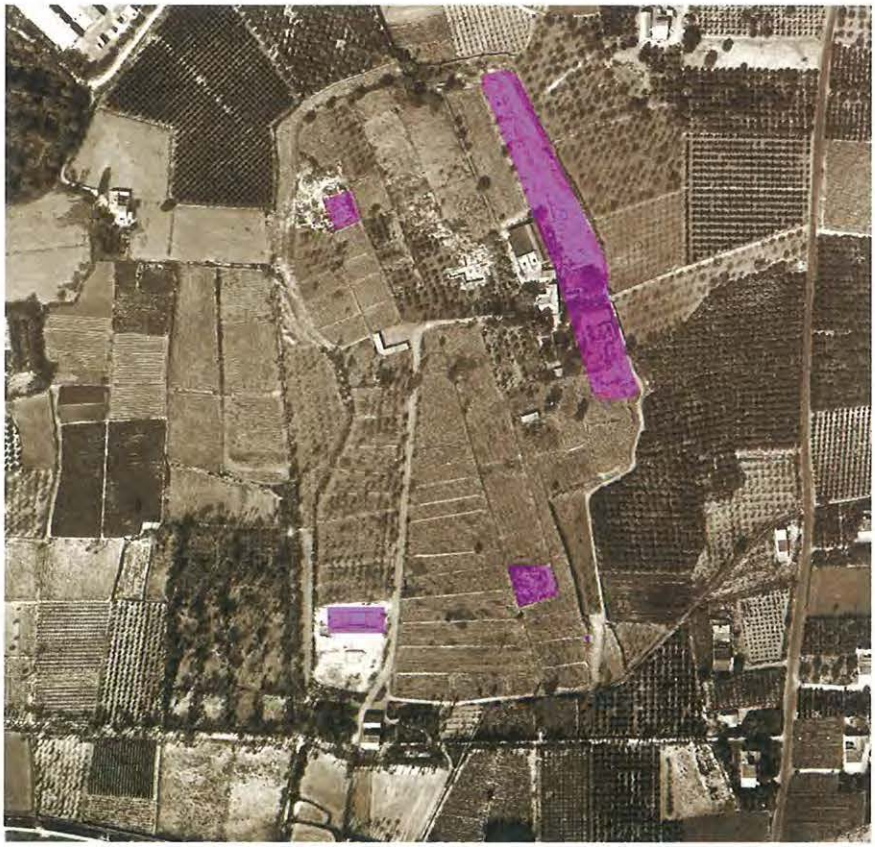

Lugar de ubicación de los hallazgos ibéricos

sido analizada por diversos autores [7]. Se trata de un edificio emplazado en el sector 10A, del que se han propuesto dos fases de funcionamiento. La más moderna presenta una planta que muestra un esquema sencillo, dotado de un amplio espacio de tendencia cuadrangular al que se adosa una construcción con muros de mayor grosor y planta rectangular. En el centro del espacio de mayores dimensiones se localizó una estructura de aspecto similar a un banco de trabajo (Abad y Sala, 1993, 171–174) con base cuadrangular de 90 cm de lado; en sus proximidades se descubrió una especie de cámara subterránea de 1,4 m de anchura, 1,8 m de longitud y 2,43 m de profundidad. Las estructuras presentaban evidencias de un acabado elaborado e indicios de uso. El pavimento de la estancia consistía en un piso de guijarros sobre arcilla compacta de 9 cm de espesor. La fase más antigua del edificio muestra una compartimentación mayor debido a la existencia de una estancia en el ángulo nordeste del espacio cuadrangular ya mencionado, de modo que conecta con la construcción adosada. Los datos proporcionados por la excavación revelan la existencia, desde esta fase, del mencionado banco de trabajo, así como la aparición de un banco adosado al interior del muro occidental. En esta fase más antigua, el pavimento es de arcilla amarillenta endurecida, y se observa que los muros de adobe descansan sobre una zapata de piedra trabada en seco y enlucida con barro [8].

La vinculación de este edificio con usos rituales se debe a la localización en su interior y en sus inmediaciones de abundantes restos cerámicos, fragmentos escultóricos y arquitectónicos. Nuevos análisis permiten matizaciones diversas referentes a la cronología de las fases establecidas y a la naturaleza desplazada de algunos de los materiales, cuestiones actualmente en revisión. Es por ello que, frente a la hipótesis que relaciona los fragmentos de escultura ibérica aparecidos en la vía que delimita el edificio por su lado meridional con la decoración interior del mismo, existe la posibilidad de que éste no sea su emplazamiento originario. Del mismo modo, la aparición de un capitel proto–eólico formando parte de los muros de la basílica que se superpone al conjunto citado, no determina su adscripción al mismo. Otros elementos arquitectónicos controvertidos son unos fragmentos de capitel corintio compuesto decorados con frutos, cuya presencia en un edificio, sin evidencias de pilastras, columnas o basas, cuestiona su adscripción al conjunto. Además, estos elementos aparecen en momentos más tardíos que los propuestos para el funcionamiento de la segunda fase (Lara, 2004).

Si la ciudad de los vivos muestra una fisonomía imprecisa en estos momentos, los datos sobre la existencia de necrópolis tanto dentro como en las inmediaciones del asentamiento son aún más escasos, pues la mayoría de las informaciones son escuetas y poco reveladoras. Destacamos la existencia de enterramientos ibéricos en el sector 6F, consistentes en dos urnas que contienen restos óseos identificados como niños de corta edad, una de ellas con decoración geométrica (Ramos

Folqués, 1956a, 113 y 1962b, 92–93), y otros dos en el sector 10D. Este tipo de enterramiento no es excepcional en contextos domésticos, por lo que su presencia no determina una vinculación estricta con espacios funerarios.

Fuera de los límites establecidos del yacimiento, tenemos noticias referentes al hallazgo de restos escultóricos ibéricos en el cercano huerto de Vizcarra, al norte del yacimiento siguiendo el trazado de la vía paralela al río. La morfología de los mismos, parte de una dama sedente, un relieve figurando un jinete y un león, posibilitan su adscripción al paisaje propio de una necrópolis de cronología antigua. Otras noticias relatan el hallazgo de un toro de piedra y una pierna de guerrero en casa de Andrés Antón Irles [9], situada también al norte del yacimiento, así como el hallazgo de varias urnas cinerarias con decoración geométrica en El Ballet [10], al sur del yacimiento. Otros puntos con hallazgos que se han relacionado con posibles usos funerarios son Casa Blanca [11], la Hacienda de Canales (Ramos Folqués, 1953, 345), la Hacienda de Torregrosa (Ramos Folqués, 1953a, 354) o la Hacienda de Agustín Mollá (Ramos Folqués, 1953a, 351). El hallazgo más claro fue realizado en la Hacienda de Juan Ibarra [12].

Del mismo modo, recientes excavaciones en el Parque Agroalimentario, situado a menos de 1 km de La Alcudia, han proporcionado el hallazgo de algunas tumbas del siglo III–II a.C. aunque sólo se ha dado a conocer por el momento una de ellas, con restos de la pira funeraria, datada por sus excavadores en el siglo II a.C. (Guardiola *et alii*, 2001).

Lugar de ubicación de los hallazgos romanos

A momentos más tardíos, coincidentes ya con época tardo republicana, corresponde la gran mayoría de los hallazgos de estructuras y edificios. Por ello los analizamos a continuación.

Ilici Romana

El registro arqueológico del yacimiento presenta la misma precariedad de datos para el siglo III a.C., ya que no se detectan con claridad estratos de esta cronología y los materiales del período son muy escasos, sobre todo al comparar la secuencia existente con los datos ofrecidos por el cercano yacimiento de La Escuera (Abad et *alii*, 2001). En cambio, son más frecuentes las estructuras y los complejos urbanos datados por la presencia de materiales cerámicos pintados con el estilo de Elche, cuya cronología debe situarse en torno a fines del siglo II y durante el siglo I a.C.

Las evidencias de la ocupación del yacimiento en este período podrían demostrar cierta vinculación con la toma de partido por parte de los contingentes ibéricos de la *regio contestana* a favor de Sertorio. Recientes hallazgos en el extremo occidental del yacimiento, aún en proceso de estudio, parecen demostrar la existencia de un lien-

Las llamadas "casas ibéricas"

zo de muralla cuya construcción inicial pudo realizarse en fechas próximas al siglo I a.C. [13] La inestabilidad política presagiaba enfrentamientos armados que determinaban una fortificación del asentamiento, aunque el devenir de los acontecimientos, desfavorable a los intereses de los indígenas, se plasma con violencia también en otras ciudades, como sucede en *Valentia*. En La Alcudia, se determina la existencia de un nivel de destrucción que ha permitido la conservación de conjuntos tan importantes como la "tienda del alfarero" (Sala, 1992). Este ambiente forma parte de uno de los sectores –4C– donde localizamos construcciones de este momento. Las edificaciones se disponen al norte de una vía y han sido interpretadas como varias estancias cuyos umbrales no han sido detectados debido a la superposición de estructuras posteriores y al recrecido de sus muros (Ramos Molina, 1997, 32). Destacamos, junto al lugar donde se exhumó el conjunto ya citado –habitación I– la estancia H, en la que los hallazgos de un *kernos*, un *thymiaterium* de origen oriental y una cantimplora sugieren un posible culto doméstico.

En otros puntos del yacimiento, y siempre en intervenciones puntuales que precisan de la rotura de estructuras y niveles más modernos, como el mencionado sector 10A, 10D (Ramos Folqués, 1962, 95 y ss) –donde varias estancias parecen formar parte de un complejo que algunos autores relacionan con prácticas religiosas concretas– (Ramos Molina, 1997, 34–35), 5F (Ramos Fernández, 1983a) y 6F [14], se ha determinado la existencia de

Restitución de las "casas ibéricas" sobre la planimetría existente. Dibujo A. Guilabert

una ocupación de características similares.

Tras los acontecimientos que sacuden el territorio, los síntomas de recuperación se plasman en la superposición estratigráfica de nuevas construcciones. Este proceso renovador parece coincidir con fechas próximas a mediados del siglo I a.C., momento en que debió producirse el primer impulso de fundación de la colonia romana asentada en el solar de La Alcudia (Alföldy, 2003, 44). Las evidencias de nuevos espacios domésticos se repiten en los sectores 4C y 10D, con pavimentos de *signinum* que cubren los restos de edificaciones precedentes y la aparición de elementos relacionados con la distribución de ambientes o la captación de aguas; y en 5F, donde se detectan dos estancias, decorada una con el mosaico *helenístico* y otra con un *signinum* en el que se introducen teselas blancas formando una retícula de rombos [15].

Los cambios de la distribución interna de la ciudad tienen correspondencia directa con la existencia de un proceso de centuriación del territorio próximo en esas mismas fechas, como demuestran los epígrafes y la morfología actual del Campo de Elche, que fosiliza en parte el parcelario de época romana [16]. Los diferentes estudios toman como *kardo* de la centuriación la vía Augusta, que discurre al este del yacimiento junto al río Vinalopó. Este fenómeno determina la implantación del sistema de irrigación de los cultivos, la red de caminos paralelos y las lindes de las parcelas, así como la ubicación de las necrópolis. La existencia de enterramientos correspondientes a los primeros siglos de la vida de la ciudad romana se plasma en hallazgos en torno a la vía Augusta. El paisaje de estos cementerios es difícil de recrear debido a los escasos datos con que contamos para su reconstrucción. Sabemos que se disponían a lo largo de los accesos y presentaban en la mayoría de los casos poca entidad, a lo sumo una pequeña superestructura que señalizase el

Restitución del área central sobre la planimetría existente. Dibujo A. uilabert

enterramiento. Conocemos algunos casos particulares, como el hallazgo de la base de un posible monumento turriforme en el extremo oriental del yacimiento, o el sepulcro subterráneo localizado y destruido al norte del mismo en tiempos de A. Ibarra [17]. Algunos fragmentos arquitectónicos testimonian la desaparición paulatina de estos hitos junto al recuerdo de sus propietarios.

En época de Augusto se completa la morfología del paisaje y la

ciudad asume definitivamente el rango de colonia. Sin embargo, desconocemos por el momento evidencias de un proceso de monumentalización que debió proporcionar una entidad urbana digna de la categoría del establecimiento. A pesar de que las acuñaciones monetales de estos momentos presentan un templo tetrástilo en los reversos, recientes investigaciones (Lara, 2004) han desestimado la identificación de éste con un edificio situado en el sector 5D (Ramos Fernández, 1995c). El emplazamiento del espacio forense y de los edificios de representación pública no se conoce y, por el momento, sólo contamos con elementos arquitectónicos descontextualizados para reconstruir la realidad del paisaje urbano augusteo (Lara, 2004). Conocemos el patronato de T. Statilio Taurus, personaje muy cercano a Augusto, que refuerza la probable entidad del programa de monumentalización y su vinculación con la propaganda de estos monumentos, al igual que sucede en otros centros hispanos como *Carthago Nova* o *Emerita Augusta*.

Moneda con la representación de un templo en La Alcudia

La ciudad experimenta transformaciones a lo largo del alto imperio, reflejadas en diversos epígrafes que mencionan cambios en el foro y la introducción del culto al emperador con aras [18] y algún edículo. Los programas de monumentalización y dotación de infraestructuras continúan en marcha a finales de la época julio–claudia, pues es en estos momentos cuando se edifican dos grandes complejos termales [19].

Desconocemos por el momento la existencia de edificios de espectáculos vinculados a la colonia, a pesar de que existen testimonios diversos que en unos u otros momentos han servido como base a aseveraciones de diverso tipo. Se trata de la probable existencia de una estructura de forma elíptica situada al nordeste del yacimiento, identificada como anfiteatro, aunque en la actualidad dichos restos no son visibles [20].

Existen también pruebas de la presencia de aurigas en la colonia, como muestra una inscripción de Valeria, en Cuenca, aunque este dato ha sido bastante discutido y desvinculado de la existencia de un recinto adecuado para la celebración de carreras de carros. En el extremo noroeste hay constancia de una estructura de grandes dimensiones y recubierta en su interior por *signinum*, excavada en época de A. Ibarra. Parece tratarse de una gran piscina de forma elíptica, con dos accesos dotados de escalinatas [21].

Las viviendas plasman sucesivas reformas y acondicionamientos de su interior, debido a la dilatada ocupación de los solares edificados. A la introducción de nuevos pavimentos musivos y programas decorativos acordes con las modas, se une la configuración de esquemas propios de ambientes urbanos del mundo romano. Por ello se configuran grandes *domus* dotadas de elementos de representación como atrios y peristilos con estanques polilobulados, alrededor de los que se distribuyen estancias para la vida privada y para las relaciones clientelares. Así podemos comprobarlo en los sectores 3F y 5F, ocupados por dos de estos complejos, y posiblemente igual valoración corresponda a los restos documentados en 4C, 10D y 6F.

El aprovisionamiento de agua para el consumo parece ser una de las mayores preocupaciones de los habitantes de esta ciudad, debido a la proliferación de todo tipo de estructuras de captación y conservación de líquidos y a las infraestructuras termales, que necesitan un volumen considerable. Debido a las condiciones del río Vinalopó, con cierto índice de salinidad en sus aguas [22], las aguas de lluvia son conducidas hacia cisternas de dimensiones variables o captadas a través de pozos detectados en diversos puntos del yacimiento. El establecimiento de una red de alcantarillados y desagües permite abastecer todo tipo de instalaciones y facilita la evacuación de líquidos y sustancias diversas de la ciudad.

Domus del sector 5F

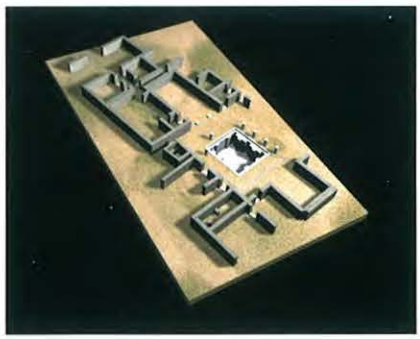

Restitución de la domus 3F sobre la planimetría existente. Dibujo A. Guilabert

Ilici Tardoantigua

La vida en la ciudad se transforma paulatinamente, reflejo de las condiciones imperantes. De este modo, podemos observar la reocupación de los solares urbanos con nuevas estructuras domésticas, que reducen en muchos casos las dimensiones de las habitaciones precedentes [23]. La actividad edilicia aprovecha los recursos que ofrece el medio y reemplea materiales constructivos expoliados de otras fábricas de forma constante. El cambio de estrategia muestra soluciones inteligentes y de menor coste, y combina técnicas mixtas con pavimentos de tierra apisonada y el empleo de alzados de tapial o adobe revestidos y posteriormente pintados (Lara, 2004), que contrasta con el registro que ofrecen los asentamientos rurales del entorno inmediato, donde proliferan elementos de ostentación que recrean espacios de mayor prestigio [24]. Aunque los documentos escritos testimonian la importancia de la *Sede Episcopal Ilicitana*, los restos arqueológicos no muestran suficientes indicios que refrenden gran magnitud para este hecho (Gutiérrez Lloret, 1996).

La ocupación de los edificios públicos es patente a través del registro arqueológico, como también ha podido comprobarse en las termas occidentales (Abad, Moratalla y Tendero, 2000). Lentamente, las autoridades pierden el control de los espacios públicos y las calles son invadidas por construcciones privadas e instalaciones de escasa salubridad, como puede observarse en el sector 5D, donde un horno cerámico se instala en medio de una de las arterias de la ciudad. La elevación paulatina del nivel de circulación refleja un gran dinamismo urbano, con remoción de tierras y nuevos aportes resultado de las actividades documentadas [25].

En este contexto destaca la aparición de un edificio de planta alargada [26], dotado de un ábside en su extremo oriental e identificado como lugar de culto por distintos autores [27]. Las características de su mosaico con inscripciones en griego y las circunstancias de su excavación han suscitado cierto debate [28], controversia que ha alcanzado incluso a algunos de los materiales localizados en el interior de este edificio, como es el caso de los conocidos por la bibliografía como canceles y que las últimas revisiones parecen interpretar como celosías para vanos de ventana.

Las necrópolis de este momento ocupan diversos puntos dentro del mismo asentamiento, cuestión que reafirma la transformación parcial

Lugar de ubicación de los hallazgos tardorromanos

Muro de las termas orientales con materiales reaprovechados

Horno cerámico construido sobre una calle

de la fisonomía del enclave, adaptándose de forma paulatina a la dinámica observada en otras ciudades. Se han documentado enterramientos correspondientes a los siglos IV–V dC en el sector 6F (Ramos Folqués, 1962b, 91 y 1956a, 113; González, 2001, 401 a 403), y del VI–VII dC en 10A y 10B (Ramos Folqués, 1956a, 107 y González, 2001, 404–405), teniendo más dificultades para datar los restos localizados en los sectores 5D (Lara, 2004), 10D y 10E (Ramos Folqués, 1953a, 126; Ramos Fernández, 1989) que, por similitudes con los anteriores, deben datarse –exceptuando quizás el de 5D– dentro del grupo de cronología más moderna. El tipo de enterramiento más frecuente consiste en una fosa practicada sobre el terreno que alberga al difunto, aunque en otras ocasiones son reutilizadas estructuras precedentes. Un ejemplo bastante singular es el conjunto identificado con un monumento funerario en 6F que reaprovecha sólidas dependencias de etapas anteriores (Ramos Folqués, 1962b, 91). De esta misma necrópolis es el sarcófago de piedra con cubierta de doble vertiente depositado en el Museo Monográfico.

Los materiales arqueólogicos recuperados en las últimas intervenciones y la revisión de otras anteriores, confirman el abandono paulatino del asentamiento en una fecha imprecisa del siglo VIII d.C. No obstante, se han recuperado materiales datados en los siglos IX y X que atestiguan una frecuentación posterior, a la que sucede el expolio de material de construcción, al menos, desde el siglo XII d.C.

Notas

1 "... 26 de julio de 1401... Desde esta fecha se han practicado numerosas excavaciones, las que, salvo las verificadas bajo la dirección del Marqués de Lendínez, hermanos Ibarra, Albertini, Vives y otros, sólo se hicieron con la finalidad de conseguir excelentes materiales de construcción procedentes de las edificaciones romanas que un dia integraran la *Colonia Iulia Ilici Augusta*, asi como los restos del pueblo ibérico que la precedió, con los que fue edificada parte de la actual ciudad de Elche. Consecuencia de la labor demoledora llevada a cabo por los buscadores de piedra, y de las constantes reformas agrícolas de que ha sido objeto el pequeño promontorio... es la alteración de los niveles arqueológicos, especialmente romano y visigodo, en algunas zonas...".

2 Recientemente se ha realizado una revisiòn historiográfica sobre el yacimiento, en la tesis de licenciatura de Robert Lorenzo Pérez de San Román, *L'Alcúdia d'Elx a l' Antiguitat Tardana (ss.V–VIII). Anàlisis historiográfica i arqueològica d'Ilici en època visigoda*. Inédita. 2003. Universidad de Alicante.

3 Ibarra Ruiz, 1926; Ramos Folqués, 1953a; Ramos Fernández, 1975, 79–86; Ramos Molina, 1997, 16–17.

4 Existen numeros yacimientos fechados durante la Prehsitoria Reciente en la comarca del Baix Vinalopó con materiales similares a los documentados en La Alcudia (Jover *et alii*, 1999).

5 Una de las pocas referencias a estratos de cronologia prehistòrica lo encontramos en el *sector de los casas ibéricas*, sector 4C, por debajo de los niveles ibéricos (Ramos Folqués, 1966b, 217–219) y en el sector 5F (Ramos Fernández, 1983a, 172).

6 Azuar *et alii*, 1998 ; González Prats, 1999 ; González Prats et *alii*, 1999; González Prats, A.–Ruiz, E., 2000; Gutiérrez *et alii*, 2001.

7 Almagro – Gorbea y Moneo, 2000; Ramos Fernández 1992b, 1994, 1995a, 1997a; Ramos y Llobregat, 1991; Ramos Molina, 1997, 33–34.

8 Llobregat Conesa, E. y Ramos Fernández, R. *Diario de excavación. Memoria de la 57ª campaña*. 1990. Inédita.

9 Sanz, 1621, 139; Ramos Folqués, 1953a, 348; Ramos Folqués, 1966a; Ramos Fernández, 1975, 26.

10 Ramos Folqués, 1953a, 349; Ramos Fernández, 1975a, 26.

11 Ibarra, 1914, 51; Ramos Folqués, 1953a, 345; Ramos Fernández, 1975, 26.

12 «una gran vasija de barro cocido, dentro de la que se conservaban las cenizas y restos humanos, en unión del hierro de una lanza, la hoja doblada y rota, al parecer de una espada, el trozo de un gran cuchillo, fragmentos de dos vasijas de metal, con asas dobles movibles, ingeniosamente colocadas, para que aquellas se mantuviesen en equilibrio; dos *catinos*, uno muy pequeño, de barro común cocido, y el otro de un hermoso barro negro y lustroso como el de los vasos etruscos; e infinidad de trozos de metal oxidados, sobresaliendo entre todos los objetos hallados en la vasija, un interesante busto coronado de hojas y frutos y con la bulla al cuello, igualmente de barro cocido, de color plomizo» (Ibarra Manzoni, 1879, 207–208, lám XXII). Como podemos observar se trata de un depósito secundario, en el que los restos de la cremación se introdujeron junto al ajuar dentro de la urna. De este último destaca la presencia de armas. No se indica el metal de las vasijas, pero en caso de estar realizadas en bronce, debieron ser algún tipo de situla, lavamanos o brasero. Respecto a los catinos, escudillas o cuencos, destacamos la aparición de uno de barniz negro que, debido a la falta de mayores precisiones, podríamos asociar a varias producciones. El dato que mayores perspectivas ofrece es el thymiaterio con busto de Tanit, similar a los ejemplares localizados en la necrópolis de La Albufereta (Alicante) datados en el siglo III a.C.

13 Abad y Tendero, 2003–2004. *Informe preliminar de las actuaciones arqueológicas realizadas en el sector 6B y 6B este*. Inédito. Entregado a Conselleria de Cultura, Generalitat Valenciana.

14 Ramos Folquès, A. *Diarios de excavación*. Dia 2 de mayo de 1952. Manuscritos inéditos. Agradecemos la colaboración de Alejandro Ramos Molina por facilitarnos estas informaciones inéditas.

15 Ramos Fernández, 1975, Abad, 1979; Fernández Díaz, 2003.

16 Existe un nutrido compendio bibliográfico sobre este aspecto del poblamiento romano. Véase, entre otros Gozálvez Pérez, 1974; Arasa, 2003 ; Ariño *et alii*, 2002 ; Guillaumin, J. Y., 2002 ; Gurt, J. M. *et alii*, 1996 ; Mayer, M.- Olesti, O., 2001

17 Ibarra Manzoni, 1879.

18 Cuyo ejemplo más patente lo constituye el ara dedicada a *Salus Augusta* que aparece en el reverso de una emisión de ases de Tiberio (*RPC*, 196).

19 Ramos y Tendero. 2000,245, 250.

20 *Gaceta de Madrid*, de fecha 26 de marzo de 1776; Sánchez Cabañas: *Historia civitavense*, manuscrito de la Academia de la Historia; Ibarra Manzoni, 1879 y Ramos Folqués, 1953a, 113–114.

21 No descartamos la posibilidad de relacionar esta estructura con el sistema de acogida de aguas procedentes del Vinalopó, no sólo por sus caracteristicas formales sino por el hecho de ubicarse muy próxima a unas estructuras que podrian relacionarse con los basamentos de un acueducto (vid nota 22).

22 No desechamos la hipótesis de la existencia de un acueducto que, desde el río, aportase a la ciudad un complemento de agua. Prueba de ello podría ser el *specus* documentado sobre el lienzo que delimita las termas occidentales por el oeste asi como las dos estructuras cuadrangulares que se ubican junto al tramo más septentrional del muro (Abad, L y Tendero, M. *Informe preliminar de los trabajos arqueológicos en las Termas Occidentales de La Alcudia. Campaña de 1999*. Inédito. Depositado en Conselleria de Cultura, Generalitat Valenciana; Ramos Folqués, A. *Diarios de excavación*. Dia 27 de octubre de 1966. Manuscrito inédito).

23 Ramos Molina, A. *Informe preliminar de los trabajos de campo en las Termas Orientales de La Alcudia. Campaña 2000*. Inédito. Entregado a Conselleria de Cultura, Generalitat Valenciana. La gran sala ubicada al sur de la *natatio* es compartimentada en cinco dependencias, separadas por muros de diferente fábrica, durante la reocupación de este edificio monumental en època tardía.

24 Ibarra, 1879; Ramos Folqués, 1953a; Ramos Fernández, 1975, 1976.

25 Lara, 2004; Informe preliminar de las actuaciones realizadas en el sector 5D de La Alcudia (Agosto–septiembre de 2003).

26 Ramos Folqués interpreta la construcción original como una sala doméstica del siglo IV d.C. y establece paralelos de su singular mosaico con los de las villas de los alrededores. Con posterioridad, el edificio se transforma, con la construcción del ábside en el siglo V d.C. y el aporte ornamental de los canceles en el VII dC (Ramos Folqués, 1962a).

27 Bibliografía de la basílica.

28 Lorenzo Pérez de San Román, R., *e.p.*. En ella se recogen todas las discusiones historiográficas y se ofrece una nueva y crítica lectura del conjunto.

La Escultura Ibérica de La Alcudia

Rafael Ramos Fernández*
Alejandro Ramos Molina*

La producción escultórica de La Alcudia está vinculada a las relaciones comerciales con el mundo griego desarrolladas en el periodo conocido como ibérico clásico, quedando fuera de toda discusión el hecho de que las obras son de producción local ya que la materia prima procede de las canteras locales próximas al yacimiento. Según las investigaciones de Echallier y de Montenat (Echallier y Montenat, 1977) todos los restos de esculturas ibéricas aparecidas en este yacimiento han sido esculpidas en la misma *molasa calcáreo–arenosa* amarilla que contiene numerosos fragmentos de cuarzo detrítico de pequeño tamaño y fragmentos de foraminíferos y, en particular, de Globigerinas. Igualmente hay que citar la presencia de *Flabellipecten fraterculus* y de tubos de *Ditrupa*. Se trata de una roca relativamente blanda que se presta bastante bien para su empleo en escultura, pero que carece de la resistencia necesaria para utilizarla en obras arquitectónicas. Tanto la microfacies como la fauna permiten afirmar que esta roca procede de las molasas del

*Fundación Universitaria de Investigación Arqueológica La Alcudia

Tortoniense Superior que afloran al noreste del término municipal de Elche, bajo las margas del *Mioceno Terminal*. Por otra parte, la caliza *helvetiense* es mucho más resistente y es la empleada en La Alcudia para la construcción arquitectónica. Esta contiene algo de yeso detrítico y muy numerosos foraminíferos planctónicos así como abundantes fragmentos de equinodermos. Esta roca procede de las calizas con Globigerinas del *Helveciense* (Mioceno Medio) que no se encuentra en esta región más que en la ladera Sur del Tabayá, en el contacto con las calizas margosas del Mioceno Inferior, tanto al noroeste de las Vallongas como en el tramo de cabecera del Barranco de San Antón.

El hecho de que la producción sea local no implica que los autores sean exclusivamente gente autóctona, también cabe la posibilidad de que artistas griegos crearan aquí un taller desde el que producir toda la escultura entonces demandada por unas élites locales influenciadas por las modas clásicas. Como también es posible que artistas locales fueran formados fuera de la península ibérica y posteriormente ubicaran su taller de trabajo en el territorio ilicitano. Se ha atribuido (Almagro-Gorbea, 1999) una gran importancia a los artesanos escultores que serían un elemento esencial en las relaciones clientelares entre reyes y príncipes indígenas y en los intercambios con el mundo colonial. La disponibilidad de talleres de escultores y canteros especializados como los de *Ilici*, refleja el poder económico y político de una sociedad próspera, aunque en ocasiones se recurría a artesanos coloniales, lo que explicaría la introducción de nuevas formas, siempre basadas en la demanda de las élites indígenas a las que iban destinadas, como evidencia la ideología que trasluce su iconografía.

Es muy lógico pensar que el conjunto escultórico ibérico de La Alcudia y todo el conjunto de piezas localizadas en su área de influencia estén realizados en un único taller y que éste sea el fruto de la relación entre griegos e iberos con fines comerciales puesto que si los maestros escultores llegaron a esta parte de la Península Ibérica necesitaban de la entidad de una ciudad como la de Elche para difundir su obra. La coincidencia cronalógica de la escultura ibérica con el periodo de máximo intercambio cultural con el mundo griego no es casual. También se ha señalado el auge en este periodo de una escultura ibérica ya existente planteando la nueva presencia en Elche de intenso influjo griego canalizado a través de artistas locales muy helenizados. Esta nueva escultura no se podría explicar sólo como una evolución propia desde el periodo arcaico sino como la aceptación repetida de nuevos influjos mediterráneos en el contexto de una sociedad local que los demanda (Olmos, 1991, 299-308).

Así pues, parece que toda la escultura ibérica de La Alcudia pertenece a la ciudad ibérica existente en su periodo clásico, identificable con el llamado periodo ibérico pleno, y no antes, ya que es a partir de los contactos con el mundo focense cuando surge este tipo de expresión artística en el territorio de influencia de la ciudad ibérica existente en la Alcudia.

Hasta hoy, y según los datos extraídos de toda la documentación disponible, son treinta y cinco los fragmentos o piezas escultóricas conocidos recuperados de la ciudad ibérica de La Alcudia (Ramos Molina, 2000). De todos estos sólo de tres no es posible conocer su procedencia dentro del yacimiento y, además, tampoco hay ningún tipo de noticia sobre su hallazgo. Uno de ellos es un fragmento con la representación de una ***pierna humana de perfil***, a izquierda, que conserva desde la parte inferior de la rodilla hasta la superior del tobillo con unas dimensiones de 35 cm de altura, 40 cm de anchura y 36 cm de grosor. Probablemente pertenezca al altorrelieve con escena de guerreros procedente del sector XIII del yacimiento, en el que parece encajar formal y técnicamente. Otro pieza de cuya procedencia no

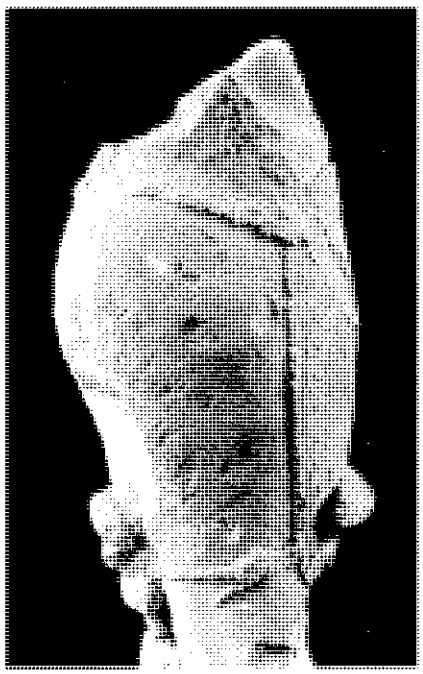

Pantorrilla con greba asida por una mano.
Foto Instituto Arqueológico Alemán, Madrid

existe documentación es un fragmento escultórico de piedra caliza de 43 cm de altura, 48 cm de anchura y 25 cm de grosor. Se trata de una ***cabeza de toro*** que carece de morro. Su cara tiene la órbita ocular delimitada por una ceja finamente marcada que arranca del tabique nasal, por debajo de la cual se aprecia un ojo redondeado. Una serie longitudinal de cazoletillas, alineadas en suave curva vertical, formada por vaciados hemisféricos, indica su zona barbada y silueteа su cara lateralmente. Las arrugas de su cuello responden a un ordenado tratamiento estilístico y están configuradas por cuatro pliegues que, sinuosamente, descienden desde la línea dorsal. El límite entre cabeza y cuello se reproduce por otra arruga que converge en la zona superior de la pieza con la primera de las ya mencionadas. No es observable si la disposición de esta cabeza está esculpida siendo el eje longitudinal de la obra o en actitud de ladearla ligeramente para romper la rigidez y la simetría de la figura. La tercera pieza de procedencia desconocida es otro fragmento escultórico en altorrelieve, de piedra caliza, de 6 cm de anchura, 13 cm de longitud y 9 cm de grosor. Se trata de una ***mano humana*** a la que le faltan los dedos y parte de la palma. Por la parte del brazo se conserva hasta la muñeca, mostrando una manga ajustada con un doble o pequeño puño.

El resto de las piezas están perfectamente ubicadas en cuanto a su lugar de hallazgo tras un rastreo en todos los niveles de documentación sobre las excavaciones practicadas en el yacimiento y sobre los hallazgos casuales en él ocurridos. Son siete los puntos del yacimiento de los que proceden las piezas lo que implica que en todos los sectores donde se ha excavado el estrato correspondiente al periodo ibérico pleno existe testimonio de presencia de escultura. Este hecho induce a pensar que toda la ciudad aquí existente estaba ornamentada con este tipo de manifestación artística, lo que implica una ciudad destinada a alojar una población constituida por élites sociales, por una aristocracia gobernante.

Lugares de aparición y número de esculturas

Las piezas escultóricas de las cuales conocemos perfectamente su lugar y condiciones de hallazgo fueron localizadas en los siguientes puntos del yacimiento:

En la parte occidental de la mitad norte del yacimiento (A en el plano): ***Toro*** de pequeñas dimensiones. Fragmento escultórico de piedra caliza de 7,5 cm de altura, 14 cm de longitud y 5 cm de anchura que representa la figura de un toro de bulto redondo al que le faltan la cabeza, las patas y parte del rabo. Su anatomía está muy bien delimitada, a pesar de su pequeño tamaño, con un buen resalte para sus cuartos traseros y sus omoplatos y arranque de las patas delanteras. La línea cervicodorsal es prominente, aplanándose en la parte trasera. Su sexo está perfectamente diferenciado. A la altura del pecho surge un apéndice de sección cuadrada en posición vertical que probablemente sirviera para su sujeción.

En la parte central de la mitad norte del yacimiento (B en el plano): ***Cabeza de caballo.*** Fragmento escultórico de piedra caliza de 18 cm de altura y 43 cm de anchura en el que queda representada una cabeza de caballo modelada con gran estilo y perfección. Tiene la boca cerrada y en la comisura de sus labios se aprecia un filete moldurado que sale hacia abajo de forma nada semejante a los indígenas exvotos de bronce y piedra. El morro es apuntado con dos grandes orificios nasales bordeados en su parte superior por tres pequeñas incisiones curvas figurando arrugas. Los ojos tienen el lacrimal muy marcado y la órbita

Cabeza de caballo. Foto Instituto Arqueológico Alemán, Madrid

es sobresoliente. Uno bondo decorodo por incisiones verticoles porolelos decora la porte superior a los ojos. Se conservo lo mitod de lo oreja izquierda, mientras que de lo derecha sólo se conserva el arronque. Tanto la porte frontal como la posterior están redondeodos, en contraposición a las orrugos de los pómulos y de debajo de los orejas.

En lo zona noreste del yacimiento (C en el plano): ***Torso de varón.*** Fragmento escultórico de piedra caliza de 46 cm de altura, 30 cm de anchuro y 20 cm de grosor que representa una escultura exento con una figura masculina a la que faltan las piernas, los brazos y la cabeza. Su indumentaria consta de una túnica de escote rectangular, con reborde en su parte inferior, por debajo de la cual salen las faldillas de la túnica, trabajada en forma de pliegues rectos y ángulos muy marcados.

Torso con brazo. Fragmento escultórico antropomorfo correspondiente al tronco, desde la cintura al cuello, en el que es observable la posición del hombro con el arranque del brazo alzada en actitud agresiva. Sus dimensiones son de 38 cm de altura, 19 cm de anchura y 35 cm de grasor.

En la parte oriental de la mitad norte del yacimiento (D en el plano): ***Sillar con toro en relieve.*** Sillar de piedra coliza, con unas dimensiones aproximadas de 40 cm de ancho, 60 cm de larga y 50 cm de alto, que presenta la obra escultórica por una de sus caras laterales mientras que par la otra presenta un baquetón que le da mayor complejidad a la pieza. La obra es un relieve en el que se muestra la cabeza y el cuello de un toro, de tres cuartos, que mira a la derecho.

En la parte central más oriental del yocimiento (E en el plono): ***leona.*** Fragmento escultórico de piedro caliza de 75 cm de longitud, 35 cm de altura y 30 cm de grosor que representa el cuerpo de una leona o lo que folta la cobezo, el cuello y las potos. Todo su superficie es redondeoda y liso, únicomente interrumpida por uno banda que recorre la línea cervicodorsol

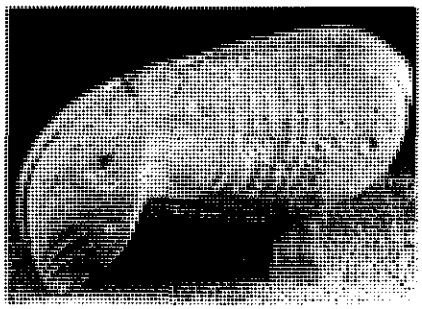

Cuerpo de leona.
Foto Instituto Arqueológico Alemán, Madrid

del animal y por las siete ondulaciones a cada lado que marcan sus costillas. En definitiva, se mantiene en todo momento la suavidod de formas, a lo que colobora un vientre liso y unos cuartos traseros que continúan la forma del tronco del animal.

Cabeza femenina. Fragmento escultárica de piedra caliza de 18 cm de altura y 12 cm de anchura que representa una cabeza femenina en la que, a pesar de su alto grado de erosián, se observan todavía todos los rasgos de la cara y parte de su complejo peinado. La baca es pequeña y sus finos labios esbozan una sanrisa de discreto rictus, muestra del arcaismo de la obra. La nariz está fracturada. Las ojos son pequeños y de farma almendrada, marcados por una línea incisa que cantornea el rehun-

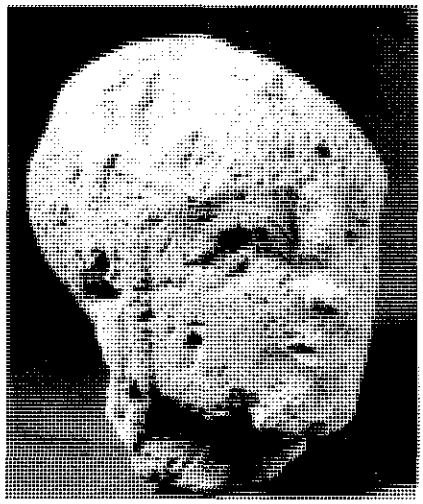

Cabeza femenina.
Foto Instituto Arqueológico Alemán, Madrid

dido que estos producen en la figura. La frente estó cubierta por un flequillo formado por líneas rectas verticales. A ambos lados de la cabeza y por delante de las orejas cuelgan dos finas trenzas, mientras que la parte superior de la cabeza parece estar cubierta por algún gorro liso y ajustado. En la parte posterior se muestra una fina melena, pegada al cuello y marcada por líneas incisas verticales.

Tronco de toro. Fragmento escultórico de piedra caliza, de 50 cm de longitud, 40 cm de altura y 35 cm de anchura que representa parte de un toro. Comprende desde la mitad del cuello hasto el abdomen. A pesor de su erasionado estado de conservación se pueden apreciar todavía los volúmenes correspondientes a los omóplatos y a la zona ventral. En su lado derecho, mejor conservado, existen unas líneas prácticamente perpendiculares a la línea cervicodorsal del animal que representan las pliegues de su piel.

Cintura con faldeta. Fragmento de una figura humana de 32 cm de altura, 17 cm de anchura y 30 cm

Fragmento perteneciente a la cintura de un guerrero.
Foto Instituto Arqueológico Alemán, Madrid

Relieve de cabeza de caballo.
Foto Instituto Arqueológico Alemán, Madrid

Relieve con grupa de caballo y lanza.
Foto Instituto Arqueológico Alemán, Madrid

de grosor en el que se aprecia la zona lumbar de un personaje masculino con cinto y faldeta.

Relieve con cabeza de caballo. Fragmento escultórico de piedra caliza de 12 cm de altura, 14 cm de anchura y 6 cm de grosor en el que se aprecia un relieve en el que se conserva parte de una cabeza de caballo de perfil, dejando a la vista su lado derecho. La parte conservada contiene la parte superior del cuello, la crin, las orejas, el ojo derecho, parte de los arreos y el inicio de la mandíbula inferior. Está fragmentado al comienzo del morro. La superficie del cuello es lisa y redondeada. Las orejas son pequeñas y puntiagudas, pero voluminosas. El ojo es semicircular y se encuentra resaltado por un párpado prominente. La crin está tallada a bisel, formando mechones en forma de gajos de naranja. De una forma sencilla se le han colocado los arreos, de los que únicamente son observables las cintas de cuero que lo componen.

Relieve con grupa de caballo y lanza. Fragmento de sillar arquitectónico de piedra caliza de 45 cm de altura, 35 cm de anchura y 20 cm de grosor en el que se conserva un relieve con la parte trasera de un caballo en el que se supone la presencia de un jinete ya que se aprecia la parte posterior de una lanza en posición horizontal. Todo está representado por su lado derecho. Del caballo se conservan los cuartos traseros hasta media pata y la cola. Los cuartos traseros son redondeados y robustos. La cola va hacia atrás dando sensación de movimiento. Existen, pues, dos fragmentos de sillar que forman parte de una escena ecuestre en relieve de la que sólo se conservan la cabeza y la grupa de un caballo y parte de una lanza que hace suponer que iría cabalgado por un guerrero.

Sillar grabado. Se trata de un sillar en el que se ha grabado una inscripción. Concretamente se trata de la esquina superior derecha de un sillar cuadrangular al que le falta el pico de la esquina indicada, de 40 x 24 x 17,5 cm, y en el que existe una inscripción a modo de grafito inciso en alfabeto bástulo–turdetano y que se ha transcrito como *ATECUBEIATERCO*. Sobre estas letras aparecen líneas incisas

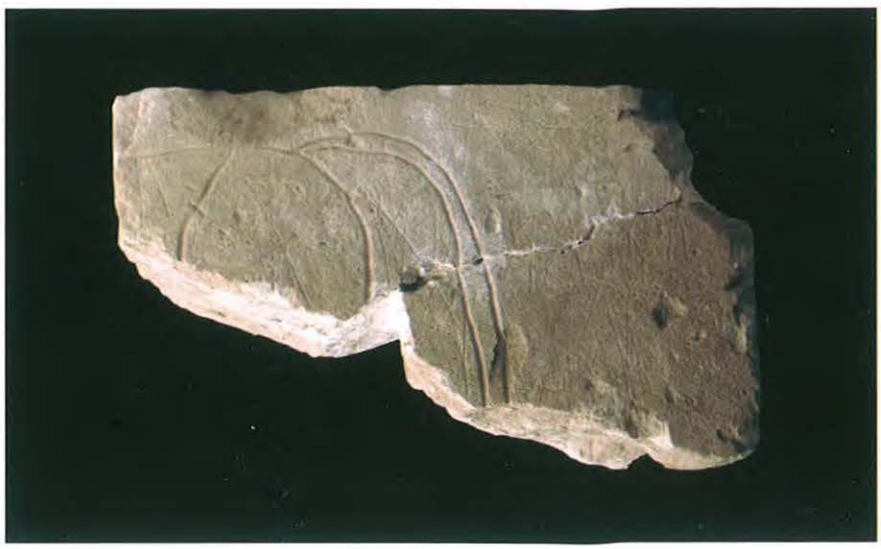

Sillar con grupa de caballo e inscripción ibérica

que configuran una imagen que se puede interpretar como la grupa de un caballo.

En la esquina suroeste del yacimiento, donde se ubica el edificio identificado como templo (F en el plano): ***Torso de guerrero.*** Fragmento escultórico de piedra caliza de 42 cm de altura, 38 cm de anchura y 22 cm de grosor que representa un torso masculino atavia-

Torso de guerrero. Foto Instituto Arqueológico Alemán, Madrid

do con indumentaria militar. Se conserva desde el cuello hasta la cintura, pero sin los brazos. Viste una fina túnica con adornos de color rojo y escote de pico ajustada a la cintura por un ancho cinturón probablemente de cuero y metal, con placa decorada con un engarce formado por líneas continuas profundas y acanaladas, en zigzag enlazando con volutas sobre una anilla ovoidal. Estos motivos decorativos pueden paralelizarse con los utilizados en la arquitectura de los siglos VI al III a.C. Lo más característico de esta pieza es el disco pectoral o *kardiophylax* que protege al personaje, aunque quizás más de forma simbólica que real. Es un disco de 20 cm de diámetro con una base metálica con cuatro pares de remaches redondos que sirven como anclaje al resto del disco, decorado con un amenazador animal carnívoro de diseño poco naturalista y que podemos clasificar como lobo. Tiene la boca abierta, pudiéndose apreciar el tratamiento de la dentadura, pero sólo de la superior porque, al tener la lengua fuera, la inferior no se ve. Muestra cuatro incisivos esculpidos de forma cuadrangular, los dos caninos apuntados y los molares también cuadrangulares. La lengua se encuentra partida por una línea incisa vertical. Con dos líneas curvas incisas a cada lado están marcadas las comisuras de los labios. Los ojos son redondos y grandes, con aspecto de fiereza por su ceño fruncido, junto con un aire ultraterreno por carecer de pupilas. Las orejas son puntiagudas, prácticamente triangulares. Tanto el hocico como la lengua están muy erosionados. Este pectoral se complementa con otro disco sin decoración que se coloca en la espalda. Ambos discos van sujetos con unas correas decoradas con bellotas que alternan a los lados de una cinta ondulante, que pasan sobre los hombros y por otras correas más finas que pasan por debajo de las axilas, todas ellas unidas a los discos por dos remaches cada una en cada extremo.

Torso con fíbula. Fragmento escultórico de piedra caliza de

Torso con fíbula.
Foto Instituto Arqueológico Alemán, Madrid

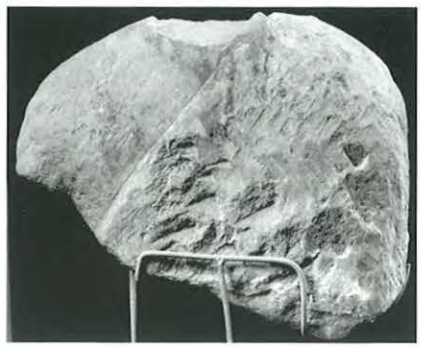

Torso con fíbula, reverso.
Foto Instituto Arqueológico Alemán, Madrid

Torso de adolescente.
Foto Instituto Arqueológico Alemán, Madrid

35 cm de altura, 47 cm de anchura y 20 cm de grosor que representa un torso de varón del que se conserva desde el cuello hasta el abdomen. Va vestido con túnica con escote de pico, pintada de rojo; sobre ella, un manto de color bermellón y azul celeste, cogido en el hombro derecho con una fíbula anular de tipo hispánico de 7 cm de diámetro. Esta fíbula es idéntica a la que lleva la Dama de Elche en la túnica interior, pero de tamaño mucho mayor. Este elemento constituye un dato de excepcional interés para el estudio de la escultura ibérica y, más concretamente, de La Alcudia, ya que este broche estuvo en uso entre los siglos IV y III a.C. Conserva con viveza el estuco y los colores con que el artista quiso hacer resaltar el realismo de la obra (Ferrero Calabuig, Roldán García, Ramos Fernández, Ramos Molina, y Ramos Molina, 1999. 540–545). En la parte posterior de la pieza se observan claramente las marcas del cincel con que el artista talló la escultura, estando por este lado inacabada, lo cual indica que estaba pensada para ser colocada junto a un muro.

Torso de un adolescente. Fragmento escultórico de piedra caliza de 21 cm de altura, 30 cm de anchura y 22 cm de grosor. Se

Dama sedente, fragmentos originales.
Foto Instituto Arqueológico Alemán, Madrid

trata de la mitad superior del tronco de un torso masculino, probablemente de un adolescente, con el arranque de su brazo derecho, careciendo, por lo tanto, de cabeza, abdomen, brazo izquierdo y brazo derecho a excepción de su inicio. Conserva parte del cuello. La suavidad de formas anatómicas del personaje modelo de la escultura hace pensar que se trataba de un joven adolescente. A esto se une la sencillez de su vestuario, una simple túnica con escote de pico, de color rojo, en la que sólo hay marcadas dos arrugas producidas por el adelantamiento de su brazo derecho. Esta postura da ligereza y movilidad a la escultura, muestra de los recursos técnicos del autor. Anatomía, vestuario y ese pequeño indicio de movilidad convierten esta pieza en ejemplo de la calidad

Dama sedente, reconstrucción, de R. Ramos

de la escultura ibérica de esta zona. La escultura es exenta pero no es lo suficientemente grande para ser de tamaño natural.

Dama sedente. Se trata de cuatro fragmentos escultóricos, tres de ellos casantes entre sí, de piedra caliza. Los tres fragmentos continuos forman un cuerpo de 85 cm de altura, 40 cm de grosor y 29 cm de grosor. El cuarto fragmento corresponde a una de las alas del trono, con unas dimensiones de 23 cm de altura, 14 cm de anchura y 4,5 cm de grosor. La obra representa una figura femenina sentada sobre un trono de la que se conserva la mitad derecha del cuerpo, faltándole también la cabeza. El brazo está apoyado en la rodilla. Viste una túnica y va cubierta por manto de gran realismo y movilidad por sus varios plegados, que se envuelven unos al brazo de la figura y otros penden hasta llegar a la altura de sus tobillos. El manto va sujeto con un broche a la altura de la separación del pecho y el vientre, ya que este no va pegado al cuerpo sino que queda tenso entre los hombros y las rodillas. Se trata de una fíbula anular hispánica con

decoración entorchada, que en modelo original sería metálica, con un diámetro de 5 cm. Son abundantes sus ropajes, de exagerada anchura y de no menos exagerado grosor. También cubre lo porte inferior de su cuerpo una especie de faldeta que en su parte frontol concluye con una borla o botón central casi a la altura de los tobillos. Luce un collar sobre su pecho sujeto a los hombros, formado por un haz de gruesos hilos del que cuelgan, por medio de obrazaderas, bulas de lengüeto, muy parecidas o los del tercer collar de lo Dama de Elche pero en este coso con ribete decorodo, de las que oquí se observan dos completas. Por debojo del manto oporece lo mono derecha perfectamente trobojoda, que se apoyo de formo relajada sobre la rodilla del mismo lado, luciendo en su muñeco una pulsera espiraliforme de sección triongular, y sujetondo entre sus dedos pulgar e índice una pequeña ramo de odormidera. Los pies irían opoyados sobre un escabel colocodo en lo porte inferior frontal del trono. Del trono sólo se conserva el brozo derecho, que va olmohodillodo, con una decoración de moldura tollado hasto el arranque de la pota, que es de sección cuodroda y base piromidol truncoda faltando el pie. También se conserva el alo derecha, de forma rizoda con un gran rizo en el ángulo y otros decrecientes o sus lados. Tiene marcoda con líneas incisos su decoroción intentando asemejar la piezo a los olos de un ave de forma simbólico. Conserva todovía restos de color rojo, muestra de la policromía de la pieza.

Pie de damo. Entre los fragmentos escultóricos ibéricos sin identificar existentes en el Museo Monográfico de La Alcudia destaca lo presencia de uno por lo que este representa. Se trata del pie derecho colzado de una doma sedente semicubierto por una túnica, de piedra caliza local, cuyos dimensiones son de 28 cm de oltura, 21 cm de anchura y 15 cm de grosor. Al pie le falta por fractura desde el empeine hacia delante, dejando a la vista únicomente la parte comprendido entre lo línea de lo articulación del tobillo en su porte superior hosto el punto medio del empeine. Por su porte inferior, lo de la planta, se conservo a lo vista desde la zona interno del talón hosta el inicio del dedo exterior. El calzado es liso y fino, adoptóndose a la forma natural del pie. Lo túnica coe de formo poco naturol, bordeando el pie formando una concovidod. Los pliegues son curvos y demosiado simétricos. Son cuotro, dos en su porte exterior que caen cosi verticolmente curvándose en su final y dos que vienen oblicuos desde el centro de la figuro. También en su parte interno se oprecio de formo muy ligero el arranque de ol menos dos pliegues más que porecen tener dirección horizontal. Lo parte posterior de lo pierna y lo planto del pie porecen estor en contacto con algo que probablemente seo un trono. El pie no está opoyado sobre una superficie plana yo que su planta tiene un quiebro que indica una mayor elevación en su talón, como se produce cuondo un pie calza con tacones. Tonto en la superficie de lo parte correspondiente al pie como en lo de la túnica se conservan restos de color rojo. También se conservan restos de color ozul celeste en el borde inferior de la túnica, tanto por su parte externa como en su parte interna, con una anchura de aproximadamente 6 mm.

Cara exterior de un escudo. Fragmento escultórico de 30 cm de altura, 41 cm de anchura y 26 cm de grosor, que representa un escudo visto por su cara exterior, redondo, cóncavo y con umbo, viéndose

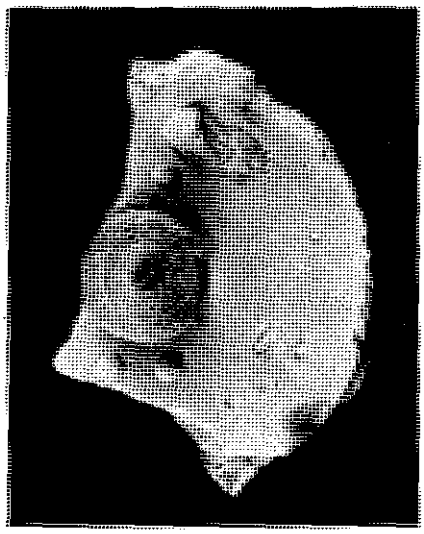

Escudo, cara exterior.
Foto Instituto Arqueológico Alemán, Madrid

en su frente las cabezas de remache de los posadores que sujeton la correa de lo porte inferior del escudo.

Cara interior de un escudo. Fragmento escultórico de 38 cm de olturo, 26 cm de anchura y 33 cm de grosor, que representa un escudo por su caro interior que conserva parte del antebrazo y lo mono que lo sujeta. Tiene un guardamanos sobre el que otraviesa una correa con dos orificios a cada lado, por los que posan los loterales de un gorfio remachados en el exterior, como es observable en el otro fragmento de escudo al que seguidamente se hará referencia, que fijan dicha correa. Lo mano,

Escudo, cara interior. Foto Instituto Arqueológico Alemán, Madrid

introducida entre la correa y la guarda, muestra los dedos índice y corazón rígidos, y doblados los otros tres, sujetando así la correa para sujetar el escudo. El brazo del guerrero que lo sostiene viste una manga ajustada con doblez de la misma a modo de puño. Se encuentra pintado de rojo, menos la guarda, la correa y la mano que están sin pintar o han perdido el color.

Brazo humano. Varios fragmentos escultóricos que representan un brazo con unas dimensiones de 45 cm de altura, 20 cm de anchura y 10 cm de grosor. Tiene la mano cerrada, en actitud de empuñar una falcata o una lanza, armas de las que se conserva y observa la empuñadura en el interior de la mano. Este brazo se cubre con una manga ceñida terminada en un reborde en su muñeca.

Antebrazo humano. Fragmento escultórico de piedra caliza de 7 cm de altura y 9 cm de anchura. Se trata de un antebrazo humano adornado con un brazalete espiraliforme de sección semicircular del que se conservan cinco espiras.

Cintura en altorrelieve *con cinturón.* Fragmento escultórico de piedra caliza de 48 cm de altura, 33 cm de anchura y 22 cm de grosor, que representa un torso con ancho cinturón del que se conserva la placa del broche de la parte derecha, sujeta con tres remaches laterales, del mismo estilo que el del guerrero con pectoral también de La Alcudia.

Faldeta. Fragmento escultórico de piedra caliza de 26 cm de altura, 30 cm de anchura y 30 cm de grosor que representa una figura humana masculina, posiblemente bélica, de la que sólo se conserva la parte comprendida entre los muslos y la cintura y en la que únicamente se puede apreciar la faldeta que vestía y, sobre todo, el pliegue central casi vertical que ésta tiene.

Cintura con anilla. Fragmento escultórico de piedra caliza de 27 cm de altura, 24 cm de anchura y 20 cm de grosor que representa la cintura de un guerrero, a modo de tambor de columna, a la que le falta todo el resto del cuerpo. En ella se aprecia cómo dicho personaje vestía un ancho cinturón, que probablemente fuera de cuero y metal, del que pende una anilla que soportaba la falcata con su vaina; también se aprecian dos remaches circulares y parte de la hebilla, de las mismas caracterísi-

Cintura con funda de falcata.
Foto Instituto Arqueológico Alemán, Madrid

cas que la que luce el guerrero del pectoral formada por una placa metálica decorada con un engarce formado por líneas continuas profundas y acanaladas, en zigzag, enlazando con volutas sobre una anilla ovoidal, de lo que tenemos paralelos en la arquitectura de los siglos VI al III a.C. Por debajo de dicho cinturón surge una faldeta de múltiples pliegues totalmente verticales, de la que se conserva sólo una pequeñísima parte.

Cabeza de caballo. Fragmento escultórico de piedra caliza de 43 cm de altura, 30 cm de anchura y 22 cm de grosor que representa una cabeza y el cuello con la crin de un caballo. Este fragmento se encuentra muy erosionado, por lo que sólo se aprecian las formas generales y no los detalles. Le faltan el morro y las orejas. La crin ha sido representada con incisiones cortas rectas y perpendiculares a la línea del cuello, dando un aspecto esquemático a la obra.

Pata de caballo. Fragmento escultórico de piedra caliza de 28 cm de altura, 10 cm de anchura y 20 cm de grosor que representa una pata de caballo rota por debajo de la rodilla, con restos del plinto o de la piedra en la que se esculpió. El casco está separado de la pata por una incisión. La cerneja y el espolón están muy destacados.

Morro de caballo. Fragmento escultórico de piedra caliza de 8 cm de altura, 12 cm de anchura y 7,5 cm de grosor que representa la parte superior del morro de un caballo en el que pueden apreciarse el paladar y las muelas. El labio superior está delimitado por una incisión y resaltado por dos arrugas paralelas a él. Destacan los orificios nasales por su redondez y profundidad así como por sus pronunciados bordes. La parte frontal del morro está cubierta por arrugas.

Garra de esfinge. Fragmento escultórico de piedra caliza, de 13 cm de longitud, 8 cm de altura y 7 cm de grosor, que representa una garra con cinco dedos iguales, finos, huesudos y apuntados en su extremo. Los cinco están dispuestos de forma paralela. Esta disposición de los dedos y el hecho de que el resto de la pata tenga una sección cuadrangular con las aristas redondeadas que se continúa hasta ser un apoyo para los propios dedos plantea la posibilidad de que se trate de un fragmento de un mueble así decorado en vez de una auténtica esfinge. Toda la pieza tiene un baquetón en su parte baja, pero sólo en el lado derecho ya que está hecha para ser vista únicamente por ese lado.

Grifo. Escultura de piedra caliza de bulto redondo de 46 cm de altura, 34 cm de anchura y 20 cm de grosor. Se trata de la cabeza y el cuello de un grifo al que le falta el pico. Su lado izquierdo se conserva en buen estado pero la parte derecha está totalmente erosionada. En el lado izquierdo también falta media oreja. La cabeza está dividida en tres partes: la cara, que se une con el pecho; la parte posterior de la cabeza, que se continúa hasta la espalda desde las orejas; y la crin, que también desciende por la espalda. Bajo unas cejas prominentes tiene unos ojos redondos, totalmente abiertos, con unos gruesos párpados. La boca está abierta, en actitud agresiva, formando arrugas en los extremos, representadas por medio de cuatro líneas curvas bien marcadas. En su interior se aprecia parte de la lengua. Las orejas, anchas en su base, están erguidas. Entre la cara y la parte posterior de la cabeza hay una separación en forma de arista sobresaliente. Tanto la parte posterior de la

Cabeza y cuello de un grifo

Dama de Elche. Museo Arqueológico Nacional. Madrid

cabeza como el pecho tienen una superficie lisa suavemente redondeada. Desde la frente surge la crin, esculpida con incisiones perpendiculares a la silueta de la figura. El arranque del ala, de la que sólo se observa la parte superior, está compuesto por plumas con forma de escamas superpuestas.

En la esquina sureste del yacimiento (G en el plano): ***Dama de Elche.*** Busto de piedra caliza, de 56 cm de altura y 115 cm de perímetro en sus hombros y pecho, que representa un personaje femenino lujosamente ataviado con ropajes y joyas, pero en el que lo más sobresaliente es la personalidad con que se ha trabajado la figura humana. Su nariz es delgada y recta, la boca está muy bien dibujada, con unos finos labios en los que todavía se conservan restos de pintura roja, sus ojos son muy rasgados, con aire oriental, en los que la pupila y el iris irían superpuestos y ahora faltan. Una expresión abstraída caracteriza la pieza. Una tiara cubre su cabeza, que pudo estar cubierta por una mantilla ceñida a la frente por una diadema. A ambos lados de la cabeza presenta unos grandes estuches, en forma de disco, que debieron ser metálicos en la realidad, probablemente de oro, destinados a guardar el cabello trenzado y enrollado en espiral, que sujetaban a la diadema por medio de un doble tirante. De la parte interior de estos estuches discoidales penden unos largos y flexibles cordones, en cuyos extremos penden anforillas de superficie lisa. El manto, en el que también quedan restos de pintura roja, le cubre

Guerrero con falcata.
Museo Arqueológico Nacional. Madrid

la espalda y los hombros y se extiende por delante, plegándose de forma escalonada para dejar ver tres collares integrados por dos tipos de colgantes, posibles bulas y anforillas con asas y superficie granulado, reproducciones de joyas que responden a modelos de los años entre el 440 y el 260 a.C., sobre una especie de montilla de color azul, color que posiblemente fue aplicado sobre una imprimación en rojo. Debajo de esta mantilla lleva una túnico interior blanca, ajustada al cuello por una pequeña fíbula anular hispánica. La parte dorsal de la figura no presenta acabado de superficie. En ella existe una cavidad casi esférica de 18 cm de diámetro y 16 cm de profundidad, sobre cuya utilidad se han presentado varias teorías de las que es aceptable su condición de depósito de ofrendas.

Guerrero con falcata. Fragmento escultórico de piedra caliza, de 43 cm de altura, 35 cm de anchura y 27,5 cm de grosor, en el que se oprecia un personaje masculino del que sólo se conserva la parte desde la cintura y hasta la rodilla en la pierna izquierda y hasta medio muslo en la pierna derecha, con una falcata colocada sobre sus muslos que viste una túnica sujeta a la cintura por una correa, formando pliegues en abanico sobre su vientre. Sobre los muslos cruza una falcata típicamente ibérica en la que se aprecian las estrías de la hoja y parte de la empuñadura donde hay una decoración esmerada realizada con líneas rectas que perfilan por dentro la silueta del mango. En el lado izquierdo se ve la vaina que pende de una correa con anilla del cinturón. En el dorso de la pieza sólo se aprecian los pliegues de la túnica.

Cabeza con casco. Fragmento escultórico de piedra caliza muy erosionado, de 17 cm de altura y 21 cm de anchura, que representa una cabeza humana cubierta con un casco con guardanuca.

Conclusión

Este trabajo es el resultado de una investigación realizada con el objetivo de averiguar la distribución de los hallazgos escultóricos de La Alcudia de Elche. Esta distribución está muy condicionada por la mayor o menor intensidad de las excavaciones realizadas en cada zona del yacimiento. Para este estudio nos hemos visto obligados a trabajar exclusivamente con los primeros documentos existentes sobre cada pieza, es decir, las anotaciones manuscritas procedentes de los cuadernos de campo de las campañas de excavaciones. De otro modo su veracidad habría estado cuestionada par la tendencia a agrupar piezas atribuyéndoles cualidades de conjunto. El ejemplo más evidente es el altorrelieve de la escena de guerreros. Este aglutinaba siete fragmentos, pero según el estudio de la procedencia de estos sólo cuatro tienen la mismo, lo que nos plantea una revisión técnico de la obra. Si bien es cierto que casi la mitad de las piezas procede del sector suroeste del yacimiento este estudio demuestra que la escultura de La Alcudia procede de toda su extensión, desmitificando en cierta manera la idea de un único punto de exposición de las mismas vinculado al edificio existente en ese sector y conocido como *templo ibérico*. Por el contrario, esta procedencia variada de las esculturas puede indicar una extensión por todo el yacimiento del culto dinástica a que están destinadas, eliminando su vinculación a un mundo funerario directo, necrópolis, aludida por algunos investigadores, ante la inexistencia de enterramientos y su condición urbana.

La escultura romana de la colonia *Iulia Ilici Augusta*

Una aproximación arqueológica*

José Miguel Noguera Celdrán*

Nuestro conocimiento sobre los testimonios de escultura romana recuperada en el predio de La Alcudia (Elche), donde otrora se alzaron las casas y edificios públicos de la *colonia Iulia Ilici Augusta*, es escaso y parcial, pues si difícil es el análisis tipológico, iconográfico y estilístico de muchas labras por su fragmentaria conservación, no lo es menos el estudio conducente a ligarlas a sus originarios edificios de proveniencia; y ello porque la casi totalidad de los hallazgos preservados –sin duda en número inferior a los aún ocultos o a los desaparecidos para siempre– carece de contextos arqueológicos que consientan conocer su procedencia y, por ende, significación primigenias en el conjunto de la trama urbana. En efecto, buena parte de las esculturas salvaguardadas se recuperaron en el transcurso de las labores arqueológicas decimonónicas de Aureliano Ibarra, movidas no sólo por un mero afán coleccionista, sino por el ávido interés de probar el

*ea de Arqueología. Universidad de Murcia

te trabajo se encuadra en el proyecto de investigación de la DGICYT del Ministerio de Ciencia y ecnología BHA 2002-01845, financiado en parte con fondos FEDER.

esplendoroso pasada histórico de Elche. Otros muchos lobros o sus fragmentos provienen de prospecciones y excavociones más recientes, si bien en su mayoría odolecen asimismo de contextos de procedencia bien definidos. Así las cosas, sólo el estudio tipológico e iconográfico ayuda a discernir, en algunos casos, cuáles pudieron ser los óreas y edificios a que pertenecieron las esculturas, al menos en origen, y con qué volor y acepciones se emplearon en ellos; sin embargo, el estodo sumomente fragmentario en que se han conservado muchas de ellas complica e, incluso, dificulto su interpretación iconográfica y, por tanto, su asimilación a contextos urbanos concretos.

Qué duda cabe que el elenco de las estatuas y fragmentos escultóricos romanos de *Ilici* debió ser muy superior a lo octualmente conservado. Lo escasa potencia de tierra de laboreo agrícola que sepulta los vestigios de la colonio romona debió favorecer desde siempre los hallazgos cosuales y los rebuscas de antigüedades, entre las cuales las esculturas de bronce y mármol debieron astentar un elevado escalafón. Múltiples documentos del ochocientos y novecientos refieren el hallazgo de estatuas en el predia de La Alcudia, aunque sus descripciones no ilustran lo suficiente como paro identificor sus tipos; incluso algunas podrían ser ibéricas y no romanas, si bien la anotoción del material en que estaban ejecutadas (mármol y bronce) acredita su romanidad. Boste referir como ejemplo significativo la información recogida en el Acta Capitular fechada el 18 de noviembre de 1752, en la cual se refiere que Don Ascensio de Morales, *"comisionado por Su Ma–/gestad para la averiguacion de las / antiguedades de las Poblociones de España"*, conoció el hallozgo en La Alcudia de *"muchos trozos / de columnas, una cabeza de mármol, y otros / de estatuas, [...]*; y estas antigüedades y otras muchas más fueron dispuestos en la fochada de la Casa Consistorial ilicitona por mandato de Don Ascensio, siendo su paradero actuol desconocido. Años después, en 1755, los excovaciones de J. Caamaño, D. de Cuesta, E. García y L. Soler permitieron el hallazgo de restos de estatuas de "cobre" y de mármol. También en el transcurso de los lobores orqueológicas del Vicario Ors en 1820 se halloron fragmentos de estatuas, muchas de ellas remitidas a Madrid, aunque cabe la duda sobre su odscripción cultural. Pero, sin duda, serán las prospecciones y excavaciones de A. Ibarra en La Alcudia y otras heredades no muy distantes, como la de Algorós, los que propiciaron el hollazgo de múltiples edificios y una elevadísima nómino de antigüedades, entre ellas muchas esculturas en diversos grados de conservoción, constitutivas de una magnífica colección, vendida por sus herederos en 1892 al Museo Arqueológico Nacional de Madrid, donde aún se custodian; la mayoría de dichos esculturas fueron publicadas por el propio Iborro en su libro *Illici, su situación y antigüedades* (1879).

La escultura romana ilicitona está labroda predominantemente en mármol blanco, si bien carecemos de análisis mineralógicas que posibiliten puntualizar su origen. Respecto a los materiales policromos, se constata la caliza amarillento de Chemtou (Túnez), en que está ejecutado un *herma* arcaizonte de Dioniso, y el *rosso antico*, usado en un pequeño *calceus* de carácter votivo. También el bronce se verifica en contadas, aunque no poco interesantes, ocasiones. Al respecto, destacan, sin duda alguna, tres fragmentos broncíneos asignables, dos de ellos a sendas cabezas humanas de tamaño cercano o igual al natural, preservadas en el Museo Arqueológico Nacional de Madrid y de los que restan la mejillo izquierda con el arranque de las comisuras de los labios y el párpada inferior de los ojas, y un tercera, conservado en el Museo Monográfico de La Alcudia, al mentón y labio inferior. A ellas cabe sumor un dedo meñique derecha conservado en el antedicho museo ilicitono y un total de veintinueve fragmentos broncíneos, también en Madrid, de distintas partes del cuerpo (torso, piernas, brazos...) atribuibles a una o más estatuas de dimensiones próximas o iguales al natural. Estos fragmentos, en su mayoría procedentes de la colección Ibarra y lamentablemente carentes de contexto arqueológica,

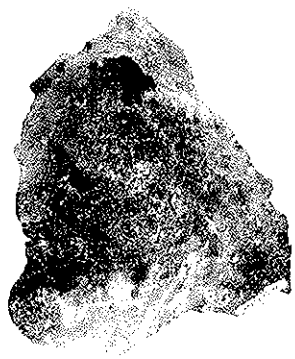

Fragmento de la mejilla de una estatua de bronce.
Museo Arqueológico Nacional. Madrid.
Archivo fotográfico MAN

son del máximo interés por cuanto las esculturas antiguas en bronce son escasas y, por ende, de singular valía, si bien no menos cierta es que su lastimoso estado de conservación hacen de la restitución de los originales una tarea harto compleja. Las diferentes trozos de brazas, piernas... parecen estar desnudas, de ahí que padríamos estar ante una o más esculturas ideales, tipo *mellephebos* de Antequera (Málaga) o Apolo de Pinedo (Valencia), por citar ejemplos bien conocidos, aunque también ante estatuas aficiales, como el *thoracato* de Cádiz. En la misma línea, las cabezas pudieron ser retratas o evocaciones de divinidades o personajes mitológicos. Por último, refiramos que no existe constancia alguna de que las cabezas puedan atribuirse con certeza a las fracciones de cuerpo, de donde resulta imposible elucidar ante cuántas estatuas nas hallamos. Otros muchas objetos e instrumentos menores, la mayoría domésticos, se elaboraran con esta aleación, algunos esculturados: sería el caso de múltiples amuletos y diminutas figurillas humanas, camo un *"Priapo pequeño, de bronce, con un asa para poderlo llevar colgada encima, cual si fuera un amuleto"* o una diminuta Venus desnuda de pésima factura que, conservada en el Museo Monográfico de La Alcudia y tan sólo ataviada con un manto en derredor de las piernas y asido con la mano diestra sobre el pubis, está evocada, según tipos estatuarios de raigambre helenística, en el momento de su salida del baño.

Temáticamente, el conjunto más nutrida está integrado por la escultura ideal, predominondo las evocaciones de deidades del panteón grecarramano vinculadas al tiaso dionisíaco, y alguna oriental. Se trata de estatuas o estatuillas exentas, sin que ninguna de ellas forma-

Retrato infantil. Museo Arqueológico Nocional. Madrid. Archivo fotográfico MAN

ra parte de composiciones mitológicas con varios personajes. Referente a la retratística, en el Musea Arqueológico Nacional se custodia una cabecita, de 12,1 cm de altura, perteneciente a un bebé de tan sólo unos meses de edad. Asimilable a un privada de identidad desconocida, debió fallecer prematuramente, siendo su retrato ubicada en un destacado ambiente daméstico o, más probablemente, en su tumba. Aunque muestra el arreglo del flequillo muy erosionado y parte de la zona inferior del

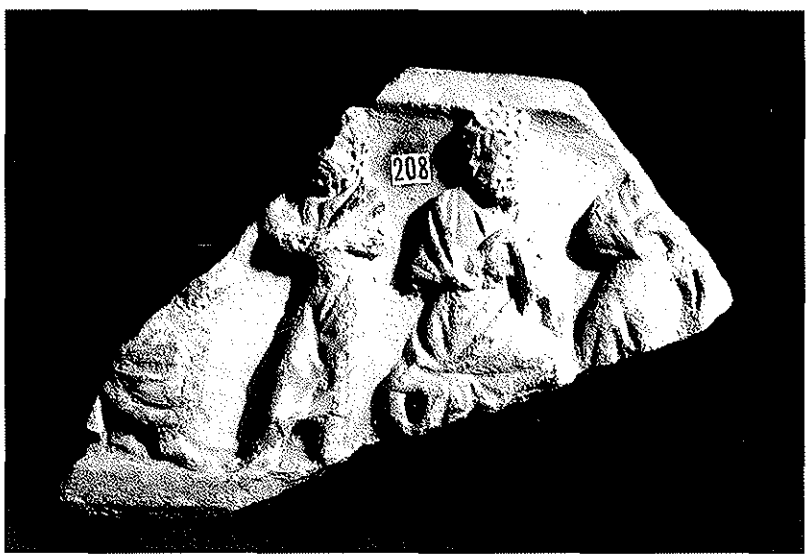

Fragmento de un sarcófago tardorromano. Museo Arqueológico Nacional. Madrid
Archivo fotográfico MAN

rostro desaparecida, algunos de sus más relevantes rasgos estilísticos e iconográficos, a saber, la ejecución alargado de la membrano de los párpados, el gesto mórbido y vivaz de la boca, la frente alta, las amplios mejillas y la disposición del peinado, formado por escosos mechones alargados que conforman un característico flequillo, acreditan una datación en edad claudio–neroniana, similar a la de otros retratos infantiles de rasgos similares. Por demás, la escultura funeraria sólo está constatada por un fragmento de sarcófago con filósofo o difunto docente, conservado en el antedicho museo, datoble hacia finales del siglo III o inicios del IV y sin contexto arqueológico, aunque debe de proceder de una de las necrópolis tardorromanas de la ciudad.

En época altoimperial, el paisaje de los espacios y edificias oficiales de la colonia ilicitana debió contar con las consabidas estatuas y obras escultóricas propias del nuevo arte estatal, destinadas al culto del panteón oficial, de los emperadores y a la autorrepresentación de las elites locales. Pero nada de ello se ha preservado, como tampoco restan pedestales epigráficos, a excepción del dedicado a un emperador por *C. Maecius Celer*. Sin embargo, los referidos pedazos broncíneos pudieron ser de estatuas de este género, aunque no es cosa segura; también los fragmentos escultóricos, antaño empotrados en la fachada de la Casa Consistorial, de *"gran tamaño"* a decir de A. Ibarra y de compleja restitución, podrían ser evidencias de estos ciclos: uno de ellos, de 55,5 cm. de altura, podría asimilarse a la parte central del *sinus* de una estatua togada o al muslo vestido de cualquier género de escultura icónico; otro, 38,8 cm de alto, corresponde o un torso femenino otaviado con *chiton* (o *tunica*) ceñida bajo los pechos con *cingulum*, lo que lo adscribe a una estatua icónica femenina, o al simulacro de una diosa como Diana, Artemis, Ceres, Abundantia...

La plástica ideal está compuesta, en su mayoría, por figuraciones de género, en alguna ocasión trasunto en pequeño formato de arquetipos de conocidas estatuas de culto. De *Ilici* proceden evocaciones de Dioniso y de miembros

Lechuza sobre mano

de su *thyasus*, como Ariadna, Mercurio y Pan, pero también de Venus y deidades de raigambre oriental, como Attis y, acaso, Sarapis. También parece probada la presencia de Minerva, la Palas Atenea griega, coma sugiere una lechuza posada sobre una mano roto por la muñeca, labra de magnífica calidod. Funcionalmente, lo mayoría decoraron los estancias de prestigio de los casas y sus muebles, o sus peristilos, jardines y pequeñas fuentecillas. Pompeya y Herculano ofrecen las mejores monifestaciones de estos ambientes, donde la acumulación de estatuillas y muebles marmóreos generó auténticos "Marmorgarten" o, incluso, "Mormor–Paradeisos". Pero frente a los testimonios campanos, en ciudades provinciales como *Ilici* estos composiciones experimentaron un fuerte grado de reduccionismo, en lo que a tamaño y contenidos se refiere, derivado de las posibilidades espacioles, económicas e, incluso, culturales de sus habitantes, si bien en todos los casos el predominio de la temática báquica imbuía estos espacios de connotaciones dionisíacas, bucólicas, casi paradisíacas, invitando al disfrute de los placeres de la vida y al plácido reposo.

Al ámbito de lo dionisíaco cabe circunscribir tres *hermae* báquicos, de corriente producidos en serie en

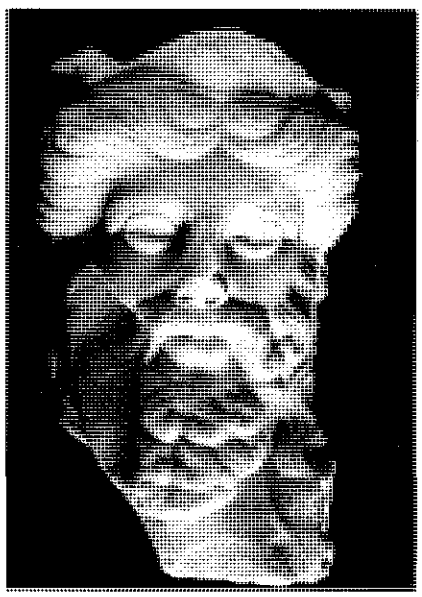

Herma arcaizante. Archivo fotográfica MAN

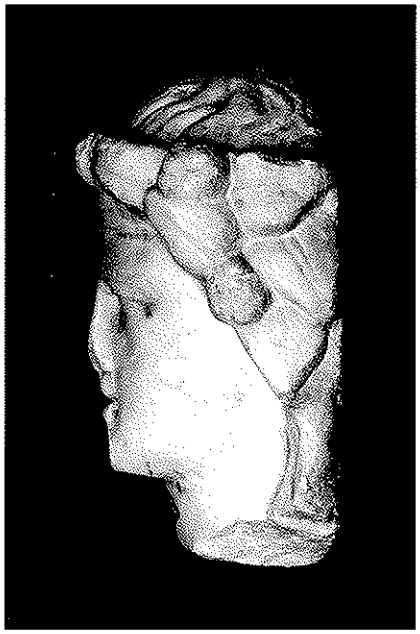

Hermo dionisíaca. Museo Arqueológico Nacional. Madrid. Archivo fotográfico MAN

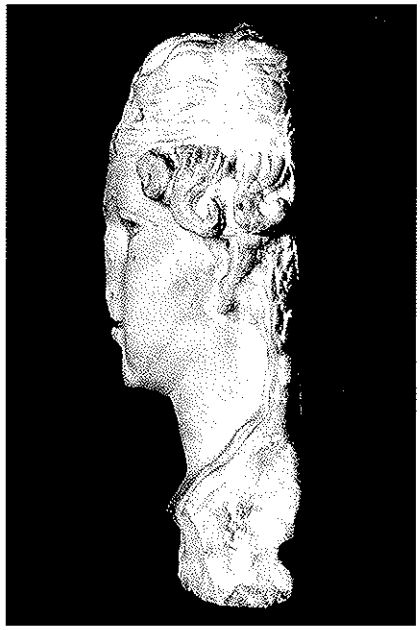

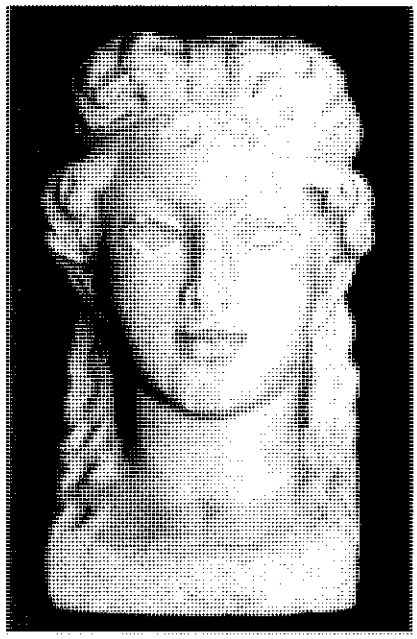

Herma. Dioniso o Ariadna. Museo Arqueológico Nacional. Madrid. Archivo fotográfico MAN

talleres especializados y utilizados como remate de *monopodia* y *trapezophora* de muebles, en particular mesas, o de pilarcillos dispuestos en los jardines y peristilos de la casas, aunque hay quien los engloba en el grupo de los *satyrica signa* que, a decir de Plinio (*N.H.* XIX, 50), ejercían una función protectora en los hogares. Los *hermae* ilicitanos siguen esquemas iconográficos muy usuales. El primero se adscribe al género de los "arcaizontes", así llamados pues se apegan a tradiciones y reelaboraciones derivadas del afamado Hermes que, hacia los años 450–440 a.C., labró Alcámenes, discípulo de Fidias, para ser dispuesta delante de los Propileos de la Acrópolis de Atenas; la nómina de los recuperados en las provincias hispanas es muy numerosa, siendo cada uno exponente de los múltiples variantes y reinterpretaciones que experimentó el modelo y sus derivaciones. Los otros dos *hermae* siguen modas surgidos en el Helenismo, cuando Dioniso y otros miembros de su cortejo fueron recreados con nuevas iconografías; uno de ellos muestra al dios con el rostro imberbe y un tocado en que priman elementos vegetales vinculados con lo dionisíaco, especialmente enredaderas y pámpanos de vid; el otro, quizás evocación de Dioniso o de Ariadna, con peinado y tocado que encuentra óptimos paralelos en *hermae* procedentes de la *villa* romana de Massarosa (Lucca, Italia), la Casa del Efebo de Pompeya y Tarraco, lo que acredita, si no la procedencia de todos ellos de un mismo taller, sí al menos su inspiración en cartones iconográficos muy a la moda y extendidos por todo el Imperio.

Otros estatuillos de miembros del *thyasus* báquico sirvieron de ornato en las viviendas, a la par que formaron parte del mobiliario doméstico. Así ocurrió con una esculturillo, desgraciadamente desaparecida casi en su totalidad, de la que sólo resta parte de un pequeño plinto sobre el que apoyan sendas pezuñas caprinas, conservando la izquierda todavía el arranque de la pata cubierto de vello. El fragmento debió pertenecer a una estatuilla de Pan estante, que acaso ejerció como *monopodium* de un mueble. Ya fuera del círculo báquico, o otro *monopodium* pudo pertenecer, aunque no es cosa segura, una estatuilla de Attis joven o infantil, de la que resta parte del tórax ataviado con un típico atuendo oriental consistente en un manto debajo del que se dispone una túnica de manga larga (*tunicata manicata*) abierta sobre el pecho y abdomen, al modo en que aparece en una estatuilla broncínea procedente del pecio de Sancti Petri (Cádiz); complementaría su atuendo con calzas persas (*anaxyrides* o *bracae*) y, acaso, con un *pedum* o bastón de pastor, el *syrinx* y una tiara frigia; igual tocado muestra una cabeza marmórea, acaso también de Attis, procedente de la ilicitana *villa* de El Bosquet,

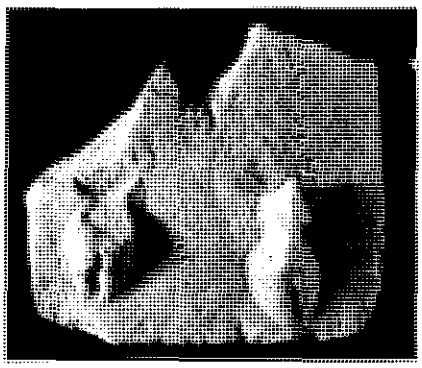

Pezuñas de una estatua de Pan.
Museo Arqueológica Nacional. Madrid

así como un entolle de ágato con una preciosisto evococión del joven omonte de Cibeles.

A un integrante del círculo báquico, aunque también cualquier otro personaje mitológico, debió evocar una estatuilla desnuda sólo atavioda con una *chlamys* anudada sobre el hombro izquierdo con una fíbula circular. Aunque asimilada con Hércules, su suave y delicada anotomía sugieren incluirla en un amplio grupo de evocaciones –bien de deidades como Apolo y Dioniso, bien de jóvenes efebos–, caracterizadas por cuerpos dulcificados, de estructura idealizoda, musculatura escasamente remarcada y desnudez de tono heroico. Estas figuras juveniles se insertan en la codeno de derivociones de prototipos clásicos del siglo IV o.C., que bien pudo iniciarse a portir de algún originol u originales de Praxíteles o de sus discípulos más inmediotos.

En ocasiones se suscita esclarecer hosta qué punto algunos de estas imógenes de divinidades jugaron un papel religioso o, por el contrario, rindieron un mero papel ornamental como obras ornamentales y de prestigio en las *domus* romanas. Una estotua marmórea de Venus, conservada en el Museo Arqueológico de Elche, es testimonio de esta problemática. De formato mediano (ca. 110 cm), su tamaño lleva a desechar su carácter religioso, público o privado, y a otorgarle una función, como a tantas obras de similar sujeto y formato, en el ámbito de lo puromente decorotivo, bien en una *domus* o en algún edificio público de lo colonia romana y ocaso como parte integrante del aparato ornamental de una fuente o surtidor de agua que

Cabeza de Atis. Museo Arqueológico Nacional.
Madrid

contribuiría a remarcar la ambientación temática del motivo evocado. Obro romana de arte culto calada por los resabios artísticos emanados de las formas clasicistas que distinguen o los herederos de lo Afrodita Cnidia de Praxíteles, su esquema tipológico y diseño arquetípico evidencian estrechas analogías con la Afrodita Capitolino, reconocida en la copia epónima romana procedente de San Vitole (Romo) y conservada en los Museos Capitolinos, cuyo origen se ha vinculado a diversas épocas y trodiciones escultóricas, aunque probablemente sea creación del Helenismo Temprano (ca. 300 a.C.) atribuible a Cefisodoto el Joven, hijo de Praxíteles. Confirma tal atribución tipológico–iconográfica el peinado de los cabellos. Además, como la Capitolina, la Venus ilicitano apoya en la pierno izquierda, que se yergue recto, en lugar de hacerlo en la derecha al modo de la Cnidia, quedando lo diestro obarquillada y ovonzada, con la rodillo orientodo ligeramente hacia su opuesta y el talón del pie sin apoyor directamente sobre la base. Esta impostoción se troduce en lo consiguiente inversión del movimiento de los brozos, siendo el izquierdo el que desciende pegado al cuerpo hasto ocultar con la mano el pubis, en tanto que el opuesto se pliego o la altura del pecho, soluciones éstas asimismo originales respecto al modelo praxitélico. La afinidad con la Afrodita Copitolina se advierte también en la disposición de la cabeza que giraba a la izquierda a juzgor por la torsión del cuello y la acentuado tensión del músculo esternocleidomastoideo diestro. Referente al motivo evocado, la ombientación puntuol de la Venus ilicitona se obtiene mediante el recurso como soporte o un delfín montado sobre una borboteante ola. De tal forma, la diosa ocredita su vinculación con la temático de reelaborociones tardías sobre la base de la Capitolina que muestran a la deidad surgiendo de las oguas del mar (*Anadyomene*), lo que determina que el atributo que le ocompaña sea un delfín. En realidad, para el tema escogido bien servía la pose y actitud del tipo Copitolino pues en él se evoca justo la instantáneo en que al salir

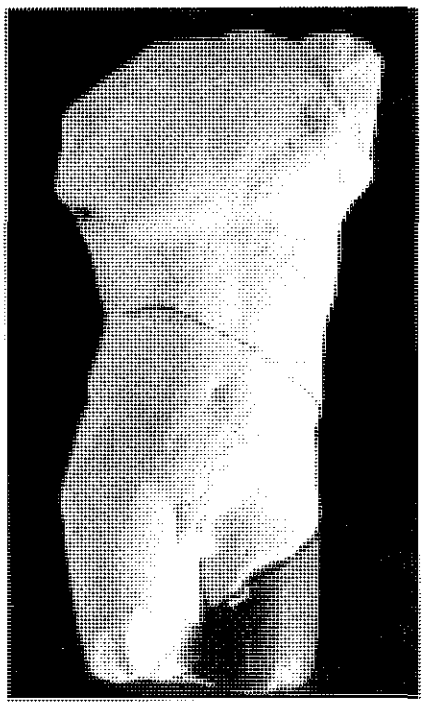

Estatua de Dioniso. Museo Arqueológico Nacional. Madrid

lo dioso del baño y ontes de poder asir la taallo para secarse, el contacto con el aire frío genera un escolofrío que llevo al cuerpo o cantraerse en una pronunciada flexión que genera un recogimiento que, en verdad, es improvista reacción destinada a proteger del frío el regazo y el pecho, si bien tradicionalmente se ho interpretado como expresión de pudor, de donde la genérica inclusión de este y otros arquetipos de similar trodición iconográfica dentro de los modelos llomados "púdicos". Con todo eso, aunque estos cambios obedecen básicamente a los gustos y modas imperantes en cada momento, y si bien esta Venus responde al enorme éxito que las versianes púdicas desnudos cobraron en época imperiol romono, no es hipótesis o descartar su lectura iconológica como manifestación sincrética vinculado a lo Gron Diosa locol ibérica imbuido de elementos de lo religiosidad fenicio–púnica.

A una estatuilla decorativa tombién de Venus, o de otra divinidad como Ártemis, Ariodna, Higeo..., perteneció una cobecita femenina, de sólo 10 cm de alturo, cuyo adscripción a un contexto privado parece evidente. El cabello, peinado según modelos del siglo IV a.C. reelabarados en el periodo helenístico–romano, muestra como único oditamento una cinto o *taenia*. Su atractivo reside en sendos ogujeritos practicadas en los lóbulos de los orejas, con verosimilitud paro insertar en ellas unos pendientes de metal, tal vez preciosa –como suce-

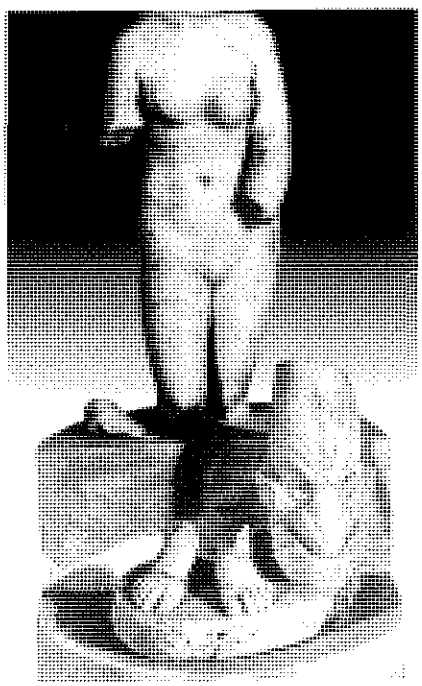

Venus antes de la restauración. Museo Arqueológico de Elche.
Foto Instituto Arqueológico Alemán, Madrid

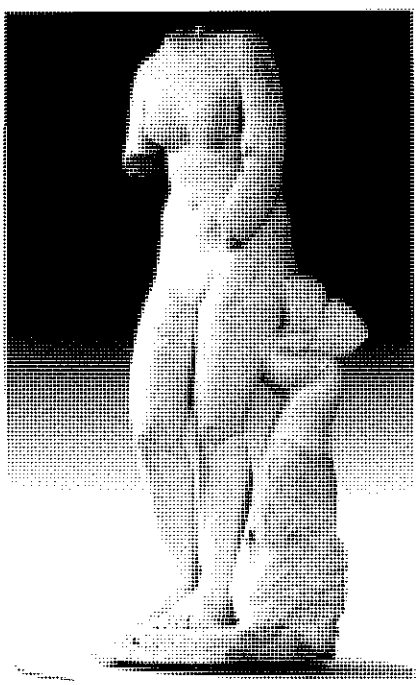

Venus restaurada. Museo Arqueológico de Elche.
Foto Instituto Arqueológico Alemán, Madrid

Cabeza de Venus. Museo Arqueológico de Elche

Fragmento de una escultura quizás de Venus. Museo Arqueológico de Elche

de en una testa de Ártemis conservada en una colección particular de Ronda (Málaga)–, según una práctica sobradamente atestiguada mediante esculturas e inscripciones epigráficas.

Apartado especial merecen algunas figurillas, de bronce o mármol y pequeño formato, usados como aderezos decorativos, amuletos, o destinados a los *lararia* o capillitas domésticos donde se rendío culto o una variopinta gama de divinidades menores que actuaban como *genii* o númenes protectores de cada una de las facetas de la vida hogareño. En este grupo cabría incluir, además de la referida figurillo broncínea de Venus o de otro diminuta esculturilla femenina conservada parcialmente y ocaso de Venus, un personaje sentado sobre una roca, ejecutado en bronce o lo cera perdida y con aplicaciones de plata en los ojos, cuyo modelado y acabado es de mediana calidad. Aunque ha perdido sus atributos (quizás el *marsupium* que asería con su mano diestra), podría identificarse con Mercurio otaviado con el único aditamento de una *chlamys* que, anudada sobre el hombro diestro, cubre buena parte del cuerpo, como acontece en un ejemplar del Historisches Museum de Luzern (Suiza). Esta iconografía, con sus consabidas variantes, remite a un renombrado original, creado en el siglo IV a.C. probablemente por Lisipo (340–310 a.C.), que cobró gran difusión en época romana mediante muchas réplicas y reelaboraciones en bronce, cada uno de ellas fruto de eclecticismos locales.

Otro grupo de esculturillas y relieves escultóricos ilicitanos de especial interés es aquel que podría vincularse o, en todo caso, derivar de la difusión de cultos orientales por el Mediterráneo e Hispania, por lo demás lógico si consideramos la condición costera de *Ilici*, una colonia abierta a toda suerte de influjos –entre ellos los religiosos– procedentes de Oriente de la mano de comerciantes y otras gentes arribadas a la ciudad por el *Portus Ilicitanus*. Un fragmento de placa marmórea con sendas plantas de pies (*plantae pedum*), grabadas en bajorrelieve, podría relacionarse con estas cultos a pesar de no conservar evidencia de epígrafe alguna. El origen de este tipo de exvotos parece estar ligado al culto alejandrino de Isis, difundiéndose desde Egipto por toda el Mediterráneo antigua.

Mercurio. Museo Arqueológico Nacional. Madrid. Archivo fotográfico MAN

Detalle de la anterior. Museo Arqueológico Nacional. Madrid. Archivo fotográfico MAN

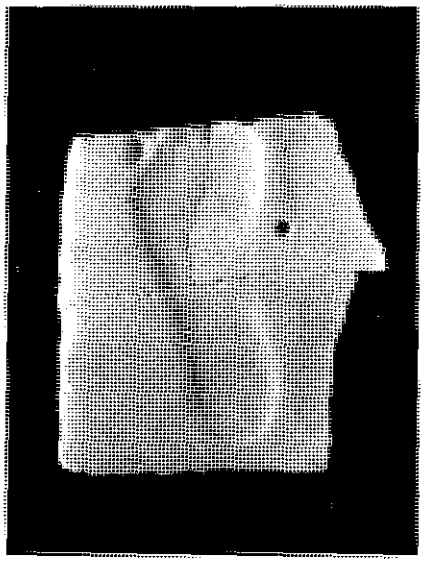

Relieve con planta de pies

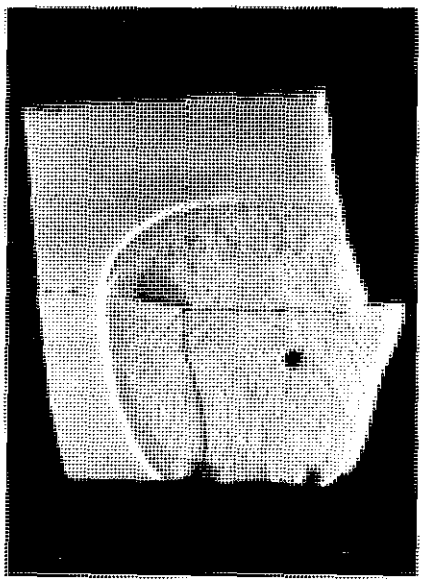

Relieve con planta de pies, reverso

Calceus

Consagrados esencialmente a Isis y Sarapis, también lo fueron a Zeus Hypsistos y Zeus Soter, Mithra, Dea Bonna, Jano, Cibeles, Saturno, Caelestis y Bellona, así como a muchas otras deidades vinculadas a los cultos isíacos. No obstante, fenómenos de sincretismo religiosos entre divinidades orientales y las de los panteones griego, romano y de otros pueblos ribereños del Mediterráneo, posibilitaron que estas prácticas se hicieran extensivas a dioses locales. Estos dones, de corriente con epígrafes relativos al devoto y a la divinidad receptora, tuvieron variadas acepciones: entre otras muchas, se dedicaban con ocasión de la visita a un santuario, en ocasiones con un carácter *pro itu et reditu*, por el deseo de adhesión a un determinado dios, evocaban las huellas de éste, agradecían curaciones... No faltan para estos exvotos paralelos en el territorio hispano, mereciendo destacar los de *Itolica* y los del templo de Isis en *Baelo Claudia*, por fortuna acompañados de sus correspondientes epígrafes. Además de las placas con pies excisos, igualmente fueron usuales los exvotos en forma de pies, expreso deseo de seguimiento de los pasos de una determinada divinidad, en porticular de Sarapis, y medio de obtención de beneficios vinculados a una larga prosperidad. De La Alcudia procede un pequeño pie derecho, calzado con una suerte de *calceus* abierto sobre el empeine y cerrado con cordoneras cruzadas sobre la lengüeta y anudadas mediante un lazo. Labrado en *rosso antico* y posiblemente importado, es un don votivo similar a otros procedentes de otros puntos de la península Ibérica, como Beja, Málaga, Tarragona... En ocasiones estaban envueltos por una serpiente y coronados por una cabeza de Sarapis u otra divinidad asimilada, razón por la es muy interesante una diminuta cabecita ilicitana, de tan sólo 5,7 cm de altura, barbada y preservada en mal estado, en la que podríamos entrever una evocación de Sarapis –aunque cierto que también otra deidad como Zeus, Júpiter, Poseidón...–, posiblemente inspirada en reelaboraciones de un original de los siglos V–IV a.C., quizás el afamado Sarapis esculpido por Bryasis para el *Serapeum* de Alejandría. Con todo eso, el uso y significado de estas cabecitas, de reducido formato, facciones semiocultas bajo pobladas barbas y conocidas por algún otro testimonio hispano, es incierto en no pocas ocasiones. Si la testa ilicitana estuvo engarzada en un exvoto en forma de pie como el antedicho es difícil de concretar, aunque en todo caso su pequeño tamaño excluye su empleo ornamental y avala tenerla como don votivo, acaso ligado al culto serapeico. Cierto es que, al ser anepigráficos, estos vestigios adolecen de escaso índice documental por no propiciar cumplida información relativa a las deidades veneradas, los oferentes y su estatus o a la existencia de cultos organizados. Sin embargo, sí manifiestan claramente el arribo a *Ilici*, con seguridad vía marítima, de ideas y, quizá, gentes, vinculadas con la práctica de religiones orientales; más complejo es discernir hasta qué punto pudieron calar en los habitantes de la colonia o qué hipotéticos sincretismos religiosos generaron.

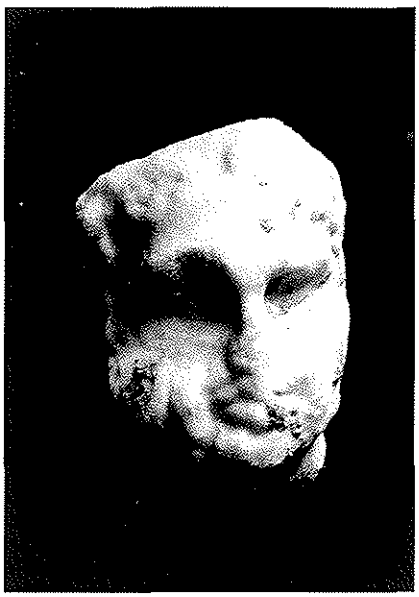

Cabeza de Sarapis. Museo Arqueológico Nacional

También las villas del territorio ilicitano debieron ser prolijas en ornamentación estatuaria. A la cabecita de Attis de El Bosquet, cabe sumar tres interesantes labras marmóreas que, halladas hacia 1862 en la villa de Algorás por A. Ibarra, integran en la actualidad los fondos del Museo Arqueológico Nacional. La primera es un amorcillo estante, con las piernas cruzadas y vencido por el sueño; con una antorcha invertida como atributo, se trata de una réplica romana de una creación híbrida del Helenismo Tardío, que podría tenerse como una simbiosis entre Eros y el Sueño (Hipno) o, más correctamente, como una imagen de *Somnus* bajo la apariencia de un amorcillo, pues tiene alas en los temporales. Las otras muestran otras dos imágenes de amorcillos, derivados de un original surgido a finales del Helenismo Temprano o en el Helenismo Tardío; vencidos por la acción del sueño, recostados sobre una piel de león y con atributos como la adormidera, una clava o el arco y el carcaj, son alegorías de Eros–Hipna, que insinúan la idea de la quietud de la sepultura y de la recompensa gloriosa reservada a Heracles en el más allá.

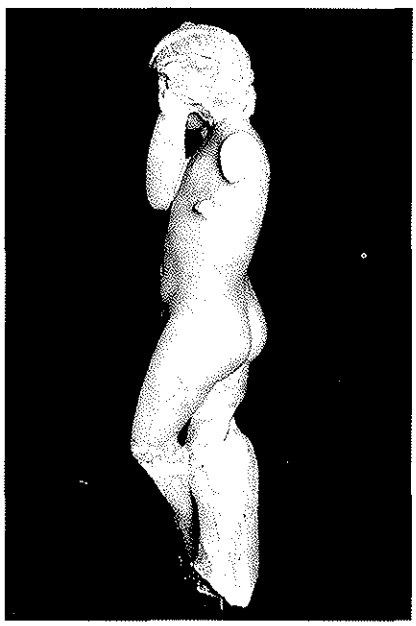

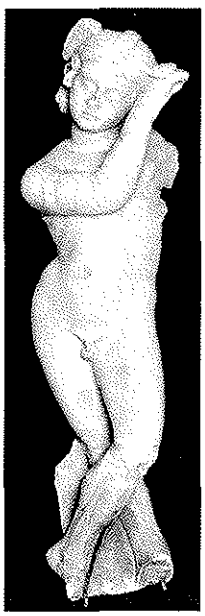

Erote de pie. Museo Arqueológico Nacional. Archivo fotográfico MAN

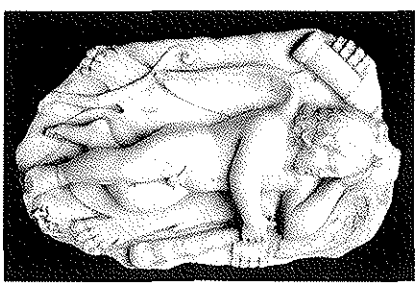

Erote dormido. Museo Arqueológico Nacional. Archivo fotográfico MAN

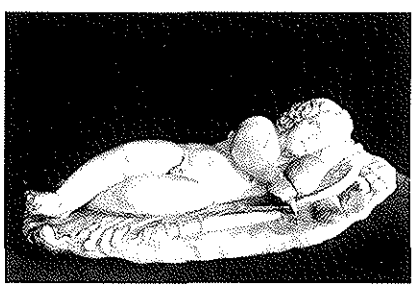

Erote dormido. Museo Arqueológico de Elche.. Archivo fotográfico MAN

El Armamento

Alberto J. Lorrio*

El yacimiento de La Alcudia de Elche ha proporcionado una interesante documentación sobre el armamento ibérico, integrado por un número reducido de armas y por algunas representaciones iconográficas, que incluyen una serie escultórica de gran calidad y algunos ejemplos de cerámica pintada. La cronología de tales evidencias es muy amplia, abarcando desde el siglo V a.C. hasta época imperial romana, aunque el conocimiento de las armas utilizadas durante tan extenso período sea desigual. Así, la panoplia de los siglos V–IV a.C. nos es conocida casi exclusivamente por un conjunto de esculturas procedentes de La Alcudia o su entorno (Ramos Fernández, 1975, 112 ss.; Ruano, 1987, III, 530 ss.; León, 1998, 37 s., 60 s.; Ramos Molina, 2000, con el catálogo completo), que reproducen armas ofensivas, como la falcata, o defensivas, como cascos, pectorales, grebas y escudos, representadas por uno o, a lo sumo, dos ejemplos en cada caso. El realismo de las representaciones permite documentar aspectos generalmente no conservados en los hallazgos de armas

*Área de Prehistoria. Universidad de Alicante

Este trabajo se ha realizado en el marco del proyecto de investigación BHA 2003-0822 *Meseta-Mediterráneo. De la Edad del Bronce a la aparición de la escritura. Tradiciones culturales, intercambios y procesos de transformación.*, financiado por la DGICYT del Ministerio de Ciencia y Tecnología y se ha financiado en parte con fondos FEDER.

"reales", como los detalles relacionados con los materiales perecederos que formaban parte de estas objetos, a veces relacionados con la propia estructura del arma, como ocurre en los escudos, pero en otras relativos a detalles menores, como las cintas utilizadas para la fijación de las grebas o el pectoral, a las piezas de cuero que protegían la parte interna de la empuñadura del escudo. Además, destaca el hallazgo de una *machaira* o sable curvo, que pudiera ser contemporánea de alguna de las armas de mayor antigüedad presentes en las esculturas [1].

Por su parte, el armamento de los dos siglos previos al cambio de era y el período inmediatamente posterior, ya de época romana imperial, es conocida por la iconografía cerámica, y, sobre todo, por una serie de piezas, no muy numerosa, de armas de hierro, entre las que destaca un puñal biglobular y algunas puntas de lanza, así como un conjunto de glandes o proyectiles de honda realizados en plomo, materiales todos ellos depositados en el Museo Monográfica de La Alcudia, habiendo noticias, igualmente, del hallazgo de fragmentos, no conservados en la actualidad, pertenecientes, al parecer, a la contera de una vaina de espada, algunas falcatas y varias *pila*, materiales cuya adscripción cronológica no siempre resulta segura [2].

El Armamento Ibérico de los Siglos V–IV a.C.

Como hemos señalado, el armamento de los siglos V–IV a.C. nos es conocido por un excepcional conjunto escultórico integrado por unas pocas piezas fragmentadas y rotas, labradas en piedra caliza de la región, que pudieran haber formado parte de un monumento arquitectónico de tipo *heroon* (Almagro–Gorbea, 1999, 11), como los jiennenses del "Cerrillo Blanco" de Porcuna o "El Pajarilla" de Huelma. La mayor parte de los hallazgos aparecieron, en 1949, reutilizadas en el pavimento de una calle que discurre al sur del "templo ibérico" (Ramos Fernández, 1975, 112 ss.; *Id.*, 1995a, 115; Ramos Molina, 2000, 14 ss.). El conjunto incluye piezas de bulto redondo, algunas de guerrero como el torso con pectoral lobuno o el fragmento que presenta un detalle de la vaina, mientras que las dos fragmentos que reproducen otros tantos escudos formarían parte de un altorrelieve, del que se conservan otros restos, aunque sin armas identificables. Por lo que respecta a las restantes piezas, todas ellas de bulto redondo, el guerrero con falcata fue hallado en 1898 a pocos metros de la *Dama*, en la zona sureste del yacimiento (Ramos Molina, 2000, 28 s.), la cabeza con casco fue descubierta en 1914 (Ramos Molina, 2000, 12 s.), no muy lejos de esta misma zona (Ramos Fernández, 1975, 112), mientras que el fragmento de guerrero con greba fue hallada en la ciudad de Elche, aunque para Ramos Folqués (1966e, 150) debería proceder de La Alcudia, al igual que otras piezas escultóricas recuperadas en el actual núcleo urbano. Los guerreros están repraducidos a un tamaño ligeramente inferior al natural, entre un 5 y algo menos de un 10%, con lo que las armas reales que sirvieran de modelo habrían tenido unas dimensiones algo mayores.

Armamento ofensivo. Entre las armas de ataque únicamente cabe mencionar una **falcata** desenfundada y los restos de su vaina, portada por un guerrero del que sólo se conserva la zona entre la cintura y los muslos, así como una posible falcata enfundada, de la que únicamente ha llegado a nosotros parte de la **vaina** con las anillas de sujeción.

El fragmento escultórica de *guerrero con falcata* presenta esta característica arma ibérica, desenfundada y, con seguridad, empuñada con la mano derecha, apareciendo cruzada sobre los muslos (Ramos Molina, 2000, 28 s., lám. XVII). Conserva la hoja completa, aunque su mitad distal se encuentre algo deteriorada por la erosión, faltando la empuñadura. Presenta un magnífico acabado, lo que permite detallar las características de la pieza. Como es habitual en este tipo de arma, su dorso es convexo, con filo en el tercio final, mientras que su lado cortante presenta la

Guerrero con falcata desenvainada.
Museo Arqueológico Nacional. Madrid

clásica curvatura cóncava en su tercio inicial, lo que produce la reducción de la anchura de la hoja, para, a continuación, iniciar una convexidad que termina en la punta, alcanzando hacia la zona media de este tramo su máxima anchura. Sobre la hoja se han representado las características estrías, bien conservadas en su tercio inicial, no siendo visibles en el resto de la pieza, incluyéndose en el grupo de las que arrancan en dos series de líneas, unas paralelas al dorso y otras al filo (Cuadrado, 1989, 10). No se conserva la empuñadura, elemento clave para la clasificación de estas piezas, quedando únicamente los restos de la guarda basal. En el lado izquierdo del guerrero se observan los restos de la vaina, que parece pender del cinturón mediante una correa con anilla (Ramos Molina, 2000, 28). La longitud de la hoja se aproxima a la media establecida por Quesada (1997, 85) en 48,9 cm, mientras que sus diferentes anchuras (basal, mínima y máxima) superan las de la mayoría de los ejemplares reales, dando a la pieza un aspecto robusto.

Al menos otro guerrero más llevaría una falcata, en este caso envainada (Ramos Molina, 2000, 41, lám. XXV), conservándose la zona de la cintura, con el interés de presentar el sistema de anclaje de la vaina al cinturón, dispuesta sobre el costado izquierdo. La pieza ha sido analizada en detalle por Cuadrado (1989, 25). El guerrero porta un ancho cinturón, de cuero, que presenta un corte horizontal por el que sobresale la vaina de la falcata, inclinada hacia adelante formando un ángulo de 45º. Se observan las tres anillas de suspensión propias de estas fundas, dos en la zona del dorso y una en la del filo, que evidencian la localización de dos de las abrazaderas o refuerzos transversales metálicos de las vainas, de 8 cm de longitud cada una, separadas entre sí 6,5 cm (la anilla superior del dorso formaría parte, junto con la única del filo, de la primera guarnición, mientras que la segundo del dorso lo haría de la segunda guarnición, careciendo de pareja). Las anillas deberían atravesar el cinturón por medio de ojales abiertos en el cuero, lo que parece más probable que considerar la vaina enteriza con el cinturón, siendo por tanto necesario algún elemento de seguridad, que no es otro que una correa que parte de la anilla localizada en la zona del filo, de 0,5 cm de grosor y 5 cm de longitud ya que desaparece debajo del cinturón, seguramente para unirse a alguna de las anillas del dorso. Para Cuadrado, la correa y la anilla dorsal perteneciente a la guarnición primera, pudieron ir al extremo del tahalí, mientras que la de la segunda guarnición habría llevado otra correa, que desaparecería bajo la funda, no observable.

Detalle de la vaina de una falcata

Finalmente, es posible que varios fragmentos de un brazo, con la mano cerrada, pudieran representar a un guerrero asiendo un arma ofensiva, quizás una **lanza** o una **falcata** (Ramos Molina, 2000, 23, lám. XII), lo que confirmaría la presencia de una muñequera, también utilizada por el guerrero con escudo.

Armamento defensivo. Destaca, sin duda, el torso de guerrero provisto de un pectoral decorado con una cabeza de lobo (Ramos Molina, 2000, 16 s., lám. VI), pieza de gran interés, que para Almagro-Gorbea (1999, 22) pudiera representar al rey mítico fundador de la monarquía y de la población ilicitana. El guerrero porta un **disco-coraza** o ***kardiophylax,*** formado por sendas placas discoidales, que habría que suponer de bronce, localizadas sobre el pecho y la espalda, respectivamente, quedando el conjunto apoyado en los hombros mediante dos anchas correas con rebordes en relieve que delimitan un espacio

Guerrero con disco-coraza

decorado mediante una cinta ondulada y bellotas, en disposición alterna, seguramente metálicas; el anclaje se completa con cintas que fijan las piezas discoidales por los costados, una ancha el izquierdo y dos más estrechas el derecho, pasando por debajo de las axilas. Estas correas y cintas están unidas a las placas mediante dos remaches en cada caso, estando los correspondientes a las bandas superiores descentrados, al ocupar en cada caso una posición diferente, condicionado por la decoración de la pieza frontal, lo que hace que el conjunto no resulte completamente simétrico. La fijación definitiva se realizaría con las cintas del costado derecho, dos tiras de cuero fijadas al disco frontal que se atarían con las procedentes del disco que protege la espalda. La placa frontal mide 20 cm de diámetro, lo que coincide con la media establecida para estas armas, llegando a alcanzar las de mayor tamaño los 26 cm (Quesada, 1997, 572). Está decorada con una cabeza de lobo con las fauces abiertas, en actitud amenazante, con un fuerte contenido simbólico y apotropaico (Almagro-Gorbea, 1999, 12). Ocupa el espacio central, dejando una zona libre de decoración rodeando la pieza, que presenta un reborde. El disco que protegería la espalda carece de decoración, posiblemente por tratarse de una escultura concebida para su exposición frontal, lo que queda confirmado por el tratamiento más descuidado de la espalda. El guerrero viste una túnica, con escote angular, ceñida a la cintura por una placa de cinturón. El conjunto aparece dispuesto directamente sobre la túnica, careciendo de los elementos protectores, a modo de hombreras, que debieron acompañar a este tipo de piezas para dotarlas de una mayor efectividad, magníficamente representados en las esculturas de Porcuna (Jaén) (Negueruela, 1990, 119 ss., fig. 27–29), así como en un torso de guerrero procedente del Parque de Elche (Quesada, 1997, 578 s.; Ramos Molina, 2000, 45 ss., lám. XXIX, fig. 3). No obstante, los discos podrían haber estado fijados sobre cuero, con lo que ofrecerían una mayor consistencia. Se trata de un arma defensiva de origen oriental, como demuestra su presencia ya en relieves asirios (Hrouda, 1965, 61), habiendo llegado a la Península Ibérica seguramente a través de los fenicios (Stary, 1994, 105; Almagro-Gorbea, 1999, 12, nota 15). Está bien documentada su presencia en el Levante y el Sureste peninsular, pero también en la Meseta, como demuestran los magníficos ejemplares de Aguilar de Anguita (Guadalajara) (Stary, 1994, 103 s., mapa 5 B; Lorrio, 1997, 166, figs. 63–64,A; Quesada, 1997, 575, fig. 326).

Otra pieza reproduce, con gran calidad, la pierna de un guerrero provista de una **greba** o **espinillera** (Blech, 1988, 189; Ramos Molina, 2000, 43, lám. XXVII), de unos 29 cm de longitud y 13 de anchura, conservándose en su parte inferior una mano que le sujeta por el tobillo, posición muy similar a la de un fragmento de Porcuna (Negueruela, 1999, lám. XXXII), pudiéndose interpretar, por tanto, como parte de una escena de lucha entre dos combatientes. La greba, cuyo modelo original sería

Pantorrilla con greba, vista frontal

Detalle de las cintas de sujeción.

Impronta de una posible falcata

de bronce, aparece decorada con una cenefa que rodea la pieza, reproduciendo un sogueado de tradición orientalizante, realizado mediante repujado. Presenta forma curva, adaptándose a la anatomía de la pierna, protegiendo la zona entre la rodilla y el tobillo. Se ciñe a la pierna mediante correas que hay que suponer de cuero, fijadas a la pieza metálica por medio de unas pestañas, no observables en el ejemplar ilicitano, aunque sí documentadas en las piezas broncíneas conocidas, como los ejemplares, que formaban parte de tumbas con ajuares aristocráticos, de Can Canyis, Mas de Mussol (Tarragona), La Solivella (Castellón) o Cabezo Lucero (Alicante) (Dehn, 1988, figs. 5–7; Quesada, 1997, 588, fig. 333). Del lado izquierdo de la pieza, respecto de la posición del guerrero, parten dos cintas, cuya disposición coincide con la identificada en el conjunto de Porcuna: una rodea la pierna por encima de los músculos gemelos, la otra lo hace por la parte inferior de la pantorrilla (Negueruela, 1990, 157, lám. XXXII), fijando la pieza en el lado derecho mediante una lazada en cada caso. Esta forma de sujeción resulta semejante a la observada en el disco–coraza, pieza con la que puede relacionarse estilísticamente, aunque su diferente procedencia impide asegurar que pudieran haber formado parte del mismo conjunto. Una detenida observación de la pieza permite observar, en su parte superior, una impronta, de 12,5 cm de longitud y tan sólo 2 de ancho, que cabría interpretar como la huella dejada por un arma, quizás una falcata, parcialmente exenta, lo que explicaría la reducida anchura conservada. A diferencia de otras representaciones de *cnemides* o grebas, como las documentadas en el conjunto de Porcuna (Negueruela, 1990, 157), en las que la pierna aparece envuelta por una pieza seguramente de cuero sobre la que sitúa la greba metálica, el ejemplar de La Alcudia carece de cualquier otro elemento protector.

Otras piezas de gran interés son dos fragmentos en los que aparecen figuradas la zona interna y externa, respectivamente, de sendos **escudos**.

La primera (Ramos Molina, 2000, 25, lám. XIV) reproduce la zona correspondiente a la empuñadura de un escudo circular, ligeramente convexo en su interior, con restos de pintura de color rojo. En la parte inferior del fragmento escultórico se conserva el reborde original de la pieza, lo que permite conocer su diámetro total, que sería de unos 43 cm. Presenta una manilla del modelo llamado "de aletas", una invención original de los iberos, realizada en hierro forjado (Cuadrado, 1989, 84 ss.; Stary, 1994, mapa 10 D; Quesada, 1997, 502 ss.). Está formada por una chapa cilíndrica, o empuñadura propiamente dicha, cuyos extremos se prolongan constituyendo las aletas de fijación al armazón del arma, de forma triangular, perfil continuo y generalmente planas, aunque en el ejemplar de La Alcudia presenten una cierta concavidad, estando ligeramente sobreelevadas en la zona más próxima a la empuñadura. Estas aletas se fijan al cuerpo del escudo, que sería de madera revestida de cuero, mediante varios remaches, observables al exterior, lo que explicaría su ausencia en este ejemplar. Sí se han representado, en cambio, las anillas de suspensión de la correa, no reproducida, que permitía

Escudo redondo empuñado

su transporte, colgado en bandolera. Se trata de sendas presillas, una en cada aleta, que atravesarían el armazón del escudo y de las que pendería, en la zona interna, una anilla en cada caso, aunque, en el ejemplar estudiado, sean dos las reproducidas en cada aleta, de tamaño ligeramente desigual (3,2 y 3 cm, respectivamente). La empuñadura no es visible al aparecer enmangada, aunque sus dimensiones son de 8,5 cm de longitud por 2,5 cm de anchura, lo que coincide con la media para este tipo de objetos. La longitud de la manilla –de la que se conservan 34 cm al estar fracturada, siendo su anchura máxima de unos 4,5 cm–, debió de superar ligeramente los 40 cm, toda vez que sus dimensiones son algo menores al tamaño natural, siendo asimilable al tipo IIIA1 de Quesada (1997, 504, fig. 290), modelo cuya longitud media se sitúa en torno a 37,2 cm. Por detrás de la mano, y por debajo de la empuñadura, aparece una pieza de forma rómbica de lados curvos, seguramente de cuero, que protegía la mano del guerrero del roce con el escudo, amortiguando los golpes recibidos; para Cuadrado (1989, 87), a partir de ejemplos más modernos, se trataría de un "cojincillo" o "almohadilla" rellena de lana en rama. El guerrero porta, asimismo, una muñequera, posiblemente también de cuero, fijada por medio de sendas tiras anudadas.

El segundo fragmento escultórico (Ramos Molina, 2000, 26 s., lám. XV) reproduce la zona exterior de un escudo redondo, ligeramente cóncavo, con umbo metálico, seguramente de hierro, aunque se conozca algún ejemplar, contemporáneo al de La Alcudia, realizado en bronce (Cuadrado, 1989, 85, fig. 36,10). Aunque fracturado, se conserva el radio de la pieza, lo que permite saber que alcanzaría un diámetro de unos 41 cm, 11 de los cuales corresponderían al umbo, cuya altura seria de 5,6 cm, dimensiones que, como hemos señalado, deberían ser ligeramente mayores en los ejemplares reales que sirvieron de modelo. El umbo, de forma circular, está formado por dos piezas troncocónicas de diámetro decreciente superpuestas, careciendo de reborde; se fijaría al cuerpo del escudo por medio de un roblón central, de cabeza redondeada, de 2,5 cm de diámetro. No se trata de un tipo de umbo habitual entre los iberos, más complejos y generalmente provistos de rebordes, aunque se puede mencionar un ejemplar de hierro de la sepultura 0 de la Hoya de Santa Ana (Albacete), hemiesférico y sin reborde, con un diámetro de 9,1 cm (Blánquez, 1990, fig. 86), que Quesada (1997, 516) considera dudoso, incluyéndolo en su grupo IV, donde recoge un reducido número de piezas atípicas.

Exterior de escudo redondo con umbo. Foto Instituto Arqueológico Alemán, Madrid

A ambos lados del umbo, dos parejas de sendos remaches (de los que se conservan 3), de diámetro similar al roblón central, deben ponerse en relación con el anclaje de la manilla, con seguridad un ejemplar del tipo de oletas. Hoy restos, apenas identificables, de una de las fijaciones de las anillos de transporte, de la que apenas han quedado vestigios, localizada en el extremo de la manilla, ocupando una posición centrada respecto a los remaches pareodos. El escudo presenta, sobre su superficie y en relieve, los restos, de 10 por 4 cm, de lo que podría ser una falcata que atraviesa el escudo (Quesoda, 1997, 67), de la que tan solo es identificable el dorso, liso, representación ya conocida en una de las esculturas de Porcuna (Negueruela, 1990, lám. XXXV,B).

Se trata, en ambos casos, de piezas representadas en altorrelieve, que podrían formar parte de una misma composición, como demuestran sus similitudes en cuanto a su forma, redonda y cóncava al exterior (y convexa al interior), sus dimensiones, o el tipo de manilla utilizada. Aunque no resulte habitual entre los iberos, la existencia de escudos cóncavos es señalada por Estrabón (3, 3, 6) al describir la *caetra* de las lusitanos, documentándose igualmente en algunos exvotos ibéricos (Nicolini, 1969, 177, fig. 52), en diferentes representaciones iconográficas (Stary, 1994, 115), así como por la existencia de algunas pocas manillas dobladas en esa posición (Cuadrado, 1989, 84; Quesada, 1997, 528). Por lo que respecta al tamaño, Cuadrado (1989, 82 ss.) ha individualizado dos tipos, con diámetros entre 60 y 40 cm, y menores de 40 cm, respectivamente, englobándose los ejemplares de La Alcudia entre los primeros.

Finalmente, cabe mencionar una cabeza, muy erosionada, de guerrero tocado con un casco (Ramos Molina, 2000, 12 s., lóm. III), de cuero, de forma redondeada, con guardanuca y rebordes reforzados. Su tamaño, clase de piedra y el hecho de haber sido hallada en una zona próxima al *guerrero con falcata* hizo pensar a Ramos Fernández (1975, 112) en la posibilidad de que tales hallazgos pudieran corresponder a una misma figura. Para Quesada (1997, 566), el modelo resulta similar, aunque simplificado, con el representado en Porcuna, de inspiración jonia. Igualmente, se asemeja al que porta el "guerrero de La Bastida" (Mogente, Valencia) (Kukahn, 1954), aunque como en Porcuna el casco presente un penacho a modo de cimera, así como al de algunos exvotos ibéricos (Nicolini, 1969, 120 s., figs. 1–2 y 5; Ruano, 1987, I, 429, fig. 41), a veces también provistos de cimera.

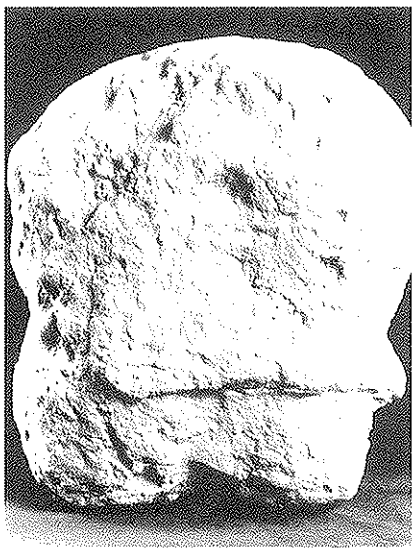

Cabezo con casco.
Foto Instituto Arqueológico Alemán, Madrid

Como se ha señalado, parece probable que todas las esculturas integraran una o varios grupos escultóricos, que para Almagro–Gorbea (1999, 15 ss.) formarían parte de un *heroon* destinado a ensalzar a los antepasados míticos de la monarquía ilicitana, cuya ejecución cabría situar entre mediados del siglo V hasta el IV a.C. (Almagro–Gorbea, 1999, 13), y que habrían sido destruidas intencionadamente y reutilizadas, la mayoría de ellas, en la pavimentación de la "calle del santuario", lo que habría ocurrido a fines del siglo III a.C. según Ramos Fernández (1995a, 115), para quien las esculturas procederían del templo ibérico junto al cual se localizaron. Entre tales esculturas se encuentran algunos de las creaciones más representativas de lo que P. León (1998, 37 s., 60 s.) ha llamado el "estilo de Elche", que, según la autora, canacerá su apogeo a finales del siglo V y durante el IV a.C., aunque su cronología pudiera ser algo anterior.

Dicha cronología parece adecuada por lo que se refiere al armamento reproducido, aunque no siempre las representaciones iconográficas encuentren su correlato con las hallazgos de armas reales, como han demostrado los restos de varias falcatas que formaban parte del conjunto escultórica de Porcuna, fechado en la primera mitad del siglo V a.C. (Negueruela, 1990, 302 s.), posiblemente antes del 480 a.C. (Almagro–Gorbea, 1988, 64 s.; *Id.*, 1999, 16), mien-

tras que las dataciones más antiguas para ejemplares reales de falcatas se sitúan a partir de *ca.* 440 a.C., fecha propuesta para la sepultura 11 de Galera, pudiéndose fechar los restantes hallazgos a partir de finales del siglo V o inicios del IV a.C., momento en el se generaliza su uso (Quesada 1997: 80–82).

No obstante, mientras que la manilla o el umbo de los escudos figurados en La Alcudia corresponden a modelos más evolucionados que los reproducidos en Porcuna, el casco, el *kardiophylax* y las grebas remiten a un contexto muy próximo al representado en el conjunto jiennense, lo que no impide necesariamente su datación más moderna.

Efectivamente, grebas broncíneas similares a las reproducidas constituyen un tipo característico que se documenta, desde el Languedoc al Sureste peninsular (Dehn, 1988, 186), en sepulturas aristocráticas fechadas entre mediados del siglo VI y la primera mitad del V a.C. (Quesada, 1997, 586), pudiendo desaparecer, de acuerdo con Quesada (1997, 590), a inicios del siglo IV o incluso antes, toda vez que su presencia no está registrada en ninguna sepultura de los siglos IV–II a.C. Por su parte, los hallazgos peninsulares de discas–coraza presentan una cronología del siglo V a.C., aunque se conozcan algunos ejemplares más recientes, ya realizados en hierro, fechables en el siglo IV a.C., preferentemente en el primer cuarto o, todo lo más, hacia mediados de la centuria (Stary, 1994, 103 s.; Quesada 1997, 575). Tanto las grebas como los discos–coraza serían armas propias de sociedades marcadamente aristocráticas, que desaparecerían, como ha señalado Quesada (1997, 583), a fines del siglo V o inicios del IV a.C., siendo sus mejores ejemplos en la plástica ibérica los conjuntos escultóricos de Porcuna y La Alcudia de Elche. Similar sería el caso del casco, asimilable al modelo reproducido en Porcuna, lo que permitiría fechar el modelo a inicios del siglo V a.C., coincidiendo así con la datación propuesta por Kukahn (1954, 150) para el guerrero de La Bastida de Mogente, que sitúa hacia el "fin de la época arcaica o ya al comienzo del siglo V a.C.".

Diferente parece ser el caso de las dos representaciones de escudos, cuya cronología no parece posible remontar más allá de inicios del siglo IV a.C. La manilla corresponde al tipo de empuñaduras con aletas triangulares desarrolladas, grupo III de Quesada, características del mundo ibérico del Sureste y la Alta Andalucía desde inicios del siglo IV a.C. (Quesada, 1997, 502). Una cronología similar debe plantearse para el escudo del que se reproduce la cara exterior, al ir provisto de una manilla similar, identificable por los clavos de fijación, y presentar un umba de pequeño tamaño, muy distinto de los grandes chatones de bronces propios del siglo V a.C., ni de los umbos con prolongaciones radiales, derivados de aquellos (Quesada, 1997, 508 ss.).

Finalmente, la falcata no permite hacer mayores apreciaciones, toda vez que su presencia es conocida por la iconografía desde inicios del siglo V a.C., aunque sea a inicios del siglo IV cuando su presencia se haga habitual en los ajuares funerarias (*vid. supra*). Su posible representación en el fragmento que reproduce una greba, confirmaría el uso conjunto de ambos elementos.

Además de las piezas escultóricas [3], cabe referirse a un ejemplar de *machaira* (nº inv. M.A.N. 986/149/188)., arma considerada como el antecedente de la falcata ibérica. La pieza, procedente de La Alcudia, habría ingresado en el M.A.N. con la Colección de Ibarra Manzoni, de acuerdo con Ramos Fernández (1975, 112, 292, lám. CLXVIII, fig. 3[4]), aunque posteriormente se perdiera la referencia correcta sobre su procedencia (*vid.* Quesada, 1997, 130, nota 2). El ejemplar, ya identificado por Cuadrado (1989, 55) como una *machaira*, ha sido estudiado por Quesada (1997, 129–132, fig. 70,3, lám. IV,B). Se trata de una espada curva a la que le falta la empuñadura, que presenta notables diferencias con las falcatas ibéricas, de aspecto más ochaparrado y maciza, al presentar hojas de mayor longitud (82 cm del ejemplar ilicitano, frente a los 48,9 de media de las falcatas), carecer de acanaladuras en la hoja, o del característico filo dorsal en el tercio final de la hoja, presentando un grueso nervio trapezoidal a lo largo de todo el dorso[5]. Para Quesada (1997, 131 ss.), se trataría seguramente de un ejemplar itálico, dado su dorso muy curvado, pudiendo datarse en el siglo VI o primera mitad del V a.C.

El Museo alberga, entre los materiales procedentes del nivel al que corresponden las esculturas, un fragmento de hoja de 19,5 cm de longitud, 4,9/4 cm de ancho, y

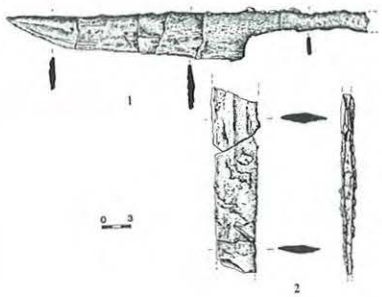

Cuchillo de dorso recto (1) y hoja de espada (2)

1,1/0,9 de grosor, de sección losángica, perteneciente a una espada recta (LA–600), posiblemente de tipo La Tène, modelo documentado en la Península Ibérica a partir de la segunda mitad del siglo IV o inicios del III a.C. (Lorrio, 1997, 183; Quesada, 1997, 259). Igualmente, cabe referirse a un cuchillo de dorso recto (LA–605) de grandes dimensiones (Hoja: longitud, 25,5 cm; anchura máxima, 5 cm; grosor, 0,9 cm; Empuñadura: longitud, incompleta: 12,5 cm; anchura, 2,5/1,5 cm, grosor, 0,5 cm), que cabe interpretar quizás como un ejemplar sacrificial, como confirmarían los relieves de Pozo Moro, donde aparece un personaje sosteniendo un gran cuchillo, afalcatado en este caso, aparentemente realizando un sacrificio (Almagro–Gorbea, 1983, 198 s., nota 119, lám. 23,c).

El Armamento de Época Ibérica Final y Romana Altoimperial

Los datos para ilustrar el armamento de las fases más avanzadas de la Cultura Ibérica, así como el de época romana, tanto republicana como altoimperial, se circunscriben a un número reducido de piezas (Quesada, 1997, 731), procedentes de las excavaciones llevadas a cabo desde 1935 por

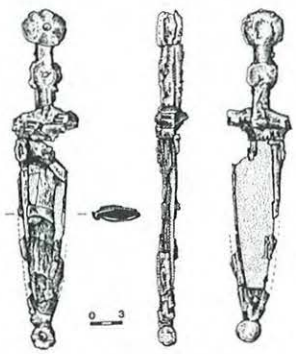

A. Ramos Folqués y, posteriormente, por R. Ramos Fernández, en muchos casos simples fragmentos, lo que explicaría el que, en su mayoría, no se hayan conservado. Además, el Museo Monográfico de La Alcudia alberga algunas piezas identificables, en general, con las publicadas, por lo común mediante fotografía o una escueta descripción.

Destaca el hallazgo de un puñal biglobular, de 33 cm de longitud (LA–2030), arma típicamente celtibérica, caracterizada por su empuñadura con remate discoidal y por el engrosamiento localizado en su zona central. Aunque la corrosión de la pieza ilicitana dificulte la

Puñal biglobular

individualización de cada uno de los elementos que integran la empuñadura, sabemos que estaría formada por tres láminas metálicas: una central, que es la prolongación de la hoja, recubriéndose por sendas piezas de material perecedero, no conservadas, y dos chapas exteriores, enterizas con la cruz, recta, remachadas sobre ellas; en general, tanto el glóbulo central como el del pomo ofrecen una arandela de bronce, repujado y moldurado (Cabré, 1990, 221), de la que todavía quedan restos en el reverso del ejemplar de La Alcudia. Se trata de un tipo de arma, de origen celtibérico, cuya presencia resulta frecuente en buena parte de la Hispania céltica desde el siglo III hasta el I a.C. (Lorrio, 1997, 183, 190, fig. 8,B), aunque también se conozca algún ejemplar en el ámbito ibérico peninsular (Quesada, 1997, 294, fig. 173). La pieza, que aparece enfundada, presenta vaina toda metálica, con estructura guarnecida con cañas de perfil en U, dos travesaños de refuerzo en el reverso, con los restos de una de las anillas de suspensión en el más próximo a la embocadura, en su lado izquierdo, y pequeña contera discoidal, todo ello de hierro, enmarcando una chapa de bronce enteriza, sin restos de decoración, en el anverso, y los restos de otra, peor conservada, en el reverso. El puñal fue publicado como una pieza ibero–romana procedente de los niveles fechados entre el 42 a.C. y mediados del siglo I d.C. (Ramos Fernández, 1974, 79)[6] Corresponde a un modelo en el que se inspira el *parazonium* utilizado por las tropas ramanas a partir del siglo I d.C. caracterizado, frente a

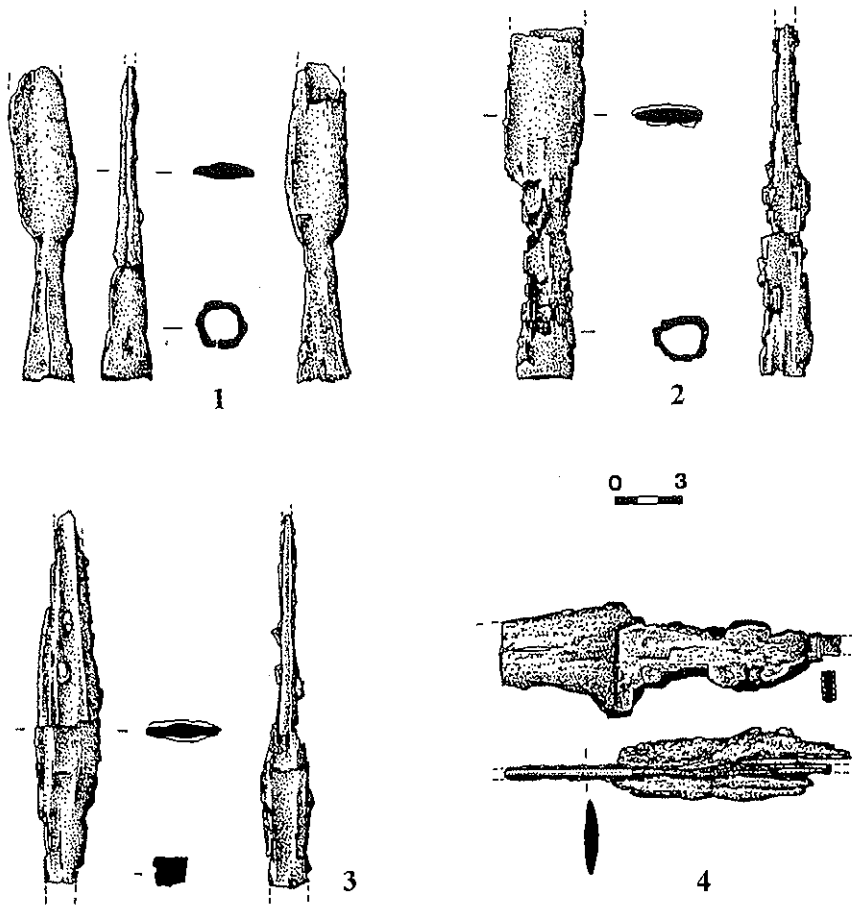

Puntas de lanza o de jabalina (1-3) y fragmento de un cuchillo (4)

los modelos celtibéricos, por presentar la parte superior del pomo en forma de creciente y por sus vainas con cuatro anillas de suspensión (Cabré 1990: 222; Feugère, 1993, 163 ss.).

Además de estas piezas, existen noticias relativas a los hallazgos de un fragmento de hoja, "probablemente de falcata" (Ramos Folqués, 1953b, 116 s.), asociado a materiales de época republicana, y algunos fragmentos de falcata, procedentes de nivel E, fechado entre época bárquida y mediadas del siglo I a.C. (Ramos Folqués y Ramos Fernández, 1976, 23), actualmente perdidos. Por su parte, Ramos Folqués y Ramos Fernández (1976, 116 s.) mencionan "un fragmento de puñal de hierro", fechado en época imperial, quizás identificable con los restos de la empuñadura, formada por tres chapas de hierro, entre las que se sitúan dos de bronce, decorativas, únicamente visibles en la parte superior del mango, y el arranque de la hoja de un cuchilla (LA–598), canservado en el Museo Monográfico de La Alcudia. Entre las armas de asta cabe mencionar el hallazgo de "un

pilum de 11 cm de longitud y un fragmento de otro", no conservados, al parecer asociado a materiales de época romana republicana (Ramos Folqués, 1953, 116 s.). Además, habría que añadir tres puntas de lanza o jabalina muy afectadas por la corrosión, conservadas en el citado Museo. Dos de ellas, con las puntas fracturadas, presentan hojas de secciones losángicas, sin nervio central, y enmangue tubular, con una longitud de 14,5 (LA-3403) y 16 cm (LA-3399), respectivamente. La tercera (LA-3396), de 17 cm de longitud, y sección igualmente plana, está rota a la altura de su tubo de enmangue, no conservado.

El conjunto se completa con un número reducido de proyectiles de honda, que aunque aparecidos en superficie o, al parecer, con materiales altoimperiales (Ramos Folqués, 1953b, 113; Ramos Folqués y Ramos Fernández, 1976, 23), deben considerarse de época republicana (Feugère, 1993, 104 s., 209 ss.), como lo confirman los frecuentes hallazgos de glandes de plomo aparecidos en la Península Ibérica desde inicios del siglo I a.C. hasta las guerras civiles (Quesada, 1997, 477). El Museo Monográfico de La Alcudia alberga 13 glandes de plomo con la característica forma bicónica de extremos apuntados; sus dimensiones oscilan entre 5,4 y 3,5 cm de longitud, 2 y 1,1 cm de diámetro y 60,3 y 31,2 gr de peso. La presencia de proyectiles de honda constituye la evidencia de combates, siendo habituales en lugares de sitio, aunque excepcionalmente puedan aparecer formando parte de arsenales. Ibarra (1926, 60) menciona el hallazgo de algunos glandes marcados, que procederían de diversos yacimientos de la zona.

Las evidencias se completarían con un conjunto de representaciones sobre cerámica (Ramos Folqués, 1961a, 170; *Id.*, 1990, láms. 63, 67,1 y 4, 71,1, figs. 97, 111, 113, 115, 119,2; Maestro, 1989, 230), fechados hacia los siglos II-I a.C. Reproducen jinetes y algún infante formando parte, en general, de escenas cinegéticas, que ilustran relatos heroicos de tipo mítico. Aparecen provistos de armas arrojadizas, a veces con la representación del *amentum* o correa de impulso (Ramos Folqués,

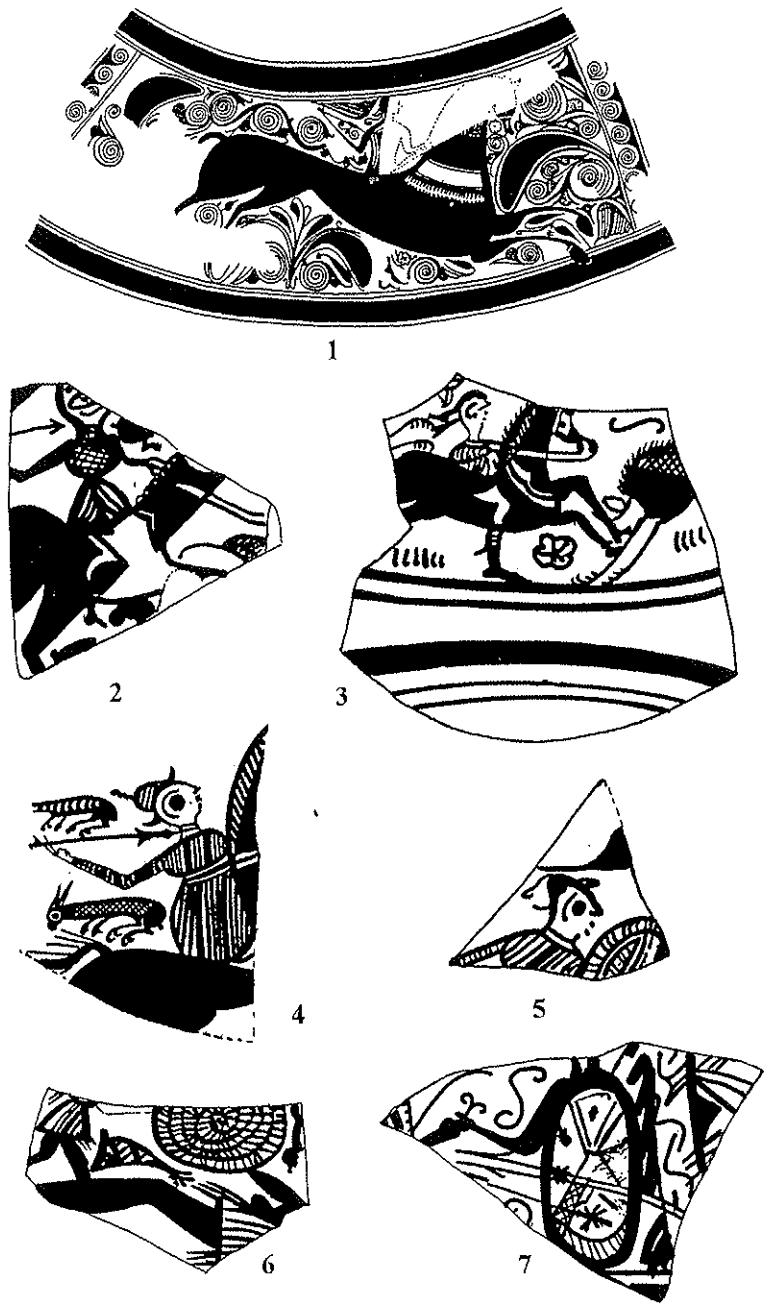

Representaciones de armas sobre cerámica a diferentes escalas:
armas arrojadizas (1-2) con amentum (4), puñal de antenas (7), casco (3-5), escudos ovales (5, 6, 7), caetra (6), protección corporal (2-3)

1990, lám. 63, abajo–derecha), aunque en un caso porte una espada o puñol de empuñadura de ontenas. Estón tocados a veces con cascos provistos de guardanuca (Ramos Folqués, 1990, lóm. 63, abajo–derecha), que por lo común poseen también visera y penacho, modelo que recuerda a algunos de los identificodos en la iconografío monetal (Lorrio, 1995, fig. 1,E–c), aunque en otros cosos lleven modelos cuya interpretación entraña mayor dificultad. También se han representado escudos ovales, portodos por infantes, así como una *caetra* o escudo circular, asociado a un guerrero yaciente, siendo más difícil determinar la posible utilización de algún tipo de protección corporal.

Notas

1 Queremos manifestar nuestro agradecimiento al Dr. Martín Almagro Gorbea, por sus interesantes sugerencias sobre diferentes aspectos del trabajo, al Dr. Rafael Ramos Fernández, por habernos proporcionado información sobre la procedencia de la *machaira*, a D. Alejandro Ramos Molino, por su colaboración al facilitarnos el análisis de las piezas depositadas en Museo Monográfico de La Alcudia, a D.ª Concepción Papí Rodes por proporcionarnos información relativa a las armas de la Colección Ibarra en el Museo Arqueológico Nacional., y a D.ª M.ª Dolores Sánchez de Prado, a quien se debe la realización de los dibujos a línea.

2 Este es el caso de "un fragmento de contera de la vaina de una espada", de 3,5 cm de ancho, y una "punta de *pilum*", de 3,9 cm de longitud, pertenecientes a la Colección Ibarra del Museo Arqueológico Nacional (nº inv. 17528 y 17552, respectivamente), desaparecidas en la actualidad (Concepción Papí, comunicación personal). Por su parte, Ramos Fernández (1975, 292, lám. CLXVIII, fig. 3), señala la presencia, en dicha Colección, de varios fragmentos de falcatas, así como de un ejemplar de 80 cm de longitud, identificado como una *machaira* (*vid. infra*).

3 Cabe referirse, también, a un fragmento de sillar arquitectónico de piedra caliza, aparecido en 1955 en la parte inferior de la muralla de Levante, en el que se reproduce en bajorrelieve los cuartos traseros de un caballo, así como un jinete, apenas identificable, portando una lanza en ristre, que sobresale por encima de la cola del animal (Ramos Molina 2000: 96, lám. LXXIII). Más que considerar la pieza como contemporánea de las anteriormente analizadas (Chapa, 1980, 178 y 862), cabe plantear una datación más moderna, dada su similitud con alguno de los relieves de Osuna (Sevilla) (García y Bellido, 1980, fig. 70) y, sobre todo, con los jinetes lanceros *reproducidos* en la iconografía monetal (*vid.*, sobre el origen del jinete lancero, Almagro-Gorbea, 1995, 242 ss.). La figura del héroe/jinete armado con lanza, presente en las acuñaciones de Hierón II, que inspiraron el jinete lancero adoptado en Hispania, se generalizaría por el prestigio de la caballería macedónica tras Alejandro Magno, popularizándose, a partir del siglo IV a.C., entre las aristocracias ecuestres de diferentes regiones (Almagro-Gorbea, 1995, 243).

4 El autor tuvo acceso a tal información a través del entonces director del M.A.N., Martín Almagro Basch (Rafael Ramos, comunicación personal).

5 Cuadrado (1989, 55), no obstante, señala que la punta de la pieza es muy aguda y de doble filo, contradiciendo por tanto lo dicho por Quesada, lo que le llevó a clasificar la pieza como una "*machaira* iberizada", "posiblemente el nexo con la hoja de falcata ibérica".

6 Quesada (1997, 294), al abordar el estudio de los puñales biglobulares, hace referencia a un fragmento de puñal conservado en el Museo de la Alcudia, que identifica con el publicado por Ramos Folqués y Ramos Fernández (1976, 38) como "un fragmento de puñal, de hierro", procedente del estrato C, y, por tanto, ya de época imperial romana, pieza identificable mejor con otra, fragmentada (LA–598), que hemos interpretado como un posible cuchillo.

Los Programas Ornamentales

Pintura y Mosaico

Alicia Fernández Díaz*

Introducción

La Alcudia es un yacimiento que posee una importante riqueza arqueológica, y el programa decorativo–ornamental de los edificios de la fase de transición íbero–romana y de la romana propiamente dicha, es uno de los más relevantes de toda la península Ibérica y nos ayuda a comprender el proceso de romanización que experimentó esta zona geográfica.

En líneas generales, desde que se llevaran a cabo las excavaciones del siglo XVIII en Pompeya y Herculano gracias a la corona española, el interés por recuperar los elementos decorativos de los edificios públicos y privados de época romana ha aumentado constantemente. Eco de todo ello han sido los descubrimientos de los dos siglos siguientes en las provincias romanas, tanto orientales como occidentales, que han aportado un gran conocimiento sobre la arquitectura y la decoración en el mundo romano. En *Hispania*, por ejemplo, son muchas

*Área de Arqueología. Universidad de Murcia

las ciudades antiguas que se conocían a finales del siglo XVIII y principios del XIX –Ampurias, Mérida, Itálica, *Bilbilis*, Clunia, *Lucentum*, *Valentia* y *Carthago Noua*, entre otros–, pero ha sido en el siglo XX cuando sus vestigios más destocodos han solido definitivamente a lo luz. No obstante, ha sido la ciudad de La Alcudia una de los que ha ofrecido un mayor número de restos desde que en 1897 se descubriera lo Damo de Elche. Desde entonces, ésta ha ofrecido numerosos e interesantes oportociones de lo mismo importancia que las de *Carthaga Noua*, *Lucentum* y *Valentia*, ciudades con los que ha tenido desde siempre una intensa reloción. La vinculación existente entre todos estas ciudades localizadas en lo costa levontina no sólo ho sido de índole comercial, sino también cultural, pues el análisis del aporoto ornamental por ejemplo, demuestra que toda esta costa se desarrolló dentro de un mismo ámbito/influjo donde fue fácil la trasposición de los mismos cartones decorotivos, tanto musivarios como pictóricos, observondo grandes similitudes entre ellas. No sería arriesgado pensar también en la posible existencia de un taller venido de la península Itólica e instolado en esto u otra ciudod cercana, desde donde se difundieran todos los sistemas compositivos y repertarios ornamentales que, con el poso del tiempo, se diversificarío en un número mayor de tolleres de corácter más provincial, sin dejor del toda las modelos base de lo urbe.

La ciudad de Lo Alcudia en sus fases ibero–romana y romano es un buen ejemplo paro la obtención de todos estos potrones, y gracios a su amplia extensión hemos podido obtener una gran diversidad de información, desde la zona pública de la ciudad hosta la zona residenciol, siendo de esta última de lo que contomos con un mayor número de hollazgos al respecto, y a través de su aparato decorativo–ornamental: mosaicos y pinturas murales, podemos conocer de primera mono cómo eron las viviendas de la ciudod y descubrir sus patrones estéticos relocionodos estrechomente con el mundo del centro y sur itólico, sobre todo en época republicano y en los primeros siglos del Imperio.

Estudio Musivo y Pictórico

El interés de Roma que en un principio se dirigía o cuestiones militores se acrecentó ante el posible oprovechamiento de nuestros puertos y la riqueza de nuestras tierros, por tanto, lo conquisto comenzó por lo zona costera y, a trovés de los valles fluviales, se extendió por el interior, generando el proceso que conocemos como "Romanización". Éste conllevó también la tronsformación, incorporación y renovación de las costumbres, de las formas políticos, sociales, culturales, e incluso hasta de las modas. Una de estas tronsformociones reside concretamente en el aparato decorotivo–ornamental de los edificios públicos y privados, donde dos san los elementos esenciales: el mosoico y la pintura mural, y tanto uno como otro aparecen perfectamente representados en La Alcudia.

La adopción de estos nuevas técnicas musivas y pictáricos par sociedades ibéricas como la que se desarrolla en esta ciudad, es el resultado del interés surgido por la dignificación de ésta por parte de los elites locoles en época tardo–republicono, que deseon sintonizar con la renovoción que trae Roma e incorporarse a ella. Pero este período de tronsición, de "romanizoción" que no se desarrollo únicamente en La Alcudio, sino en toda lo Península, se caracteriza por la escasez de hallozgos musivarios y pictóricos, lo que por otro parte no es índice de la reticencia de lo sociedod ibera al uso de estas técnicas, sino más bien consecuencio del insuficiente número de yocimientos excavados y de las repetidas remodelaciones o reconstrucciones de los viviendas o edificios de una fose o otra, conforme se renovoban las modas.

Mosaicos

En lo que respecta a los primeros povimentos de época tardo–republicana en La Alcudia no existe un gron desfase cronológico con respecto o la península Itálica. Su presencia desde los siglos II–I a.C., sugiere un primer desplazamiento de artesanos, que traslodan a territorio hispono los avonces técnicos obtenidos en su lugor de origen. Con respecto a ello, son varias las técnicos documentadas, pero los povimentos más característicos son las de *opus signinum* en sus diversas variantes. Además de este rasgo común, se observa al mismo tiempo una tendencia a la separación e individualización de los modelos itolianos mediante nuevas y originales combinaciones de motivos bonales plenamente difundidos en Italia, sobre todo en la

multiplicación de orlas que en ciertos casos recuerdan mosaicos de teselas plenamente helenísticos.

En este sentido es especialmente destacable el pavimento procedente del sector 5–F de La Alcudia correspondiente a la fase de transición íbero–romana, tal vez de mediados o finales del siglo II a.C. (Ramos, 1991b, 97–98). Se trata de una de las variantes del *opus signinum*, un tipo próximo al *opus figlinum*, realizado con teselas de cerámica (Ramallo, 1990, 137–138). Este mosaico confeccionado con teselas cerámicas recortadas y guijarros con una coloración en blanco, rojo, negro y ocre, presenta un rosetón central, olas encrespadas y muralla, temas muy frecuentes y que testimonian en época tardo–republicana la adopción de gustos y tendencias de origen helenístico (Balil, 1967; Ramos Folqués, 1975a, 149–150, lám. LXXII; *idem*, 1975b, 69–81; Abad, 1985).

Además de este estilismo helenístico, otra de las peculiaridades que más interés ha despertado entre la investigación lo constituye la inscripción o leyenda que rodea la gran roseta central de este pavimento (Fernández, 2002, 232–233, lám. 28), a través de la cual se percibe un cierto orgullo del propietario de la casa donde se halla el pavimento, o del mismo artesano que lo realiza, que plasman sus nombres indígenas plenamente ibéricos escritos en alfabeto latino sobre el pavimento: ACOS / LSAICOS / ELSADINICOS / SCRAD (Ramos, 1983a, 44–47). Este tipo de inscripciones fuera de la península son frecuentes ya desde mediados del siglo III a.C.

Mosaico de tipo helenístico en su emplazamiento actual

(Morricone, 1971, nº 1, 7) aunque en la *Hispania* romana se comienzan a documentar a principios del siglo I a.C., como sucede en Caminreal (Teruel) o en la Loma de las Herrerías (Mazarrón, Murcia). Estos pavimentos unidos al de Andelos en Navarra (Vicente *et alii*, 1989, 11–42; Mezquíriz, 1992, 365–367), al de Ampurias (Mar, Ruíz de Arbulo, 1989, 61–65) y al de la Alcudia (Siles, 1978; Abad, 1985, 368–369; *idem*, 1989, 157–169), son los de mayor interés. Todos ellos tienen en común que aparecen en los poblados con un índice de romanización, y consecuentemente de latinización más elevado (Lasheras, 1984), en donde la presencia de inmigrantes procedentes del área greco–itálica es mayor. Se trata de un curioso fenómeno de transliteración al latín de nombres personales ibéricos. Estos últimos ejemplos testimonian la necesidad de auto–representación de las elites ciudadanas, la adquisición por parte de éstas del suficiente poder político y económico, del grado preciso de asimilación cultural y de la necesaria vinculación al nuevo sistema político–social para hacerse representar en alfabeto latino (Abad, 1985), caracteres que prueban que la complejidad de la composición decorativa y sus motivos no implican necesariamente una cronología tardía, pues sus paralelos más inmediatos están en mosaicos helenísticos de teselas del siglo II a.C.

Con el paso del tiempo son cada vez más frecuentes las producciones musivas en blanco y negro o en *tessellatum* en el litoral levantino, donde prácticamente la mitad del total de los mosaicos catalogados por Abad en el Corpus del País Valenciano, corresponden a pavimentos realizados con esta técnica (Abad, 1985; Ramallo, 1990, 146–147). Se trata de una reinterpretación local de motivos muy difundidos en Italia, y se reconoce nuevamente sobre algunos mosaicos de La Alcudia (Ramos Folqués, 1975a, 156, lám. LXXVII), siendo uno de los más importantes el mosaico bicromo figurado correspondiente a otra *domus* del siglo II d.C. (Ramos Fernández, 1983; Ramallo, 1990, 147) en estudio por parte de L. Abad. En éste, los elementos más característicos que

Mosaico polícromo de una casa de fuera de los límites de La Alcudia

lo componen se han extraído de forma aislada de la composición e insertado en pequeños compartimentos cuadrados y rectangulares –delfines, tritones, faisanes y pavos reales– que rodean un cuadro central con diversas representaciones animalistas –felino, jabalí, toro y un

Mosaico de la basílica reintegrado a su lugar

águila en un medallón central– introduciendo a su vez algunas teselas coloreadas y alejándose cada vez más de los modelos itálicos de Ostia caracterizados por las grandes composiciones unitarias.

Además de otros mosaicos como los de Galatea –margen derecha del Vinalopó– (Ramos Fernández, 1975, 28–31, lám. XIV) y mosaicos pendientes, escasos en la zona como los del Centauro y de Apolo (1975a, 29, lám. XVII), el de mayor interés si cabe de La Alcudia, se inserta en un grupo que comienza a producirse a partir del siglo III d.C., momento que representa la consolidación definitiva de los talleres provinciales con la adopción de la técnica polícroma y con la configuración de su propia personalidad. Se trata de un mosaico que pavimenta la totalidad de la nave de la basílica, realizado con teselas de color azul, blanco, rosa y amarillo, y con la presencia de tres inscripciones. Su decoración es geométrica y consta de tres grandes fajas longitudinales ornadas con elementos geométricos muy comunes –tipo meandros– (Ramos Fernández, 1983c, 68–73). Tanto su diseño como su decoración lo sitúan a mediados del siglo IV d.C. y demuestran su vinculación estilística, temática y compositiva con pavimentos hallados por ejemplo en la villa de Los Cipreses en Jumilla (Murcia) (Palol, 1967) así como con los de los alrededores de la ciudad (Ramos Fernández, 1975), por consiguiente, es clara la generalización y difusión de este tipo de mosaico en el litoral levantino.

Pintura Mural

En cuanto a la pintura mural, ésta parece no tener tradición en el mundo ibérico, a excepción de algunos revestimientos en los fustes de columnas de edificios públicos o de carácter religioso como precisamente ocurre en el caso de La Alcudia; tampoco existe en el ámbito doméstico, pues el enlucido de las paredes no es sino un mero recurso para aislarlo de la humedad, por tanto, la existencia de pintura mural entendida a la manera romana es un magnífico indicador de la romanización de una zona.

Fragmento con imitación de mármol

De los estudios sobre pintura mural llevados a cabo primero por L. Abad (Abad, 1982) y después por A. Fernández (Fernández, 2000), se deduce la existencia en La Alcudia de al menos dos de los estilos pompeyanos y, por tanto, el desarrollo evolutivo de la decoración pictórica romana de este sector desde el siglo I d.C., hasta el siglo IV d.C. Sin embargo, una vez que llega esta nueva moda, es difícil conocer su procedencia y sólo gracias al repertorio ornamental que presentan las decoraciones es posible establecer su origen y su cronología. Más difícil aún resulta saber si quienes las realizan son talleres establecidos en un núcleo importante, desde donde extienden su labor a los lugares más próximos o si por el contrario son itinerantes y van de un sitio a otro cuando se les reclama.

Los conjuntos pictóricos encontrados en La Alcudia pueden ser divididos en tres bloques diferentes: los obtenidos de las excavaciones anteriores a 1950 (Ibarra y Manzoni, 1879, 175–205), los exhumados tras las excavaciones de A. y R. Ramos a partir de esta fecha (Ramos Folqués, 1946, 154–155; *idem*, 1953, 110–123 y Ramos Fernández, 1992a, 155–158) y los posteriores a 1999, estos últimos obtenidos cuando se crea la Fundación de La Alcudia; no obstante, son los dos últimos, los que pueden adscribirse a sectores y edificios conocidos en el propio yacimiento, lo que facilita su estudio y la obtención de una mayor fiabilidad. La mayor parte de estos restos pictóricos, localizados *in situ* o en derrumbe, proceden de la zona residencial de la ciudad, de edificios de carácter privado cuya cronología se adapta perfectamente a la realidad de éstos.

Las decoraciones más relevantes proceden del segundo de los bloques correspondiente a tres sectores que proporcionan tres *domus* diferentes. En todos ellos, la decoración parece corresponder a un esquema similar, consistente en una división tripartita horizontal y vertical de la pared, con una decoración basada principalmente en un rodapié moteado, zócalo con imitación de mármol –brocatel, pavonazzetto o *numidicum*– cuya datación es difícil de precisar debido a su representación continuada desde el siglo I al siglo IV d.C. (Abad, 1982, 226–227, Se. 4.3.2.2.6a; Beltrán *et alii*, 1980, 48–49, fig. 69, Guiral *et alii*, 1986, 259–288) y una zona media de paneles anchos planos intercalados con paneles estrechos o interpaneles decorados con candelabros vegetales predominantemente. Destaca en el sector 10–D/E (Ramos, 1992a, 156, lám. 1) por ejemplo, la presencia de un fragmento con la cabeza y parte del busto de una figura femenina velada y alada de excelente ejecución, hoy día en pésimo estado de conservación (*idem*, 1975, 189, lám. CIII). De los sectores 5–E

Decoración en sistema de red

(*idem*, 1992, 157, fig. 2) y 5–F (*idem*, 1992, lám. 2, fig. 2), además de la imitación de mármoles, subrayar la representación de una decoración en sistema de red en una estancia privada del primero de ellos –guirnaldas vegetales formando círculos secantes (Barbet *et alii*, 1997, 30, tipo 23)–, consistente en la representación de grandes flores estilizadas sobre fondo amarillo, cuyo centro lo constituye un

Interpanel con candelabro vegetal, restitución

círculo rojo bordeado de puntos blancos y cuyas hojas están formadas por dos segmentos de círculo, con fondo azul y también delimita-

Casetones de un techo, restitución

das por puntos blancos; se trata de un tipo de decoración que en su día fue adscrita a la zona media de la pared, pero que es más comúnmente representada en la zona superior de la pared o en los techos y bóvedas. De esta misma zona, conservamos esquemas similares como el de la casa de *C. Iulius Siluanus* de *Segobriga* (Fernández y Cebrián, 2004, en prensa) y el de la casa de la Fortuna de *Carthago Noua* (Fernández, 2002, 140–145, fig. 24). Es más probable, en cambio, que en la zona media de esta estancia se localizara un interpanel con la representación de un candelabro vegetal sobre el que se posa un pájaro y unos rostros figurados –tal vez cabecitas lunares– de trazo impresionista. El techo de esta habitación sería plano y presentaría una decoración que simula una cobertura real, la de casetones en mármol y estuco que se ejecutan desde los siglos V–IV a.C., en la arquitectura griega (Schefold, 1957, fig. 292b) y etrusca (Weege, 1921, lám. 14; Barbet, 1985, 77) y que seguirán representándose en la arquitectura alejandrina (Adriani, 1961, lám. II, fig. 386 y fig. 365, nº 145) y romana unos siglos más tarde (Gros, 1979, 55–83). En el caso de La Alcudia se trata de casetones cuadrados en color rojo con una flor en blanco en el centro de cada uno de ellos y recorridos exteriormente por un filete liso y otro denticulado que no ofrecen ninguna duda de su ubicación, pues en el reverso se aprecian las improntas del cañizo propio de esta zona (Abad, 1982, 32, fig. A.2.1.2.10.2e). Esta imitación corresponde a esquemas propios del segundo estilo pompeyano (Spinazzola, 1953, 544; Laidlaw, 1964–33–42, figs. 11–14; Barbet, 1985, 81–83, figs. 44–48) y los encontramos también en la ciudad de Roma (Carettoni, 1983, fig. 6; Ling, 1991, 43–44, lám. IVB). Los motivos y la técnica de composición de los casetones de La Alcudia reproducen muy fielmente las formas de esta ciudad, incluso a la hora de representar la idea de volumen y claroscuro dividiéndose éstos mediante una diagonal; no obstante, por el contexto estratigráfico en el que se encuentran, podemos decir que no correspondería a una decoración de época tardo–republicana, sino más bien a un tipo compositivo muy popular a partir del cuarto estilo (Barbet, 1985, 88–89, fig. 53; Barbet *et alii*, 1997, 22, tipo 16b). En el sector 5–F, destacar solamente la representación de una especie de salmonete dentro de una guirnalda circular (*idem*, 1975a, 185, lám. CI).

En cuanto al tercer bloque, en estos últimos años se han reanudado las excavaciones en dos sectores distintos de la ciudad, occidental y oriental respectivamente, pero en ambos la funcionalidad es la misma, es decir, la de ambientes termales (Ramos y Tendero, 2000, 245–250). Uno de ellos se sitúa en la zona próxima a la entrada al yacimiento (Ibarra, 1926, 186–189), es decir, en el sector suroeste [1] y el otro en el sector este[2]. La primera todavía en proceso de excavación, conserva algunos fragmentos de pintura mural de fondo blanco, con la representación de algunos dibujos de tipo caricaturesco en color negro. Aunque ésta sigue en proceso de investigación, su datación parece situarse en la segunda mitad del siglo I d.C. (Ramos y Tendero, 2000, 248, lám. 3). Por otra parte, en la cimentación de estas estructuras abunda una gran cantidad de material arqueológico entre el que destaca la presencia de adobes mezclados con restos de enlucido pintado y fragmentos de *signinum* con teselas de mármol incrustadas y numerosas cerámicas (Ramos y Tendero, 2000, 249) de cronología más

Pez que formaba parte de la decoración de la domus 5F

antigua y, por tanto, pertenecientes a una fase decorativa anterior que no acertamos a definir. El otro sector conserva los mismos motivos caricaturescos con la representación esquematizada de figuras humanas en una pared próxima a la *natatio* y el derrumbe mural de una pequeña estancia anexa al corredor que circunda a ésta, por el momento de la misma cronología que el ejemplo anterior (Ramos y Tendero, 2000, 245, lám. 1). Se

trata de un número considerable de fragmentos, de entre los que destaca solamente una orla calada sobre un mortero con retranqueos que posiblemente corresponda a una zona superior o a una apertura hacia el exterior.

Todos estos ejemplos que hemos mencionado y analizado muy brevemente, ayudan a especificar aún más el ámbito cronológico en el que se desarrolla la ciudad romana de La Alcudia, la cual al parecer, tuvo una fase de máximo esplendor urbanístico, arquitectónico y decorativo, en el siglo II d.C.

Mosaico parietal con conchas

Otros Hallazgos

Junto a los materiales expuestos anteriormente, localizados algunos *in situ* y otros fuera de contexto, se suman numerosos fragmentos de pintura mural roja que corresponden a paneles anchos de la zona media de una pared de los que lo más destacado es la presencia de grafiti incisos y pintados en blanco –signos de numeración y texto en varios renglones– (Ibarra y Manzoni, 1879, 175–205 y Abad, 1982, 30). Asimismo, encontramos restos de pintura mural roja enmarcando algunos fragmentos de un mosaico parietal propio de ambientes termales o zonas de vivienda relacionadas con el agua como puedan ser los ninfeos y de los que tenemos tantos ejemplos en las ciudades de Pompeya y Herculano. Éste está compuesto de pintura mural roja y de teselas blancas de pasta vítrea de muy poco peso, con un esquema compositivo muy sencillo y con la presencia también de un gran número de conchas de diverso tamaño.

Pintura mural con letras incisas

Motivos florales

Hay que destacar también otro grupo de fragmentos que muestra una decoración similar a la de la tumba de las Tres Puertas, donde la composición gira en torno a un tipo de flores que al igual que aquí, aparecen abiertas y cerradas y posiblemente hagan relación al día de la rosa, costumbre de origen griego propia del culto de Dionysos y Adonis (Abad y Bendala, 1975, 310, fig. 5). La decoración, probablemente del techo, consiste en una serie de flores rojas en forma de capullo que comienzan a abrirse, negras y amarillas con tallo verde en las que pueden observarse cla-

Motivos florales

ramente las pétalos. Se trata de un tema que en su origen estaría dotado de una fuerte intencionalidad religiosa, pero que como podemos observar en este caso, más tarde deviene en un simple motivo decorativo. En cuanto a su dotación, aunque corresponde a un tipo de inicios del siglo I d.C., en los provincias occidentales lo encontramos representado hasta el siglo III d.C. (Fuchs, 1989, 52).

A Modo De Conclusión

Son muchos los resultados que pueden abtenerse del estudio musivo y pictórico de lo ciudad de *Ilici* en La Alcudio (Elche). En primer lugar destaca la obundancia de material y documentoción orqueológica y el escaso desfase cronológico que existe entre los primeros pavimentos y enlucidos romanos de época tordo–republicana y sus prototipos romano–campanos. La presencia sistemótico de estas dos técnicos yo en época tordo–republicona nos demuestra su rápida adopción por parte de la saciedad íbero y un primer desplazomiento de artesanos itálicos.

Asimismo, el resultado del estudio de la decoración musiva y pictórico de esta ciudad, puede extenderse al del resto de las ciudades hispanas, especialmente las más próximas a la costa, donde se observa que nos encontramos onte un munda rico, variodo y complejo que en sus primeras fases oparece muy vinculada con las corrientes itálicos venidas de la metrópoli, con cloros ejemplos en la península y desarrolladas en otras regiones del Imperio. Observomos uno gran cantidad de caracteres semejantes entre los ejemplos de La Alcudia y los vistos para los ciudades próximas de *Carthago Nova* (Fernández, 2002, 77–164) y *Lucentum* (Fernández, 2000–2001, 215–236), lo que indicaría la posibilidad de un taller ubicado en la zona.

En lo que respecta a la musivaria de Lo Alcudia, la ornamentación vo desarrallando su propia personalidad desde los siglos II–I a.C., hosto alcanzor en el siglo IV d.C., su máximo originalidod y desarrollo. Si bien, con el paso de los siglos, se pueden establecer concomitancias y relociones con otras provincias del Imperio, África por ejemplo, éstos se hollan dentro del lógico intercombio culturol, además de comercial, que se produce entre las distintos regiones mediterráneas. Los mismos esquemas decorativos y el mismo repertorio ornamental se repiten con pacas variontes ol principia, y por tonto, confirmaría lo procedencia de estos estilos de lo península ltálica, un fenómeno similar ol que también podemos constator en el ámbito pictórico.

En cuanto a la pinturo se refiere, el análisis estilístico y comparativo de sus restos conservados permite establecer su pertenencia a dos etapas bien diferenciadas: en una primera, destacamos los fragmentos relocionados con un candelabro metálico (Fernández, 2001, lám. 260), que podrían fecharse en la primera mitad del siglo I d.C., así como la imitoción de moteados en los rodopiés, de mármol en los zócalos, la representación de paneles lisos y uniformes en la zona media, de un sistema en red en la zona superior, que podrían corresponder con una fecha aproximada de mediadas del siglo II d.C.; por atro parte, un segundo momento de apogeo podría corresponder a finales del siglo III d.C., fecha en la que encuadraríamos ese techo repleto de flores esparcidas por toda la superficie sin arden ni concierto. Estos dos períodos se adaptorían bien o la historia del yacimiento que parece deducirse del estudio de otros monumentos.

Aunque la investigación sobre tolleres o artesanos musivos y pictóricos es un tema muy camplicado y desconocido, se podrío pensor en un taller ilicitono que trabajaría en los alrededores de la ciudad combinando cartones que, aunque en olgunos cosos presentan ciertos poralelismos con las ciudades próximas de *Carthago Nova* y *Lucentum* así como con las zonas de olrededor de esta ciudad (Sónchez *et alii*, 1986), también lo hacen con zonos más al norte de la Península (Palol y Watemberg, 1974).

Notas

1 1ª Campaña de Excavación Arqueológica llevada a cabo por la Fundación Universitaria de Investigación Arqueológica "La Alcudia de Elche", entre septiembre y octubre de 1999.

2 63ª Campaña de Excavación Arqueológica Ordinaria.

De iconografía vascular ibérica

Trinidad Tortosa Rocamora*

Las representaciones pintadas sobre soporte cerámico constituyen una manifestación iconográfica indígena de primer orden en el momento de su apogeo que podríamos situar, para el área contestana, desde finales del s. II a.C. hasta el cambio de Era. Estas pinturas constituyen un testimonio visual *directo* con las comunidades ibéricas.

De esas maneras de expresión de esas maneras diferentes de pintar, de formalizar los signos iconográficos, nos ha parecido un aspecto metodológico fundamental la revisión del término estilo *Elche–Archena,* que servía para englobar de forma única distintas producciones bajo una terminología válida en la historiografía vascular, que tuvo su sentido en un determinado momento pero que, en la actualidad, se presentaba inadecuada a la realidad arqueológica de la cerámica pintada con decoración figurada ibérica; esta necesidad de dinamizar y replantear el campo semántico de este término nos llevó a analizar los estilos y grupos pictóricos del área contestana y a intentar comprender su integración social en las

*Instituto de Arqueología, Mérida. Consejo Superior de Investigaciones Científicas

Detalle de tinaja con composición vegetal (Estilo I ilicitano)

Pequeño recipiente con decoración de tallo + brote + espirales (Estilo I ilicitano)

Interior de tacita decorada con rostro de perfil que, en otras ocasiones se sustituye por una flor (Estilo II ilicitano)

comunidades ibéricas. En este sentido el enclave ilicitano de la Alcudia (Elche, Alicante) se convierte en un lugar privilegiado porque, como ya hemos indicado en otras ocasiones, es el único yacimiento que nos permite constatar el devenir de los estilos pictóricos que allí se desarrollan, marcando su etapa de apogeo y declive. Se aprecia, además, la existencia de un código iconográfico, que se encuentra latente en las representaciones zoomorfas, con unos tipos principales que son el ave y el lobo, y otras fitomorfas que ofrecen una reiteración de determinadas fórmulas compositivas a la manera de tallo serpenteante + espirales + hojas que evidencian el apogeo de toda la carga simbólica de esta iconografía que compone el que hemos denominado estilo I ilicitano; pinturas que aparecen, sobre todo en cálatos, jarras de boca trilobulada y tinajillas.

Toda esa carga simbólica, con las influencias y las modas romanas, se reconduce en torno al cambio de Era a una diversificación del soporte vascular y a una reducción de los tamaños de los recipientes; mientras que en el terreno iconográfico se asiste a una esquematización de la iconografía representada en el estilo I ilicitano: nos encontramos, ahora, ante el estilo II ilicitano, con la casi desaparición de algunos signos iconográficos relevantes en el estilo I como el lobo; aunque con la permanencia del discurso vegetal formalizado –en el estilo II– con un claro esquematismo. Seguimos encontrando rostros que, a veces se sustituyen por una flor multipétala; y que traslucen mediante el lenguaje antropomorfo o mediante algunos símbolos como las flores la presencia de una divinidad femenina, de nombre desconocido. Metamorfosis, transformaciones de signos vegetales en animales, juegos visuales; son aspectos de este código iconográfi-

Tacita decorada en su interior con una flor esquemática (Estilo II ilicitano)

co del que participan estos estilos. Estilos pictóricos que responden a una serie de similitudes temáticas, compositivas y de trazo identificables visualmente; se encuentran vinculados a núcleos de población (la Alcudia, la Serreta), mayoritariamente, y responden a una demanda ejercida, sobre todo, por comunidades *urbanas*.

Esta identificación entre poblaciones de cierto rango con un determinado estilo pictórico, no parece ser tan evidente en el caso de las necrópolis donde a pesar de encontrar las representaciones fitomorfas y zoomorfas básicas, aparece, en ocasiones, un mensaje más personalizado, a través de representaciones singulares en las que el difunto cobra una dimensión de protagonista. En este sentido, resulta paradigmático el caso de una tumba localizada en Hacienda Botella (Elche, Alicante), muy cerca de la ciudad de *Ilici* (Tortosa, 2000). Una tinaja, hallada en esta sepultura, presenta una composición pictórica estructurada en cuatro frisos: el primero, estrecho y mal conservado, se desarrolla en el hombro del recipiente; se observa la presencia de pequeñas ramas vegetales que surgen directamente de la tierra. Debajo, a la altura de las asas y separado del anterior por una pequeña línea roja, hallamos en otro friso continuo elementos rectangulares que presentan tres o cuatro apéndices extraños y difíciles de definir, junto a aquello que parece una cierva parada que baja la cabeza y come tranquilamente de un elemento vegetal; al otro lado de este elemento fitomorfo, aparece otro cuadrúpedo más pequeño que el precedente y con las patas dobladas. Continuando con la descripción de este segundo friso hallamos una escena con dos animales afrontados a un arbusto mientras que en el centro de la composición se representa un ciervo, que mira hacia delante, con gran cornamenta y el órgano sexual indicado, tal vez, se trate del macho de la manada. El cuarto y último friso nos ofrece una serie de arbustos que surge de la tierra y, en un extremo de la escena, un personaje masculino con grandes manos, de perfil y con la lanza en la mano, surge de la tierra y se muestra. Surge con la lanza en la mano porque muestra, de esta manera, su pertenencia a un grupo social relevante. Junto a él una cierva come tranquilamente de un arbusto presentando los elementos de un entorno agradable: la cierva es animal aristocrático y fecundo. En el tercer friso, sin embargo, junto a algunos arbustos y otros elementos que no podemos distinguir dado el estado de conservación del fragmento, observamos por lo menos cuatro personajes con grandes manos representadas con cuatro o cinco dedos y que mueven los brazos hacia arriba y hacia abajo; uno de ellos con el cabello rasurado y otro con un tocado de forma apuntada; junto a este último una mano, de otro personaje que no se conserva, le toca el brazo.

Estos personajes nos recuerdan la escena representada en el *askós* de Lavello datado en la primera mitad del s. III a.C. (Tagliente, 1996), en el que dos mujeres con cabellos rasurados y vestidas de negro se encuentran en el gesto tradicional del luto –una tradición que parece estar presente en la tradición literaria de la Daunia–. En este recipiente procedente de la Basilicata, se representa además una *kliné* con el difunto y una escena con músicos, tocando *auloi* y tubas. En el recipiente ibérico, tal vez encontremos al difunto aproximándose, llegando a este ámbito del Más Allá donde el ciervo y su lanza le permiten recordar y no olvidar el estatus social de quien se enterró en ese lugar. De la misma manera, quizás, los personajes de grandes manos puedan hacer referencia a los familiares del difunto mientras que, el espacio de la muerte ó, quizás, el Más Allá, representado en el friso inferior, corresponda al difunto en el momento en el que surge de la tierra. Se produce de esta manera una complementariedad entre los dos espacios decorativos y se establece así una lectura de conjunto.

Tinaja de Hacienda Botella (Elche, Alicante) con detalle del tercer y cuarto frisos pintados

Junto a estas representaciones de ámbito funerario el segundo friso con la representación de ciervos/ciervas –no olvidemos que se trata de un animal aristocrático–, incide en cualquier modo tanto en la personalidad como en el estatus del difunto.

Por otra parte, es paradigmático, como decíamos, el hecho de que en el momento de la deposición de los elementos de esta tumba, en la segunda mitad del s. II a. C., en la cercana *Ilici* se están realizando las decoraciones con animales –con el ave y el lobo; no con ciervos– y signos vegetales (Tortosa, 2004); mientras que en un lugar cercano como Hacienda Botella, un difunto se entierra con un recipiente que no procede del taller ilicitano y en el que existe una prevalencia del discurso personal del difunto a través de los rasgos reconocibles como es la lanza que empuña el personaje, en un ambiente en el que la cierva, que aparece a su lado, pasta tranquilamente y mostrando, por otro lado, una escena vinculada a los rituales fúnebres que, posiblemente, se realizarían en su honor.

En nuestros trabajos de los últimos años hemos intentado recuperar estos objetos e integrarlos en la dinámica social de estos grupos sociales ibéricos. Para ello hemos considerado un replanteamiento de algunos términos como el propio *estilo* o como el proponer un campo semántico que defina el *código iconográfico* (Tortosa, 2004), entendido éste como un conjunto finito de elementos estructurados en oposiciones y regidos por reglas combinatorias que poseen una estructura interna y un propósito comunicativo.

Patera con ónfalo decorada con pequeñas aves de alas explayadas (Estilo I ilicitano)

Precisamente, ese código iconográfico se entiende como una serie de representaciones asentadas en dos rasgos, los *anodoi* y las epifanías; o sea, los signos iconográficos surgen y se muestran ya sean éstos zoomorfos, vegetales o antropomorfos; todos participan de esos dos rasgos del código iconográfico; a los que se unen otras peculiaridades como la metamorfosis que presentan algunos ejemplos o las sustituciones o presencias que se indican mediante la representación de algunos símbolos. Estos mensajes, esta comunicación visual, se transmite a través de recipientes de variados tamaños desde las tinajas o jarras *pithoides* que pueden llegar a alcanzar más de 50 cm de altura hasta los vasitos con dimensiones inferiores a los 10 cm Algunos de esos responden a tipos vasculares a los que podemos otorgar unos claros significados rituales o simbólicos como la patera con ónfalo utilizada, posiblemente, para realizar libaciones y que aparece decorada con pequeñas aves; pieza (imitación de la forma 63 de Lamboglia), además, que como otras nos introduce en la dialéctica de la imitación vascular mediterránea aunque siempre bajo una perspectiva y un modo de hacer ibérico; ilicitano en este caso concreto.

En nuestra opinión ese código iconográfico en el que entroncan otros estilos pictóricos definidos en la *Contestania,* corresponde a los niveles que hemos representado en, una imagen piramidal cuya cúspide está presidida por signos como los rostros frontales con arreboles o las figuras femeninas aladas ilicitanas que, representadas de manera individual, marcarían o influirían de alguna manera en el resto de los niveles que componen la jerarquía de este código iconográfico. El segundo nivel que hemos definido corresponde a un grupo de seres que hemos denominado intermedios ya que independientemente de la función específica a la que estuvieran destinados su atributo de personajes alados introduce un

Representación piramidal de la jerarquía iconográfica ilicitana

rasgo que los aleja del ámbito terrestre. Por ello, consideramos que su función, tal vez, pudiera encontrarse en esa franja intermedia entre el ámbito divino y humano. El tercer elemento que compone esta jerarquía se refiere a las elites; de género masculino y femenino, con una representación escasa en el repertorio y que tiene que ver con escenas de caza, de danza o de lucha con lobo. El cuarto y último nivel, ubicado en la base de la pirámide, estaría formado por las representaciones acerca de la *Naturaleza,* con signos y composiciones fitomorfos y zoomorfos que expresan o manifiestan dos rasgos fundamentales de este código: los *anodoi* y la epifanía de todos esos signos iconográficos representados en un orden exuberante. Como apuntamos *supra* cada uno de esos estilos pictóricos vinculado, por lo general, a un yacimiento, ofrece sus propias peculiaridades y, aunque el estilo Serreta (Alcoi, Alicante) por ejemplo no tenga entre su iconografía las representaciones aladas, propias del enclave ilicitano, sí ofrece las representaciones de la Naturaleza vegetal y zoomorfa; símbolos al final que nos vinculan esa iconografía alcoyana, en nuestra opinión, con una divinidad femenina.

Las cerámicas de estos enclaves como la Alcudia o la Serreta se manifiestan de manera particular en cada yacimiento. Así cada taller, cada zona de producción de estas cerámicas se guiará por sus gustos *locales*. Estos vasos responden a un uso que, sólo en ocasiones –como en el ejemplo de los estilos ilicitanos–, se realizan para una difusión provincial pero eso sí siempre muy restringida; cada comunidad programa y organiza bajo un manto común que proporciona el código a utilizar, los signos que selecciona como más oportunos o más acordes a los mensajes que se difunden. Pensemos que, en el caso de la Alcudia –con 139 recipientes analizados y más de doscientos fragmentos–, sólo encontramos dos

cálatos que podemos afirmar que proceden de otras áreas geográficas; uno de la zona catalana –estilo *Nueva Cataluña*– y otro del área edetana.

Por otro lado, estas escenas que carecen de un marco paisajístico y en las que el tiempo no tiene valor humano, es atemporal, no ofrecen una prevalencia narrativa, una concatenación de hechos o de escenas alrededor del vaso cerámico, sino que se trata de unas imágenes mostrativas y sintéticas, sobre todo, de rápida captación y que se representan de forma reiterativa. Se emite así, un mensaje de exuberancia, de fecundidad, de propagación de la Naturaleza; una Naturaleza presidida por esta divinidad que afecta tanto al ámbito de la vida como de la muerte y que, como hemos visto, surge espléndida entre símbolos vegetales; mostrando también quizás, un mensaje de prosperidad y bienestar de la propia camunidad ilicitana, aunque ésta sea idealizada. Esta iconografía simbólica, precisamente se caracteriza en uno de sus rasgos, en que otorga una gran carga de mensaje en una mínima representación; y, verdaderamente estas imágenes desean, sobre todo, ofrecer rápidamente el mensaje que transmiten: todo funciona correctamente, la Naturaleza, donde los *anodoi* y la epifanía no se interrumpen.

Para entender la función de este código iconográfico debemos también tener en cuenta que esta producción no representa una vajilla de mesa (Tortosa, 2003); se trata de vasos que debieron tener un uso cultual, no sólo cuando aparecen en contextos sacros o en necrópolis, sino también cuando se encuentran en un contexto de hábitat. Cuando, desafortunadamente nos faltan los contextos arqueológicos precisos, las formas de los soportes nos proporcionan datos que nos ayudan a confirmar este uso de los recipientes: jarritas, imitaciones de *askoi*, pateras o cernos nos adentran en este ámbito. Estos vasos que en ocasiones serían de ofrenda (cf. tacitas de la Alcudia), respanden a la demanda sacial de este tipo de productos que coincide, además, con una mayor participación de la población en los rituales y en los actos sociales que se desarrollan en la comunidad. Se trata de una demanda efectiva por parte de asentamientos *urbanos,* cuyos vasos e imágenes responden a un imaginario colectiva, que proporciona una identidad social al grupo, mientras que su presencia es mucho más residual en las áreas de necrópolis.

En suma, estos recipientes pintados que en ocasiones nos resultan extraños, reflejan una estética *bella,* en nuestra opinión, que percibiría el ibero y que responde a una manera indígena de entender la Naturaleza y el mundo que le rodea. Ese concepto de *belleza* ibero comulgaría con la realidad visual que presentan estos recipientes, can la fuerza de sus signos iconográficos y con cierto grado de ingenuidad que percibimos los espectadores de hoy.

Las Cerámicas

Feliciana Sala Sellés*

De entre las piezas arqueológicas que hoy alberga el Museo Monográfico de La Alcudia, los vasos cerámicos forman uno de los conjuntos más destacados junto con las esculturas ibéricas, los mosaicos romanos y algunos hallazgos poco frecuentes en la Hispania romana, como es el conjunto de instrumental quirúrgico y de tocador tardorromano. La visita al Museo confirma este hecho, ya que los vasos cerámicos constituyen la parte fundamental de lo que hasta hoy ha constituido el montaje museográfico.

La relevancia de este conjunto cerámico reside en el elevado número de vasos conservados, como acabamos de señalar, pero también, y sobre todo, por su importancia desde el punto de vista cualitativo. Así, los vasos cerámicos de La Alcudia no sólo destacan por la belleza de muchas de las piezas y por su buen estado de conservación, sino también por el cúmulo de datos que pueden ofrecer a partir de su análisis histórico: información sobre las actividades económicas y la vida cotidiana, sobre el comercio antiguo, sobre algunas costumbres funerarias,

*Área de Arqueología. Universidad de Alicante

Este trabajo se ha realizado en el marco del proyecto de investigación BHA 2002-02028 *De Ilici a Elo. Un proceso de transformación cultural en el sureste de la Península Ibérica*, de la DGICYT del Ministerio de Ciencia y Tecnología, y se ha financiado en parte con fondos FEDER.

sobre las creencias religiosas, sobre la estructura social e, incluso, nos permiten indagar en las claves del universo de los antiguos habitantes de La Alcudia a través de las imágenes con las que decoraron sus vasos. En este sentido, la cerámica ibérica destaca sobre las de otras épocas y, en especial, la de su última fase: la cerámica con decoración figurada de estilo Elche–Archena de los siglos II y I a.C.

No es casual que este estilo pictórico vascular reciba el nombre de Elche, compartido con el de Archena, pues en aquellos primeros momentos en que los estudios sobre la cultura ibérica daban sus primeros pasos, allá por los años finales del s. XIX y primeros del s. XX, los hallazgos que se estaban produciendo en las excavaciones de La Alcudia, concretamente estos vasos de estilo Elche–Archena, fueron claves para la resolución de los primeros problemas planteados: nada más y nada menos que la propia identificación de la cultura ibérica.

El descubrimiento de esta cultura y el despertar del interés por ella tiene lugar en el marco intelectual y académico de la segunda mitad del s. XIX, hecho en el que los investigadores extranjeros, y en especial franceses, tuvieron un destacado papel (Rouillard, 1995). En aquel momento se conocía el hallazgo del llamado tesoro de Xest, en la provincia de Valencia, pero es el descubrimiento de las esculturas del Cerro de los Santos, en Albacete, lo que finalmente atrae en firme la atención de los estudiosos franceses hacia esa presunta cultura prerromana de la Península Ibérica: primero Cartailhac, después A. Engel y P. Paris, todos se vieron inmersos en la polémica desatada sobre la autenticidad de dichas esculturas tras su presentación en las Exposiciones Internacionales de Viena y París en 1873 y 1878, hasta que el estudio de L. Heuzey (1890; 1891) aporta la solución al problema al conseguir diferenciar las falsificaciones de las esculturas auténticas.

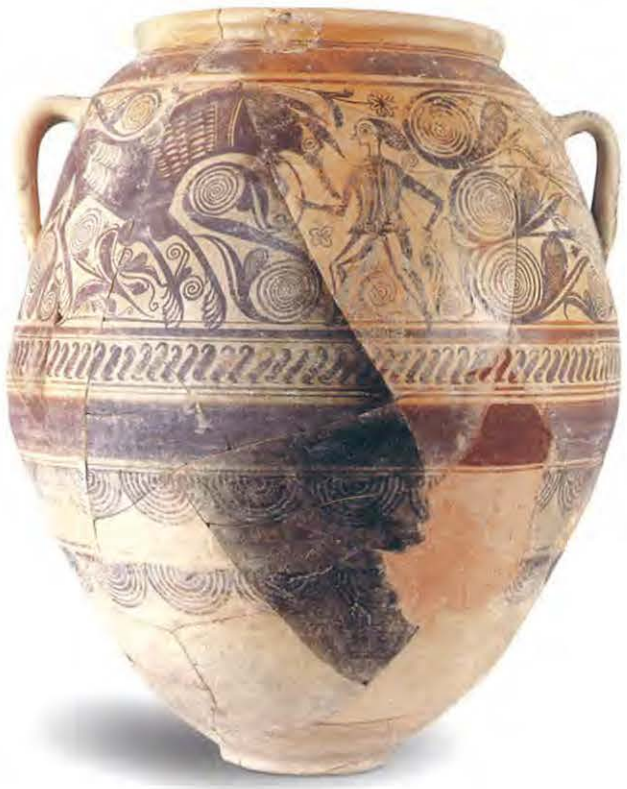

Vasija con representación de hombre y felino

Con todo, la credibilidad de dicha cultura había quedado tan en entredicho que sólo el descubrimiento de la Dama de Elche en La Alcudia en 1897 [1], uno de los pocos yacimientos del Sureste que después del escándalo de las falsificaciones podía garantizar la autenticidad de la pieza y, por ende, la antigüedad del pueblo capaz de realizar dichas esculturas, devolvió una suerte de optimismo entre los eruditos. Y, sin embargo, como bien señaló E. Pla (1985), el busto no acababa de identificar la cultura. Los calificativos utilizados por L. Heuzey, J. R. Mélida, quien la denominaba *busto ante–romano*, o el mismo P. Paris, para quien se trataba de un *busto español de estilo greco–asiático*, son bastante ilustrativos acerca de la desorientación de aquellos investigadores pioneros.

No deja de ser curioso que un conflicto tan alejado de nuestras tierras, como fue el que enfrentaba a Grecia y el Imperio Otomano, pudiese intervenir en alguna medida en la puesta en marcha de los estudios sobre la cultura ibérica, pues aquel enfrentamiento hacía difícil la continuación de las misiones francesas en el Levante mediterráneo (Rouillard, 1995, 106), lo

que indujo a los arqueólogos franceses a volver su mirada hacia esta parte del Mediterráneo occidental. Con todo, y pese a tratarse de una casualidad, hay que reconocer que la expedición realizada por Engel por la Península Ibérica en 1891, cuyo resultado fue la primera crónica de la arqueología hispánica (Engel, 1892), marca una verdadera inflexión en la historiografía. Las publicaciones periódicas *Revue Archéologique* y el *Bulletin Hispanique* empiezan a acoger desde entonces los artículos que daban a conocer en el mundo académico los hallazgos de la España antigua de una manera ya oficial.

En un principio, sólo la posibilidad de adquirir para el Louvre las esculturas que estaban apareciendo, como las del Cerro de los Santos, las dos esfinges y un toro de Agost, la cabeza de grifo de Redovan, de cuyos hallazgos eran puntualmente informados, atrae a los arqueólogos franceses hacia las comarcas del sur del País Valenciano, en tanto que por paradójico que parezca para emprender excavaciones eligieron los sitios arqueológicos andaluces de Almedinilla, Osuna y Belo (Rouillard, 1995, 105), que con el tiempo devinieron las grandes insignias de la arqueología francesa en España. Siguiendo la estela de las expediciones de Engel, P. Paris emprende su primer viaje arqueológico en 1895 (Paris, 1979), pero será el de 1897 el que adquiera una relevancia manifiesta para la cultura ibérica y para toda la arqueología de la época. P. Paris llega a Elche el 11 de agosto para realizar un reportaje del Misteri y de las fiestas de la Asunción para la revista *L'Illustration*. La continuación de la historia ya la conocen...

Vuelve a ser una paradoja que después de tan espectacular hallazgo P. Paris no mostrase interés por excavar en La Alcudia, un lugar que potencialmente podría seguir librando valiosas esculturas y, por el contrario, continuase sin más con sus trabajos en el valle del Guadalquivir. Queda claro que no le interesaban los yacimientos valencianos y, sólo a modo de comprobación, encarga a su discípulo Albertini excavar en La Alcudia (1906–1907). Éste pareció bastante decepcionado, pues la conclusión final que obtiene de sus trabajos es que se trataba de un yacimiento sin estratigrafía, agotado y revuelto (Ramos Fernández, 2000), tras lo cual ya nunca más se interesaría por el sitio arqueológico. Con estos antecedentes, se entiende que una de los primeros objetivos que se propuso Alejandro Ramos Folqués al hacerse cargo de las excavaciones en La Alcudia, allá por el año 1935, fuera demostrar que el yacimiento no sólo poseía una estratigrafía sino que era la más completa de entre muchos yacimientos arqueológicos (Ramos Folqués, 1966a).

Pero, volviendo a la figura de Albertini y a las cerámicas ibéricas, a pesar de la decepción final y muy probablemente sin habérselo propuesto, este arqueólogo ofreció una valiosa información para el conocimiento de la cerámica ibérica y su datación, especialmente de los vasos con decoración figurada de estilo Elche–Archena, gracias a sus excavaciones en La Alcudia.

Era aquél un período en que se empezaban a publicar y conocer unos vasos profusamente decorados con motivos animales y florales, cuya procedencia cultural todavía se ignoraba. Con sus excavaciones en La Alcudia de Elche, Albertini presentaba nuevas piezas

Motivos figurados en un vaso cerámico

decoradas con dichos motivos. En algunos cortes debió llegar a niveles ibéricos antiguos, puesto que afirmaba que con una potencia de más de dos metros el hallazgo de cerámicas escaseaba, aparecía muy fragmentada y, además, únicamente llevaban decoración pintada a bandas. No eran estas cerámicas el objeto de su atención, y se centró, como era comprensible, en la de estilo Elche–Archena, *con motivos animales y florales*, que sí aparecía en gran número. Tras la observación estilística de las piezas, Albertini, como buen discípulo, secundaba a P. Paris en el origen micénico de la cerámica ibérica y presentaba analogías con las ilustraciones de la obra de Furtwaengler, que le sirvieron para confirmar que existían muchos rasgos iconográficos idénticos. No obstante, Albertini aportó un nuevo punto de contacto además del micénico, el de la cerámica geométrica itálica, donde creía ver la influencia jonia. Aludía a algunos vasos de esta procedencia publicados por Pottier (1897) por el gran parecido en la representación de peces y aves con los ibéricos de Elche. Pese a todo, reivindicaba la originalidad del alfarero ibérico porque pensaba que había sabido plasmar en los vasos su propio concepto del universo a partir, eso sí, de los fondos micénicos y jonios que le habían servido de inspiración.

En cambio, se mostraba cauteloso con la cronología al afirmar que eran necesarios más datos estratigráficos y de comparación de técnicas alfareras, tras lo cual se decantaba por una cronología tardía para las cerámicas ibéricas figuradas: *la période la plus eloignée des origines* (Albertini, 1906–1907, 58–60). No en vano había observado en sus excavaciones en La Alcudia que dicha cerámica pintada figurada aparecía a muy poca profundidad e inmediatamente después de los estratos en los que la cerámica romana era muy abundante, mientras que la cerámica pintada a bandas, con una decoración más sencilla, era la que se encontraba a mayor profundidad. Quizá sin ser consciente de ello, Albertini echaba mano de los principios estratigráficos para las dataciones en la excavación arqueológica, principios que sólo a mediados de los años 50 del s. XX se empezaron a generalizar en la arqueología clásica. De esta manera, Albertini y sus observaciones sobre las cerámicas de La Alcudia representaron un nuevo paso en la investigación de la cultura ibérica, ya que permitían plantear el interrogante del *hiatus* existente entre el final de la cerámica micénica y el inicio de la ibérica, si se mantenía la filiación de ésta respecto a aquélla. Así, Albertini ponía las bases para la cronología tardía de la cerámica ibérica y sus datos sobre La Alcudia serían esgrimidos posteriormente por los defensores de las cronologías bajas, frente a las tesis de los partidarios de las cronologías altas encabezados por el profesor P. Bosch Gimpera y su obra *El problema de la cerámica ibérica* (Bosch Gimpera, 1915). Esto ocurriría en 1940, año en que se publican dos trabajos claves para la defensa de las cronologías bajas de la cerámica figurada por parte de Figueras Pacheco (1940) y D. Fletcher (1940). Los antecedentes de La Alcudia propiciaron el examen estratigráfico de los yacimientos que estudiaban estos arqueólogos, en concreto el Tossal de Manises, en Alicante, y el poblado de Rochina, en Valencia, respectivamente. Al igual que en La Alcudia, Figueras Pacheco observaba cómo en el nivel superior del Tossal de Manises, que databa en

Cálato con decoración de un prótomo de ave

época de Augusto, era donde abundaban los temas vegetales y las figuraciones de hombres y animales, acompañados de sigillatas. Se atrevió, incluso, a proponer la influencia de las figuraciones de la sigillata en la decoración de la cerámica ibérica. Fletcher, por su parte, se decantaba por las fechas tardías tras observar que en el poblado de Rochina, con un solo nivel, bien excavado departamento por departamento y con cerámica campaniense pero sin cerámicas romanas, no aparecían los vasos ibéricos con motivos vegetales y zoomorfos.

Tres años después un estudio de García y Bellido (1943) sentenciaba la cuestión. De la *autopsia* de las excavaciones de Albertini en La Alcudia extrajo una periodización de la Cultura Ibérica en tres momentos que a grandes rasgos se mantuvo hasta hace poco: en la primera, de la mitad del s. VI al último tercio del s. III a.C., la decoración de los vasos era sencilla; en la segunda, desde fines del s. III a los primeros decenios de la Era, los vasos ibéricos aparecían decorados con temas de toda clase (Archena, Oliva, Azaila,...); el último período era romano y la cerámica indígena desaparecía. Parecía, pues, que la cuestión quedaba zanjada; en adelante, la investigación se centraría en la publicación de nuevos yacimientos levantinos cuyas excavaciones sistemáticas abundarían a partir de estas fechas.

Hoy sabemos que la cerámica de Elche–Archena es, en efecto, un fenómeno tardío de finales del s. II y s. I a.C., y que respon-

Decoración interior de un plato con animales

Pithos con decoración característica de ave

de a un impulso distinto al que propició la aparición del otro estilo decorativo importante en la cerámica ibérica, el de Oliva–Liria, en las décadas finales del s. III a.C. Este último responde al deseo de perpetuar a través de las imágenes –paradas militares, escenas de lucha y caza, danzas rituales...– el poder que detentaban los propios protagonistas de las escenas representadas, las elites aristocráticas. Por el contrario, el Elche–Archena significa la plasmación del formulario religioso y filosófico de la cultura ibérica contestana de aquellas fechas finales en unas imágenes y recursos estilísticos, curiosamente, más propias del universo oriental y semita antiguo (Marín Ceballos, 1987). En este sentido, llama la atención que la iconografía de la cerámica Elche–Archena, ciertamente con analogías estilísticas en la decoración de la cerámica micénica, como advirtieron los primeros estudiosos, y con el repertorio genérico de imágenes del Mediterráneo oriental, aparezca en un momento en que, en principio, la sociedad ibérica empieza la inmersión hacia otro sistema bien distinto, la cultura romana. Hay quien opina que se trata de una especie de reacción indígena, de autoafirmación frente al poder romano cada vez más en aumento, pero esta respuesta no resulta demasiado satisfactoria desde el momento en que se contradice con otros datos que sí confirman la progresiva aceptación de los modelos romanos, como demuestra, por poner un ejemplo de la misma Alcudia, el mosaico helenístico que el ibero Sailacos eligió a fines del s. II a.C. para ennoblecer su vivienda a la manera romana (Abad, 1986–87).

De nuevo, las cerámicas de La Alcudia vuelven a ser claves para plantear otro debate de sumo interés para la investigación y el conocimiento de la cultura ibérica. Así, además de la simbología de las imágenes que los iberistas no acabamos de entender, el repertorio de vasos elegidos también apunta hacia ese carácter especial de la cerámica Elche–Archena. Aparte de los grandes vasos de almacenaje, *pithoi*, funcionalmente más corrientes, los vasos característicos serán el *kalathos*, o sombrero de copa, y las jarras pithoides, unas formas que aparecen en la vajilla ibérica contestana muy tardíamente. Esta última, además, sólo se ha documentado en La Alcudia y únicamente con decoración de estilo Elche–Archena, lo que refuerza todavía más ese carácter especial. Por otro lado, las excavaciones recientes en necrópolis ibéricas tardías, como el Tolmo de Minateda, en Albacete, o las de Villajoyosa, en Alicante, muestran que los vasos elegidos como urnas funerarias entre los siglos II y I a.C. son los *kalathoi* de estilo Elche–Archena. Todo apunta, pues, a que se trata de vasos decorados por y para usos rituales funerarios y litúrgicos, acordes con el contenido simbólico de la decoración. Probablemente, si volviera a estudiar hoy la "tienda del alfarero" de La Alcudia, uno de los conjuntos más numerosos de vasos de estilo Elche–Archena, no la interpretaría así, como propuse en su día (Sala, 1992), sino como parte del *thesauros* del santuario de La Alcudia, secundando con ello los resultados de la revisión de H. Bonet de unas habitaciones de Sant Miquel de Lliria (Bonet, 1995) en cuyo interior aparecieron la mayoría de vasos decorados en estilo Oliva–Liria de este poblado ibérico valenciano: dichas habitaciones resultaron formar parte de un edificio interpretado como templo por el extraordinario conjunto cerámico de su interior y por su morfología comparable con la arquitectura religiosa semita.

Aparte de estas sugerentes interpretaciones, que no dejarán de ser meras sospechas abiertas a especulaciones diversas hasta que no se efectúe una lectura crítica de los diarios antiguos de excavación, o se emprendan nuevas y rigurosas excavaciones, lo que sí es un hecho es que toda esta cerámica refleja que el enclave ibérico de La Alcudia vive su máximo esplendor en la fase final de la cultura ibérica, entre los siglos II y I a.C. A este momento no sólo corresponde el extraordinario conjunto cerámico del estilo Elche–Archena, sino también la gran mayoría de los vasos importados de otras áreas del Mediterráneo: vasos de barniz negro campanienses de la Península Itálica, cerámica de barniz negro megárica, vasos de cocina campanos, vasos comunes y pintados púnicos de Ibiza, jarras de

Plato con pie alto de cerámica campaniense

cerámica gris indiketa, ánforas vinarias itálicas y de salazones púnicas. Frente al rico contexto material de la fase ibérica tardía, llama la atención el escaso número de vasos cerámicos de las fases anteriores. Para hacerse una idea, basta decir que los vestigios de estos períodos, que abarcan los siglos VI al III a.C., incluido el conjunto escultórico ibérico que ha hecho célebre al yacimiento, ocupan una sola sala del Museo la mitad de extensa que la que alberga los hallazgos correspondientes al s. I a.C., el momento de la cerámica figurada y las cerámicas campanienses. La vajilla de lujo importada por los iberos durante las fases ibéricas antigua y plena, los vasos de barniz negro y figuras rojas fabricadas en los alfares de Atenas, apenas alcanzan una treintena de fragmentos, lo que contrasta con la cantidad y el estado completo de la vajilla de lujo importada de la fase tardía. Tampoco se constatan las ánforas griegas y púnicas de vino y salazones características de estos siglos que, sin embargo, sí llegan a los poblados costeros cercanos, como Picola, El Oral y La Escuera.

Lo que quiero decir con ello es que hablamos de muy escasos hallazgos para las fases ibéricas antigua y plena, lo que se compadece mal con la idea comúnmente aceptada de La Alcudia como gran capital ibérica de la Contestania meridional desde el s. VI a.C. A decir verdad, si tuviéramos que valorar la importancia del enclave ibérico a partir del recuento de las cerámicas existentes hoy en la exposición museística, La Alcudia sólo alcanzaría la categoría de enclave principal durante los siglos II y I a.C. Pero no es menos cierto que las piezas recuperadas de las épocas antigua y plena, escultura incluida, son pocas pero destacadas y, aun teniendo en cuenta los criterios selectivos del proyecto museístico antiguo que pudieron haber discriminado las piezas de peor calidad, cerámicas de cocina por ejemplo que no existen, todo ello me permite fantasear acerca de que La Alcudia hubiese sido en realidad el gran centro religioso aglutinador de la población ibérica de las comarcas meridionales de la Contestania que todavía no se ha descubierto.

Con la *deductio* de veteranos del ejército romano y la creación de la colonia en el último cuarto del s. I a.C., la lectura que podemos hacer a partir de la cerámica entra ya dentro de los términos esperados. Así, en La Alcudia se encuentran toda la vajilla de mesa romana, desde los platos de cerámica sigillata a los cubiletes y cuencos de paredes finas con los que bebían el vino. Dentro de la sigilla-

Kylix griego de origen ático. Museo Arqueológico de Alche

Cerámica romana de la llamada *terra sigillata*

ta, a su vez, en La Alcudia están representadas todas las producciones de esta cerámica fina, desde las itálicas primeras a las sigillatas tardías del s. VI d.C., lo que convierte al yacimiento en una excelente muestra de los repertorios cerámicos de época romana. A mi juicio, sin embargo, lo más destacable de las cerámicas romanas de La Alcudia es el interesante conjunto de imitaciones de vajilla de mesa, que abarca desde los platos y cuencos de barniz negro tardorepublicano a la sigillata y paredes finas de época altoimperial. Además del gran número de vasos recuperados, la calidad de algunas imitaciones y la conjunción de rasgos típicamente ibéricos, como los motivos elegidos para la decoración pintada de algunos, en una vajilla que formalmente responde a los hábitos culinarios y alimenticios romanos, muy distintos de los locales ibéricos, nos remite de nuevo al debate ya aludido sobre el proceso de romanización de la población ibérica, el grado de aculturación alcanzado y las fórmulas empleadas.

Olpe de tradición ibérica

A medida que avanza la cultura romana hacia el siguiente período bizantino y visigodo, la calidad técnica y estética de las cerámicas irá disminuyendo, pero continuarán siendo un excelente indicador cronológico y cultural para las respectivas épocas. Así, las cerámicas de los siglos VI al VII d.C. de La Alcudia (Gutiérrez, 1996) junto a las de otros yacimientos contemporáneos han servido para ir caracterizando estos períodos en las comarcas meridionales de la provincia de Alicante, hasta hace poco mal conocidos.

Finalmente, es de nuevo la cerámica el material arqueológico que está permitiendo recuperar algunos momentos perdidos de la ocupación histórica del yacimiento y confirmar los vacíos. Los recientes trabajos de excavación y documentación del Área de Arqueología de la Universidad de Alicante en colaboración con la Fundación Universitaria de Investigación Arqueológica *La Alcudia* constatan, por un lado, el predominio comercial de las importaciones norteafricanas durante el s. VI d.C., que hay que poner en relación con la presencia bizantina en estas comarcas, y por otro, el declive durante el s. VII d.C. y el ya conocido vacío a partir del s. VIII que el hallazgo de algunas cerámicas islámicas, no obstante, está empezando a matizar (Abad, Moratalla y Tendero, 2000).

Marmita de los siglos VII

NOTAS

1 Véase los distintos lecturas en Olmos i Tortosa (eds.), 1997.

Comercio y relaciones portuarias en el territorio de *Ilici*

Jaime Molina Vidal*

La creación de la *Colonia Iulia Ilici Augusta* (Mela, *Chorographia*, II, 93; Plinio, *NH*, III, 4, 19–20; Ptolomeo, *Geographicae*, II, 6, 61), en la segunda mitad del siglo I a.C., culminó el proceso de concentración socioeconómica que en su contexto territorial había ido desarrollando el *oppidum* ibérico de La Alcudia (Márquez y Molina, 2001; Márquez, 1999; Molina, 1997). El reparto colonial, las asignaciones territoriales y la construcción de su *portus* conferían a *Ilici* un papel económico de primer orden que traspasaba sus límites jurídicos. La creación del *Portus Ilicitanus* era el nuevo factor de jerarquización comercial, potenciaba la vía comercial que, a través del río *Alebus*, conectaba su litoral y la Meseta y reestructuraba los flujos marítimos, centralizando la redistribución secundaria y absorbiendo funciones de entidades portuarias próximas, como las de la cercana *Lucentum*, que pronto se resentirían y entrarían en crisis. Pero la comprensión de este proceso no depende de una decisión puntual de Roma sino que requiere un mínimo análisis de la economía protohistóri-

*Área de Historia Antigua. Universidad de Alicante

ca de esta regián y la jerarquización de sus intercambios premercantiles.

El valle del Vinalopó es uno de los principales entrodas desde el Mediterráneo hacia el interior de lo península Ibérica, que canfluye, a través del valle del río Segura, con la salida natural del arco sub–bético desde las regiones centrales y orientoles de Andolucía hacia el sureste hispano y las islas Baleares. Estas condicionamientos geagróficos no son ajenos al temprano establecimiento fenicio en esta zono, en el eje de comunicaciones entre los núcleos costeros meridionales y el importante poblamiento ebusitono, como prueba entre otros el extraordinario núcleo de La Fonteto (Guardamar del Segura, Alicante) que remonto a los siglos VIII–VII o.C., al menos, las relaciones económicas y culturoles de estos regiones con las más desorrollados culturas del Mediterráneo (Gonzólez, 1998; internet). Hasto la conquista romana las tronsacciones comercioles en estos territorios quedan vinculadas a los *intercambios de parentesco* y al *comercio administrativo* orientodos a la adquisición, al abostecimiento de grupos aristocráticos que comercian con los escosos excedentes producidos por las sociedades protohistóricas de estas regiones, que son fundamentolmente autosuficientes. El desarrollo de las entidodes protoestatales ibéricas modifica los porómetros comerciales y potencia nuevas formas de intercambio como el "puerto de comercio" que, con algunas motizociones, podría asimilarse al termino griego *emporion*, un centro de intercombios neutral y obierto que se rige por ocuerdos o trotodos interestatales, como sería el casa del núcleo ibérico de Picala en Santo Pola (Badie *et alii*, 2000). Los escasos datos disponibles muestran unos intercambios condicionados por la escasa copacidad de generar excedentes de las sociedades ibéricas en las que sólo las aristocracias acaparorían las prestigiosos importaciones griegas o púnicas, pero siempre en proporciones minúsculas y, predominantemente, o través de canales comerciales púnicos. Más allá de la escasa trascendencia económica que pudieron tener estos contoctos comerciales, cabrío destacar la fuerte influencia que tendrían en la configuración de las culturos locales y sus modelos políticos y sociales que, de esto formo, se integrarán en la *Koiné* cultural mediterránea.

La Segunda Guerro Púnico marca un punto de inflexión y el inicio de un lorgo período de comercio mercantil que se refleja de manera inmediata en el territorio ilicitano. Desde el siglo II o. C. se desarrolla uno agricultura basada en la venta de sus productos en mercados exteriores. En este contexto la conquista de la península Ibérica vo a tener una importancia relevante pora Roma, en lo medido que obre nuevos posibilidades de expansión de los mercados. El núcleo principal de consumidores de estos productos estaría constituido por las poblaciones itálicas desplazadas a lo península Ibérico por motivos político–económicos (*publicani, mercatores, negotiatores*) o militares (ejército). Sin embargo, el papel que las poblociones indígenas ibéricos desempeñaron como consumidores de estos productos no ho de menospreciarse, siendo especialmente relevante la llegada de ánforas vinarias grecoitálicas en estas regiones. Los datos que tenemos para el valle del Vinalopó muestran que el nivel de importaciones de vino itólico durante el siglo II a.C. es muy elevado, lo que demuestra la velocidod del proceso de tronsformación cultural y lo adaptación al sistema socioeconómico romano por parte de estas poblaciones ibéricas costeros. Sin embarga, la llegodo masiva de los productos romanos no debe interpretarse como una ruptura radical con los onteriores vías de abastecimiento, ya que se mantienen los importaciones púnicas, especialmente ebusitanas y, en menor medida del entorno de Cádiz (ánforos Moñó C, CC.NN., PE 14–18, entre otras).

A partir del siglo II o.C. observomos el desarrollo de nuevos formas comercioles propiamente mercantiles: se consolidaron circuitos comercioles diferenciados pora distintos portes del Mediterráneo; se jerarquizan los redes portuorias y de redistribución marítimo; se realiza una previa selección de las rutos comerciales en función de porómetros geográficos pero tombién mercontiles; aumenta el tonelaje de los barcos y en estas grondes naves encontramos cargamentos homogéneos. Asistimos o la aparición de grandes circuitos marítimos que se

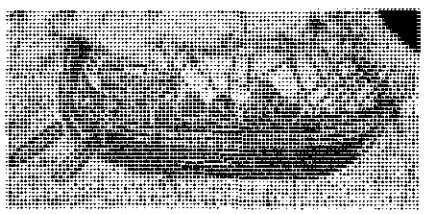

Transporte de ánforas por vía marítima.
Foro de las Corporaciones de Ostia

Vista general del *Portus Ilicitanus*

establecen entre algunos grandes puertos que articulan redes subsidiarias de distribución. Para nuestro ámbito territorial y marítimo, diversos parámetros comerciales demuestran la integración de la red de embarcaderos de las costas situadas al sur del cabo de La Nao en el circuito comercial del puerto de *Carthago Nova*. Destaca la equivalente presencia de vinos itálicos del ámbito tirrénico (ánforas Dressel 1) y apulo–adriático (Lamboglia 2) indicando una especial vinculación de estos territorios al puerto de *Carthago Nova* y de éste con los grandes puertos del Mediterráneo (Ostia, Puteoli, Delos, Brindisi, etc.).

El acceso en barco a La Alcudia de Elche no sería fácil para naves de mediano calado. La existencia de una extensa área lagunosa o semipantanosa entre la actual línea litoral y las proximidades del *oppidum* ibérico complica sus posibilidades portuarias, sobre todo si tenemos en cuenta que la creación del *Portus Ilicitanus* es posterior, contemporánea a la colonia de *Ilici*. Ante la ausencia de ocupación en Santa Pola, tras el abandono del núcleo de Picola en el siglo IV a.C. y hasta la creación del *portus,* todo parece indicar que el abastecimiento comercial marítimo de La Alcudia y el Vinalopó dependería del puerto natural más importante y cercano de esta región: la ensenada de la Albufereta de Alicante dominada por el núcleo del Tossal de Manises, la romana *Lucentum*. Este núcleo ibérico de clara raigambre púnica poseía un fondeadero que sin necesidad de grandes construcciones adicionales permitía el desarrollo de las operaciones de descarga y daba refugio natural a las naves, cumpliendo los requisitos de un buen puerto natural. Estas condiciones debieron estar en la base del gran desarrollo que el poblado del Tossal de Manises disfrutó desde los siglos IV y III a.C., y que se materializó después de la conquista romana con distintas

Barcos navegando en torno a un faro.
Foro de las Corporaciones de Ostia

fases de reforma urbanística durante los siglos II y I a. C., culminando con la concesión del estatuto municipal. Esta evolución no es extraña si tenemos en cuenta que su vocación comercial arranca de época prerromana y que los romanos hasta la época de Augusto suelen aprovechar al máximo las infraestructuras preexistentes. Este núcleo podría ser el centro regional de distribución desde el que, vía terrestre o marítima, se introducirían las mercancías por el valle del Vinalopó hacia el interior. No invalida la posibilidad de que existiera un pequeño fondeadero cercano al núcleo de La Alcudia y apto para la llegada de barcazas de escaso calado. Esta última posibilidad podría encontrar un ulterior elemento de apoyo en la evolución que la ciudad de *Lucentum* disfrutó en época imperial. Los datos disponibles sobre su desarrollo comercial muestran serios síntomas de declive en el siglo II d.C. coincidiendo con una evolución de su trama urbana que ya empieza a contraerse a finales del siglo I d.C (Olcina y Pérez, 1998, 5–49). Por el contrario, el *Portus Ilicitanus* presenta la evolución inversa con un mantenimiento de las actividades hasta el siglo V d.C. No sería aventurado postular una relación entre el auge del *Portus Ilicitanus* y el declive de *Lucentum*, por lo que a partir de época imperial sus áreas de influencia se solaparían.

La dinámica comercial romana consolida su carácter mercantil y ampliamente monetarizado al amparo del productivo expansionismo romano y la *pax augusta*. Estas esferas comerciales, sin embargo, hubieron de convivir, en el marco de una economía dual, con otros territorios alejados de las rutas marítimas y fluviales que se mantuvieron en el ámbito del autoabastecimiento. No fue éste el caso del territorio ilicitano: cercano al mar; bien comunicado con el interior por la red viaria; donde la romanización se hallaba extendida, y para el que el impulso colonizador selló su privilegiada posición económica en el conjunto del Mediterráneo occidental. El territorio de *Ilici*, situado en el *conventus Carthaginiensis*, por tanto, pudo beneficiarse de la dinámica comercial imperialista romana que ofreció amplios niveles de crecimiento desde época tardoaugustea y el primer tercio del siglo I d. C. Pero además, la llegada e instalación de un importante contingente de población foránea fue uno de los factores que marcaron decisivamente la evolución de la ciudad y su territorio: aumento demográfico; promo-

Ánfora Dressel 2-4 para transporte de vino, de Alicante. Foto MARQ

Vista general de los almacenes del *Portus Ilicitanus*

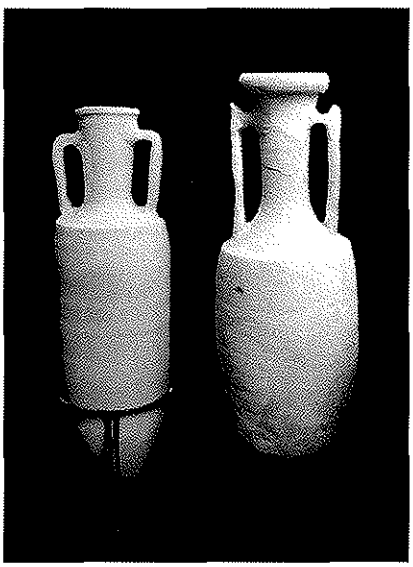

Ánforas del *Portus Ilicitanus*

ción jurídica de sus ciudadanos; importante actividad monetaria; amplio crecimiento urbanístico; monumentalización orquitectónico de los áreas más emblemáticas de la ciudad y extenso parcelación y ocupación de sus territorios circundantes. En el plano económico fue esta reestructuración de la producción agroria, fruto de los repartos de tierra entre los colonos, el elemento central de la nuevo orientación productiva de la ciudad. Pero las necesidades de productos agropecuarios de la emergente comunidad superaban, sin duda, los límites locales o regionales del autoaprovisionamiento, y la llegada de productos alimentarios foráneos se convirtió en un hecho relativamente constante. De ohí la importancia que tuvo la creoción del *Portus Ilicitanus* (Ptolomeo, *Greographicae*, II, 6, 14; Plinio, *NH*, III, 4, 19–20) que otorgó a *Ilici* un lugar central en las relaciones comercioles de la región.

El análisis de grandes conjuntos anfóricos en el territorio de *Ilici* nos ha permitido detectar un importante crecimiento comercial a partir de la creación de la colonio. Estos datos señolon el predominio del obastecimiento exterior de origen hispono, que alcanza cerca del 94% de las ánforas estudiados en el *Portus Ilicitanus* y en la propio ciudad de *Ilici*. Proporcionalmente, apenas se detecta la presencia de importaciones originarios de otras zonas (el Mediterráneo oriental, el sur de la Galia, la Italio tirrena y odriática), más comunes en otros ámbitos comerciales de la época.

En el campo de la producción olimentoria, una de los provincias hispanas que contaron con más peso específico en este terreno fue la Bética. Particularmente, la producción olivarero canalizado a través de los volles del Guodalquivir y Genil originó uno gran contidad de excedente aceitero que se distribuyó por todo el Imperio desde fines del siglo I a. C. Paralelamente, la producción de pescado en salazón y salsos derivadas tuvo un importonte desarrollo en las meridionales y costeras tierras situados en el entorno del Estrecho de Gibraltar, tonto en la orilla europea como en la norteofricana. En el área de las bahías de Cádiz y Algeciras destacó lo implantación de factorías de salazones, entre otras zonas, con una clara orientación exportadora. Y, aunque menos conocidas, determinadas variedades de vino bético y conservas derivadas se distribuye-

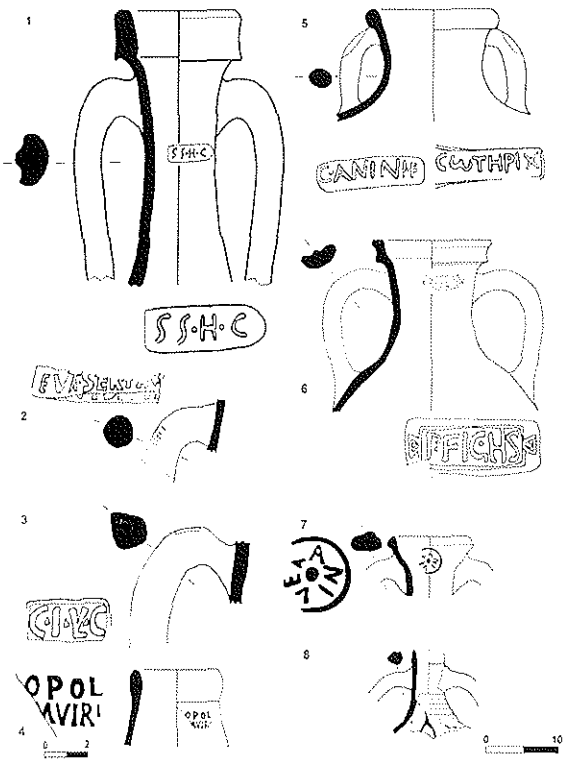

Ánforas y sellos del *Portus Ilicitanus*

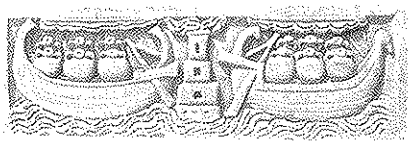

Transporte de ánforas en torno al faro de Ostia. Catacumbo de Pretextato. De P. Pomey, *La navigation dans l'Antiquité*, Aix-en Provence, 1977

Ánfora Dressel 20 para el transporte de aceite, de Alicante. Foto MARQ

ron hacia el occidente imperial desde el siglo I a. C. Los datos relativos al *territorium* de *Ilici* nos indican el predominio de la corriente comercial de exportación de alimentos béticos en la zona (55–70% de las importaciones en el territorio de *Ilici*). Cabe destacar, sin embargo, la abundante presencia de ánforas del tipo Dressel 20 (14.71%) en el *Portus Ilicitanus*, constatando la amplia difusión que tuvo el aceite del valle del Guadalquivir en esta región, especialmente durante el s. I d.C. Resulta llamativa la diferencia detectada entre las elevadas importaciones de aceite bético detectadas en el *Portus Ilicitanus* y el resto de los núcleos costeros de su entorno, donde apenas se encuentran, lo que parece indicar que el *Portus Ilicitanus* funcionó como un área de "ruptura de carga" de las ánforas Dressel 20, similar a menor escala al monte Testaccio de Roma, dado que estos pesados contenedores no se encuentran en la ciudad de *Ilici*. A partir del puerto su distribución por el territorio de *Ilici* se efectuaría a través de otros cauces y empleando posiblemente odres o contenedores más manejables y fáciles de transportar a pequeña escala.

La presencia de productos originarios de los territorios costeros de la Hispania Citerior, tanto tarraconenses como cartaginenses, es, asimismo, relevante tanto en el puerto como en la ciudad, aunque su proporción, siendo significativa, resulta menos relevante proporcionalmente de lo que cabría esperar. Se trata, mayoritariamente, de vino transportado en ánforas procedentes de tres áreas productoras principales: las tierras nororientales peninsulares, en la actual Cataluña; el territorio litoral central del *conventus carthaginiensis*, que se sitúa en tierras valencianas, y las islas Baleares, especialmente Ibiza.

Durante la época bajoimperial, a partir del siglo III, se cierra el proceso de transformación y expansión económica iniciado en época tardorrepublicana. Asistimos al progresivo debilitamiento de las redes mercantiles transmarinas que culminará con una verdadera descomercialización de largo radio en los territorios del Mediterráneo occidental entre los siglos VI y VII, ya en época tardorromana. En cualquier caso, hemos de destacar uno de los fenómenos económicos más novedosos y relevantes del Bajo Imperio como fue el crecimiento productivo y exportador del África Proconsular. La incorporación destacada al gran comercio interprovincial a partir de finales del siglo II de las provincias del África Proconsular (Byzacena y Zeugitana) y, en menor medida, de la Tripolitania culmina el paulatino desarrollo de un sistema económico y comercial policéntrico en época imperial. Durante la época tardorrepublicana habíamos asistido a la consolidación de una economía expansionista de base agrícola y mercantil, en la que Italia era el centro económico. Pero a partir de la época de Augusto, y en el marco de la *pax augusta* y la nueva administración provincial, observamos el paulatino ascenso económico de las provincias, primero de Hispania, algo más tarde de las producciones galas, y posteriormente de África y Oriente. Esta evolución policéntrica de la dinámica comercial mediterránea de época imperial puede seguirse en el registro material de *Ilici*, especialmente en relación a la llegada de aceite, bético en época augustea y altoimperial y norteafricano a partir del siglo III.

De manera complementaria, también hay que destacar la difusión de excedentes procedentes del ámbito surhispano: béticos y lusitanos, vinculadas a las conservas de pescado. El auge exportador de la Lusitania romana también se refleja a través de las importaciones de pescado y productos derivados, que complementaron la producción local de salazones documentada en el *Portus Ilicitanus*. El aceite de oliva y el pescado y salsas derivadas mantuvieron su presencia en las importaciones, pero se reduje-

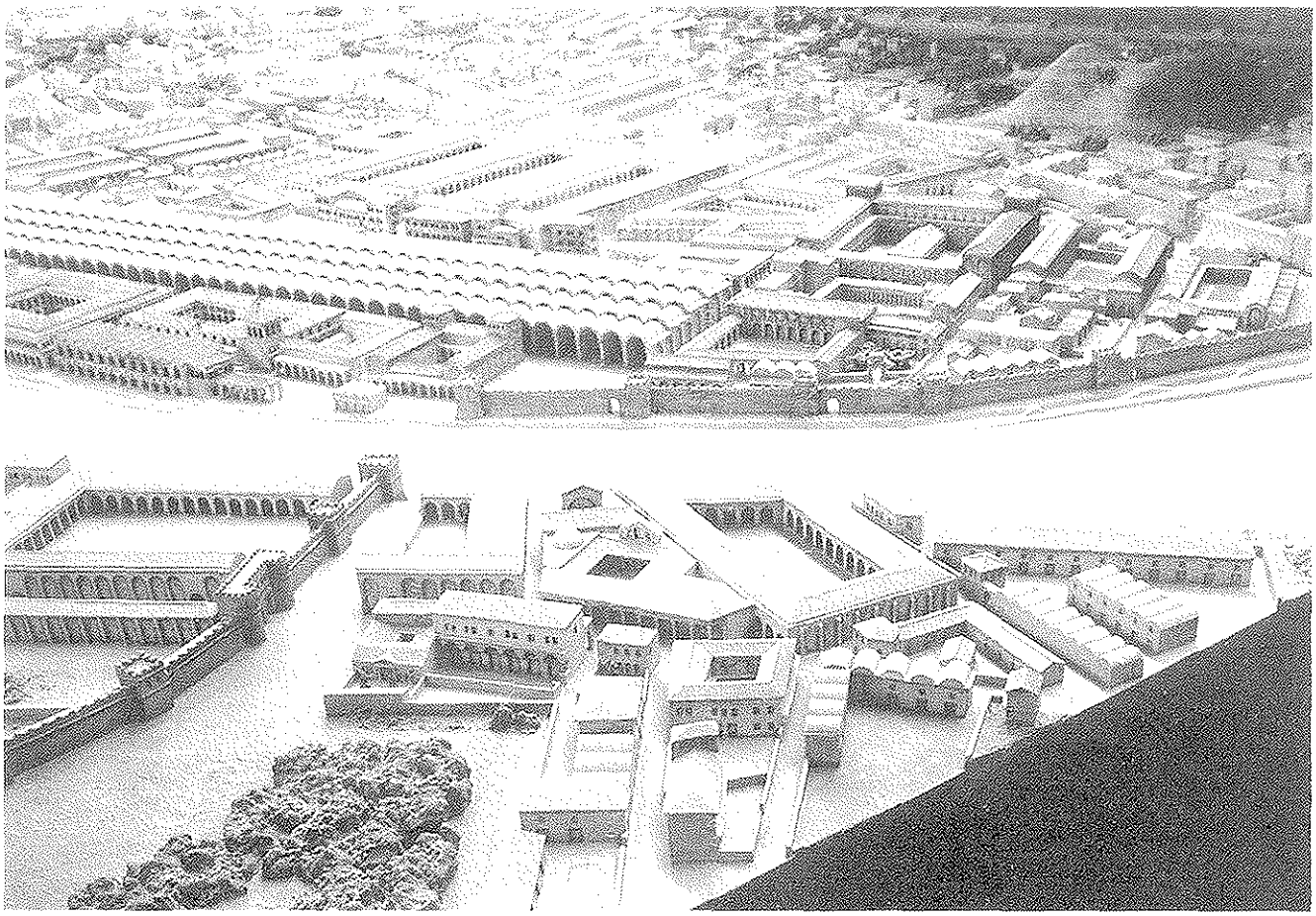

Reconstrucción ideal del puerto fluvial de Roma. Museo della Civiltá Romana, Roma. De P. Pomey, *La navigation dans l'Antiquité*, Aix-en Provence, 1977

ron proporcionalmente las importaciones vinarias, posiblemente sustituidas por producciones locales o regionales. En menor medida, se detecta la llegada de vinos y otros productos del Mediterráneo oriental a partir de finales del siglo IV y los inicios del siglo V d.C.

Aunque sin alcanzar la intensidad comercial detectada en la primera fase del Alto Imperio, el *Portus Ilicitanus* continuó siendo, hasta mediados del siglo V, el principal enclave receptor de importaciones alimentarias en la zona. A pesar de la información puntual aportada par algunas fuentes textuales (Hidacio, *Continuatio*... 200; *Chronica Gallica*, 633; Isidoro de Sevilla, *Hist. Vandal*...76; Mario de Aventico; *vide* Márquez, 1999, 169–171; Gutiérrez, 1999b, 79–94) que pudieran ser la base para argumentar una cierta continuidad en el funcionamiento del puerto, el papel desempeñado a escala regional es mínimo ya durante el siglo V, y no se han documentado indicios sobre su reactivación. Su decadencia y el cese de sus funciones portuarias podrían servir de punto de inflexión en el comercio marítimo de la zona. Aunque no disponemos de dotos directos, desde nuestro punto de vista dos son los principales factores que pudieron condicionar, de manera no excluyente, el paulatino abandono de la actividad comercial en el puerto de *Ilici*. Por un lado, un fenómeno de carácter natural, interno, básicamente físico, de larga duración: la colmatación del área marjalenca en la que se situó el *portus*, circunstancia que dificultaría progresivamente la llegada de embarcaciones y el tráfico de mercancías vía marítima. Por otro lado, factores de naturaleza estratégica y política, como la potenciación de *Carthago Nova* desde fines del siglo III y su recuperación para la articulación del comercio en el sureste.

La desaparición del *Portus Ilicitanus* como puerto comercial, no obstante, no significó el fin del comercio exterior en la zona. De hecho, contemporáneamente o con posterioridad al final de sus funciones se detectan productos de importación, llegados a través del comercio marítimo, tanta en *Ilici* como en

Ad Ello y una serie de pequeños enclaves del valle del Vinalopó (Reynolds, 1993, 9–43). La continuidad de la presencia de importaciones alimentarias en la zona hace pensar que, en ausencia del *Portus Ilicitanus*, otro núcleo costero se encargaría de arganizar un abastecimienta exteriar de mercancías en el valle del Vinalapó (cerámicas, alimentos, productos de lujo), o bien el carácter minoritario y poco relevante de la actividad comercial explicaría una comercialización a partir del puerto de *Carthago Nova*. Sin lugar a dudas, hemas de destacar el carácter redistribuidor de *Carthago Nova* en el sureste en esta época, especialmente durante y a partir del siglo IV, aunque también habría que valorar la hipatética existencia de un punto costero que jerarquizara comercialmente, en cierta medida, la costa centromeridional alicantina. Y los indicios existentes al respecta sobre el eventual papel de la isla de Tabarca o de Benalúa (Alicante) son lo suficientemente débiles o incipientes coma para dejar abierto el problema.

La moneda en *Ilici*

Pere P. Ripollès*

La época republicana

Los primeros testimonios monetales en la ciudad de *Ilici* son relativamente tardíos, puesto que, de momento, ninguno de ellos se remonta más allá de fines del siglo III a.C. No obstante, parece lógico pensar que pudieron haber existido monedas con anterioridad a esta fecha, aunque, eso sí, escasas y sin relación con una economía monetaria, que era inexistente, porque esto es lo que comenzamos a encontrar en muchas áreas costeras del mundo ibérico, en las que se detecta la presencia de monedas de *Massalia*, *Emporium* y de algunas ciudades griegas y púnicas del Mediterráneo central (Ripollès, 2000, 329–331). Quizás la estructura de la sociedad ibérica ilicitana sea lo que pueda explicar, en parte, la ausencia de hallazgos de monedas con una cronología anterior a los últimos años del siglo III a.C. En este sentido, algunos estudios apuntan hacia una articulación del territorio ilicitano de tipo gentilicio (Ramos y Uroz, 1992, 96) y ello pudo ser la

Área de Arqueología. Universidad de Valencia

causa de que el dinero, bajo la forma de moneda o de metal a peso, tuviera poca incidencia en los intercambios.

A partir de los últimos años del siglo III a.C., es seguro que el dominio romano comenzó a cambiar la estructura socioeconómica de la ciudad, introduciendo prácticas más ágiles en el desarrollo de las relaciones humanas y comerciales (Almagro, 2003, 16–18). Esta evolución, estimulada además por la tendencia hacia una organización

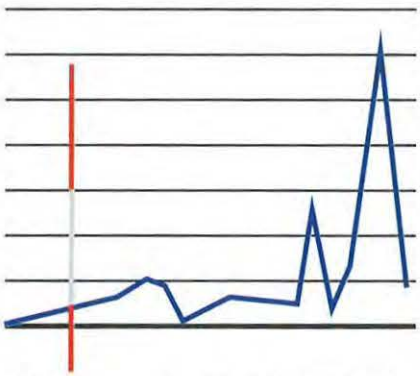

Perfil del aprovisionamiento monetario de la ciudad de Ilici (ca. 195 a.C.-siglo IV a.C.), según datos de Abascal y Alberola, en prensa

política, en la que el cuerpo cívico comenzó a ganar protagonismo, y por una nueva estructura de su urbanismo, desembocó, entre otras muchas novedades, en la progresiva introducción del uso de la moneda en la ciudad.

El modelo de circulación monetaria que reflejan los hallazgos [1] de la época tardo–republicana es el característico de una ciudad litoral sin ceca propia (Ripollès, 1994, 135–136). Los hallazgos muestran una ciudad dinámica y abierta al mundo romano, dado que un alto porcentaje de todas las monedas recuperadas fue acuñada por los romanos, el 69 %. El resto de hallazgos refleja un aprovisionamiento monetario proveniente de su

Denario romano-republicano. Hallado en la Alcúdia. Museo Arqueológico de Elche

entorno regional, que sólo alcanzó una cierta entidad a partir de mediados del siglo II a.C. Por un lado tenemos las ciudades valencianas, lo que denota una importante orientación de sus relaciones humanas hacia el norte; pero también proceden monedas del sur; la mayor parte de ellas se emitieron en *Castulo*, siendo de notar que de momento ninguna se acuñó en la ciudad de *Obulco*, a pesar del inmenso volumen en que se emitieron, ni de *Ikalesken*, a pesar de estar próxima. Las monedas de plata, aunque de forma escasa, también están documentadas, pero sólo las de origen romano y acuñadas a partir de los últimos años del siglo II a.C., lo que atestigua la tardía introducción de la moneda romana de plata y la escasa atracción que ejercieron las áreas costeras sobre los denarios ibéricos y celtibéricos.

La incipiente monetización de *Ilici* experimentó una fase de estancamiento, a partir de las Guerras Sertorianas. Desde ese momento se produjo una reducción importante en la llegada de moneda nueva, lo cual fue un hecho bastante generalizado en las principales ciudades de *Hispania*, en sintonía con la disminución de la producción monetaria de las ciudades hispanas, aunque se debió mantener en circulación una parte de las monedas acuñadas con anterioridad. Para estos años no existen pruebas sólidas que permitan identificar la existencia de una destrucción de la ciudad y vincular con ello una disminución de su vida económica y monetaria; es más, los testimonios apuntan en otra dirección pues, aunque en cantidades pequeñas, están representadas las monedas de algunas de las pocas ciudades que con seguridad acuñaron moneda después de *ca.* 72 a.C., como fueron *Castulo*, con emisiones latinas, y *Saetabi*, con una pieza bilingüe.

Los primeros años de la colonia

La vida de la ciudad y de su territorio se transformó de un modo bastante radical a partir de mediados del siglo I a.C., cuando en ella Roma estableció una colonia, posiblemente con veteranos de su ejército, convirtiéndose en una ciudad privilegiada y desarrollando múltiples funciones de tipo administrativo, económico, social y cultural (Alföldy, 2003, 37–45). Dentro de

esta nueva situación, diversos factores favorecieron el uso de la moneda, tales como su configuración urbana, con la adopción del equipamiento edilicio que caracterizó al modelo romano de ciudad; sus necesidades de financiación, generadas por la instalación de un nuevo contingente poblacional, muy familiarizado con el uso de la moneda; y la reorganización fiscal del territorio.

Las monedas de bronce que se utilizaron en *Ilici* durante los primeros años de la dinastía julio–claudia procedieron de cecas provinciales de *Hispania*, como sucedió en años anteriores, en los que no existió una restricción de circulación de las monedas fuera del ámbito de la ciudad emisora. El índice de monedas por año duplica el que se registra durante el período republicano. Con las monedas provinciales se cubrieron las necesidades básicas, ya que en la colonia estas acuñaciones, sin contar las que de años anteriores todavía estaban en circulación, alcanzaron el 89% de toda la moneda, mientras que la romana imperial se encontraba en torno al 11%.

De entre todas las cecas, a las que pertenecen los hallazgos de la colonia de *Ilici*, cuya emisión se fecha entre los años 41 a.C. –41 d.C., fue notoria la circulación de moneda de Carthago Nova (47,12%), cuya constante y abundante presencia se explica, en parte, por su regular y considerable volumen de acuñación y por su proximidad a la ciudad de *Ilici*, mostrando unas relaciones que ahora se hacen más patentes. Como es lógico, la contribución de la producción de la propia ciudad también fue importante (25,28%), aunque quizás menos de lo que cabría esperar. Otra cuestión a destacar de la masa monetaria es el significativo uso de divisores, ya que el 62% de todas las monedas recuperadas fueron semis, en parte como consecuencia de que, inicialmente, sólo se acuñó este tipo de denominación en las dos ciudades que mayor cantidad de hallazgos proporcionan, lo cual está reflejando que fueron acuñadas para utilizarse en intercambios cotidianos y de escaso valor. También se atestigua la presencia de monedas del valle del Ebro, siempre omnipresentes en las tierras litorales valencianas (Ripollès, 1980, 149–151). Por el contrario, las acuñaciones de la Bética destacan por su ausencia, de lo que cabe deducir quizás una limitada interacción de *Ilici* con el sur.

Por lo que respecta a la moneda imperial, la muestra recopilada refleja que al principio el estado romano no se planteó el abastecimiento de moneda de bronce a las provincias, ni promovió la existencia de un sistema monetario unificado, lo cual explica la débil presencia de hallazgos de monedas acuñadas en Roma, poco más del 10% de todos los hallazgos con fecha de acuñación en este período.

ILICI PRODUCE MONEDA

Desde el punto de vista monetario, los últimos años del período republicano y los primeros de la dinastía julio–claudia fueron especialmente relevantes para la colonia, por cuanto que acuñó su propia moneda. Esta actividad se originó como consecuencia de su transformación jurídica y constituye una fuente relevante para el conocimiento histórico de la ciudad, en tanto que proporciona información sobre su condición jurídica, la identidad de las elites gobernantes y el origen militar de la nueva población.

Entre el período que se extiende entre el año *ca.* 42 a.C. y los últimos años del reinado del emperador Tiberio, *Ilici* acuñó, por lo menos, seis emisiones de monedas de bronce y cobre (Llorens, 1987; *RPC*, 97–99, nº 187–199).

La primera emisión se fecha en el año 42 a.C. o poco después,

Semis de *Ilici*, acuñado por los *duoviri C. Salvius* y *Q. Terentius Montanus*, hacia 42 a.C. o poco después. Colección privada

dado que uno de los diseños utilizados fue copiado de denarios emitidos en esa fecha (*RRC* 494/10–12, 41); estuvo formada sólo por semis de bronce y se acuñó con un peso medio de 6,12 g. La onomástica de los magistrados que se mencionan en las monedas, *C. Salvius* y *Q. Terentius Montanus, duoviri,* sugieren que podían haber sido colonos venidos de Italia (Alföldy, 2003, 50–51). Fue una emisión relativamente reducida, pues sólo se conocen 2 cuños de anverso.

Debieron transcurrir algunos años hasta que la ciudad decidió acuñar de nuevo, aunque, ciertamente, un estudio un poco más minucioso sobre la territorialidad de los hallazgos del que se ha realizado hasta ahora podría deparar cambios importantes, en el sentido de transvasar a *Ilici* alguna emisión atribuida hasta ahora a Carthago Nova. Podría ser el caso, no sólo de las acuñaciones realizadas por *Conduc. Malleol.* (*RPC* 158; Llorens, 1991–93, 219–237), sino también las de *L. Iunius* y *L. Acilius* (*RPC* 152).

La segunda emisión que con seguridad se puede atribuir a *Ilici* fue realizada por *L. Manlius* y *T. Petronius, duoviri.* Los diseños que utilizó son una fuente importante de información, pues el retrato del anverso sigue los modelos de las acuñaciones de *colonia Patricia,* lo que sugiere una cronología del año 19 o posterior, mientras que el tipo de reverso, *signa, aquila* y *vexillum,* ratifica sin ninguna duda la procedencia militar de los colonos asentados en la ciudad. Esta emisión debió realizarse, quizás, cuando *Ilici* ya hubo recibido la segunda *deductio* de veteranos, hecho que según Alföldy (2003, 44–45) pudo acontecer entre 26 y 19 a.C.

En un momento que cabe situar en torno al año 12 a.C. *Ilici* puso en circulación una nueva emisión de semis de bronce (5,48 g), esta vez realizada por *Q. Papirius Carus* y *Q. Terentius Montanus,* con el cargo de *duoviri quinquennales,* que entre otras funciones tenían la misión de realizar el censo. De ella destaca el diseño elegido para el reverso, pues se trata de un templo tetrástilo en cuyo arquitrabe se menciona la divinidad a la que estuvo consagrado, *Juno,* lo cual no hace más que ratificar el cambio político y cultural que se produjo en la ciudad como consecuencia de la población colonial asentada.

Durante el reinado del emperador Tiberio (14–37 d.C.) la colonia realizó sus tres últimas emisiones, en las que se introdujo el uso del cobre puro, de acuerdo con las nuevas directrices que estableció Augusto para las monedas de bronce. Por primera vez también, con Tiberio se comenzaron a acuñar ases, además de semis, denotando que la colonia tuvo necesidad de una moneda de mayor valor, probablemente como consecuencia del aumento de la monetización de la ciudad. La cuarta emisión ratifica de nuevo el origen militar foráneo de la población asentada en la colonia, según se desprende de los diseños legionarios del reverso,

Semis de *Ilici*, acuñado a nombre del emperador Augusto, por los *duoviri L. Manlius* y *T. Petronius*, hacia el año 19 a.C. Biblioteca Nacional de París

As de *Ilici*, acuñado a nombre del emperador Tiberio, por *T. Coelius Proculus* y *M. Aemilius Severus*, mientras desempeñaron el cargo de *duoviri quinquennales*. Colección privada

signa y *aquila*. Fue acuñada por *T. Coelius Proculus* y *M. Aemilius Severus*, mientras desempeñaron el cargo de *duoviri quinquennales*. El momento de su acuñación es incierto y sólo se puede afirmar que fue posterior al 15 d.C., a partir de la mención del Pontificado Máximo de Tiberio.

La quinta emisión estuvo formada también por semis y ases (12,05 g) de cobre puro. La llevaron a cabo los *duoviri* ordinarios *M. Iulius Settal* y *L. Sestius Celer*. El cognomen del primero, Settal, se considera que pertenece a una persona romanizada, de origen indígena (Albertos, 1966, 206). Los reversos muestran una ara con la inscripción *Sal Aug*, cuya interpretación, relacionada siempre con sacrificios efectuados por la salud de alguna persona, continúa siendo una incógnita.

La última emisión realizada por la colonia se ha fechado hacia los años 28–31 d.C. sobre la base del posible reconocimiento de Tiberio y Sejano en los personajes togados que aparecen en el reverso de los ases, lo cual es bastante inseguro, porque también existen otras posibilidades de identificación (*RPC*, p. 98). Estuvo compuesta por ases (11,92 g) y semis de cobre y la acuñaron los *duoviri quinquennales*, *L. Terentius Longus* y *L. Papirius Avitus*. A diferencia de las otras emisiones formadas por ases y semis, ésta varió los tipos utilizados en cada una de las dos denominaciones, pues mientras los ases mostraron dos figuras togadas dándose las manos, en los semis aparece un *vexillum* entre dos águilas, reiterando de nuevo el origen legionario de la nueva población.

Las razones de *Ilici* para acuñar, todas ellas de índole local, fueron diversas según el momento. Para entender su porqué debe tenerse en cuenta no sólo que la sociedad en la que se integraron los veteranos del ejército romano ya era usuaria de moneda, sino también que los nuevos pobladores pertenecieron a un sector de la sociedad romana en la que la cultura monetaria estaba muy arraigada. A todo ello se podría añadir la existencia de una coyuntura económica favorable, una escasez de moneda, el prestigio de poseer moneda propia y, quizás en el caso de la primera emisión, una cierta intención conmemorativa.

El final del período julio–claudio y el cierre de las cecas cívicas

Con el emperador Calígula ya no se realizó ninguna emisión monetal en *Ilici* y poco después, en un momento impreciso, durante éste o el siguiente reinado, cesaron todas las emisiones cívicas en *Hispania*. Este hecho consumó un largo proceso de unificación del sistema monetario en Occidente; con el tiempo y con carácter general, conllevó un cambio importante en la masa monetaria en circulación, pues a partir de entonces las ciudades se vieron inmersas en flujos monetarios de alcance imperial (una visión global de la circulación

As de *Ilici*, acuñado a nombre del emperador Tiberio, por los *duoviri M. Iulius Settal* y *L. Sestius Celer*. Biblioteca nacional de París

As de *Ilici*, acuñado a nombre del emperador Tiberio, por los *duoviri quinquennales L. Terentius Longus* y *L. Papirius Avitus*. Biblioteca Nacional de París

monetaria en *Hispania*, en Ripollès, 2002, pp. 195–214). En consecuencia, los ilicitanos comenzaron a ver escosear las monedas acuñadas por las ciudades de *Hispania* y a manipular con más frecuencia las emisiones imperiales.

Con el cese de la actividad emisora de los ciudades no se produjo un aumenta simultóneo de la acuñación por parte del estoda romano, lo que tuvo como consecuencia una disminución de la moneda que periódicomente se venía poniendo en circulación, la cual fue poliada mediante la emisión de imitaciones de monedos de Claudio I, realizadas por personas vinculadas con lo manipuloción de monedas a por algunas ciudades (Sutherlond, 1935; Giard, 1970, 33–61; Besombes y Barrandon, 2000, 161–188; Bost *et alii*, 1987, 53–55). Este fenómeno tuvo un carócter general y está perfectomente documentodo en los hallazgos de *Ilici*, donde de las 20 monedas acuñadas a nombre de Claudio I, 15 son imitaciones locales. Bost y Chaves (Bast *et alii*, 1987, 54) estimaron que las imitaciones de Claudio I supusieron un 73 % de tadas las monedas a nombre de este emperador, cubrienda con ello el vacío que dejá el cese de los emisiones locales.

Las hallazgos de estos años registran unas escasas cantidades de plata y la total ausencio de monedas de oro; no obstante, debieran estar disponibles, especialmente la plata, pues ésta fue una épaca en la que se desarrollaron en todo el territorio provincial, incluida la colonia de *Ilici*, actuacianes urbanísticas, y la economía inició una fase exponsiva, para lo cual la moneda de plata fue la que debió canalizar la mayor parte de los pagos importantes. Baste señalar el acondicionamiento del *Portus Ilicitanus* (Santa Pola) y sus actividades comerciales (Sónchez *et alii*, 1989; Abascal, 1989 y 1996a), que de forma bastante directa debieron revertir en lo *ciuitas*; o la erección de los edificios públicos que una ciudad con su rango debía poseer, a iniciotiva de la propia colonia o de sus ciudadanos mós acoudalodos, y que testimonios epigráficos documenton. No menos importante debió ser tombién la fuente de gasto originada por la arquitectura privada.

Los flavios y antoninos

El aprovisionamiento monetario durante lo épaco de los flavios fue menor que el de los años inmediatamente onteriores, yo que los hallazgos fueron escasos, en parte, por tratarse de un período cronológico relotivamente corto, en el que las acuñaciones no fueron especialmente voluminosas; no obstante, no parece que se produjera ningún episodio de *inapia* monetaria. Es muy probable que en la base de esta reducida cuantía de maneda flovia recuperada se encuentre la escosa cantidad de estratos excavados, con cranología de fines del sigla I, del II y de comienzos del III, lo cual no permite recuperar muchos testimonios arqueológicos de estas años (Lledó, 2004, 350–351).

Las monedas acuñadas con oro y plata continúan sin estar presentes entre los hallazgos monetarios, sin embargo debemos de nueva suponer su existencia, pues éste fue un período en el que, en el conjunto de *Hispania*, se advierte un incremento de la circulación de moneda de plata (7,6%), sienda los hallazgos superiores en número en relación con el período Julio–claudio (3,9%) y el de los Antoninas (5,7%) (Bost *et alii*, 1979, 189–190). Sin dudo este incremento, no atestiguado en *Ilici*, se debió a una mayor generación de riqueza y ol incremento del gosto, tonto de carácter público como privado, en actividodes diversos tales como las edilicias, lúdicas y redistributivas.

La maneda recuperada durante la época de los Antoninos oumentó ligeromente, aunque no debe estar reflejando la reolidad, como sucede duronte el período anterior, por la escasez de niveles arqueológicos de estas fechas. Por lo que respecta a las denominociones encontramos denarios, ounque de un momento tardío, cuando el volumen de moneda emitida aumentó considerablemente. Aunque no poseamos datos seguros, podemos suponer que durante el siglo II hubo en *Ilici* una economía monetaria consolidada en lo que se podrían adquirir con monedas los productos mós variados y en la que una serie de actividades pudieron ser remuneradas con moneda, especialmente los artesanos.

El siglo III

La tendencia a la reducción de hallazgos monetarios durante los años 193–253 que se observa en muchas ciudades hispanas (Bost *et alii*, 1979, 177 y 191) apenas si se manifiesta en *Ilici*. Los hallazgos de monedas de plata en *Ilici* refle-

jan claramente la fase de transición que se produjo durante estos años, en la que el denario fue paulatinamente desapareciendo del circuito monetario y simultáneamente fue introduciéndose el antoniniano, especialmente a partir de Gordiano III, cuando comenzó a emitirse en un mayor volumen. Todo ello sugiere que los ilicitanos a partir de *ca.* 238 comenzaron a utilizar la nueva moneda de plata, si bien es seguro que todavía existía una importante cantidad de denarios. El oro, en cambio no lo encontramos, en este caso no sólo porque sea un tipo de moneda que se perdía poco y se manipulaba con suma atención, sino porque fue acuñado en reducidas cantidades y su rareza tuvo un alcance imperial, lo cual no fue ningún obstáculo para el funcionamiento económico de la sociedad, pues la plata bajo la forma de denarios o de antoninianos pudo ejercer perfectamente ese papel.

Sestercio. Siglo III. Hallado en La Alcudia. Museo Arqueológico de Elche

La moneda que los ilicitanos utilizaron a partir de mediados del siglo III comenzó a ser cada vez de peor calidad, pues el sistema monetario romano comenzó a deteriorarse rápidamente. Los antoninianos que habían estado utilizando, cuya calidad había sido de un 35 ó 40% de plata, acabaron siendo de vellón, con un poco más del 2 ó el 3% (Estiot y Delestre, 1992, 20–21). Como es lógico, esta situación propició el colapso del sistema monetario alto–imperial, pues los denarios desaparecieron totalmente de la circulación y la moneda de bronce imperial y la cívica que todavía se acuñaba en la parte oriental del imperio dejó de emitirse, porque el valor intrínseco del metal que contenía fue superior al facial.

A partir de 258–260 se aceleraron los síntomas de la primera gran inflación monetaria del imperio, perceptible en el enorme aumento de la cantidad de moneda en circulación, en especial a partir de los años 260–275 (emisiones de Galieno reinando solo, Claudio II y *Divo Claudio*). El estado romano para hacer frente a sus crecientes gastos se vio en la necesidad de aumentar el volumen de moneda acuñada, a partir de una cantidad insuficiente de metal, lo que conllevó una reducción del peso de las monedas y de la calidad del metal. En la mayor parte de las ciudades de *Hispania* estas acuñaciones representaron más del 90 % de las monedas recuperadas entre los años 260–294 (Bost *et alii*, 1987, 72) e *Ilici* no fue una excepción a este panorama general, dado que entre los hallazgos de este período destaca este tipo de emisiones, aunque su porcentaje no llegó a ser tan importante, sólo un 78 %. A destacar, además, que la colonia no se libró de la circulación de imitaciones, pues casi todos los antoninianos póstumos de *Divo Claudio* que utilizaron los ilicitanos fueron imitaciones.

Una mención aparte merecen las emisiones de los emperadores galos (259–273), pues aunque *Hispania* oficialmente formaba parte del imperio galo, sin embargo la estructura de su alimentación monetaria fue claramente italiana, dado que de estos emperadores llegaron escasas cantidades de moneda, documentándose sólo piezas de Tétrico I y II.

Esta coyuntura de deterioro de la moneda en circulación y de inflación no debe en ningún caso considerarse como un síntoma de declive económico, a pesar incluso de la existencia de puntuales acontecimientos desestabilizadores (invasiones o revueltas). En *Ilici*, estos acontecimientos críticos no parece que tuvieron una grave incidencia en la vida de la colonia (Abad, 2003, 77) y, de hecho, de los hallazgos monetarios se desprende una absoluta normalidad en su funcionamiento económico.

El emperador Aureliano, a comienzos de su reinado, intentó poner orden en este deterioro monetario emitiendo nuevas monedas de vellón, también con retratos radiados y con una cantidad estable de plata, pero no consiguió sanear el sistema monetario, ya que no se acuñaron en cantidades suficientes ni llegaron a circular a

Localización de las principales cecas romanas durante los siglos III y IV

lo largo y ancho del Imperio. Un ejemplo de ello es que en *Ilici* sólo se conoce una pieza. En consecuencia la masa monetaria de vellón de los años comprendidos entre el reinado de Aureliano y Diocleciano estuvo formada por moneda de mala calidad e imitaciones. En relación con el oro, sus posibles oscilaciones de peso dejaron de tener una decisiva importancia en tanto que circuló por el valor intrínseco del metal.

Los años de la tetrarquía no fueron en *Ilici*, desde el punto de vista monetario, muy diferentes de los del reinado de Aureliano. Diocleciano también intentó sin mucho éxito la reforma del sistema monetario, estabilizando el peso del oro, creando una moneda de plata pura (*argenteus*) e introduciendo tres tipos de monedas de vellón. Pero de nuevo esta reforma tampoco llegó a tener impacto sobre la economía provincial, tal y como sugiere la escasez de hallazgos documentados, que está reflejando que las nuevas monedas no se acuñaron en la cantidad necesaria para abastecer la demanda de moneda y para reemplazar la gran cantidad de moneda de vellón que se acuñó a nombre de Galieno y Claudio II, oficial e irregular, la cual durante años lastró la recuperación del sistema monetario y dificultó la consolidación de las reformas. A pesar de ello, *Ilici* fue una ciudad en la que comparativamente existió una mayor proporción de monedas acuñadas durante la tetrarquía, muy probablemente abastecida a través del *Portus Ilicitanus*, donde también está documentado este tipo de moneda (Abascal, 1989, 52).

Las cecas de las que procedieron las monedas de los tetrarcas halladas en *Ilici* estuvieron básicamente localizadas en la parte occidental del imperio, siendo *Carthago*, Tréveris y *Lugdunum*, las más representadas; de las cecas orientales, fue Cícico la ciudad de la que más monedas se conocen. De estas procedencias destaca el aprovisionamiento de *Carthago*, pues a nivel general de *Hispania*, fue Roma y no *Carthago* la que mayor porcentaje aportó; no obstante su importante presencia en *Ilici* ha de ponerse en relación con

la orientación de los intercambios comerciales que en estos años se documentan en el *Portus* (Abascal, 1996b, p. 46).

El siglo IV y el final del período imperial

El sistema monetario establecido por Diocleciano no lo pudo mantener el estado y a partir del año 318 se instauró uno nuevo, en el que las monedas de vellón sufrieron una reducción de peso y de contenido de plata. Ésta fue una dinámica que se repitió constantemente a lo largo del siglo IV, dado que de forma periódica se produjeron retiradas de moneda y se sustituyeron por otras nuevas, intentando mejorar su calidad.

El número de hallazgos recuperados en *Ilici* durante los años 318–336 atestigua un ligero aumento de monedas, manteniéndose la preponderancia de las cecas occidentales (20 piezas frente a 9). Pero esto sólo se refiere a la moneda de vellón, puesto que la moneda acuñada con metales preciosos, como en anteriores períodos, no ha sido documentada, aunque es seguro que debió utilizarse para el pago de alguna de las construcciones que se fechan en estos años, tales como algunas *domus* con atrio y peristilo o la basílica paleocristiana.

Será a partir de los años 350, no obstante, cuando se atestigüe en *Ilici* un fuerte aumento de la moneda en circulación (5,92 m/a), dando comienzo el segundo gran período de inflación imperial, representado fundamentalmente con las acuñaciones del tipo *Fel Temp Reparatio* (acuñadas durante 348–361, con un peso de *ca.* 2.40 g y 18 mm), que como sucedió a principios de la segunda mitad del siglo III, debió tener una incidencia sobre el precio de los productos. También se documenta en *Ilici* el fenómeno de las imitaciones que tuvo lugar durante estos años (con carácter general, Bastien, 1985, 143–177), aunque el porcentaje de las mismas no fue muy elevado (9%) si se tiene en cuenta que en otras ciudades costeras de *Hispania* llegaron a alcanzar un 21,7 % (Campo, 1990, 32–33). De las monedas de estos años merece la pena destacar que la diferencia entre las procedentes de la parte occidental y oriental del imperio se hizo menos acusada (28 sobre 20); de la parte occidental destaca el predominio de las emisiones realizadas en Roma y Arelate, mientras que de la parte oriental fueron notables los aportes de Nicomedia, Cícico y Constantinopla.

Nummus, con reverso *Fel Temp Reparatio*. Hallado en La Alcudia. Museo Arqueológico de Elche

El final del siglo IV se caracterizó por un drástico descenso de la llegada de moneda nueva y por el

Tesoro de oro de La Alcudia (Elche). Contenía monedas, joyas y un pequeño lingote de oro. Se ocultó a principios del siglo V. Colección Ramos Fernández. Foto SIP

protagonismo de la moneda de bronce, con una circulación predominante de los AE 3 durante el reinado de Valentiniano I y de los AE 2 y 4 a partir de Graciano. En cuanto a la procedencia de las monedas apenas si se produjeron variaciones ostensibles, ya que continuó siendo mayoritario el aprovisionamiento de las cecas occidentales (12 piezas frente a 9), con Roma y Arelate en una posición dominante; de las cecas orientales Cícico y Nicomedia fueron las más representadas.

Sólido de Honorio, acuñado en la ciudad de *Mediolanum* (Milán).
Forma parte del tesoro de La Alcudia (Elche). Colección Ramos Fernández. Foto archivo SIP

A diferencia de los años anteriores, a partir de finales de siglo comenzó a detectarse la presencia de oro, la cual parece que se intensificó a partir de los reinados de Teodosio, Arcadio y Honorio, acuñado en las cecas de *Mediolanum*, Rávena, Constantinópolis y Tréveris. En *Ilici*, además de algunas pérdidas aisladas, disponemos del hallazgo de un pequeño tesoro que contribuye a ratificar esta tendencia. Se trata del tesoro de L'Alcúdia (Ramos Folqués, 1948, 510–513; Ramos Fernández, 1975, 250–252), aparecido en 1947, oculto bajo un sillar situado en la esquina de la habitación de una casa, que contenía 2 sólidos de Honorio, de *Mediolanum* (392–402) y Rávena (402–406), 1 semisólido de Arcadio, de Constantinopla (397–402), 2 pares de pendientes, 6 anillos y 1 lingote pequeño de oro (10,5 g). El tesoro, que debió enterrarse hacia los años 408–410, está atestiguando con su variada composición de monedas, joyas y metal en bruto, la importancia del uso del oro a peso en los años finales del imperio. Hallazgos aislados de monedas de oro también se conocen en el *Portus* (Bost *et alii*, 1983, nº 147–149).

Con el siglo V entramos en una fase de gran desconocimiento sobre las monedas que utilizaron los ilicitanos. Si tuviéramos que dejarnos guiar por el número de hallazgos de monedas acuñadas en este siglo, deberíamos concluir que se produjo un colapso en el uso de la moneda, pues sólo se han identificado con seguridad dos AE 4, uno de Teodosio II o Johannes (423–425) y otro de Marciano (450–457); sin embargo, no tenemos la menor duda de que existieron suficientes monedas para mantener diversos tipos de intercambios, pues cada vez son más numerosos los testimonios que en otras partes de Hispania documentan el mantenimiento en circulación de la moneda anterior. Es evidente, no obstante, que la drástica reducción de la llegada de moneda nueva conllevó a largo término un empobrecimiento y deterioro de la masa monetaria disponible.

Notas

1 Los hallazgos monetarios de la ciudad de *Ilici* han sido publicados, en su mayor parte, por A. Ramos y R. Ramos. En años más recientes han sido estudiados de nuevo, a partir de la bibliografía, por Ripollès, 1982, y por Lledó, 2004; no obstante todos los datos sobre los hallazgos que se exponen en este texto proceden del estudio que sobre las propias monedas y los diarios de excavación han realizado Abascal y Alberola, en prensa, el cual cambia sustancialmente la composición monetaria de varios periodos. A ambos autores agradecemos muy encarecidamente su generosidad y la posibilidad de utilizar su material con anterioridad a su publicación.

La arquitectura ornamental

Julia Sarabia Bautista*

Al igual que ocurre con otras manifestaciones artísticas y materiales de la vida cotidiana de los antiguos pobladores del sureste peninsular, el estudio de los restos arquitectónicos ornamentales nos ha permitido, a lo largo de la historia de la investigación arqueológica, evaluar los procesos de asimilación y transformación cultural desde finales del siglo VI a.C. hasta el siglo VII d.C.

La Alcudia de Elche se ha convertido, en este sentido, en un claro referente de esos cambios, ya que su dilatada ocupación como núcleo urbano nos permite rastrear en qué medida se asimilaron cada una de las "modas ornamentales" llegadas a la antigua ciudad de *Ilici*.

No obstante, hemos de señalar que, en la mayoría de los casos, la recuperación y documentación de los elementos arquitectónicos decorados suele hacerse en contextos constructivos de segundo orden, ya que el propio carácter morfológico de muchas de esas piezas (suelen estar labradas), así como el soporte material en el que están realizadas (normalmente pétreo), las convierte en

*Área de Arqueología. Universidad de Alicante

Este trabajo se ha realizado en el marco del proyecto de investigación BHA 2002-02028 *De Ilici a Elo. Un proceso de transformación cultural en el sureste de la Península Ibérica*, de la DGICYT del Ministerio de Ciencia y Tecnología, y se ha financiado en parte con fondos FEDER.

ejemplares idóneos para su reempleo como materiol constructivo, lo que dificulto su adscripción ol edificio original al que pertenecieron.

Sin embargo, el grado de estondorizoción alconzado, sobre todo desde época romona, nos lleva a adscribir en cierta medida el uso de determinados motivos a uno u otro contexto orquitectónico; osí, por ejemplo, la representación de palmetos o rosetas en un fragmento pétreo, permite vinculorlo, con bastonte probabilidad, a un ambiente funerario. Esto adscripción constructivo, realizada a partir de la decoración de las piezas, es posible también mediante otros criterios, como es el caso del material empleado en la realización de estos ornamentos, que, como veremos a continuación, cambia según los gustos y la especialización técnica de los artesanos en codo momento.

De ciudad ibérica a colonia romana

A pesar de la importancio que debió tener la ciudod ibérica desde finales del siglo VI a.C. o principios del siglo V a.C., no contamos con un registro arquitectónico destacable si lo comparamos con los contextos escultóricos y cerámicos documentodos para esta época,

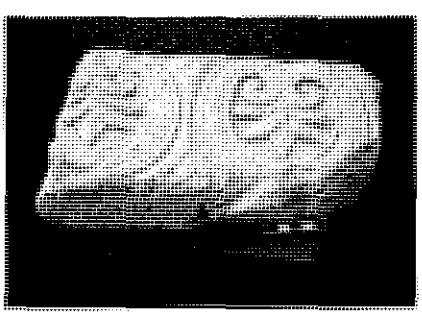

Fragmento ornamentol con palmetas, perteneciente probablemente a un contexto funerario de época ibérica

donde destacan piezas tan emblemáticas como la Damo de Elche o los vosos pintados del llamado estilo Elche–Archena. En el caso de la decoroción arquitectónica –aunque se hayon recuperado algunas estructuras habitacionales que porecen articularse con cierta regularidad (Ramos Fernóndez, 1974, 34)– la moyoría de los ejemplares hallodos oparecen en contextos constructivos de reempleo, en concreto en lo que ha venido denominándose como "muralla púnica", un lienzo defensivo situado en el extremo orientol del enclave. Entre los materiales del derrumbe de esta muralla, se documentaron piezos ornamentoles realizados en materiales pétreos locales, sobre todo caliza y arenisca, en las que se representan motivos tan característicos como las palmetas o las cruces gomadas, que, junto a lo morfología y módulo de las piezas [1], hocen suponer su pertenencia o un tipo de monumento funerario de época ibérica, consistente en una superestructura escolonado bajo la cual se depositarían los restos de lo cremoción del difunto.

Las técnicas empleadas por los antiguos ortesanos ibéricos a lo hora de realizar este tipo de elementos arquitectónicos no se restringieron únicamente a la tolla de los soportes pétreos, sino que optaron frecuentemente por el uso de métodos menos costosos, como por ejemplo el estucado, consistente en revestir la piedra ya labrada con una capa de yeso sobre la que posteriormente se pintorían los motivos propios de la pieza. Estos revocos se constatan en numerosos ejemplores documentodos en La Alcudia de Elche, en los que, de manero fragmentaria, se conservan restos de pinturo en colores rojizos.

A portir de finoles del siglo III a.C., parece que lo ciudad recibe fuertes influencias del mundo púnico, posiblemente a consecuencia de los relaciones comerciales, lo que arquitectónicamente se traducirá en lo llegoda de elementos típicamente helenísticos, como ocurre con algunos motivos vegetales –flor de lis, acantos– o geométricos –esvásticas, meandros– que, aunque no podamos odscribirlos a ningún edificio documentado para esta época, nos porecen más propios de un contexto cronológico cercano al cambio de era.

En la segunda mitad del siglo I a.C., a la ciudod ibérica se le concede el estatuto de colonia romana, *Colonia Iulia Ilici Augusta*, lo que supondrá el establecimiento de un contingente itálico que reformaró y omplioró lo ciudad, favoreciendo así la llegado de nuevas influencias orquitectónicas y estilísticos que, de manera poulatina, incluirán a la antigua *ciuitas* en la órbita romona.

Lo importancia demográfica y administrotiva de la colonia hace pensor en la existencia de numerosos edificios públicos propios de un centro administrativo que debió controlar un amplio territoria, aunque será a partir del combio de era, y sobre todo duronte la segundo mitad del sigla I d.C., cuando parece que la población se encuentro plenamente romonizada.

En el caso que nos ocupa, el de la decoración arquitectónico, esa impresión se corrobora por la propia evolución que presentan algunas de las piezas en la que al material y a la ornamentación se refiere. La mayoría de las ejemplares, a

excepción de los hallados *in situ* en las conocidas casas romanas ubicadas al nordeste del yacimiento [2], fueron localizados en contextos cronológicos posteriores [3], al ser utilizados como material constructivo de reempleo, lo que dificulta, una vez más, su adscripción a los edificios originales a los que pertenecieron. No obstante, si analizamos detenidamente algunos de los conjuntos hallados en el yacimiento, vemos cómo en *Ilici* se refleja la tradición estilística implantada en la *Urbs* y sus provincias desde finales de la República, que consistió en un proceso de revalorización y creación de ciudades, en lo que al ámbito edilicio se refiere; se considerará a los monumentos públicos fuentes propagandísticas en manos del poder político, lo que les exigirá estar a la altura de las "modas" de cada momento.

En época augustea, una de las novedades arquitectónicas principales será el concepto de marmorización en la construcción u ornamentación de los edificios, entendiendo por *marmor* todos aquellos materiales pétreos que de una u otra forma se caracterizan por poseer vistosidad y buenas cualidades para la talla y el pulido. Este proceso fue implantándose de manera paulatina en las provincias hispanas, ya que el trabajo de estos materiales nobles, sobre todo mármoles, requería un grado de especialización considerable por parte de los canteros y artesanos de la talla, lo que obligó, en muchas ocasiones, al tránsito de determinados talleres itinerantes venidos directamente de Roma, o a la importación de piezas ya labradas realizadas en mármoles foráneos.

Los ejemplares de la *Colonia Iulia Ilici Augusta* demuestran la evolución de las técnicas de talla, hasta la total adopción de la edilicia marmórea, alrededor de la segunda mitad del siglo I d.C.; a esta fecha se adscriben algunos de los grandes conjuntos monumentales hallados en la ciudad, como es el caso de dos recintos termales de envergadura (Ramos y Tendero, 2000), en cuya construcción se emplearán materiales nobles para la ornamentación de los distintos ambientes. Se pasará por tanto de una costumbre arquitectónica en la que los soportes fundamentales eran piedras locales –calizas y areniscas–, a otra en la que el empleo de mármoles foráneos y autóctonos [4] será sinónimo del poder económico y político de la sociedad hispanorromana.

La iconografía representada en los ejemplares documentados va pareja a esa evolución edilicia que constatábamos para el caso de los soportes materiales; nos encontramos con piezas aisladas cuyos motivos, más o menos canónicos (Strong, 1953, 120), nos permiten sugerir posibles entablamentos y columnatas jónicas de edificios públicos propios del siglo I d.C. [5]

Sin embargo, parece que será en el ámbito doméstico donde se desarrolle, de una manera más evidente, la implantación del estilismo altoimperial; se decorarán las habitaciones más prestigiosas de las casas romanas –sobre todo las salas de representación [6]– con placas marmóreas en las que se representan bajorrelieves de gran calidad técnica y estilística, convirtiéndose la decoración arquitectónica en un medio idóneo a través del cual el *dominus* de la casa expresaba su poder económico y social.

De entre los ejemplares marmóreos recuperados en La Alcudia de Elche destacan las placas de reves-

Capitel jónico

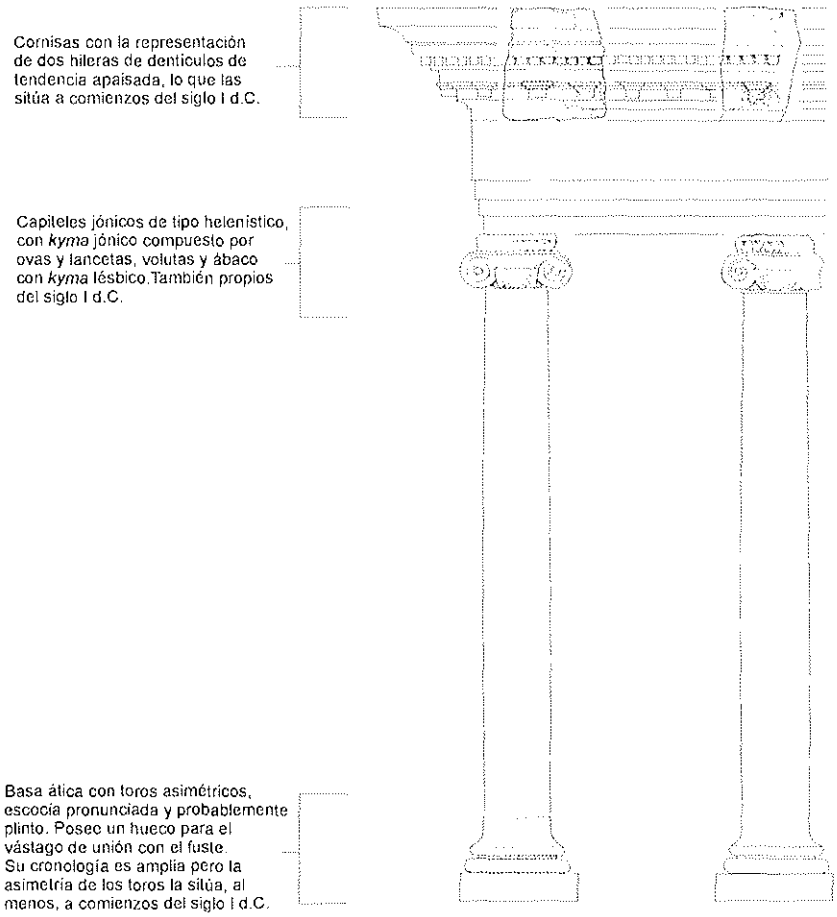

Restitución hipotética. Dibujos de G. Lara; restitución, J. Sarabia

timiento parietal, en las que aparecen, al igual que ocurría en otros soportes como el de la pintura mural (Abad, 1982), elementos que recreon verdaderos espacios arquitectónicos en el interior de ambientes privados. Este fenómeno, muy frecuente en el siglo I d.C., tiene numerosos ejemplos en la ciudad de *Ilici*, y, aunque no podemos contextualizar muchas de las piezas, la propia morfología y estilismo de las mismas –capiteles de pilastra, orlos de enmarque, zócalos decorados, etc– nos lleva a adscribirlos a ese tipo de arquitectura doméstica.

Además de representaciones típicamente arquitectónicas, en los revestimientos marmóreos se optará, sobre todo desde época del emperador Augusto, por el empleo de motivos vegetales y animales. La plasmación de estos últimos responde sobre todo o dos objetivos, uno simbólico, en el que lo reunión de animales se asocia al concepto de felicidad republicana, y otro práctico, en el que se intento reolzar la carga realista de las relieves (Sarabia, 2003, 161–162).

Una de las escasas representacianes de animales aparecidas en

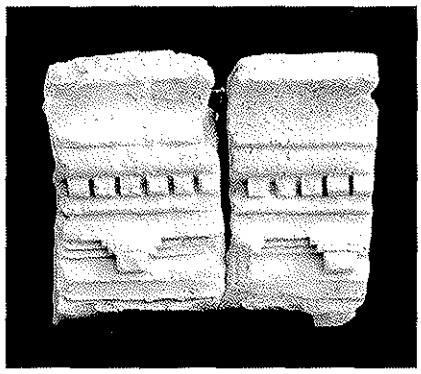

Cornisa romana

Ilici lo encontramos en una placa marmóreo en la que un ave está tomando el néctar de unas flores, lo que viene a atestiguar el carácter naturolista de ese tipo de decoraciones.

El nuevo urbanismo cristiano

A partir de finales del siglo II d.C., y sobre todo en el siglo III, se constaton una serie de combios socioeconómicos e ideológicos en Roma, que de forma paulatina se irán asimilando en el resto de las provincias del Imperio. Este proceso provocará la fractura de dicho Imperio en dos, con lo implantación de una nuevo capital en Oriente y una nueva doctrino religiosa; el cristianismo.

Un proceso de transformación de tal envergadura debió hacerse patente en la trama urbanística de cualquier ciudad tardorramana; no sólo por la descentralización del poder político, que conlleva cierta inestabilidad económica y social, sino par la llegada de un nuevo concepto religioso que precisa de nuevos espacios cultuales en los que se pueda desarrollar la idea de cohesión popular requerida por la ideología cristiana.

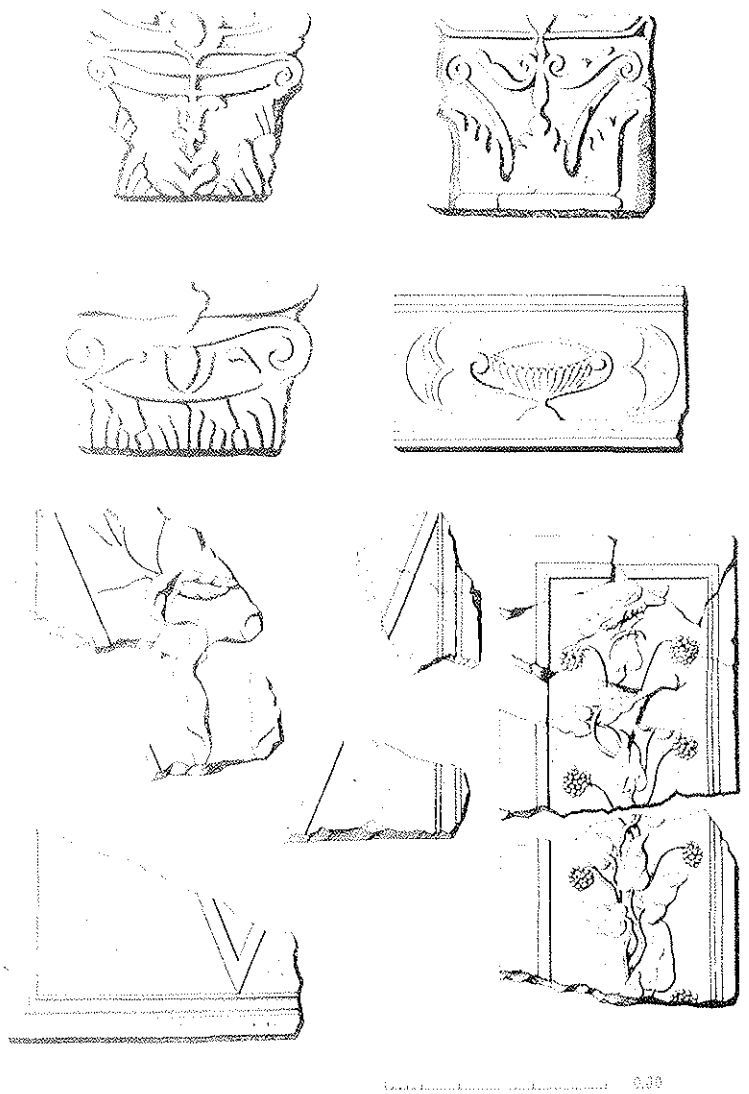

Placas de revestimiento en mármol blanco, según A. Ibarra, 1879

Esos espacios destinados al culto son precisamente los mejores indicadores cronoculturales de la llegada del cristianismo a las tierras del sureste peninsular, ya que, a pesar de que en la mayoría de las ocasiones la propia planta basilical que presentan muchos de esos edificios puede llevar a confusiones cronológicas, la inclusión de determinados elementos ornamentales y arquitectónicos de clara simbología cristiana los coloca de manera inequívoca en la nueva órbita.

Este es el caso de La Alcudia de Elche, donde destaca la construcción de un edificio de planta rectangular [7], en el que apareció un mosaico policromo con algunas inscripciones en griego que parecen fechar su edificación en torno al siglo IV d.C., la que atestiguo lo implontoción del culto cristiono en estas tierras desde época temprana, ounque algunos investigadores proponen su construcción en un momento posterior (Lorenzo, Memoria de Licenciotura inédita), y aunque la falta de datos arqueológicos y las reformas sufridas por el edificio con posterioridad no permiten atestiguar con precisión su cronología.

Sin embargo, en el ámbito de la arquitectura religiosa, sí parece detectarse en este mismo edificio una evolución de la edilicia paleocristiana hacia contextos ornamentales típicamente bizantinos y, más tarde, visigodos. No hay que olvidar que, aproximadamente desde mediados del siglo VI d.C., en la ciudad de *Ilici* se instalarán contingentes orientales dependientes de la provincia bizantina de *Hispania*, cuya capital se ubicó en *Cartago Spartaria* (Cartagena), hasta que en el primer cuarto del siglo VII d.C., el Reino Visigodo de Toledo reagrupó de nuevo los territorios del sureste bajo la cristiandad goda, fundando una sede episcopal en esta ciudad, que sin duda fomentó la construcción de determinados edificios político–religiosos fundamentales para la nueva administración del territorio adscrito a dicha sede.

A pesar de la falta de hallazgos arqueológicos relacionados con este tipo de contextos, en el edificio basilical de culto cristiano que hemos descrito anteriormente se han documentado algunos elementos ornamentales propios del mundo bizantino–visigodo; éste es el caso de las características placas de cancel, cuyo significado va más allá de la propia función de demorcador espacial que se les atribuye [8], ya que dichas placas se emplearon a su vez como soportes para la representación de la nueva iconografía religiosa, donde motivos como los círculos secantes o las

rosetas cuadripétalas no sólo recordarán a la musivaria romana, sino que se asimilarán como símbolos propios de la nueva mentalidad cristiana, como ocurre en el casa de la cruz.

Además de estas canceles [9], existen otros ejemplares altomedievales dignos de mención, como los capiteles corintios de hojas lisas y acantos de lóbulos espinosos, o las características columnas de pequeñas dimensiones decoradas con

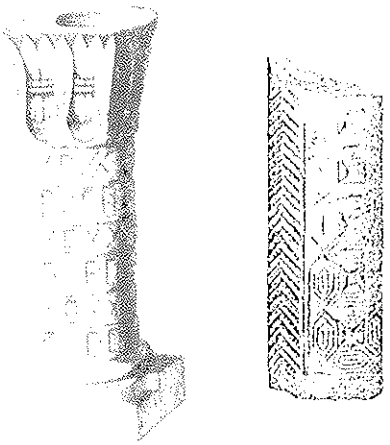

Columnas decoradas de La Alcudia (izquierda, según A. Ibarra, 1879) y El Tolmo de Minateda, según J. Sarabia

motivos geométricos, cuya adscripción arquitectónica parece cada vez más clara; probablemente funcionaron como tenantes de altar o formando pequeñas balaustradas.

En el entorno próximo a La Alcudia, encontramos esquemas decorativos muy similares, tanto en las técnicas empleadas para la talla (normalmente a bisel y fuerte trépana), como en el grupo de motivos representados (círculos secantes, rombos, octógonos, etc.); ello hace suponer a algunos autores que existió algún taller ornamental que abasteció a los territorios cristianos más orientales de la *Carthaginense*, como demuestran los hallazgos de Aljezares (Murcia), La Alberca (Murcia), el Cerro de la Almagra (Murcia), Segóbriga (Cuenca) o El Tolmo de Minateda (Albacete) entre otros (Gutiérrez, 2003, 64).

A este último yacimiento pertenecen algunas de las piezas expuestas. Tras los datos resultantes de las sucesivas campañas de excavación llevadas a cabo en el mismo, parece con toda probabilidad que en El Tolmo se ubicó la sede episcopal visigoda de *Elo*, fundada tras la incorporación de *Ilici* a los territorios bizantinos (Abad, Gutiérrez y Gamo, 2000), la que explica en parte las similitudes entre el material ornamental de ambos enclaves.

Por último, hemos de destacar la importancia que tuvo en la arquitectura tardía y altomedieval el fenómeno del reempleo de material, que como ya mencionábamos al comienzo de este capítulo dificulta la adscripción de muchas de las piezas a sus contextos originales. Desde el siglo IV d.C. existen incluso leyes que regulan esta reutilización de elementos ornamentales como material constructivo en la edilicia pública y privada (Código de Theodosio, 15. 1. 36.). Pero no debemos olvidar que esta arquitectura de lo rentable no debió ser perceptible a los ojos de la población, ya que el propio acabado de los edificios, normalmente revestidos, homogeneizaba el aspecto último de los mismos.

En definitiva, hemos podido comprobar, con mayor o menor claridad, cómo, a través del estudio de los distintos elementos arquitectónicos que ornamentaron los edificios de *Ilici* se fueron asimilando los rasgos estilísticos y simbólicos propios de cada una de las sociedades históricas que habitaron en el Sureste de la Península Ibérica.

Notas

1 Por lo general, se trata de fragmentos de frisos o placas de revestimiento cuyas dimensiones no se corresponden con los propias de una edificación de envergadura, ya fuera pública o privada.

2 Destacan sobre todo, los elementos de columna que componen los distintos peristilos o patios porticados de dichas casas, donde se optó por el empleo del orden toscano, con bases y capiteles monotoras y fustes lisos.

3 En dos ambientes arquitectónicos de reempleo dentro del yacimiento se han hallado numerosos elementos arquitectónicos; uno es el conocido como "Aljibe de Venus", cerca del cual se recogieron algunas piezas de gran calidad entre los materiales de relleno; y el otro es el de las Termas Occidentales, en cuyo lienzo exterior se construyó un muro de bancal contemporáneo en el que se reutilizaron algunos sillares pertenecientes a una misma cornisa (Agradecemos a M. Tendero y G. Lara la ayuda prestada en la realización de este trabajo, al proporcionarnos toda la información y documentación requerida).

4 Parece probable la existencia de un taller local en *Ilici*, al menos desde esta época, que facilitó la realización de un programa ornamental unitario (Muñoz y Sarabia, 2000, 179); el uso de mármoles locales de canteras como las de Játiva, reduce la dependencia de mármoles foráneos. En este momento se adopta también una decoración canónica paralela a la de otras ciudades del Imperio.

5 Existe una restitución similar en la tesis doctoral de R. Ramos Fernández (1975), aunque la identificación que el autor propone, como edificio de culto, nos resulta algo aventurada.

6 Espacios destinados a la recepción de clientelas o huéspedes; suelen ser comedores (*triclinia*) o despachos (*oeci / tablina*).

7 En un momento posterior, probablemente alrededor del siglo V d.C., se le añadirá una cabecera absidada en su lado oriental, construida entre otros con materiales arquitectónicos de reempleo (Márquez y Poveda, 2000, 193).

8 Estas placas solían encastrarse en unos rieles ubicados en el suelo del santuario, delimitando así los espacios reservados a la jerarquía eclesiástica, como por ejemplo el altar o el baptisterio.

9 Existen algunos ejemplares de placas caladas con la representación de motivos animales que se interpretaron como fragmentos de cancel (Ramos Folqués, 1972, lám. III), aunque pensamos que probablemente funcionaron como celosías.

El Vidrio en *Ilici*

La funcionalidad del objeto

Mª Dolores Sánchez de Prado*

El conjunto de recipientes de vidrio procedente de *Ilici* es bastante reducido, quizá en ello haya influido el sistemático proceso de reciclado de este material en la Antigüedad (Sternini, 1995, 26); el mayor número corresponde a época altoimperial, relacionándose con el gran crecimiento demográfico en la ciudad. Lamentablemente, son muy escasas las referencias acerca de la procedencia de los distintos hallazgos, aunque hay que destacar la documentación aportada sobre varias piezas localizadas entre los rellenos que inutilizaban algunas de las instalaciones urbanas, hecho acontecido a mediados del siglo III d.C. (Ramos Fernández, 1975, 212 ss.). La fase tardorromana, que se caracteriza por un retroceso urbano, proporcionará escasos materiales, tónica que se mantiene en la fase siguiente, a pesar de que la ciudad mantiene su actividad hasta época islámica; en estos momentos son interesantes las referencias acerca de la localización de dos áreas funerarias, una relacionada con la ciudad bajoimperial y otra de época visigoda, alrededor de la basílica (Ramos

*Área de Prehistoria. Universidad de Alicante

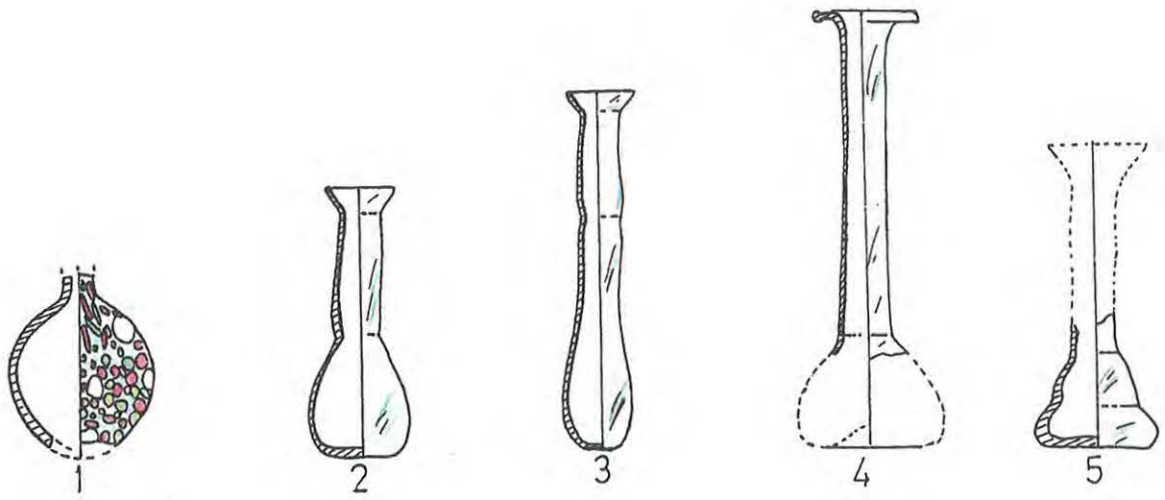

1. Ungüentario globular, Isings 10; 2. Ungüentario piriforme, Isings 6; 3. Ungüentario tubular, Isings 84 y 5; 4 y 5. Ungüentarios de candelero, Isings 82

Fernández, 1974, 113 ss.). Junto a la evolución de la ciudad, hemos considerado oportuno destacar el gran paralelismo que ofrece el *Portus Ilicitanus,* localizado en la actual Santa Pola, y que ha permitido recuperar materiales muy similares e igualmente destacados, por lo que, en algún caso, se hará referencia a los mismos.

La colección de vidrio se encuentra repartida entre el Museo Monográfico de la Alcudia y el Museo Arqueológico Municipal de Elche, mientras que en el Museo Arqueológico Nacional (M.A.N.) se encuentra depositada la colección Ibarra, cuyos materiales proceden, salvo una pieza excepcional del *Portus Ilicitanus,* de las continuas excavaciones llevadas a cabo en el propio yacimiento de La Alcudia.

El vidrio altoimperial: Tecnología y funcionalidad.

El vidrio altoimperial se caracteriza por una gran variedad tanto técnica como tipológica. Se trata mayormente de recipientes destinados a contener líquidos o sustancias oleaginosas, mostrándose como uno de los materiales preferidos para esta finalidad, dadas sus características de transparencia, fácil limpieza y rápida reutilización, además de no dejar huella de sabores previos, por lo que su contenido permanecería prácticamente inalterable. El vidrio procedente de *Ilici* engloba algunos de los tipos –para ello seguiremos la clasificación de Isings (1957)– más frecuentes de ungüentarios, vasos, copas, escudillas o botellas, objetos que poseen, cada uno de ellos, una funcionalidad distinta, como trataremos. Se trata de producciones que están llegando en estos momentos a su puerto desde talleres establecidos en la parte occidental del Imperio, guardando una estrecha relación con el material documentado en otras ciudades próximas y de cronología similar, como son *Carthago Nova,* a través de su excavación en El Molinete (Cartagena, Murcia) o *Lucentum* (Tossal de Manises, Alicante).

La cosmética

El vidrio, por sus características, era el contenedor idóneo para la conservación de perfumes y ungüentos, al preservarlos y evitar su rápida evaporación, por lo que los ungüentarios serían las primeras formas realizadas mediante el soplado, adquiriendo, desde el principio, unas características pro-

pias debido a las sustancias que contendrían y que favorecerían su dosificación, así encontramos cue-

Ungüentario piriforme

llos largos y estrechos, que impedirían la rápida evaporación del contenido, o estrechamientos de su espacio interno por medio de constricciones, que facilitarían su vertido gradual. En *Ilici* encontramos algunas de las primeras y más habituales formas de estos balsamarios o ungüentarios, que se caracterizan por su escasa capacidad. Entre los tipos reunidos, hay que destacar, en primer lugar, tanto por la escasez de hallazgos como por su técnica de elaboración, una pieza que presenta decoración polícroma. Se trata de un pequeño ungüentario globular (Isings, tipo 10), encuadrado entre época de Tiberio a Claudio, que presenta el fondo azul, sobre el que aparecen fundidos trozos de vidrio de diversos colores, rojo, verde y blanco. La pieza está muy deteriorada, faltándole tanto el borde como la base, apareciendo, además, sus lados aplanados (Sánchez de Prado, 1984, fig. 1, 1). Técnicamente, parece haberse fabricado mediante un proceso mixto, en el que se habría seguido primeramente el moldeado característico de las producciones en vidrio mosaico (Sternini, 1995, 102) y se habría utilizado el soplado en su fase final, técnica de transición señalada para ciertas producciones (Foy y Nenna, 2001, 151). Este ejemplar, que presenta un vidrio opaco y apelmazado propio de la técnica del moldeado, corresponde a un tipo generalmente realizado mediante el soplado, que suele presentar decoración de hilos blancos o un moteado superficial. La pieza más próxima, en cuanto a tipología, es un ungüentario (Sánchez de Prado, 1999, fig. 1, 1), conservado en el Museo de Cartagena. Este ejemplar, procedente del Molinete, se ha realizado mediante el soplado y presenta color verde–azulado, apareciendo, igualmente, con los laterales aplanados y la boca rota, esto último debido a su cierre hermético.

Las formas más corrientes de balsamarios corresponden a tipos piriformes o fusiformes, también llamados tubulares, (Isings, tipos 6 y 8, respectivamente) (Sánchez de Prado, 1984, figs. 1,11 y 2,1). Se trata de objetos realizados en vidrio muy fino, generalmente de color verde–azulado, siendo un hallazgo habitual desde finales del siglo I a.C. hasta época flavia, por lo que su masiva y variada difusión provocará la progresiva desaparición de los cerámicos. Aunque tienen un uso polivalente, la mayoría de los hallazgos proceden de contextos funerarios, pudiendo citar, como ejemplo, en el término de Elche (Ramos Folqués, 1953a, 344–45), el de una urna cineraria de plomo que contenía, en su interior, dos ungüentarios piriformes, datándose el conjunto, que se encuentra depositado en el MARQ, en época de Tiberio–Claudio (Sánchez de Prado, 1984, fig. 1, 12; González, 2001, 409 s.). A fines del siglo I d.C., aparece un nuevo tipo denominado de candelero (Isings, tipo 82), que se caracteriza por un largo cuello frente al cuerpo, bajo y ancho. A esta variedad corresponden dos piezas, datadas entre finales del siglo II e inicios del III d.C. y realizadas en vidrio incoloro, procedentes de *Ilici* y del *Portus Ilicitanus* (Sánchez de Prado, 1984, figs. 2,14 y 3,1). La última formaba parte del ajuar de una sepultura, depositada en el Museo de la Alcudia, fechada en esos momentos por su asociación con vasijas cerámicas de procedencia oriental y norteafricana (González, 2001, 417 s.).

La alimentación

En Occidente, la cristalería forma parte de la vajilla de mesa desde finales del siglo I a.C., ya en época de Augusto encontramos copas de cerámica y metal que alternan con otras realizadas en vidrio de vivos colores. En estos momentos destaca la producción de cuencos decorados con costillas

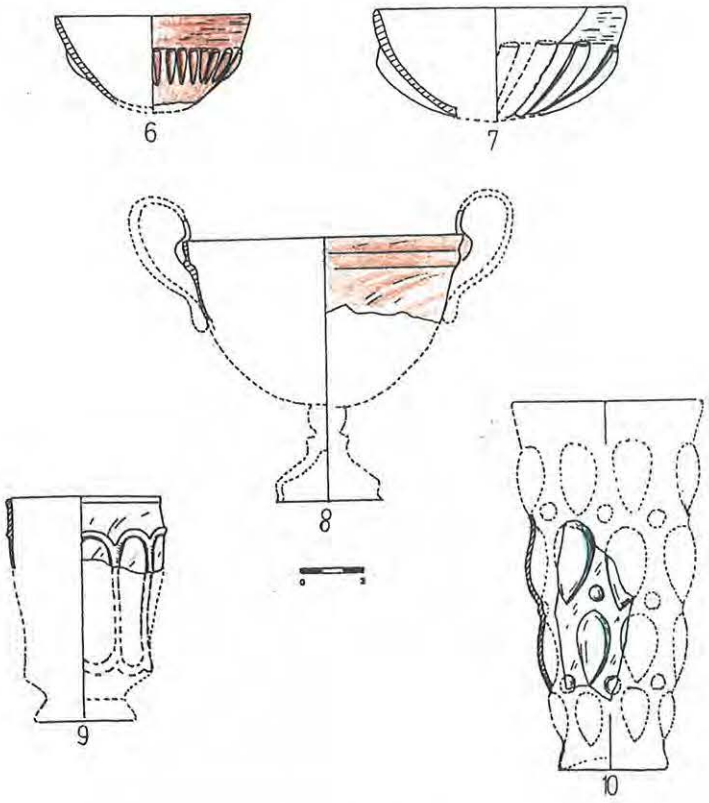

6 y 7. Cuencos de costillas, Isings 3ª; 8. *Cantharos*, Isings 38; 9. Vaso Isings 33; 10.Vaso Isings 31

(Isings, tipo 3), realizados por medio del moldeado. Aparecen a fines del siglo I a.C. y se mantendrán hasta época flavia, siendo un hallazgo frecuente, quizá por su solidez, en los yacimientos de estos momentos. En *Ilici*, encontramos varios cuencos de este tipo, destacando, entre las variedades monocromas, uno realizado en vidrio de color melado traslúcido, que presenta las costillas sólo en la parte central, siendo igual a otro ejemplar procedente del Molinete, que apareció asociado a otro realizado en vidrio mosaico, en su variante marmórea (Sánchez de Prado, 1999, fig. 2, 2), todos ellos son producciones encuadradas entre época augustea e inicios del siglo I d.C. Posteriormente, en época de Tiberio y Claudio se impone una variedad de poca profundidad y costillas alargadas hasta la base, generalmente realizada en vidrio verde–azulado, que tendrá una gran difusión, conociéndose su presencia en la mayoría de los yacimientos altoimperiales, así se encuentra en *Ilici* (Sánchez de Prado, 1984, fig. 7, 4), en el *Portus Ilicitanus* (Sánchez de Prado, 1986, fig. 48,1), en El Molinete (Sánchez de Prado, 1999, fig. 2, 1) o en El Tossal de Manises (Sánchez de Prado, 1984, fig. 7, 1).

A mediados del siglo I d.C., va apareciendo una gran variedad de copas, platos y vasos, lo que terminará provocando el declive de ciertas producciones cerámicas como la de paredes finas. Por otra parte, el vidrio soplado, que puede llegar a mostrar una extrema delgadez en sus paredes, pronto alternará o llegará a sustituir a las vasijas de metal, a las que frecuentemente imita, como demuestra la aparición de nuevos tipos, que se popularizarán en la segunda mitad del siglo, como el *modiolus* o el *cantharos* (Isings, tipos 37 y 38, respectivamente), que encontramos tanto en el *Portus Ilicitanus* (Sánchez de Prado, 1986, figs. 48, 4 y 49, 2), como en *Ilici*, donde se recuperó un pequeño fragmento de la última forma, en vidrio de color melado traslúcido (Sánchez de Prado, 1984, fig. 10, 2). Ya a fines de esa centuria, se impone el vidrio incoloro, que muestra una gran calidad, compitiendo, pues, con los costosos vasos realizados en cristal de roca. De ese modo, el vaso de vidrio, dada la transparencia conseguida, será el recipiente preferido para beber preciados vinos, ya que permitiría mostrar fielmente su color, aroma y consistencia. Como ejemplo de ese tipo de producciones, destacamos un vaso decorado con hilos en relieve formando arcos (Isings, tipo 33), que fue hallado entre el relleno de una boca del alcantarillado (Ramos Fernández, 1975, lám. CXLIV, fig. 2). Se trata de un tipo que encontramos también en El Tossal de Manises (Price, 1981, 445; Sánchez de Prado, 1984, fig. 6, 5 y 6), y es que ambas ciudades muestran un repertorio muy similar, como demuestra nuevamente el hallazgo de ciertas evidencias que remiten a una lujosa producción de fines del siglo I e inicios del II d.C. Son los vasos realizados mediante el soplado en molde (Isings, tipo 31), cuya difusión se centra principalmente en Occidente, de los que se han conservado dos pequeños fragmentos –el de Elche pertenece a la

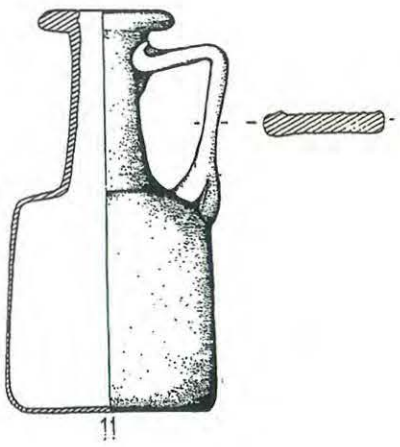

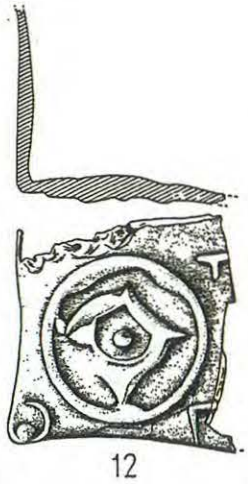

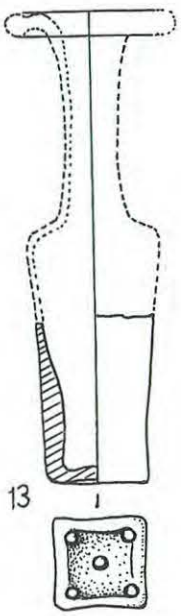

10. Botella Isings 50
11. Fondo de botella, soplada en molde;
12. Botella mercurial, Isings 84

Colección Ibarra, M.A.N– que presentan una decoración almendrada, alternando brotes con perlas, imitando recipientes repujados metálicos (Price, 1981, fig. 110, 37–38; Sánchez de Prado, 1984, fig. 6, 1 y 2).

Un tipo que destacó por su frecuente uso como contenedor de líquido, generalmente vino y aceite, fue la botella poligonal (Isings, tipo 50). Es un recipiente, generalmente realizado en vidrio azulado o verde–azulado, caracterizado por su solidez y estabilidad, que solía protegerse dentro de cestas para preservar su naturaleza frágil y facilitar su transporte. Aparece en la segunda mitad del siglo I d.C., fabricándose por medio del soplado libre, como un ejemplar de pequeño tamaño, unos 14 cm, que se recuperó en el relleno de una boca del alcantarillado de la ciudad (Ramos Fernández, 1975, lám. CXLII, fig. 5), y que representa el tipo más habitual; también se podían fabricar soplándose en el interior de un molde, presentando en este caso el fondo decorado desde motivos sencillos a otros más complejos que suelen relacionarse con marcas del fabricante. De esta modalidad se conserva un fragmento de fondo –Colección Ibarra, M.A.N–, que presenta un motivo vegetal, una roseta con un punto central, inscrito en un círculo, y signos indeterminados en los ángulos (Sánchez de Prado, 1984, fig. 4, 7), además de otro procedente del *Portus Ilicitanus* (Sánchez de Prado, 1986, fig. 49, 5). Finalmente, hay que destacar la presencia de una clase de botella, generalmente realizada en vidrio incoloro y mediante el soplado en molde, por lo que suele presentar el fondo decorado con motivos variados, de la que encontramos un ejemplar entre el vidrio de *Ilici*, se trata de la botella mercurial (Isings, tipo 84). Es un contenedor para aceite, aunque, dada la reducción intencionada de su capacidad interna, se relaciona con contenidos muy apreciados, posiblemente aceite perfumado (Foy y Nenna, 2001, 119). Esta producción aparece a fines del siglo I perdurando hasta el siglo IV d.C., atribuyéndose a talleres renanos y del Norte de Italia. Nuestro ejemplar presenta una sencilla decoración de cinco perlas dispuestas de forma radial en el fondo (Price, 1981, fig. 119; Sánchez de Prado, 1984, fig. 4, 6).

Así, a través de las piezas documentadas, se comprueba que el vidrio, en el siglo I d.C., mante-

Botella soplada al aire, de color verde-azulado

nía su funcionalidad como contenedor de aceites perfumados, pues hay que tener en cuenta el destacado papel que tuvieron, desde el siglo VI hasta el I a.C., algunos pequeños ungüentarios elaborados sobre núcleo de arena, desbancados totalmente ante el avance de nuevas técnicas como el soplado. Este predominio del recipiente de vidrio terminó por provocar el fin de las producciones de los ungüentarios cerámicos, además irá imponiéndose como una de las materias preferidas para la fabricación de vasos, muy corrientes en paredes finas, que terminarán por desaparecer a fines de la centuria. En estos momentos también destacan los cuencos o escudillas, principalmente aquellos de costillas, y, en menor medida, platos y fuentes, que siguen predominando en cerámica; escasos son, por otra parte, los recipientes para servir y verter líquidos, que debían corresponder, todavía, a tipos metálicos o cerámica común, siendo, en cambio, muy frecuente la utilización de los grandes contenedores poligonales para el transporte de líquidos, como demuestran los abundantes hallazgos de botellas, preferentemente, prismáticas. Desde época de Augusto hasta la primera década del siglo I d.C., en la mesa alternan producciones en vidrio mosaico con vidrios monocromos de vivos colores, para ir poniéndose de moda, entre época de Tiberio a Claudio, el vidrio verde–azulado o azul claro. Ya a fines ese siglo, se consigue obtener el vidrio incoloro, que se impondrá y caracterizará las más lujosas producciones de los siglos II y III d.C., algunas de las que se documentan en la ciudad.

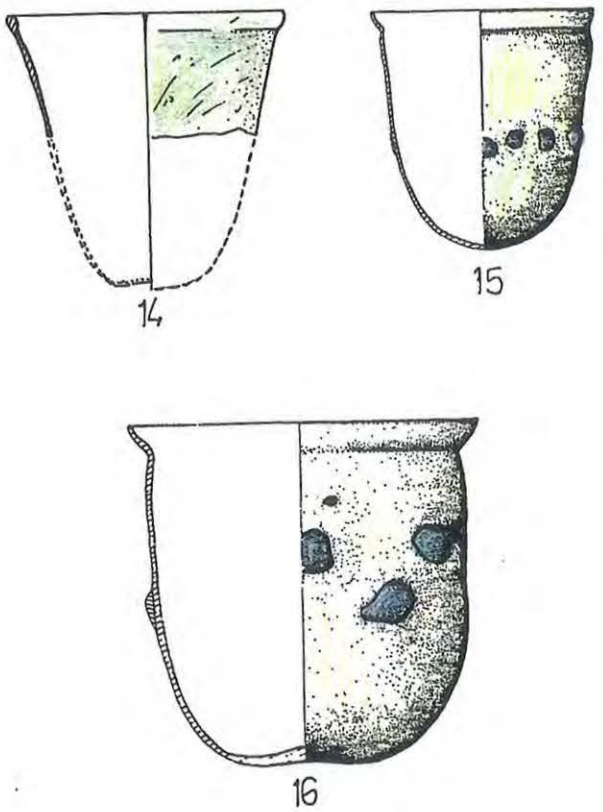

13. Vaso troncocónico Isings 106; 14. Vaso troncocónico con cabujones, Isings 106; 15. Vaso elipsoidal con cabujones, Isings 96

El vidrio de las últimas fases: La uniformidad de un repertorio limitado

El número de piezas adscritas a la fase tardorromana es muy escaso, reflejando sólo una pequeña parte de la vajilla utilizada durante este período que abarca desde el siglo IV y principios del V d.C. En general, a partir de esos momentos, encontramos un vidrio caracterizado por un color verde–amarillento, realizado mediante el soplado. Se trata de un repertorio esencialmente funcional, que parece caracterizar la vajilla de vidrio por todo el Mediterráneo occidental (*vid.* Foy, 1995; Sánchez de Prado, 2001b). Igualmente escaso y con un carácter marcadamente continuador de la tradición anterior, el vidrio adscrito a la fase visigoda de *Ilici,* se reduce a las formas anteriores que perdurarán apenas sin cambios durante los siglos VI y VII d.C., siendo muy difícil, en ocasiones, y dadas las escasas referencias al hallazgo de las piezas conservadas, diferenciar el material de cada uno de los períodos, que, salvo pequeñas variantes, se nos presenta con una gran homogeneidad en cuanto a sus características.

Entre el material encontramos vasos, como un fragmento que corresponde a un tipo troncocónico de borde engrosado (Isings, tipo 106), (Sánchez de Prado, 1984,

Vasos elipsoidales, soplados, color verde-amarillento, decorados con cabujones

fig. 6,9), que se documenta, igualmente, en el *Portus Ilicitanus* (Sánchez de Prado, 1986, 49, 10). Se trata de un recipiente que aparece en el siglo III, manteniéndose en uso durante los siglos IV y V d.C. e incluso hasta mediados del siglo VI, ya residualmente. En cuanto a esta forma, hay que destacar dos ejemplares, conservados en el Museo Municipal, uno elipsoide y otro troncocónico (Isings, tipos 96 y 106), decorados con "cabujones" (Sánchez de Prado, 1984, figs. 6,8 y 8,1), motivo que se obtenía al dejar caer una serie de gotas de vidrio caliente sobre la pared del recipiente, quedando aplanadas como un disco. Son recipientes que tratan de imitar otros de oro o plata con incrustaciones de piedras preciosas, siendo una alternativa menos costosa para un artículo de gran exclusividad. En un principio se producían en Siria, donde se documentan desde el siglo III, de allí se extenderán a otros lugares del Imperio, alcanzando su máxima difusión entre los siglos IV y V d.C., cuando se están fabricando en diversos talleres, entre los que destaca Colonia. Se trata de piezas frecuentes en los yacimientos bajoimperiales, destacando un vaso completo procedente la necrópolis de El Albir, Alfaz del Pí, como parte del ajuar asociado a un ungüentario datado en el siglo V d.C. (Sánchez de Prado, 2001a, 76 ss., fig. 1,2). No se puede descartar que estos ejemplares, tanto por encuadre cronológico como por su magnífico estado de conservación, pudieran proceder del cementerio urbano localizado en el sector 6–F, correspondiente a la ciudad bajoimperial, del que, además, se refiere el hallazgo de "algunos ajuares compuestos de pendientes, anillos y collares, así como vasos de vidrio" (Ramos Fernández, 1974, 113 ss.), lo que ya ha sido sugerido por otros investigadores (González, 2001, 403), toda vez que este tipo, como se ha apuntado, suele ser un elemento frecuente entre los ajuares funerarios de ese momento.

Otra forma característica de los siglos IV–V d.C., será el cuenco bajo (Isings, tipo 116), que, en este caso, presenta el borde en aristas vivas (Sánchez de Prado, 1984, fig. 8, 24). Este tipo, liso o decorado, es uno de los más difundidos en los yacimientos bajoimperiales localizados en la actual provincia de Alicante (Sánchez de Prado, 1984, figs. 8 y 9), llegando, incluso, a alcanzar un alto porcentaje entre los distintos recipientes que componen el servicio de mesa en estos momentos (Sánchez de Prado, 2001b, 103, fig. 3, 5–6). El tipo alcanza su máxima difusión entre los siglos V–VI, perdurando en el VII d.C., como prueba su hallazgo en los niveles bizantinos del Teatro romano de Cartagena (Sánchez de Prado, 1999, fig. 4, 8–9). A esta misma forma, aunque ya de cronología más avanzada, corresponde un fragmento de fondo decorado con hilos blancos fundidos en su superficie, técnica decorativa que tendrá su máxima expansión entre el 490–540 d.C., siendo muy frecuente en la decoración de estos platos o cuencos bajos, que suelen presentar varios hilos bajo el borde así como motivos plumeados en los fondos (*vid.* Foy, 1995, 204 s., forma 21a, fig. 13).

Una de las piezas más destacadas, en este contexto bajoimperial, es una pátera (Isings, tipo 118), procedente del *Portus Ilicitanus* (Ibarra, 1981, 271, fig. XXV). Se trata de una excepcional pieza decorada con la técnica del esmerilado, ampliamente recogida por la bibliografía (*vid.* Vigil, 1969, fig. 133; Price, 1981, fig. 123; Sánchez de Prado, 1984, fig. 11, 5). Presenta, en el centro, un crismón inscrito en un doble círculo, rodeado de esferas que surgen de los

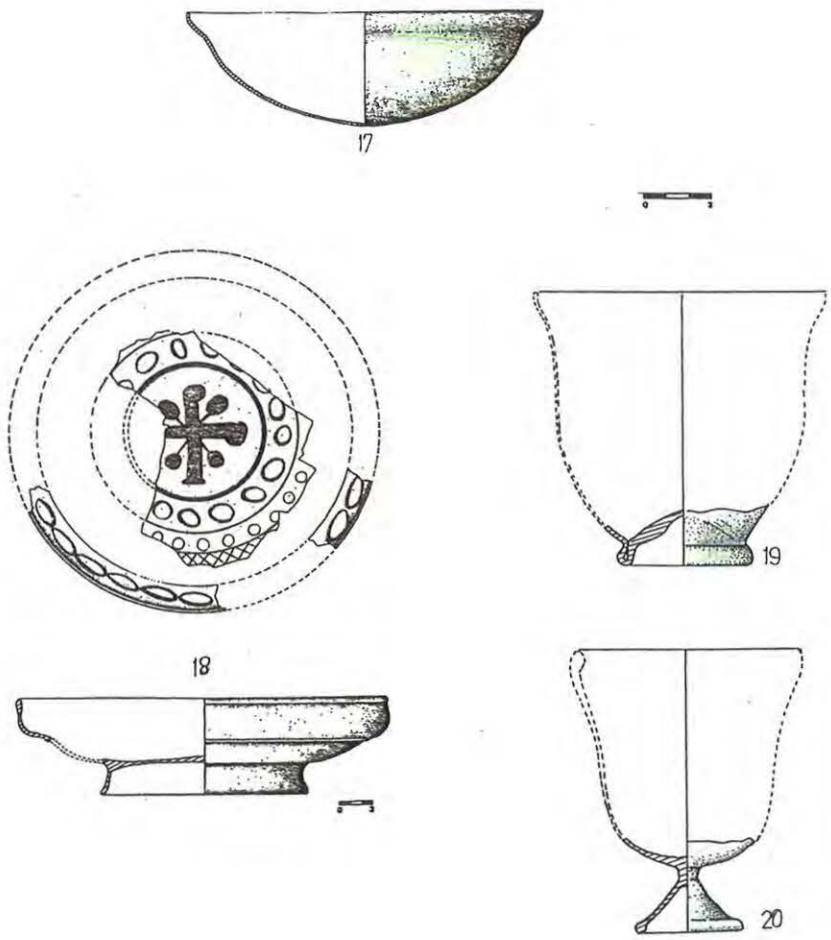

16. Cuenco bajo, Isings 116; 17. Pátera con decoración esmerilada, Isings 118; 18. Vaso alto, Isings 109; 19. Copa Isings 111; 20. Ungüentario globular con pie alto moldurado

ángulos de la cruz, a su alrededor bandas con motivos ovales y círculos, así como otra con reticulado. Bajo el borde una banda de círculos ovalados. Técnicamente se ha realizado con pequeñas incisiones y una ligera abrasión que proporciona cierto efecto de opacidad. A pesar de la discutida procedencia de la pieza (*vid.* Sánchez de Prado, 1986, 83), se mantiene un origen renano para estas producciones esmeriladas, que se centran a mediados del siglo IV d.C., y en las que vemos un uso frecuente de mallas reticuladas y círculos ovalados dispuestos siempre alrededor de un tema central figurado, como demuestran los hallazgos de esta área (Paolucci, 1997, 168 s.). En cuanto al análisis del crismón, éste podría considerarse como un precedente para algunos vidrios, cuencos y vasos, con decoración moldeada de simbología cristiana, procedentes de contextos de la segunda mitad del siglo V e inicios del VI d.C. (Alenus–Lecerf, 1995, 59, fig. 18; Foy, 1995, 203, fig. 12, 122). Se trata de cuencos con un medallón central, en los que se representa el crismón en forma de cruz y glóbulos en los ángulos, a su alrededor otras bandas decoradas. Este tipo de producciones se atribuye a talleres regionales (Foy, 1995, 217), que posiblemente se inspirarían en aquellas otras, del siglo IV d.C., con las que parecen estar estrechamente relacionadas.

Los hallazgos de copas resultan muy reducidos, destacando la presencia de un fragmento de base anular (Sánchez de Prado, 1984, fig. 6, 18), obtenida al plegar la pared del propio recipiente, que adopta la forma de un vaso alto, presentando su parte inferior a modo de vástago. Esta forma (Isings, tipo 109) será muy común a partir del siglo IV d.C., realizándose en vidrio incoloro de tonalidad verdosa, mientras que ya en los siglos V y VI presenta el característico color verde oliva o amarillento, resultando un hallazgo muy común en los en los yacimientos bajoimperiales (Sánchez de Prado, 1984, fig. 6, 15–18). El tipo irá evolucionando, desarrollando un vástago corto, como se documenta a través de dos ejemplares (Isings, tipos 111 y 112), caracterizados por un pie de vástago macizo (Sánchez de Prado, 1984, fig. 10, 3) o hueco (Sánchez de Prado, 1984, fig. 10, 10), realizado por separado y luego fundido. Se trata de una producción característica desde fines del V d.C., perdurando durante las dos centurias siguientes (Foy, 1995, 207s., tipo 23), siendo frecuente entre el vidrio recuperado de yacimientos encuadrados en esos momentos, como demuestra, nuevamente, su hallazgo en los niveles bizantinos localizados en el Teatro romano de Cartagena (Sánchez de Prado, 1999, fig. 4, 3–6).

Finalmente, trataremos una pieza singular que procede, al parecer, del área funeraria locali-

zada en el sector 6–F (Ramos Fernández, 1974, 114). Se trata de un ungüentario de cuerpo globular con un alto cuello cilíndrico y labio redondeado reentrante. El pie está formado por un alto vástago macizo, moldurado (Sánchez de Prado, 1984, fig. 3, 4). Este tipo, que no aparece recogido en la tipología general del vidrio romano (Isings, 1957), parece evolucionar del ungüentario globular (Isings, tipo 101), que suele documentarse en algunas necrópolis visigodas (*vid.* González, 2001, figs. 44), al que se le ha añadido un pie de considerable altura, que recuerda los vástagos macizos que caracterizan a algunos recipientes a partir de fines del siglo VI d.C. (*vid.* Foy, 1995, formas 23b y 27). Todo ello nos sitúa, de antemano, en unos contextos plenamente visigodos, que son corroborados plenamente por la similitud que guarda este ejemplar con otros procedentes de ambientes funerarios, pudiendo citar la necrópolis de Vistalegre (Aspe, Alicante) o la de Alcalá de los Gazules (Cádiz), que han sido fechadas en el siglo VII d.C. (Sánchez de Prado, 1984, 85; Gamo, 1995, 301 ss., figs. 1,5 y 2,3). El hallazgo de esta pieza, de cronología claramente avanzada, en una necrópolis bajoimperial, hay que relacionarlo, posiblemente, con el uso dilatado en el tiempo de ese espacio funerario, que abarcaría desde el siglo IV hasta el VII d.C., como se ha documentado en otros casos, pudiendo citar la necrópolis de la Almoina (Valencia) o la del Muntayar (Jávea, Alicante) (*vid.* González, 2001, 222 ss. y 346 s.).

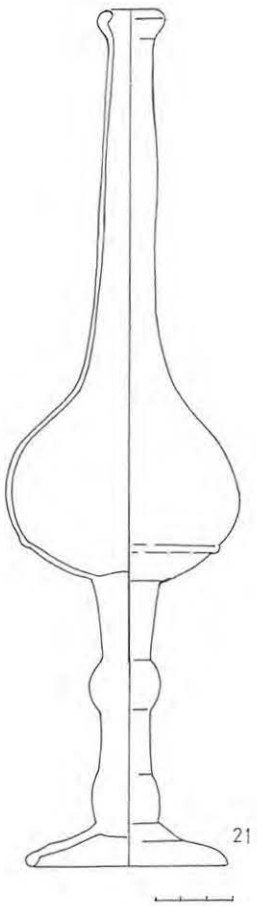

Ungüentario globular con pie alto moldurado, soplado, color verde-amarillento

Frente a la gran variedad técnica, tipológica y funcional del vidrio altoimperial, el correspondiente a las dos últimas fases de la ciudad engloba un repertorio muy reducido, con unas características muy homogéneas en cuanto a color y técnica de fabricación, correspondiendo fundamentalmente a recipientes para beber, principalmente relacionados con el consumo de vino, como los vasos troncocónicos o elipsoidales, lisos o decorados con gotas aplicadas, los platos o cuencos bajos, generalmente en su variedad lisa o decorados con tallados o con hilos fundidos, y sobre todo copas, relacionadas, además, con una posible funcionalidad como lámparas para iluminación.

Pero, mientras que la cristalería, que caracteriza la vajilla de mesa durante el siglo IV e inicios del V d.C., engloba, por una parte, productos funcionales de formas muy simples, caracterizados por una baja calidad, resultado de su fabricación con un alto porcentaje de vidrio reciclado en pequeños

talleres locales, por otra, encontramos ciertas producciones que son importadas desde los grandes talleres vidrieros de Colonia e Italia, como demuestran los hallazgos de los vasos de "cabujones" o la pátera tallada del *Portus Ilicitanus*, que nos está documentando, además, la progresiva decadencia de *Ilici,* que marcará el carácter de la última fase de la ciudad, que abarcaría parte del siglo V hasta el VII d.C., en la que el recipiente de vidrio se caracteriza por una calidad cada vez más baja, con un repertorio cada vez más limitado y carente de originalidad, destacando la ausencia completa de cualquier producción de lujo, imponiéndose, definitivamente, el pequeño taller local como productor de una línea muy sencilla, en la que prima la funcionalidad, destinada a una clientela poco exigente. El último estadio del recipiente de vidrio documentado en *Ilici* vendría caracterizado por la frecuente asociación entre vasos altos, cuencos bajos decorados con hilos fundidos y copas u otro tipo de recipientes, como el ungüentario, dotados, en cualquier caso, de un vástago de cierta altura, siendo todo ello índice suficiente para proponer un contexto que alcanza de forma clara el siglo VII d.C.

Pátera procedente de Santa Pola.
Museo Arqueológico Nacional.
Archivo fotográfico MAN

La basílica cristiana de *Ilici*

Roberto Lorenzo de San Román*

El 8 de agosto de 1905, y bajo la dirección del joven arqueólogo francés Eugène Albertini –por entonces adjunto del catedrático de arqueología e historia del arte Pierre Paris– se excavaba, por consejo del archivero y arqueólogo local Pere Ibarra, en un punto de la loma de L'Alcúdia "donde años atrás la azada había señalado la presencia de un mosaico al plantar una higuera". A un metro por debajo de la superficie cultivada apareció dicho mosaico y, tres días más tarde y *desescombrada* la planta, se intuyó un edificio que interpretaron como basílica cristiana, calificándolo como el más importante descubrimiento efectuado en la loma hasta el momento.

El edificio en cuestión –que actualmente puede contemplarse *in situ*, protegido el pavimento por una cubierta a dos aguas– se encuentra en la zona sur de L'Alcúdia, a 240 m al sur de las termas occidentales excavadas por Pere Ibarra en 1890, y a 158 m al oeste del punto en donde apareció la Dama d'Elx en 1897. Tal y como lo vieron sus descubridores en 1905, presentaba un suelo

*Área de Arqueología. Universidad de Alicante

Este trabajo se ha realizado en el marco del proyecto de investigación BHA 2002-02028 *De Ilici a Elo. Un proceso de transformación cultural en el sureste de la Península Ibérica*, de la DGICYT del Ministerio de Ciencia y Tecnología, y se ha financiado en parte con fondos FEDER.

de mosaico con forma de cuadrilátero de 10'90 x 7'55 m orientado este–oeste, con un pequeño ábside centrada en el lado de levante y un portal de cantería de 1'35 x 0'50 m a poniente. El masaica, lo que más llamá su atención, aparecía únicamente cerrado, y tan sólo por los restos de la cimentación de las paredes, al narte y oeste, y no pavimentaba al ábside ni tampoco los ángulos de levante; ni el de la izquierda –visto desde el ábside– donde se apreciaban una especie de escalones en forma de arco, ni el de la derecha del que nada se conservaba.

A partir de las dos actuaciones arqueológicas llevadas a cabo en 1905 –anotemos que el auténtico excavador de la basílica fue Eugène Albertini aunque algunos días recibiera la visita de Pere Ibarra, y que sólo después de mostrarse completa la superficie del mosaico excavó este último el ábside en solitario– y las posteriores desarrolladas por Alejandro Ramos a mediados del siglo XX, así como por diversas publicaciones de éste último, podemos intentar una reconstrucción del proceso creacional y la evolución del edificio que, al estado actual de la investigación, no puede ir más allá de la suposición. De esta manera, en una zona que se intuye marginal dentro del –todavía– desconocido esquema urbano de la *Ilici* bajoimperial, y sobre unas construcciones precedentes parece que amortizadas y niveladas, en un momento aún indeterminado pero probablemente hacia la segunda mitad del siglo IV como más adelante veremos, se preparó un terreno llano en el que se levantó un edificio rectangular

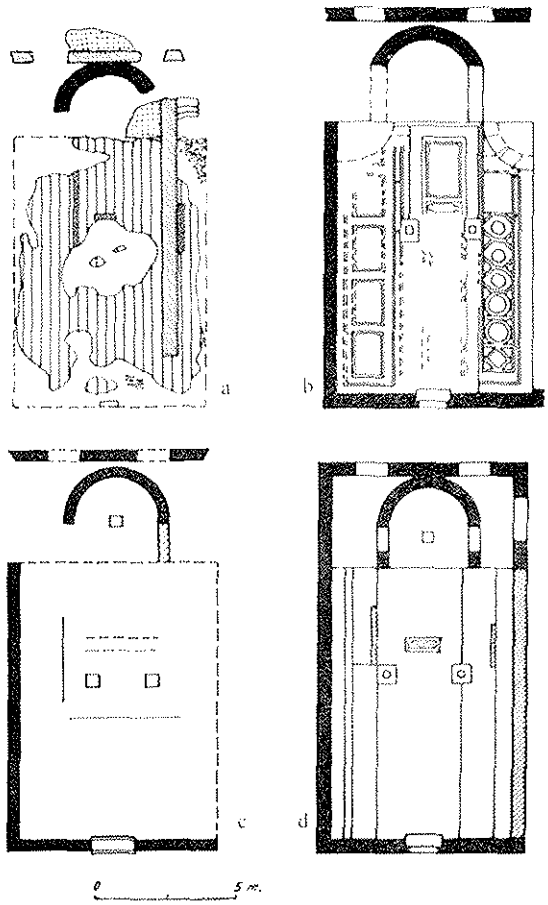

La planta de la basílica según Albertini, Ibarra, Puig i Cadalfach y Lafuente

mediante muros de unos 70 cm de anchura compuestos por sillarejos cuadrangulares. Dichos muros, al menos en su base, fueran primero estucados con revoco blanco salvo al este, pared que fue diferenciada con estucado negro, y luego acogieron en su interior un pavimento de mosaico policromo, dejando un portal de cantería al oeste y –pudiera ser que desde el primer momento aunque también se ha supuesto que fuese posterior, del siglo V o del VII– un ábside en su extremo este, compuesto por un muro de unos 60 cm de anchura de mampostería y material de derribo, que nacía 10 cm más baja que el mosaica. Una calle preexistente de cuatra metros de anchura, que se reduciría can el tiempo, con aceras de piedra y una pavimentación de grava y roca, flanqueó el edificio por el sur a lo largo de toda su historia.

El pavimento, descrito por Enrique Ruiz Roig como un *opus tessellatum* realizado con teselas cuadradas de unos 14 mm de ancho, y con una policromía de blanco como fondo, negro azulado en las líneas dominantes del dibujo, y amarillo claro, amarillo oscuro, rosado, siena tostado y gris en el resto de planos, se organizó en tres franjas longitudinales de diferente anchura y decoración, bien descritas por Pere Ibarra en 1906 y

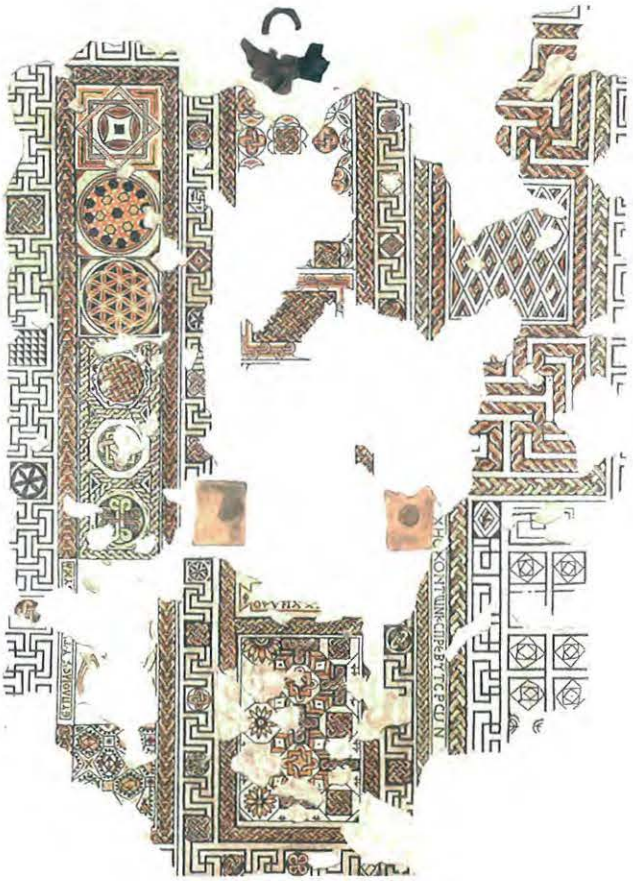

Mosaico de la basílica, según dibujo del Instituto Arqueológico Alemán, Madrid

ampliamente analizadas por Pere de Palol en 1967. Su principal característica –y segundo pilar, junto con el ábside, de la interpretación del edificio como religioso– son las tres inscripciones compuestas por, en palabras de Enrique Llobregat, "un mosaicista que debió de copiar a su albedrío un cartón en el que sólo veía dibujos y cuya lectura desconocía". Escritas en un griego bastante relajado en cuanto a su ortografía se refiere, estas tres inscripciones han articulado durante muchos años el gran debate sobre la adscripción religioso–cultural del edificio según se viese basílica cristiana o sinagoga judía.

La primera inscripción, a la derecha del ábside, se muestra dentro de un doble rectángulo e

Epígrafe griego

incompleta en sus inicios, afectada por la destrucción que ocupa todo el centro del mosaico. Conservaba 21 letras acabando con una panela en forma de hoja de hiedra: "[...] ΧΗΟΧΟΝΤΩΝ ΚΕ ΠΡΕΒΥΤCΡΩΝ ♠". La segunda inscripción se encuentra enmarcada en una *tabula ansata*, orientada a la puerta y de espaldas al ábside, a 3,25 m, y sólo conservaba 8 letras en la primera

Epígrafe griego.

de sus dos líneas: "ΠΡ [...]ЄΥΧΗ ΛΑΟ". De la tercera inscripción, ubicada dentro de una cenefa y perdido el centro, se leían 15 letras: "ЄΥΠΛΟΙΑ CΥCΥΓ [...] ΥΧΑ".

La inicial impresión de sus excavadores fue la de encontrarse ante un templo cristiano –bizantino para Pere Ibarra por el uso del griego–, algo apoyado por el ábside. Pero Eugène Albertini leyó en 1907 las palabras kai presbite/ron deformadas, y pensó hallarse ante una sinagoga. Y los siguientes estudios bebieron obligadamente de aquellas primeras fotografías y transcripciones pues, por el imparable expolio de las teselas, el edificio fue enterrado el 6 de septiembre de 1907 por consejo –y para tristeza– de Pere Ibarra. Helmut Schlunk, trabajando precisamente sobre dibujos remitidos por éste último en 1930, en 1948 difundió la posibilidad de hallarnos ante los *archontes* y los *presbyteroi*, personajes característicos de las ceremonias propias de las sinagogas. Pero ese mismo año, "con motivo de celebrarse en Elche, en mayo de 1948, el IV Congreso de Arqueología del Sudeste Español", Alejandro Ramos desenterró el mosaico para los congresistas y amplió la excavación y, entre muchos otros, Helmut Schlunk pudo ahora estudiar el mosaico *in situ* y cambiar de opinión en un

opúsculo prácticamente desconocido de 1952, gracias especialmente al motivo marino que, parcialmente perdido pero sin paralelo alguno en sinagogas, acompañaba a la inscripción. Recientemente, Juan Carlos Márquez y Antonio Poveda han sugerido que en dicho motivo perdido se represente una parte del conocido Ciclo de Jonás, indicando además que podría ponernos sobre la pista del paso hacia un desconocido baptisterio, al relacionar el motivo con la última interpretación de Helmut Schlunk de la inscripción como "un feliz viaje te [deseamos] [...]", de posible simbolismo sobre el tránsito que supone al neófito la conversión cristiana. Paralelamente, en 1978 Helmut Schlunk y Theodor Hauschild argumentaron que las primeras letras de la primera inscripción –...*icheochontes*– no podían hacer referencia a esos ancianos *archontes*, y que los *presbyteroi* podían, a su vez, ser también personajes propios de la liturgia cristiana. La primera interpretación del término *proseuché* como "sinagoga" fue superada en aquel mismo trabajo al buscar y encontrar diversos paralelos en otras basílicas paleocristianas.

Así pues, la interpretación del edificio como basílica cristiana desde su fundación, superando la teoría clásica y más extendida de Pere de Palol de 1967 sobre una sinagoga que tardíamente se hubiera convertido en basílica, se ha impuesto en la historiografía de *Ilici* de una manera rotunda, y en un proceso imparable desde que el mejor defensor de la identificación como sinagoga *cambiara de bando* en 1952, y su nueva reflexión se difundiera en 1978.

Probablemente producto de una larga utilización, con el paso del tiempo se sucedieron las reparaciones del mosaico de la basílica. *Ilici* se convirtió en sede episcopal y más tarde entró en la órbita bizantina, y la evolución del edificio bajo el dominio del Imperio Romano de Oriente parece proveerlo, a finales del siglo VI, de una mesa polilobulada de tradición oriental. Pero no parece haber grandes reformas hasta que en el siglo VII, anexionada finalmente *Ilici* al Reino Visigodo, se encastaron en el mosaico dos piedras irregulares de unos 70 x 85 cm, con dos pequeños agujeros respectivamente, alineadas ambas a más de 4 m del lado este y separadas entre

Canceles o celosías

sí por 1'70 m, puede que para aguantar un espigón y conformar una *transenna* o balaustroda que separara a los fieles de lo parte *sacra* del santuario mediante unos canceles de piedra, o quizás para funcionar como soportes de columna. De esta época también serían los fragmentos de losas de arenisca talladas a bisel que, tradicionalmente interpretadas como canceles, puede que tuviéramos que suponerlas celosías y, recordando que algunos fragmentos los encontró Alejandro Ramos inmediatos al exterior del ábside, ubicarlas en el propio ábside o en la pared este, recortando la luz y visibles para unos oficiantes y un público que celebrara misa mirando al este.

A lo largo de la Antigüedad Tardía los lugares de culto fueron progresivamente asociándose con los lugares de enterramiento y, de esta manera, las tumbas en derredor o incluso dentro de los templos resultaron comunes a lo largo de los siglos IV–VIII, pese a las prohibiciones conciliares existentes. La basílica cristiana de L'Alcúdia no iba a ser una excepción, e inmediata a su ábside se encontró una poco estudiada necrópolis que, de manera genérica, se ha ubicado entre los siglos V–VIII, sin que el estado actual de la investigación una mayor precisión resulte posible.

En una zona que, por encontrarse próxima al ábside de una basílica –necrópolis *ad sanctos*–, resulta privilegiada para el enterramiento, Alejandro Ramos excavó en 1950 cinco fosas de pequeñas dimensiones sin "restos ni huellas de madera, clavos ni otros indicios de cajas o féretros para su enterramiento", prácticamente sin ajuar "pues sólo se han encontrado fragmentos de vasijas muy bastas", mientras que "los esqueletos se hallaban sobre la tierra, en dirección este–oeste, estando la cabeza al este"; una orientación extraña y minoritaria. Una sexta tumba, inédita, parece romper el pavimento de mosaico en su parte sudoeste, recubiertas sus paredes de mampostería pero sin ningún enterramiento constatado. Y por el momento sólo se puede sugerir una mayor extensión para la necrópolis y un número de tumbas superior a las seis constatadas, pues éstas se hallaban protegidas del laboreo agrícola por unos "árboles viejos", mientras que la escasa profundidad –25 cm– en la que aparecieron facilitaría sin duda la destrucción de otros potenciales enterramientos, y sólo algún testimonio aislado parece ponernos sobre la pista de una posible gran extensión que alcanzara los 50 o 60 m en torno al ábside para esta necrópolis tardía.

Poco más conocemos sobre la basílica cristiana pavimentada de mosaico de *Ilici*, y lo que podemos afirmar es bien poco. El edificio parece superar ese siglo VII de reformas casi diríamos que litúrgicas, y aún vivió otras, pues Eugène Albertini describió un muro de apariencia bastante irregular, de 60 cm de anchura y conservado entre los 30 y los 85 cm de altura, que, sobrepasando el pavimento de mosaico hasta llegar a 50 cm del muro del ábside, y flanqueado en su parte sudeste por dos piedras desbastadas a la manera de escalones para ganar una altura de 0'75 m, cubría el mosaico tapando toda la parte central de la franja sur en una perfecta dirección oeste–este así como el motivo marino –cuando éste ya se había perdido o eliminado–. También encontró otro muro tangente por detrás al ábside, pero un pié más bajo que éste y de muy peor resolución, y a ambos –el que sobreposaba el mosaico y el tangente al ábside– los consideró tardíos, aunque ya en 1909 Josep Puig i Cadafalch supuso que con aquel muro se enmarcaba el ábside en un rectángulo, y ésa es la opción que ha triunfado en la historiografía posterior.

Finalmente, y yo respecto a los procesos destructivos de la fase de abandono y ruina del edificio, Eugène Albertini nos transmitió la existencia, en el paquete de tierra de 1 m que cubría el pavimento, de tres fragmentos de capiteles corintios –uno de 38 cm de altura– y de un par de fragmentos de volutas, de un timbal de columna no estriada y de muchos restos de aquellas posibles celosías de arenisca talladas a bisel. Los muros de la basílica fueron sin duda expoliados, y Alejandro Ramos tuvo en 1948 "la sensación de estar alterados los niveles al hacer los cimientos del muro [norte] del mosaico y a la destrucción del mismo". Los sillarejos serían reutilizados en otras construcciones mientras que la peor calidad del aparejo del muro del ábside la conservó a una altura máxima de 1 m, desaparecida, esa sí, en la zona de contacto con el muro del este que cerraba el pavimento, y quizá así explicaríamos que Eugène Albertini precisara que la tierra comprendida entre el ábside y el mosaico había sido removida "depuis l'époque antique" con una acumulación de piedras bastas arrojadas allí a propósito. Por otra

La basílica, desde el Este

parte, por las excavaciones de Pere Ibarra sabemos que en el relleno del ábside quedaron "una basa ática en piedra de cantería, y dos sillares sueltos" pero, aunque atractivo, resultaría aventurado relacionar el hallazgo con el altar desaparecido. El muro tangente al ábside y el que atravesaba el mosaico, anulando o modificando la distribución del espacio de una fase anterior, también sobrevivieron al expolio pero en cualquier caso, tras el último viaje para aprovechar su piedra y tras la última visita esporádica del lugar, el olvido se apoderó del arruinado edificio y de la antigua ciudad episcopal de *Ilici*, que como realidad urbana fue apagándose a lo largo del siglo VIII hasta la pérdida total de su población, e incluso del eco en la memoria de las gentes que continuaron habitando la zona.

Ahora la basílica pavimentada de mosaico de *Ilici* ha vuelto a la vida, aunque sólo parcialmente y como parte de un importante yacimiento arqueológico. Descubierta y excavada en 1905, su existencia como parte de nuestro patrimonio tampoco ha sido fácil, pues desde su excavación hasta el momento de ocultarlo nuevamente, el mosaico perdió muchas teselas y extensión, e incluso la losa que formaba el portal de cantería alguien debió querer aprovecharla antes de enterrar el edificio en 1907, pues el año 1948 Alejandro Ramos ya no la encontró. Por otra parte, y según palabras de Pere Ibarra de 1926, por convertir "en frondosas plantaciones de frutales, aquel erial", mediante diferentes roturaciones de los años veinte se destruyeron los "paredones sagrados de la Basílica", probablemente refiriéndose al ábside que quizá asomase en superficie. Bastantes años después de las nuevas excavaciones de Alejandro Ramos de 1948 y 1949 que devolvieron los restos de la basílica a la luz, con la ayuda del Instituto Arqueológico Alemán de Madrid se levantó el pavimento conservado de su ubicación original, montándolo en planchas de cemento de 3 m^2, y así se pudo excavar a finales de los años ochenta por debajo de la planta basilical, exhumando el considerado templo ibérico y recolocando posteriormente los muros de la basílica. El mosaico debió, sin embargo, esperar algunos años más hasta que, con motivo de la restauración y protección bajo techumbre del edificio basilical, fue nuevamente montado en el suelo, conformándose la planta del edificio que actualmente se puede contemplar.

Para finalizar, acabaremos este apartado referido a la basílica resumiendo la argumentación con que recientemente hemos propuesto una datación fundacional hacia la segunda mitad del siglo IV o el cambio al V, más tardíamente de lo que sugerían las últimas investigaciones efectuadas sobre el edificio.

Helmut Schlunk y Theodor Hauschild ya apuntaron que la basílica cristiana de *Ilici* fuera la más antigua conocida de la Península Ibérica, y todos los estudios posteriores se han hecho eco, matizadamente o no, de dicha suposición, hasta que en 1995 Rafael Ramos propuso una datación absoluta para la fundación del edificio en el año 322, apoyándose en dos monedas aparecidas cuando la última consolidación de los muros al este del ábside, y suponiéndolas un depósito fundacional. Actualmente esta datación se hace difícilmente sostenible por la falta de pruebas a favor de un depósito fundacional y por la propia extraordinaria perduración de las mone-

Monedas encontradas en la basílica

das romanas del siglo IV, bien estudiada por Teresa Marot.

Por otra parte, no puede defenderse una fecha tan precisa porque faltan los datos necesarios para poder afirmar una u otra datación, básicamente por culpa del desconocimiento que envuelve al edificio, así como por la ausencia de una estratigrafía fiable con unas relaciones claras entre estructuras, pavimentos y materiales aparecidos, que no se obtuvo en ninguna de las antiguas excavaciones. Y, por tanto, los futuros estudios que puedan realizarse sobre el edificio tendrán que basarse forzosamente en paralelos constatados en momentos y lugares próximos –pero no únicamente del mosaico como ha sido tradición, sino también de la planta y otras características constructivas– a la luz de las nuevas informaciones que sobre la arquitectura tardía tenemos cada día, revisando los estudios ya efectuados y relacionando el edificio con las últimas aportaciones provenientes de otras partes del yacimiento.

Así pues, como un problema no resuelto y arrastrado desde 1905, la cronología fundacional de la basílica resulta insegura aunque apuntaremos una hipótesis de trabajo, todavía en el terreno de la pura especulación, basada en las características del pavimento musivo y, en menor medida, en las propias del cristianismo entendido como hecho social y en el contexto de su constatación en las ciudades mediterráneas de la *Hispania* tardorromana, en las que ahora no entraremos por cuestión de espacio.

La imagen catastrofista de ruptura con el mundo romano en el siglo III y la crisis generalizada con invasiones bárbaras, etc, que hacía de la Antigüedad Tardía un momento de decadencia, ha sido superada y contextualizada. En el siglo IV la vida urbana se conserva, combinada por la aristocracia con la vida en suntuosas *villae*, y en las proximidades de *Ilici* son varios los casos constatados de mansiones con ricos pavimentos de mosaico que conocemos gracias a los dibujos de Aurelià Ibarra. Del estudio de dichos mosaicos Helmut Schlunk dedujo en 1948 que el de la basílica fue "labrado por artífices que pertenecían todavía a la misma escuela o tradición" en el siglo IV, y Pere de Palol confirmó en 1967 que el pavimento de la basílica no podía diferenciarse del resto de testimonios locales del siglo IV, precisando una datación hacia la segunda mitad o finales del siglo IV según el análisis del motivo central. Esta última datación se vería confirmada por el paralelo más inmedia-

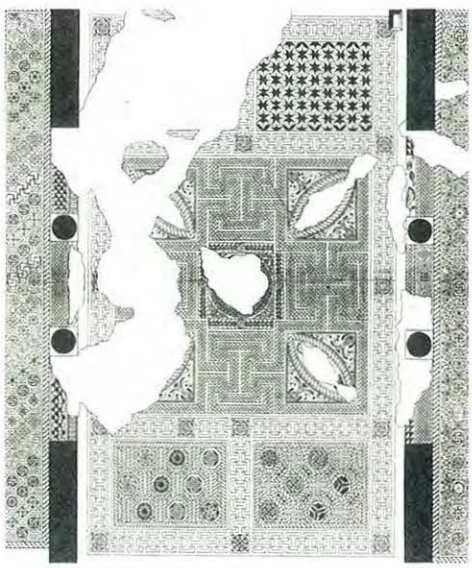

Mosaico de Algorós, según A. Ibarra, 1879

to que conacemos para el mosaico de la basílica, el procedente de la villa de Algorós (Ibarra, 1879, lámina XXI) que, con "una disposición idéntica" para Helmut Schlunk, ha sido datado por Rita Mondelo hacia la segunda mitad del siglo IV "por el estudio de los esquemas y motivos decorativos".

Aunque en 313 el Edicta de Milán autoriza el culto, a lo largo del siglo IV el fenómeno religioso, social y ecanómico del cristianismo estuvo restringido a una "minaría urbana de clase alta" en palabras de Enrique Llobregat, y sólo en 395 el *codex Theodosianus* implanta el cristianismo como única religión pública, aunque aún tardaría siglos en imponerse como tal. En este contexto resultaría difícil que en 322 la minoría cristiana de *Ilici* tuviera toda una iglesia con un rico pavimenta de mosaico que rivalizaría en esplendor con los todavía vigentes templos paganos. Pero, de acuerdo con nuestra teoría, avanzado el siglo IV las primeras comunidades cristianas de *Ilici* ya pudieron adquirir un solar, casa o casas abandonadas y/o por derruir, y construir un templo tan lujoso –al menos en cuanto al pavimento– como las más importantes *villae* cantemporáneas del entorno. Así explicaríamos probablemente la ubicación marginal dentro del esquema urbano bajoimperial, según Xavier Barral una característica de las primeras iglesias a finales del siglo IV o principios del V –a veces al lado mismo de las murallas–, salvo en la substitución de céntricos templos paganos preexistentes.

Esta hipátesis no entra en contradicción con lo poco que sabemos del conjunto basilical, ni por los paralelos formales del mosaico o la interpretación del motivo marino como correspondiente al Ciclo de Janás, ni por la posición probablemente marginal del edificio y su larga utilización –constatada en las numerosas reparaciones y reformas–, ni tampoco por la información *post quem* proporcionada por las dos monedas del supuesto depósito fundacional. Por tanto, cobra fuerza la posibilidad –planteada desde hace años en diversos trabajos que la historiografía actual deja injustamente envejecer entre el polvo y el olvido– de hallarnos ante un templo cristiano construido en la segunda mitad del siglo IV, quizá cerca de los momentos finales del siglo, que culminarían en 395 con la implantación de la nueva religión camo la única pública o, incluso, a principios del siglo V; cronología que concuerda mejor can la situación del conjunto de *Hispania* para esas siglos.

Como reflexión final recuperaríamos la idea de la ubicación marginal para plantear la posibilidad de que la basílica pavimentada de mosaico no fuese la futura sede episcopal ilicitana –como indirectamente se ha supuesto casi desde el momento mismo del descubrimiento–, sino tan sólo una iglesia más. Puede que la primera, sí, pero no la más importante cuando, a lo largo de los siglos V–VI, la cristianización de la ciudad sea ya total y, sin duda, los grandes templos paganos y la zona del antiguo *forum* –no indudablemente identificado para el caso de *Ilici*– cobren un fuerte protagonismo al erigir una catedral y un consecuente palacio episcopal. Es decir, cuando se produzca la auténtica y definitiva cristianización del paisaje urbano.

Los Objetos Metálicos

Mercedes Tendero Porras*
Gabriel Lara Vives*

Desde su nacimiento al calor de una fragua, en el fondo de un crisol o bajo el martilleo incesante del forjado, muchos siglos de vida oscura bajo la tierra aguardan a los objetos de metal hasta que se produce su descubrimiento. En el mejor de los casos se habrá producido una transformación de sus características debido a la oxidación, que depende del tipo de suelo o ambiente en que se encontraba depositado. En otros casos, el hallazgo no se produce bajo tierra, sino entre las cajas de almacenamiento de los fondos de un museo, o entre los miles de objetos que pueblan sus vitrinas. El azar ha determinado que sean éstos y no otros los remanentes de un pasado histórico metálico, pues la propia naturaleza y valor de los objetos provocaba hace varios siglos –y lamentablemente aún en la actualidad– su constante reciclaje y fundición, cuando no la venta a coleccionistas particulares. Si bien la transformación de sus cualidades físicas y de su aspecto produce una merma de información importante, la mayor pérdida sucede cuando no podemos adscribir los objetos a ningún

*Fundación Universitaria de Investigación Arqueológica La Alcudia
*Área de Arqueología. Universidad de Alicante

Este trabajo se ha realizado en el marco del proyecto de investigación BHA 2002-02028 *De Ilici a Elo. Un proceso de transformación cultural en el sureste de la Península Ibérica*, de la DGICYT del Ministerio de Ciencia y Tecnología, y se ha financiado en parte con fondos FEDER.

contexto arqueológico. En ese momento podemos recurrir tan sólo a una identificación funcional de los mismos y a establecer unas pautas generales para su cronología.

Iberia

"Estando dicha región provista de tantos productos se debe elogiar y admirar no menos, sino más, la abundancia de sus metales. Porque todo el país de los Iberos está lleno de ellos (...)" Estrabón, III, 2, 8.

La explotación y uso de los metales se remonta a la Prehistoria, cuyos momentos finales, debido a la proliferación del mismo, se denomina Edad del Bronce. La difusión y perfeccionamiento de su tecnología incide de forma directa en la calidad de los productos, que ya en estos momentos se convierten en símbolo que marca la desigualdad social y la diferencia de rango entre los que lo ostentan y el resto. En las tierras alicantinas conocemos varios ejemplos que ilustran este fenómeno, como sucede con el famoso tesoro de Villena (AAVV, 2001a) o las hachas de bronce procedentes de La Alcudia [1]. El desarrollo de la metalurgia en este mismo territorio tiene como motor la presencia de contingentes fenicios en la desembocadura del río Segura, cuya influencia se evidencia en otros puntos del interior, como sucede en la Sierra de Crevillente. El desarrollo posterior de la tecnología del hierro revierte en la aparición de nuevas armas y herramientas para el trabajo del campo, que en época ibérica se diversifican y perfeccionan.

En época ibérica el bronce experimenta una generalización de

Conjunto de fíbulas ibéricas

su empleo en objetos de adorno personal y en la creación de ofrendas para las divinidades. El hallazgo de diversas piezas en La Alcudia se enmarca en esta tendencia ya observada en el resto de yacimientos. Es el caso de LA–761, LA–782 y LA–785, tres fíbulas anulares con paralelos en las cercanas regiones de Albacete y Murcia. En el primero de los casos [2] se trata de una fíbula de navecilla correspondiente al tipo 4 de Cuadrado, en su variante b (Sanz *et alii*, 1992, nº 79), datado en época ibérica plena; la segunda es un tipo conocido como fíbula de timbal, reconocida en la clasificación de E. Cuadrado como tipo 2, variante e (Sanz *et alii*, 1992, nº 32) y del siglo IV a.C., mientras que la tercera corresponde a un tipo frecuente

Fragmento de broche de cinturón

también en estos momentos de época plena ibérica (Sanz *et alii*, 1992, nº 25), como demuestra el hecho de que una de éstas sujete la camisa interior de la Dama de Elche. Otros elementos característicos son los broches de cinturón, como LA–1482, un ejemplar de bronce decorado con bandas de motivos entrelazados [3], cuyo empleo se documenta en esculturas de guerreros procedentes del mismo yacimiento.

La aparición de exvotos se relaciona con la existencia de ofrendas en lugares de culto. La personalidad de estos objetos manifiesta por

Exvoto en forma de pierna humana

una parte su calidad técnica y por otra la expresividad de los tipos realizados. En La Alcudia localizamos un fragmento de un posible exvoto antropomorfo, perteneciente a la parte inferior de una pierna. LA–651 muestra dos fracturas, una a la altura de la rodilla y otra en la parte inferior, correspondiente a la planta del pie derecho, por lo que podría estar unida a una base para

facilitar su depósito en posición erguida. Su hallazgo en un estrato con cerámica ibérica [4] permite establecer una cronología anterior a las cerámicas de estilo Elche, es decir, al siglo II a.C.

El oro mantiene en época ibérica la preeminencia de momentos anteriores. Conocemos hallazgos de matrices y troqueles relacionados con la orfebrería en el territorio inmediato a La Alcudia, procedentes de la Sierra de Crevillente [5], y otras de la tumba nº 100 de la necrópolis de Cabezo Lucero, cuya amortización debió realizarse en un momento avanzado del siglo IV a.C., aunque los paralelos estilísticos demuestran que deben ser más antiguas (Uroz, 1992, 45). El ajuar lo completaba un conjunto de unos cincuenta objetos que incluyen herramientas de hierro y bronce como sierras, tenazas, yunque.... De la riqueza de la orfebrería son claros exponentes las representaciones escultóricas de Damas como las de Elche o de Cabezo Lucero. Sus joyas evidencian la continuidad de modelos orientalizantes a pesar de la discutida influencia helénica en estos territorios (Éluère, 1997, 103).

La plata no aparece de forma frecuente. Esta tendencia se evidencia por todo el territorio peninsular, donde constituye un fenómeno puntual coincidente con el helenismo tardío. Parece que el gusto por la plata se despierta en un momento final del mundo ibérico, como demuestran las sofisticadas piezas de vajilla localizadas en Tivissa (Tarragona), Santisteban del Puerto (Jaén) o los torques de inspiración celtibérica de diversas ocultaciones. En La Alcudia contamos tan sólo con una pieza de este metal que pueda relacionarse con el mundo ibérico. Se trata de LA–1659, un colgante con forma de creciente lunar realizado en una fina lámina. El simbolismo de esta figura está directamente relacionado con la fertilidad y determinados ritos mediterráneos, aunque carecemos de un contexto arqueológico

Colgante en forma de creciente lunar

claro que permita establecer su pertenencia a este período debido a su mantenimiento en la ornamentación de épocas posteriores.

Hispania

"Polibio, al mencionar las minas de plata de Carthago Nova, dice que son muy grandes, que distan de la ciudad unos veinte estadios, que ocupan un área de cuatrocientos estadios, que en ellas trabajan cuarenta mil obreros y que en su tiempo reportaban al pueblo romano veinticinco mil dracmas diarias" Estrabón, III, 2, 10

La llegada de Roma a los territorios de la Península Ibérica se produce en el contexto de la Segunda Guerra Púnica, y la conquista de *Carthago Nova* y los territorios bajo la órbita de los Barca supone la incorporación de importantes distritos mineros de los que obtener una rápida ganancia. Esta dinámica de explotación de los recursos mineros hispanos se mantiene sin cesar, y a la regresión de determinados yacimientos metalíferos acompaña la búsqueda y ampliación de otros. A los metales preciosos acompañan otros como el plomo, producto secundario de la explotación de las minas de plata, el cobre y el estaño para la realización de bronces, el mercurio... De esta forma, la riqueza hispana fluye hacia Roma dinamizando las relaciones comerciales de aquellos puntos en los que se cruzan las mercancías dirigidas hacia la *Urbs* con las demandadas por los mercados hispanos.

La generalización de los objetos de metal en época romana alcanza un nivel mayor que en época ibérica y se convierten en soporte de todo tipo de mensajes y funciones. Desde la difusión de imágenes propagandísticas y simbólicas en monedas y esculturas hasta la transmisión de leyes, decretos y disposiciones legales en planchas de bronce; desde los utensilios de higiene personal al servicio de mesa, el romano podía satisfacer sus necesidades con elementos de metal, bastante más lujosos que otros de cerámica y materias diversas que cubrían las mismas funciones.

Entre los restos de vajilla metálica recuperados contamos con un conjunto de piezas pertenecientes a varios tipos de vasos realizados en bronce. Se trata de algunos fragmentos de asa de *skyphoi*– LA–1374, LA–2031, LA–3118 y LA–3121– que pertenecen a diversos tipos de copas para beber frecuentes en contextos tardo republicanos y augusteos (Sedlmayer, 2002, 366, fig. 2, nº 8 y fig. 2,

nº 7), aunque su continuidad en momentos posteriores es bien conocida (Beltrán *et alii*, 1998, 564, fig. 261, nº 3).

Son también destacables los restos de sítulas, un tipo de recipiente metálico muy similar a los

Asas de recipientes

cubos actuales y con una versatilidad que permite encontrarlo en multitud de contextos con funciones diversas (Castelo *et alii*, 1995, 131–135). Los restos localizados en La Alcudia corresponden fundamentalmente a los apliques de sus

Aplique en forma de cabeza de Mercurio

laterales, que permiten la suspensión del asa, de los que contamos con ejemplares sencillos como LA–3278 a y b, de tendencia triangular con un pequeño enganche en uno de sus lados que sujeta un aro por el que pasa el asa en cada uno de sus extremos. Las asas pueden ser de varios tipos, como vemos al observar LA–3277, LA–3275 o LA–3276. Resulta difícil precisar la cronología de estos hallazgos debido al éxito de este tipo de recipientes, pues desde su aparición su uso se prolonga hasta momentos de la tardoantigüedad, siendo frecuente su reparación en sucesivas ocasiones. Los tipos más sencillos de apliques, como los ya comentados, surgen en el siglo I d.C., aunque existen modelos mucho más elaborados, como LA–3506, cuya datación puede corresponder a los siglos II–III d.C. Este ejemplar –que por su cuidado diseño debió pertenecer a una sítula o caldero empleado en algún tipo de ritual o bien formar parte del equipamiento de la casa de un personaje con cierto nivel económico– muestra un busto masculino imberbe que porta en la cabeza una especie de gorro de cuyos extremos nacen pequeñas alas. Este elemento constituye la representación del *petasos*, y por tanto, el personaje podría identificarse con el dios Mercurio (Ramos Fernández, 1974, 99).

Conocemos otros ejemplos de asas figuradas, como LA–1485, correspondiente a un olpe de tipo Ornavasso [6]. Este ejemplar representa un personaje masculino barbado, tocado con un gorro frigio, identificado con el dios Sabazios (Ramos Fernández, 1995a, 134, foto 61). Existen ejemplares muy similares a éste en diversos puntos del mundo romano, destacando uno procedente de Morro de Mezquitilla y datado por un conjunto de monedas de Obulco en el año 60 a.C. (Schubart, 1977, 59, pl.

Asa con cabeza de Sabazios

14 a, b; Wielowiejski, 1993, 471–472). Otro ejemplar muy interesante es el asa recuperada el año 1990 en el sector 5D. El ejemplar presenta en el aplique inferior una máscara teatral trágica que representa una cabeza masculina barbada con el *onkos* bajo. La unión con el borde del vaso de metal se realiza siguiendo un tipo de estilizaciones vegetales, donde dos pequeñas hojas se adhieren a los laterales del vaso rematadas en pequeñas volutas y una central, mucho más ancha, se une directamente al borde. En uno de los extremos se produjo una rotura, mientras que la erosión parcial del opuesto no permite precisar si por debajo de la hoja de agua existe una estilización correspondiente a algún tipo de ave, motivo frecuente en este tipo de realizaciones. El resto del asa está decorado con una escena en la que intervienen dos aves zancudas que atrapan con sus picos una serpiente. Los motivos representados remiten a fechas diversas pues, si bien la escena de las aves zancudas recuerda otra representada sobre un *kántharos* del tesoro de Boscoreale –de cronología augus-

tea–, la máscara trágica masculina es un motivo cuya difusión se produce a lo largo de todo el siglo I y

Asa con máscara teatral y aves

II d. C. en elementos decorativos como los relieves y *oscilla* de Pompeya (Dwyer, 1982, pl. XXX, nº 112 y pl. LV, nº 226) o en las antefijas hispanas (Ramos y Chincoa, 1994, 66–69). Del mismo modo, el tipo de olpe o *urceus* a que perteneció este asa se hace frecuente en Italia durante el siglo I d.C., aunque su difusión no se produce en las provincias hasta bien entrado el siglo II o III d.C. Aunque no hemos encontrado un paralelo exacto, cabe destacar la similitud técnica y morfológica con varios ejemplares procedentes del pou Cartanyà de *Tarraco* (Roig, 2003), aunque en este caso la imagen del aplique sugiere cierta relación iconográfica con Apolo antes que con escenas de corte dionisíaco, tan frecuentes en este tipo de soportes por su relación directa con el servicio de líquidos.

Abundan también los restos de mobiliario, con apliques figurados como LA–3505, que representa una cabeza de león con las fauces abiertas (Ramos Fernández, 1974, 100). El mundo romano hereda el significado religioso y funerario que tenía el león en el mundo griego y adopta además un valor profiláctico y apotropaico, por lo que se incorpora rápidamente a la decoración de objetos de la vida cotidiana (Galliazzo, 1979, 130). Además, por su estructura cónica y eminentemente ornamental, la cabeza de león se convierte en uno de los motivos más empleados por los artesanos, con innumerables paralelos en época alto imperial. Otro elemento destacable es LA–3507, que representa una cabeza de grifo y que, al igual que la pieza anterior, pudo formar parte de elementos de mobiliario o incluso de una empuñadura. Destacan también LA–1298 y LA–1373, dos clavos de bronce decorados en uno de sus extremos por cabezas de cisnes. Este tipo de clavos con figuras animales conoce paralelos frecuentes en época alto imperial, con cabezas de león, de caballos y otros muchos más tipos. Dos piezas de bronce esmaltadas con motivos de colores vivos, una circular y otra rectangular, también debieron formar parte de la ornamentación del mobiliario, tal vez de una pequeña cajita. Este tipo de elementos surge entre los siglos II–III d.C., a imitación del tipo de vidrio denominado *millefiori* (González, 1993). Conocemos la existencia de una lámina de oro recortada en forma de "O" [7], LA–1506, que tal

Aplique en forma de cabeza de león

Aplique en forma de cabeza de grifo

Clavos con cabezas en forma de ánade

Lámina de oro

vez pertenece a una inscripción que decoraba una pequeña caja.

Existe una pieza procedente de La Alcudia depositada como aplique de mueble en el Museo Arqueológico Municipal de Elche (Ramos Fernández, 1987, 84), que muestra un pequeño erote sin alas, con los brazos levantados. Existe la posibilidad adicional de que se trate de una representación de Hércules enfrentado con las serpientes, aunque la composición de la figura sugiere una actitud más relajada que la del héroe infante (Galliazzo, 1979, 103–104). El tema de los amorcillos se difunde en el helenismo tardío y goza de gran popularidad en época romana en todo tipo de soportes con diversas significaciones. El repertorio de elementos de mobiliario lo completan tiradores, como LA–3508, y un nutrido conjunto de llaves y cerraduras.

Conjunto de llaves y cerrojos

Entre las diversas herramientas recuperadas en las excavaciones destacamos un hermoso ejemplo de compás de llave [8], empleado por todo tipo de artesanos, escultores y pintores. Estos ejemplares son frecuentes en el siglo I d.C., destacando la colección existente en Pompeya (Ciarallo y De Cairolis,

Compás

1999, 128, nº 98; 228). Sin embargo, el ejemplar ilicitano presenta una decoración de rombos y perlas alargadas que le confiere un aspecto bastante más cuidado.

Los objetos de aseo y adorno personal constituyen otro grupo destacado. Entre los primeros destacan varios ejemplos de estrígilos realizados en hierro y utensilios quirúgicos diversos (Tendero y Lara, e.p.). El segundo grupo incluye desde fíbulas de arco del tipo Aucissa como LA–3445, propias del siglo I d.C. (Ettlinger, 1973, 93, taf. 9, nº 6; Erice, 1995; Castanyer–Tremoleda, 1999, 309) hasta colgantes con símbolos fálicos como LA–3598.

El *fallus* se asocia con el poder de fecundación de la naturaleza, personificado en el dios *Fascinus*, entre cuyas atribuciones destaca la de hacer frente al *fascinum* o "mal de ojo", producir la germinación de las plantas secas y favorecer la fecundación de las hembras estériles. El uso personal de estas filacterías lo menciona Varrón [9]. Eran colgantes que representaban los genitales masculinos de diversas formas y tamaños, normalmente de bronce, pero también en casos excepcionales de otros metales preciosos, de marfil y hueso. Estas creencias llegaron a Roma con el helenismo y se extendieron a todo el Mediterráneo occidental. La presencia de estos elementos es frecuente en contextos alto imperiales, y destaca el hecho que en la cultura ibérica no está documentado el uso apotropaico del *fallus*. El uso de esta imagen profiláctica debió difundirse con la llegada de los romanos (Arasa, 2001, 246). El colgante de La Alcudia presenta dos falos opuestos y unos genitales masculinos en vista frontal, con grandes similitudes a un ejemplar localizado en *Barcino* (Beltrán de Heredia, 2001, 180, nº 161). A los amuletos fálicos se asociaban a menudo las campanillas *–tintinna-*

Falo de bronce

bula–, ya que se consideraba que el tintineo alejaba el mal de ojo y reforzaba el ya de por sí poderoso amuleto (Galliazzo, 1979; Beltrán de Heredia, 2001, 143). Es por ello que destacamos la existencia de estos elementos [10], aunque en el mundo romano las campanillas tenían una gran variedad de funciones: como ornamento personal, formando parte del vestuario infantil, asociadas a elementos religiosos o a instrumentos musicales. Pueden aparecer también en contextos funerarios y era frecuente su inclusión como adorno de caballos y otros animales domésticos.

Conjunto de campanillas

Sin duda, algunos de los objetos de metal ligados más íntimamente a la vida de los romanos debieron ser sus joyas, entre las que destaca el empleo de los anillos, que se llevaban en todos los dedos de la mano, menos en el corazón, ya que se le atribuían poderes malignos. En cada dedo se podía llevar uno, dos o tres anillos, nunca juntos, sino dispuestos a la altura de cada falange. En La Alcudia contamos con un repertorio bastante amplio de anillos que van desde tipos sencillos, como LA–3114, hasta otros más específicos, como LA–3115 y LA–3477, que corresponden a anillos–llave que se dejaban a cargo del administrador para cerrar cofres o cajas donde se guardaban documentos. Estos anillos se difunden de forma paralela a un tipo de cierre similar al de nuestras puertas a partir de los siglos II–III d.C. (Galliazzo, 1979, 151–152; AAVV, 1991, 100, nº 19; Beltrán de Heredia, 2001, 171, nº 127). Conocemos numerosas noticias sobre importantes hallazgos de joyas en el solar de la ciudad romana de *Ilici*, aunque sólo uno de ellos ha sido publicado con criterios científicos actuales (Castellano, 1996). Se trata de un conjunto de orfebrería localizado en el año 1776, entregado al rey por sus descubridores y compuesto por pendientes, colgantes, apliques, collares y anillos de oro, perlas y piedras preciosas.

El metal también sirvió como sepultura en algunos casos, concretamente en un tipo de enterramiento en que los restos del difunto se introducían en una urna de cristal y ésta se protegía en el interior de otra urna de plomo. Uno de estos contenedores fue localizado en el yacimiento [11] y permanece en depósito con el número de inventario LA–3704. Este tipo de urna cilíndrica, de base plana y tapa de disco plano con borde recto, coincide con un ejemplar del M. A. N. de Madrid datado en el siglo I d.C. (Martín de la Torre, 1991, nº 1), y algunos ejemplares similares de las necrópolis de Ampurias pueden datarse en época de Claudio.

Urna cineraria de plomo

Spania

"Ego Serpentinus in Christi nomine ecclesiae Ilicitanae episcopus subscripsi" (*Concilium Toletanum* IV, año 633)

La continuidad de los modelos romanos en el mundo tardoantiguo se plasma una vez más en las formas de expresión artísticas de este momento, pues a pesar de que no contamos con gran número de hallazgos, la calidad de los existentes disipa cualquier duda sobre la pericia técnica de los orfebres y artesanos de estos momentos. Debemos recordar el carácter de sede episcopal que alcanza en estos momentos la ciudad, del mismo modo que su capitalidad en los últimos estertores del dominio bizantino en la Península Ibérica.

Los elementos de adorno personal metálico adquieren nuevas formas, como sucede con una fíbula procedente de las termas orientales [12], del tipo conocido

Fíbula cruciforme

Tesorillo tardorromano. Colección Ramos

como *Zwiebelknopffibel* (Ettlinger, 1973, tipo 57, 141, taf. 16,14), con aspecto cruciforme y los extremos rematados en una especie de botones redondeados, datada en el siglo IV d.C. A este momento o uno posterior corresponde también LA–3661, una aguja para el pelo de plata rematada en uno de sus extremos por una esfera achatada [13], cuyos paralelos remiten al tesoro del Esquilino, en Roma (Shelton, 1981, 92, nº 48, pl. 47).

Aguja de plata

Pero sin duda el conjunto más importante de este período es el denominado "tesoro bizantino" (Ramos Folqués, 1949), compuesto por varias piezas, entre las que destacan dos pendientes en forma de aro, roto por uno de los lados y con una pequeña anilla en su parte inferior y dos pendientes más de cuya anilla pende un cabujón ovalado orlado por una filigrana ondulante y de su parte más estrecha arranca un hilo que, liado en espiral sobre sí mismo, termina en un extremo afilado. Consta de seis anillos de oro, cinco sin piedra y uno que conserva una imitación de pasta vítrea de color verde. La decoración es diferente en cada uno de ellos aunque todos son huecos en su aro, están decorados con hilos formando líneas ondulantes, sinuosas y variadas combinaciones, y la caja se apoya sobre cuatro pequeñas esferas, una en cada esquina, observando también el empleo de racimos formados por perlitas de oro. Se añaden al mismo varias cuentas de collar, dos de malaquita, una imitación de perla, y las demás, de pasta vítrea y hueso; un pequeño lingote de oro, de diez gramos de peso, y dos entalles, uno decorado con un guerrero y otro con un león; así como cuatro cucharas de plata y otros pequeños objetos de cobre. La datación del mismo ofrece una fecha *post quem* de principios del siglo V d.C., debido a la aparición de dos monedas de oro de Arcadio y una de Honorio (Ramos Folqués, 1949, 513; Doménech, 2003, 231), y sus paralelos remiten a esas mismas cronologías (Barroso, 1990, 85–86; Perea, 2001, 194). Otros elementos asociados son cuatro cucharas de plata, muy parecidas a las del tesoro de Thetford (Johns, 1988, 52).

Un aspecto muy similar a estas últimas presentan también las que forman parte de un conjunto de plata (Lara y Tendero, e.p.) descubierto en el interior de un pozo del sector 6F e interpretado como un conjunto de tocador, que según la noticia de su excavador apareció

Conjunto de tocador de plata

envuelto en un paño dentro de un pequeño cubo también de plata (Ramos Folqués, 1963). Está compuesto por un espejo de mano con disco circular y el mango decorado con motivos vegetales estilizados, una navaja de afeitar con mango rematado en forma de cabeza de pájaro, un vaso de pequeño tamaño con tapadera, un instrumento para la higiene dental y auricular, un colador y cuatro cucharas.

A pesar de que los elementos pueden considerarse propios de tocador, muchos de ellos formaban parte del ajuar metálico presentado durante los banquetes, e incluso relacionados con distintos rituales. En la mesa se disponían junto a platos y copas útiles como las cucharas, que en aquellos casos en los que tenían el mango aguzado servían para el consumo de huevos y mariscos. Otro uso al que se prestaban era su inclusión dentro del repertorio de elementos higiénico–sanitarios, para la preparación de ungüentos y su aplicación posterior. Del mismo modo, su presencia en tesoros eclesiásticos sugiere una vinculación directa con rituales litúrgicos, relacionados con la preparación de la Eucaristía o la distribución de incienso. Otro elemento similar son los coladores, pues su función primordial es la de eliminar las impurezas de determinados líquidos. Su vinculación con el ritual del vino es bien conocida, y la presencia de este elemento en la Eucaristía parece también probable por su hallazgo en los tesoros anteriormente citados. Los cubos o sítulas sirven tanto para contener líquidos como para la limpieza per-

sonal, a veces relacionada con distintos rituales de purificación. El útil doble LA–3204 servía tanto para la higiene bucal como para la limpieza de orejas, un ritual que debía repetirse durante el transcurso de las reuniones y banquetes. Su aparición frecuente en diversas ocultaciones junto a objetos de la vajilla de mesa así lo atestigua. La navaja de afeitar responde de forma clara a necesidades higiénicas y estéticas, pero también pudo desempeñar un papel importante en ciertos rituales de purificación. El espejo es un elemento claramente relacionado con la estética. El aspecto de su mango recuerda esquemáticamente la forma de la clava de Hércules, personaje mitológico al que se alude debido a que la belleza de Ónfale le hizo sucumbir ante sus encantos y él consintió vestirse de mujer. De este modo, la unión de uno de sus atributos al espejo recuerda el poder que ejerce la belleza. El vaso de plata presenta una curiosa tapadera, que debía permitir la administración de su contenido en dosis de diverso tipo. Si bien se aludió su probable uso como dispensador de polvos de talco, su presencia en un ajuar de mesa reforzaría un posible uso como salero. La importancia de la sal en rituales litúrgicos justifica también otros usos.

Los paralelos de estas piezas remiten a modelos que se implantan a partir del siglo III d.C. para la navaja (Mariën, 1971), aunque los paralelos de ocultaciones en Britania o Roma del colador y las cucharas pueden datarse desde mediados del siglo IV al V d.C. (Shelton, 1981; Johns, 1988). Ejemplares de útiles dobles para la higiene aparecen con frecuencia en este tipo de conjuntos, como sucede en el tesoro de Kaiseraugst (AAVV, 1991b, 294). El mango de espejo tiene una decoración similar a otros objetos del tesoro de Carthago (Mundell, 1994, 52, nº 36) y el tipo de vaso es similar a ejemplos orientales de fechas tardías. Esta misma función debió tener un asa de bronce [14] perteneciente a un tipo de vaso documentado en los siglos VI–VII d.C. (Palol, 1950, 36–37) y en momentos anteriores (Castoldi, 2002). Objetos y rituales que reflejan la entidad alcanzada por la ciudad en este momento de su historia.

Asa de bronce

NOTAS

1 Ibarra, 1879, 32; Ramos Folqués, 1989, 30–31; Ramos Fernández, 1974, 30.

2 El descubrimiento de esta pieza se produce durante las excavaciones realizadas el año 1954 en el sector 10 B, aunque no se especifica el nivel arqueológico en el Diario de Excavaciones (inédito).

3 Aparece con un conjunto de materiales de cronología diversa en el interior de la cloaca situada junto al *impluvium* de la *domus* 3F (Ramos Folqués, 1953b, 115).

4 La pieza aparece en el nivel F de las excavaciones realizadas el año 1953 en el sector 6F, «mezclada con cerámica ibérica pintada con motivos típicos de La Alcudia» (Diario de Excavaciones, inédito).

5 Se trata de un troquel de bronce de sección cuadrada con uno de sus extremos aplastado por martilleo y el otro con un motivo decorativo que consiste en una roseta cruciforme con punto central (González Prats, 1983, 178, fig. 39). Este motivo coincide con el que decora un fragmento de diadema áurea que formaba parte de un tesoro orientalizante hallado en el mismo yacimiento (González Prats, 1976–1978). Otras dos matrices para la elaboración de medallones o colgantes, conocidas como "bronces Candela", proceden de una zona de funcionalidad funeraria en el Camí de Catral, cerca de Peña Negra (González Prats, 1989, 411 ss).

6 Su hallazgo se produce el 2 de febrero de 1952, en la excavación del nivel E al sureste de la basílica (diario de Excavación inédito)

7 Apareció en la excavación de la prolongación de la calle al sur de la basílica, y su descubridor la interpreta como parte de una hebilla de oro (Ramos Folqués, 1954–1955, 108).

8 Descubierto durante la excavación de 2001 en las termas occidentales, en los niveles de relleno superficiales de la *natatio*, junto a la pared norte (UE 1202)

9 *De lingua latina*, VII, 97: "lo llevan los infantes para prevenirse de los maleficios (...)"

10 LA-1297, 1490, 3429, 3432 y 3601.

11 El hallazgo corresponde a la excavación de 1950, en el nivel C de la prolongación de la calle al sur de la basílica (Diario de Excavación, inédito).

12 Fue descubierta en la excavación de 2002 en UE 301, un nivel superficial de relleno del *hypocaustum*.

13 Apareció en la excavación de 1948, durante los trabajos en los departamentos al este del ábside de la basílica, mezclada entre materiales de un vertedero de época romana (Ramos Folqués, 1953b, 132).

14 Localizada en una de las estancias descubiertas en el sector 4D, la habitación H (Ramos Folqués, 1962b, 94)

Historia de la Alcudia

Rafael Ramos Fernández*
Alejandro Ramos Molina*

La historia de La Alcudia informa de las rebuscas, saqueos e investigaciones que en su yacimiento arqueológico se han producido desde los momentos en los que de ellas ha quedado memoria hasta nuestros días; y también deja constancia de que la celebridad de que hoy goza se ha debido a dos hechos condicionantes: el hallazgo en ella de la Dama de Elche y el trabajo generoso de Alejandro Ramos Folqués.

La noticia más antigua por ahora conocida sobre hallazgos arqueológicos en La Alcudia se fecha en el año 1401, puesto que en las *Ordinacions de Consells* de 26 de Junio del mismo figura la donación testamentaria al Concejo, hecha por Bernat de Codines, de dos fustes de columna de granito, para soporte de las cruces de término de los caminos que de Elche conducían a Alicante y Orihuela (Ramos Folqués, 1953a, 325).

En el año 1621 Cristóbal Sanz fechó su manuscrito sobre la villa de Elche, en el que, entre otros datos, recogía el resultado de la medición de las murallas existentes en las ruinas, todavía visibles, de la vieja población que

*Fundación Universitaria de Investigación Arqueológica La Alcudia

hobía ocupado muchos siglos antes La Alcudia (Sanz, 1621).

En el año 1752 Ascensio Morales, delegado por el Rey Fernondo VI poro el estudio de lo historia del Obispado de Orihuela y comisionodo para "overiguar los ontigüedades de estos Reynos", en un octo copitular de 18 de noviembre de dicho año certificada por él mismo, manifiesta su "servicio extroordinorio" que mereció la atención de Su Majestod *por las muchas, repetidas y costosas excavaciones que hiza en todo el término, especialmente en La Alcudia donde se hallaron diferentes edificios ontiguos "de romanos"* y se extrajeron muchas trozos de columnas, una cobeza de mármol, restos de estatuos y muchas monedos. Morales mandó colocar las columnas y las estotuas en el lienzo de la pared de lo casa copitular, donde octualmente se conservan (Libro de Actas: 18 de noviembre de 1752. Archivo Municipal de Elche; Ramos Folqués, 1953a, 325).

Tres oñas más torde, en 1755, José Coamaño, sargento de infantería, Enrique García de lo Cuesta, subteniente, Diego de Cuesta, capitán, Leonardo Soler, curo párroco de la iglesia de San Juan de Elche, y otras, hicieron excavaciones en Lo Alcudia, y descubrieron varios povimentos de edificios arruinodos, *conociéndose calles y plazas de una antigua población.* Además oparecieron restos de estotuos "de cobre" y de mármol, columnos, lómparas y fragmentos de otros utensilios, así como anillos, medallas y piedros grabadas (Ibarro, 1879, 144), así como un tesorillo que localizaron en el "Edificio grande de las Columnas", integrado por pendientes, collares y sortijas de oro, esmeraldas, granates, perlos, ónices y ágotos, que entregaron ol rey Corlos III por medio de su Secretario de Estodo y que quedó depositado en el Real Gabinete de Historio Natural del que después pasoría al Museo Arqueológico Nacional (Castellano, 1996, 55–62).

En el acta municipal de primero de octubre de 1762 se informoba de un hollazgo numismático realizado en La Alcudio (Libro de Actos: 1 de octubre de 1762. Archivo Municipol de Elche).

Referencios bibliográficos sobre la grondezo de las ruinas de Lo Alcudio las ofreció Juon Antonio Mayans y Siscor, quien, odemós de informor sobre la Colonio romono de *Ilici*, sobre sus monedas e inscripciones, la cristiandad ilicitona, sus obispos, y sobre godos y mahometanos, recogió lo escrito por Mortín de Viciona en lo Segundo Parte de su "Crónica de Volencio" y también citó lo expuesto por Froy Francisco Diago en sus apuntes para la continuación de los "Anales de Volencia" (Moyons i Siscar, 1771).

En la "Gaceta de Madrid" del 26 de Morzo de 1776 se insertó un interesante comunicodo, de fecha 12 de los mismos mes y oño, en el que se informo que unos curiosos dispusieron hacer una excavación en La Alcudio, para satisfacer su "loable" deseo de algún descubrimiento importonte. Desde fines del año anterior habían descubierto varios edificios con pavimento en argamosa y con columnas de piedra encontrondo en uno de ellos seis pedazos de una estatua de "cobre", de tamoño de un hombre más que regular; un baño con cuatro gradas: un fragmento de columna con la leyenda L. PAB; vestigios de un anfiteatro de figura elíptica, olto por portes, de tres pies, cuyo moyor diámetro es de 81 pies y el menor de 57; y vorias piedros grabadas, monedas y frogmentos de esculturos (Romos Folqués, 1953a, 325–326).

En las *Ilustraciones* que escribió Antonio Delgodo pora las *Inscripciones y antigüedades del Reino de Valencia,* se preciso que *en el año 1803, doña Boltasora Martín Cortés, con motivo de haber dispuesto hacer plantíos en una heredad de su propiedad en el mismo sitio de La Alcudia, portido de Vizcarra, descubrió un león, una estatua de mujer sentada y un bajorrelieve figurando un jinete, todo de piedro, aunque muy mal tratados. La propietaria puso en conocimiento del Gobierno estos descubrimientos ofreciendo el terrena a S. M. D. Carlos IV para que pudieran proseguirse las excavaciones* (Delgodo, 1880).

Aureliano Ibarro relataba que en Marzo del año 1820 habío realizodo excovaciones en Lo Alcudia el Vicario Orts y *que vió ornados sus afanes con el hallazgo de infinidad de objetas y fragmentos de estotuas, muchos de los cuales se remitieron a Madrid, y es muy probable que debido a estas investigaciones, o a las que dirigió anteriormente el sargento mayor Caamaño, se encontrasen las joyas a que en más de una ocasión hiza referencia par su importancia José Amador de los Ríos diciendo de ellas en uno de sus trabajos "Monumentos Arquitectónicos": El Gabinete Etnográfico del Museo de Ciencias Naturales creado por aquel monar-*

ca (Carlos III): en 17 de octubre de 1771, enriquecía en breve sus colecciones con los más estimados objetos debidos o los excavaciones de Elche: casi todas estas preciosidades pertenecíon al arte de la orfebrería y eran fruto del bizantino (Ibarra, 1879, 144).

Ibarra Manzoni también dio naticias de las excavaciones practicadas en La Alcudia por José Brufal y las llevadas a cabo por el archivero municipal José María Ruiz y, pasteriormente, por el notario don José Coquillat, aunque limitándose a decir que "todos vieron colmados sus afanes con adquisición de inestimables reliquias de la antigüedad", na especificando dichas hallazgos ni las particularidades que cancurrieron al hacerlos (Ibarra, 1879, 145).

En el año 1856 Aureliano Ibarra descubrió en La Alcudia una serie de sepulturas construidas con sillares medianomente labrados, atras con muros de mampostería y otras que consistían en un gran troza de piedra can la cavidad suficiente paro contener el cadáver, y que se cubrían con una gran losa (Ibarra, 1879, 168); y dos añas después, en 1858, localizó un gran manumenta sepulcral subterránea de sólida construcción al que se descendía por una escalinata. El interiar de la cámara era de 11,50 m. de longitud, 6,80 m. de anchura y 3,80 m. de altura; las paredes de la entrada y la opuesta estaban construidas de grandes sillares, y los muros laterales se encontraban formados de seis hileras de éstas, hasto la altura de 2,59 m. siendo el resto de la pared de mampastería, de la cual era también la bóveda (Ibarro, 1879, 169) que había constituido su cubierta. Durante el año 1860 encontró dos cabecitas de mármal y varios fragmentos de escultura también de mármal y una cabeza de niño. Se descubrió también una cabecita de esmalte policromo, un bajorrelieve que representa la Caída de Faetón, una cabeza de mujer labrada en mármol y un Hermes de bronce (Ibarra, 1879, 162). Así escribió de esta Alcudia: *...Puede decirse con toda propiedad, que aquel sitio ha servido cuol si fuera una inmensa cantera a los habitantes de Elche, y es indudable que las casas de las inmediaciones y las situadas en la mayor parte del término que cae hacia el mediadío del pueblo, sin cantar con otras que podríamos señalar, construidas en nuestros días, en el interior de Elche, se hon levantada a expensas de aquellas construcciones antiquísimas que elevara un día el artífice romano. Y cuando consumieron las paredes que descallaban sobre la superficie de la tierra, camo quiera que los materiales de canstrucción en Elche proceden de puntas algo lejanos, ahondaron en busca de lo que entre la tierra se escondía, llevando la desolación hasto sus mismas entrañas, borrando así casi por completo, los restos de la que allí había existido: pero a pesar de toda esto, veremos aún en el curso de nuestra exploración, cómo ha habido sitios en parte ignoradas, que se han salvado en cierto modo hasta nuestros días, y can el testimonio de los restos que nas han suministrado, nas prestarán de sobra la comprobación que opetecemos.*

En el año 1880 el Marqués de Lendínez prosiguió las excavaciones en la parte norte de la "hondonada" de La Alcudia, sin que hallara manumento alguno, sino tan sólo objetos que desconacemas (Ramos, 1953a, 327); y fue durante el verano de 1889 cuando Pedro Ibarra descubrió en La Alcudia los restos de la que creyó muralla de la antigua población romana, "revelándonos bien a las claras lo existencia de un recinto fortificado" y comprobándose osí la autenticidad de la descripción de la muralla hecha por Cristóbal Sanz (Ibarra, 1926, 186–187).

En el año 1890 la que se había titulado "Sociedad Arqueológica Ilicitana", que surgió par el entusiasmo y labar de Pedro Ibarra, su directar, excavá en la parte noroeste de la loma de La Alcudia. Se acordó realizar la cata en una porción de terrena situada en la parte interior del emplazamienta de la supuesta murallo localizada el año anterior, en cuya punto algunos sillares revelaban la presencia de restos que convendría excavar. Los trabajos se iniciaron el 16 de julio de dicho año y el resultado de éstas fue el descubrimiento de unas termas, de las que creyó ver el hipocausto, el tepidario, la gran explanada y un paseo lateral (Ibarra, 1926, 180–187).

En el aña 1896 Pierre París, en su recorrida arqueológico por España, había llegado a Elche y prestado especial atención a las hallazgos efectuadas en su término municipal; y al año siguiente, en agasto de 1987, volvió a esta ciudad para cubrir la naticia de las representaciones anuales del "Misterio de Elche" para el diario *L'Ilustration* al mismo tiempo que así atendía la invitación a las mismas

que le había sido hecha por Pedro Ibarra el año anterior. Pero este visitante se encontró con el sorprendente descubrimiento de un espléndido busto esculpido en piedra que siete días antes de su llegada había aparecido en La Alcudia y al que las gentes llamaban la Reina Mora. El impacto que produjo esta escultura en el eminente profesor bordelés fue extraordinario, su deseo de adquirir esta pieza para Francia fructificó tras sus afortunadas gestiones y, así, a finales de agosto embarcaba en Alicante, rumbo a Marsella y con destino al Museo del Louvre, con aquel busta que en París sería llamado Dama de Elche (Paris, 1903 y 1907, 317–334).

El 4 de agosto de 1897, durante la realización de tareas agrícolas, de forma casual, fue descubierta la que ha sido llamada Dama de Elche, busto que desde el mismo instante de su hallazgo ha sugerido a quienes lo han contemplada una serie de actitudes reverenciales o teóricas que lo han rodeado de connotaciones mágicas y han llegado a sumirlo en un mundo mistérico. Escultura que, como producto de una genialidad artística, trasciende su realidad, sale de su época y vive la nuestra puesto que se ha integrado en el pensamiento contemporáneo como algo propio de la etapa que vivimos y como una extraordinaria creación plástica que admiramos. Hallazgo que ha favorecido el carácter universal que tiene el nombre de la actual ciudad de Elche y que despertó un extraordinario interés por la realización de excavaciones en La Alcudia.

En el verana del año 1905 Eugene Albertini, inducido por Pierre Paris y probablemente financiado por Archer Milton Huntington, fundador de la Hispanic Society of América de Nueva York, excavá en La Alcudia en un lugar que Pedro Ibarra había señalado años antes, pues conocía la existencia de un mosaico, localizado al realizar los hoyos para una plantación de higueras, que, tras su limpieza resultó ser el hermoso pavimento de una basílica.

El descubrimiento de esta basílica y su consideración como tal, se llevó a cabo el 9 de agosto de 1905 (Ibarra, 1926, 214–217).

Albertini también en aquel año excavó en otras zonas del yacimiento (Albertini, 1907). Realizó largas y profundas zanjas y algunos sondeos, y aunque observó la existencia de un nivel inferior, prerromano, las conclusiones de su trabajo expresaron que no existía estratigrafía en el yacimiento arqueológico de La Alcudia puesto que todos los materiales aparecían revueltos.

El 14 de noviembre de 1916 Rafael Ramos Bascuñan [1] compró la finca llamada La Alcudia a los herederos del Dr. Campello, a pesar de que había sido ofertada a la Junta de Museos de Barcelona, y también a pesar de que can anterioridad, según consta en los archivos de la Comisión de Antigüedades de la Real Academia de la Historia, esta corporación había sugerido al Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes que la finca "Loma de La Alcudia" fuera adquirida por el Estado (Ramos Fernández, 2003, 32 y 33).

Durante el año 1923 Antonio Vives Escudero realizó unas excavacianes en La Alcudia, consistentes en la apertura de una zanja en las proximidades del lugar donde se encontró la Dama. Por referencias verbales de los abreros que intervinieron, y de otras personas que presenciaron las excavaciones, sabemos que encontró varios objetos y mucha cerámica ibérica, de la que se han restaurado algunos vasos que se conservan en el Museo Arqueológico Nacional.

1935 fue el año en que Alejandro Ramos Folqués inició excavaciones arqueológicas de carácter oficial en La Alcudia, fecha a partir de la cual se inició un proceso investigador continua en ese yacimiento que implicó el reconocimiento de sus volores y la consideración de sus aportaciones y fecha a la vez significativa del reconocimiento personal al excavador puesto que desde 1923 el Estado se había reservado el derecho a investigar en este lugar [2], en el que después él creó y mantuvo su museo monográfico desde 1948.

En la Alcudia descubrió la que ha sido llamada "Venus de *Ilici*" en el interior de un aljibe de época romana existente en su zona central del yacimiento; excavó la "domus" del noreste y sus niveles inferiores en los que encontró varios de los grandes vasos ibéricos de cerámica pintada tipo Elche; reexcavó la basílica paleocristiana y consolidó su pavimento de masaico; excavó en su lateral sur una calle que en estratos inferiores a ella aportó el hoy conocido como conjunta escultórico de La Alcudia; la necrópolis visigoda existente en el extrema suroeste; la que llamó "Casa del Orfebre" en su zana central; en el sureste excavó una casa ibero–romana con un área de culto

relacionada con cabezas cortadas; en el noroeste del yacimiento excavó un sector de estructuras ibéricas en las que localizó la que llamó "tienda de alfarería"; y también excavó los pozos manantiales de la zona este y las construcciones de alcantarillado existentes al sur de ellos.

Desde el inicio de sus excavaciones en La Alcudia, en el ya mencionado año 1935, y a lo largo de las cuarenta y ocho campañas que en ella realizó, Alejandro Ramos Folqués mantuvo abiertos una serie de temas que le preocupaban y que, en consecuencia, enfocaron sus trabajos con la finalidad de obtener el esclarecimiento de los mismos: la estratigrafía del yacimiento, obsesión inicial motivada por la contradicción existente entre la opinión de un reconocido investigador (E. Albertini, 1907) y la realidad que él observaba (Ramos Folqués, 1947b, 153–158; 1952a, 119–123; 1966a, 71–76), realidad ya esbozada en 1933 (Ramos Folqués, 1933, 101–111). No obstante, poco después, el resultado de sus trabajos ya había demostrado plenamente la existencia de una secuencia estratigráfica que comprendía desde niveles prehistóricos hasta la época visigoda (Ramos Folqués, 1941, 287–299; 1955a, 107–133; 1956a, 102–113; 1962b, 91–97; 1962a, 273–277; 1962c, 1–6; 1966b, 214–219; 1970a, 1–49; 1975a, 69–81; 1976, 1–90). Así, de la lectura de las publicaciones de Alejandro Ramos Folqués se desprende hoy que aquellas tinieblas relativas a la escasez de datos para establecer una estratigrafía habían quedado completamente desvanecidas al demostrar y presentar la existencia de varios estratos perfectamente definidos, que correspondían a varias épocas diferentes de la prehistoria y la antigüedad ilicitanas, aclarando con ello el conocimiento de las distintas etapas de La Alcudia (Ramos Folqués, 1956b, 881–885; 1957, 356–368; 1960b, 133–149; 1966c, 71–76; 1970b, 11–96; 1973d, 1–40), analizando las peculiaridades de cada una de ellas, evidenciadas por los modos de vida, costumbres y religiosidad que tuvieron las gentes que, en sus distintas épocas, habitaron este lugar en cada uno de los períodos correspondientes a cada estrato, puesto que La Alcudia permite seguir los pasos del tiempo e identificar la secuencia cultural que conserva (Ramos Folqués, 1970e, 7–32; 1973a, 1–305; 1975b, 665–668; 1977a, 767–772).

Otra de las cuestiones que motivaron su trabajo fue el estudio de la cerámica ibérica que inició con las precisiones referentes a la temática de su decoración, a los motivos ornamentales, con el primer ensayo realizado en esta investigación alusivo a la identificación de las imágenes representadas (Ramos Folqués, 1943, 328–335), y a las técnicas de su ejecución (Ramos Folqués, 1977b, 797–802); así como a la cronología de sus sucesivas producciones. Su trabajo fructificó y logró establecer la secuencia de los diferentes tipos que presenta esta cerámica, pues realizó su clasificación en función de las etapas a las que se asocian las distintas decoraciones que presenta, desde las exclusivamente geométricas y, después, las de representaciones zoomorfas y antropomorfas, hasta las de tradición ibérica pintadas sobre olpes romanos (Ramos Folqués, 1947b, 295–300; 1952b, 133–135; 1952c, 401–404; 1955b, 164–166; 1955c, 1–26; 1956b, 881–885; 1959b, 210–215; 1961a, 170–173; 1962d, 89–95; 1964a, 357–366; 1966c, 296–300; 1966d, 400,404; 1973b, 527–530; 1990, 1–275).

Sala I de la instalación actual

El tercero de los temas que ocuparon básicamente su atención lo constituyó la escultura ibérica, estudio que inició con sus trabajos sobre la Dama de Elche (Ramos Folqués, 1945a, 252–269; 1945b, 3–36; 1947a, 153–158; 1962g, 5–16; 1965, 3–59; 1974a, 3–60) y que culminaron con la documentación que, fruto de sus descubrimientos de excavación en La Alcudia (A. Ramos Folqués, 1950a, 353–359; 1952a, 119–123; 1956a, 102–113), le permitió precisar la cronología de esta producción escultórica (Ramos Folqués, 1961b, 691–695; 1964b, 672–674; 1969, 341–346). Cronología que hasta aquellos momentos había experimentado imprecisiones y continuos cambios de valoración y que él, enfrentándose a las opiniones imperantes, centró en el siglo IV a.C., fijando además la secuenciación de las producciones ibéricas con esta afirmación: ..."cuando los ceramistas con sus pinceles, se disponían a decorar los vasos con aves, cuadrúpedos, figuras humanas, tallos, flores y abarrocados dibujos, las excelentes esculturas que hábiles manos de sus antepasados esculpieron habían sido arrancadas de los templos y de los pórticos, y destrozadas en mil pedazos yacían por los suelos o formaban parte, como material de construcción, de las casas en que ellos habitaban"... (Ramos Folqués, 1955c, 3–26).

Con su trabajo informó que el poblamiento de La Alcudia se efectuó a partir del periodo de los primeros asentamientos urbanos (Ramos Folqués, 1989, 3–191). Que desde el siglo VII a.C. se produjeron una serie de aportaciones técnicas, estéticas y culturales procedentes de Fenicia y Grecial, que ya en la segunda mitad del siglo siguiente, originaron el surgimiento de la civilización ibérica. Que entre finales del siglo V y el último tercio del III a.C. se desarrolló una fase cultural a la que perteneció la escultura ibérica y que desde aquellos últimos años de dicho siglo III hasta el momento de la declaración de *Ilici* como colonia tuvo lugar una etapa, que él llamó ibero–púnica, no porque se tratase de un periodo de dominio púnico sino por el fenómeno "culturizador" que representaba (Ramos Folqués, 1950b, 204–208; 1951, 196–198; 1955d, 303–307; 1958a, 220–224; 1973c, 363–386; 1975b, 665–668), etapa caracterizada por las representaciones pintadas figurativas de la cerámica; a ésta siguió una etapa transicional que denominó ibero–romana que, a partir de Nerón, dio paso a unas fases plenamente romanas (Ramos Folqués, 1949, 510–513; 1958b, 275–279; 1963c, 234–249; 1962e, 733–737; 1962f, 365–368; 1964c, 75–80; 1970d, 601–607; 1970c, 17–29; 1972, 167–171; 1974b, 267–270; 1975c, 3–181), caracterizadas en esta zona por la presencia de las cerámicas que él llamó romanas de tradición ibérica, para concluir su secuencia cultural en época visigoda.

Salas II y III de la instalación actual

A partir de 1984 se inició una segunda etapa en la actividad iniciada en 1935 en La Alcudia, etapa que se extendió hasta el año 1996. A lo largo de ella asumimos la continuación de la línea investigadora realizada en este yacimiento, centrada en la práctica anual de las correspondientes Campañas de Excavaciones, así como en la realización de consolidaciones y restauraciones, y en la aportación de documentación a todos los Congresos Nacionales de Arqueología. Durante los primeros cuatro años de ella, se prosiguió la excavación de la gran *domus* del sector 5–F y de sus estratos inferiores al tiempo que se realizó la consolidación de sus estructuras y se

Domus del sector 5F

dejaron testigos de su estratigrafía (Ramos Fernández, 1983a, 147–172; 1988b; 1991, 69–78); en 1994 se construyó una exedra protectora del lugar en el que había sido descubierta la "Dama de Elche" en el que se mantuvo la reproducción existente; en 1989 se inició la excavación de la zona central que posiblemente contenga el foro de la ciudad, del que han sido estudiados templos (Ramos Fernández, 1995c, 349–353) y estancias civiles (Ramos Fernández –Ramos Molina, 1998), consolidándose las estructuras descubiertas; en dicho año también se realizó la excavación de los estratos inferiores de la basílica paleocristiana que dieron como fruto la localización del templo ibérico (Ramos Fernández, 1995a) y que, dada la imposibilidad de exposición de las dos estructuras superpuestas, exigió la adopción del criterio referido a recubrir de tierra, previa protección, la construcción ibérica y a realizar una reproducción de ella fuera de su lugar, criterio con el que se edificó la réplica del templo; se construyó la cubierta de la basílica, cubierta de teja a dos vertientes, revestida de madera interiormente, soportada por cuchillos metálicos que descansan sobre pilares de hormigón, construcción que fue inaugurada el 4 de agosto de 1990; y se descubrió para su estudio el llamado "Aljibe de Venus" junto al que se colocó una copia de la escultura de la diosa en él hallada.

El 14 de febrero de 1996 la familia Ramos realizó un convenio con la Universidad de Alicante por el cual hacía donación del Museo Monográfico de La Alcudia a dicha Universidad que a su vez adquiría terrenos de excavación del yacimiento arqueológico con la finalidad de crear la Fundación Universitaria de Investigación Arqueológica La Alcudia. Realidad que ha permitido la aportación de mayores recursos y, consiguientemente, un evidente impulso a su larga trayectoria de trabajos realizados, cuya continuidad actual se

Monumento conmemorativo en el lugar de descubrimiento de la Dama

Vista exterior de la cubierta de la basílica

Réplica del "templo" ibérico

muestra con la reposición en su lugar del pavimento de mosaico de la basílica paleocristiana, con las excavaciones en curso de las termas orientales (A. Ramos Molina, 2000 e/p, 2001 y 2002) y de la occidentales (Ramos–Tendero, 2000, 245–250) y con el arreglo de los perfiles de los cortes arqueológicos, con la supresión de las terreras, con los ajardinados de zonas y con la ejecución de paseos arbolados entre las distintas áreas excavadas del yacimiento.

Notas

1 Rafael Ramos Bascuñana, padre de Alejandro Ramos Folqués, Registrador de la Propiedad y estudioso de la antigüedad. Autor, entre otros libros, de *El Derecho romano*, editado en Valencia en 1878 y todavía texto básico en varias universidades españolas.

2 La Comisión de Antigüedades de la Real Academia de la Historia conserva una carpetilla, con fecha 9 de marzo de 1923, que contiene el expediente de la Real Orden recibida en el Ayuntamiento de Elche por lo que se disponía que el Estado se reservaba el derecho a excavar en La Alcudia de Elche.

Los museos y las colecciones de La Alcudia en Elche

Rafael Ramos Fernández*
Alejandro Ramos Molina*

La Alcudia atrajo la atención de curiosos, eruditos y estudiosos de la antigüedad por lo menos desde 1621, año en el que Cristóbal Sanz fechó su manuscrito sobre la villa de Elche en el que escribía que en aquel lugar se *hallan vasos, pilastras, frisos, cornisas y pirámides muy labradas, y otras cosas memorables y antiguas de tiempos de Romanos...* aunque fue ya durante el siglo XIX cuando se crearon las tres colecciones arqueológicas, de las que existe constancia, que contenían materiales procedentes de su yacimiento arqueológico. Pertenecieron a Aureliano Ibarra Manzoni, al Marqués de Lendínez y a Pedro Ibarra Ruiz.

Aureliano Ibarra Manzoni había excavado en La Alcudia en los años 1856, 1858 y 1860 (Ibarra, 1879, 168–172). Los materiales arqueológicos que descubrió, descritos en su *Illici* (Ibarra, 1879, 133–174) pasaron a formar parte de su colección de antigüedades, especialmente rica por los hallazgos que realizó en la villa romana de Algorós, colección que legó a su hija Asunción quien la ofertó al Estado español (Ramos Fernández,

*Fundación Universitaria de Investigación Arqueológica, La Alcudia

2003, 41–43): el 10 de enero de 1891 su tío Pedro Ibarra Ruiz, como representante de Asunción Ibarra, dirigió una carta al Director del Museo Arqueológico Nacional y Académico de la Historia, Juan de Dios de la Rada y Delgado, en la que remitía para su valoración y compra, si procediese, el inventario detallado de los objetos de la Colección de antigüedades ilicitanas reunida par su hermana Aureliana Ibarra Manzoni, ya fallecido; el 14 de enero de 1891 el Director del Museo Arqueológico Nacional envió una carta o Asunción Ibarro de Compello en la que le comunicoba que el Estodo español, a trovés de ese Museo, había aprobodo la compra de la Colección A. Iborra de antigüedades, ofrecida en la carta del díio 10 de ese mismo mes y año, por el precio totol de 7.500 pesetas pagaderas en seis plozos trimestrales. El 17 de mayo de aquel mismo año, poro la inspección de aquella, llegaron a Elche el geólogo D. Juon Villanova y el Sr. Rada y Delgado. El 7 de noviembre de 1891 Asunción Ibarra de Campello escribió uno carta al Director del Museo Arqueológico Nacionol en la que le comunicaba que aceptaba la tasación de 7.500 pesetas en concepto de venta al Estado de la Colección de antigüedades ilicitanas reunidas por su padre; y del día 12 de febrero de 1892 existe otra noto del Directoí del Museo Arqueológico Nacionol en la que se deja constancio de que la Colección A. Ibarra habío sido ya desembalada y de que yo se encontraban en el Museo todos los objetas contabilizadas en el primer inventario, en el realizodo el 10 de enero de 1891.

Colección de la que sólo se conserva en Elche, en el Museo Arqueológico Municipal "Alejandro Ramos Folqués", uno de los erotes de Algorós cedido en depósito por el Museo Arquealógica Nacional en 1991.

El Marqués de Lendínez, que había reolizado excavaciones en La Alcudia durante el año 1880, también creó una coleccián de antigüedades ilicitanas que debiá contener materiales de este yacimiento, calección que visitó Roque Chabás en 1887 (Chabás, 1887, 115–116) y que tombién visitó Arthur Engel en 1891 (Engel, 1892, 138), de la que desconocemos su composición, hoy en poradero desconocido y proboblemente dispersa.

Hocia finales de aquel siglo comenzó a formarse lo colección de Pedro Ibarra, que hobío excavado en La Alcudia durante los años 1889 y 1890, y que ya traspasado el umbral del siglo XX tomó cuerpo y alcanzó una enorme dimensión. Colección, a la que él llamaba museo de antigüedodes y documentos, creada can la pretensión de que llegara a convertirse en el "Museo Iborra" de Elche, pretensión que vio enturbiada en 1922 a causa de uno de los primeros acuerdos adoptodos por la recién creada Comisión Provincial de Monumentos, de la que él formó parte y en lo que fue designado conservador. Acuerdo que hobía sido aprobada a propuesta del Gobernador Civil, Presidente honorario de dicha Comisión, y que se centraba en la previsión de la creación de un museo provincial que integrase las colecciones y los materiales dispersos de este territorio, acuerdo que, a pesar de los informes suyos referidos al carácter documental que él proponía para dicha institución, consideraba que hacía peligrar sus ilusiones con relación a su museo y acuerda que pudo paralizar cualquier tipo de decisión municipal referido a las ofertas y solicitudes de Ibarra para la creación de un museo local (Castaño, 2002,196–209). Pera en 1934, tras la muerte de Pedro Ibarra, el Ayuntamiento ilicitana inició gestiones con su viuda, que estabo dispuesta a reolizar uno cesión de aquella colección a cambio de una pensión económico vitolicia. Se llegó a dicho intercambio y se odoptaron ocuerdos referentes ol futuro funcionamiento del que se llomarío Museo Ilicitono, de cuyo desarrollo y conservación se encargaría uno comisión. Meses después lo llamada Asociación de Amigos del Museo Ilicitono se encargarío de redoctar el reglomento y solicitoría lo realización de un inventario de la colección. Los encargados de confeccionar dicho inventario [1], ante la variedad y excepcional cantidod de los componentes de aquello, escribieron: ...*expresar lo que constituye el Museo de Don Pedro Ibarra nos llevaría muchísimo tiempo... Baste decir que nos encontramos con una cantidad de objetos, antigüedades y cosas que superan en mucho nuestro cálculo... desde un abanico a una porcelana moderna; y desde un cráneo hallado en no se qué excavaciones hasta una calección de periódicos publicada en nuestra amada ciudad...*

Pero la guerra civil comenzó en julio de 1936 sin que se hubieran consolidado aquellos acuerdos municipoles y la cuestión del museo

quedó abandonada. En junio de 1939 Alejandro Ramos Folqués presentó una instancia al Ayuntamiento de Elche en la que solicitaba que se concediese a Isabel Martínez viuda de Ibarra la pensión aprobada en 1935 con efecto retroactivo de 31 de enero de 1934 y que, en cumplimiento del intercambio acordado, se produjera la municipalización de la colección Ibarra. Instancia que dio su fruto y por la que se nombró una comisión para el traspaso de titularidad de aquella al Ayuntamiento y por la que se cumplió lo acordado en 1935.

A dicha colección, en su apartado arqueológico procedente de La Alcudia, pertenecieron, entre otras piezas singulares, cinco hachas de bronce prehistóricas, un kylix ático, un anillo de oro con la impronta de un grifo, una cabeza de Atis en ágata o fragmentos de escultura ibérica como la cabeza de guerrero con casco y la cabeza de caballo.

A partir del primer cuarto de aquel siglo XX se iniciaba en Elche otra colección de antigüedades, ésta exclusivamente arqueológica, era la de Alejandro Ramos Folqués, colección que se consolidó en 1935 debido al inicio de excavaciones de carácter oficial en La Alcudia, autorizadas por el Estado español, colección que inicialmente conservaba en una estancia que había sido cuadra de caballerías de la casa de campo existente en La Alcudia, llamada Villa Ilice, y que al ir engrosando a causa de las excavaciones anuales que realizaba en este yacimiento fue básica y sucesivamente pasando a permanecer en una primera fase en el Museo Municipal de Elche, donde expuso las piezas más destacables halladas con anterioridad a 1947, entre las que se encuentran las llamadas *Venus de Ilici*, *Vaso de Tanit* y *Enocoe de la Diosa*. A partir de aquella fecha hizo construir en La Alcudia, y mantuvo, un museo monográfico en el que expuso su colección de materiales arqueológicos, colección que fue fruto de las cuarenta y ocho campañas oficiales de excavación que realizó a sus expensas y que contiene piezas tan singulares como las integrantes del conjunto escultórico ibérico, con la dama entronizada, el busto de guerrero con pectoral, el del togado, la cabeza de grifo y otros, o los grandes vasos de cerámica ibérica pintada de tipo Elche entre los que destacan los tradicionalmente llamados *La Tonta del Bote*, *El Héroe*, *El Campesino* o *La Bailarina* que él descubrió, restauró y conservó.

Esta colección ha sido ampliada con los materiales procedentes de excavaciones posteriores, con hallazgos tan excepcionales como la *Crátera de Ilici* (Ramos Fernández, 1989, 236–240) localizada en 1987 o la *Tabula Ilicitana* (Ramos Fernández y Ramos Molina, 1998, 24–33) de 1996.

El Museo Arqueológico Municipal "Alejandro Ramos Folqués"

Tras el cumplimiento en 1939 del acuerdo por el cual la colección Ibarra pasaba a ser propiedad municipal, Alejandro Ramos Folqués desglosó de ella su contenido arqueológico al que añadió parte de su colección particular, las piezas más excepcionales, con la pretensión de crear un Museo Arqueológico en Elche. Museo que fue inaugurado el 13 de agosto de 1940. Museo que mantuvo su emplazamiento en un semisótano de la calle del Conde, que desde 1936 fue rotulada con el nombre de Pedro Ibarra, museo en el que se exponían los materiales ilicitanos en estantes, armarios acristalados y vitrinas de mesa y que en la primera página de su "libro" *Registro de Visitas*, sobre las firmas de Manuel Benedito y José Capuz, recoge este texto de Eugenio d'Ors: *También los Museos, como las Ciudades, y como los Hombres, tienen su Angel Custodio. Invoquemos, contra toda ruina, contra todo desorden, el Ángel Custodio del nuevo Museo Municipal de Elche. (En la mañana del 13 de agosto de 1940 año de la restauración de la Festa)*. En éste su primer emplazamiento se mantuvo hasta 1947, año en el que fue trasladado a uno de los pabellones edificados en el Parque Municipal

El pabellón del Parque Municipal, antiguo Museo Arqueológico

para la Feria Industrial de 1946 debido a que su creador logró que fuera cedido para ese fin por el Ayuntamiento ilicitano y que fuera aprobada su instalación por la Dirección General de Bellas Artes. Nueva sede y nueva exposición que abrió sus puertas el 16 de mayo de 1948 para recibir a los integrantes del IV Congreso Arqueológico del Sudeste Español que se celebró en Elche.

De este edificio es destacable su originalidad puesto que está configurado por una gran cúpula sobre un pavimento circular de catorce metros de diámetro bordeado por once ábsides semicirculares salientes en los que se distribuía la exposición de sus colecciones de materiales.

Su contenido arqueológico se encontraba presentado en seis apartados que respondían cronológica y culturalmente a periodos determinados y que, adaptándose a la estructura del edificio, aportaban gran personalidad al conjunto. En él se mostraban materiales pre-

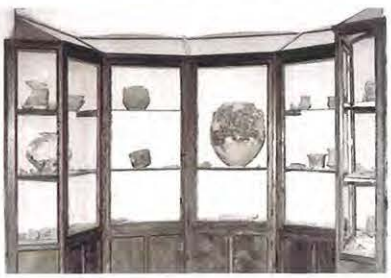

Vitrina del museo en el Parque Municipal

históricos procedentes de El Castellar de Morera, La Escuera, Fenollar, laderas del Vinalopó, La Figuera Reona y La Alcudia, con piezas excepcionales como las hachas de bronce de La Alcudia; otro apartado estaba dedicado a materiales del mundo de las "colonizaciones" y un recinto especial quedaba cubierto por obras escultóricas y arquitectónicas ibéricas procedentes de La Alcudia, como la cabeza de guerrero con casco, la cabeza de caballo; otro espacio contenía cerámica ibérica de La Alcudia, destacando entre ellas el célebre Vaso de Tanit; un recinto estaba dedicado a la escultura y arquitectura romanas, presidido por la Venus de *Ilici*, asociado a ricos ajuares funerarios y otros materiales; otro recinto contenía vestigios de época romana que respondían a las generalidades del periodo, con relevantes piezas como los entalles de ágata y los vidrios de La Alcudia; y por último, cinco vitrinas del apartado final exponían las cerámicas árabes procedentes del subsuelo de Elche (Ramos Folqués, 1944, 188–189).

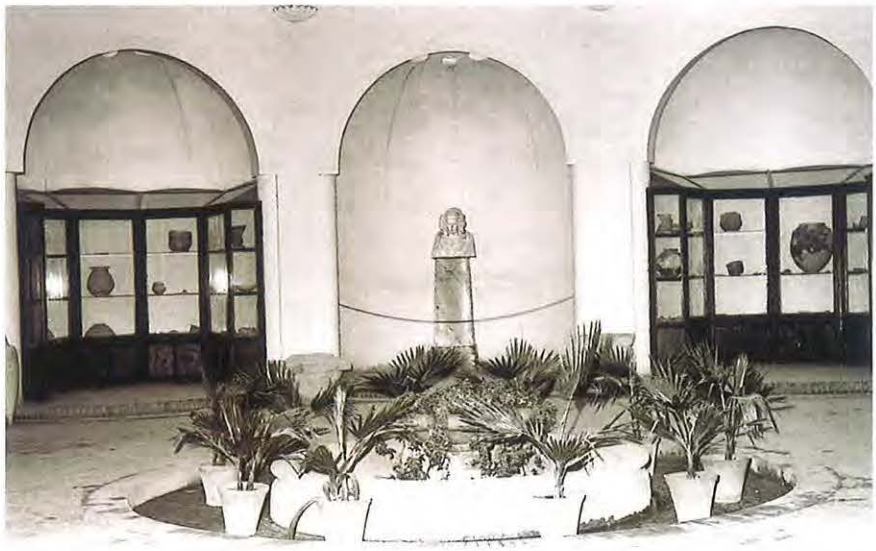

Interior del museo en el Parque Municipal

En este edificio, en 1965, Alejandro Ramos Folqués organizó, con motivo del VII Centenario de *La Festa* o Misterio de Elche, una gran exposición de escultura ibérica presidida por la Dama de Elche que tras sesenta y ocho años volvió a Elche un 23 de octubre para permanecer sólo unos días en su ciudad.

Allí este Museo, como consecuencia de su propia actividad, se vio incrementado progresivamente con los materiales procedentes de las excavaciones efectuadas en el territorio ilicitano, por lo que, en 1977, su actual director se planteó su traslado al Alcázar de la Señoría, edificio también llamado Palacio de Altamira, que había sido adquirido por el Ayuntamiento de esta ciudad el año anterior. Conseguida la pertinente parcial restauración de dicha construcción, se produjo su dedicación a nueva sede de este Museo Arqueológico y así, desde 1982, el Museo Arqueológico de Elche, que justificadamente lleva el nombre de "Alejandro Ramos Folqués", ha pasado a quedar emplazado en el ala Este de este edificio, dispuesto en dos plantas que corresponden a sus dos grandes salas , la primera o Sala I contiene los materiales pro-

Sala ibérica del museo en el Palacio de Altamira

cedentes de los yacimientos prehistóricos y protohistóricos del término municipal ilicitano y la segunda o Sala II está dedicada a los materiales de las épocas romanas de la ciudad de *Ilici* y a los de las villas de su centuriación, a los materiales musulmanes procedentes del subsuelo del Elche actual así como a otras producciones medievales y modernas.

En la actualidad en este Alcázar de la Señoría se llevan a cabo obras de remodelación y ampliación de la superficie utilizable del edificio, realizadas según proyecto museográfico de su director, para la que será cuarta exposición de este museo en la que su material expositivo, tras el reconocimiento romántico a quienes lo hicieron posible y realidad, quedará dispuesto en tres salas que respectivamente estarán matizadas por los aspectos de territorio, religión y política, perspectiva desde la que se englobará individualizadamente a la prehistoria, la protohistoria y la romanización e islamización locales.

Sala romana del museo en el Palacio de Altamira

El Museo Monográfico de La Alcudia

También en el año 1948, año de la celebración en Elche del ya mencionado IV Congreso Arqueológico del Sudeste Español, congreso que sumó a sus sesiones la visita de los congresistas al yacimiento de La Alcudia, donde pudieron contemplar *in situ* el mosaico de la Basílica paleocristiana y la estratigrafía ya "visible" en varios cortes excavados, Alejandro Ramos Folqués, previa autorización del Ministerio de Educación Nacional a través de la Dirección General de Bellas Artes, tomó la decisión de crear el Museo Monográfico de La Alcudia asumiendo la totalidad de los costos del mismo. Para ello procedió a la construcción de una nave, adosada a la pared norte de la casa existente, de cuatro metros y veinte centímetros de anchura por trece metros de longitud, para la exposición de los materiales que tenía almacenados en una parte de una nave que había servido de estancia a las caballerías, ya privada de su función original. Así esta construcción pasó a ser la primera de las sedes del Museo Monográfico de La Alcudia, sede que pronto fue insuficiente para albergar su contenido arqueológico que año tras año aumentaba de forma considerable. Por ello, en

Primera colección de La Alcudia

1953, realizó una ampliación del mismo ocupando la zona oeste de aquel edificio, zona que hasta entonces estaba dedicada a cocheras, que supuso un añadido de la misma anchura y siete metros y medio de longitud, comunicado con la primera sala por dos arcadas laterales, con lo que el museo dispuso de una superficie de ochenta y seis m^2. Pero los materiales, fruto de las ya mencionadas excavaciones anuales en el yacimiento, se acumulaban de manera desbordante y ya en 1967, con un proyecto de su actual director, asumió la realización de la construcción de un edificio de nueva planta, destinado a ser el museo que este yacimiento requería, también adosado a la casa, con puerta de acceso en la fachada sur de su lateral oeste, de 838 m^2 de superficie, distribuido en un vestíbulo y cinco grandes salas dedicadas a la presentación

Primera colección de La Alcudia

de la secuencia cronológica y cultural de los vestigios de las diferentes épocas que contenía. Museo que fue inaugurado en julio de 1971 y que, consiguientemente, exponía la denominada en el pertinente registro de la Dirección General de Bellas Artes "Colección Alejandro Ramos Folqués".

En él la Sala de Ingreso presenta los restos procedentes de otros yacimientos inmediatos a La Alcudia, correspondientes a períodos prehistóricos.

La Sala I contiene los materiales prehistóricos de La Alcudia y los asociables a los dos primeros períodos ibéricos, los materiales cerámicos arcaizantes y los restos escultóricos y arquitectónicos sincrónicos a la época de la Dama de Elche: el torso del guerrero, el busto del personaje con túnica y manto, el fragmento de la dama sentada en un trono alado, restos de piezas pertenecientes a individuos ataviados con túnicas cortas y coseletes, el altorrelieve con escena de lucha, la cabeza de toro y la de grifo. A la producción escultórica mencionada se asocia un tipo cerámico con decoración pintada del tipo geométrico y vegetal en el que comienzan a introducirse representaciones de zoomorfos, ocasionalmente como elementos secundarios de decoración, relacionados con importaciones consistentes en cerámicas áticas de figuras rojas.

Entrada al museo de La Alcudia, antes de la constitución de la Fundación

La Sala II expone los materiales que corresponden a producciones realizadas a partir de la II Guerra Púnica. Los objetos en ella expuestos precisan que este periodo está caracterizado por una producción cerámica singular que lo personaliza: sus decoraciones pintadas con

Sala II del museo de La Alcudia

Sala IV del museo de La Alcudia

representaciones de la diosa y con plasmaciones simbólicas del bien y del mal así como con relatos gráficos de aspecto mítico o funerario la distinguen en esta evolución cultural que la Alcudia proporciona. Esta Sala II también expone restos de sepulturas infantiles, collares y otros elementos de adorno personal, así como los materiales del área de culto a la cabeza cortada.

La Sala III contiene los materiales pertenecientes a la época que él llamó Ibero–romana, que corresponde al periodo de conversión de la ciudad Ibérica en colonia romana. En esta sala se expone un mosaico helenístico que reproduce un recinto amurallado, con inscripciones ibéricas transcritas con letras latinas, fiel exponente del momento transicional a que pertenece. Asimismo se expone en ella la "Tábula Ilicitana", documento en bronce que contiene grabados los nombres de diez hombres que fueron receptores de parcelas en un reparto de tierras de la centuriación, y también presenta los restos arquitectónicos del que pudo ser "Templo de Juno".

La Sala IV tiene fisonomía de patio abierto para que permita la exposición de los grandes pavimentos de mosaico que allí se presentan. Contiene también los demás materiales pertenecientes a la primera época propiamente romana del yacimiento, entre los que destacan las pinturas murales de determinadas viviendas, restos de sus artesonados, documentos epigráficos, las cerámicas típicas del periodo: terras sigillata, romanas de tradición ibérica, lucernas, matrices de terracota, etc., y objetos diversos, decorativos o utilitarios. Es destacable la presentación del conjunto de piezas en plata pertenecientes a un equipo de tocador de señora, descubierto en el fondo del pozo de una casa que quedó cegada por su destrucción violenta, que está formado por un espejo, un estilete, varios útiles–paleta para colorantes y un frasco para polvo, acompañados por un grupo de monedas que precisan la intencionalidad de su ocultación. Esta Sala también expone vasijas de vidrio, moldes de panadero, útiles metálicos y un espléndido Herma Báquico en mármol.

La Sala V responde en su primera mitad a la exposición de los materiales pertenecientes al Bajo Imperio, época en la cual el cristianismo había llegado a esta ciudad y sus símbolos eran de una abundancia manifiesta: la cruz y los corderos, el pez, la ballena, la paloma, el sacrificio de Isaac... También se exponen en ella los canceles procedentes de la basílica paleocristiana y otros objetos.

La segunda mitad de esta Sala V conserva los materiales tardorromanos del periodo llamado visigodo, ajuares sepulcrales y, finalmente, cerámicas confeccionadas a mano.

Este Museo, en la actualidad, en función de la donación del mismo realizada por la familia Ramos a la Universidad de Alicante en el año 1996, es parte constitutiva de la Fundación Universitaria de Investigación Arqueológica La Alcudia, creada para su mantenimiento y para el estudio y puesta en valor de este yacimiento arqueológico.

NOTAS

1 Inventario del Museo de Ibarra, 13 de septiembre de 1935. Archivo Municipal de Elche, legajo 173, nº 28. Cfr.: J. Castaño García.– *Els germans Aureliá y Pere Ibarra*. Alicante, 2002. P. 207.

Las colecciones de La Alcudia en el Museo Arqueológico Nacional

Concepción Papí Rodes*

Seguir el rastro de la historia de las principales entradas de materiales procedentes de La Alcudia de Elche en el Museo Arqueológico Nacional es asomarse desde una ventana privilegiada, no sólo a la constatación de la creciente importancia y reconocimiento del yacimiento ilicitano de forma internacional, sino a la creación y desarrollo del propio Museo, acercándonos a comprender cómo se forjan este tipo de instituciones.

Tesoros y compras, donaciones y excavaciones, intervenciones gubernamentales e incluso un intercambio entre países en plena II Guerra Mundial, son las variopintas circunstancias que han envuelto la presencia de los materiales ilicitanos en Madrid. Todos ellos, como no puede ser de otra manera, a la alargada sombra de su bellísima *Dama*. Porque no se puede decir "Elche" sin pensar en ella, y no se puede rememorar el Museo si no es de su mano. Y a pesar de eso, la presencia de La Alcudia en el Museo, va mucho más allá de su *Dama*.

Hablábamos de tesoros... vayamos a buscarlos hasta el siglo XVIII.

*Museo Arqueológico Nacional

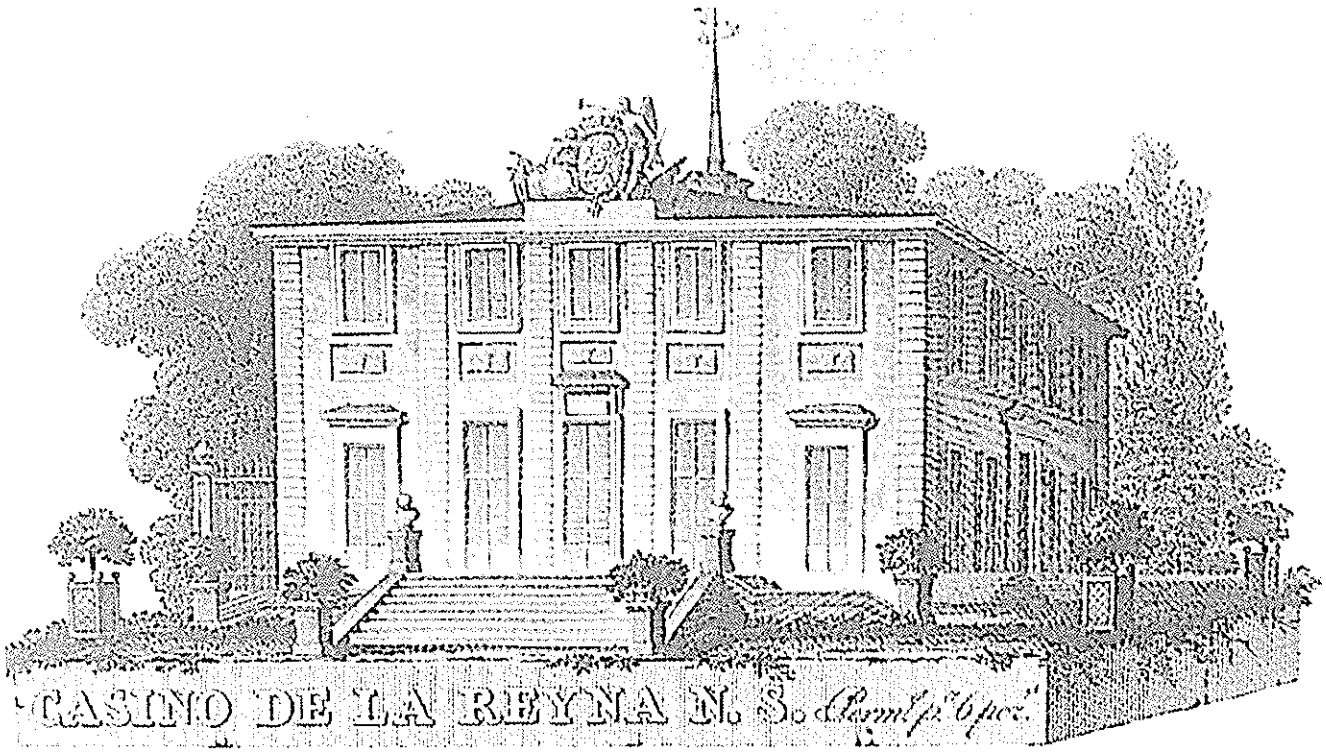

El Casino de la Reina, primera sede del Museo Arqueológico Nacional

Son los años de lo ilustración, del aliento del sueño de que es posible una nación, cuyas raíces más auténticas están en un posodo en el que pueden basar su grandeza. Son los años del redescubrimiento en Europa del mundo clásico, del interés por los ontigüedades en sí mismos. Aquí, en la Españo de Carlos III un sorgento, un copitán, un subteniente del regimiento de Infantería de Mollorca, y el cura párroco de la iglesia de San Juon de Elche, a la sazón José Caamaño, Diego de Cuesta, Enrique García de la Huerto y Leonardo Soler de Cornellá comienzan, en 1775, las excavaciones en un yacimiento ya conocido desde antiguo: La Alcudia de Elche.

En estas intervenciones además de pavimentos, calles y plazas, restos de estatuas, columnas y lámparas, encuentron un tesoro: un conjunto[1] de sortijas, pendientes, camafeos, collares, perlos, esmeraldos, granates, cadenas de oro, cucharos de plata... que destinado a ser propiedad del rey, recaló en el Real Gabinete de Historio Natural en Madrid. Pero los materiales de este Gabinete convertido en 1845 en el Museo de Ciencias Naturales, pasaron a formar parte de los llamados "fondos fundacionales" del Museo Arqueológico Nacional en 1867.

De esta manera, La Alcudia formó parte del Museo desde el momento mismo de su nacimiento, pues fueron esos fondos, junto con los del *Museo de Antigüedades y Monetario* de la Biblioteco Nacional y lo pequeña colección que habían comenzado Juan Facundo Riaño y Juan de Dios de la Rada en la *Escuela Especial de Diplomática* las que se constituyeron en los primeras colecciones del Museo.

Sigue lo historia, y continúa formándose esa tela de araña en la que, de alguna formo, los protagonistas von cediéndose el puesto unos a otros, sin perder nunca ese hilo conductor que serían las ruinos de La Alcudia.

En el Museo, en esos primeros años de andonza actúan las llamadas "Comisiones Científicas", cuya existencia se explica dentro de una político prioritaria de odquisiciones para un Museo Nacional recién creodo y anhelante de piezas arqueológicas para constituir sus fondos, y en el marco de una época de recuperación del patrimonio artístico, disperso tras la desamortización eclesiástica de Mendizábal, una actuoción política ya iniciada por las Comisiones Provinciales de Monumentos

Históricos y Artísticos creadas para tal fin.

En esta coyuntura, en 1869 fueron comisionados por el Museo a viajar a Elche y Santa Pola Juan de Malibrán y Autet [2] y, sobre toda, Juan de Dios de la Rada y Delgado, gran conocedor de La Alcudia. Su misión: conseguir piezas de la antigua *Ilici*. La persona que lo tenía que hacer posible, un personaje clave en la historia del yacimiento: Aureliano Ibarra y Manzoni.

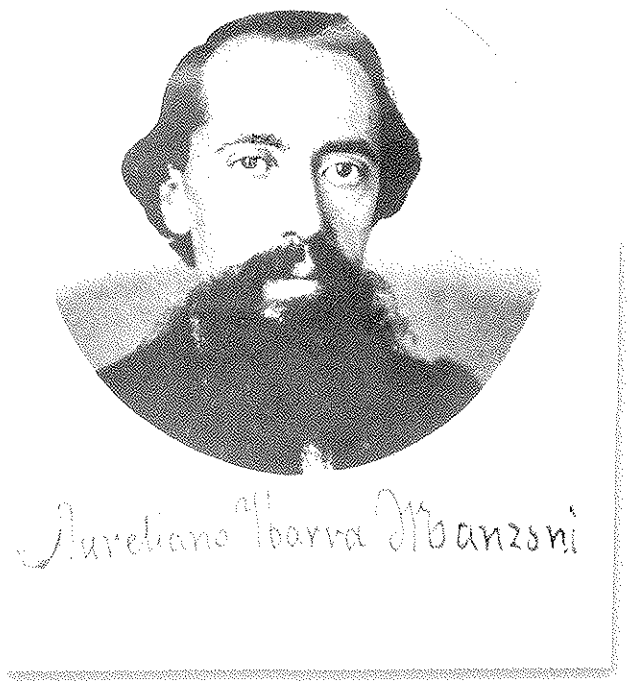

Aureliano Ibarra y Manzoni, investigador de La Alcudia y su entorno

No llegaron en buen momento nuestros visitantes, pues a pesar de las incansables esfuerzos de Ibarra por evitarlo, se acababan de destruir los mosaicos de la *villa* de Algorós. Rada, viejo amigo de Ibarra, y valedor años atrás ante la Real Academia de la Historia del propio yacimiento, entiende como nadie la desolación de su anfitrión, su decepción y su hastío. Y casi habría entendido su negativa a dar nada para el Museo. Pero Ibarra, antes que nada, amigo de sus amigos, no quiere que se vaya con las manos vacías, y le regala para el Museo varios mármoles de revestimiento y otros fragmentos decorativos romanos que había hallado en las ruinas ilicitanas.

¡Quién le iba a decir a Ibarra que su regalo sería la avanzadilla de la llegada de su propia colección casi un cuarto de siglo después!

En efecto, Aureliana Ibarra había llegado a reunir un importante conjunto de piezas arqueológicas fruto de sus propias excavaciones en La Alcudia y Algorós llevadas a cabo fundamentalmente durante los años 1861 y 1862, aunque también realizó algunas exploracianes y sabre todo recogida de materiales en los años precedentes. A pesar de la manifiesta importancia del yacimiento, de los restos de edificios que iban aflorando, como las suntuosas *villae* ornamentadas con bellísimos mosaicos, el que fuera correspondiente de la Real Academia de la Historia precisamente como recompensa a sus desvelos par el yacimiento, na llegó a ver nunca una protección aficial del mismo, más allá del mosaico de *Galatea*. Su historia fue la de la perseverancia salitaria de un hombre ante la incomprensión y la ignorancia de sus vecinas, al que sólo le

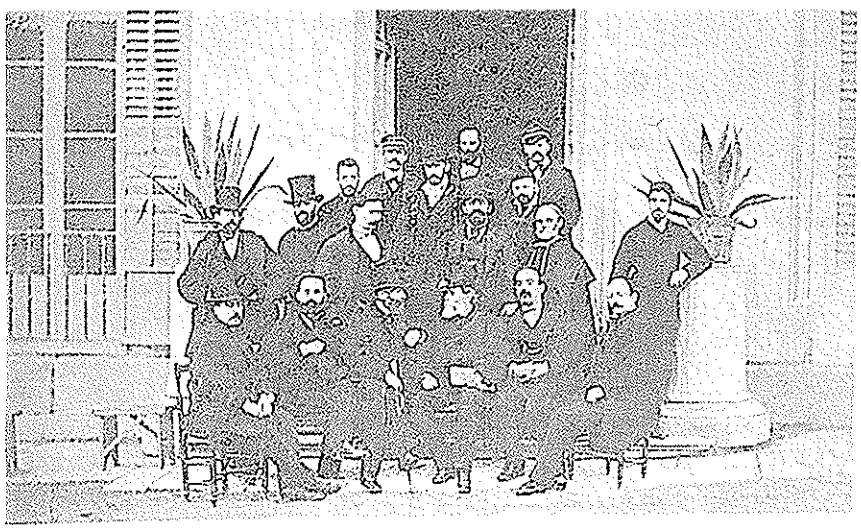

Foto de grupo de los Facultativos del Museo Arqueológico Nacional hacia 1875. Archivo fotográfico MAN

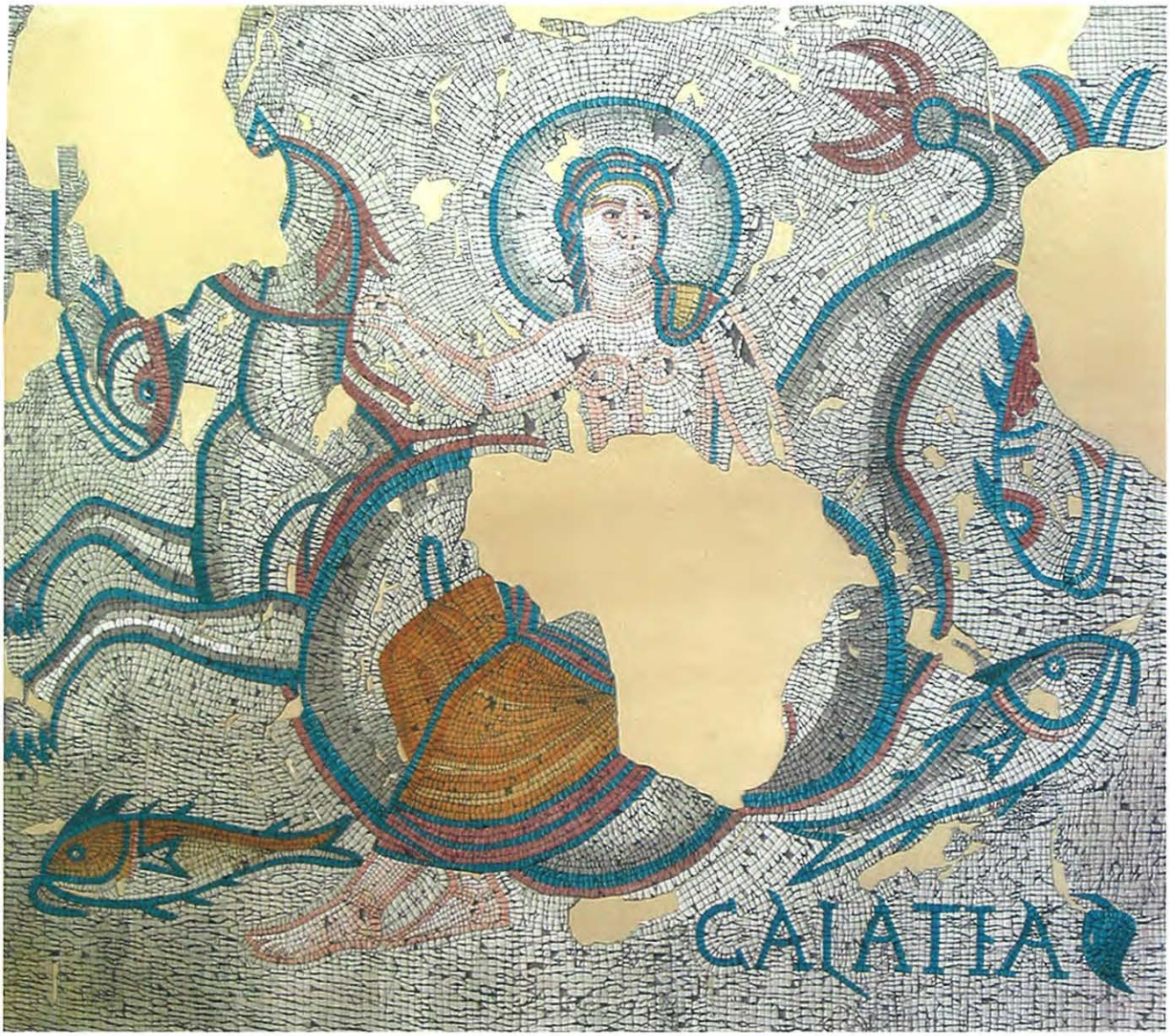

Medallón del mosaico de Galatea, en *Monumentos Arquitectónicos de España*

movía un inmenso amor hacia "su" tierra ilicitana y hacia la constatación de la verdad de su pasado histórico, el ser solar de la antigua *Ilici* que otros se empeñaban en asignar a otras latitudes... Pero la administración no estuvo de su lado e Ibarra tuvo que ver cómo se perdían las estructuras arquitectónicas del pasado, e, impotente, salvó lo que pudo rescatar con sus manos: las piezas arqueológicas.

Esta importante colección de piezas sobre todo romanas, pero también ibéricas y prehistóricas, e incluso árabes (lo que nos hace constatar que estuvo formada también por materiales obtenidos de fuera de La Alcudia), fue finalmente vendida por su hija y heredera Asunción, esposa del Dr. Manuel Campello, al Estado español, quien la adscribió a los fondos del Museo Arqueológico Nacional en 1892 [3].

Innumerables restos de la vida cotidiana de *Ilici*: lucernas, cerámicas, monedas, vidrios... pero sobre todo los hermosos *Erotes* dormidos, el delicado *Hypnos*, los paneles marmóreos de revestimiento de las *villae*, los mosaicos pensiles de *Apolo* y del Centauro, la escultura del dios *Hermes* en bronce, que sin duda destacan de entre los centenares de piezas que componen la colección, nos dejan asomarnos al esplendor de la *Ilici* romana.

Pero antes de proseguir con nuestro relato en el tiempo, debemos parar un momento y volver nuestra mirada hacia la loma ilicitana donde un hecho fundamental en

Eros dormido. Colección Ibarra, Museo Arqueológico Nacional

la historia no sólo del yacimiento sino de la arqueología española acaba de tener lugar. El 4 de agosto de 1897 ha salido de entre las tierras de La Alcudia, la que será el auténtico icono de la arqueología ibérica, la *Dama de Elche*. El 30 de agosto abandonaría España. No es este el lugar para entrar en detalles de una historia harto conocida: el arqueólogo francés Pierre París, de visita en Elche para ver la representación del *Misteri*, sabe desde la primera vez que posa sus ojos en ella el auténtico valor que tiene la escultura aparecida y se mueve con rapidez, antes de darle tiempo a Pedro Ibarra a reaccionar y esperar respuesta activa de la Real Academia de la Historia o del Museo Arqueológico Nacional. La connivencia entre un banquero francés, Noël Bardac que pone el dinero, Léon Heuzey, del Museo del Louvre y Pierre París, se traduce en el ofrecimiento de 4.000 francos al Dr. Manuel Campello, propietario de la escultura que había aparecido en sus tierras, quien no deja escapar esta sustanciosa oferta y la *Dama*, agazapada como involuntario polizón en el camarote del avispado francés, deja su país en una lamentada ausencia que durará casi medio siglo. Volveremos a rescatarla, pero ahora, prosigamos con nuestra historia.

En un Museo, y más si éste tiene carácter nacional, es relativamente frecuente que la compra de una colección no sólo se demore largamente en el tiempo, sino que su tramitación pase por fases muy diversas. Este es el caso de la conocida como colección Vives, de la que formaban parte piezas procedentes de Elche, seguramente de La Alcudia pero, dado que se carece de datos escritos sobre el origen de la mayoría de las piezas, no se puede sino apuntar su presencia. A pesar de que el Museo ya había comprado en 1891 algunos objetos del erudito numísmata, transcurría el año 1906 cuando Antonio Vives Escudero depositó en el Museo el núcleo fundamental de su colección [4], que tuvo que reclamar al año siguiente al no pronunciarse

Rostro del Hypnos. Colección Ibarra, Museo Arqueológico Nacional

el Estado. En 1910 ofrece en venta su colección de bronces y joyas, adquiriéndose entonces sólo los objetos de ora y plata, a pesar de que se habían expuesto públicamente las piezas y el propio rey Alfonso XIII había encabezado con 1.000 pesetas una suscripción pública para adquirir rápidamente la colección antes de que saliera al extranjero. A las mil del Rey sólo 40 "generosas" pesetas se añadieran. Ante esta evidente falta de entusiasmo financiero par parte del pueblo, el Estado compró finalmente en 1913 la colección de bronces, entre ellos algunos ilicitanos, de la que ya faltaban casi 300 objetos.

Han ido pasando los años, y el Museo ha seguido creciendo. Hemos caminado por esos primeros momentos en los que su ampliación ha ido de la mano del nacimiento y desarrollo de la arqueología como ciencia. Atrós han quedado esos desoladores tiempos en los que lo recuperación del patrimonio asaltado, tanto desde la oficiolidad como desde la clandestinidad, eran la batalla de cada día. Por fin, tras intentos infructuosos a lo largo del XIX ha visto la luz la *Ley de 7 de julio de 1911* y el *Reglamento de 1912* sabre excavaciones y conservación de antigüedades. Son nuevos tiempos para la arqueología, para el Museo, e incluso para nuestra Alcudia, donde tras los trabajos de Pedro Ibarra y Ruiz, hermano de Aureliano, y las puntuales intervenciones de principios del siglo XX por Pierre Paris y Albertini, una Real Orden de 15 de febrero de 1923 declara que *"el Estado se reserva el derecho de practicar excavaciones en el sitio denominado "La Alcudia" en Elche"* y posteriormente, otra del 30 de mayo autorizará a Antanio Vives Escudero a realizar allí una excavación subvencionada por el Estada.

La llegada de los restos procedentes de las campañas de excavación de Antonio Vives marca una nueva forma de entrada de La Alcudia en el Museo, pues hasta ahora las piezas ilicitanas que habían arribada a Madrid la habían hecho pracedentes de atras museos, como las del Gabinete de Historia Natural, como resultado de las gestiones de comisiones científicos como la de Rada, o de una compra por el Estodo como lo de la colección Ibarra o Vives, pero llegan ahora procedentes de una excavación oficial. Aunque lo cierto es que apenos nada se conoce de esas dos campaños, solvo su constancia en el *Libro de Registro de Excavaciones y Exploraciones de la Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades* y la presencia de los materiales resultontes de sus pesquisas y albergados entre los fondos de este Museo: restos cerámicos de época ibérica, entre los que destacan los *kalathoi* y las urnas con variadas decoraciones geométricas, vegetales, animales, quemaperfumes de terracota, instrumentos óseos, fusayolas...

El interés por nuestro pasado ha hecho del Museo, desde siempre, un lugar al que se ha acudido no sólo a contemplar los vestigios de la antigüedad, sino, de alguna manera, a buscar una respuesta ante un hallazgo más o menos casual. Unas veces sólo se quiere saber, pero en otras ocasiones sus visitantes consideran una satisfacción que ese "objeto" que ellos han hallado pueda albergarse entre sus paredes, y lo han donado a la institución. También Elche ha sido generosa de esta forma can el Museo, y par mencionar un ejemplo para ilustrarlo, señalaremas la candorosa donación de un fragmento de un vaso de barra ibérica, hallado en Elche en el sitio donde se encontró "La Dama"[5] por Fernando Salvadar Carreras en 1923.

Entre las años 1934 y 1935 llega al Musea una de sus más importantes colecciones, lo formada por Siret[6] con los materiales de los yacimientos que excavó en el sureste español. Aunque la casi totalidad de las piezas tienen esta procedencia, algunas, muy pocas, son de otros lugares arqueológicos. Es el caso de lo exigua representación de materiales de La Alcudia, apenas unos cuantos fragmentos de cerámicas ibéricas decoradas y de *sigillatas*, que son el fruto amistoso de uno visita a la antigua *Ilici* que según él mismo anota en una pequeña tarjeta que se conserva junto a los moteriales, realizó a La Alcudia el 24 de junio de 1912. Obviamente, si traemos a colación esta pequeña aportación ilicitana al Museo, no es por su importancia numérica o la calidad de sus piezas, sino para dejar constancia de la gran variedad de maneras en que han llegado hasta Madrid los vestigios de la antigüedad de La Alcudia.

Y llegan los años del franquismo, y sobre todo los primeros, insertos incluso en los tiempos de la fraticida guerra civil, trajeron consigo la aparición de una serie de organismos oficiales destinados, de alguna manera, a intentor salvar

con una mano lo que con la otra condenaban. Así apareció en 1938 el *Servicio de Defensa del Patrimonio Artístico Nacional* cuya premisa era, según consta en el Decreto de 22 de abril de 1938 [7] la "[reorganización del] *servicio de recuperación del patrimonio artístico nacional y también de las obras de arte de propiedad particular sometidas a los azares de la guerra, cuando no a la furia destructora y a la improbidad adquisitiva de las turbas, gobiernos y otras formas de bandería, en que se ha materializado la resistencia roja,* [que] *corresponden a un anhelo tan vivo y claramente sentido que resulta inútil detenerse en su proclamación*".

Bajo estas, cuando menos inquietantes, premisas, el 7 de mayo de 1941 se reúnen en el Museo Arqueológico Nacional su Director, Blas Taracena y Joaquín Mª de Navascués, a la sazón Subcomisario General del Servicio de Defensa del Patrimonio Artístico Nacional para recibir en depósito unos "objetos [...] procedentes de los almacenes formados por el Servicio de Recuperación que actuó durante el periodo rojo y que entre los profesionales arqueólogos son conocidos con el nombre de colección Heiss" [8].

Efectivamente, 122 objetos ibéricos, reunidos por Carl W. Heiss, (conjunto en el que debían figurar las 81 cerámicas que había ofrecido en venta al Estado en 1934) entre los que destacan jarras, platos y sobre todo *kalathoi*, vinieron a formar parte de un importante conjunto de vasos cerámicos ibéricos conocidos como del *estilo Elche–Archena* de los que, desgraciadamente, se desconoce su procedencia concreta, pero que dada su importancia, no queremos dejar de recoger aquí [9].

En este mismo año de 1941 culminará una negociación entre el Gobierno del Mariscal Petain y el del General Franco, que procurará la vuelta a España no sólo de la *Dama de Elche* sino de otras piezas también ilicitanas como el fragmento de escultura de un guerrero con su falcata, encontrado en La Alcudia en un lugar muy cercano a donde apareció la *Dama* y un capitel de pilastra con palmetas; además de otras piezas [10] y documentos igualmente de importancia capital para la historia de nuestro país

Rostro de la Dama de Elche,
Museo Arqueológico Nacional

como son los relieves de Osuna, una parte de las coronas visigodas de Guarrazar o documentos expoliados del Archivo de Simancas referentes, sobre todo, a las relaciones hispana–francesas.

La vieja aspiración española de la vuelta [11] a casa de la *Dama* había tenido sus primeros tanteos en el año 1935, aunque de manera extraoficial. Reuniones, informes, listas... se fueron sucediendo entre 1935 y 1940, año en que los negociaciones toman un rumbo gubernamental y se encaminon hocia la resolución final. ¿Qué ha pasado para que sea posible la vuelta a su patria de la *Dama*? Se trató, fundomentalmente, de una cuestión política, en la coyuntura favorable de la no beligerancia de España en la Guerra, importantísima para Francia, pero además, a la relación entre Petain y Franco como sus últimos responsables. La odmiración y simpatía de Petain por el general espoñol era tan manifiesta, que allanó sobremanera el camino de vuelta a casa de los tesoros nacionales, facilitando la firma de un intercambio entre Francia y España.

Al retornar a España, la *Dama* se instaló en el Museo del Prado, pues su Director creyó que era lo justo por haber sido de este Museo de donde habíon salido los cuadros que España dio a cambio a Francia. Pero su enorme significado para la arqueologia española hocía presagiar que, antes o después, la *Dama* haría un nuevo viaje aunque esta vez de apenas unos cientos de metros por el mismo Paseo del Prado.

Corría el año 1971 cuando uno de los entonces mozos encargados del movimiento de obros de arte del Museo, Ciriaco Sesma, como tuvimos el privilegio de oírle contar todavía con emoción a pesar de los años transcurridos, fue a recoger a la *Dama* y se la trajo ol Museo de lo calle Serrano. Eran los tiempos de la dirección de D. Martín Almagro Basch quien jugó un papel fundamental en este cambio de sede y cuya energía desbordante en todo lo que concernía al Museo explica que el traslado llegara a buen puerto.

Desde entonces, el Museo Arqueológico Nacional tiene el inmenso privilegio de acoger a la *Dama* en sus salas, dande día a día podemos comprobar la seducción que ejerce sobre los visitantes, muchos de ellos llegados con el único afán de verlo a ella.

Pero la *Dama* na está sola: custodiada fielmente por su coterránea la *esfinge de Agost*, que ya le hobía acompañado en su vuelta a casa desde Froncia, comparte su existencia en el Museo, camo hemos ido viendo a lo largo de este paseo por la Historia, con infinidad de restos arqueológicos procedentes de su tierra, La Alcudia de Elche.

Notas

1 El estudio de estas piezas lo podemos encontrar en: Castellano Hernández, A. 1996.

2 El relato y resultado de los trabajos de esta comisión se pueden leer en: Roda y Delgado, J. de D. de la y Molibrán Autet, J. A. de, 1871 y Papi Rodes, C. 2002.

3 Sobre la historia de la llegada de la colección Ibarra al Museo Arqueológico Nacional puede consultarse: Papi Rodes, C. 2000.

4 Los avatares de la colección y algunos estudios sobre sus piezas se pueden encontrar en: Garcia y Bellido, A. (Ed.) y Garcia y Bellido Garcia de Diego Mª P. (Texto), 1993, Manso Martín, E. 1993, Mélida y Alinari, J. R. 1912

5 Expediente 1923/37. Archivo del Museo Arqueológico Nacional.

6 Sobre esta visita a La Alcudia se puede consultar el Cuaderno 25 de Siret, en el Archivo del Museo Arqueológico Nacional; además he estudiado este tema: Simón Garcia, J. L. 1999.

7 Para conocer ésta y otras disposiciones que afectaron a la gestión del patrimonio, se puede consultar: *Legislación sobre el tesoro artístico de España*. 1957. En cuanto a esta gestión en los primeros años del franquismo: Díez-Andreu Garcia, M. y Ramírez Sánchez, M. E. 2001.

8 Exp. 1941/46. Archivo Museo Arqueológico Nacional.

9 El estudio de estas cerámicas en el Museo Arqueológico Nacional en: Tortosa Rocamora, T. y Santos Velasco, J. A. 1997 y 1998.

10 Las piezas objeto del intercambio están recogidas en: Garcia y Bellido, Antonio, 1943a.

11 Sobre la salida y vuelta de la Dama a España, son muchos los escritos, pero destacaremos cuatro en función de su carácter extensivo y minucioso y/o de su reciente publicación: Manso Martín, E. 1997; Ramos Fernández, R. 2003; Ramos Folqués, A. 1945b; Rodero Riaza, A. 1997.

La recuperación del patrimonio

Rafael Ramos Molina*

Los materiales objeto de conservación y restauración existentes en la actualidad en La Alcudia son fruto de la actividad desarrollada en este yacimiento desde 1935 y responden a tres etapas que han de ser consideradas en el proceso de recuperación de su yacimiento arqueológico, etapas centradas entre los años 1935 y 1984, entre 1984 y 1996, y entre 1996 y nuestros días.

La primera de ellas está representada por el deseo de recuperación y conservación del patrimonio arqueológico ilicitano que surgió en Alejandro Ramos Folqués motivado por acontecimientos de un pasado para él reciente: las ventas de la colección de Aureliano Ibarra Manzoni y la del busto que fue llamado Dama de Elche; así como por los saqueos realizados por aficionados a principios del siglo XX y también por las excavaciones entonces realizadas en La Alcudia con depósito de materiales en el Museo Arqueológico Nacional. Actividades de las que sólo quedaba excluido Pedro Ibarra Ruiz, cuya colección de materiales arqueológicos pasó a constituir parte de

*Fundación Universitaria de Investigación Arqueológica La Alcudia

los fondos del Museo Arqueológico Municipal de Elche. Su reacción ante lo expuesto hizo nacer en él la pretensión de que nada volviese a salir de Elche. Con dicho ánimo inició el proceso de conservación, recuperación y difusión de los hallazgos fruto de sus excavaciones en La Alcudia, hallazgos que en Elche llegaron a ser símbolos de aspectos del pasado que llenaron de orgullo a su comunidad. Centró su trabajo en extraer aquellos documentos del pasado y en preservarlos de la mejor manera para él posible desde el punto de vista científico, aunque mediatizado por lo económico puesto que tuvo que afrontar todos los gastos que ello ocasionaba. Tareas que mantuvo a lo largo de toda su vida. En la Alcudia descubrió la que ha sido llamada "Venus de *Ilici*" en el interior de un aljibe de época romana existente en su zona central del yacimiento; excavó la "domus" del noreste y sus niveles inferiores en los que encontró varios de los grandes vasos ibéricos de cerámica pintada tipo Elche; reexcavó la basílica paleocristiana y consolidó su pavimento de mosaico; excavó en su lateral sur una calle que en estratos inferiores a ella aportó el hoy conocido como conjunto escultórico de La Alcudia; la necrópolis visigoda existente en el extremo suroeste; la que llamó "Casa del Orfebre" en su zona central; en el sureste excavó una casa ibero–romana con un área de culto relacionada con cabezas cortadas; en el noroeste del yacimiento excavó un sector de estructuras ibéricas en las que localizó la que llamó "tienda de alfarería"; y también excavó los pozos manantiales de la zona este y las construcciones de alcantarillado existentes al sur de ellos.

Durante la segunda etapa mencionada se contó ya con ciertas ayudas económicas de la Consellería de Cultura de la Generalitat Valenciana, ayudas insuficientes para el mantenimiento del yacimiento e inexistentes para su museo. A lo largo de ella se produjo la continuidad de la excavación de la gran "domus" del sector 5–F y de sus estratos inferiores, se realizó la consolidación de sus estructuras y se dejaron testigos de su estratigrafía; en 1989 se inició la excavación de la zona central que aportó el descubrimiento del foro de la ciudad con sus templos, también se realizó la excavación de los estratos inferiores de la basílica paleocristiana que dieron como fruto la localización del templo ibérico, se consolidaron las estructuras de dicha basílica y para su protección se edificó una gran cubierta soportada por pilares de hormigón que lo alberga en su totalidad.

Desde 1996 es la Fundación Universitaria de Investigación Arqueológica La Alcudia, con el apoyo de algunos de sus patronos, quien, en esta tercera etapa, soporta los costos de mantenimiento, conservación y recuperación del yacimiento y de su museo.

Los trabajos realizados en La Alcudia se han centrado básicamente en consolidaciones de estructuras arquitectónicas, consolidaciones de mosaicos, consolidaciones de metales, restauraciones escultóricas y restauraciones cerámicas.

Entre las tareas de recuperación patrimonial de mayor relevancia hasta hoy realizadas se encuentran las consolidaciones de la "domus" del sector 5–F del yacimiento (Ramos Molina, 1995, 355–359), la del 3–F, las de las estructuras del 10–D, las de los edificios del foro, las de las termas orientales y las del mosaico paleocristiano de la basílica.

Con relación a las restauraciones escultóricas es destacable la realizada en la llamada "Dama Entronizada de La Alcudia", obra de época ibérica descubierta en este yacimiento en las tareas de su campaña de excavaciones de 1949 (Ramos Folqués, 1956a, 102–113), cuyos fragmentos, aislados, no permitían apreciar su compleja iconografía.

Esta restauración, realizada con absoluto respeto a las partes conservadas y patrocinada por la Dirección General de Patrimonio

Piezas originales sobre soporte de la figura sedente

Artístico de la Consellería de Cultura, Educación y Ciencia, nos muestra una imagen femenina engalanada con un collar de grandes bulas que la identifican como mujer que ofreció su rostro a la efigie divina y, consiguientemente, como sacerdotisa del templo en el que, al modo griego, se exponía su estatua, "en piedra y de muy buen arte" (Pausanias, *Periégesis...*, II 38,8; y VII 25,7). Imagen que, además, alude a una condición de pertenencia al mundo de los muertos, simbolizada por los frutos de la adormidera que sostiene en su mano, y cuyo trono provisto de alas expresa la idea de su tránsito al más allá.

De esta obra se conservan cuatro fragmentos escultóricos, tres de ellos casantes entre sí, de piedra caliza procedente de la cantera "Peligros", localizable a tan sólo unos pocos kilómetros de La Alcudia en dirección norte. Los tres fragmentos continuos forman un cuerpo de 85 cm de altura, 40 cm de anchura y 29 cm de grosor. El cuarto fragmento corresponde a una de las alas del trono, con unas dimensiones de 23 cm de altura, 14 cm de anchura y 4,5 cm de grosor. Representa una figura femenina sentada sobre un trono de la que se conserva la mitad derecha del cuerpo, faltándole también la cabeza. El brazo esta apoyado en la rodilla. Viste una túnica y va cubierta por un manto rojo, de gran realismo y movilidad por sus varios plegados, que se envuelven unos al brazo de la figura y otros penden hasta llegar a la altura de los tobillos. El manto va sujeto con un broche a la altura de la separación del pecho y el estómago, ya que este no va pegado al cuerpo sino que queda tenso entre los hombros y las rodillas. Se trata de una fíbula anular hispánica con decoración entorchada, que en el modelo original sería metálico, con un diámetro de 5 cm. Son abundantes sus ropajes, de exagerada anchura y de no menos exagerado grosor. También cubre la parte inferior de su cuerpo una especie de faldeta que en su parte frontal concluye con una borla o botón central casi a la altura de los tobillos. Luce un collar sobre su pecho sujeto a los hombros, formado por un haz de gruesos hilos del que cuelgan, por medio de abrazaderas, bulas de lengüeta, muy parecidas a las del tercer collar de la Dama de Elche pero en este caso con ribete decorado, de las que aquí se observan dos completas. Por debajo del manto aparece la mano derecha, perfectamente trabajada, que se apoya de forma relajada sobre la rodilla del mismo lado, luciendo en su muñeca una pulsera espiraliforme de sección triangular, y sujetando entre sus dedos pulgar e índice una pequeña rama de adormidera. Los pies irían apoyados sobre un escabel colocado en la parte inferior frontal del trono.

Sistema de sujeción interior de las piezas originales

Del trono sólo se conserva el brazo derecho, que va almohadillado, con una decoración de moldura tallada hasta el arranque de la pata, que es de sección cuadrada y base piramidal truncada faltando el pie. También se conserva el ala derecha de forma rizada con un gran rizo en el ángulo y otros decrecientes a sus lados. Tiene marcadas con líneas incisas su decoración intentando asemejar la pieza a las alas de un ave de forma simbólica. Conserva todavía restos de color rojo, muestra de la policromía de la pieza.

Los fragmentos escultóricos objeto de esta intervención han sido respetados, tanto a nivel artístico como de restauración, en su totalidad. No se ha practicado en ellos ningún tipo de perforación para sus respectivas sujeciones ni se ha alterado ninguna de sus superficies, por lo que en ellos no han cambiado sus propiedades.

La parte de la escultura conservada constituye un pilar, puesto que sus fragmentos originales corresponden todos a su lateral derecho. Por ello, partiendo de la base de estos, se ha construido una estructura interior que soporta la restauración, sin forzar acoplamientos y como solución a desplazamientos laterales.

Construida la estructura indicada, se le aplicaron refuerzos dorsales para así lograr, "a medida", la fijación ideal prevista. Tras este trabajo, y después de haber construido una maqueta de madera con el estudio de distancias que aportan los fragmentos originales conservados, quedó concluida mediante las pertinentes soldaduras la estructura final interior que constituye el soporte de estabilidad y acoplamiento de dichos fragmentos y, a su vez, el armazón de la composición escultórica a realizar.

Esta estructura ha sido elaborada con hierro macizo de sección cuadrada, chapas y pletinas metálicas que, además, por su diseño, aporta la fortaleza y seguridad esencial estimada necesaria para este tipo de obra.

El grueso interior de la pieza se ha rellenado con poliespán, sobre el que se ha aplicado una cubierta envolvente en la que se han ejecutado los rasgos básicos, supuestos, de la escultura completa. Esta cubierta se ha elaborado con cemento blanco y arena aplicado mediante encofrados y modelado. Así, esta restauración ha mantenido aislados los fragmentos escultóricos originales y se ha constituido con un interior vacío que, además, da solución al considerable peso que una obra de estas dimensiones soporta.

Figura sedente reconstruída

Una vez conseguido el volumen total de esta pieza escultórica se han realizado las artes finales mediante limas, lijas y máquinas erosionantes, para delimitar con precisión las joyas y pliegues del manto del personaje y las tallas del trono; mientras que el resto de la obra, especialmente el rostro y la mano izquierda, han quedado intencionadamente esbozadas, presentando sólo las dimensiones correspondientes al conjunto de la imagen representada. Con ello se ha pretendido, una vez más, significar el respeto que se tiene a los fragmentos originales y expresar la diferenciación entre ellos y las zonas restauradas.

Por último, debido a que la coloración de una obra restaurada debe ser compatible cromáticamente con sus fragmentos conservados al mismo tiempo que debe dejarse notar la diferencia entre ambas partes, atendiendo tanto a la tonalidad y al contraste, en este trabajo se ha aplicado a la superficie restaurada un color tierra, que ha dado como

Mosaico de la basílica instalado en su lugar

resultado una coloración de tono más fuerte que la de los fragmentos originales, realizada con la mencionada finalidad de diferenciación.

Entre las consolidaciones de mosaicos realizadas es, a su vez, destacable la llevada a cabo en el de *opus tesselatum* que pavimentó la basílica paleocristiana de *Ilici*, construcción de la primera mitad del siglo IV de nuestra era que responde a una nave de once por ocho metros de superficie, con ábside de semicircular saliente, adosado en el siglo V de J.C., orientada en su mayor dimensión de Este a Oeste y con las pastoforías en su cabecera (Ramos Folqués, 1974c, 77–130). Sus estructuras se conservan en su correspondiente sector de excavación. Está realizado en azul, blanco, rosa y amarillo, con tres inscripciones en azul sobre fondo blanco y con amarillo en el interior de las letras. Su decoración consta de tres grandes fajas longitudinales con ornamentos geométricos y en un gran rectángulo que se compone de cinco ornamentos en forma de cruz, rellenos con entrelazo y grandes octógonos entre las cruces.

Este mosaico contiene tres inscripciones redactadas en griego. La primera se encuentra en la banda central del mosaico, enmarcada en una *tabula ansata* y en dos líneas de texto de las que se ha conserva-

Proceso de restitución del mosaico

do parcialmente la superior, en la que se ha leído *proseukhé lao*, traducido como *lugar de oración del pueblo de Dios*; la segunda inscripción contiene los términos *arkhontoi* y *presbyteroi*, traducidos respectivamente como *los jefes del pueblo* (o *los que han hecho un voto*) y *los presbíteros o ancianos*, está situada en el lado norte del edificio, en posición perpendicular y a la izquierda de la anterior; y la tercera de estas inscripciones, situada en la banda meridional del mosaico y como parte superior de una escena, presenta una leyenda que contiene el término *euploías*, traducible como *buen viaje (tengas)*. Aparece acompañado de restos de la representación de una nave, la vela, que en contextos cristianos sirve para aludir a la comunidad de la Iglesia, pues incluso iconográficamente una nave representa simbólicamente a la misma. Este fragmento de mosaico coronado por la tercera inscripción permite plantear que los restos conservados de la escena marina representarían iconográficamente el conocido ciclo del profeta Jonás, frecuente en las manifestaciones artísticas de época paleocristiana, especialmente en la decoración de sarcófagos, en la pintura mural y otros mosaicos.

La restauración de este mosaico comenzó con el traslado, a su lugar de origen, a la basílica, de los paneles de cemento armado en los que se extrajo y consolidó en el año 1950, paneles que permanecían almacenados y en parte expuestos en el Museo Monográfico de La Alcudia. Allí se preparó una "cama" de arena perfectamente nivelada con el objetivo de depositar encima estos paneles y que su posición fuera completamente horizontal. Una vez dado este primer paso, y unidas de manera que su disposición fuera correcta, se rellenó todo su perímetro con un mortero de cemento con el fin de inmovilizar las grandes losas y poder trabajar encima de ellas, asegurando que quedaran bien sujetas y que los trabajos de restauración pudieran comenzar.

Proceso de restitución del mosaico

teselas, con el fin de evitar que fueran cayendo las demás, antigua "reintegración" de mortero que se realizó en 1950.

Listo el mosaico para empezar su reintegración volumétrica, y tras estudiar cual sería la solución más adecuada, se optó por una restauración de alta calidad en cuanto a materiales y estética se refiere, pero muy costosa debido al tiempo y esfuerzo de resolución. Su realización precisó un esculpido sobre un mortero fuerte después de haberlo puesto sobre las losas al nivel de las teselas, con el fin de poder trabajar sobre éste pisándolo sin peligro de ocasionarle ningún desperfecto. Esta técnica fue llevada a cabo en toda la superficie excepto en las franjas de cenefas en las que, por sus motivos de decoración repetitivos, se extrajo un molde de silicona de un fragmento original, permitiendo fabricar copias con el mismo mortero e incorporarlas al piso.

Proceso de restitución del mosaico

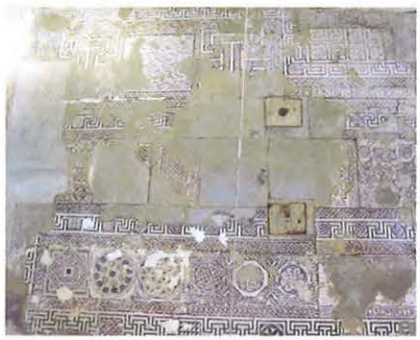

Proceso de restitución del mosaico

La colocación, dado que cada losa tiene un peso medio de unos setenta kilos, se realizó con la ayuda de herramientas y gatos hidráulicos hasta lograr una perfecta conexión entre ellas.

Una vez agrupadas, se aplicó un mortero compuesto por resina, cemento y áridos de alta calidad en todas las juntas de estas losas con el fin de asegurar todavía más su inmovilidad, y al mismo tiempo para que sirviera de "asiento" de la futura restauración y reposición de teselas.

Realizada esta fase de colocación y asentamiento de las losas se comenzó con la limpieza de éstas, una limpieza mecánica basada en la eliminación de cementos y morteros depositados donde existían

Restitución de teselas del mosaico

En las zonas sin restaurar cuyos motivos se desconocen se ha utilizado un gravín con un color acorde al mosaico con el fin de ocultar la base de cemento y mejorar la estética del conjunto. También se ha instalado, en la estructura interna de la cubierta construida en 1990 para proteger los restos de esta basílica, un sistema "antipájaros" cuya función es la de evitar la caída de excrementos cuya acidez dañe el pavimento.

Con relación a las restauraciones cerámicas aquí se aludirá exclusivamente a las realizadas en los grandes vasos ibéricos, descubiertos en este yacimiento arqueológico de La Alcudia, decorados con motivos pintados referidos a la plasmación del surgimiento de la vida asociada a la representación de una divinidad femenina que se muestra bien como efigie o bien como rostro que brota de la tierra (Ramos Folqués 1990, 123–271; Ramos Fernández, 1996, 283–298) y a plasmaciones cosmogónicas con imágenes representativas de las fuerzas opuestas de la naturaleza.

En la restauración de estas piezas se han tenido en cuenta los valores históricos y estéticos que permiten respetar los testimonios dejados por la huella del paso del tiempo y se han entremezclado los conceptos de conservación y restauración, puesto que la conservación es una restauración preventiva para mantener el aspecto material–estético de la obra, y la propia restauración es un restablecimiento, una restitución y una puesta en funcionamiento de aquella obra.

El proceso seguido para el tratamiento de estas tinajas tuvo la secuencia siguiente: análisis de su estado de conservación, propuesta de intervención y proceso de restauración.

Las piezas aparecieron muy fragmentadas y con diversas tonalidades que habían ido adquiriendo con el paso del tiempo, debido a que cada fragmento, aunque dentro de una misma estancia o un mismo perímetro, apareció en distinto sitio y se vio afectado por diferencias de humedad, por la presencia de minerales, por la acción del fuego o por otros componentes de las tierras que los envolvieron y que actuaron sobre su pigmentación.

En sus líneas de fractura, de textura rugosa y con cavidades muy pequeñas, se fueron depositando y compactando minerales y concreciones calcáreas y salinas, que petrificaron y se amoldaron a los fragmentos que, en ocasiones, imposibilitan el casamiento entre ellos.

El proceso seguido en este trabajo se inició con el lavado de todos los fragmentos cerámicos, la separación de estos según características de grosor, perfil de base, panza, las decoraciones, pigmentaciones y las erosiones. Tras la consolidación de los fragmentos se realizó un primer montaje, sin pegamento, con la finalidad de observar qué fragmentos deberían acoplarse inicialmente y llevar a cabo el estudio de su forma y dimensiones, el relleno de lagunas o partes faltantes de la pieza con escayola coloreada en función del contraste apropiado con relación al fondo de la vasija, la reintegración cromática de éstas según la decoración que requieran y la consolidación de toda la pieza.

Proceso de restauración de una pieza cerámica

Por consiguiente, la secuencia restauradora seguida se inició con la limpieza de los fragmentos cerámicos componentes de las tinajas mencionadas. Una primera limpieza mecánica realizada a base de cepillos suaves que no puedan rayar las superficies y que desprendan de ellas las tierras y sedimen-

Proceso de restauración de una pieza cerámica

tos depositadas en estas; y una segunda limpieza de tipo químico, aplicada según las condiciones de suciedad y concreciones existentes, que en el caso de estos fragmentos cerámicos consistió en la extracción de concreciones salinas producidas por la humedad que los objetos enterrados a cierta profundidad van acogiendo en su interior, las cuales se manifiestan con una decoloración y una textura salobre en superficie. Simultáneamente, se aplicaron tratamientos de reblandecimiento y extracción de concreciones calcáreas que, debido al paso del tiempo, se habían ido adosando a las piezas, convirtiéndose en parte de ellas y siendo causante de difíciles intervenciones para su restauración.

Una vez acabada la fase de limpieza, se dio paso a la consolidación de los fragmentos cerámicos con el fin de endurecerlos y prevenirlos contra futuras degradaciones.

La reconstrucción de estas tinajas se inició desde su parte superior, por consiguiente partiendo de la posición invertida de las piezas, y al mismo tiempo que se iban uniendo los fragmentos, dando a la obra su forma original, se fueron completando las zonas faltantes con escayola, parcheando así el resto de las superficies. Estos parches de escayola se realizaron mediante moldes obtenidos de una zona original de la misma pieza que ofreciera idéntica curvatura.

Por último se abordó la reintegración cromática de la superficie exterior de las tinajas, intervención que requirió el estudio de los motivos en ellas representados y el análisis de su diseño decorativo. Esta reintegración pictórica únicamente se realizó en las zonas que aportaron seguridad absoluta de la continuidad de sus dibujos, aplicando un tono distinto al original para su fácil diferenciación y para obtener así una rápida lectura de su decoración.

Estas tinajas presentan su zona decorativa distribuida en tres paneles, delimitados horizontalmente por sus tres asas verticales, dos de ellos pintados con las representaciones de unos zoomorfos simbólicos, afrontados y amenazantes, inmersos en una inmensa vegetación que brota en torno a ellos y los envuelve, mientras que el tercero contiene, en una de las tinajas, una espléndida figuración de un gran motivo vegetal que brota del centro de la base de su panel para abrirse simbólicamente y simbolizar la existencia de una vida renovada; mientras que otra tinaja, en su tercer panel, presenta una gran flor de loto de perspectiva cenital, flor que es atributo de la diosa y manifestación de lo innombrable y de lo oculto, asociada a espirales, enlazadas en sentido contrario, que germinan y que, por tanto, son expresión de vida y de muerte y también del necesario florecimiento de ambas para la continuidad de la existencia vegetal, animal y humana, puesto que supone el símbolo representativo de los principios opuestos que permiten la muerte, el tránsito y la regeneración, temas todos situados sobre una banda de SSS, es decir, como ha sido indicado, sobre un alineamiento de serpientes esquematizadas que forma la orla que constituye la base de sus zonas principales de decoración y, por consiguiente, el suelo de las escenas en ellas representadas, que además hace alusión al mundo subterráneo que queda debajo de ellas, al mundo precisamente simbolizado por la serpiente.

Proceso de restauración de una pieza cerámica

CATÁLOGO

IBERIA

Cerámica
Lebes pintado
Altura: 36 cm
Siglos III-II a.C.
Tossal de Sant Miquel, Llíria, Valencia
Depósito y foto: Museu de Prehistòria
i de les Cultures de València

Cerámica
Crátera pintada
Altura: 35 cm
Siglo I a.C.
El Tolmo de Minateda, Hellín, Albacete
Depósito y foto: Museo de Albacete

Cerámica
Pithiskos pintado
Altura: 35 cm
Siglos III-I a.C.
El Cigarralejo, Mula, Murcia
Depósito y foto: Museo de Mula, Murcia

Cerámica
Cálato pintado
Altura: 30 cm
Siglos II-I a.C.
Verdolay, Murcia
Depósito y foto: Museo Arqueológico de Murcia

Cerámica
Ánfora pintada
Altura: 100 cm
Siglo III a.C.
Coimbra del Barranco Ancho, Jumilla, Murcia
Depósito y foto: Museo Municipal de Jumilla, Murcia

Cerámica
Crátera pintada
Altura: 20 cm
Siglo I a.C.
La Alcudia de Elche, Alicante
Depósito y foto: Museo Monográfico de La Alcudia

Cerámica
Enócoe pintado
Altura: 12 cm
Siglos II-I a.C.
La Alcudia de Elche, Alicante
Depósito y foto: Museo Monográfico de La Alcudia

Cerámica
Cálato pintado
Altura: 36 cm
Siglos II-I a.C.
La Alcudia de Elche, Alicante
Depósito y foto: Museo Monográfico de La Alcudia

Cerámica
Pithos pintado
Altura: 56 cm
Siglos II-I a.C.
La Alcudia de Elche, Alicante
Depósito y foto: Museo Monográfico de La Alcudia

Cerámica
Plato pintado
Diámetro: 41 cm
Siglo I a.C.
La Alcudia de Elche, Alicante
Depósito y foto: Museo Monográfico de La Alcudia

Cerámica
Cálato pintado
Altura: 9 cm
Siglo I a.C.
La Alcudia de Elche, Alicante
Depósito y foto: Museo Monográfico de La Alcudia

Cerámica
Pithiskos pintado
Altura: 34 cm
Siglos II-I a.C.
La Alcudia de Elche, Alicante
Depósito y foto: Museo Monográfico de La Alcudia

Cerámica
Botella pintada
Altura: 12 cm
Siglos II-I a.C.
La Alcudia de Elche, Alicante
Depósito y foto: Museo Monográfico de La Alcudia

Cerámica
Pithiskos pintado
Altura: 50 cm
Siglos II-I a.C.
La Alcudia de Elche, Alicante
Depósito y foto: Museo Monográfico de La Alcudia

Cerámica
Pithos pintado
Altura: 56 cm
Siglos II-I a.C.
La Alcudia de Elche, Alicante
Depósito y foto: Museo Monográfico de La Alcudia

Hierro
Reja de arado. Instrumentos metálicos
Largo reja: 23 cm
Siglos IV-II a.C.
La Bastida de Les Alcusses, Valencia
El Xarpolar, Alicante
Depósito y foto: Museu de Prehistòria
i de les Cultures de Valencia

Hierro
Guarnición y conjunto de armas
Largo falcata: 60,5 cm
Siglo IV a.C.
El Cigarralejo, Mula,
Depósito y foto: Museo de Mula, Murcia

Cerámica
Fusayolas
Altura: de 2 a 4 cm
Siglos III-I a.C.
La Alcudia de Elche, Alicante
Depósito y foto: Museo Monográfico de La Alcudia

Cerámica
Pesas de telar
Altura: de 12 a 13.5 cm
Siglos III-I a.C.
La Alcudia de Elche, Alicante
Depósito y foto: Museo Monográfico de La Alcudia

Bronce
Fíbula
Altura: 4 cm
Siglo V a.C.
La Alcudia de Elche, Alicante
Depósito y foto: Museo Monográfico de La Alcudia

Bronce
Fíbula
Altura: 6 cm
Siglo IV a.C.
La Alcudia de Elche, Alicante
Depósito y foto: Museo Monográfico de La Alcudia

Cerámica
Cubierta de cajita
Altura: 10 cm
Siglo III a.C.
La Serreta de Alcoy, Alicante
Depósito y foto: Museo Arqueológico de Alcoy

Plomo
Texto precoibérico
Altura: 6 cm
Siglo III a.C.
La Serreta de Alcoy, Alicante
Depósito y foto: Museo Arqueológico de Alcoy

Cerámica
Grafitos ibéricos
Altura: 25 cm
Siglos II-I a.C.
La Alcudia de Elche, Alicante
Depósito y foto: Museo Monográfico de La Alcudia

Cerámica
Rótulo púnico
Altura: 10 cm
Siglos II-I a.C.
La Alcudia de Elche, Alicante
Depósito y foto: Museo Monográfico de La Alcudia

Bronce
As ibérico de Saiti
Diámetro: 33 mm
Siglo II a.C. 2ª mitad
Depósito y foto: Colección particular

Bronce
As ibérico de Saiti
Diámetro: 26 mm
Siglo II a.C., mediados
Depósito y foto: Colección particular

Bronce
As ibérico de Ikalesken
Diámetro: 29 mm
Siglo II a.C. 2ª mitad
Elche, Alicante
Depósito y foto: Museo Arqueológico Municipal de Elche

Bronce
Semis ibérico de Cástulo
Diámetro: 24 mm
Siglo II a.C. mediados
La Alcudia de Elche, Alicante
Depósito y foto: Museo Monográfico de La Alcudia

Cerámica
Mortero itálico
Diámetro: 30 cm
Siglos II-I a.C.
La Alcudia de Elche, Alicante
Depósito y foto: Museo Monográfico de La Alcudia

Cerámica
Jarra gris ampuritana
Altura: 11,5 cm
Siglos II-I a.C.
La Alcudia de Elche, Alicante
Depósito y foto: Museo Monográfico de La Alcudia

Cerámica
Plato de barniz negro
Diámetro: 22 cm
Siglos II-I a.C.
La Alcudia de Elche, Alicante
Depósito y foto: Museo Monográfico de La Alcudia

Cerámica
Cuenco de barniz negro
Diámetro: 11,5 cm
Siglos II-I a.C.
La Alcudia de Elche, Alicante
Depósito y foto: Museo Monográfico de La Alcudia

Cerámica
Plato con pie alto de barniz negro
Diámetro: 11,5 cm
Siglos II-I a.C.
La Alcudia de Elche, Alicante
Depósito y foto: Museo Monográfico de La Alcudia

Cerámica
Lucerna de barniz negro
Diámetro: 15 cm
Siglos II-I a.C.
La Alcudia de Elche, Alicante
Depósito y foto: Museo Monográfico de La Alcudia

Cerámica
Kylix ático
Diámetro: 30 cm
Siglo V a.C.
La Alcudia de Elche, Alicante
Depósito y foto: Museo Arqueológico Municipal de Elche

Cerámica
Kernos
Diámetro: 13,5 cm
Siglos II-I a.C.
La Alcudia de Elche, Alicante
Depósito y foto: Museo Monográfico de La Alcudia

Cerámica
Pebetero
Altura: 13 cm
Siglo III a.C.
La Albufereta, Alicante
Depósito y foto: Museo Arqueológico Provincial de Alicante (MARQ)

Cerámica
Thymiaterium
Altura: 14 cm
Siglos II-I a.C.
La Alcudia de Elche, Alicante
Depósito y foto: Museo Monográfico de La Alcudia

Cerámica
Exvoto
Altura: 16,5 cm
Siglo III a.C.
La Serreta de Alcoy, Alicante
Depósito y foto: Museo Arqueológico de Alcoy

Cerámica
Exvoto
Altura: 8 cm
Siglo III a.C.
La Serreta de Alcoy, Alicante
Depósito y foto: Museo Arqueológico de Alcoy

Cerámica
Exvoto
Altura: 5,6 cm
Siglo III a.C.
Alcoy, Alicante
Depósito y foto: Museo Arqueológico de Alcoy

Cerámica
Askos
Altura: 9,5 cm
Siglo III a.C.
La Alcudia de Elche, Alicante
Depósito y foto: Museo Monográfico de La Alcudia

Cerámica
Conjunto funerario
Altura urna: 19 cm
Siglo IV a.C.
La Serreta de Alcoy, Alicante
Depósito y foto: Museo Arqueológico de Alcoy

Piedra
Copia de la Dama de Elche
Altura: 56 cm
Siglo V a.C.
Depósito y foto: Museo Arqueológico Provincial de Alicante (MARQ)

Piedra
Guerrero con coraza
Altura: 41cm
Siglo V a.C.
La Alcudia de Elche, Alicante
Depósito y foto: Museo Monográfico de La Alcudia

Piedra
Caballo de La Losa
Longitud: 180 cm
Siglos V a.C.
La Losa, Casas de Juan Núñez, Albacete
Depósito y foto: Museo de Albacete

Piedra
Cabeza de grifo
Altura: 35 cm
siglo V a.C.
La Alcudia de Elche, Alicante
Depósito y foto: Museo Monográfico de La Alcudia

Piedra
Relieve de caballo y grafito
Longitud: 40 cm
Siglo IV-III a.C.
La Alcudia de Elche, Alicante
Depósito y foto: Museo Monográfico de La Alcudia

Piedra
Mano que empuña un escudo
Altura: 35 cm
Siglo V a.C.
La Alcudia de Elche, Alicante
Depósito y foto: Museo Monográfico de La Alcudia

Piedra
Pierna con greba y mano
Altura: 35 cm
Siglo V a.C.
La Alcudia de Elche, Alicante
Depósito y foto: Museo Monográfico de La Alcudia

Maqueta
Puerto Ibérico de Santa Pola
Dimensiones: 100 x 100 cm
Siglo IV a.C.
Santa Pola, Alicante
Museo Arqueológico y Marítimo de Santa Pola

HISPANIA

Cerámica
Jarra de cerámica
Altura: 13 cm
Siglo I d.C.
Necrópolis de Poble Nou, Villajoyosa, Alicante
Depósito y foto: Museo Arqueológico Municipal de Villajoyosa

Cerámica
Cuenco de terra sigillata sudgálica Dr. 37b
Diámetro: 15 cm
Segunda mitad siglo II d.C.
La Alcudia de Elche, Alicante
Depósito y foto: Museo Monográfico de La Alcudia

Cerámica
Terra sigillata itálica, CF. 33.4
Diámetro: 8,5 cm
Hacia el cambio de Era
Tossal de Manises, Alicante
Depósito y foto: Museo Arqueológico Provincial de Alicante (MARQ)

Cerámica
Terra sigillata itálica, CF. 22.1
Diámetro: 13,7 cm
Siglo I d.C. Primera mitad
Tossal de Manises
Depósito y foto: Museo Arqueológico Provincial de Alicante (MARQ)

Cerámica
Olpe de tradición ibérica
Altura: 28 cm
Siglo I d.C.
La Alcudia de Elche, Alicante
Depósito y foto: Museo Monográfico de La Alcudia

Cerámica
Olpe de tradición ibérica
Altura: 25 cm
Siglo I d.C.
La Alcudia de Elche, Alicante
Depósito y foto: Museo Monográfico de La Alcudia

Cerámica
Terra sigillata sudgálica, Dr. 18
Diámetro: 12,9 cm
Siglo I d.C.
Tossal de Manises, Alicante
Depósito y foto: Museo Arqueológico Provincial de Alicante (MARQ)

Vidrio
Jarra
Altura: 14,5 cm
Siglos I-II d.C.
La Alcudia de Elche, Alicante
Depósito y foto: Museo Monográfico de La Alcudia

Vidrio
Ungüentario
Altura máxima: 10,5 cm
Siglos I-II d.C.
La Alcudia de Elche, Alicante
Depósito y foto: Museo Monográfico de La Alcudia

Cerámica
Lucerna de doble piquera
Longitud:18 cm
Siglo I d.C.
La Alcudia de Elche, Alicante
Depósito y foto: Museo Monográfico de La Alcudia

Cerámica
Lucerna
Longitud:9,5 cm
Siglo I d.C.
La Alcudia de Elche, Alicante
Depósito y foto: Museo Monográfico de La Alcudia

Vidrio soplado en molde
Ungüentario
Longitud: 7 cm
Siglos I-II d.C.
Las Eras de Ontur, Albacete
Depósito y foto: Museo de Albacete

Mármol
Hypnos
Altura: 49,5 cm
Siglos I-II d.C.
Algorós. Entorno de La Alcudia de Elche, Alicante
Depósito y foto: Museo Arqueológico
Nacional, Madrid

Bronce
Mercurio
Altura: 16,5 cm
Siglos I-II d.C.
Algorós. Entorno de La Alcudia de Elche, Alicante
Depósito y foto: Museo Arqueológico
Nacional, Madrid

Plata
Instrumentos de tocador
Longitud máxima: 19 cm
Siglos III-IV d.C.
La Alcudia de Elche, Alicante
Depósito y foto: Museo Monográfico de La Alcudia

Bronce
Placa inscrita con distribución territorial.
Longitud: 19 cm
Siglo I a.C.
La Alcudia de Elche, Alicante
Depósito y foto: Museo Monográfico de La Alcudia

Bronce
Fragmento de disposición senatorial con los funerales de Druso.
Longitud: 18 cm
Siglo I a.C.
La Alcudia de Elche, Alicante
Depósito y foto: Museo Monográfico de La Alcudia
y Museo Arqueológico Municipal de Elche

Cerámica
Fragmento con rótulo pintado.
Longitud: 8 cm
Siglo I a.C.
La Alcudia de Elche, Alicante
Depósito y foto: Museo Monográfico de La Alcudia

Bronce
As libral
Diámetro: 66 mm
Años 225-217 a.C.
La Alcudia de Elche, Alicante
Depósito y foto: Museo Arqueológico
Municipal de Elche

Plata
Denario
Diámetro: 19 mm
Año 136 a.C.
La Alcudia de Elche, Alicante
Depósito y foto: Museo Arqueológico
Municipal de Elche

Plata
Denario
Diámetro: 21 cm
Año 130 a.C.
La Alcudia de Elche, Alicante
Depósito y foto: Museo Arqueológico
Municipal de Elche

Cobre
As de *Ilici* de Tiberio
Diámetro: 29 mm
Años 14-37 a.C.
La Alcudia de Elche, Alicante
Depósito y foto: Museo Arqueológico
Municipal de Elche

Cobre
Semis
Diámetro: 21 mm
Años 14-37 d.C..
La Alcudia de Elche, Alicante
Depósito y foto: Museo Arqueológico
Municipal de Elche

Bronce
Sestercio de Claudio
Diámetro: 35 mm
Años 41-50 d.C.
La Alcudia de Elche, Alicante
Depósito y foto: Museo Arqueológico
Municipal de Elche

Bronce
Sestercio de Vespasiano
Diámetro: 35 mm
Año 71 d.C..
La Alcudia de Elche, Alicante
Depósito y foto: Museo Arqueológico
Municipal de Elche

Bronce
Sestercio de Nerva
Diámetro: 34 mm
Año 96 d.C..
La Alcudia de Elche, Alicante
Depósito y foto: Museo Arqueológico
Municipal de Elche

Bronce
Dupondio de Adriano
Diámetro: 27 mm
Año 96 d.C..
La Alcudia de Elche, Alicante
Depósito y foto: Museo Arqueológico
Municipal de Elche

Bronce
Sestercio de Faustina I
Diámetro: 32 mm
Post 141 d.C..
La Alcudia de Elche, Alicante
Depósito y foto: Museo Arqueológico
Municipal de Elche

Plata
Denario de Septimio Severo
Diámetro: 20 mm
Año 198 d.C..
La Alcudia de Elche, Alicante
Depósito y foto: Museo Arqueológico
Municipal de Elche

Plata
Denario de Gordiano III
Diámetro: 19 mm
Años 241-243 d.C..
La Alcudia de Elche, Alicante
Depósito y foto: Museo Arqueológico
Municipal de Elche

Oro y piedras preciosas
Pendientes y colgantes
Longitud máxima: 3,8 cm
Siglos II-III d.C.
La Alcudia de Elche, Alicante
pósito y foto: Museo Arqueológico
Nacional, Madrid

Oro y piedras preciosas
Collares
Longitud máxima: 35 cm
Siglos II-III d.C.
La Alcudia de Elche, Alicante
epósito y foto: Museo Arqueológico
Nacional, Madrid

Oro y piedras preciosas
Anillos
Diámetro máximo: 3 cm
Siglos II-III d.C.
La Alcudia de Elche, Alicante
epósito y foto: Museo Arqueológico
Nacional, Madrid

Mármol
Escultura de Eros
Longitud: 64 cm
Siglo I-II d.C.
Algorós. Entorno de La Acudia de Elche, Alicante
Depósito y foto: Museo Arqueológico
Nacional, Madrid

Mármol
Escultura de Eros
Longitud: 43 cm
Siglo I-II d.C.
Algorós. Entorno de La Acudia de Elche, Alicante
Depósito y foto: Museo Arqueológico
Municipal de Elche

Mármol
Placa decorativa
Alto: 39,9 cm
Siglo II-IV d.C.
Algorós. Entorno de La Acudia de Elche, Alicante
Depósito y foto: Museo Arqueológico
Nacional, Madrid

Mármol
Placa decorativa
Alto: 31 cm
Siglos II-IV d.C.
Santa pola, Alicante
Depósito y foto: Museo Arqueológico
Nacional, Madrid

Mármol
Placa decorativa
Alto: 17,5 cm
Siglos II-IV d.C.:
Algorós. Entorno de La Acudia de Elche, Alicante
Depósito y foto: Museo Arqueológico
Nacional, Madrid

Mosaico
Galatea
Ancho: 70,3 cm
Siglo II d.C.
Algorós. Entorno de La Acudia de Elche, Alicante
Depósito y foto: Museo Arqueológico
Nacional, Madrid

Mosaico
Apolo
Altura: 55 cm
Siglos II-III d.C.
Algorós. Entorno de La Acudia de Elche, Alicante
Depósito y foto: Museo Arqueológico
Nacional, Madrid

Mosaico
Centauro
Altura: 71 cm
Siglos II-III d.C.
Algorós. Entorno de La Acudia de Elche, Alicante
Depósito y foto: Museo Arqueológico
Nacional, Madrid

Mosaico
Águila
Longitud: 145 cm
Siglo II d.C.
La Alcudia de Elche, Alicante
Depósito y foto: Museo Monográfico de La Alcudia

Mosaico
Delfín
Longitud: 164 cm
Siglo II d.C.
La Alcudia de Elche, Alicante
Depósito y foto: Museo Monográfico de La Alcudia

Mosaico
Toro
Longitud: 275 cm
Siglo II d.C.
La Alcudia de Elche, Alicante
Depósito y foto: Museo Monográfico de La Alcudia

Mármol
Venus
Altura: 110 cm
Siglos I-II d.C.
La Alcudia de Elche, Alicante
Depósito y foto: Museo Arqueológico Municipal de Elche

Mármol
Sarcófago de Proserpina
Longitud: 270 cm
Siglo II d.C.
Santa Pola, Alicante
Depósito y foto: Museu d'Arqueologia de Catalunya

Cerámica
Ánfora grecoitálica
Altura: 80 cm
Siglo I a.C,
Alicante
Depósito y foto: Museo Arqueológico Provincial de Alicante (MARQ)

Cerámica
Ánfora Dressel 2-4
Altura: 86 cm
Siglo I d.C,
Tossal de Manises, Alicante
Depósito y foto: Museo Arqueológico Provincial de Alicante (MARQ)

Cerámica
Ánfora Dressel 20
Altura: 65 cm
Siglo II d.C.
Alicante
Depósito y foto: Museo Arqueológico Provincial de Alicante (MARQ)

SPANIA

Plata
Missorium del emperador Teodosio
Diámetro: 74 cm
Siglo IV d.C.
Almendralejo (Badajoz)
Depósito y foto: Gabinete de Antigüedades de la Real Academia de la Historia

Cerámica
Cuenco y jarra
Diámetros: 13 y 10 cm
Siglos IV-V d.C.
Necrópolis de Poble Nou, Villajoyosa, Alicante
Depósito y foto: Museo Arqueológico Municipal de Villajoyosa

Cerámica
Plato de terra sigillata gris
Diámetro: 30 cm
Siglo VI d.C.
La Alcudia de Elche, Alicante
Depósito y foto: Museo Monográfico de La Alcudia

Cerámica
Jarra
Altura: 36 cm
Siglo V d.C.
La Alcudia de Elche, Alicante
Depósito y foto: Museo Monográfico de La Alcudia

Cerámica
Spatheion
Altura: 55 cm
Siglos V-VI d.C.
La Alcudia de Elche, Alicante
Depósito y foto: Museo Monográfico de La Alcudia

Cerámica
Olla
Altura: 24 cm
Siglo VII d.C.
La Alcudia de Elche, Alicante
Depósito y foto: Museo Monográfico de La Alcudia

Cerámica
Lucerna
Longitud: 14 cm
Siglos V-VI d.C.
La Alcudia de Elche, Alicante
Depósito y foto: Museo Monográfico de La Alcudia

Cerámica
Lucerna
Longitud: 14,5 cm
Siglos V-VI d.C.
La Alcudia de Elche, Alicante
Depósito y foto: Museo Monográfico de La Alcudia

Cerámica
Lucerna
Longitud: 17 cm
Siglo V-VI d.C.
La Alcudia de Elche, Alicante
Depósito y foto: Museo Monográfico de La Alcudia

Vidrio
Ungüentario
Altura: 26 cm
Siglo VII d.C.
La Alcudia de Elche, Alicante
Depósito y foto: Museo Arqueológico
Municipal de Elche

Vidrio
Ungüentario
Altura: 10 cm
Siglo IV-V d.C.
La Alcudia de Elche, Alicante
Depósito y foto: Museo Arqueológico
Municipal de Elche

Vidrio
Ungüentario
Altura: 12 cm
Siglo IV-V d.C.
La Alcudia de Elche, Alicante
Depósito y foto: Museo Arqueológico
Municipal de Elche

Vidrio
Pátera
Diámetro: 34 cm
Siglo IV d.C.
Santa Pola, Alicante
Depósito y foto: Museo Arqueológico
Nacional, Madrid

Oro
Sólido de Teodosio
Diámetro: 22 mm
Años 383-388 d.C.
La Alcudia de Elche, Alicante
Depósito y foto: Museo Arqueológico
Municipal de Elche

Oro
Sólido de Honorio
Diámetro: 22 mm
Años 395-402 d.C.
La Alcudia de Elche, Alicante
Depósito y foto: Museo Arqueológico
Municipal de Elche

Bronce
Nummus de Constancio II
Diámetro: 19 mm
Años 352-361 d.C.
La Alcudia de Elche, Alicante
Depósito y foto: Museo Monográfico de La Alcudia

Bronce
Nummus de Constancio II
Diámetro: 18 mm
Años 355-361 d.C.
La Alcudia de Elche, Alicante
Depósito y foto: Museo Monográfico de La Alcudia

Bronce
Nummus de Constancio II
Diámetro: 18 mm
Años 355-361 d.C.
La Alcudia de Elche, Alicante
Depósito y foto: Museo Monográfico de La Alcudia

Bronce
Nummus de Constantino II
Diámetro: 17 mm
Años 337-340 d.C.
La Alcudia de Elche, Alicante
Depósito y foto: Museo Monográfico de La Alcudia

Bronce
Nummus de Constancio II
Diámetro: 18 mm
Años 355-361 d.C.
La Alcudia de Elche, Alicante
Depósito y foto: Museo Monográfico de La Alcudia

Bronce
Nummus de Constancio Galo
Diámetro: 19 mm
Años 352-354 d.C.
La Alcudia de Elche, Alicante
Depósito y foto: Museo Monográfico de La Alcudia

Bronce
Nummus de Constancio Galo
Diámetro: 18 mm
Años 353-354 d.C.
La Alcudia de Elche, Alicante
Depósito y foto: Museo Monográfico de La Alcudia

Bronce
Nummus de Juliano
Diámetro: 18 mm
Años 355-361 d.C.
La Alcudia de Elche, Alicante
Depósito y foto: Museo Monográfico de La Alcudia

Bronce
Nummus de Constancio II
Diámetro: 17 mm
Años 355-361
La Alcudia de Elche, Alicante
Depósito y foto: Museo Monográfico de La Alcudia

Bronce
Nummus de Constante
Diámetro: 17 mm
Años 347-348 d.C.
La Alcudia de Elche, Alicante
Depósito y foto: Museo Monográfico de La Alcudia

Plata
Triente de Witiza acuñado en Córdoba
Diámetro: 20,8 mm
Años 702-711 d.C.
El Tolmo de Minateda, Hellín, Albacete
Depósito y foto: Museo de Albacete

Plata
Triente de Witiza acuñado en Toledo
Diámetro: 20,7 mm
Años 702-711 d.C.
El Tolmo de Minateda, Hellín, Albacete
Depósito y foto: Museo de Albacete

Oro y piedras preciosas
Tesorillo tardoantiguo
Longitud máxima: 9,5 cm
Siglos IV-VI d.C.
La Alcudia de Elche, Alicante
Depósito y foto: Colección Ramos, Elche

Piedra
Cancel o ventana
Altura: 84 cm
Siglo VI-VII d.C.
La Alcudia de Elche, Alicante
Depósito y foto: Museo Monográfico de La Alcudia

Piedra
Cancel
Altura: 110 cm
Siglo VII d.C.
El Tolmo de Minateda, Hellín, Albacete
Depósito y foto: Museo de Albacete

Piedra
Columna decorada
Altura: 60 cm
Siglo VII d.C.
El Tolmo de Minateda, Hellín, Albacete
Depósito y foto: Museo de Albacete

Piedra
Columna decorada
Altura: 200 cm
Siglo VI-VII d.C.
La Alberca, Murcia
Depósito y foto: Museo Arqueológico de Murcia

Piedra
Cruz patada
Diametro: 35 cm
Siglo VII d.C.
El Tolmo de Minateda, Hellín, Albacete
Depósito y foto: Museo de Albacete

Piedra
Inscripción
Longitud: 140 cm
Siglo VI d.C.
Cartagena, Murcia
Depósito y foto: Museo Arqueológico Municipal de Cartagena

Cerámica
Ánfora oriental
Altura: 38,4 cm
Siglos VI-VII d.C.
Cartagena, Murcia
Depósito y foto: Museo Arqueológico Municipal de Cartagena

Cerámica
Ánfora Keay LXI
Altura: 123 cm
Siglos VI-VII d.C.
Cartagena, Murcia
Depósito y foto: Museo Arqueológico Municipal de Cartagena

Cerámica
Fragmentos de ungüentarios tardíos
Altura: 17 cm
Siglos VI-VII d.C.
Cartagena, Murcia
Depósito y foto: Museo Arqueológico Municipal de Cartagena

BIBLIOGRAFÍA

Aa.vv. 1986: *Reunión sobre epigrafía hispánica de época romano-republicana*, (Zaragoza, 1983), Zaragoza.

Aa.vv. 1986b: *Los asentamientos ibéricos ante la Romanización*, Madrid,

Aa.vv. 1987: *El vi a l'Antiguitat. Economia, producció i comerç al Mediterrani occidental*, Actes I Colloqui d'Arqueologia romana, (Badalona, 1985), Barcelona.

Aa.vv. 1987b: *Los foros romanos de las provincias occidentales* (Valencia, 1986), Madrid.

Aa.vv. 1991a: *La casa urbana hispanorromana*, Zaragoza.

Aa.vv. 1991b: *L'Argento dei Romani*, Roma.

Aa.vv. 1993: *La ciudad hispanorromana*, Barcelona.

Aa.vv. 1995: *Bimilenario del anfiteatro romano de Mérida: el anfiteatro en la Hispania romana*, (Mérida, 1992), Badajoz.

Aa.vv. 1997: *Los Iberos, Príncipes de Occidente*, ed. Lunwerg, Barcelona.

Aa.vv. 2001a: *Y acumularon tesoros. Mil años de historia en nuestras tierras*, Catálogo de la exposición, Alicante.

Aa.vv. 2001b: *El circo en Hispania romana*, Madrid.

Aa.vv. 2002: *Ludi romani. Espectáculos en Hispania Romana*, Mérida.

Aavv. 1991c: *Aquileia romana. Vita publica e privata*, Venecia.

Abad Casal, L. 1992: Terracotas ibéricas del Castillo de Guardamar, *Trabajos Varios del S.I.P. (Homenaje a E. Pla Ballester)*, 89, Diputación Provincial de Valencia, Valencia, 225-238.

Abad Casal, L. 1982: *La pintura mural romana en España*, Sevilla-Alicante.

Abad Casal, L. 1985a: Arqueología romana del País Valenciano: Panorama y perspectivas, *Arqueología del País Valenciano: panorama y perspectivas*, Alicante, 337-382.

Abad Casal, L. 1985b: El mosaico romano en el País Valenciano: los mosaicos de opus signinum, *en Mosaicos Romanos, Actas de la primera Mesa Redonda Hispano-Francesa sobre Mosaicos Romanos, Manuel Fernández-Galiano in Memoriam*, Madrid, 159-167.

Abad Casal, L. 1986-87: En torno a dos mosaicos ilicitanos: el helenístico y el de conchas marinas, *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la UAM (Homenaje a Gratiniano Nieto, II)*, 13-14, Univ. Autónoma Madrid, Madrid, 97-105.

Abad Casal, L. 1996: La epigrafía del Tolmo de Minateda (Hellín, Albacete) y un nuevo municipio romano del conventus Carthaginensis, *Archivo Español de Arqueología*, 69, 77-108.

Abad Casal, L. Grau Mira, I., Sala Sellés, F., Moratalla Jávega, J. 2003: Ancient Trade in South-Eastern Iberia: the lower Segura river as focus of exchange activities, *Ancient West and East*, 2.

Abad Casal, L. Gutiérrez Lloret, S. y Gamo Parras, B. 2000a: La ciudad visigoda del Tolmo de Minateda (Hellín, Albacete) y la sede episcopal de Eio, *Los orígenes del cristianismo en Valencia y su entorno (Grandes temas arqueológicos II)*, Valencia, 101-12.

Abad Casal, L. Gutiérrez Lloret, S. y Gamo Parras, B. 2000b: La basílica y el baptisterio del Tolmo de Minateda (Hellín, Albacete), *Archivo Español de Arqueología*, 73, 193-221.

Abad Casal, L. Gutiérrez Lloret, S. y Sanz Gamo, R. 1998: *El Tolmo de Minateda (Hellín, Albacete): una historia de 3.500 años*, Toledo.

Abad Casal, L. y Bendala Galán, M. 1975: La tumba de Servilia de la necrópolis romana de Carmona: su decoración pictórica, *Habis*, 6, 295-325.

Abad Casal, L. y Sala Sellés, F. (eds.), Grau Mira, I. Moratalla Jávega, J. Pastor Mira, A. y Tendero Porras, M. 2001: *Poblamiento ibérico en el Bajo Segura. El Oral (III) y la Escuera*, Bibliotheca Archaeologica Hispana, 12, Real Academia de la Historia-Univ. Alicante, Madrid, 293 págs.

Abad Casal, L. y Sala Sellés, F. 1993: *El poblado ibérico de El Oral (San Fulgencio, Alicante). T.V. SIP*, 90, Diputación Provincial de Valencia.

Abad Casal, L. y Sanz Gamo, R. 1995: La cerámica ibérica con decoración figurada de la provincia de Albacete: iconografía y territorialidad, *Saguntum* 29.

Abad Casal, L. y Tendero Porras, M. 2003: *Informe de las actuaciones arqueológicas desarrolladas durante la campaña de 2003*. Informe depositado en la Conselleria de Cultura de la Generalitat Valenciana.

Abad Casal, L., Moratalla Jávega, J.,Tendero Porras, M. 2000: Contextos de Antigüedad tardía en las Termas occidentales de La Alcudia (Elche, Alicante), *AnMurcia*, 16, 133-147.

Abad, L. 2003: Vivir en Ilici, *Canelobre* 48, 59-81.

Abad, L. y Abascal, J.M. 1991: *Textos para la historia de Alicante. Historia Antigua*. Alicante.

Abascal, J. M. 1989: *La circulación monetaria del Portus Ilicitanus*, València.

Abascal, J. M. 1996: Portus Ilicitanus *Els romans a les terres valencianes*, C. Aranegui (coord.), Valencia, 126-128.

Abascal, J. M. 1996b: Moneda y vida urbana en el sureste peninsular durante el Principado, *L'ús de la moneda a les ciutats d'Hispània*, Barcelona, 1996, 39-54.

Abascal, J. M. y Alberola, M. en prensa: *La moneda antigua de la colonia de Ilici*.

Abascal, J. M. y Espinosa, U. 1989: *La ciudad hispano-romana. Privilegio y poder*, Logroño.

Abascal, J.M. 1991: La muerte en Roma. Fuentes, legislación y evidencias arqueológicas, en D. Vaquerizo (ed.), *Arqueología de la muerte. Metodología y perspectivas actuales*. Córdoba, 205-245.

Abascal, J.M. 1995: Veinticinco años de estudios sobre la ciudad hispano-romana, *Tempus* 10, 19-84.

Abascal, J.M. 2002: La fecha de la promoción colonial de *Carthago Nova* y sus repercusiones edilicias, *Mastia* 1, 21-44.

Abascal, J.M. Cebrian, R. y Sala, F. 2000: El vicus romano de Baños de la Reina (Calpe, Alicante, *los orígenes del Cristianismo en Valencia y su entorno Grandes Temas Arqueológicos 2*, 49-64, Valencia.

Abascal, J.M. y Abad, L. (eds.), *Las ciudades y los campos de Alicante en época romana* (*Canelobre* 48). Alicante.

Abascal, J.M. y Alföldy, G. y Cebrián, R. 2001: La inscripción con letras de bronce y otros documentos epigráficos del foro de *Segobriga*, *Archivo Español de Arqueología* 74, 117-130.

Abascal, J.M. y Ramallo, S.F. 1997: *La ciudad de Carthago Nova III. La documentación epigráfica*. Murcia.

Acien Almansa, M. 1999: Poblamiento indígena en al-Andalus e inicios del primer poblamiento andalusí, *Al-Qantara*, XX, fasc. 1, 47-63.

Adriani, A. 1961: *Repertorio d'arte dell'Egitto greco-romano*, Palermo.

Alapont, L. Tormo, F. 2004: La necropolis i les troballes monetàries del jaciment visigòtic de La Senda de l'Horteta en Alcasser, *Algudor* 3, 147-155.

Alba Calzado, M. 1997: Ocupación diacrónica del Área Arqueológica de Morería (Mérida), *Mérida. Excavaciones Arqueológicas, 1994-95, Memoria I*, Mérida,, 285-315.

Albertini, E. 1906-1907: *Fouilles d'Elche*, Bulletin Hispanique, VIII-IX.

Albertini, E. 1906a: Rapport sommaire sur les fouilles d'Elche (Espagne). *Comptes rendus de l'Académie des Inscriptions*, 611-620.

Albertini, E. 1906b: Fouilles d'Elche, *Bulletin Hispanique*, VIII, n. 4, 333-62.

Albertini, E. 1907a: *Fouilles d'Elche*. Separata de Bulletin Hispanique, VIII y IX (Octubre-Diciembre de 1906 - Enero-Marzo de 1907). Burdeos, 1-72.

Albertini, E. 1907b: Fouilles d'Elche (Suite et fin). *Bulletin Hispanique*, IX, n.2, 109-127.

Albertos, M. L. 1966: *La onomástica personal primitiva de Hispania*, Salamanca.

Alenus-Lecerf, J. 1995: Contribution á l'étude des verres provenant des tombes mérovingiennes de Belgique, en Foy (ed.), *Le Verre de l'Antiquité Tardive et du Haut Moyen Age*, 57-83, Guiry-en-Vexin.

Alföldy, G. 1975: *Die römischen Inschriften von Tarraco*. Berlin.

Alföldy, G. 1978: Eine Inschrift auf dem Montgó bei Dianium an der Spanischen Ostküste, *Epigraphica* 40, 59-90.

Alföldy, G. 1981: Bildprogramme in den römischen Städten des Conventus Tarraconensis - Das Zeugnis der Statuenpostamente, en *Homenaje García y Bellido* IV. *Revista de la Universidad Complutense de Madrid* 18, 1979 (1981), 177-275.

Alföldy, G. 1984: *Römische Statuen in Venetia et Histria. Epigraphische Quellen*. Heidelberg.

Alföldy, G. 1987: *Römisches Städtewesen auf der neukastilischen Hochebene*. Heidelberg.

Alföldy, G. 2003: Administración, urbanización, instituciones, vida pública y orden social, *Canelobre (Las ciudades y los campos de Alicante en época romana)*, 48, Inst. Cult Juan Gil-Albert, Alicante, 35-57.

Almagro Basch, M. 1941: *Introducción a la Arqueología*, Barcelona.

Almagro Gorbea, M. y Abascal Palazón, J.M. 1999: *Segobriga y su conjunto arqueológico*, Madrid.

Almagro, M. 2003: La romanización del mundo ibérico del sureste, *Canelobre* 48, 11-19.

Almagro-Gorbea, M. 1983: Pozo Moro. El monumento orientalizante, su contexto socio-cultural y sus paralelos en la arquitectura funeraria ibérica, *Madrider Mitteilungen*, 24, 177-293.

Almagro-Gorbea, M. 1988: Origen y significado de la escultura ibérica, en *Escultura ibérica, Revista de Arqueología*, Madrid, 48-67.

Almagro-Gorbea, M. 1989: Orfebrería orientalizante, *El Oro en la España prerromana*, Madrid, 68-81.

Almagro-Gorbea, M. 1995: La moneda hispánica con jinete y cabeza varonil: ¿tradición indígena o creación romana?, *Zephyrus*, XVIII, 235-266.

Almagro-Gorbea, M. 1999: *El Rey Lobo de la Alcudia de Elche*, Alicante.

Almagro-Gorbea, M. y F. Rubio Gomis, 1980: El monumento ibérico de Pino Hermoso. Orihuela (Alicante), *Trabajos de Prehistoria*, 37, Madrid, 345-362.

Almagro-Gorbea, M. y Moneo, T. 2000: *Santuarios Urbanos en el mundo ibérico*, Madrid.

Alonso i Martínez, N. 1999: *De la llavor o la farina: els processos agrícoles protohistòrics a la Catalunya occidental*, Monographies d'archéologie méditerranéenne, 4, CNRS, Lattes, 328 págs.

Alvarez, J.M. y Nogales, T. 2003: Forum Coloniae Augustae Emeritae. *Templo de Diana*, Mérida.

Andreade, D. 1989: *La Rome antique*, Paris.

Aquilué, X. Dupré, X. Massó, J. y Ruiz de Arbulo, J. 2002[2]: *Tarraco, Guias del Museu d'Arqueologia de Catalunya*, Tarragona.

Aquilué, X. et alii, 2002: Primers resultats del projecte d'intervenció arqueològica a les termes de la ciutat romana d'Emporiae (Empúries, l'Escala, Alt Empordà), *Empúries*, 53, 241-260.

Aranegui Gascó C. Jodin, A. Llobregat Conesa, E. A. Rouillard, P. et J. Uroz Saez, 1993: *La nécropole ibérique de Cabezo Lucero (Guardamar del Segura, Alicante)*, Casa de Velázquez-Diputación Provincial de Alicante, Collection de la Casa de Velázquez, 41, Madrid-Alicante, 346 págs.

Aranegui Gascó, C. 1981: Las influencias mediterráneas al comienzo de la Edad del Hierro. *Monografías del Laboratorio de Arqueología de Valencia* (Valencia), 1, 41-66.

Aranegui Gascó, C. 1992: Un templo republicano en el centro cívico saguntino, *Cuadernos de Arquitectura Romana*, 1, 67-82.

Aranegui, C. 2000: Sagunto en la antigüedad tardía, *Los orígenes del Cristianismo en Valencia y su entorno Grandes Temas Arqueológicos 2*, 119-126, Valencia

Arasa, F. 2001: La Romanització a les comarques septentrionals del litoral valencià. Poblament ibèric i importacions itàliques en els segles II-I a.C. *Trabajos Varios del SIP*, 100, Valencia.

Arce Martínez, J. 1993: La ciudad en la España tardorromana: ¿Continuidad o discontinuidad?. *Ciudad y comunidad cívica en Hispania (siglos II y III después de J.C)* (Madrid,1990), 177-186. Collection de la Casa de Velázquez, 40 - CSIC, Madrid.

Arce, J. 1982: *El último siglo de la España romana: 284-409*, Madrid.

Argente Oliver, J.L. y Díaz Díaz, A. 1995: *Tiermes. Guía del yacimiento y Museo*, Valladolid.

Arias Vilas, F. y Le Roux, P. y Tranoy, A. 1979: *Inscriptions romaines de la province de Lugo*. Paris.

Ariño Gil, E. 2003: Tipos de campo, modelos de hábitat. Problemas metodológicos e interpretativos de los catastros romanos en Hispania, *Territoris antics a la Mediterrània i a la Cossetània oriental*, Actes del Simposi Internacional d'Arqueologia del Baix Penedès (El Vendrell, 2001), Barcelona, 97-116.

Ariño Gil, E. y Díaz, P.C. 1999: La economía agraria de la Hispania romana: colonización y territorio, *Studia Histórica. Historia Antigua*, 17, 153-192.

Ariño Gil, E. y Gurt, J.M. 1992-1993: Catastros romanos en el entorno de Augusta Emerita. Fuentes literarias y documentación arqueológica, *Studia Histórica. Historia Antigua*, X-XI, 45-66.

Arribas, A. 1982: *The Iberians*, Ancient Peoples and Places, Thames and Hudson, Londres.

Arteaga Matute, O. y M. R. Serna, 1975: Los Saladares-71, *N.A.H. Arqueología*, 3, Madrid, 7-90.

Asensio Esteban, J.A. 1995: *La ciudad en el mundo prerromano en Aragón*, Zaragoza.

Azuar Ruiz, R. Rouillard, P. Guilledrat, E. Moret, P. Sala Selles, F. y A. Badie, 1998: El asentamiento orientalizante e ibérico antiguo de la Rábita, Guardamar del Segura (Alicante). Avance de las excavaciones 1996-1998, *Trabajos de Prehistoria*, 55, nº 2, CSIC, Madrid, 111-126.

Badie, A. Guilledrat, E. Moret, P. Rouillard, P. Sánchez, M.J. Sillières, P. 2000 : *Le site antique de La Picola à Santa Pola (Alicante, Espagne)*, Paris-Madrid.

Balil, A. 1967: Estado actual del estudio de la musivaria romana en España, *Príncipe de Viana*, XXVIII, 15-19.

Barbet, A. 1985: *La peinture murale romaine. Les styles décoratifs pompéiens*, Paris.

Barbet, A. *et alii*. 1997: Imitations d'opus sectile et decors a reseau. Essai de terminologie, *Bulletin de Liaison*, 12, 1-46.

Barbet, A. y Allag, Cl. 1972: Techniques de préparation des parois dans la peinture murale romaine, *MEFRA*, 84. 2, 935-1069.

Barral i Altet, X. 1982:. Transformacions de la topografia urbana a la Hispània cristiana durant l'Antiguitat Tardana. *II Reunió d'Arqueologia Paleocristiana Hispánica* (Montserrat,1978), Barcelona. 105-132.

Barral i Altet, X., 1992: La cristianización de las ciudades romanas de Hispania, *Extremadura Arqueológica*, III, 51-56, Badajoz.

Barroso Cabrera, R. 1990: Dos joyas de orfebrería hispano-visigoda procedentes de Huete (Cuenca), en el M.A.N., *Boletín del Museo Arqueológico Nacional*, VIII, Madrid, 83-90.

Bastien, P. 1985: Imitations of Roman Bronze Coins, A.D. 318-363, *ANSMN* 30, 143-177.

Bejor, G. 1987: Documentazione epigrafica di complessi statuarii nell'Africa romana: alcuni exempi, en *L'Africa Romana. Atti del IV Conv. di studio. Sassari, 12-14 dicembre 1986*. Sassari, 101-116.

Beltrán de Heredia Bercedo, J. (ed), 2001: *De Barcino a Barcinona (siglos I - VII). Los restos arqueológicos de la Plaza del Rey de Barcelona*, Barcelona.

Beltrán Lloris, M. 1991: La colonia Celsa, *La casa urbana hispanorramana*, (Zaragoza, 1988), Zaragoza, 131-164.

Beltrán Lloris, M. y Aguorod Otal, M.C. y Hernández Prieto, M.A. y MÍNGUEZ MORALES, J.A. y Paz Peralta, J.A. 1998: *Calonio Victrix Iulio Lepido-Celsa (Velilla de Ebro, Zaragoza) III, 1: El instrumentum domesticum de la Casa de los Delfines*, Zaragoza.

Beltrán Villagrasa, P. 1945: *Las primeras monedas romanas de Ilici*. Cartagena.

Beltrán, A. 1995: La pintura de la Cueva de las Arañas del Corabasi (Santa Pola, Alicante) y los problemas que plantea. *Actas del XXIII Congreso Nacional de Arqueología*, vol. I, 221-228.

Beltrán, M., Sánchez, J.J., Aguarod, M.C. y Mostalac, A. 1980: Caesaraugusta I, Campaña 1975-76, *Excavaciones Arqueológicas en España*, 108.

Bénabou, M, 1976: *La résistance africaine à la romanisation*. Paris.

Bendala Galán, M. 2000: *Tartesios, iberos y celtas. Pueblos, culturas y colonizadores de la Hispania antigua*, Madrid.

Bendala, M. 1986: Die orientalischen Religionen Hispaniens in vorrömischer und römischer Zeit, *AUFSTIEG UND NIEDERGANG DER RÖMISCHEN WELT* 2.18.1, 345-408.

Besombes, P. A. y Barrandon, J. N. 2000: Nouvelles propositions de classement des monnaies de bronze de Claude I, *Revue Numismatique* 155, 161-188.

Blánquez, J. 1990: *La formación del mundo ibérico en el sureste de la Meseta. Estudio arqueológico de las necrópolis ibéricas de la provincia de Albacete*, Albacete.

Blech, M. 1988: Varianten der Südwesteuropäischen Beinschienen in der Iberischen Plastik, *Madrider Mitteilungen*, 29, 188-190.

Bonet, H. 1995: *El Tossal de Sant Miquel de Lliria. La antigua Edeta y su territorio*, Valencia.

Bonnet, C. y Beltrán de Heredia, J. 2001: Origen y evolución del conjunto episcopal de Barcino: de los primeros tiempos cristianos a la época visigoda, *De Barcino a Barcinona (siglos I-VII). Los restos arqueológicos de la plaza del Rey de Barcelona*, 74-95, Barcelona.

Bonnet, C. y Jourdain-Annequin, C. eds. 1992: *Heracles. D'une rive à l'autre de la Méditerranée. Bilan et perspectives*, Bruselas-Roma.

Bonnet, Ch. y Beltrán de Heredia Bercero, 2000: El primer grupo episcopal de Barcelona. Sedes regiae (ann. 400-800), G. Ripoll y J. M. Gurt (eds.), Barcelona, 467-490.

Bosch Gimpera, P. 1915: *El problema de la cerámica ibérica*, Comisión de Investigaciones paleontológicas y prehistóricas, 7, Madrid.

Bosch Gimpera, P. 1932: *Etnología de la Península Ibérica*, Barcelona.

Bost, J. P. *et alii*, 1979: La circulación monetaria en Hispania durante el período romano-imperial: problemática y conclusiones generales, I *Symposium Numismático de Barcelona*, vol. II, 174-202.

Bost, J. P. *et alii*, 1983: Hallazgos de aurei y solidi en la península Ibérica: introducción a su circulación, *Numisma* 180-185, 137-176.

Bost, J. P. *et alii*, 1987: *Belo IV. Les monnaies*, Madrid.

Brenk, P. 1994: La cristianizzazione della città tardoantica, *La Ciudad en el mundo romano. Actas del XIV Congreso Internacional de Arqueología Clásica* (Tarragona, 1993), Tarragona, 1, 129-36.

Brotons García, B. 1985: *La agricultura ilicitana de ayer a hoy*, Publicaciones de la Caja de Ahorros Provincial de Alicante, Alicante, págs.

Broughton, T. R. S. 1952: *The Magistrates of the Roman Republic*, vol. II, New York.

Burón Álvarez, M. 1997: *El trazado urbano en las proximidades del foro en Asturica Augusta. La casa del pavimento de opus signinum*, Arqueología en Castilla y León 2, Salamanca.

Cabré, M.ª E. 1990: Espadas y puñales de las necrópolis celtibéricas, en F. Burillo (coord.), *II Simposio sobre los Celtíberos. Necrópolis celtibéricas*, Zaragoza, 205-224.

Cabrera, P. y Sánchez, C. coords. 2000: *Los griegos en España. Tras las huellas de Heracles*, Ministerio de Educación y Cultura, Madrid.

Campo, M. 1990: *Las monedas romanas de la villa romana de La Olmeda*, Palencia.

Cantino Wataghin, G. 1992: Urbanistica tardoantica e topografia cristiana: termini di un problema, *Felix temporis reparatio. Atti del Convegno archeologico internazionale Milano capitale dell'Impero romano* (Milano, 1990), G. Sena Chiesa y E. A. Arslan (a cura di), 171-92.

Carettoni, G. 1983: La decorazione pittorica della casa di Augusto sul Palatino, *Römische Mitteilungen*, 90, 2, 373-419.

Caro Baroja, J. 1946: *Los pueblos de España*, Barcelona.

Carrillo Díaz-Pinés, J.R. 1995: Testimonios sobre la producción de aceite en época romana en la Subbética Cordobesa, *Antiquitas*, 6, 53-91.

Castanyer, P. y Tremoleda, J. 1999: *La vil·la romana de Vilauba. Un exemple de l'ocupació i explotació romana del territori a la comarca del Pla de l'Estany*, Gerona.

Castaño García, J. 2002: *Els germans Aureliá y Pere Ibarra*. P. Universidad, Alicante.

Castelo Ruano, R., Gómez Ramos, P., Torrecilla Aznar, A., Arribas Domínguez, R. y Panizo Arias, I. 1995: Apliques de asa de situáde con decoración antropomorfa procedentes de la villa romana de El Saucedo (Talavera la Nueva, Toledo), *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la Universidad Autónoma de Madrid* 22, Madrid, 125-164.

Castellano Hernández, Á. 1996: Joyas de La Alcudia de Elche en la colección de orfebrería romana del Museo Arqueológico Nacional, *Boletín del Museo Arqueológico Nacional*, T. XIV, Madrid, 55-62.

Castillo, P. 1999: *Los mártires hispanorromanos y su culto en la Hispania de la Antigüedad Tardía*, Biblioteca de Estudios Clásicos, Granada.

Castoldi, M. 2002: I recipienti in bronzo in Italia Settentrionale tra III e IV secolo d.C., Bronzi di età romana in Cisalpina. Novità e riletture, *Antichità Altoadriatiche*, LI, Trieste, 289-308.

Cebrián, R. 2000: *Titulum fecit. La producción epigráfica romana en las tierras valencianas*. Madrid.

Cerrillo, E. 1995: Los últimos romanos en Lusitania. Entre la tradición y el cambio, *Los últimos romanos en Lusitania*, Mérida, 11-48.

Ciorallo, A. y De Cairolis, E. (eds.), 1999: *Homo Faber. Natura, scienza e técnica nell'antica Pompei*, Milán.

Coli, U. 1950: Due nouvi frammenti della Tabula Hebana, *Parola Passata*, 14, 433-438.

Corell, J. 1999: *Inscripcions romanes d'Ilici, Lucentum, Allon, Dianium i els seus respectius territoris*. Valencia.

Crawford, M.H. (ed.), 1996: *Roman Statutes*. Londres.

Cuadrado, E. 1989: *La panoplia ibérica de El Cigarralejo (Mula, Murcia)*, Documentos. Serie Arqueología, 1, Murcia.

Chabás, R. 1887: Viage a Alicante y Elche. *El Archivo*, vol. II, V, noviembre. Dénia. 113-118.

Chao Fernández, J. J. Mesa Sanz, J. F. y M. Serrano Espinosa, 1999: Un nuevo bronce hallado en la Alcudia, en J. González (ed.): *Ciudades privilegiadas del Occidente romano*, Sevilla, 417-424.

Chapa, T. 1980: *La escultura zoomorfa ibérica en piedra*, Tesis Doctoral reprografiada, Universidad Complutense de Madrid, 2 vol. Madrid.

Chronica Gallica, 633, en Mommsen, TH. (ed.), *Monumenta Germaniae Historica. Chronica Minora*, I, Berlín, 1961, 664.

De Vos, M. 1977: Primo stile figurato e maturo quarto stile negli scarichi provenienti delle macerie del terremoto del 62 d. C. a Pompei, *Meded Rom*, XXXIX, 29-47.

Dehn, W. 1988: Eisenzeitliche Beinschienen in Südwesteuropa. Eine Ausstrahlung griechischer Hoplitenrünstung, *Madrider Mitteilungen*, 29, 174-188.

Deininger, J. 1965: *Die Provinziallandtage der römischen Kaiserzeit von Augustus bis zum Ende des dritten Jahrhunderts n. Chr.*. München.

Delgado, A. 1880: Ilustraciones. Inscripciones y Antigüedades del Reino de Valencia. *Memorias de la Real Academia de la Historia*, VIII. Madrid.

Díaz-Andreu García, M. y Ramírez Sánchez, M. E. 2001: La Comisaría General de Excavaciones Arqueológicas (1939-1955). La administración del patrimonio arqueológico en España durante la primera etapa de la dictadura franquista, *Complutum*, 12, Madrid, 325-343.

Doménech Belda, C. 2003: Monedas e inscripciones tardorromanas e islámicas, Las ciudades y los campos de Alicante en época romana, *Canelobre*, 48, Alicante, 223-242.

Domergue, C. 1983 : *La mine antique d'Aljustrel (Portugal) et les tables de Vipasca*. Publications du Centre Pierre Paris, 9 (E.R.A. 522), Bordeaux.

D'Ors, A. 1950: Tabula ilicitana (un nuevo fragmento), *Iura* 1, 280 ss.

D'Ors, A. 1953: *Epigrafía jurídica de la España romana*. Madrid.

Drack, W. 1950: *Die römische Wandmalerei der Schweiz*, Bâle.

Durliat, J. 1981: *Les dédicaces d'ouvrages de défense dans l'Afrique byzantine*, Coll. de L'E.F.R. 49, Roma.

Duval, N. 1983: L'état actuel des recherches sur les fortifications de Justinien en Afrique, XXX *Corso di Cultura sull'Arte Ravennate e Bizantina*, 149-204.

Durliat, J. 1982: Les attributions civiles des évêques byzantins; l'exemple du diocèse d'Afrique (533-709), *Jorhbuch des Österreischischen Byzantinistik*, XXXII/2, 73-84.

Duval, N. 1983: L'état actuel des recherches sur les fortifications de Justinien en Afrique, XXX *Corso di Cultura sull'Arte Ravennate e Bizantina*, 149-204.

Dwyer, E. J. 1982: *Pompeian domestic sculpture. A study of five Pompeian houses and their contents*, Roma.

Eck, W. 1996a: Onori per persone di alto rango sociopolitico in ambito pubblico e privato, en W. Eck, *Tra epigrafia prosopografia e archeologia. Scritti scelti, rielaborati ed aggiornati*. Roma, 299-318.

Eck, W. 1996b: Dedicanti di statue ed autorapresentazione nelle città romane, en W. Eck, *Tra epigrafia prosopografia e archeologia. Scritti scelti, rielaborati ed aggiornati*. Roma, 347-357.

Echallier, J.C. y Montenat, C. 1977. Nota sobre la procedencia de las rocas utilizadas en las esculturas ibéricas de La Alcudia de Elche (Alicante). *Revista del Instituto de Estudios Alicantinos*, 20. Alicante.

Éluère, Ch. 1997: Les techniques de l'orfèvrerie ibérique, *Les Ibères*, Catálago de la exposición, Barcelona, 102-103.

Engel, A. 1892: Rapport sur une mission archéologique en Espagne (1891), *Nouvelles Archives des Missions Scientifiques et Littéraires*, III, 111-197.

Engemann, J. 1967: *Architekturdarstellungen des frühen zweiten Stils Illusionistische römische Wandmalerei der ersten Phase und ihre Vorbilder in teh realen Architektur*, Heidelberg.

Estiot, S. y Delestre, X. 1992: *5860 monnaies romaines de Troussey*, Musées de la Meuse.

Ettlinger, E. 1973: *Die römischen Fibeln in der Schweiz*, Berna.

Fabre, P. 1975: Étude sur Pythéas le Massaliote et l'époque de ses travaux, *Les Études Classiques* XLIII, 1-2, 25-44 y 147-165.

Fernández Díaz, A. 2000-2001: Algunos restos pictóricos de la ciudad de Lucentum (Tossal de Manises-Alicante), *Lucentum*, XIX-XX, 215-236.

Fernández Díaz, A. 2002a: Adopción de las técnicas pictóricas y musivarias romanas entre las sociedades ibéricas, *en De Iberia in Hispaniam: la adaptación de las sociedades ibéricas a los modelos romanos*, Soria, 209-237.

Fernández Díaz, A. 2002b: Evolución de la pintura mural en *Carthago Nova*, *Mastia*, 77-164.

Fernández Ochoa, C. Morillo Cerdán, A. y Zarzalejos Prieto, M. 2001: Grandes conjuntos termales públicos en Hispania, *Termas romanas en el Occidente del Imperio*, (Gijón, 2000), Gijón, 59-72.

Fernández Ochoa, C. y Martínez Maganto, J. 1994: Las industrias de salazón en el norte de la Península Ibérica en época romana: nuevas aportaciones, *Archivo Español de Arqueología*, 67, 115-134.

Ferrero Calabuig, J.L. Roldan García, C. Ramos Fernandez, R. Ramos Molina, A. y Ramos Molina, R.: 1999. Análisis de pigmentos en escultura policroma ibérica en La Alcudia (Elche). XXV Congreso Nacional de Arqueología. Valencia, 540-545.

Feugère, M. 1993: *Les armes des romains de la République à l'Antiquité tardive*, París.

Février, P. A. 1974: Permanence et héréditages de l'Antiquité dans la topographie des villes de l'Occident durant le haut moyen âge, XXI *Sett. Stud. CISAM* (Spoleto, 1973), I, 41138.

Février, P.-A. 1989: Images de la ville dans la Chrètienté naissante, *Actes du XIe CIACrt* (1986), II, 1371-92, Roma.

Figueras Pacheco, F. 1940: Datos para la cronología de la cerámica ibérica, *Atlantis*, XV, Madrid.

Fletcher, D. 1940: El poblado ibérico de Rochina, *Atlantis* XV, Madrid.

Fletcher, D. 1949: Defensa del iberismo, *Anales del Centro de Cultura Valenciana* 23, 168-178.

Fletcher, D. 1951: ¿Existieron los iberos?, VI *Congreso Arqueológico del Sureste* (Alcoi 1950), 119-127.

Fletcher, D. 1960: *Problemas de la cultura ibérica*. Valencia.

Fletcher, D. 1969: *Problemas de la Cultura Ibérica*, Trabajos Varios del SIP 22, Valencia.

Flórez, H. 1751: *España Sagrada. Theatro geográphico-histórico de la Iglesia de España* (....), Tomo VII, *de las Iglesias sufragáneas antiguas de Toledo: Acci, Arcavica, Basti, Bearia, Bigastro, Castulo, Compluto, Dianio, Elotana, Ilici, Mentesa, Oreto y Osuna, según su estado antiguo*, Ed. Antonio Marín, Madrid.

Foy, D. 1995: Le Verre de la Fin du IV au VIII Siecle en France Mediterraneenne, en Foy (ed.), *Le Verre de l'Antiquité Tardive et du Haut Moyen Age*, 187-242, Guiry-en-Vexin

Foy, D. y Nenna, M.D. 2001: *Tout feu, tout sable. Mille ans de verre antique dans le Midi de la France*, Musées de Marseille, Aix-en -Provenze.

Fraschetti, A. (ed.), 1999: *La commemorazione di Germanico nella documentazione epigrafica. Tabula Hebana e Tabula Siarensis, Convegno Internazionale di Studi*. Roma.

Fuchs, M. 1989: Peintures romaines dans les collections suisses, *Bulletin de Liaison*, nº 9, París, 50-52.

Fuentes Domínguez, A. 1993: Las ciudades romanas de la Meseta sur, *La ciudad Hispanorromana*, 161-89, Ministerio de Cultura, Barcelona.

Galliazzo, V. 1979: *Bronzi romani del Museo Civico di Treviso*, Roma.

Gamo, B. 1995: Vidrios de época visigoda en España, una aproximación, en Foy (ed.), *Le Verre de l'Antiquité Tardive et du Haut Moyen Age*, 301-317, Guiry-en-Vexin.

García Iglesias, L. 1975: *El intermedio ostrogodo en Hispania (507-549)*, *Hispania Antiqua* V, 89-120.

García Moreno, L. 1974: *Prosopografía del Reino visigodo de Toledo*, Universidad de Salamanca.

García Moreno, L. 1987: Ceuta y el Estrecho de Gibraltar durante la Antigüedad Tardía (s. V-VIII), I *Congreso Internacional El Estrecho de Gibraltar*, 1095-1114.

García Moreno, L. 1992: Los últimos tiempos del reino visigodo, *Boletín de la Real Academia de la Historia* CLXXXIX, 425-459.

García Moreno, L. 1998: *Historia de España visigoda*, Ed. Cátedra, Madrid.

García Moreno, L.A. 1977: La cristianización de la topografía de las ciudades de la Península Ibérica durante la Antigüedad Tardía. *Archivo Español de Arqueología*, I, 311-321.

García Moreno, L.A. 1986: Sobre el decreto de Paulo Emilio y la Turris Lascutana, *Reunión sobre epigrafía hispánica de época romano-republicana*, (Zaragoza, 1983), Zaragoza, 195-218.

García Moreno, L.A. 1999: La ciudad en la Antigüedad Tardía (siglos V-VII). *Acta Antiqua Complutensia, I. Complutum y las ciudades hispanas en la Antigüedad Tardía*, 7-24.

García y Bellido, A. (Ed.) y García-Bellido García de Diego, M. P. (Texto), 1993: *Album de dibujos de la colección de bronces antiguos de Antonio Vives Escudero*, Anejo del *Archivo Español de Arqueología*, XIII, Madrid.

García y Bellido, A. 1943a: Problemas de arte y cronología ibéricos, *Archivo Español de Arqueología*. 16, Madrid.

García y Bellido, A. 1943b: *La Dama de Elche y el conjunto de piezas arqueológicas ingresadas en España en 1941*. Instituto Diego Velázquez, C.S.I.C. Madrid.

García y Bellido, A. 1950: Sobre la supuesta lex municipalis ilicitana, *Archivo Español de Arqueología* 23, nº 79, 163-164.

García y Bellido, A. 1951: De nuevo sobre la Tabula ilicitana, *Archivo Español de Arqueología* 24, nº 83-84, 240 ss.

García y Bellido, A. 1962: Las colonias romanas de Valentia, Carthago Nova, Libisosa e Ilici. Aportaciones al estudio del proceso de romanización del S.E. de la Península, *Homenaje al Prof. Cayetano de Mergelina*. Murcia, 367-372.

García y Bellido, A. 1967: *Les religions orientales dans l'Espagne romaine*. Leiden.

Giard, J. B. 1970: Pouvoir central et libertés locales.Le monnayage en bronze de Claude avant 50 après J.C., *Revue Numismatique* XII, 1970, 33-61.

Godoy, C. 1995: *Arqueología y liturgia. Iglesias hispánicas (siglos IV al VIII)*, Barcelona.

González Prats, A. 1976-1978: El tesorillo de tipo orientalizante de la Sierra de Crevillente, Simposi Internacional. Els Orígens del món ibèric, *Ampurias*, 38-40, Barcelona, 349-360.

González Prats, A. 1983: *Estudio arqueológico del poblamiento antiguo de la Sierra de Crevillente (Alicante)*. Alicante.

González Prats, A. 1985: Sobre unos elementos materiales del comercio fenicio en tierras del sudeste peninsular. *Lucentum*, IV, 97-106.

González Prats, A. 1989: Dos bronces fenicios de la Colección Candela: aportación al conocimiento de la orfebrería e iconografía orientalizante de la Península Ibérica, en Aubet, Mª E. (coord..), *Tartessos. Arqueología protohistórica del Bajo Guadalquivir*, Sabadell (Barcelona), 411-430.

González Prats, A. 1990: *Nueva luz sobre la Protohistoria del Sudeste*. Alicante.

González Prats, A. 1992: Una vivienda metalúrgica en la Peña Negra (Crevillente-Alicante). Aportación al conocimiento del Bronce Atlántico en la Península Ibérica. *Trabajos de Prehistoria* (Madrid), 49, 243-257.

González Prats, A. 1998: La Fonteta. El asentamiento fenicio de la desembocadura del río Segura (Guardamar, Alicante, España). Resultados de las excavaciones de 1996-97, *Rivista di Studi Fenici*, XXVI, 2, 1999-2000.

González Prats, A. 1999: *La Fonteta, 1996-1998. El emporio fenicio de la desembocadura del río Segura. Exposición monográfica*, Guardamar del Segura, (9-11 de abril 1999). Alicante.

González Prats, A. 2002: *La necrópolis de cremación de Les Moreres (Crevillente, Alicante, España) (s. IX-VII AC)*. Alicante.

González Prats, A. internet: La Fonteta. La colonia fenicia de la desembocadura del río Segura, *Sapanu. Publicaciones en Internet* III y IV, (http://www.lab-herm.filol.csic.es).

González Prats, A. y Ruiz Segura, E. 1991-1992: Nuevos datos sobre el poblado calcolítico de Les Moreres, Crevillente (Alicante). (Campañas 1988-1993). *Anales de Prehistoria y Arqueología* (Murcia), 7-8, 17-20.

González Prats, A. y Ruiz Segura, E. 1992: Un poblado fortificado del Bronce final en el Bajo Vinalopó. *Trabajos Varios del S.I.P.* (Valencia), 89, 17-27.

González Prats, A. y Ruiz Segura, E. 1995: Urbanismo defensivo de la Edad del Bronce en el Bajo Vinalopó. La fortificación argárica de Caramoro I (Elche, Alicante). *Estudios de Arqueología Urbana* (Murcia), 85-107.

González Prats, A. y Ruiz Segura, E. 2000: El yacimiento fenicio *de La Fonteta (Guardamar del Segura, Alicante, Comunidad Valenciana)*, Real Academia de Cultura Valenciana, Sección de Prehistoria y Arqueología, 4, Valencia, 75 págs.

González Prats, A., García Menárguez, A., Ruiz Segura, E. 1997: La Fonteta. Una ciudad fenicia en Occidente, *Revista de Arqueología*, 190, 8-13.

González Prats, A., Ruiz Segura, E. 2000: *El yacimiento fenicio de La Fonteta (Guardamar del Segura. Alicante. Comunidad Valenciana)*, Valencia.

González Villaescusa, R. 2001: *El mundo funerario en el País Valenciano. Monumentos funerarios y sepulturas entre los siglos I a.C.-VII d.C.* Madrid-Alicante.

González, J. 1984: Tabula Siarensis, Fortunales Siarenses et municipia civium Romanorum, *Zeitschrift Für Papyrologie und Epigraphie* 55, 55-100.

González, J. y Fernández, F. 1981: Tabula Siarensis, *Iura* 32, 1-36.

González, R. 2001: *El mundo funerario romano en el País Valenciano. Monumentos funerarios y sepulturas entre los siglos I a. de C.-VII d. de C.* Madrid-Alicante.

Gorges, J. G. 1983: Remarques sur la détection des cadastres antiques en Péninsule Ibérique: à propos d'Elche et de Merida, en M Clavel-Leveque (ed.): *Cadastres et espace rural. Table ronde de Besançon (mai, 1980)*, CNRS, París, 199-206.

Gozalvez Perez, V. 1974: *La Centuriatio de Ilici, Estudios sobre Centuriaciones Romanas en España*, Univ. Autónoma Madrid, 101-113.

Gozálvez Pérez, V. 1977: *El Bajo Vinalopó: geografía agraria*, Univ. Valencia, Facultad de Filosofía y Letras, Valencia, 270 págs

Grau Mira, I. 1996: Estudio de las excavaciones antiguas de 1953 y 1956 en el poblado ibérico de La Serreta, *Revista del Museo de Alcoy*, 5.

Grau Mira, I. 1998-99: Un posible centro productor de cerámica ibérica con decoración figurada en la Contestania. *Lucentum* 17/18.

Grau Mira, I. y Moratalla Jávega, J. 2001: Interpretación socioeconómica del enclave, en Abad Casal, L. y Sala Sellés, F. eds.

Groom, N. 1983: *Dictionary of Arabic Topography and Placenames*, Librairie du Liban, Beirut.

Gros, P. 1979: Pour une chronologie des arcs de triomphe de Gaule Narbonnaise (à propos de l'arc de Glanum, *Gallia*, 37, 55-83.

Gsell, St. 1906: *Promenades archéologiques aux environs d'Alger*. París.

Guardiola Martínez, A. y T. M. Martínez Ledó, 2001: Hacienda Botella. Viales, en AAVV: *Actuaciones arqueológicos en la provincia de Alicante. 2000*, Sección de Arqueología del Ilustre Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Ciencias de Alicante, edición CD-Rom, Alicante.

Guichard, P. 1980: La Valencia musulmana, *Nuestra Historia*, 2, 202281.

Guidobaldi, F. 2001: Topografía ecclesiastica di Roma (IV-VII secolo), *Roma dall'Antichità al Medioevo. Archeologia e storia nel Museo Nazionale Romano di Crypta Balbi*, Milano, 40-51.

Guillaumin, J. Y. 2002: Notes sur le document cadastral romain découvert à la Alcudia (Elche, province d'Alicante), *Dialogues d'Histoire Ancienne*, 28/1, Presses Universitaires Franc-Comtoises, París, 113-134.

Guillou, A. 1973: L'évêque dans la société méditerranéenne des VIe-VIIe siècles. Un modèle, *Bibliotheque de l'Ecole des Chartes*, 131, 5-19.

Guiral Pelegrín, C. 1991: Pinturas romanas procedentes de Arcobriga, II, *Caesaraugusta*, 68,151-203.

Guiral Pelegrín, C., Mostalac Carrillo, A. y Cisneros, M. 1986: Algunas consideraciones sobre la imitación del mármol moteado en la pintura romana en España, *Boletín del Museo de Zaragoza*, nº 5, 259-288.

Guitart, J. Padrós, P. y Puerta, C. 1991: La casa urbana en Baetulo, *La casa urbana hispanorromana*, (Zaragoza, 1988), Zaragoza, 35-47.

Gurt J.M,. de Lanuza, A. y Palet, J.M. 1996: Revisión del catastro romano de Ilici (Elche), *Pyrenae*, 27, 215-226.

Gurt, J.M. Ripoll, G.(editores) 2000: *Sedes regiae (ann. 400-800)*, Reial Academia de Bones Lletres, Barcelona.

Gutiérrez Lloret, S. 1996 : *La Cora de Tudmīr: de la antigüedad tardía al mundo islámico. Poblamiento y cultura material*, Madrid.

Gutiérrez Lloret, S. 1998: Ciudades y conquista: el fin de las *civitates* visigodas y la génesis de las *mudūn* islámicas en el sureste de al-Andalus, *Genèse de la ville islamique en al-Andalus et au Maghreb occidental* (Granada, 1995), 137-57.

Gutiérrez Lloret, S. 1999a: La ciudad en la Antigüedad Tardía en el sureste de la *Provincia Carthaginensis*: la reviviscencia urbana en el marco del conflicto greco-gótico. *Acta Antiqua Complutensia, I. Complutum y las ciudades hispanas en la Antigüedad Tardía*, 101-128.

Gutiérrez Lloret, S. 1999b: Cuando el *Portus* dejó de ser puerto: el territorio ilicitano en la Alta Edad Media (ss. VI-X), *I Congreso de Historia Local (Santa Pola, octubre 1997)*, 79-94.

Gutiérrez Lloret, S., Gamo Parras, B. y Amorós Ruiz, V. 2003: Los contextos cerámicos altomedievales del Tolmo de Minateda y la cerámica altomedieval en el sudeste de la Península Ibérica, *Simposio Internacional de Mérida Cerámicas tardorromanas y altomedievales en la Península Ibérica: ruptura y continuidad* (Mérida, 2001), 119-68.

Gutiérrez Lloret, S., Moret, P., Ravillard, P.,Sillières, P. 2001: Le peuplement du Bas Segura de la Protohistoire au Moyen Âge (prospections 1989-1990), *Lucentum*, XVII-XVIII, Alicante, 25-74.

Gutiérrez, S. 2003: *De Hispania a al-Andalus*, Proyecto de Cátedra inédito, Universidad de Alicante.

Guyon, J. 1993: Cités et chefs-lieux de cités de Gaule narbonnaise, *La Ciudad en el mundo romano. Actas del XIV CIAC.* (Tarragona, 1993), Tarragona, 1, 215-22.

Halsberghe, G.H. 1984: Le culte de Dea caelestis, *Aufstieg und Niedergang der Römischen Welt* II.17.4, 2203-2223.

Hauschild, Th. y Hausmann, E. 1991: Casas romanas en Munigua, *La casa urbana hispanorromana*, (Zaragoza, 1988), Zaragoza, 329-335.

Hernández Pérez, M.S. 1990 Un enterramiento argárico en Alicante. *Homenaje a Jerónimo Molina* (Murcia), 87-94.

Heuzey, L. 1890: L'archaïsme gréco-phénicien en Espagne, *Comptes Rendus de Académie des Inscriptions et Belles Lettres*, 18 avril 1890, 125-127.

Heuzey, L. 1891: Statues espagnoles de style gréco-phénicien, *B.C.H.* XV, 608-625.

Hidacio, *Continuatio Chronicorum Hieronymianorum*, 200, en Mommsen, TH. (ed.), *Monumenta Germaniae Historica. Chronica Minora*, II, Berlin, 1961, 31.

Hourcade, D. 2003 : Les murailles des villes romaines de l'Hispanie republicaine et augustéenne: enceintes ou fortifications du territoire urbain?, *Defensa y territorio en Hispania de los Escipiones a Augusto*, (Madrid, 2001), León, 295-324.

Hrouda, B. 1965 : *Die Kulturgeschichte des assyrischen Flachbildes*, Saabrücken Beiträge Altertumskunde, 2, Bonn.

Humprey, J. H. 1986: *Roman circuses. Arenas for chariot racing*, Londres.

Ibarra Manzoni, A. 1879 (reed. 1981): *Illici su situación y antigüedades*, Instituto de Estudios Alicantinos, Alicante.

Ibarra Ruiz, P. 1895: *Historia de Elche*. Alicante.

Ibarra Ruiz, P. 1897: Hallazgo en Illici, *La Correspondencia Alicantina*. 7 de agosto; *Las Provincias*. Valencia, 19; *La Ilustración Española y Americana*, nº 32. 30 de agosto.

Ibarra Ruiz, P. 1903: Conclusiones (sobre la Dama de Elche), *Revista de Arquitectura y Construcción*. Barcelona.

Ibarra Ruiz, P. 1905: El Cristianismo en Illici. *Revista de la Asociación Artístico-Arqueológica Barcelonesa*, IV, 912-917. Barcelona.

Ibarra Ruiz, P. 1906: Antigua basílica de Elche. *Boletín de la Real Academia de la Historia*, XIXI, 119-132.

Ibarra Ruiz, P. 1926: *Elche, materiales para su historia. Ensayo demostrativo de su antigüedad e importancia histórica*, Cuenca.

Ibarra y Manzoni, A. 1879: *Ilici, su situación y antigüedades*, Alicante.

Ibarra y Manzoni, A. 1981: *Illici, su situación y antigüedades*, Instituto de Estudios Alicantinos, Diputación Provincial de Alicante, Serie II, 14, 320 págs. (Reproducción facsímil de la edición de Establecimiento Tipográfico de Antonio Reus, Alicante, 1879).

Iglesias Gil, J. M. 1998: Ciudad y territorio. *Catálogo de la exposición Hispania. El legado de Roma, Zaragoza*, 139-142.

Isidoro de Sevilla, *Historia Vandalorum*, 76, en Mommsen, TH. (ed.), *Monumenta Germaniae Historica. Chronica Minora*, II, 297.

Isings, C. 1957: *Roman Glass from dated finds*, Grönningen.

Johns, C. 1988: The silver from the Thetford Treasure, *Argenterie romaine et byzantine*, Actes de la table ronde (Paris, octubre, 1983), Paris, 51-56.

Johns, C. y Potter, T. 1983: *The Tehtford Treasure. Roman Jewellery and Silver*, Londres.

Jover Maestre, F.J. *et alii* 1997: La evolución del poblamiento en el Camp d'Elx (Alicante) en la Prehistoria y la Antigüedad. *Actos del XXIV Congreso Nacional de Arqueología* (Cartagena), vol. 2, 265-274.

Jover Maestre, F.J. y López Padilla, J.A. 1997 *Arqueología de la muerte. Prácticas funerarias en los límites de El Argar*. Alicante.

Juan, E. y Lerma, J.V. 2000: La villa áulica del Pla de Nadal (Riba-roja de Túria), *Los orígenes del Cristianismo en Valencia y su entorno. Grandes Temas Arqueológicos* 2, 135-142.

Jullian, C. 1903: La thalassocratie phocéenne. À propos du buste d'Elche, *Bulletin Hispanique* V, 101-111.

Krautheimer, R. 1981: *Roma. Profilo di una città*, 312-1308, Roma.

Kukahn, E. 1954: Estatuilla de bronce de un guerrero a caballo del poblado ibérico de La Bastida de les Alcuses (Mogente-Valencia), *Archivo de Prehistoria Levantina*, V, 147-158.

La Rocca, C. 1989: 'Plus ça change, plus c'est la même chose': transformazioni della città altomedievale in Italia settentrionale, *Società e storia*, 45, 721-728.

Lachmann, C. 1848: *Gromatici veteres*. Berlin.

Laffi, U. 1966: *Adtributio e Contributio. Problemi del sistema politico-amministrativo dello stato romano*. Pisa.

Lahusen, G. 1983: *Untersuchungen zur Ehrenstatue in Rom. Literarische uns epigraphische Zeugnisse*. Roma.

Laidlaw, A. 1964: The tomb of Montefiore, a new roman tomb painted in the second style, *Archaeology*, 17.1, 33-42.

Lara Vives, G. 2004: *El 'templo de Juno' de Ilici. Datos para una reflexión*, Memoria de licenciatura, inédita, Alicante.

Lara, G. y Tendero, M. (e.p.): Un conjunto de plata tardía de La Alcudia.

Lasheras, J.A. 1984: Pavimentos de *opus signinum* en el valle Medio del Ebro, *Boletín del Museo de Zaragoza*, 3, 165-192.

Le Glay, M. 1968: A la recherche d'Icosium, *Ant. Afr.* 2, 1968, 7-54.

Lechuga, M. 1985: Numismática tardorromana de la región de Murcia. I. Ocultaciones y conjuntos monetarios, *Antigüedad y Cristianismo* II, 195-230, Murcia.

Legislacion sobre el Tesoro Artístico de España, 1957: Informaciones y Documentos I. Publicaciones de la Dirección General de Bellas Artes. Madrid.

León, P. 1993: La incidencia del estilo provincial en retratos de la Bética, *I Reunión sobre escultura romana en Hispania*, Madrid, 11-21.

León, P. 1998: *La sculpture des Ibères*, Paris-Montreal.

León, P. y Rodríguez Oliva, P. 1993: La ciudad hispanorromana en Andalucía, *La ciudad hispanorromana*, Barcelona.

Libertini, C. 1926: *Centuripe*, Catana.

Libro de Actas: 1 de octubre de 1762. Archivo Municipal de Elche.

Libro de Concejos. Ordinacions de Consells de 26 de Junio de 1401. Archivo Municipal de Elche.

Ling, R. 1991: *Roman Painting*, Cambridge University.

López Melero, R. Sánchez Abal, J.L. y García Jiménez, S. 1984: El Bronce de Alcántara. Una deditio del 104 a.C. *Gerión*, 2, 265-323.

López Paz, P. 1994: *La economía política de los romanos, vol. I.1: La ciudad romana ideal. El territorio*. Santiago de Compostela.

López Seguí, E. 2000: La alfarería ibérico en Alicante. Los alfares de La Illeta dels Banyets, La Alcudia y El Tossal de Manises, *II Reunión sobre Economía antigua de la Península Ibérica Ibers: agricultors, artesans i ramaders (Valencia, 1999)*, *Saguntum*, extra 3, 241-248.

Lorenzo Pérez de San Román, R. (e.p.): La basílica-sinagoga de l'Alcúdia d'Elx. Problemes i estat de la qüestió d'un edifici polèmic, *Lucentum*, XXI-XXII, 2002-03.

Lorenzo Pérez de San Román, R. 2003: *L'Alcúdia d'Elx a l'Antiguitat tardana (segles V-VIII). Anàlisi historiogràfica i arqueològica de l'època visigoda a Ilici*. Memoria de licenciatura inédita.

Lorrio, A.J. 1995: El armamento de los celtíberos a través de la iconografía monetal, en García-Bellido, M.ª P. y Sobral Centeno, R.M. (eds.), *La Moneda Hispánica. Ciudad y territorio*, Anejos de Archivo español de Arqueología, XIV, Madrid, 75-80.

Lorrio, A.J. 1997: *Los Celtíberos, Complutum Extra*, 7, Alicante.

Luengo, J. M. 1956-1961: Astorga Romana (Memorias del Plan Nacional 1954-1955), *NAH*, V, 152-177.

Lledó, N. 2004: *El uso de la moneda en las ciudades romanas de Hispania en época imperial: el área mediterránea*, Universitat de València, (tesis doctoral, inédita).

Llobregat Conesa, E. A. 1972: *Contestania Ibérica*, Alicante.

Llobregat Conesa, E. A. 1973: *Teodomiro de Oriola: su vida y su obra*. Alicante.

Llobregat Conesa, E. A. 1977: *La primitiva cristiandad Valenciana. Siglos IV al VIII*, L'Estel. Valencia.

Llobregat Conesa, E. A. 1980: *Nuestra Historia* II, 140-200, Valencia.

Llobregat Conesa, E.A. 1975: Los orígenes y el final del Obispado de Elche. *Revista de l'Institut d'Estudis Alacantins*, XIV, 45-59 (*Ilucant*, 401-406).

Llobregat Conesa, E.A. 1978: La antigua sede episcopal ilicitana y sus testimonios arqueológicos. *Festa d'Elig, Homenaje a Pedro Ibarra Ruiz*, 23-28 (*Ilucant*, 415-419).

Llobregat Conesa, E.A. 1985: Las Epocas paleocristiana y visigoda. *Arqueología del País Valenciano: panorama y perspectivas*, Alacant. (*Ilucant*, 433-452).

Llobregat Conesa, E.A. 1991: De la ciudad visigótica a la ciudad islámica en el este peninsular. *La ciudad islámica. Ponencias y comunicaciones*. Zaragoza, 159-188.

Llorens, M. M. 1987: *La ceca de Ilici*, Valencia.

Llorens, M. M. 1991-93: L'emissió de Conduc. - Malleol. i els problemes de la seva atribució *Homenatge al Dr. Leandre Villaronga, Act. Num.* 21-22-23, 219-237.

Llorens, Mª M. 1994: *La ciudad romana de Carthago Nova VI: las emisiones romanas*. Murcia.

Macías, J.M. 2000: Tarraco en la Antigüedad Tardía: un proceso de simultáneo de transformación urbana e ideológica, *Los orígenes del Cristianismo en Valencia y su entorno. Grandes Temas Arqueológicos* 2, 259-272.

Maestro, E.M.ª 1989: *Cerámica ibérica decorada con figura humana*, Monografías Arqueológicas, 31, Zaragoza.

Maluquer de Motes, J. 1954: Pueblos ibéricos, en R. Menéndez Pidal, dir. *Historia de España*, I-III, Espasa-Calpe, Madrid, 305-

Manacorda, D. 1993: Roma. I monumenti cadono in rovina, *Storia di Roma*, Vol. 3.2, 11-31, 93-104. Torino

Manso Martín, E. 1993: Colección Vives, *De Gabinete a Museo. Tres siglos de historia*. Madrid, 377-385.

Manso Martín, E. 1997: Historia de un hallazgo, *Cien años de una Dama*, Madrid, 36-37.

Mar, R. y Ruiz de Arbulo, J. 1988: La Basílica de la Colonia Tarraco. Una nueva interpretación del llamado Foro Bajo de Tarragona, *Los Foros romanos de las provincias occidentales*, (Valencia, 1987), Madrid, 31-54.

Mar, R. y Ruiz de Arbulo, J. 1993: *Ampurias romana. Historia, arquitectura y arqueología*, Sabadell.

Marien, M. E. 1971: Rasoir romaine découvert dans la Grotte de Han (Han-sur-Lesse), *Helinium*, XI, 213-227.

Marín Ceballos, M. C. 1994: Dea Caelestis en un santuario ibérico, en *El mundo púnico. Historia, sociedad y cultura*. Cartagena, 17-19 de noviembre de 1990, Murcia, 217-225.

Marín Ceballos, M.C. 1987: ¿Tanit en España?, *Lucentum*, VI, 43-79.

Marín Ceballos, M.C. 1993: Dea Caelestis en la epigrafía hispana, en *II Congresso Peninsular de História Antiga. Coimbra, 18-20 outubro 1990*. Coimbra, 825-845.

Marín, C. Ribera, A. 1999: Un edificio público Bajoimperial del Foro de Valentia, *Revista d'Arqueologia de Ponet* 9, 277-290.

Marine, M. 1993: Fíbulas romanas de la Meseta hispánica: ensayo de cronología, *Bronces y Religión romana*, Actas del XI Congreso internacional de Bronces antiguos, Madrid, (mayo-junio de 1990), Madrid, 285-295.

Mario de Aventico, *Chronica*, en *F.H.A. IX, Los fuentes de la época visigoda y bizantinas* (ed. Grosse. R. dir. Schulten, A. Pericot, L. Barcelona, 1947, 80–82

Marot Salsas, T. 1997: Aproximación a la circulación monetaria en la Península Ibérica y las Islas Baleares durante los siglos V y VI: la incidencia de las emisiones vándalas y bizantinas. *Revue Numismatique*, 157–190.

Márquez Villora, J. C. 1999: *El comercio romano en el Portus Ilicitanus. El abastecimiento exterior de productos alimentarios (siglos I a.C.– V d.C.)*.

Márquez Villora, J. C. y Molina Vidal, J. 2001: *El comercio en el territorio de Ilici. Epigrafía, importación de alimentos y relación con los mercados mediterráneos*, Alicante.

Márquez Villora, J. C. y Poveda Navarro, A. 2000: Espacio religioso y cultura material en Ilici (SS. IV–VII d. C.), *V Reunió d'Arqueologia Cristiana Hispànica* (Cartagena, 1998), Barcelona, 185–198.

Márquez Villora, J.C. 2000: Mesas polilobuladas de la tradición oriental en la Península Ibérica: Entre la religión y el comercio. *V Reunió d'Arqueologia Paleocristiana Hispánica* (Cartagena, 1998), Barcelona, 519–527.

Martínez Díez, G. y Rodríguez. F. 1992: *La Colección Canónica Hispana, V.– Concilios Hispanos: segunda parte (Monumenta Hispaniae Sacra. Serie Canónica, V)*, Madrid.

Martínez Santa-Olalla, J. 1941: *Esquema paletnológico de la Península Ibérica, Corona de Estudios de la Sociedad Española de Antropología, Etnología y Prehistoria*, Madrid.

Matarredona Coll, E. 1986: Cartografía de las asociaciones edáficas del Baix Vinalopó, *Investigaciones Geográficas*, 4, Alicante, 97–126.

Matarredona Coll, E. y J. A. Morco Molina, 1991: El relieve y los suelos, *Atlas Temático de la Comunidad Valenciana*, 4, Ed. Prensa Alicantina, Valencia, 61–80.

Mateos Cruz, P. y Alba Calzado, M. 2000: De Emerita Augusta a Marida, *Visigodos y Omeyas. Un debate entre la Antigüedad Tardía y la Alta Edad Media* (I Simposio Internacional de Mérida, 1999), *Anejos de Archivo Español de Arqueología*, XXIII, 143–68.

Mateos, P. 1999. *Sta. Eulalia de Mérida. Arqueología y Urbanismo*. Anejos de Archivo Español de Arqueología XIX, Madrid.

Mayans i Siscar, J.A. 1771: *Illici, hoy la villa de Elche*. Valencia.

Mayer, M. y Olesti, O. 2001: La *sortitio* de *Ilici*. Del documento epigráfico al paisaje histórico, *DHA* 27, 109–130.

Mélida y Alinari, J.R. (1912): Los bronces ibéricos y visigodos de la Colección Vives, Imp. de la *Revista de Archivos*, Madrid.

Menargues, J. 1997: Noticia sobre el yacimiento de Les Codolles (Crevillent, Alacant). Análisis y aproximación tecnoeconómica de su industria. *Archivo de Prehistoria Levantina* (Valencia), XXII, 73–84.

Menéndez Pidal, R. 1952–1954: Prólogo, *Historia de España*, I–I, Madrid, LXVIII.

Menéndez, M. 1988: *La cerámica ibérica de estilo Elche-Archena*, Madrid.

Molina Vidal, J. 1997: *La dinámica comercial entre Hispania Citerior e Italia (ss.II a.C.–II d.C.)*, Alicante.

Molina Vidal, J. y Márquez Villora, J.C. 2001: *El comercio en el territorio de Ilici*, Alicante.

Molina Vidal, J. y Poveda Novarro, A. 1995: El nivel de abandono de un sector del Foro de *Ilici*, *XXIII Congreso Nacional de Arqueología* (Elche, 1995), 141–54, Elche.

Mondelo Pardo, R. 1985: Los mosaicos de la villa romana de Algorós (Elche). *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología*, II, 143–155.

Moormann, E.M. y SWaINKELS, L.J.F. 1983: Lozenges in perspective, en *La peinture murales romaine dans les provinces de l'Empire, BAR International Series, 165 (1982)*, 239–262.

Moratalla Jávega, J. 1994: La agricultura de L'Alcoià-Comtat en época ibérica: datos para su estudio, *Recerques del Museu d'Alcoi*, 3, Alcoi, 121–133.

Moratalla Jávega, J. 1996: Explotación agropecuaria en época ibérica en torno a La Alcudia (Elche): el instrumental, *XXIII Congreso Nacional de Arqueología (Elche, 1995)*, vol. I, Elche, 369–376.

Moratalla Jávega, J. 2001: Restos de catastros romanos en el Medio Vinalopó y unos apuntes sobre *Aspis, Alquibla, Revista de Investigación del Bajo Segura*, 7, Escuela Politécnica Superior de Orihuela–Instituto Universitario de Geografía, Orihuela, 551–579.

Moratalla Jávega, J. 2004: *Organización del territorio y modelos de poblamiento en la Contestania Ibérica*, tesis doctoral inédita, Alicante.

Moratalla Jávega, J. e.p.: El territorio meridional de la Contestania, *Jornadas de Arqueología La Contestania Ibérica, treinta años después (Alicante, 2002)*, Univ. Alicante.

Moret, P. 2003: Fortifications ibériques tardives et défense du territoire en Hispanie citérieure, *Defensa y territorio en Hispania de los Escipiones a Augusto*, (Madrid, 2001), León, 159–184.

Morricone Matini, M.L. 1971: *Mosaici antichi in Italia. Pavimenti di signino republicani di Roma e dintorni*, Roma.

Mundell Margo, M. 1994: Byzantine Silver, *Byzantium Treasures of Byzantine Art and Culture from British Collections*, Londres, 13–14.

Muñoz, F. J. y Sarabia, J. 2000: Aportación a los estudios sobre el uso de mármoles locales en el Sureste peninsular. La Alcudia de Elche (Alicante), *Anales de Prehistoria y Arqueología, Murcia*, 16, 169–185.

Negueruela, I. 1990: *Los monumentos escultóricos ibéricos del Cerrillo Blanco de Porcuna (Jaén)*, Madrid.

Nicolini, G. 1969: *Les bronzes figurés des sanctuaires ibériques*, París.

Nicolini, G. 1990: *Tèchniques des ors antiques*, París.

Nicolini, G. 1997: Le monde des bronzes ibériques figurées, *Dossier d'Archéologie, 228*, Dijon, 52–57.

Noguera Celdrán, J. M. 1996: Aproximación a un primer 'corpus' de la plástica romana de época imperial de la 'colonia Iulia Ilici Augusta' (Elche, Alicante), *Actas de la II Reunión de Escultura Romana en Hispania* (Tarragona, 1995), p. 285–318.

Noguera Celdrán, J. M. y a, E. 1993: *El Hypnos de Jumilla y el reflejo de lo mitológico en la plástica romana de la Región de Murcia*, Murcia.

Noguera Celdrán, J. M. y Verdú Martínez, V. 1993–94: Esculturas y elementos esculturados ilicitanos, de la antigua colección Ibarra, en el Museo Arqueológico Nacional, *Anales de Prehistoria y Arqueología, Murcia*, 9–10, p. 269–284.

NOGUERA CELDRÁN, J. M., 1997: Notas para el estudio de un retrato infantil, de la antigua Colección Ibarra, en el Museo Arqueológico Nacional, *Boletín del Museo Arqueológico Nacional*, XV, p. 135–143.

Noguera, J.M. y Abascal, J.M. 2003: Fragmentos de epígrafes e inscripción con litterae aurExcavaciones Arqueológicas en España del foro y del *augusteum* de *Carthago Nova, Mastia* 2, 11–63.

Nolla, J.M. 2001: Las termas republicanas en Hispania, *Termas romanas en el Occidente del Imperio*, (Gijón, 2000), Gijón, 47–58.

Olcina Doménech, M. (ed.), 1997: *La Illeta dels Banyets (El Campello, Alicante). Estudios de la Edad del Bronce y Época Ibérica*, Museo Arqueológico Provincial de Alicante, Serie Mayor, 1, Alicante, 251 págs.

Olcina Doménech, M. 2002: Lucentum, en Jiménez Salvador, J. L. y A. Ribera i Lacomba (coords.): *Valencia y las primeras ciudades romanas de Hispania*, Ajuntament de Valencia, 255–266.

Olcina Domenech, M., Pérez Jiménez, R. 1998: *La ciudad ibero-romano de Lucentum (El Tossal de Manises, Alicante). Introducción a la investigación del yacimiento arqueológico y su recuperación como espacio público*, Alicante.

Olcina, M. (ed.), 1997: *La Illeta dels Banyets (El Campello, Alicante). Estudios de la Edad del Bronce y Época Ibérica*, Museo Arqueológico Provincial de Alicante, Serie Mayor, 1, Alicante, 251 págs.

Olcina, M. 2003: Lucentum: la ciudad y su entorno, *Canelobre 48. Las ciudades y los campos de Alicante en época romana*, 89–120.

Olmo Enciso, L. 2000: Ciudad y procesos de transformación social entre los siglos VI y IX: de Recópolis a Racupel, *Visigodos y Omeyas. Un debate entre la Antigüedad Tardía y la Alta Edad Media* (I Simposio Internacional de Mérida, 1999), *Anejos de Archivo Español de Arqueología* XXIII, 385–400.

Olmos, R. 1988–89: Originalidad y estímulos mediterráneos en la cerámica ibérico: el ejemplo de Elche, *Lucentum*, VII–VIII, Alicante, 79–102.

Olmos, R. y Tortosa, T. 1997: *La Dama de Elche. Lecturas desde la diversidad*, col. Lynx 2, Madrid.

Olmos, R.: 1991. Apuntes ibéricos. Relaciones entre la élite ibérica y el Mediterráneo en los siglos V y IV a.C.. *Trabajos de Prehistoria*, 48. Madrid. 299–308.

Orfila, M. y Moranta, I. 2001: Estudio del trazado regulador del foro de *Pollentia* (Alcudia, Mallorca), *Archivo Español de Arqueología*, 74, 209–232.

Orlandis, J., 1976: *La iglesia en la España visigótica y medieval*, Ediciones Universidad de Navorra, Pamplona.

Ortega y Gasset, J. 1922: *España invertebrada*, Madrid.

Palol, P. 1950: *Bronces Hispanovisigodos de origen mediterráneo I: Jarritos y patenas*, Barcelona.

Palol, P. 1952: Castro hispano-visigodo de Puig Rom (Rosas) en *Informes y memorias de la Comisaría General de Excavaciones Arqueológicas*, 27, 163–182.

Palol, P. 1967: *Arqueología cristiana de la España romana. Siglos IV–VI*. CSIC–Instituto Enrique Flórez, Madrid–Valladolid.

Palol, P. 1994: *Clunia. Historia de la ciudad y guía de las excavaciones*, Burgos.

Palol, P. de. 1967: *Arqueología cristiana de la España romana*, Valladolid.

Palol, P. de. y Wattemberg, F. 1974: *Carta arqueológica de España*, Valladolid.

Paolucci, F. 1997: *I Vetri incisi dall' Italia Settentrionale e dalla Rezia*, Florencia.

Papi Rodes, C. 2000: La colección Ibarra en el Museo Arqueológico Nacional (I). Inventario de las piezas romanas de hueso, *Boletín del Museo Arqueológico Nacional*, XVIII, Madrid, 145–168.

Papi Rodes, C. 2002: La comisión científica de Rada y Malibrán a Alicante en 1869, *Archaia*, nº 2, Madrid, 6–15.

Paris, P. 1903–1904: *Essai sur l'Art et l'Industrie de l'Espagne primitive*, París.

Paris, P. 1979: *L'Espagne de 1895 et 1897. Journal de voyage*, Maison des Pays Ibériques, 1, Publications du Centre Pierre Pais, 5, Burdeos.

Pascual, G. Pérez, J. (eds.) 2003: *Puertos fluviales antiguos: ciudad, desarrollo e infraestructuras*, Valencia.

Pavón, B. 1992: *Ciudades hispano-musulmanas*, Madrid.

Pekáry, Th. 1985: *Das römische Kaiserbildnis in Staat, Kult und Gesellschaft, dargestellt anhand der Schriftquellen*. Berlín.

Perea, A. (ed), 2001: *El tesoro visigodo de Guarrazar*, Madrid.

Pla Ballester, E. 1985: La iberización en tierras valencianas, *Arqueología del País Valenciano: panorama y perspectivas*, Alicante, 257–271.

Pottier, E. 1897: *Vases antiques du Louvre*, 3 vol. París.

Poveda, A. 2000: El obispado de Ilici, *Los orígenes del Cristianismo en Valencia y su entorno. Grandes Temas Arqueológicos* 2, 85–92.

Poveda, A. 2003: La iglesia paleocristiana de El Monastil (Elda, Alicante) en la provincia Carthaginense (Hispania), *Hortus Artium Medievalium* 9, 113–125.

Price, J. 1981: *Roman Glass in Spain: a catalogue of glass found at the Romans Towns of Tarragona, Mérida, Italica and Carmona, with a discussion of the vessel forms from these towns and other Roman sites in Spain*, Boston Spa, Wetherby.

Puig i Cadafalch, J. *et alii* 1909:. *L'arquitectura románica a Catalunya. Vol.I. Precedents. L'Arquitectura romana. L'arquitectura cristiana prerromànica*. Institut d'Estudis Catalans, Barcelona (Ed.facsimil 1983).

Quesado, F. 1997: *El armamento ibérico. Estudio tipológico, geográfico, funcional, social y simbólico de las armas en la Cultura Ibérica (siglos VI–I a.C.)*, Monographies Instrumentum, 3, 2 vol, Montagnac.

Rabanal, M.A. y Abascal, J.M. 1985: Inscripciones romanas de la provincia de Alicante, *Lucentum* 4, 1985 (1986), 195–244.

Rabanal, M.A. y Abascal, J.M. 1986: Dos nuevas inscripciones y algunas correcciones a la epigrafía romana de la provincia de Alicante, *Lucentum* 5, 1986 (1989), 169–174.

Rada y Delgado, J. de D. y Malibrán Autet, J. A. de, 1871: *Memoria que presentan al Excmo. Sr. Ministro de Fomento, dando cuenta de los trabajos practicados y adquisiciones hechas para el Museo Arqueológico Nacional, cumpliendo con la comisión que para ello les fue conferida*. Madrid.

Rada y Delgado, J.D. 1875: *Antigüedades del Cerro de los Santos en el término de Montealegre*, Discurso de ingreso en la R.A. de la Historia, Madrid.

Ramallo Asensio, S. F. 2000: Arquitectura doméstica en ámbitos urbanos entre los siglos V y VIII, *Anejos de Archivo Español de Arqueología* XXIII, 367–384.

Ramallo Asensio, S.F. 1985: *Mosaicos romanos de Cartago Nova (Hispania Citerior)*, Murcia.
Ramallo Asensio, S.F. 1990: Talleres y escuelas musivas en la Península Ibérica, en *Mosaicos romanos: estudios sobre iconografía (in Memoriam* de Alberto Balil),135-180.
Ramallo, Asensio, S. 2003: Carthago Nova: arqueología y epigrafía de la muralla urbana, *Defensa y territorio en Hispania de los Escipiones a Augusto*, (Madrid, 2001), León, 325-362.
Ramallo, S. y Vizcaíno, J. 2002: Bizantinos en Hispania. Un problema en la arqueología española, *Archivo Español de Arqueología* 75, 313-332.
Ramos Fernández, R. 1970: Proyecto para trasvase de aguas de riego a Elche, *Saitabi*, XX, Valencia, 259-272.
Ramos Fernández, R. 1974: *De Helike a Ilici*, Alicante.
Ramos Fernández, R. 1975: *La ciudad romana de Ilici*, Alicante.
Ramos Fernández, R. 1976: Las villas de la centuriación de Ilici, en *Symposium de ciudades augusteas* 2. Zaragoza, 209 ss.
Ramos Fernández, R. 1981: El Promontori de Aigua Dolça i Sala de Elche. Avance de su estudio. *Archivo de Prehistoria Levantina* (Valencia), XVI, 197-218.
Ramos Fernández, R. 1983a: Estratigrafía del sector S-F de La Alcudia de Elche, *Lucentum* 2, 147-172.
Ramos Fernández, R. 1983b: *La Alcudia de Elche*, Elche.
Ramos Fernández, R. 1983c: Aportaciones cronológicas para el estudio de la pintura parietal. *Zephyrus* (Salamanca), XXXVI, 239-244.
Ramos Fernández, R. 1984: *Del eneolítico a la etapa visigoda. La Alcudia: un yacimiento arqueológico de 4000 años de vida*, Elche.
Ramos Fernández, R. 1985: Un modelo de periodización arqueológica: la zona de Elche. En *Arqueología del País Valenciano. Panorama y perspectivas*, 451-480. Alicante
Ramos Fernández, R. 1987: *El Museo Arqueológico Municipal Alejandro Ramos Folqués*, Elche.
Ramos Fernández, R. 1988a: Sobre cierto tipo de enterramientos infantiles ibéricos, *Inhumaciones infantiles en el ámbito mediterráneo español (siglos VII a.E. al II d.E.), Cuadernos de Prehistoria y Arqueología Castellonenses*, Diputación Provincial de Castellón de la Plana. Servicio de Arqueología, Castellón, 127-132.
Ramos Fernández, R. 1988b: *Excavaciones en La Alcudia. Memoria general. Campañas 1974-1988*. Dirección General de Patrimonio. Conselleria de Cultura. Valencia.
Ramos Fernandez, R. 1988c: La escultura antropomorfa de Elche. La escultura ibérica. Revista de Arqueología. Madrid. 94-05.
Ramos Fernández, R. 1989: Nuevos hallazgos en La Alcudia de Elche. *Archivo Español de Arqueología*, 62 (159-160). Madrid, 236-240.
Ramos Fernández, R. 1991: *El yacimiento arqueológico de La Alcudia de Elche*. Consell Valencia de Cultura, Serie Minor 1, Valencia.
Ramos Fernández, R. 1991a: La casa urbana hispano romana en *Illici*. I *Coloquio Internacional sobre la Casa Urbana Hisponorromana*. Zaragoza, 69-78.
Ramos Fernández, R. 1991b (3ª Ed. 2000): *El yacimiento arqueológico de La Alcudia de Elche*. Serie Minor, 1. Consejo Valenciano de Cultura. Valencia.
Ramos Fernández, R. 1992a: La pintura mural romana en *Ilici*, I *Coloquio de pintura mural romana en España*. Valencia, 155-160.
Ramos Fernández, R. 1992b: Los templos ibéricos de La Alcudia de Elche, *Anales de Prehistoria y Arqueología*, 7-8 (1991-1992), Murcia, 87-95.
Ramos Fernández, R. 1993: *Museo Arqueológico Municipal Alejandro Ramos Folqués*, Elche.
Ramos Fernández, R. 1994a: *El Elche de hoce 2.000 años*, Elche.
Ramos Fernández, R. 1994b: *El yacimiento arqueológico de La Alcudia de Elche*, Serie Minor, Arqueología, 1, Consell Valencia de Cultura, Generalitat Valenciana, Valencio, 87 págs.
Ramos Fernandez, R. 1994c: Novedades escultórico-arquitectónicas en La Alcudia. *Revista de Estudios Ibéricos*, 1, 107-114.
Ramos Fernández, R. 1995a: *El templo ibérico de La Alcudia. La Dama de Elche*, Elche.
Ramos Fernández, R. 1995b: Noticia sobre la basílica paleocristiana de Ilici, XXI *CNA* (Teruel, 1991), Zaragoza, 121-33.
Ramos Fernández, R. 1995c: Un templo romano de época augustea en La Alcudia de Elche, XXII *CNA* (Vigo, 1994), 349-54.
Ramos Fernández, R. 1996: La expresión iconográfica en la cerámica ibérica. *XXIII Congreso Nacional de Arqueología (Elche-1995)*. Elche. Vol. I, p. 283-298.
Ramos Fernández, R. 1997a: Vestigios cultuales en el templo ibérico de La Alcudia (Elche, Alicante), *Quad. Preh. Arq. Cast.* 18, Castellón, 211-227.
Ramos Fernández, R. 1997b: *Hace más de 2000 años. De Ilici a Elche*. Col. Bimilenario, 1. Elche.
Ramos Fernández, R. 2000: Pierre Paris, Albertini y las primeras excavaciones en La Alcudia de Elche, en J.J. Blánquez y L. Roldán (eds.): *La Cultura Ibérica a través de la fotografía de principios de siglo. El litoral mediterráneo*, Universidad Autónoma de Madrid-Caja de Ahorros del Mediterráneo, Madrid, 133-137.
Ramos Fernández, R. 2003: *Documentos y reflexiones sobre una Dama*, Elche.
Ramos Fernández, R. Uroz Sáez, J. 1992: *Ilici, Dialoghi di Archeologia*, 1-2, 95-104.
Ramos Fernández, R. y A. Ramos Molina, 1992: *El monumento y el témenos ibéricos del Parque de Elche*, Ajuntament d'Elx, Elx, 118 págs.
Ramos Fernández, R. y Ramos Molina, A. 1998: *Memoria general de las excavaciones en La Alcudia. 1989-1998. Campañas 55ª a 63ª*. Dirección General de Patrimonio. Conselleria de Cultura. Valencia.
Ramos Fernández, R., Llobregat Conesa, E. A. 1995: Un templo en La Alcudia de Elche, XXI *CNA* (Teruel, 1991), vol. III, Zaragoza, 949-959.
Ramos Folqués, A. 1933: Nuevos descubrimientos en *Illici*. *Archivo Español de Arqueología*, 26. Madrid, 101-111.
Ramos Folqués, A. 1941 Nuevas excavaciones en la Alcudia. *Corona de Estudios*, I. Sociedad Española de Antropología, Etnografía y Prehistoria. Madrid. Pgs.: 287-299.
Ramos Folqués, A. 1943: Hallazgos cerámicos en Elche y algunas consideraciones sobre el origen de ciertos temas. *Archivo Español de Arqueología*, 52. Madrid. Pgs.: 328-335.
Ramos Folqués, A. 1944: Museo Arqueológico Municipal de Elche. *Memorias de los Museos Arqueológicos Provinciales, 1943*. Madrid, 188-189.
Ramos Folqués, A. 1945a: La Dama de Elche. Nuevas aportaciones a su estudio. *Archivo Español de Arqueología*, 56. Madrid, 252-269.
Ramos Folqués, A. 1945b: *La Dama de Elche*. G. Uguina. Madrid..
Ramos Folqués, A. 1946: Excavaciones en La Alcudia, *MMAP*, VII.
Ramos Folqués, A. 1947a: Problemas de cerámica. II *Congreso Arqueológico del Sudeste Español*. Albacete, 295-300.
Ramos Folqués, A. 1947b: La Dama de Elche. Datos para su cronología. El problema del nivel arqueológico de su hallazo. III *Congreso Arqueológico del Sudeste Español*. Cartagena, 153-158.
Ramos Folqués, A. 1948: Un tesorillo bizantino en la Alcudia IV *Congreso Arqueológico del Sudeste Español*, Elche, 510-513.
Ramos Folqués, A. 1949: Un tesorillo bizantino en la Alcudia, *Crónica del IV Congreso Arqueológico del Sudeste Español. Elche 1948*. Cartagena, 510-515.
Ramos Folqués, A. 1950a: Hallazgos escultóricos en La Alcudia de Elche. *Archivo Español de Arqueología*, 81. Madrid, 353-359.
Ramos Folqués, A. 1950b: La Alcudia de Elche, antes y durante la dominación púnica. I *Congreso Nacional de Arqueología y V Congreso Arqueológico del Sudeste Español*. Cartagena, 204-208.
Ramos Folqués, A. 1951: Influencia del arte griego, etrusco y púnico sobre el ibérico. VI *Congreso Arqueológico del Sudeste Español*. Cartagena, 196-198.
Ramos Folqués, A. 1952a: La escultura ibérico y las excavaciones de Albertini en La Alcudia de Elche. *Archivo Español de Arqueología*, XV-1ª, Madrid, 119-123.
Ramos Folqués, A. 1952b: Una vajilla de cerámica ibérica en La Alcudia. *Archivo de Prehistoria Levantina*, III. Valencia, 133-135.
Ramos Folqués, A. 1952c: Perfiles de la cerámica de La Alcudia. II *Congreso Nacional de Arqueología*. Cartagena, 1952, 401-404.
Ramos Folqués, A. 1953a: Mapa arqueológico del término municipal de Elche (Alicante), *Archivo Español de Arqueología* 26, nº 88, 323-354.
Ramos Folqués, A. 1953b: Elche Alicante: La Alcudia. Campañas 1940-1948, *Noticiario Arqueológico Hispánico*, II (1-3), Madrid, 107-133.
Ramos Folqués, A. 1954-1955: La Alcudia, *NAH*, III, Madrid, 102-113.
Ramos Folqués, A. 1955a: La Alcudia de Elche. Campañas 1940-1948. *Noticiario Arqueológico Hispánico*, II - 1/3. Madrid, 107-133.
Ramos Folqués, A. 1955b: Fragmento de cerámica pintada de La Alcudia reproduciendo una figura clásica. III *Congreso Nacional de Arqueología*. Zaragoza, 164-166.
Ramos Folqués, A. 1955c: *Sobre escultura y cerámica ilicitanas*. Estudios Ibéricos, 3. Valencia.
Ramos Folqués, A. 1955d: Vestigios cartagineses en La Alcudia de Elche. I *Congreso Arqueológico del Marruecos Español*. Tetuán, 303-307.
Ramos Folqués, A. 1956a: Memoria de las excavaciones practicadas en La Alcudia de Elche. Campañas 1949 a 1952. *Noticiario Arqueológico Hispánico*, III y IV. 1/3,1954-1955, Madrid, 102-113.
Ramos Folqués, A. 1956b: Cerámicas que acompañan a la cerámica pintada de Elche en La Alcudia. IV *Congreso Internacional de Ciencias Prehistóricas y Protohistóricas*. Madrid, 881-885.
Ramos Folqués, A. 1957: Elche y su arqueología. *R. Universidad*, XIII - 23. Sao Paulo, 356-368;
Ramos Folqués, A. 1958a: Peine cartaginés de La Alcudia. *Zephyrus*, IX-2. Salamanca, 220-224.
Ramos Folqués, A. 1958b: Las invasiones germánicas en La Alcudia. I *Congreso Español de Estudios Clásicos*. Madrid, 275-279.
Ramos Folqués, A. 1959a: Hallazgos monetarios en Elche, *Num.Hisp.* 8, 133-149.
Ramos Folqués, A. 1959b: Cerámicas de Azaila y Elche. V *Congreso Arqueológico Nacional*. Zaragoza, 210-215.
Ramos Folqués, A. 1960a: *Esquema de la Historia de Elche*. Elche.
Ramos Folqués, A. 1960b: Hallazgos monetarios en Elche. *Numario Hispánico*, VIII - 15 y 16. Madrid, 133-149.
Ramos Folqués, A. 1960c: *Las invasiones germánicas en la provincia de Alicante*. Alicante.
Ramos Folqués, A. 1961a: Los jinetes con lanza en la cerámica pintada de La Alcudia de Elche. VI *Congreso Arqueológico Nacional*. Zaragoza, 170-173.
Ramos Folqués, A. 1961b: La escultura ibérica de Elche. V. *Internationalen Kongress Für Vor-und Frügeschichte*. Berlín, 1961, 691-695.
Ramos Folqués, A. 1962a: Estado actual de las excavaciones en La Alcudia de Elche, *VII Congr.Nac.Arq. Barcelona 1960*. Zaragoza, 273-277.
Ramos Folqués, A. 1962b: Excavaciones en La Alcudia, *Noticiario Arqueológico Hispano*, 5, 1956-61, 91-97.
Ramos Folqués, A. 1962c: *La Alcudia. Memoria de las excavaciones efectuadas en 1961*. Excavaciones Arqueológicas en España, 8. Madrid.
Ramos Folqués, A. 1962d: Cerámicas ibéricas, antiguas del Sudeste Español. *Seminario de Historia y Arqueología*. Albacete, 89-95.
Ramos Folqués, A. 1962e: Cerámicas esmaltadas de La Alcudia de Elche. *Homenaje a Cayetano de Mergelina*, Murcia, 733-737.
Ramos Folqués, A. 1962f: Cerámica presigillata de La Alcudia de Elche. VII *Congreso Nacional de Arqueología*. Barcelona, 365-368.
Ramos Folqués, A. 1962g: La Dama de Elche. *Latin-Phila*, 3-4. Lima, 5-16.
Ramos Folqués, A. 1963: Unos pozos manantiales de época romana en La Alcudia de Elche, Archivo Español de Arqueología XXXVI, nº 107-108, Madrid, 234-249.
Ramos Folqués, A. 1964a: Los peces en la cerámica de La Alcudia de Elche. *VIII Congreso Nacional de Arqueología*. Zaragoza, 357-366.
Ramos Folqués, A. 1964b: Esculturas ibéricas de Elche. *II Congreso Español de Estudios Clásicos*. Madrid, 672-674.
Ramos Folqués, A. 1964c: Numismática y arqueología de Elche. *Estudios de Numismática Romana*, I. Barcelona, 75-80.
Ramos Folqués, A. 1965: *La Dama de Elche*, Barcelona.
Ramos Folqués, A. 1966a: Estratigrafía de La Alcudia de Elche. *Saitabi*, XVI, 71-76.
Ramos Folqués, A. 1966b: Memoria de las excavaciones practicados en La Alcudio de Elche en 1964. *Noticiario Arqueológico Hispánica*, VIII y IX. 1/3 < colab. R. Ramos >. Madrid, 214-219.

Ramos Folqués, A. 1966c: Un kernos y otros vasos de la Alcudia de Elche. IX Congreso Nacional de Arqueología. Zaragoza, 296–300.

Ramos Folqués, A. 1966d: La cerámica ibérica de la Alcudia de Elche. VI Congreso Internacional de Ciencias Prehistóricas y Protohistóricas. V–VIII. Roma, 400–404.

Ramos Folqués, A. 1966e: Fragmento de escultura ibérica de Elche, Archivo de Prehistoria Levantino, XI, 149–153.

Ramos Folqués, A. 1969: Torito ibérico hallado en la Alcudia de Elche. X *Congreso Nacional de Arqueología*. Zaragoza, 1969, 341–346.

Ramos Folqués, A. 1970a: *Excavaciones en la Alcudia*. Servicio de Investigación Prehistórica, T.V., 39. Valencia.

Ramos Folqués, A. 1970b: *Historia de Elche*. Elche.

Ramos Folqués, A. 1970c: Evolución de la cerámica campaniense o la sigillata en La Alcudia de Elche. *Rei Cretoriae Romanae Fautorum*, XI–XII. Munich, 17–29.

Ramos Folqués, A. 1970d: Campanitas encontradas en la Alcudia de Elche. XI *Congreso Nacional de Arqueología*. Zaragoza, 601–607.

Ramos Folqués, A. 1970e: Religiones y cultos antiguos en la Alcudia de Elche, Alicante, *Revista del Instituto de Estudios Alicantinos*, 2,3, 7–32.

Ramos Folqués, A. 1972: Un cancel visigodo en la Alcudia. *Pyrenae*, 8. Barcelona, 167–171.

Ramos Folqués, A. 1973a: *La industria, el comercio y la agricultura en Elche*. Elche.

Ramos Folqués, A. 1973b:Cerámicas de la Alcudia de Elche. XII *Congreso Nacional de Arqueología*. Zaragoza, 527–530.

Ramos Folqués, A. 1973c: El nivel ibero-púnico en la Alcudia de Elche. *Rivista di Studi Liguri*, XXXIV 1–3, Bordighera, 363–386.

Ramos Folqués, A. 1973d: *Guía de la Alcudia (Elche) y su museo*, Elche.

Ramos Folqués, A. 1974a: *La Dama de Elche*. Elche.

Ramos Folqués, A. 1974b: Morteros de La Alcudia de Elche. *Miscelánea Arqueológica* (Ampurias). Barcelona, 267–270.

Ramos Folqués, A. 1974c: *El cristianismo en Elche*. Caixa d'Estalvis Provincial d'Alacant, 22, Alacant.

Ramos Folqués, A. 1974d: *La industria, el comercio y la agricultura en Elche*, Elche.

Ramos Folqués, A. 1975a: Un mosaico helenístico en la Alcudia de Elche. *Archivo de Prehistoria Levantina*, XIV. Valencia, 69–81.

Ramos Folqués, A. 1975b: Ritos religiosos en La Alcudia de Elche en la época ibero-púnica o ibérica II. XIII *Congreso Nacional de Arqueología*. Zaragoza, 665–668.

Ramos Folqués, A. 1975c: *El Cristianismo en Elche*. Caja de Ahorros Provincial, 22. Alicante.

Ramos Folqués, A. 1977a: Tabas y dados. XIV *Congreso Nacional de Arqueología*. Zaragoza, 767–772.

Ramos Folqués, A. 1977b: Cerámica ibérica de la Alcudia de Elche con figuras animales a tinto plana. XV *Congreso Nacional de Arqueología*. Zaragoza, 797–802.

Ramos Folqués, A. 1987: *Historia de Elche*, Elche.

Ramos Folqués, A. 1989: *El Eneolítico y la Edad del Bronce en la comarca de Elche*. Elche.

Ramos Folqués, A. 1990: *Cerámica ibérica de la Alcudia (Elche, Alicante)*. Alicante.

Ramos Folqués, A. y Ramos Fernández, R. 1976: *Excavaciones en la Alcudia de Elche (1968 a 1973), Excavaciones Arqueológicos en España*, 91, Madrid.

Ramos Molina, A, 1996: Una cabeza romana de la Alcudia de Elche, *XXIII Congreso Nacional de Arqueología* (Elche 1995), p. 291–292.

Ramos Molina, A., 2000: *La escultura ibérica en el Bajo Vinalopó y el Bajo Segura*, Elche.

Ramos Molina, A. 1989: Presencia neolítica en la Alcudia de Elche. *Actos del XIX Congreso Nacional de Arqueología* (Castellón, 1987), 161–175.

Ramos Molina, A. 1995: Sobre la consolidación menor de la *domus* romana del sector 5-F de La Alcudia de Elche, *XXII Congreso Nacional de Arqueología* (Vigo–1993). Vigo,355–359.

Ramos Molina, A. 1997: *La planimetría del yacimiento de La Alcudia de Elche*, Alicante.

Ramos Molina, A. 1999: La Dama entronizado de la Alcudia. *XXIV Congreso Nacional de Arqueología*. Cartagena–1997. Cartagena. Vol, 3, p. 203–206.

Ramos Molina, A. 2000: *La escultura ibérica en el Bajo Vinalopó y el Bajo Segura*, Elche.

Ramos Molina, A. 2001 y 2002: La Alcudia. Termas Orientales. *Actuaciones Arqueológicas en la Provincia de Alicante (CD–ROM)*. Alicante.

Ramos Molina, A. 2001: Las Termas Orientales de *Ilici*. XXVI *Congreso Nacional de Arqueología*. Zaragoza.

Ramos Molina, A. y Tendero Porras, M. 2000 : « Dos nuevos conjuntos termales en *Ilici* (La Alcudia, Elche) », *II Coloquio Internacional de Arqueología de Gijón, Termas Romanos en el occidente del Imperio* (Fernández Ochoa, C. y García Entera, V. eds.), Gijón, 245–250.

Ramos Molina, R. 1997: Proceso de restauración. *La Dama Entronizado de la Alcudia*. Conservación y Restauración del Patrimonio Histórico Valenciano. Generalitat Valenciana. Valencia.

Ramos Molina, R. 1999: Restauración de tinajas ibéricas del Museo Monográfico de La Alcudia. *El Rey Lobo de la Alcudia de Elche*, Alicante. Murcia, 53–55.

Ramos Sáinz, M. L. y Chincoa Gallardo, C., 1994: "Las antefijas del Museo Arqueológico Nacional", *Boletín del Museo Arqueológico Nacional*, XII, Madrid, 51-76

Revilla Calvo, V. 1999: Viticultura y actividades complementarias en el *fundus*: el ejemplo de la Hispania Tarraconensis, *Latomus*, 58,1, 30–55,

Reynolds, P. 1993: *Settlement and Pottery in the Vinalopó Valley (Alicante, Spain) A.D. 400–700*, BAR Int. Ser. 588, Oxford, 9–43.

Ribera Lacomba, A. 2000: *Valentia* del paganismo al cristianismo: siglas IV y V, *Los orígenes del Cristianismo en Valencia y su entorno. Grandes Temas Arqueológicos 2*, 19–32, Valencia.

Ribera Lacomba, A. 2001: El circo romano de Valentia (Hisponia Tarraconensis), *El circo en Hispania romana*, 175–196.

Ribera Lacomba, A. 2003: Valentia: del foro al área episcopal, *Santos, obispos y reliquias, Acta Antiqua Complutensia 3*, 45–83, Alcalá de Henares.

Ribera Lacomba, A. en prensa: El contexto histórico y arqueológico de las emisiones monetarias visigodas en el País Valenciano, *Gaceta Numismática*.

Ribera Lacomba, A. y Rosselló Mesquida, M, 2000a: La ciudad de Valencia en época visigoda, *Los orígenes del cristianismo en Valencia y su entorno (Grandes temas arqueológicos II)*, Valencia, 151–64.

Ribera Lacomba, A. y Rosselló Mesquida, M. 2000b: El primer grupo episcopal de Valencia, *Los orígenes del cristianismo en Valencia y su entorno (Grandes temas arqueológicos II)*, Valencia, 165–85.

Ribera Lacomba, A. y Rosselló, M. 1999: *L'Almoina: el nacimiento de la Valentia cristiana*, Quaderns de Difusió Arqueòlogica 5, Valencia.

Ribera, A. 1998a: *La fundació de Volencia: la ciutat a l'época romanorepublicana (Segles II-I a.de C.)*, Valencia.

Ribera, A. 1998b: The discovery of a monumentol circus at *Valentia* (Hispania Tarraconensis). *Journal of Roman Archaeology* 11, 318–337. Porthsmouth.

Ripoll López, G. 1989: Características generales del poblamiento y la arqueología funeraria visigoda en Hispania. *Espacio, Tiempo y Forma*, II, 389–418.

Ripall, G. 1996: Acerco de la supuesta frontera entre el Regnum Visigothorum y la Hispania Bizantina, *Pyrenae* 27, 251–267.

Ripollès, P.P. 1980: *La circulación monetaria en las Tierros Valencianas durante la Antigüedad*, Barcelona.

Ripollès, P.P. 1982: *La circulación monetaria en la Tarraconense Mediterránea*, Valencia.

Ripollès, P.P. 1994: Circulación monetaria en Hispania durante el periodo republicano y el inicio de la dinastía Julio-Claudia, *VIII Congreso Nacional de Numismática* (Avilés, 1992), Madrid, 115–148.

Ripollès, P.P. 2000: La monetización del mundo ibérico, *Saguntum*, Extra–3, 329–344.

Ripollès, P.P. 2002: La moneda romana imperial y su circulación en Hispania, *Archivo Español de Arqueología 75*, 195–214.

Rodero Riazo, A. 1997: El regreso de la Dama a España, *Cien años de una Dama*, Madrid, 43–49.

Rodríguez Oliva, P. 1996: Las primeras manifestaciones de la escultura romana en la Hisponia meridional, *II Reunió sobre escultura romana a Hispania*, Tarragona, 13–30.

Roig, J. F. 2003: Els vasos de bronze del pou Cortanyà. Un aixovar socre de l'antiga Tarraco, *Revista d'Arqueologia de Ponent*, n º 13, Lleida, 83–124.

Roldán, J.M. 1986: El bronce de Ascoli en su contexto histórico, *Reunión sobre epigrafía hispánica de época romano-republicana*, (Zaragoza, 1983), Zaragoza, 115–135.

Roldán, L., Bendala, M., Blánquez, J. y Martínez Lillo, S. 1998: *Carteia*, Madrid.

Román Lanjarín, J.L. 1975; Un yacimiento de la Edad del Bronce en el Pic de Les Moreres (Crevillente, Alicante). *Archivo de Prehistoria Levantina* (Valencia), XIV, 47–64.

Román Lanjarín, J.L. 1978: Materiales arqueológicos del Puntal del Búho (Elche, Alicante). *Revista de Instituto de Estudios Alicantinos* (Alicante), 24,

Román Lanjarín, J.L.1980: Los yacimientos de la Edad del Bronce de la Serra del Búho. *Festa d'Elig/80* (Elche), 39–56.

Rosselló, M. 1998: La politique d'unification de Léovigild et son impact à Valence (Espagne): évidences littéraires et archéologiques, *XIII Congrès International d'Archéologie Chrétienne*, 735–744. Città del Vaticano–Split.

Rosselló, M. 2000: El recinto fortificado de Valencia la Vella en Riba–roja de Túria, *Los orígenes del Cristianismo en Valencia y su entorno. Grandes Temas Arqueológicos 2*, 127–134.

Ruiffard, P. 1995: Le Pays Valencien et les archéologues français à la fin du XIXè siècle », *Saguntum*, 29, 105–112.

Ruano, E. 1987: *La escultura humana de piedra en el mundo ibérico*, 3 vol. Madrid.

Ruiz Roig, E. 2001: *Las mosaicos de Illici y del Portus Illicitanus*. Consell Valencià de Cultura, València.

Ruiz, A. y Molinos, M. 1993: *Los iberos. Análisis arqueológico de un proceso histórico*. Barcelona.

Ruiz–Gálvez Priego, M. 1990: La metalurgia de Peña Negra I. En A. González Prats *Nueva luz sobre la Protohistoria del Sudeste* (Alicante, 1980), 317–357.

Sala Sellés, F. 1992: *La tienda del alfarero del yacimiento de la Alcudia*, Alicante.

Sala Sellés, F. y Abad Casal, L. en prensa: *Arquitectura monumental y arquitectura doméstica en al Contestania, en Arquitectura monumental y doméstico ibérica*, Madrid.

Sánchez de Prado, M.D. 1984: El vidrio romano en la provincia de Alicante, *Lucentum*, III, 79–100.

Sánchez de Prado, M.D. 1986: El vidrio, en Sánchez, M.J., Blasco, E. y Guardiola, A.: *Portus Illicitanus. Datos para una síntesis*, 79–83, Santa Pola.

Sánchez de Prado, M.D. 1999: Acerca del vidrio romano de Cartagena, *XXIV Congreso Nacional de Arqueología* (Cartagena, 1997), Vol.4,125–136, Murcia.

Sánchez de Prado, M.D. 2001a: Piezas singulares de vidrio, *I Jornades Hispániques d'Història del Vidre*, (Sitges 2000), 73–81, Barcelona.

Sánchez de Prado, M.D. 2001b: El vidrio en los Baños de la Reina, Calpe, *I Jornades Hispóniques d'Història del Vidre*, (Sitges 2000), 97–107, Barcelona.

Sánchez Fernández, M. J. *et alii*, 1989: *Portus Illicitanus, Santa Pola (Alicante)*, Valencia.

Sánchez Mateos, M. C. 2001: Excavación de salvamento en la c/ Miguel Hernández, 75–81, Orihuela, en VVAA: *Actuaciones arqueológicas en la provincia de Alicante. 2000*, Sección de Arqueología del Ilustre Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Ciencias de Alicante, edición CD–Rom, Alicante.

Sánchez, M.J. Blasco, E. y Guardiola, A. 1986: *Portus Illicitanus. Datos para una síntesis*. Alicante.

Sanz Gamo, R., López Precioso, J. y Soria Combadeira, L. 1992: *Las fíbulas de la provincia de Albacete*, Albacete.

Sanz, C. 1621: *Recopilacion en que se da quenta delos cosas anci antiguos como modernas dela inclita Villa de Elche. Sacadas de diversos autores y entendidos personos fidedignas, por Cristobal Sanz, regidor de dicha Villa. Año 1621 (Elche)*, Manuscrito conservado en el AHME (sin nº de legajo).

Sanz, C. 1954: *Excelencias de la villa de Elche*, Elche. Edición del manuscrito « Recopilación en que se da cuenta de los cosas ansi antiguas como modernas de la inclita villa de Elche », Elche, 1621.

Sarabia, J. 2003: *Los elementos arquitectónicos ornamentales en El Tolmo de Minoteda (Hellín, Albacete)*, IEA, Serie 1–Estudios–Núm 145, Albacete.

Schefold, K. 1957: *Die Griechen und ihre Nachbarn*, Berlín.

Schlunk, H. 1948: El arte de la época paleocristiana en el Sudeste Español. La sinagogo de Elche y el martyrium de La Alberca. *III Congreso Arqueológico del Sudeste español*. (Murcia,1947), Murcia, 335–379

Schlunk, H. 1952: La Sinagoga di Elche e il martyrium di La Alberca. *Rivista di Archeologia Cristiana*, Anno 28, 3–4, 182–184.

Schlunk, H. 1982: Las conexiones históricas del cristianismo hispánico a través de la iconografía. *II Reunió d'Arqueologia Paleocristiana Hispánica*. (Montserrat, 1978), Barcelona, 55–70.

Schlunk, H. y Hauschild, T. 1978: *Hispania Antiqua. Die Denkmäler der frühchristlichen und westgotischen Zeit*. Deutsches Archäologisches Institut, Madrid.

Schubart, H. 1977: Morro de Mezquitilla, Vorbericht über die Grabungskampagne 1976 auf dem Siedlungshügel an der Algarrobo-Mündung, *Madrider Mitteilungen*, 18, Madrid, 33–61.

Sedlmayer, H. 2002: Vasellame bronzeo nel territorio di Virunum, Bronzi di età romana in Cisalpina.Novità e riletture, *Antichità Altoadriatiche*, LI, Trieste, 363–378.

Seiler, F. 1992: Casa degli Amorini Dorati (VI, 16, 7–38), *Häuser in Pompeji*, 5, Munich.

Selíye, I. 1939: *Les bronces émaillés de la Pannonie Romaine*, Budapest.

Serna López, J.L. 1991: La industria lítica de la Cova del Xorret (Crevillent, Alicante). *Saguntum* (Valencia), 9–21.

Shelton, K. J. 1981: *The Esquiline Treasure*, Londres.

Siles, J.M. 1978: Einheimische Eigennamen auf einem hellenistischen Mosaik aus La Alcudia de Elche, Spanien, *Beiträge zur Namenforschung* 13, 331–340.

Sillières, P. 1995: *Baelo Claudia: una cité romaine de Bétique*, Madrid.

Sillières, P. Magallón, M.A. Navarro, M. 1995: El Municipium Labitulosanum y sus notables: novedades arqueológicas y epigráficas, *Archivo Español de Arqueología*, 68, 107–130.

Simón García, J. L. 1999: Actuaciones arqueológicas de Luis Siret en Alicante, *XXVI Congreso Nacional de Arqueología*, Vol. 2. *El mundo indígena*. Cartagena, 1997, (Murcia, 1999), 251–264.

Simón García, J.L. 1998: *La metalurgia prehistórica valenciana*. Valencia.

Simón, J.L. (comis. expos.), 2001: Catálogo de la exposición *En el umbral del Más Allá (Elche, Alicante)*, Ayuntamiento de Elche.

Soler Díaz, J. 1995: Una estimación del fenómeno de inhumación múltiple en el sur del País Valenciano. A propósito de los trabajos realizados por Santiago Moreno y Julio Furgús en el Bajo Segura. *Actos del XXIII Congreso Nacional de Arqueología*, vol. I, 73–89. Elche.

Soler Díaz, J.A. y López Padilla, J.A. 2000/2001: Nuevos datos sobre el poblamiento entre el Neolítico y la Edad del Bronce en el sur de Alicante. *Lucentum* (Alicante), XIX–XX, 7–25.

Soler, B., Badal, E., Villaverde, V. y Aura, J.E. 1990: Nota sobre un hogar solútreo-gravetiense del Abric de la Ratlla del Bubo (Crevillente, Alicante). *Archivo de Prehistoria Levantina* (Valencia), XX, 79–92.

Spinazzola, V. 1953: *Pompei alla luce degli scavi di via dell'Abondanza (1910–1923)*, Roma.

Stary P.F. 1994: *Zur Eisenzeitlichen Bewaffnung und Kampfesweise auf der Iberischen Halbinsel, Madrider Forschungen*, 18, Berlín.

Sternini, M. 1995: *La Fenice di Sabbia. Storia e tecnologia del vetro antico*, Bari.

Strong, D. E. 1953: Late Hadrianic Architectural Ornament in Rome, *Papers of the British School at Rome*, 21, 120–121.

Archivo Español de Arqueología, (CSIC), Madrid.

Trelis Martí, J. 1995: Aportaciones al conocimiento de la metalurgia del Bronce Final en el sureste peninsular: el conjunto de moldes de El Bosch (Crevillente–Alicante). *Actas del XXIII Congreso Nacional de Arqueología* (Elche), vol. I, 185–190.

Trelis Martí, J. 1996: Aportaciones al conocimiento de la metalurgia del bronce final en el sureste peninsular: el conjunto de moldes de El Bosch (Crevillente–Alicante), *XXIII Congreso Nacional de Arqueología (Elche, 1995)*, Elche, 185–190.

Trelis Martí, J. y Molina Mas, F. 1999: *La Canyada Joana: un ejemplo de vida rural en época romana*. Crevillente.

Trillmich, W. 1996: Los tres foros de Augusta Emerita y el caso de Corduba, *Colonia Patricia Corduba. Una reflexión arqueológica*, Córdoba, 1993, 175–195

Trillmich, W. 1997: El modelo de la metrópoli, *Hispania romana. Desde tierra de conquista a provincia del Imperio. Catálogo de la exposición*, Roma 1997, Milán.

Tubino, F. 1876: *Los aborígenes iberos o los bereberes de la Península*, Madrid.

Untermann, J. 1990: *Monumenta linguarum Hispanicarum III. Die iberischen Inschriften aus Spanien 2. Die Inschriften*. Wiesbaden.

Untermann, J. 1993–94 Comentario a la inscripción musiva de Andelos, *Trabajos de Arqueología Navarra*, 11, 127–129.

Uroz, J. 1992: Tumba del orfebre (Tumba nº 100), *Cabezo Lucero. Necrópolis ibérica, Guardamar del Segura (Alicante). Catálogo de la exposición*, Alicante, 45–48.

Vallejo, M. 1993: *Bizancio y la España tardo-antigua (ss. V–VIII)*, Memorias del Seminario de Historia Antigua, IV, Alcalá de Henares.

Ventura, A. 2002: Los acueductos romanos de Córdoba y su rehabilitación Omeya, *Empúries*, 53, 112–128.

Vicente Redón, J.D. *et alii*, 1991:La Caridad (Caminreal, Teruel, *La casa urbana hispanorromana*, (Zaragoza, 1988), Zaragoza, 81–129.

Vigil, M. 1969: *El vidrio en el mundo antiguo*, Madrid.

Vittinghoff, F. 1951: *Römische Kolonisation und Bürgerrechtspolitik unter Caesar und Augustus*. Wiesbaden.

Vives Escudero, A. 1925: *La moneda hispánica*. Madrid.

Vives, J. (ed.), 1963: *Concilios visigóticos e Hispano-romanos, Barcelona-Madrid* (con la colaboración de T. Marín Martínez y G. Martínez Díez).

Vives, J. 1961: Nuevas diócesis visigodas ante la invasión Bizantina, *Spanische Forschungen*, 17, 1–9.

Weege, F. 1921: *Etruskische Malerei*, Halle.

White, K. D. 1984: *Greek and Roman Technology*, Thames and Hudson, London, 272 págs.

Wickham, C. 1994: Considerazioni conclusive, *La storia dell'Alto Medioevo italiano (VI–X secolo) alla luce dell'Archeologia* (Siena, 1993), Firenze, 741–59.

Wielowiejski, J. 1993: Quelques aspects des recherches sur la vaiselle romaine en bronze en Espagne a l'epoque du déclin de la République et du debut de l'Empire, *Bronces y Religión romana*, Actas del XI Congreso internacional de Bronces antiguos, Madrid, (mayo–junio de 1990), Madrid, 471–477.

Witcher, R.E. 1999: GIS and Landscapes of Perception. En M. Gillings; D. Mattingly y J. Van Dalen (Eds.), *Geographical Information Systems and Landscape Archaeology*. Oxford, 13–22.

Zanini, E. 1998: *Le Italie bizantine. Territorio, insediamenti ed economia nella provincia bizantina d'Italia (VI–VIII secolo)*, Edipuglia.

Zimmer, G. 1989: *Locus data decreto decurionum: zur Statuenaufstellung zweier Forumsanlagen in römischen Afrika*. München.

creative commons

Fundación Universitaria
de Investigación Arqueológica
LA ALCUDIA

CAM
Caja de Ahorros
del Mediterráneo

OBRAS SOCIALES